

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

DEPARTAMENT DE PATOLOGIA

I PRODUCCIONS ANIMALS

HISTORIA DE LA VETERINARIA EN CATALUNYA (1400-1980)

MEMORIA PRESENTADA PARA OPTAR AL
GRADO DE DOCTOR:

JAUME ROCA I TORRAS

AGRAIMENTS

-A la meva família, i en especial a la meva dona Paquita i a la meva filla Isabel.

-A mis dos Co-Directores de esta Tesis, Profesores Dres. José Luis Sotillo Ramos y Martí Pumarola i Batlle, sin cuya dirección y ayuda no hubiera sido posible esta Tesis.

-Al gran Veterinari i company doctor Josep Séculi Brillas que em va donar sempre ànims per a finalitzar aquesta Tesi.

-A les Juntes dels quatre Col·legis de Veterinaris de Catalunya, per brindar-me els seus arxius, llibres d'actes i biblioteques.

-A la Facultat de Veterinària de Barcelona (U.A.B.) per les facilitats rebudes.

-Als companys: Pagés i Basach, Soldevila i Feliu, i Gratacós i Massanella de Girona; Anadón i Pintó, i Dolado i Gómez de Lleida; Romagosa i Vilá de Tarragona; Lleonart i Roca, Marcé i Durban, i Martí i Pucurull de Barcelona.

-A tots aquells companys i entitats que han ajudat a la obtenció de dades, mitjançant entrevistes, cartes, articles, llibres, etc., i que no m'atreveixo a citar manualment per no caure en omissions involuntàries.

-A Na Pilar Caubet i Parpal qui ha elaborat el tractament de text d'aquesta Tesi.

-A la Comissió d'Obres Socials de la Caixa d'Estalvis de Catalunya per la concessió d'un ajut econòmic que ha permès el tractament de text d'aquesta Tesi Doctoral.

HISTORIA DE LA VETERINARIA EN CATALUNYA (1400-1980)

I.- HISTORIA GENERAL	3
II.- VETERINARIA MUNICIPAL DE BARCELONA	48
III.- COLEGIOS VETERINARIOS CATALANES	86
IV.- ACTIVIDADES CIENTIFICAS DE LOS COLEGIOS CATALANES	151
V.- SERVICIOS VETERINARIOS EN ORGANISMOS OFICIALES	193
VI.- LA "GENERALITAT DE CATALUNYA" Y LA VETERINARIA	226
VII.- SOCIEDADES CIENTIFICAS	243
VIII.- LABOR ZOOTECNICA	286
IX.- PREMIOS CIENTIFICOS	323
X.- PUBLICACIONES Y REVISTAS	331
XI.- PRINCIPADO DE ANDORRA	344
XII.- BIOGRAFIAS	346
XIII.- RESUMEN GENERAL	474
XIV.- CONCLUSIONES	496
XV.- BIBLIOGRAFIA	504

INDICE

METODOS DE TRABAJO 1

I.- HISTORIA GENERAL

1.- Catalunya. Terminología veterinaria.	3	
2.- Introducción.		5
Edad Media en Catalunya.		5
3.- Siglos XIV al XVII.		7
a) Literatura Veterinaria catalana.	7	
b) Textos en catalán.		7
4.- Siglo XVIII. Introducción.		10
a) Albeitares y Herradores.		12
b) El Proto-Albeytarato en Catalunya.		12
c) Su establecimiento y algunos ejemplos.		14
1. Albeytares y Herradores del Maresme (Mataró)	15	
2. Joseph Thomas Verges, Albeytar de Lérida y su problemática con el Colegio de Médicos.		20
d) Aspectos económicos de los Albeytares en Catalunya.	21	
e) La epizootía del ganado en el Valle de Arán en 1731	24	
f) Control de epizootías en Catalunya 1783		25
g) La Salud Pública en Catalunya (1720-1800)		27
5.- Siglo XIX.		29
a) La ganadería.		29
b) Fundación de las Escuelas de Veterinaria.		32
6.- Siglo XX.		33
a) Aportaciones a la Salud Pública (hasta 1936)		33
b) La Clínica Veterinaria (hasta 1936)		37
c) Enseñanza Veterinaria en Catalunya.		42

II.- VETERINARIA MUNICIPAL DE BARCELONA

1.- Antecedentes históricos.	48
a) Siglos XIII y XIV.	48
b) Siglos XV al XVIII.	50
c) Siglo XIX.	56
2.- Cuerpo de Veterinaria Municipal.	58
a) Su fundación.	58
b) La epidemia de 1914 y los Veterinarios.	61
c) La Exposición Internacional de 1929.	63
d) La Organización Municipal Veterinaria a partir de 1939.	65

3.- Los Mataderos Municipales.	70	
4.- Los Mercados de Alimentos.	73	
a) Mercados del Pescado.		73
b) Mercados de Frutas y Verduras.	74	
c) Mercados zonales de alimentos.	75	
5.- Revistas sanitarias del Ayuntamiento.	78	
6.- Legislación básica sanitaria-veterinaria del Ayuntamiento.	79	
7.- El Zoológico barcelonés y los Veterinarios.	81	
a) Antecedentes históricos.	81	
b) Antecedentes del Jardín Zoológico.	81	
c) El Zoo con Darder Llimona.	82	
d) El Zoo con Darder Rodés y Rosell i Vilá.	83	
e) El Zoo con Riera Adroher.	84	
f) El Zoo con los Hnos. Luera Carbó.	85	

III.- COLEGIOS VETERINARIOS CATALANES.

1.- La Colegiación Veterinaria en España.	86	
2.- Colegio de Barcelona.	86	
a) Fundación.	86	
b) Actividades desde 1905 a 1916.	90	
c) Actividades desde 1916 a 1931.	92	
d) Actividades desde 1931 a 1939.	96	
e) Actividades desde 1939 a 1954.	98	
f) Actividades desde 1954 a 1978.	101	
g) Domicilios sociales.	105	
Esposas Veterinarios Asociados (EVA).	110	
h) Relación de Juntas de Gobierno desde su fundación.	112	
3.- Colegio de Tarragona.	118	
4.- Colegio de Lérida.		125
5.- Colegio de Gerona.	132	
6.- Federación de Colegios Veterinarios de Catalunya.	137	
7.- Relaciones de Colegiados en 1934.	142	

IV.- ACTIVIDADES CIENTIFICAS DE LOS COLEGIOS CATALANES

1.- Participación catalana en la II Asamblea Nacional Veterinaria en 1907	151	
2.- IV Asamblea Nacional Veterinaria en Barcelona (1917)	153	
3.- Primer Congreso Veterinario Español en Barcelona (1929)	159	
4.- Cursos sobre Bacteriología (años treinta)	165	
5.- Curso de Ampliación Veterinaria y Orientación Ganadera en Barcelona (1944).	166	
6.- Asamblea Regional Veterinaria en Barcelona (1946)	167	
7.- Cursos Internacionales de Cirugía en Barcelona (1955)	169	
8.- Curso Internacional de Bacteriología Láctea en Barcelona (1955)	171	
9.- Symposium sobre Retención placentaria en Barcelona (1956)	172	
10.- Servicios Veterinarios del Vallés (SEVEVA)	174	
11.- Symposiums Regionales sobre temas Monográficos	176	
12.- I Semana Nacional Veterinaria (Inspección alimento y Bromatología) en Barcelona (1960)	182	
13.- Curso intensivo de Economía Agro-Pecuaria en Barcelona 1961	186	
14.- Jornadas Veterinarias Hispano-Francesas	188	

V.- SERVICIOS VETERINARIOS EN ORGANISMOS OFICIALES

Introducción	193	
1.- Servicios de Ganadería en las Diputaciones Provinciales	194	
a) Diputación de Barcelona.	194	
b) Diputación de Tarragona.	199	
c) Diputación de Lérida.	201	
d) Diputación de Gerona.	203	
2.- Servicios Veterinarios del Ministerio de Agricultura	210	
a) Barcelona.		210
b) Tarragona.		211

c) Lérida.		212	
d) Gerona.			212
3.- Servicios Sanidad Veterinaria en Catalunya		218	
a) Antecedentes históricos			218
b) Inspectores de Sanidad de Distrito (Subdelegados)	222		
c) II Reunión Nacional de Sanitarios Españoles (Barcelona)		224	
d) Inspecciones Provinciales de Sanidad Veterinaria	225		

VI.- LA "GENERALITAT DE CATALUNYA" Y LA VETERINARIA

<u>Período de 1931 a 1939</u>			226
1.- Introducción.			226
2.- "Conselleria d'Agricultura".			227
3.- Servicios de Ganadería.		228	
4.- Servicios de Sanidad Veterinaria.			232
5.- Disposiciones importantes en el "Butlletí de la Generalitat de Catalunya".		235	
<u>Restablecimiento de la "Generalitat" en 1977</u>			236
1.- Organización "Agricultura, Ramadería i Pesca".		237	
2.- Organización de la Sanidad Veterinaria.		237	
3.- La reestructuración de los Servicios Veterinarios en Catalunya.	237		
4.- "Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentaries" (IRTA).		240	
Introducción. Centros del IRTA.		240	
Objetivos y funciones.		241	

VII.- SOCIEDADES CIENTIFICAS

1.- Sub-sección de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia en Barcelona.	243	
2.- Instituto de Estudios Ilerdenses (Sección Veterinaria).	245	
3.- Seminario de Ciencias Veterinarias de Barcelona.	250	

4.- Asociación de Veterinarios Especialistas Avícolas (AVEA).	256	
5.- Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona.	257	
6.- Las Reales Academias de Medicina y Farmacia, y los Veterinarios.	267	
7.- Asociación Veterinaria Española de Especialistas de Pequeños Animales (AVEPA).	270	
a) Antecedentes.		270
b) Fundación y Symposiums.	271	
8.- Asociación Española de Cunicultura (ASESCU).	278	
9.- Asociación de Porcinocultura Científica (ANAPORC).	282	
10.- Expo-Avícola y Expo-Aviga.	284	

VIII.- LABOR ZOOTECNICA

1.- El garañón catalán.	286	
2.- Avicultura.		290
a) Antecedentes históricos.	290	
b) Real Escuela Oficial y Superior de Avicultura de Arenys de Mar.	291	
c) Razas Prat y Paraíso.	293	
d) Las provincias de Barcelona y Tarragona.	294	
e) VIII Asamblea Nacional de Avicultura en Reus (1955).	296	
f) Rama española de la W.P.S.A.	297	
g) Expo-Avícola en Barcelona (1975).	300	
3.- Perros de Pastor Catalán (Gos d'atura).	303	
4.- Nutrición Animal.		306
a) Introducción y Symposiums en 1958.	306	
b) Reuniones Internacionales de Técnicos de la Nutrición Animal (RITENA).	308	
5.- Reuniones sobre Porcinocultura.	318	

IX.- PREMIOS CIENTIFICOS

Ramón Turró	323	
Antonio Darder		325
José Farreras	326	
Rosell i Vilá	327	
Homedes Ranquini		327
Vidal Munné	328	

Séculi Roca		328
Enrique Coris Gruart	329	

X.- PUBLICACIONES Y REVISTAS

Editadas en Catalunya:

a) Revista Veterinaria de España.		331	
b) La Veterinaria Catalana.		334	
c) Boletín de Veterinaria.		334	
d) La Veterinaria Progresiva.		334	
e) Sanitat Catalana.			335
f) Anales del Colegio de Veterinarios de Barcelona.	335		
g) Veterinaria.		336	
h) Pausa.		336	
i) Panorama Veterinario.		336	
j) Veterin-Extracta.			337
k) Noticias Neosán.			337
l) Neosán Avícola.			338
m) Selecciones Avícolas.		339	
n) Selecciones ganaderas.		339	
ñ) Cunicultura.		339	
o) Boletín de Cunicultura.			340
p) Terapéutica Veterinaria "Biohorm".		340	
q) One-Actualidad Pecuaria.		340	
r) AVEPA.			340
s) Revista de la Sección Española de la WPSA.		341	
t) Avifac.		341	
u) La Veterinaria Tarraconense.		341	
v) Lérida Ganadera.			342
w) Lérida Pecuaria.			342
x) Boletín del Colegio Oficial de Veterinarios de Gerona.	342		
y) El Avicultor Hens.		342	
z) Hens-Revista Técnico-Ganadera.		342	
- Cuadri-Servicio.			342
- Gaceta-Purina.		343	
- Veterinary Digest			343

XI.- PRINCIPADO DE ANDORRA

1.- Andorra		344
a) Introducción.		344
b) Ganadería.	344	
c) Servicios Veterinarios.		345

XII.- BIOGRAFIAS

Turró Darder, Ramón.	346	
a) La primera parte de su vida	346	
b) Director del Laboratorio Municipal	348	
c) Turró y la Veterinaria	350	
d) A su memoria		354
Albiol Gas, Alfredo		357
Aleu Torres, Baudilio		358
Alvarez Tijeras, Emiliano	359	
Anadón Piris, Arturo		360
Arderius Banjol, Juan		361
Bages Tarrida, Juan		364
Ballesteros Viguria, Luís	365	
Baquer Monclús, Lorenzo	366	
Barceló Martí, José	367	
Beltrán Monferrer, José M ^a		369
Boqué Ferrer, José	370	
Bordalba Armangol, Francisco	371	
Capdevila Valls, Antonio	372	
Carbó Coll, Benito	373	
Carné Mirats, Ubaldo		374
Cervera Astor, Leandro	375	
Comas Doy, Antonio de las		377
Corominas Amich, Jaime	378	
Danés Casabosch, Ramón	379	
Darder Feliu, Jerónimo	381	
Darder Llimona, Antonio	382	
Darder Llimona, Francisco	383	
Engelmo Benet, Jaime	385	
Farreras Sampera, Jose	386	
Farreras Sampera, Pedro	388	
Feliu Pujadas, Artemio	391	
Ferrer Palaus, José	392	
García Neyra, Benigno	394	
González Manye, Luís	395	
Gracia Mira, Arsenio		396
Gratacós Massanella, Joaquín	398	
Homedas Ranquini, Juan	402	
Huguet Arrufat, José		404
Isasi Burgos, Julián		405
Jofre Petit, Juan	406	
López López, Cayetano	407	
Luera Puente, Román	409	
Llobet Sastre, Juan	410	
Martí Freixas, Pablo		411
Martí Guell, Salvador		413
Martí Morera, Antonio	415	
Marull Pagés, José	416	

Mas Alemany, José	417
Mendez Pulleiro, José	420
Mut Mandilego, Julián	421
Nogués Manresa, Jose M ^a	422
Pagés Basach, Jaime	423
Palmer Vidal, Bartolomé	426
Planas Ruhí, Juan	427
Poderós Morso, Luís	428
Presta Corbera, José	430
Puigdollers Rabell, Aniceto	431
Ravetllat Estech, Joaquín	432
Riera Adroher, Antonio	433
Riera Gustá, José	434
Riera Planagumá, Salvador	435
Robert Sarrat, José	439
Rof Codina, Juan	441
Romagosa Vila, Jose A.	444
Rosell i Vilá, Pedro M.	446
Rueda Villanueva, José.	449
Sabater Casals, Antonio	450
Sabatés Malla, Angel	451
Salvans Bonet, Luís	453
Séculi Roca, José	454
Sugrañes Bardaji, Francisco	455
Tarragó Ribera, Vicente	457
Verdaguer Estrach, Juan	458
Vidal Balaguer, Pablo	460
Vidal Munné, José	461
Vilanova Pallerola, José	466
Vilaró Galcerán, Ramón	467
Vilarrasa Alemany, Miguel	469
Villarig Ginés, José M ^a	470
Viñas Martí, Miguel	471
Justificación de las biografías	472
<u>XIII.- RESUMEN GENERAL</u>	474
<u>XIV.- CONCLUSIONES</u>	
En Castellano	496
En Catalán	500
<u>XV.- BIBLIOGRAFIA</u>	504

METODOS DE TRABAJO

ELECCION DEL TEMA.- Se decidió el tema "Historia de la Veterinaria, en Catalunya" (1400-1980) por las siguientes razones.

a) Por tratarse de un tema inédito, ya que en forma global nos se había hecho, pero sí sobre temas concretos.

b) Y así poder disponer, salvando distancias, de una obra de Catalunya a la que hizo en su día nuestro inolvidable Maestro Sanz Egaña, con su "Historia de la Veterinaria Española".

CONTENIDO Y GUION DEL TEMA

Empezando a partir de 1400, con los "Manescals", siguiendo por los "Albeytares", y ocn los "Veterinarios" a partir de 1793.

Acabando las tres grandes ramas de la profesión, clínica, control sanitario de los alimentos y la zootecnia.

Todo lo citado, bajo las tres formas principales de ejercer la profesión, a través de los tiempos:

a) Liberal.- Clínica (de équidos, a la que siguieron el resto de especies).

b) Administración.- Municipal, a la que siguieron la estatal, y la autonómica.

c) Empresarial o industrial.- Principalmente en producción animal, laboratorios y en tecnología de alimentos.

A lo citado, se unen las asociaciones profesionales y científicas, publicaciones, para al final hacer una biografías resumidas de los veterinarios más destacados.

MODUS OPERANDI

Elaborado el índice, hemos dado contenido a cada uno de los apartados del tema. La historia no se inventa, ya está hecha.

Los datos históricos los hemos buscado a base de los siguientes métodos:

Consulta de los archivos, libros de Actas y bibliotecas de los Colegios de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

Consulta de los archivos de la Diputación de Barcelona (Escuela de Agricultura).

Consulta de los archivos del Ayuntamiento de Barcelona, y del Cuerpo de Veterinaria Municipal.

Entrevistas personales, con Veterinarios, preferentemente de edad avanzada (hoy ya algunos fallecidos) y representativos de la comarca o provincia.

Consultas de revistas profesionales antiguas, así como también de los archivos de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza (donde estudiaron la casi totalidad de los veterinarios catalanes).

OBSERVACIONES

1ª- Que por tratarse de un tema muy amplio, se ha querido dar una visión general de la veterinaria de Catalunya, en cada una de sus facetas. Sin llegar a profundizar a fondo, para no hacer esta Tesis interminable.

2º- Suponemos de antemano que puedan existir deficiencias e incluso algún error, por lo que confiamos en su benevolencia.

3º- En las razones antes apuntadas, confiamos en que esta Tesis, pueda ser origen de nuevas Tesis Doctorales, para así ampliar puntos escasamente desarrollados en ésta.

4º- Que el estudio de nuestra historia veterinaria nos sirva para analizar las causas de aquellos hechos por las cuales la veterinaria haya triunfado, para así repetir y ampliar estos éxitos. Por el contrario, en los fracasos habidos, analizar sus causas, para así evitarlos en el futuro. Esta es la grandeza del estudio de la Historia.

I HISTORIA GENERAL

1.-CATALUNYA

Catalunya se halla al NE de la Península Ibérica y limita al norte con Francia; tiene casi la forma de un triángulo, y uno de sus catetos es la pirenaica frontera francesa.

El nombre de Catalunya deriva de Gothalaunia por haberse establecido allí los godos (visigodos). Los monarcas franceses la arrancaron en parte del poder de los árabes y formaron una provincia denominada Marca Hispánica, dividida en Condados.

Wilfredo el Velloso fue el primer Conde independiente de Francia y soberano de Catalunya, y el último Berenguer IV, que casó con Pettonila, reina de Aragón, uniéndose ambos Estados.

El antiguo Condado o Principado de Catalunya ya en el siglo XIX se dividió en cuatro provincias: Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

La extensión superficial es de 31.930 km (el 6^o 35% del total de España) y la población total de 6.072.000 habitantes (en 1978).

El territorio catalán forma parte de tres grandes regiones naturales: Ocupa parte de la región Pirenaica, una porción del valle del Ebro y la totalidad de la región costero-catalana.

Es Catalunya una pieza del ajedrez geográfica, pero que la historia y la vida social ha hecho en el aspecto humano, definida y completa con caracteres y personalidad bien acusados. Contribuye mucho a ello su idioma.

El catalán es una lengua románica, cuyo primer documento escrito con alguna palabra su remonta al siglo IX, pero hasta el siglo XII no los hay totalmente redactados en catalán. Deriva en gran parte de la lengua provenzal o lemosina. En los últimos siglos medievales alcanza su edad de oro. Luego decae el habla popular, y a mediados del siglo XIX los poetas y eruditos inician su Renacimiento y la convierten en órgano de una literatura que ostenta hoy destacadísimas producciones.

TERMINOLOGIA VETERINARIA

VETERINARIA.- Es la ciencia y arte de prevenir y curar las enfermedades de los animales, de fomentar las producciones e industrias pecuarias y de controlar la calidad sanitaria de los alimentos.

VETERINARIO.-Es la persona que tiene autorización académica y legal para ejercer la Veterinaria, y comprende a los licenciados y a los Doctores en Veterinaria.

El origen del término técnico "veterinario" todavía no se ha explicado de manera satisfactoria hasta la fecha.

La obra de Veterinaria más detallada de la antigüedad clásica, es el libro de Publius Vegeci Renatus (450-510) titulado "Artis Veterinariae sive mulon3edicinae libri" (Séculi Brillas).

Sobre su origen de la raíz "vet" existen tres opiniones al respecto. Es cierto que la raíz "veterinus" deriva de la forma latina "vetus veteris". Plinio el Joven, utiliza en vez de la voz "veterinus" la voz "vetrinis". Del texto de Plinio y de su descripción de los animales, se puede inferir que "vetrinus" no solo designa a los caballos y asnos, sino también a los animales domésticos, o mejor aun a los animales de tiro.

Marco Terencio Varro en su obra "De re rustica" distingue entre, "veterinac" animales que se alimentan de cebada, y "veterinae" que no consumen cebada. También en este caso se puede traducir "veterinae" por animal doméstico o simplemente por animal. El sustantivo "veterinarius" deriva de "veterinus" y según Columela significa ganadero; pero por el resto del texto se puede inferir que "veterinario" designa al ganadero especializado. Publius Vegero Rematis indica que la veterinaria debe situarse inmediatamente después de la medicina.

De la voz "veterinarius" procede la voz "veterinarium" que significa hospicio o lazareto u hospital para animales en el lenguaje castrense romano.

En los países catalanes, la primera vez que aparece escrita la palabra "MANESCAL" (persona que cura las enfermedades del ganado, en especial el de tiro), es en 1298 en Valencia, en las ordenaciones de la "cofradía de los herradores, manescals y argenters" y otorgado por Jaime II.

Según el famoso lingüista catalán Joan Coromines, la palabra Manescal, procede de "alteració de l'antic marecal germà i del francés maréchal que venen del fràncic Marhschalk 'cavalleris major'.

Manescal, también equivale a "metge de besties", referencia Busa Nebrixa 1507. Lo que si parece, es que hay identidad de origen con la palabra alemana mariscal y la palabra francesa maréchal.

Y que las citadas palabras se introdujeran en los países catalanes, transformándose finalmente en "manescal" y también aunque menos en "menescal". Y que era al equivalente de "albeitar" o "albeytar" del Reino de Castilla, término de origen árabe, pero que no fue aceptado por los países catalanes.

Resumiendo, podemos decir que la terminología de nuestra profesión y siguiendo el orden cronológico ha sido:

Hipiatra, Albeytar, (Manescal en países catalanes) y Veterinario.

2.-INTRODUCCION

La Veterinaria, Arte y Ciencia, es una de las profesiones que tienen mayor raigambre histórica, ya que los hechos que la forjaron y le dieron cuerpo son posiblemente tan antiguos como la Humanidad misma.(Leonart). ¿Quién no se inquietaría ante el hecho de ver a un animal mortalmente postrado?.

Desde el inicio del período histórico, se encuentran referencias a enfermedades del ganado. El tránsito del hombre de pastor a ganadero creó la necesidad de establecer un mantenimiento adecuado de los animales sometidos a su custodia, pues éstos representan para él una esencial fuente de recursos (fuerza, abrigo, alimentos, defensa, etc.).

Las más remotas culturas muestran vestigios y testimonios sobre distintas prácticas que se ejecutaban para curar a los animales enfermos. Aristóteles (384-322 antes de Cristo) describió con toda claridad el proceso rábico demostrando el papel de la mordedura del perro en su mecanismo de contagio al hombre; Hipócrates (460-377 antes de Cristo) estudió profundamente algunas enfermedades del ganado. Por sus estudios veterinarios se destacaron también algunos ilustres pensadores antiguos como :Jenófanes de Colofón, Teofrasto, Casio Dionisio de Utica, Diofanes de Bitinia, Catón y Marco Terencio Varrón. Después del nacimiento de J.C. siguieron perfeccionándose los conocimientos de la medicina animal, en tanto la veterinaria como profesión estaba ya perfectamente constituida y reconocida. Los autores más destacados en esta época sin duda fueron: Quirón, Aspirto, Vegecio y Columela.

Tras la caída del Imperio Romano, la veterinaria siguió siendo cultivada en Bizancio, en donde se realizó una recopilación universal de todos los conocimientos veterinarios de la antigüedad, obra que se conoce con el nombre de "Hippiatrica" (siglo VI).

Esta obra de carácter enciclopédico es una afortunada síntesis de los escritos de Aspirto y de los más importantes clínicos de la época. "Hippiatrica" trata de numerosísimos aspectos referentes a las enfermedades del caballo: afecciones generales y locales, operaciones, tratamientos etc.

Todo este bagaje de conocimientos pasaron a manos de los árabes, quienes los trajeron a Occidente, extendiéndose por su mediación a la Europa cristiana. La Baja Edad Media fue una época en que la Veterinaria científica de la Antigüedad se eclipsó totalmente, permaneciendo olvidada hasta el siglo XIV en que recobró su antiguo papel, gracias al renacimiento del interés por la cría y explotación de los équidos.

La venatoria, la opulencia de las Cortes Medievales, las grandes caballerizas de los señores feudales, y la alta estima que alcanzaron los caballos de silla, son motivos para comprender la revalorización que tuvieron estos animales, lo que vino a justificar plenamente la apreciada presencia de los mariscales de cuadra y albéytares al servicio de los grandes señores; a éste estímulo y el impulso de las mismas Cortes Reales, la veterinaria resurgió tras varios siglos de sedimentación.

EDAD MEDIA EN CATALUNYA.- Con respecto al reconocimiento de esta presencia de albéytares al servicio de las Reales Caballerías, sabemos que el rey Pedro III de Aragón señaló en sus "Ordinacions" (1344) el público reconocimiento a su labor:

"Del manescal: La cura dels cavalls no tan sols està en vitalles administradores ans encara en ferradures als peus de les posadores en malalties curadores o en sagnies faedores les quals totes coses se solen per los manescals espatxar: e així ordonam que en nostra cort deja esser persona feel e sabent en les coses desus dites...".

Consideramos que el territorio del antiguo Reino de Aragón fué el más adelantado del mundo Occidental en cuanto a renacimiento del saber veterinario, circunstancia lógica si tenemos en cuenta su política expansiva en el Mediterráneo, y el progreso de una nueva sociedad liberal y artesana en que las profesiones se organizaron formando Gremios o Cofradías. El Gremio de manescales más antiguo que conocemos es el de Valencia, instituido en 1298.

El refinamiento de la corte de Aragón en Nápoles y el ambiente cultural de la misma, fue un terreno propicio para el estudio y conocimiento de las obras de los veterinarios clásicos y particularmente "Hippiatrica", llegadas desde Oriente o a través de traducciones de libros de veterinaria en lengua catalana, producción bibliográfica unicamente superada en cantidad por los textos latinos de la época. Resulta difícil establecer una cronología exacta del núcleo histórico-bibliográfico veterinario medieval del Mediterráneo. Según Pietro del Prato, la primera avanzada literaria se produjo en el siglo XII, y fue la versión latina por Moisés de Palermo de las versiones árabes de la obra hipocrática "Liber Ipocratis infirmitátibus equorum et curis eorum".

La producción de manuscritos en catalán de temas relacionados con las enfermedades del caballo debió ser muy abundante a lo largo de los siglos XIV y XV, cantidad que anduvo pareja con la calidad, encontrándose junto a obras originales de verdadero mérito, traducciones al catalán de autores que escribieron en latín, siciliano, portugués y castellano.

La bibliografía veterinaria medieval alcanzó una notable profundidad; la mayor parte de las descripciones de enfermedades se refirieron al caballo, siendo ésta la especie animal que gozaba de mayor interés práctico: "quar cavals es la pus noble bestia de totes las bestias" y proporcionan los conocimientos básicos para conseguir su máximo rendimiento a través de una correcta alimentación y manejo: "Saber coneixer la bona talla del cavall, saber-lo també ben peixar i coneixer llurs malalties e curar aquelles".

3.- SIGLOS XIV AL XVII

a) LITERATURA VETERINARIA CATALANA

Los libros de Veterinaria escritos durante la alta Edad Media, y que han sido ampliamente investigados por Lleonart Roca, fueron realmente abundantes. Siendo su estudio actual bastante complejo debido a las interrelaciones de unos textos con otros y éstos mismos con respecto a los hipiatras greco-romano-bizantinos.

La ausencia de una enseñanza académica limitaba el aprendizaje de los jóvenes al trabajo manual junto a un Maestro veterano en el oficio. El auge de la literatura veterinaria medieval coincide en el momento en que los "manescals" y albeytares se incorporan al servicio de la Corte Real, ocupando puestos de subalternos en las Caballerizas, El pre-renacimiento evolucionó las costumbres potenciando la importancia de los équidos en multitud de actividades sociales, por lo que la veterinaria (hipiatría) adquirió una notable importancia.

Cuando afirmamos este renovado interés por el caballo, no nos referimos sólo a aquello que se refiere a las enfermedades y tratamientos, sino a todo lo que se relacionaba con su conformación externa, capas, alimentación, cría y reproducción, higiene, doma, etc, conjunto de doctrinas que se denominaban de forma general con el nombre de Hipología.

b)TEXTOS EN CATALAN

Giordano Ruffo: "Manascalía".-Montserrat, Monast. manuscrito 789, s.XIV-XV. Este libro es muy curioso, iniciándose así: "Com entre les altres besties al usatge e al servei del haumanal llinyatje... Yo Jordan Ros de Calabria, cavaller en la manascalía del sobre noble baron senyor Frederich emperador". G. Ruffo era albeytar (Lleonart).

Este volumen hasta hace poco se creía que era una versión más de la "Manescalía" de Manel Dieç, pero en realidad contiene dos versiones de la "De medicina equorum" de Giordano Ruffo (Jordan

Ros), la primera completa y la segunda incompleta, siendo distinta de la que se conserva en la B.N. de París (ms. esp. 212). En la copia intervinieron dos escritores a tenor de la caligrafía desigual que muestra.

"Cirugía del cavalls".-B.N.P. ms.esp.212 s.XIV. Libro precioso en cuanto a su escritura y presentación, este texto fue atribuido erróneamente a Galien Corretger que fue su copista. Contiene índice de capítulos y está muy detallado en todos sus aspectos según pudo comprobar Lleonart Roca mediante la lectura del microfilm que le facilitó la Biblioteca Nacional de París.

Teodorico Borgognoni: "Chirurgia".-B.N.P. ms. esp.212 s.XIV f. 1-93. Corresponde a la primera parte del manuscrito nº 212, en principio se atribuyó este libro a Thierni, aunque por la revisión de su contenido, parece ser es una versión de la "Mulo-medicina" de Borgognoni.

"Práctica Equorum".- Existe una traducción catalana de la citada obra de Borgognani (1205-1298), hecha sobre una castellana del siglo XIII. Esta obra es una recopilación de diversos tratados de manescalía, y está basada principalmente en la obra de Giordano Ruffo, familiar de

Federico II de Sicilia.

Esta traducción catalana explica los cuidados de los caballos y la cura de sus enfermedades, de autor anónimo y sin título. Por las referencias en primera persona que hace el autor, se desprende que era un manescal de profesión, y que estaba relacionado con otros manescales. La fecha del manuscrito lo haría contemporáneo del "Libre de Manescalia" de Manuel Díez, pero por la divergencia entre las dos obras, es muy probable que incluso hubiesen tenido conocimientos uno de otro .(Gili,J).

La obra se divide en siete secciones bien definidas:

1- engendro de los caballos; 2-modo de entabular y domar;3-cuidados y alimentación;4-conocimientos y su aspecto;5-modo de conservar la salud;6-enfermedades y remedios; y 7-brebajes.

El lenguaje es vulgar y directo, sin pretensiones literarias. Existen frases que no son claras y reflejan conceptos confusos. Tampoco deben descartarse errores evidentes del copista.

El autor de esta obra, es original, y tiene pocos puntos de coincidencia con la obra de Díez, dejando aparte las inevitables recetas que eran de uso universal, y en el tratamiento de algunas enfermedades de origen común, como "La mascalcia" de Lorenzo Rubio, que era una obra de mucha difusión en tiempos medievales.

Aparte de la experiencia personal, el autor se sirve de tratados anteriores y de recetas de uso común, como han hecho otros . En la introducción dice que ha ordenado el libro según Siren Abcirty (uno de los autores griegos más notables en enfermedades y cuidados del caballo).

Anónimo (atribuido a Jaime de Castro): "Manescalia".- B.N.P. manuscrito esp. 297 f. 1-59; Col. Lamberto Mata, Casa de la Cultura de Ripoll, ms.3. Como el mismo prólogo indica, se trata de la versión catalana de "El libro de los caballos " recopilado por indicación del Rey Alfonso el Sabio, como así lo indica en su prólogo: "Aquest llibre es estat trasladat d'un llibre que el Rey don Alfonso de Castella mana fer en feyt dells cavals e de lurs faysons e de lurs malaties..." "...perque los reys, e'ls princeps, e'ls gran senyor Ha (n) a conquerir he a defendre les terres..." (Lleonart),.

Se conocen unicamente tres versiones catalanas de este libro, dos en París y una en Ripoll.

Infante don Fadrique:"Malalties del cavales e per guarirlos de totas las malalties que es devenen".-Se desconoce su paradero. Este libro estuvo en manos del bibliógrafo Nicolás Antonio, siendo citado por Torres Amat y L. Moulé. Este texto testimonia su origen con la frase:"Traducido al catalán por orden de Federico, hijo de Fernando Rey de Castilla y León".

Salvador Vila : "Tractat de les mules".- Ms. 423, f.3-37 s.XV.-Texto incompleto escrito por Salvador Vila, albeytar catalán contemporaneo de Manuel Díez. Se sabe de la originalidad de su obra, que antecede al "Tractat de les mules" de Manuel Díez en el mismo códice. La obra está escrita a doble columna, con excelente caligrafía y adornada con dos tintas.

Anónimo:"Llibre del cavalis".- A.M.H.B. ms. 28.

Libro magnificamente calografiado, con abundantes adornos a dos tintas. Este libro no ha sido

incluido en las relaciones de manescalia y ha sido en general poco estudiado.

Anónimo: "Repertori per guarnir el bestiar".- Col. Llagostera.

Marcelino Gutiérrez del Caño: "Llibre de manescalia y tractat de les mules".- Se halla en la Biblioteca de Roma y se conserva una copia en la Biblioteca Universitaria de Valencia.

Manel Díeç: "Lo llibre de la manescalia", es el libro más abundante, del que se realizaron posteriormente ediciones impresas tanto en su versión original catalana como en su traducción castellana. La originalidad del libro se pone en entredicho al considerar que se apoya bastante en el "El libro de los caballos" mandado escribir por orden de Alfonso el Sabio y "Liber Marescalcie" de Lorenzo Rusio. Lleonart Roca señala que en la obra de Manuel Diez hay dos libros distintos, uno "El libro de Manescalia" que es poco original, pero el segundo "El llibre de les mules" supone un verdadero avance en lo que se refería al equipamiento del ganado mular, cosa que no se estilaba en aquel tiempo.

Poco se sabe de Manel Díeç, escudero de armas y mayordomo del rey Alfonso V de Aragón, cuyo nombre sólo se ve en contadas ocasiones en los manuscritos como señor de Andilla.

Lleonart Roca, localizó en la Biblioteca Universitaria de Barcelona un ejemplar de "Llibres de Manescalia", que son tres libros independientes recopilados en una trilogía:

"Llibre dels cavalls", "Llibre de les mules" y "Llibre dels aucells de caça".

De los citados tres libros, solo el primero fue obra de Manel Díeç y que tuvo una importancia trascendental en la literatura pre-veterinaria o pro-albeyterasca.

Se sabe que la primera edición manuscrita y original de el "Llibre del cavalls" se realizó durante el reinado de Alfonso V de Aragón (1416-1450), aunque según testimonio histórico e información bibliográfica del autor, se considera fué escrito entre los años 1430 y 1440. Manel Díeç recibió la indicación expresa de su monarca para que escribiese sus conocimientos sobre el caballo, sus enfermedades y sus tratamientos. Este "manescal" oriundo de Calatayud, recibió especialísimos honores en la Corte del Rey, a quien acompañó como mayordomo en la campaña de Nápoles y de quien recibió el título de "Señor de Andilla".

La copia estudiada por Lleonart Roca no es la original (cuyo paradero se desconoce) sino que es una copia manuscrita, realizada en 1505 por D.Miguel Carbonell, ilustre notario archivero de la Real Corona de Aragón. Años más tarde, en 1515, Rosenbach preclaro impresor barcelonés, reeditó los "Llibres de manescalia", posiblemente ante el aumento de la demanda a raíz de la Ordenanza de los Reyes Católicos de 1500, por la que se instituían los Tribunales de Protoalbeyterato para que "ningún albeytar ni herrador, ni otra persona alguna pueda poner tienda sin ser examinado primeramente".

Los "Llibres de manescalia" tuvieron gran difusión en el siglo XVI, siendo traducidos al castellano por Martín Martínez Dampies, traducción de la que se conocen 11 ediciones.

La obra completa abarca ciento quince capítulos que tratan, aunque sea someramente, de todo lo que pueda referirse directa o indirectamente a la especie caballar. Vamos a señalar los quince

apartados en que se hallan comprendidos los ciento quince capítulos:

- I.- De la creación y engendro del caballo.
- II.- De la doma del caballo y su ensamblaje.
- III.- De cuantas y cuales son las bellezas del caballo.
- IV.- De las fealdades y defectos del caballo, para que se guarden de ellas.
- V.- De la edad.
- VI.- Dedicado a los que por principio no pueden llamarse caballos.
- VII.- Del frenado del caballo.
- VIII.- De cuales son las buenas y malas señales.
- IX.- De cuales son los buenos y malos remolinos para hechos de armas, y de las manchas blancas que no dan fe de su bondad.
- X.- De cuales son las enfermedades accidentales y las curas.
- XII.- De las sangrías; cuantas deben ser y en que tiempo.
- XIII.- De cuando darán hierba y en que tiempo.
- XIV.- De como cuidar al caballo en tiempo de guerra y de paz.
- XV.- De las heridas del caballo y sus curas.

El "llibre del cavalls" está escrito unitariamente de forma ágil, breve y concisa; tal es así que algunos de sus 115 capítulos constan sólo de 15 líneas de escritura.

El manuscrito que hemos comentado se encuentra en la Biblioteca Universitaria de Barcelona, figurando clasificado en ésta con el nº 68-II, folio 7-69.

Miguel Antoni Agusti.- Nació en Banyoles (Gerona) en 1560, ingresó en la Orden Dominicana y fue sacerdote de obediencia de la Orden de San Juan y Prior del Templo de Perpiñán.(Camps Arboix). Murió en 1630 en Perpiñán. Escribió el "Llibre del secrets de Agricultura, cas de camp i pastoril". Se trata de una guía para la gente del campo en las más variadas materias. Aconseja remedios para muchas enfermedades de las personal y de animales, recomienda las prácticas de cultivo más adecuadas, expone la mejor forma de construir, hace inventario de las operaciones a cargo de las mujeres de la casa. El autor hace prueba de erudición poniendo las opiniones de 86 autores, que cita por orden alfabético al empezar, y que acota al margen del párrafo, todo lo cual es una prueba de su honestidad intelectual.

De esta obra, se hicieron 11 ediciones entre catalán y castellano, la última conocida es la de Madrid de 1762.

4.- SIGLO XVIII

INTRODUCCION

La Albeytería, dominada por el herraje, no pudo constituirse en enseñanza académica, ni siquiera a título de escuela, y quedó al mismo nivel de las diferentes artes y oficios, cuya enseñanza se reservaba al cuidado de los gremios respectivos.

Los jóvenes aprendían en las tiendas o establecimientos de otros albeytares donde entraban de aprendices, o bien pasaban de padres a hijos, no había duración de las enseñanzas, ni exámenes. Algunos se limitaban al herrado de las caballerías, otros además hacían algunas curas, conocían

algunas recetas que aplicaban, etc.

Existían dos categorías, los albeytares ("manescals" en Catalunya y países catalanes) y los herradores ("ferradors"), aún cuando en la práctica, a veces esta diferenciación no era demasiado clara.

Con mucha anterioridad, a partir del año 1500, en Madrid se creó el Tribunal de Proto-albeyterato, el cual examinaba a los que querían ser albeytares, nombrándose proto-albeytares o subdelegados en las poblaciones españolas más importantes, los cuales examinaban para uno u otro título. Pero dadas las circunstancias de aquellos tiempos, falta de transportes, distancias, escasos recursos económicos, etc, su funcionamiento fue lento y escaso, y esta organización no llegaba a la periferia de la península ni tampoco a Catalunya. Y cuando llegó (a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII) hubieron roces y enfrentamientos con los gremios catalanes.

Si bien el principal trabajo de los albeytares consistía en el herrado y cura de las enfermedades de los animales de silla y tiro, también algunos extendían sus actividades a enfermedades del ganado vacuno, porcino, ovino, entonces criado principalmente en forma extensiva. También fueron requeridos los albeytares en epizootias, citaremos dos ejemplos, las ocurridas en los años 1731 y en 1783.

También en algunos casos fueron solicitados en funciones de salud pública, preferentemente en casos de enfermedades de los animales de abasto y cuyas carnes debían destinarse al consumo humano, así citaremos la Junta de Sanidad de Barcelona y los albeytares en 1720 y años siguientes.

A continuación desarrollaremos la historia del siglo XVIII en Catalunya, bajo el siguiente temario:

- a) Albeytares y Herradores.
- b) El Proto-Albeyterato en Catalunya.
- c) Su establecimiento y algunos ejemplos.
 - 1.- Albeytares y Herradores del Maresme (Mataró).
 - 2.- Joseph Thomas Verges, Albeytar de Lérida y su problema con el Colegio de Médicos.
- d) Aspectos económicos de los Albeytares en Catalunya.
- e) La epizootia del ganado en el Valle de Arán en 1731.
- f) Control de epizootias en Catalunya en 1783.
- g) La salud pública en Catalunya (1720-1800).

a) ALBEYTARES Y HERRADORES

El Tribunal del Proto-Albeyterato fundado en 1500 por los Reyes Católicos) concedía dos títulos perfectamente diferenciados y con atribuciones propias: El de maestro Albeytar (para todo tipo de trabajos a realizar sobre las caballerías) y el de Herrador (sólo la práctica de la forja y colocación de herraduras). Esta distinción se correspondía a un distinto valor del título, en 1754 un nombramiento de Albeitar contaba 4 doblones, mientras que el de Herrador valía 2.

No obstante las funciones de los Albeytares y Herradores se solían confundir, pues eran muchos los Herradores-curanderos y los que tenían autorización para operaciones, conforme expresaban ciertos anexos al título de Herrador.

A este respecto Lleonart Roca ha podido leer en un documento titular de Herrador, perteneciente a Joseph Romeu de Girona fichado en Barcelona el 19 de junio de 1763 y firmado por Álvarez Calderón de la Barca, que en forma manuscrita añade al formulario "... a favor del Maestro aquí expresado, sin domicilio ni tienda existente por el presente...concediéndole la facultad de sangrar, curar enclavaduras por cuanto me consta por razón del Maestro del expresado lugar, el ser capaz de ello y se ha presentado a examen". E inversamente, pues no era raro encontrar Albeytares de escasísima cultura y semi-analfabetos desempeñando papeles oficiales, en los que eran incapaces de presentar informes; como por ejemplo, Joseph Oliver, Albeytar Interventor del Proto-Albeytar y examinador Diego Alvarez, al final de sus informes y cuentas fiscales manifiesta abiertamente: "...por no saber escribir doy facultad a Miguel Sala estudiante, para que firme en mi nombre. Por Joseph Oliver Albeytar: Miguel Sala, estudiante". Este dato documental más la observación de la caligrafía de otros profesionales no dan lugar a equívoco, la mayoría estaban incluidos en un nivel cultural bastante deficiente, salvo honrosas excepciones.

La concesión de títulos por los Proto-Albeytares en sus visitas, es un indicio de que éstos no eran más que una confirmación legal del practicante, contra el pago de unos derechos que proporcionaban beneficios al Protoalbeitar-examinador, de ahí que el cargo fuese muy codiciado. La mayor parte de los entendidos en la materia solían ser los hijos de viejos herradores, que transmitían a éstos sus experiencias y su saber práctico en un Arte de difícil ejecución.

Existían algunos, muy pocos, que se dedicaron a la Albeytería después de haber estudiado Cirujía y Medicina, lo cual les proporcionaba un bagaje cultural-informativo considerable y un fondo doctrinal científico.

b) EL PROTO-ALBEYTERATO EN CATALUNYA

El conocimiento del Tribunal de Protoalbeyterato en Catalunya hasta el año 1717 está prácticamente desconocido, (Sanz Egaña, 235) no habiéndose encontrado documentos concretos, no obstante la profesión estaba reglamentada dentro de unos cauces gremiales ("La antigua Cofradía de Manescales y Herradores"). Fue a partir de Felipe V, cuando el poder central se erigió en regulador de los cargos públicos, entre los que figuraba el de Protoalbeitar.

Los primeros protoalbeytares interinos por designación Real fueron probablemente Joseph Bustamante y Bernardo Santos Calderón de la Barca, personajes que desempeñarían entre 1705 y 1715.

En 1717, el cargo de Protoalbeytar estaba vacante, pues fue solicitado por Don Diego Álvarez por escrito a Don Juan Millan de Aragón, según consta en el expediente firmado en Barcelona a 26 de julio de 1717. En el expediente de Don Diego Alvarez, además de su historial, nos deja entrever bastante sobre la situación profesional de los albeytares y herradores de Catalunya.

A continuación transcribimos textualmente su instancia y exposición de méritos para concurrir al ansiado puesto de Protoalbeytar que le fue concedido posteriormente:

"Diego Alvarez representa y justifica que es maestro Albeytar y Herrador, que con otros oficios y ejercicios, ejerció en la Armada de Caballería desde ael año 1700 hasta 1712, habiendo antes servido con el mismo ejercicio de su oficio en el Regimiento de Granada desde 1703, procurando siempre el más exacto cumplimiento de su obligación, con la mayor puntualidad y asistencia y cuidado y conocido acierto de su facultad; y que habiéndolo los Prohombres de la Cofradía de Herreros y Albeytares de la Ciudad de Barcelona examinado de Orden de Dn. Joseph Latino al referido Diego Alvarez para el empleo de Protoalbeytar de dicha Ciudad, declararon que habiéndolo hecho varias preguntas tocante a su ciencia, respondió muy aguda y a propósito, demostrando con su especulatría y respuestas tiene aquella Luz Clara, ciencia y buena práctica necesaria en dicho oficio y que por consiguiente le tienen y respectan por persona no solo perita sino también practiquísima en su facultad, y como tal Apta, Idóneo y Capaz para poder obtener dicho empleo de Protoalbeytar. Y que dará cabal satisfacción en todo lo que se le ofreciese tocante a dicha ciencia por la capacidad y experiencia con que le comprehenden y que no repararán en dexar a sus manos cualquiera cura de todas caballerías, por haberles dado entera satisfaccón con su Inteligencia".

En el citado escrito, se atestigua de hecho, la existencia de un gremio de profesionales organizado y capaz en la Ciudad de Barcelona, confesando el propio Alvarez haberse sometido a su examen.

Posiblemente durante los siglos XVI y XVII los Prohombres de la mencionada cofradía fueron los que se ocuparon de examinar a los aspirantes y haciendo las veces de Tribunal del Protoalbeyterato, como testificó la misma Real Audiencia de Barcelona en su informe a S.M. sobre el asperante Diego Alvarez, escrito que permite apreciar algo sobre las circunstancias que rodearon a a la veterinaria catalana en tiempos pretéritos.(Sanz Egaña).

En otras palabras, excepto para Barcelona-ciudad y au Vegueria, la profesión estaba organizada anárquicamente, sin responsable directo y sin derectrices. Consta que de vez en cuando se hacían recorridos para inspeccionar tiendas, evitar intrusos y extender permisos de profesional.

No cabe la menor duda que hubo numerosos practicantes del herrado, menudeando fuera de Barcelona los problemas de intrusismo, posiblemente agravadas por lo espaciadas que serían las visitas de los examinadores. A este respecto Lleonart Roca ha comprobado documentalmente una serie de cartas intercambiadas entre S. E. el Capitán General de Catalunya y el Coronel-Corregidor de Manresa, Juan Fco. Mota, exigiendo represalias para los intrusos (5 de febrero de 1722, 10 de agosto de 1722 y 26 de octubre de 1724). Otra muestra de actividad represiva

contra los no titulados la apreciamos en un oficio de Pedro Gerardo Matias, Corregidor de Gerona, proponiendo el encarcelamiento e incautación de bienes a los no titulados reincidentes tras una primera sanción de 200 libras, castigo que debería imponerse a pesar del criterio benévolo de las Justicias Locales (Gerona, 6 de mayo de 1721).

c) SU ESTABLECIMIENTO Y ALGUNOS EJEMPLOS

Junto al afán centralizador de los primeros Borbones y el interés por solventar todos los problemas relacionados con la reestructuración administrativa del país, hizo que se cubriesen la totalidad de los cargos públicos por favor Real, recayendo los nombramientos lógicamente sobre quienes le habían ayudado en la reciente Guerra de Sucesión. No olvidemos que S.E. el Capitán General de Catalunya vivía en el interior de la Ciudadela Militar de Barcelona, y se dividió el Principado de Catalunya en Corregimientos, al frente de los cuales figuraba un Coronel-Corregidor.(Lleonart 157).

En este ambiente se creó el Protoalbeyterato de Catalunya con carácter fijo, recayendo el primer nombramiento en propiedad a Diego Alvarez, Albeytar militar, oriundo de Sevilla y posiblemente pariente del Albeytar-inspector Bernardo Santos Calderón de la Barca.

Diego Alvarez llevaba 17 años sirviendo al Rey Borbón, se había incorporado al ejército en 1700 y no había estado nunca al servicio de los Austrias. Su residencia barcelonesa primero fue en la calle Amargós y luego en la calle de Jerusalén; se casó con doña Josefina Calderón de la Barca. Murió a principios de 1737, después de 20 años de Protoalbeyterato. muerto Diego Alvarez ocupó el cargo su hijo menor de edad Diego Alvarez y Calderón de la Barca, gracia que le concedió el Rey en atención a su padre. Este hijo fue Protoalbeytar desde 1739 hasta su muerte, ocurrida en 1793.

Así nació en 1717 el Protoalbeyterato de Catalunya de los Alvarez, quienes de privilegio en privilegio, tuvieron el cargo hasta 1793 (padre e hijo). Con su exclusivismo, prerrogativas, enemistades y codicia determinaron la época de mayor decadencia de la profesión, pasando a difuminarse en 1793 el Protoalbeyterato a manos de un escribano.

Los albeytares y herradores, figuraban dentro del grupo de las "artes de fuego", y por esto se incluían dentro de los gremios de herreros, caldereros, "manyans", "agullers" y demás artesanos del metal. En Mataró encontramos a los "manescals" dentro del gremio de San Antonio Abad, que tenía la capilla en la parroquia de Santa María, juntamente con el gremio de San Eloy. En Barcelona, el gremio de los "manescals" estaba en cambio bajo la advocación de San Eloy y cuya iglesia era la capilla Esglessia del Carne.

Las ordenanzas de los herradores, establecían desde antiguo que los propios prohombres del gremio o cofradía podían examinar y aprobar a los jóvenes aprendices y aspirantes.

Casi la totalidad de las profesiones de albeytería-herradores pasaban de padres a hijos y el arte de herrar se establecía como una profesión muy cerrada. Y el arte de curar al ganado equino se aprendía con una tradición oral que se basaba en una experiencia práctica que no era asequible a personal extraño.

Con la derrota del año 1714, además del advenimiento de la monarquía borbónica, se estableció

en Catalunya una Administración absolutista de acuerdo con la promulgación y disposición del "Decreto de Nueva Planta", y una de las profesiones afectadas fue la Albeytería. (Leonart,163).

Con el nuevo regimen se creó el cargo de Protoalbeytar, el cual tenía la misión de inspeccionar a los profesionales de la albeytería, "manescales" y herradores, concediendo los correspondientes títulos para poder ejercer legalmente. Legislación que estaba en contradicción con los privilegios gremiales.

Como ya hemos citado, en 1717 fue nombrado Protoalbeytar de Catalunya Diego Alvarez. La actividad de éste enseguida chocó con las organizaciones gremiales catalanas, por lo que aquel tuvo que pedir ayuda en el cumplimiento de su misión a las autoridades civiles y militares "después de que por la Contradicción de los Prohombres e Individuos de la Cofradía de los Albeytares y Herradores de esta ciudad. Con el motivo de que dentro de ella, no se estilava ser examinados por el Protoalbeytar...", conflictividad que debió ser fuerte en numerosas poblaciones catalanas. En Olot al pedir el título a un herrador "le respondió con palabras injuriosas y ultrajando el título de su magestad, a vista de los que mandó el Coronel Dn. Bernardino Marimón prenderle....".

1-ALBEYTARES Y HERRADORES DEL MARESME (MATARO)

Debido al desarrollo en el siglo XVIII de las actividades comerciales agrícolas e industriales en la comarca del "Maresme" supuso un incremento del censo equino (caballar, mular y asnal).(Vilar,P.).

La población de Mataró y el gremio de herradores, figuró entre los más contestatarios, como comprobó Leonart Roca en distintos documentos de la Real Audiencia borbónica, uno de los cuales se dirigió al Corregidor de Mataró Don Francisco Antonio de Morales en fecha de 15 de enero de 1719 señalando que se diese el adecuado soporte a la persona del Protoalbeytar "...haciéndoles extensión de este Despacho serán seguidamente requeridos pidiéndoles asistencia y auxilio, se lo den sin demora ni delación alguna".

Debemos recordar que el protoalbeytar al expedir cada título recibía la "taxa" correspondiente que era "...por títulos de albeytar a quatro Doblones y dos Doblenes por el de Herrador" para los nuevos practicantes, y la mitad por revalidar las titulaciones anteriores al año 1705.

Los problemas de normalización y adjudicación de los títulos debieron prolongarse durante muchos años; el 16 de agosto de 1721 el Capitán General Interino de Catalunya Don Bernardo Santos Calderón de la Barca, reiteró al Corregidor de Mataró las amenazas de sanción para los practicantes no titulados ni examinados, llegando incluso a la incautación de las herramientas e instrumentos de su arte ".....los cuales precediendo Inventario se depositarán en las personas de mayor satisfacción de las Justicias".

El gremio mataronés de San Antonio Abad se resistió mucho a la imposición del Protoalbeyterato, pues presentó pleito sobre el asunto de la titulación y visitas de inspección. En fecha de 21 de marzo de 1730 la Real Audiencia se dirigió al Corregidor de Mataró señalando "...se sirva no dar oidos a las referidas instancias de la dicha ciudad de Mataró, en lo concerniente a las visitas, y exámenes de Herradores y Albeytares, y cobranza de los salarios tasados, sin permitir que al suplicante en esta salida que ha de executar se le ponga embarazo

alguno, ni se le ocasione el menor dispendio...".

NOMBRES Y RELACION DE ALBEYTARES Y HERRADORES DEL MARESME

Ha sido Leonart Roca (153) quien consiguió una relación de profesionales de la "manescalia" debida a los interventores del Protoalbeyterato en sus visitas reglamentarias cada cuatro años para percibir las tasas de inspección.

Transcribimos textualmente las correspondientes al Maresme (tanto las que corresponden al "Corregiment" de Mataró como al de Gerona).

CORREGIMENT DE MATARO.-

<u>Tiana</u>		<u>Cabrera</u>	
Juan Vila	1lb. 8s.	Sebastián Albert	14s.
<u>Lella</u>		<u>Argentona</u>	
Pablo Colomer	14s.	Fco. Boba	es pobre
Miguel Pifarrer	1lb.10s.	Fco. Trijinals	2lb.2s.
<u>Taya</u>		<u>Mataró</u>	
Miguel Elias	14s.	Jaime Saurí	14s.
Domingo Bosch	14s.	Miguel Rabella	2lb.2s.
Felio Rementul	14s.	Fco. Molins	2lb.2s.
		Narciso Alsina	14s.
		Jaime Casellas	14s.
<u>Premiá</u>		<u>Llavaneras</u>	
Fco. Quintana	14s.	Joseph Castella	14s.
Joseph Busquet	14s.	Lorenzo Casallas	14s.
<u>Vilassa</u>		<u>Cabrils</u>	
Joseph Rossell	14s.	Pablo Cabé	14s.

CORREGIMENT DE GERONA.-

<u>Arenys de Munt</u>		<u>Arenys de Mar</u>	
Fco. Major, alb	14 s.	Buenaventura Cata	14 s.
Bernat Balldoriola	14 s.	Jaime Nono	14 s.
Francesch Alsina	14 s.		
Joan Masoet	14 s.	<u>S. Iscla de Vall Torta</u>	
Joan Barcons	14 s.	Félix Pera	14 s.
Joseph Rovira	14 s.		

con Teresa Tuxet y en segundas nupcias con María Pou. Testamentó el 4-12-1764 al notario Salvador Torras.

JOAN SAURI, también "manescal" (primogénito).

FELIX SAURI, hermano, también "manescal", falleció a los 36 años el 3-7-1777.

Los RAVELLA:

Tenían la fragua o taller "fora lo portal de San Joseph", actualmente calle de San José, no sabemos exactamente en que punto, pero es posible estuviese emplazado en el número 54 (posiblemente se trata del taller de herrar del que fue domicilio del Veterinario don Francisco Salas Moret). Pues posteriormente existió un taller de herrado, emplazado precisamente en el sector extramuros de la misma calle (algo más abajo del cruce de la calle de San José y la calle Muralla del Tigre). Los Ravella eran oriundos de Vilabalcasera- Parroquia de Vallgorguina.

SEBASTIA RAVELLA, de Vallgorguina, casado con Mariana Codina.

MIGUEL RAVELLA, albeytar de Mataró. Falleció el 2 de mayo de 1764 siendo sepultado también en la cripta de la Cofradía de San Antonio y San Eloy en la Parroquia de Santa María. Estaba casado con María Ravella que murió el 10-1-1763. Testamentó en la escribanía del Notario Bonaventura Catalá i Mas. No tuvo hijos. Tenía también un hermano (Silvestre Ravella) que fue albeytar en Santa María de Palautordera.

Los CASELLAS:

Tenían la fragua "fornal" o taller "fora lo portal de Valtlleix, en el camí que mena cap a les monges caputximes" (carrer dels Angels).

También de los Casellas se conocen tres generaciones de herradores.

BARTOMEU CASELLAS, casado con Teresa Trias.

JAUME CASELLAS, herrador, y que murió el 11 de agosto de 1780.

Hizo testamento en julio de 1780, por el Notario Francesc Poy. Casó con Teresa Puig, la cual junto con su primogénito hicieron un interesante inventario de los bienes de su marido, y en el cual se describen las herramientas de trabajo del herrador.

JOSEP CASELLAS, primogénito ("hereu").

JAUME CASELLAS, falleció el 25 de diciembre de 1775 a los 29 años. Los restantes hermanos (Salvador, Manel y Llorenç) se dedicaron a la platería "argenteria".

Los ALSINA:

Tenían la fragua "fornal" o taller "fora lo Portal de Valtlleix" y su casa en la calle Bonaire. El herrador Narcís Alsina no era hijo de herradores, llamándose su padre Mariano el cual estaba casado con Eulalia Puig.

NARCIS ALSINA, herrador, y que falleció el 9 de mayo de 1767. Dos días antes de su muerte testamentó con el Notario Josep Torras i Vieta. Fue enterrado en la cripta de la Cofradía de San Antonio y San Eloy. Estuvo casado con Rosa Costa.

RAFEL ALSINA COSTA, herrador e hijo del anterior (primogénito).

Por todo lo expuesto, vemos que era frecuente en los artesanos, la transmisión de padres a hijos tanto de la profesión como de los instrumentos de trabajo; así como que la situación de los talleres de herrado se emplazaban en los puntos de mayor tránsito de carruajes (camí Real, Carrer de Sant Josep, i sortida de Vatileix).

No se ha podido establecer una diferencia entre el trabajo de los albeytares y herradores, a pesar de la superior graduación de los primeros en cuanto al conocimiento de la enfermedades del ganado.

Revisando el inventario del herrador Jaume Casellas, que por el momento es el único que Lleonart Roca encontró, se puede tener una idea de los tipos de trabajo que principalmente realizaban:

"en la entrada de la casa si troba la botiga de ferrer nostra propia i dins està lo següent.

Primo una prensa usada, y un cup de raig de vint y una càrrega també usat amb son corresponent brescat.

Item. una portadora usada.

Item. dos botas de tres càregas cada una encercolades de ferro y dos de mitja càrrega cada una també ab cercols de ferro, totas usadas y buides, menos en la una que si troba un poch de vinagre dins.

Item. tres enclusas la una de pes onze arrobas, altre de deu, y la altre de quatre totas usadas, y collocadas ab son respective soch, totas usadas.

Item. dos mays grans y cinch martells també grans, tot usat.

Item. un manxó y unas manchas, aquell usat y aquestas dolentas.

Item. quatre dotsenas de ferraduras novas.

Item. tres botabans, dos entanalls de ferrar, dos martells també de ferrar, tres estanallas grans per la formal, y totes las demás eines necessarias per lo ofici de ferrer, tot usat.

Item. dos barras y mitja de ferro, de pes juntas tres arrobas.

Item. a la referida botiga de ferrer una fanga, dos magallas, un magalló, un magall de escarpell, y tres arpellas tot de ferro ab sos corresponents manechs de fusta tot usat".

2. JOSEPH THOMAS VERGES. ALBEYTAR DE LÉRIDA DEL SIGLO XVIII, Y SU PROBLEMATICA CON EL COLEGIO DE MEDICOS.

En el año 1753 aprobadas las Ordenanzas y Reglamentaciones internas del Colegio de médicos y Cirujanos de Lérida, ocurrió un altercado, en el que se destacaron una serie de inconvenientes y problemas locales en los que se vio directamente involucrado el Maestro Albeytar Joseph Tomas Vergés.

El historiador Veterinario Leonart Roca (158) lo resume así:

1º) Estado de la Cirugía en Lérida en 1753: Los infortunados vecinos de esta capital se lamentan de ineficacia de sus médicos y cirujanos colegiados, excepto de Blet y Salvat, a la razón muy ancianos y achacosos.

2º) El albeytar Joseph Thomas Verges (quien había estudiado cirugía) cura enfermedades y resuelve problemas en muchas ocasiones cuando los médicos habían agotado sus posibilidades y remedios. El corregidor le prohíbe ejercer la medicina.

3º) El Ayuntamiento acude al Rey para que éste levante la prohibición del Corregidor de Lérida, instado por los Piores del Colegio de Cirujanos, y le permita ejercer la Cirugía a Joseph Thomas Vergés, aclamado por el pueblo. El Corregidor le autoriza de forma interina a curar solo a los pobres de limosna.

4º) El Consejo del Rey refrenda al Corregidor, e impide ejercer a nuestro Albeytar la Cirugía, causando numerosos problemas entre sus pacientes, los pobres y manesterosos (28 de noviembre de 1753).

Apenas transcurridos 10 meses (7 de septiembre de 1754), el Ayuntamiento de Lérida, el propio Vergés y el Obispo de la Diócesis insisten de nuevo en su petición al Consejo del Rey. Esta vez no solo se fundamentan en la habilidad del encausado, sino que esta vez defienden su derecho en virtud de que ha sido aprobado en junio de este mismo año por el tribunal del Protomedicado de Catalunya, con lo que teóricamente debería poder ejercer, cosa que impiden los colegiados al no admitirle en el Colegio de Lérida.(63).

Una de las atribuciones colegiales era la de examinar a los médicos y cirujanos que se propusiesen ejercer en Lérida, aunque hubiesen sido aprobados por el Protomedicano. Es lógico suponer que Vergés no hubiese sido nunca aprobado por el colegio.

Para más datos y contenido de los documentos y cartas que se intercambiaron las autoridades. (Terap: & Vet., 24, 114-122, 1974).

d) ASPECTOS ECONOMICOS DE LOS ALBEYTARES EN CATALUNYA.-

Según los datos recogidos por Lleonart Roca (159) entre los papeles de S.E. del archivo de la Corona de Aragón, la Albeytería era una profesión que vivía en un ambiente profesional un tanto irregular. Eran muchos los practicantes y no todos tenían el mismo grado de destreza, cosa que concicionaba enormemente sus ingresos. Los que lograban, gracias a su arte y pericia, situarse en una zona agrícola rica, industrial o comercial densamente poblada por solipedos, podían vivir con desahogo; mientras que los que trabajaban en zonas deprimidas corrían la misma suerte de sus vecinos.

En el fondo todo ello estaba provocado por la forma indiscriminada como se expedían los títulos; la cuestión había llegado a degenerar de tal forma que cualquier albeytar-lugarteniente podía conceder títulos en nombre del proto-albeytar con entera libertad con tal de que pagasen los derechos de examen. Esto motivó muchos abusos, titulación de mucha gente, mala preparación de los mismos y muchísimos parados.

La tarifa Oficial del Proto-Albeyterato de Catalunya, indicaba de forma muy rígida y tajante las cantidades a cobrar en cada caso, tanto es así, que figura una relación muy explícita en columna detallando todos los trabajos con sus precios en libras catalanas (1 libra, lb,= 20 sueldos, y 1 sueldo, s,= 12 dineros,d.).

Estudios hechos por Lleonart Roca (160) revelaron que la Tarifa catalana es mucho más completa que la del valenciano Salvador Montó y Roca, Protoalbeytar (en su obra "Sanidad del caballo" publicada en 1742), pues expresa con gran detalle lo que debía percibir el profesional por cada intervención, para cada tipo de herrado que se practicara, cura o consulta; por ello alcanza una extensión notable, ya que enumera ni más ni menos que 103 conceptos distintos como motivo de preación especial (cifra mucho más elevada que la valenciana antes citada con solo 25 conceptos).

a) TITULACION DE LOS ALBEYTARES Y HERRADORES.- La recepción del título de albeytar o herrador, pese a que teóricamente debía conseguirse mediante el correspondiente examen de aptitud por parte del Protoalbeytar en sus visitas, esta prueba era en muchos casos un simple trámite burocrático; esto por una parte, y por otra la extensión del territorio, la dificultad de los desplazamientos y la deficiente red de comunicaciones entorpecían la agilidad del examinador oficial, por cuya razón eran nombrados en cada Corregimiento uno o varios "Lugar-Tenientes", los cuales estando exentos de los derechos de visita, tenían la potestad de examinar y librar títulos en nombre del Protoalbeytar o de su Delegado.

De la transcripción parcial de un documento hallado y estudiado por Lleonart Roca, se detalla una relación parcial de títulos concedidos por el Albeytar Delegado Interventor Jacinto Oliver durante el trienio 1763-65, en nombre del Protoalbeytar, algunos de los cuales fueron anteriormente concedidos a su vez por los Albeytares Lugar-Tenientes Lorenzo Vergés, Joseph Jover y Jaime Roura.

En los citados documentos se reconocen los siguientes precios:

Título de Herrador: 9 libras y 16 sueldos (7 pesos).

Título de Albeytar: 19 libras y 12 sueldos (14 pesos).

Título de Albeytar (en 1764): 22 libras y 8 sueldos (16 pesos).

Además de los citados pagos al recibir el título, existía una tasa de inspección o de visita, en la que cada albeytaar o herrador se veía obligado a pagar 2 libras y 12 sueldos cada cuatro años, periodos en los que se verificaba el ciclo completo.

b) ANALISIS DE LOS PRECIOS DE CADA TRABAJO.- Con arreglo a la Tarifa del Protoalbeyterato de Catalunya, se aprecia que los emolumentos estaban en consonancia con la importancia de cada operación y del tiempo invertido para realizarla, cantidades que podían permitir a los profesionales el llevar una vida bastante desahogada.

La primera parte de la Tarifa considera exclusivamente lo referente a los precios del herrado, distinguiendo claramente entre "Herraduras de caballos", "Herraduras de machos" y "Herraduras de burros" (159, Lleonart Roca).

Los precios por unidad oscilaban entre los 3 y los 16 sueldos según la modalidad del herrado o la pretensión adicional de paliar alguna cojera o defecto (herrado ortopédico). A excepción de la "Herradura de Callo de adentro con Vigotes retorcidos, que comunmente se llama oreja de gato" (que costaba 16 sueldos), las "Herraduras de tornillos" (que costaban 12) y las "Herraduras de boca de cántaro" (que costaban 10), las demás venían a salir por unos 5 sueldos las de caballos, 4 para las de mulos y 2 para las de asnos; cantidades que se entendían por unidad, incluyendo material y mano de obra.

El Albeytar debía percibir por una hora de desplazamiento 1 libra, independientemente del trabajo que realizase. La primera consulta costaba 15 sueldos, mientras que las visitas posteriores eran a razón de 4 si se hacían a domicilio, o 3 si se traía el animal a casa del Albeytar.

Los precios por las intervenciones eran muy variados, oscilando desde las 5 libras (precio de curar el carbunco) que era la más cara, hasta los 5 sueldos que costaba una sangría simple.

Tarifas de las intervenciones más simples:

Por cada sangría que hiciere; bien entendido, si es sangría de la tabla, sin cargar al Animal, llevará	5 sueldos.
Por quitar dientes	6 s.
Por echar una ayuda	7 s.
Por quitar sanguijuela	7 s.
Si es sangría de las bragadas, llevará	8 s.
Por echar sedales, cada uno	9 s.
Por manifestar una enclabadura, ha de llevar	9 s.
Por quitar haba, tolanos (estomatitis) y sangría de la boca, por cada función de estas	9 s.
Por quitar los remolones	9 s.
Por cada especuelo	10 s.
Por echar agujas en cuartos, o galápagos (cisura en la tapa)	11 s.

Por dar botones de fuego en los cascos	12 s.
Por manifestar un gavarro (úlceras del Pie)	
esto se entiende solo la manifestación	12 s.
Abrir un apostema (absceso)	12 s.
Por una sangría, si se carga	14 s.
Por cada animal que registrare en sanidad	16 s.

Tarifas de las intervenciones normales:

Por dar fuego en las espaldas, por cada una	1 libra.
Por dar fuego en las caderas, por cada una	1 lb.
Por curar los lamparones	1 lb.6 s.
Por desgovernar el hocico	1 lb.8 s.
Por curar el letargo (sueño con o sin fiebre)	1 lb.8 s.
Por quitar las parótidas, adibas o solución de continuidad	1 lb.9 s.
Por entablillar fractura de huesos	1 lb.10s.
Por dar fuego en los brazos y piernas	1 lb.12s.
Por curar un "torçón" (cólico)	1 lb.12s.
Por curar el lobado (tumor duro entre espalda y cuello)	1 lb.15s.
Por curar la ránula (podredumbre de la ranilla)	2 lb.
Por atacar el vivo cáncer o cangrena	2 lb.
Por curar los esparabanos (tumor óseo en corvejón)	2 lb.
Por curar los alifafes	2 lb.
Por curar el remolicio (prolapso rectal)	2 lb.
Por curar la dislocación	2 lb.
Por desgovernar la cola	2 lb.
Por curar la perlesía (parálisis)	2 lb.1 s.
Por curar la contra rotura (hernia umbilical)	2 lb.1 s.
Por quitar paños (conjuntivitis), nubes, granizos, cataratas y otra cualquiera enfermedad de los ojos	2 lb.2 s.
Por curar espundias (tumores) y albrazos	2 lb.8 s.
Por curar gavarro	2 lb.16s.
Por curar el estrangol	2 lb.16s.

Tarifas de las intervenciones laboriosas:

Por dar fuego para el Pasma Universal	3 lb.
Por curar el dolor pleurítico	3 lb.10s.
Por curar la disentería o diarrea	4 lb.
Por curar la Simorra (muermo cutáneo)	4 lb.
Asistir a un torçón día y noche	4 lb.
Por curar una Relaxación, sea de espalda, o Hoidero o demás partes, que se ofrezcan	4 lb.
Por desgovernar, de alto y baxo	4 lb.
Por curar la enfermedad de clavo pasado (Tumores	

óseos en cuartilla)	4 lb.4 s.
Por curar el sobre-nervio (teonosis)	4 lb.4 s.
Por quitar una palma	4 lb.4 s.
Por curar un flujo de sangre o hemorragia	4 lb.4 s.

El primer grupo que hemos señalado, corresponde íntegramente a problemas locales destinados a ser resueltos por vía expeditiva. La veterinaria concebía al animal de una forma muy distinta a como lo hacemos ahora, ya que de acuerdo con las teorías galenicistas el ser vivo era un ente formado por una serie de elementos que respondían de forma simple a determinados influjos estereotipados; se diagnosticaba por las apariencias externas (no con un sentido etiológico o patogénico) y así había sido siempre, algo así como por "ojo clínico", pero condicionado plenamente al efecto-causa, esta última explicada por teorías arcaicas. Los medios utilizados eran drásticos, cruentos e incisivos. Las intervenciones de este primer grupo debían ser la base laboral del practicante, quien utilizaba para los mismos un instrumental consistente en lanceta de sangrías, agujas, cauterios y tenazas. (LLeonart Roca, 159)

En el segundo grupo apreciamos operaciones bastante más laboriosas, pero sin perder de vista el sentido práctico, pues la mayoría de conceptos de la lista pueden clasificarse como "curas manuales o instrumentales", labores para las que cabía un componente mecánico y otro medicamentoso.

Dentro del tercer grupo, el de las intervenciones más laboriosas, encontramos trabajos en los que el arte personal debía ser decisivo para la selección del camino a seguir y su ejecución práctica. Así por ejemplo, para curar los gavarros "a veces podridos, a veces sinuosos y fistulosos, a veces callosos, con corrupción de huesos". Tratamiento: "Quitar la herradura, afeitar la parte dañada, sangrarla y poner emplastos defensivos, unción nervina o empastos anodinos. A veces aplicar el cataplasma de Vidos para corroer la herida cambiándolo muchas veces".

Esta terapéutica era la que denominaríamos suave, pues también se recurría a la aplicación local con ácidos (vitriolo), lo cual tenía el inconveniente de alterar a las partes nobles. Otra forma de curar los gavarros consistía en aplicar un botón de fuego en el fondo de la herida podal hasta "el fondo de la caverna", situándose en el interior de la misma "una mecha mojada en yema de huevo y aceite rosado, y encima la cataplasma de Vidor, hasta que dé la escara".

Estas y otras intervenciones por el estilo eran las curaciones de mayor cotización económica.

e) LA EPIDEMIA DEL GANADO EN EL VALLE DE ARAN EN 1731

Investigaciones en Archivos Históricos llevadas a cabo por el historiador Veterinario Lleonart Roca (161) condujeron al acontecimiento de diversos azotes naturales en forma de plagas del ganado, los cuales eran motivo de severas medidas sanitarias, como prohibiciones, medidas de aislamiento, consejos terapéuticos, etc. Así, existen noticias concretas de innumerables sucesos en la mayor parte de las comarcas de Catalunya; las medidas adoptadas por las autoridades en estos casos consistían por lo general en el cierre de mercados, en prohibiciones de tránsito por determinadas zonas, separación de animales sanos y enfermos, prohibición de comer determinadas carnes, leches o quesos, etc.

Los Albeytares de aquellos tiempos, no sólo estaban al cuidado de las caballerías, sino que los

vemos interviniendo en los dictámenes de las juntas locales de sanidad, estudios periciales que en su mayor parte se han perdido lamentablemente.(64)

Finalizada la guerra de la Sucesión y ocupado el Principado por las tropas de Felipe V, se promulga el decreto de Nueva Planta y se instaura un régimen absoluto y centralista.

El Valle de Arán, por su situación, tardó algunos años en acoplarse a la división de Catalunya en Corregimientos; quizás por esta razón y por la epidemia surgida en verano de 1731, Lleonart Roca pudo completar todos los puntos de la acción de Gobierno en este asunto particular, con intervención directa de la máxima autoridad real en Catalunya que era en esta época el capitán general Marqués de Risbourg. Así existen documentos en los cuales el capitán devuelve a la Real Audiencia la información recibida solicitando al mismo tiempo un informe pericial sobre el asunto; Informe pericial de la Junta Sanitaria sobre las epidemias del ganado y sus causas.(65).

También figura un informe de dos Albeytares de Barcelona cuyos nombres eran salvador Pera y Miguel Fargas; estos Albeytares hacen una aportación muy serena, concreta y estimable para su tiempo, no comprometiéndose a dar su parecer sobre un hecho desconocido, manifestando que para llegar al conocimiento del mal habría que hacer disección de los animales que "estén ya un poco malos" para ver donde estaba localizado. Esta aportación indica que las Juntas de Sanidad reconocían la autoridad del Albeytar en lo tocante a las enfermedades de los bóvidos, óvidos, porcinos y aves de corral. (Terap. &Vet.,9,43, 141-149, 1978).

f)CONTROL DE EPIZOOTIAS EN CATALUNYA EN 1783

En la primavera de 1783 el ganado del Principado, se vió afectado por una enfermedad que atacó al vacuno equino, porcino y con menos intensidad en ovino (Figuerola, 129).

Pueblos de Lérida y de Urgel,(Figuera y col.), hacía ya un año que padecían esta epizootia de "calenturas pútridas y malignas" que obligó a la Junta de Sanidad a enviar a las citadas comarcas a destacados médicos para que supervisaran la terapéutica. Recordemos que entonces en España aún no existían veterinarios (la primera Escuela, se fundó en Madrid en 1793).

La epizootia se había iniciado en los Corregimientos fronterizos con Francia. En abril de 1783, el corregidor de Gerona coronel Manuel de Torres, publica un bando impreso que contiene un remedio preventivo y otro curativo de la enfermedad. Indica además, las oraciones o "Pregarias que serán dir als Rectors e altres Sacerdots per beneyr lo que lo Bestiar deu menjar o pendre".

La medicación recomendada por las autoridades de Gerona es una transcripción casi idéntica a la utilizada en el Principado en 1682, descrita en un folleto impreso titulado "Remey contra la nova malaltia del bestiar, tant cavalls, con eguas, bous, vacas, mulas, matxos, tossinos y altres que serveixen al us del home". Es interesante resaltar que en aquel momento se consideró la epidemia como una enfermedad nueva.

La enfermedad comienza a ambos lados del nacimiento de la lengua, en donde aparece un "pequeño agujero negro o violáceos, luego aparecen una o varias vejigas negras, al cabo de dos o tres horas provocan una escasa en la lengua del tamaño de "un real de ocho", y sobre dicha llaga "nace un poco de pelo". Esta misma enfermedad está descrita por Paulle-Drieux: "L'Hippiatrie dans l'Occident Latin"; en "Medicina Humaine et Vétérinaire à la fin du Moyen Age", París, 1966, 123.

A comienzo de mayo de 1783, aparecen animales enfermos en los alrededores de Barcelona. El Barón de Serrahí remite a los Médicos de sanidad el remedio aplicado en Gerona, y lo pone en conocimiento de los "Albeytares" (Manescals) y al Director del Matadero.

Los Médicos de Sanidad R. Steva, P.Balmas y L.Prats responden con prontitud; en su memoria exponen medidas sanitarias para evitar la extensión del mal y su transmisión a los humores. Consideran controlar la entrada en Barcelona de alimentos de origen animal como leche, quesos frescos, mantecas y sueros procedentes de zonas contagiadas, y vigilar al mismo tiempo la situación de los animales destinados al consumo, que habitasen en la ciudad, practicando exámenes en el matadero antes y después del sacrificio.

El Tribunal del Santo Oficio destina al Albeytar Ignacio Olive "uno de los más acreditados" de la ciudad, para que reconozca diariamente "hasta nueva orden" los animales de lana", que se sacrifiquen en las carnicerías del Palacio de la Inquisición.

El 20 de mayo, la epizootia continua en el Corregimiento de Vich y de Gerona. Y en Barcelona había aparecido en algunas "Cavalleries".

Se había difundido ya por Barcelona el bando firmado por el Conde de Asalto con los remedios curativo y preventivo, publicados en "idioma Cathalán" para mayor claridad.

La Junta de Sanidad dispuso que la entrada a Barcelona se realizara a través de las puertas Nueva y la de San Antonio, en donde los Albeytares realizaban el control de los animales, ejecutando "insitu" a los animales sospechosos de estar contagiados. En el Matadero Municipal, un Albeytar reconocía a los animales "desde las nueve a las doce".

El comercio tanto terrestre como marítimo, se vio entorpecido por la epizootía, las partidas de cueros y lana llegadas al Principado por mar, son sometidas a cuarentena en el lazareto del puerto de Barcelona.

La epizootia persistía en Barcelona a comienzos del mes de junio de 1783, los Albeytares nombrados por la Junta de Sanidad, Pablo Fargas y Pablo Xivixell seguían informando de nuevos casos observados en las puertas de entrada a la ciudad y en el matadero.

La cuenta, por concepto de dietas y salarios, percibidos por los Albeytares empleados por la Junta de Sanidad, para vigilar las puertas y mataderos de Barcelona durante la epizootia, ascendió a "doscientas quarenta y siete libras, catorce sueldos, y seis dineros de ardite" que , por carecer el Ayuntamiento de "propios", fueron satisfechos por la Real Hacienda.

Es de destacar, que en el siglo XVIII, en caso de epidemias, los Albeytares, eran supervisados por los médicos de Sanidad . Y también hay que destacar que la medicación oficialmente recomendada por la Junta de Sanidad para tratar la epizootia de 1783, fue la misma utilizada un siglo antes.

g) LA SALUD PUBLICA EN CATALUNYA (1720-1800)

Barcelona organizó a partir de 1720 los recursos para enfrentarse en este caso a las enfermedades contagiosas humanas y singularmente la temida Peste negra, que asoló Marsella en 1720 y que no logró entrar en el Principado de Catalunya gracias a las medidas higiénicas y administrativas que fueron adoptadas. (Figuerola Pujol i Esteva).

Entre otras medidas, los alimentos constituían fuentes de preocupación para la Junta de Sanidad, y en especial el peligro que ofrecía la comercialización fraudulenta de carne de animales enfermos. Los animales procedentes de lugares afectados por epidemias eran eliminados en los puertos fronterizos o internados en lazaretos donde cumplían las cuarentenas reglamentarias.

La calidad de la carne consumida en la ciudad de Barcelona era controlada por los Albeytares nombrados por la Junta de Sanidad.

Supervisaban tanto la carne procedente de mataderos públicos del municipio, como la que había sido obtenida por particulares. En los otros alimentos no intervenían los Albeytares, y si los médicos de Sanidad, asesorados por los "Prohombres" de los gremios afectados.

En los momentos de mayor vigilancia, el transporte y venta en el Principado de Catalunya de animales procedentes de Francia quedó prohibido por disposiciones muy severas, que castigaban a los ganaderos infractores con pena de muerte. Incluso se obligaba a que los Guardias de Sanidad tirasen a matar sobre las personas y animales que procedentes de Francia se acercaran a la frontera y pretendieran traspasarla. Personal y animales debían ser quemados en el mismo lugar de su fallecimiento.

El temor por la mortal epidemia de Marsella, hizo que las autoridades sanitarias no distinguieran en el Reglamento de 1721, entre animales susceptibles y no susceptibles de transmitir el contagio. Disposición que fue ampliamente desarrollada en el edicto de 1771, dictado para reglamentar el comercio portuario, incluido el tráfico de animales procedentes del extranjero.

La ausencia de peste favoreció en consecuencia una menor rigidez en los controles establecidos.

La vigilancia era ejercida con distinta intensidad según el tipo de ganado: El lanar, clasificado como muy propenso a difundir el contagio, era sometido a cuarentenas preventivas de 8 días en dehesas separadas. El vacuno considerado como no susceptible al contagio, era sometido a cuarentenas mínimas, e incluso se prescindía de ellas.

El ganado que penetraba por los Pirineos cumplía las cuarentenas preventivas en dehesas especialmente dispuestas. La duración del expurgo estaba relacionada con el tipo de enfermedad declarada. En su camino a Barcelona, las reses se encontraban con nuevas dehesas de cuarentena, como la de Montcada. Ya en Barcelona, el expurgo se practicaba en un lugar denominado "el Juncar".

La Junta de Sanidad disponía de informadores en los países extranjeros, quienes daban datos sobre el estado de las reses en sus países de origen. Estos corresponsales eran los embajadores, cónsules, así como comerciantes residentes en el extranjero, que enviaban informes secretos acerca de las epidemias existentes y las medidas adoptadas. Así evitaban largas y costosas cuarentenas. El bando publicado en mayo de 1758 por los Conservadores de Sanidad de Génova

ilustra el tipo de información sanitaria intercambiada en Barcelona, en este caso a raíz de la enfermedad que aquejaba al ganado vacuno de Génova. La comunicación describe los síntomas de la epidemia, caracterizada por la aparición de vesículas en la lengua del animal, y el tratamiento empleado en Génova, que aconseja reventar la llagas empleando como herramienta una moneda de plata, para aplicar más tarde una medicación.

Los albeytares de Sanidad revisaban los animales admitidos en la ciudad y los destinados a los mataderos. Pero en época de epizootías la autorización para la venta de carnes la daban los médicos de Sanidad, en la inspección que diariamente efectuaban a los mataderos de Barcelona (recordemos que en esta época sólo existían Albeytares, ya que la 1º Escuela de Veterinaria en España se creó en 1793 en Madrid).

A pesar de la citada dependencia que les impidió alcanzar en el Principado, la influencia adquirida por los Médicos y Cirujanos de Sanidad, el equipo de Albeytares nombrados por la Junta gozó de un reconocido prestigio, y contó entre sus componentes con destacados profesionales como Pablo Fargas y Varges , Pablo Aiuxell i Ignacio Olivó.

5.- SIGLO XIX

a) LA GANADERIA

Poco o casi nada podemos decir de los veterinarios catalanes en esta primera mitad de siglo XIX, porque apenas existían. Recordemos que en España solo existía una Escuela de Veterinaria en Madrid desde 1792, y de la misma salían muy pocos alumnos.

El ganado que preferentemente era cuidado y tratado eran los équidos (caballos, mulos y asnos) porque eran utilizados por los nobles, el ejército, en la agricultura y para el transporte de viajeros y mercancías. Y para esta misión estaban los "manescals" y "els ferradors".

El resto de ganado (fines principales producción de alimentos) era explotado principalmente en plan extensivo (pastos), siendo los animales enfermos tratados, según los conocimientos de la época por los dueños, curanderos y personal antes citados.

Si se sabía de la antigüedad, la mayor resistencia que ofrecen a algunas dolencias los animales que han sufrido un primer ataque de la enfermedad, con este conocimiento fundamentaron el consejo de inocular artificialmente la enfermedad para producir una inmunización preventiva (términos y mecanismos entonces desconocidos).

En cuanto al estudio de las enfermedades del ganado y sus epizootías ya con cierto conocimiento de causa, tenemos a los veterinarios de la Escuela de Madrid, don Carlos Risueño, que con su Diccionario de Veterinaria (año 1829) nos da muchas noticias de patología infecciosa que describen epizootías y enfermedades, y aconsejan en cada caso medidas de policía sanitaria con aplicación a cada especie animal. Un poco más tarde Nicolás Casas Mendoza, amplió y siguió modernizando los conocimientos. Ya Casas agrupaba las causas de las epizootías en cinco apartados: 1º El clima, y el terreno. 2º Los pantanos. 3º La estabulación viciosa. 4º Los malos alimentos. Y 5º Las aguas insalubres.

En aquellos tiempos aún se admitían como causas de infección los virus, niasmas y efluvios, cuya intervención ocasionaba efectos patógenos y funestos trastornos en las personal y en los animales.

Los citados conocimientos y otros que fueron siguiendo, se difundieron por escritos y obras a los veterinarios no solo a los procedentes de Madrid, sino también de las Escuelas de Veterinaria de Zaragoza y Córdoba (fundadas en 1847) y la de León (en 1852), y por lo tanto a los veterinarios catalanes. También en las primeras épocas los veterinarios se dedicaron preferentemente y por las razones antes apuntadas, a los équidos.

Veamos a continuación los sistemas de explotación de ganado de la época, en Catalunya.

Durante esta época, en el orden ganadero, seguía vigente la costumbre romana que en términos vulgares es conocida por "ganado a beneficio". Como sea que la citada forma ha continuado a través de los siglos hasta nuestros días pasamos a describirlo.

La forma más empleada consistía en que el propietario del ganado los entregaba al aparcero con la obligación de alimentarlos y cuidarlos, a cambio (si eran aptos como en los bovinos) de

hacerlos trabajar, o si no eran aptos (como en el ovino) de beneficiarse de las crías y otros elementos vendibles en la forma y proporción estipulados. Esta proporción iba desde el reparto a medias hasta el décimo. En la comarca de Tarrasa, por ejemplo, era costumbre, el trato en virtud del cual dos personas convenían la compra efectuada por una de ellas, de una pareja de bueyes de trabajo que la otra tomaba para estabularlos, alimentarlos y hacerlos trabajar, a cambio de satisfacer al cedente un duro por cada onza de adelanto (anticipo); si el tomador no quería seguir el negocio, el ganado se ponía a la venta. El que había prestado reembolsaba primeramente el precio de la compra y después ambos se repartían las ganancias o las pérdidas, si es que las había (Valles Pujals).

En la explotación de los rebaños ovinos, algunas veces se asociaban los dueños del ganado con los pastores y rabadanes que habían de cuidar el rebaño. Los tratos eran variadísimos según las circunstancias. La cría ovina estaba favorecida por los precios de la carne y también de la lana.

La trashumancia de los rebaños a la montaña se venía practicando desde tiempo inmemorial, empezando por Santa Creu de mayo (tan pronto en la cumbre soplaban aires primaverales) hasta Sant Miquel de septiembre, cuando se anunciaban los primeros fríos en la alta montaña. El sistema de caminos pastorales, siguió vigente durante siglos (estudiado por Salvador Llobet). Salvador Vilarrasa tiene escrita una monografía sobre la vida de los pastores (1935) con la descripción de un rico costumario, en especial cuando hacían vida en régimen comunitario en la alta montaña; de tratos como la "baciva" (ganado no apto para la cría) y de la convención denominada "tancada del bestiar" (encierro del ganado).

La "baciva" toma el nombre de los corderos separados de las ovejas y que al regresar de la montaña forman el rebaño de un año; el trato va ilustrado con un documento del año 1871, entre el propietario de un rebaño y el aparcerero ("masover") de les Planes, de Sant Jaume de Frontanyà, con estipulaciones tan variadas como minuciosas sobre los derechos del baciver en las sopas, compartidas con el perro (gos d'atura), en preparar la comida en la cocina de la casa de campo ("mas"), en el uso de la paella de la casa, etc.

El rebaño que regresa se concentra en masías capaces de tener apriscos par alojarlo. Por ejemplo, los que bajan del Plá de Anyella, encima de la Molina, van hacia "mas Pujol" de Llantes. Allí se procedía al marcaje de la corderada mediante el uso del hierro de cada ganadero, la marca se unta de pega de pez caliente mezclado con lubricante (aceite, grasa o leche de oveja). Cada rebaño escogido es reunido, se empieza por el más alejado del lugar y queda en pila el de la casa del mayoral. La operación de contar las cabezas era delicada, pero casi nunca se equivocaban. Si faltaban cabezas, el mayoral daba las explicaciones de los muertos y de los vendidos; si con lo citado no salían las cuentas, la diferencia se daba por cabezas perdidas. La oveja que no regresaba no pagaba alquiler.

La operación de esquila de ovejas, se hacía antes de subir el ganado a los pastos estivales, lo cual se celebraba como si fuese un rito, en especial para el mayoral, a quien se le ofrecía una silla en la era para presidir el trabajo realizado por los grupos especializados en tal trabajo.

En el articulado de la "Memoria acerca de las Instituciones del Derecho civil en Catalunya", de Manuel Duran y Bas (1883), se describen las formas de explotación del ovino, ya recogidas de las obras de los notarios José Comas y Vicente Gibert, consigna que los pastores sean mayoresales o rabadanes, mientras están al servicio del dueño no pueden tener ganado de ninguna clase

(grande ni pequeño), bajo la pena de perder la protección del dueño. La prohibición, según Santamaría, está contenida en la Constitución que lleva por título "De diversos i extraordinaris crims".

En los hechos del pastoreo, en ausencia de pacto expreso o de costumbre, se seguirán las reglas de arrendamiento con respecto a la cura y restitución de las cabezas y por el contrato de la sociedad con respecto a la liquidación de frutos y beneicios. Estos se dividirán por mitades, si es que no se hubiese pactado de otra forma. Por frutos se entienden, según los notarios Comes y Gibert (citados por Duran i Bas), no solo la lana, leche , pelo y queso, sino también los fetos de corderos, cabritos y terneros, aún cuando estuviesen en el vientre materno.

Cuando la explotación se pactaba entre el cedente y un tercero que tenía un pastor alquilado, el dueño (según Santamaría) se hacía cargo del valor de las hierbas y el socio de la manutención del rebaño y del jornal de los pastores y rabadanes, dividiendo por la mitad a la hora de ajustar cuentas. En muchos casos ni los pastores mismos eran jornaleros, pues a menudo iban a medias con el dueño. Los porcentajes eran variadísimos, desde amedias hasta al décimo, en este último caso el trato tomaba el nombre de "la tinguda".

Sintetizando todo lo dicho, sobre el régimen de explotación de ganado durante los siglos XVII y XVIII, se esplican muchas cosas que son hoy otros tantos potulados de la sociología agraria. También nos dice que el ganadero catalán fue precoz en emanciparse, en sentir la vocación empresarial, es decir en salirse del estipencio jornalero.

Y así en el siglo XIX, siguen apareciendo cada vez en mayor número pequeños propietarios agrícolas, cuyas producciones agrícolas eran mixtas (agrícolas y ganaderas) de naturaleza variada ya que dependían del suelo agrícola y comarca. La sucesión familiar por el hereu vino motivado para así lograr la supervivencia económica de la pequeña propiedad agrícola.

b) FUNDACION DE LAS ESCUELAS DE VETERINARIA

Realmente la Veterinaria tiene existencia efectiva desde que se creó la enseñanza oficial a finales del siglo XVIII y siglo XIX; anteriormente la medicina animal se cobijaba en la Albeytería y en Mariscalería.

En 1762, en Lyon se funda la primera Escuela veterinaria del mundo, por Claudio Bourgelat.

En 1766, también Claudio Bourgelat funda la Escuela de Alfort (París).

En 1792, se funda la primera Escuela veterinaria española en Madrid, siendo su primer Director don Segismundo Malats, el cual había nacido en Vic (Barcelona).

La de Toulouse (Francia) se fundó en 1828, y posteriormente se fundaron las de Córdoba y Zaragoza en 1847, la de León en 1852 y la de Santiago de Compostela en 1882 (suprimiéndose ésta última en 1924), por falta de alumnado.

En cuanto al desarrollo de la enseñanza Veterinaria en España podemos señalar los siguientes periodos durante los siglos XVIII y XIX:

1793-1814, 1814-1847, 1847-1871, 1871-1912. En 1871, las 4 Escuelas ya solo formaron Veterinarios con un plan unificado de estudios a base de cinco cursos. Desapareciendo los Veterinarios de segunda.

El Tribunal del Proto-Albeyterato que se fundó en Madrid en 1500 se suprimió por Decreto el 1 de octubre de 1850.

En cuanto a los Veterinarios catalanes, en su mayoría procedían de la Escuela de Zaragoza, sólo una minoría de la Madrid, y algunos cursaron los estudios en la de Toulouse.

6.- SIGLO XX

a) APORTACIONES A LA SALUD PUBLICA (hasta 1936)

Los datos que citamos proceden de Leonart Roca (155) y de las Actas de los distintos Congresos Monográficos celebrados entre 1900 y 1936.(57)

PRIMER CONGRES D'HIGIENE DE CATALUNYA

Celebrado en Barcelona en junio de 1906 y organizado por la Academia de Higiene de Catalunya. La inauguración tuvo lugar en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Barcelona (Salón de San Jorge), presidiendo el Gobernador Civil don Joaquín Sostres, el Alcalde señor Marqués de Marianao y otras personalidades. Asistieron como representantes de la Profesión Veterinaria en la presidencia don José Barceló por el Colegio de Veterinarios, el doctor José Más Alemany por el Cuerpo de Veterinaria Municipal y don Ricardo González Marco por la revista "La Veterinaria Española".

En este congreso hubo tres secciones, la primera dedicada al "Estudio sanitario de las comarcas catalanas", la segunda a "Enfermedades infecciosas", y la tercera a "Higiene social". Es de destacar que la Secretaría de la segunda Sección estuvo encomendada al veterinario don José Más Alemany.

Dentro de la segunda Sección hubo una ponencia integramente veterinaria: "Linfangitis en els solípedes, naturalesa, tractament i profilaxis", del equipo formado por los veterinarios León Baby y Juan Arderius. En esta ponencia se hicieron disquisiciones acerca de la etiología que revestía entonces extrema gravedad, proclamando por la adopción de drásticas medidas higiénicas para acabar con el contagio de los animales al hombre. Se consideró la necesidad de dotar a la profesión veterinaria de la nueva metodología para el diagnóstico biológico.

Como medidas prácticas a adoptar, la ponencia recomendó:

a) Necesidad de que las Diputaciones o los Municipios dispongan de una cantidad de maleína para los Veterinarios Municipales, para su aplicación.

b) Habilitación también, en las capitales de provincia, de un laboratorio micrográfico exclusivamente para los análisis de productos remitidos por los Veterinarios Municipales.

c) Visita sanitaria de un Inspector Veterinario a todos los establecimientos donde se acojan animales de procedencia desconocida, practicada con mucha frecuencia, y obligar a los dueños a la observación de todas las reglas higiénicas que tiendan a evitar la propagación de enfermedades contagiosas.

d) Obligar a los dueños de posadas, establecimientos de caballos a pupilo, carruajes de alquiler, etc. el empleo de pesebres individuales construidos de manera que su limpieza y desinfección pueda practicarse en forma adecuada.

e) Vigilancia en puertos y fronteras y maleinización de todos los animales importados (sólo solípedos).

f)Obligar a los dueños de las casas que tengan parada a que sean reconocidos los animales que tengan en el servicio y lo mismo de los que se entreguen para su cubrición.

g)Necesidad de la creación de Hospitales hípicos civiles para animales atacados de la enfermedad infecciosa.

h)Creación de un "Clos d'equarrisage" en las poblaciones de alguna importancia y en las pequeñas obligar al enterramiento de los cadáveres muertos por enfermedad infecciosa y contagiosa, multando a los dueños sí no lo efectuaren.

i)Implantación de Cajas de Epizootias unidas a las cajas rurales, Bancos agrícolas, etc. (Sistema Rauffeisen, Schulz-delitzch) que abonen un tanto o el valor del animal sacrificado por mandato del Inspector sanitario cuando padece enfermedad contagiosa, a imitación de la Sociedad "Unión Catalana" establecida en Barcelona.

Al margen de esta Ponencia general, hubo abundantes intervenciones veterinarias en los distintos coloquios que trataron sobre distintas formas de salubridad de las aguas, fiebres de Malta, paludismo, etc.

El doctor Mas Alemany desarrolló una subponencia titulada "Reorganización de los Servicios Sanitarios de las aves de corral" con las siguientes conclusiones :

a)Creación de un cuerpo especial de policia bromatológica, según modelo proyectado y discutido por el Cuerpo Veterinario Municipal.

b)Los Ayuntamientos estarán obligados a ofrecer un local "ad hoc" denominado "Mataderos de Aves de Corral", para sacrificar toda clase de aves.

c)Queda absolutamente prohibido sacrificar o vender aves fuera del matadero especial o de las mesas de los mercados.

d)Se reorganizará el sacrificio y actual funcionamiento del mercado de aves.

e)Los mercados públicos serán objeto de reformas según los avances de la Higiene, con el fin de contribuir mejor al éxito de la inspección de las aves.

Otras medidas sanitarias apuntadas gracias a las intervenciones del doctor Ramón Turró, fue la organización de Juntas Sanitarias Comarcales constituidas por Médicos, Veterinarios y propietarios.

El veterinario doctor Barceló presentó una comunicación sobre salubridad de la leche, con las siguientes conclusiones:

a)Pasteurización obligatoria de todas las leches que no procedan de animales sometidos a la prueba de la tuberculina o que no hayan sido vacunados.

b)Promulgación de una ley creando un servicio de inspección y registro de leches, especial.

c)Hacer obligatoria la prueba de la tuberculina y la vacunación.

d)Crear en las Escuelas de Veterinaria, por la misma Ley, una asignatura especial dedicada al Estudio de las leches con relación a la higiene.

e)Obligar a todos los establecimientos de venta a publicar un cartel con la procedencia de las leches y demás datos.

f)Pedir a la municipalidad la publicación de un cartel en el cual se exprese claramente las condiciones que han de reunir las leches para ser admitidas por los consumidores y obligar a tenerlo colocado en todos los puntos de venta.

g)Pedir a los poderes públicos y a las autoridades la realización de todas estas mejoras higiénicas por considerarlas científicamente necesarias al bien común.

De ahí que el propio Barceló propusiese un "Proyecto de ley sobre la inspección de vaquerías y registro de leches" el cual constaba de 17 artículos.

TERCER CONGRES DE METGES DE LENGUA CATALANA

Se celebró del 27 al 29 de junio de 1919 en Tarragona. En el mismo don José Más Alemany presentó la comunicación "Septicemia puerpal de les vaques lleteres". En este trabajo comenta brevemente la etiología, patogenia, diagnóstico, pronóstico (del 50 al 70% mortal) y tratamiento. Es de destacar la idea terapéutica de las metritis cuando no había sustancias antibacterianas, abogaba por la máxima limpieza del útero con soluciones de lisol o niptol.

QUART CONGRES DE METGES DE LA LENGUA CATALANA

Se celebró en Gerona, del 26 al 28 de junio de 1921. Destacó el trabajo presentado por el Veterinario don José Más Alemany titulado "Les febres de Malta i les cabres de llet".

VUITE CONGRES DE METGES I BIOLEGS DE LENGUA CATALANA

Se celebró en 1934, y encontramos una vez más la figura del doctor José Más Alemany, el cual presenta como ponencia las resoluciones a través de las cuales se iniciaba una actividad sanitaria en aves, punto que venía preconizando desde 1906. Las resoluciones, referentes a carnes tuberculosas eran las siguientes:

1º.-El Consejo de Sanidad y Asistencia Social de Catalunya, promulgará una Ley de Epizootias y Zoonosis transmisibles al hombre, y un Reglamento General de Mataderos, todo ello de acuerdo con las leyes de la República.

2º.-El Ayuntamiento de Barcelona deberá proceder a la construcción de un nuevo matadero de ganado y otro para aves, de acuerdo con las más modernas técnicas, así como creará un

mercado mayorista de pollos, leches, verduras frutas y pescados con sus Reglamentaciones interiores correspondientes.

3º.-Sería conveniente que en las reglamentaciones para la puesta en marcha de la Ley de Epizootia y Zoonosis, fuese obligatorio la aplicación de los métodos más eficaces de diagnóstico para descubrir la tuberculosis y ordenar su sacrificio inmediato con indemnización.

Como Ponencia de este Congreso, figuraba un trabajo de José Vidal Munné, técnico del Instituto de Investigaciones Sanitarias, titulado "Les epidemies d'origen enzootic". En su ponencia glosó la importancia que tenían las enfermedades transmisibles de los animales al hombre las cuales "en el conjunto de las actuaciones veterinarias, quizás sea el más interesante y sobre todo del que se deducen mayores proyecciones en el campo social". Se hicieron concisos comentarios acerca del muermo, la brucelosis, las pústulas malignas carbuncosas, entreptococias, tuberculosis y rabia.

Referente a la tuberculosis esquematizó tres conclusiones.

Y referente a la rabia, resulta sorprendente la afirmación de Vidal Munné; "Catalunya es uno de los pueblos de Europa más castigados por la rabia, y a pesar de ello asistimos avergonzados al espectáculo de ver insultado y apedreado el servicio de recogida de perros vagabundos, manía incívica que obstaculiza la Lucha Antirrábica por un enfermizo sentimentalismo de la Protectora de animales y plantas". En Catalunya había habido diez muertes humanas por rabia en el lustro 1929-34.

NOVE CONGRES DE METGES I BIOLEGS DE LENGUA CATALANA

Celebrado en 1936 y en la Ponencia "Geografía de la Hidatosis" el equipo de veterinarios estuvo compuesto por Vicente Tarragó, José M^a Villarig, Salvador Riera y Juan Homedes. Los cuatro componentes trataron del quiste humano en las diferentes comarcas de Catalunya, que en definitiva eran:

Por una encuesta llevada a cabo entre los veterinarios catalanes, con un minucioso cuestionario, permitió asegurar que en Catalunya el grado de infestación del ganado es bajo: De un 1 a 2% en el porcino, de un 2 al 3% en ovino y menos del 1% en bovino.

En la citada ponencia se aceptó la existencia en Catalunya de focos parasitarios intensos en la totalidad del Delta del Ebro y poblaciones limitrofes. Otras comarcas que la presentan aunque con menos virulencia son las de Gerona, Garrotxa y Llanos de Urgel, siendo despreciable en el resto de la región.

Es indudable que la hidatidosis va ligada a la presencia de tenias en la población canina, a la falta de escrúpulos en determinados mataderos particulares y a la pantanosidad de ciertas demarcaciones.

También en el campo de la salud pública, debemos glosar a la figura del doctor Ramón Turró, y que en otras partes de este trabajo ya especificamos.(Carreras Roca, 83).

b) LA CLINICA VETERINARIA (hasta 1936)

En 1872, se inauguraron en Barcelona los tranvías contracción animal (caballos y mulos), siendo la primera línea la que iba del llano de la Boquería a Gracia. Esto supuso a la Compañía disponer de muchos équidos con su correspondiente clínica. Sabater Casals, Darder, etc. fueron veterinarios destacados. En 1899, todos los tranvías se electrificaron.

En las primeras décadas del siglo XX la profesión Veterinaria era casi clínica pura. (195, Riera Planaguma). El caballo, mulo y asno, la triada del género equino, eran la materia prima de nuestra acatación, no solo por las circunstancias, sino que también por principio, por concepto. La tracción a sangre, elemento primordial para la industria y comercio, estaba en pleno auge, ya que el motor de explosión daba sus primeros pasos y aún no se había introducido en nuestras costumbres, reacios a toda innovación.

Una porción de clínicos la cultivaban con gran fortuna; chapados a la antigua usanza, con algunas reminiscencias de la magia ceremonial, nutrían su consultorio con los tan manoseados cólicos, centro de gravedad del ejercicio profesional, neumonías que muchas veces terminaban con gangrena y enfermedades de las extremidades que acababan indefectiblemente con fuegos transcurrentes o cruentas avulsiones. Tratábamos siempre la unidad, la enfermedad esporádica y rehuíamos las infecciosas a falta de productos preventivos o curativos, que nos hubiesen permitido tratarlas con cierto éxito.

Era la lógica consecuencia de las enseñanzas de las antiguas Escuelas; en ellas se profesaba la anatomía de los équidos, recibiendo de la comparada sólo unas someras referencias. La inspección de carnes era explicada muy a la ligera y la Zootecnia figuraba como disciplina secundaria, más para cumplir con un plan de enseñanza, que como asignatura de verdadero valor.

Por aquella época nos dedicábamos un poco al malabarismo de la receta, dentro de lo que era posible formular. A la solución hidroalcohólica de sublimado, muy en boga como antiséptico la denominábamos pomposamente licor de Van Swieten; el bicarbonato era preciso inscribirlo como sal de Vichy. La mezcla de tanino y minio usada como bloqueadora de derrames sinoviales, era poco menos que secreto profesional. El empleo de un sencillo leucopoyético en inyección endovenosa, la terpina osonizada considerada por entonces tabú.

Los problemas de los bóvidos los resolvía o su dueño o su cuidador; existía cierta aversión a esta clínica, sin que sepamos porqué.

La clínica de los pequeños animales era inexistente en aquella época; cuando más algunos compañeros (veterinarios militares) se limitaban a unos ligeros escarceos entre la aristocrática clientela. En cuanto a patología aviar, solo rudimentos.

La faceta sanitaria estaba vinculada a la Veterinaria Municipal y cuya dirección entonces Decanato, hacía años prestigiaba la figura de Sabater, con su empaque y distinción. Los puestos clave o de mayor responsabilidad, eran los de los Mataderos, cargos que eran ocupados a voluntad de la Comisión Municipal, y cuya provisión jugaba esa politiquilla de vía estrecha tan en boga en aquellos años. Este criterio que imperaba era poco científico; en tuberculosis, la cantidad y exuberancia lesional justificaban el decomiso. No había dificultades por los

sacrificios de urgencia, y la inutilización de la canal se basaba en el excesivo color y la replección venosa.

Cierto que los conocimientos sobre la materia eran rudimentarios, puesto que acababa de aparecer (1917) el "Manual del Veterinario Inspector de Mataderos, Mercados y Vaquerías" de Farreras y Sanz Egaña, el libro que formó sanitariamente a todas las promociones hasta 1940.

Dos compañeros, Furriol, un verdadero valor malogrado prematuramente y Gry (que más tarde se dedicaría a la medicina humana), cambiaron algo el criterio científico y la técnica de la inspección.

Formados en la escuela de Farreras, impusieron junto a una moral a toda prueba, el examen ganglionar sistemático de las canales fímicas y la valoración del lugar y virulencia de la lesión, un más exacto cumplimiento del Reglamento de Mataderos (que salió en 1918) sin darle excesiva rigidez.

La Zootecnia había sentado sus reales en la Escuela Superior de Agricultura de la Diputación, y su paladín más esforzado era Rosell i Vilá. Ya en 1917, había publicado su libro "Alimentación del ganado", modélico en su género y donde se daban normas de racionamiento y enseñaba el manejo de las tablas de Kellner, con sencillez digna de encomio. Consecuente con sus ideas y al crearse los Servicios de Ganadería de la Mancomunidad catalana, organizó los célebres concursos de mejora ganadera, que fueron fuente permanente de discordia entre dichos Servicios y las inspecciones provinciales y municipales de Higiene y Sanidad pecuarias, transformando en pleito plático lo que hubiera podido ser, de imperar el buen criterio, una organización eficiente y perfecta.

Acababan de desaparecer dos figuras de talla, Farreras y Darder, la que junto con la venerable de Turró, habían constituido el máximo exponente del movimiento científico barcelonés. Flotaba aun en el ambiente el éxito de la IV Asamblea Nacional de Veterinaria, de cuya organización se hacían los más elogiosos comentarios.

En el ejercicio de la clínica, la actividad más cultivada, dominaba el practicismo sobre lo doctrinal. Claro que los conocimientos médicos estaban en sus albores; que la mayoría de sus ejercitantes pertenecían a antiguas promociones de escasa formación científica ya que la vida de las viejas escuelas había quedado interrumpida al exigir en 1912 para el ingreso, el título de bachiller completo, que la falta de obras de consulta, obligaba por única, al manejo de la Enciclopedia de Cadeac.

La Medicina se aprende en los libros y el hospital. La Veterinaria se aprendía, a falta de los primeros, en el taller de herraje, entre el denso y negro humo de la fragua y el blanco y ocre de la materia córnea en constante quemazón. Hería el tímpano el perenne martilleo sobre el yunque. Completaba el cuadro una serie de tipos, tratantes, corredores, entendidos, dignos de figurar en un sainete costumbrista de nuestro Rusinyol. Y como la carreteril clientela no permitía tampoco excesivos malabarismos, había que ponerse a tono con las circunstancias, adaptarse, ser espectacular.

Teóricamente profesaban aún las doctrinas de Galeno, cuyo sistema distinguía entre enfermedades de los elementos humorales (discrasias), de los sólidos en su contracción y

relajación, y de los órganos como un todo. Es la doctrina que con su amplia base, constituyó el fundamento de las actividades médicas hasta el siglo XVIII. Para ellos no contaba Syndelham que ya había sentado los fundamentos del diagnóstico nosológico; ni Haller con su concepto de la sensibilidad y contractilidad de las entestructuras; ni la doctrina fusiopatológica de Claudio Bernard y no digamos de las recientes adquisiciones de la era causalista-bacteriológica, cuyas dos figuras señeras son las de Pasteur y Koch.

Consecuentes con este criterio, estaban en boga todos los depletivos y derivativos habidos y por haber. Prodigaban las sangrías, que abusaban de ellas a mansalva, tan copiosas en muchos casos, que el paciente salía de la flebotomía tambaleante y con tal anemia aguda, que muchas veces era peor el remedio que la enfermedad.

Se usaban con profusión los revulsivos que levantaban ampollas, los sedales, los trociscos que se animaban con epistáticos para que la destrucción fuese mayor. Imperaba el cauterio al rojo, la mordaza y el acial. El bisturí se cogía a mano llena para que el trauma operatorio fuese mayor.

Los jóvenes gozarían, hoy que la fórmula magistral ha desaparecido, si se reprodujeran las clásicas recetas de caústicos y escaróticos en las que no faltaba el inefable licor de Villate, el quermes mineral, etc. En resumen, dominaba la habilidad manual sobre el intelecto, era el reino del practicón.

Las promociones a partir del 1917 ya se encontraban desplazadas en aquel ambiente, ya que la formación científica era diferente (plan de estudios de Santiago de la Villa). Dos catedráticos de la Escuela de Zaragoza habían impreso honda huella en sus alumnos, López Flores y Baselga. Baselga, desde su cátedra de Patología nos enseñaba que no deben considerarse las enfermedades desde el punto de vista de sus lesiones y signos físicos, sino atendiendo a las respuestas y conductas funcionales desarrolladas por el organismo vivo cuando enferma. Identificado con el pensar de Letamendi, atendía fundamentalmente, no al proceso estático ni directamente visible del enfermar, sino a una dinámica y energías de respuesta, es decir más a la conducta funcional que a la lesión material.

Privaban los personalismos, fiel reflejo de la tendencia innata del catalán hacia el individualismo y falta de cooperación. En la vida oficial, queda patente en la ausencia, no tan solo de los compañeros de la provincia en cuantas manifestaciones colectivas tenían lugar, sino también en los de la ciudad; en el incesante batallar del dinámico Sugrañes para reanimar la vida colegial, de proverbial languidez. La feroz acometida contra el decreto de la colegiación obligatoria, tachado de abusivo y dictatorial.

Durante 1922 a 1924 en que Martí Freixas ocupa la presidencia del Colegio, fue uno de los periodos más desagradables de la Veterinaria barcelonesa, a pesar de que las actividades se prodigaron de tal forma, que nada hacía suponer la tormenta que se estaba fraguando y que estalló aparatosamente al ocupar Martí Freixas en 1925 el Decanato del Cuerpo de Veterinaria Municipal.

Es innegable que Martí Freixas fué un compañero de sana intención, inteligente y honrado. En su pugna en el colegio primero y en el Cuerpo Municipal después, chocó siempre con Sugrañes, espíritu inquieto, formidable luchador, y cuyos dotes de organizador habían sido puestos a prueba en más de una ocasión con indudable éxito. Eran dos temperamentos con acusado afán de mando, con carga eléctrica del mismo signo, dispuestos a repelerse en cuanto entraran en

contacto, hecho que se produjo al ocupar Martí el Decanato del Cuerpo, cuya subdirección ostentaba hacía muchos años Sugrañes. Los demás antiguos también consideraron ofendidos por aquello de que la antigüedad es un grado, y como el nuevo Decano dió a los Servicios una organización eficiente y moderna, e impuso una severa disciplina, allí fue Troya.

En los primeros momentos sus acertadas medidas dieron calidad y prestigio a la labor sanitaria municipal. Más no supo rodearse de consejeros ecuanímenes y en la lucha, que continuó cada vez con mayor saña, perdió el sentido de la propia responsabilidad y del mutuo respeto. En honor a la verdad, también hay que decir que sus enemigos no le fueron a la zaga. Dice un viejo refrán, que "Quien siembra vientos, recoge tempestades". Y Martí Freixas fue víctima de sus propios desaciertos.

Mientras la sanidad municipal iba a la deriva, la clínica se enriquecía con una serie de conocimientos de gran valor. La aportación de la "Revista Veterinaria de España" con su magnífica biblioteca a base de autógrafos alemanes, maestros en patología; la introducción del neosalvarsán por Tarragó en el tratamiento de la perineumonía bovina, inicio del empleo de los quimioterápicos. Los colorantes a base de acridina, los compuestos yatrénicos de uso exclusivo animal puestos en el mercado por Bayer y Meister-Lucius; los sueros y vacunas del Instituto Veterinario nacido al calor de los entusiastas Cayetano López, Martí Freixas y Gordón Ordás en una pequeña torre de un suburbio barcelonés, fueron notas destacadas.

En cambio la faceta ganadera iba de mal en peor. La intransigencia por un lado, de los servicios de Ganadería de la Mancomunidad, comprensible por cuanto sufragaba los gastos y disponía de una plantilla de Técnicos salidos de su propia Escuela Superior de Agricultura, intransigencia acentuada posteriormente por el cariz seccionista que los acontecimientos políticos iban tomando, y la incomprensión por otro, de los Servicios estatales que no podían o no sabían transigir con lo que consideraban intromisión en sus funciones específicas, daban lugar a lamentables incidentes. Jugaba también el colectivo recelo hacía los Ingenieros Agrícolas, cuya formación puramente ganadera (a base solo de zootecnia, producciones animales, alimentación animal e industrias ganaderas) contrastaban con la Veterinaria preponderantemente médica.

Las cosas habían llegado a tal extremo, que para formar parte de un tribunal de oposiciones para cubrir una plaza de los Servicios Técnico-ganaderos de dicho organismo y al que optaban Veterinarios y peritos, el Colegio de Veterinarios nombró a Sabatés Malla. Al darse la plaza a un perito, provocó una reunión colegial de caldeado ambiente, en la que se discutió la actuación del representante Veterinario.

En último término habló don José Séculi Roca y lo hizo en forma tan convincente, que una salva de aplausos ahogó sus últimas palabras. La suerte estaba echada, Sabatés salió de allí con un voto de censura y un poco amargado por tal proceder. Se había puesto de manifiesto una vez más, el espíritu de clase, sumamente exacerbado en aquellos años.

El Colegio, bajo la presidencia de Rueda entró en una fase de ecuanimidad y ponderación, imprimiéndose una gran actividad, manteniéndolo no obstante al margen de la lucha.

En las Escuelas Superiores de Veterinaria se había iniciado un cambio de rumbo. Los estudiantes salían de las aulas con más amplios conocimientos y con un criterio ganadero que contrastaba con el criterio (casi médico exclusivamente) de años anteriores (se les enseñaba

también genética, alimentación animal, industrias pecuarias, etc.).

Al calor de la furia iconoclasta de Gordón Ordas, se derrumbaban muchos ídolos. Su cálido verbo iba haciendo prosélitos y la amplia concepción que de la Veterinaria propugnaba, se adentraba por momentos en el pensar de muchos jóvenes valores. Su idea queda plasmada en el Preámbulo del Decreto del 30 de mayo de 1931, cuando dice que: "requiere ante todo que las Escuelas de Veterinaria acentuen su actual orientación pecuaria; es decir, de producción, desarrollo, fomento y explotación de los animales y sus productos, son por eso abandonar su otro importante papel de profilaxis y tratamiento de las enfermedades, complementario del puramente zootécnico y base para la prevención en el hombre de algunas infecciones e infestaciones trasmisibles". La ANVE era la base de su lucha, y a la Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias, el portavoz de sus anhelos e inquietudes.

Apenas iniciado el 1931 cambió el signo político de la Nación. A finales de 1931 se publica el Decreto de Bases de la Dirección General de Ganadería, agrupando todos los servicios de Ganadería dispersos en los diversos Ministerios, en un todo armónico independiente de extrañas tutelas, constituyendo un sólo Cuerpo de doctrina. Además mejoró los planes de estudios de nuestras Escuelas Superiores, y además de los cinco cursos, implantó el título de Ingeniero Pecuario para aquellos Veterinarios que además de haber hecho los cinco cursos antes citados, cursasen y aprobasen otro curso más.

En Catalunya, con la Generalitat, se entró en un periodo de forcejeo con las profesiones sanitarias, que condujo tras largo proceso de organización, a la formación de un Colegio único catalán, con delegaciones provinciales, que a decir verdad, no tuvieron vida próspera.

Merece capítulo aparte, una de las figuras más representativas de aquella época, Vidal Munné. Formado al lado de Domingo en el Laboratorio Municipal, heredero directo de la obra de Turró, era un apasionado de la bacteriología. Espíritu inteligente y dinámico, con un cariño a Catalunya que tantos sinsabores le proporcionó, la talla de Vidal Munné se agigantó tras su muerte.

El recuerdo del lapso de tiempo transcurrido entre 1936 y 1939, es realmente abrumador. En el primero de los citados años, la riada hizo presa en Barcelona, sembrando las turbas exaltadas el pánico y la muerte por doquier. Del Colegio de Barcelona fueron asesinados los compañeros Séculi Roca, Masforroll, Jofre y Capdevila.

La vida Colegial durante este período quedó relegada al mínimo, las intervenciones profesionales mediatizadas y a medida que transcurrían los días, el imperativo "primum vivere" hacía presa en todos los hogares.

Debido a la promiscuidad de los caballos de transporte, consecutiva a las famosas colectivizaciones, apareció un brote de influenza que ocasionó enormes bajas y "la metralla mordió la carne de los pobres animales".

c) ENSEÑANZA VETERINARIA EN CATALUNYA

En 1914 en Barcelona, el político Alberto Bastardas pide un Escuela a de Veterinaria para Catalunya, (Gali. A, 131), quien afirma que si bien sobran Escuelas de Veterinaria españolas, falta una que sea buena y se adapte a las necesidades de Catalunya. Se pide a los veterinarios Turró, Darder y Rosell i Vilá que cada uno de ellos informe. Los citados informes pasaron al Consell d'Investigació Pedagògica que los examinó, y como si no los hubiese entendido, propone una Escuela Oficial que pudiese expedir Títulos como decía el señor Bastardas, elevándose tan solo la calidad científica (pero descuidando la parte aplicativa y práctica).

Hubo el proyecto de enviar 4 veterinarios pensionados al extranjero (Francia o Alemania) pero la guerra europea lo impidió.

Se nombró una Comisión de 12 miembros , de los que sólo uno era miembro del Colegio de Veterinarios; Turró y Darder enfadados por ello se retiraron de esta labor.

Los Veterinarios catalanes y los Colegios hicieron una campaña violenta por los siguientes motivos:

1º.-Por el temor de aumentar una plétora, que ya existía.

2º.-Por no querer contar con el asesoramiento de los Colegios.

3º.-Porque el Consell d'Investigació Pedagògica no hizo demasiado caso del plan propuesto por los veterinarios Darder, Turró y Rosell i Vilá.

Consecuencia de todo lo citado, en Madrid, el Ministro de Instrucción Pública prohibió que se creara ninguna Escuela sin que hubiera el Informe Previo de Instrucción Pública.

En el Congrés Universitari Català de 1918, Rosell i Vilá instigado por Leandro Cervera, insiste en la creación de una Escuela de Veterinaria con 6 cursos (comprendiendo Medicina, Zootecnia y Sanidad de los alimentos) con muchas prácticas y con profesorado el más eficiente (catalán, español o extranjero). Pero este gran proyecto no pudo llevarse a la realidad, por falta de apoyo y sobre todo por falta de medios económicos. En 1920 se aprobó el Plan de la Escuela Superior de Zootecnia con 4 cursos (2 de Agricultura, más de 2 de Zootecnia). Y se podía prolongar un curso más para obtener el título de Ingeniero y médico zootécnico. Se iniciaron los estudios en un edificio destartalado, se hacían obras de mejora, etc. pero por falta de dinero no se llevó a término. La idea inicial se basaba en que con los beneficios de la granja que se iba a instalar, pagaría en gran parte los gastos de la Escuela.

Mientras tanto en España, Gordón Ordas, en 1931, mejoró el Plan de Estudios de Veterinaria. En 1943 las Escuelas Superiores de Veterinaria pasaron a ser Facultades, creándose las Especialidades (al menos teóricamente). En 1953, plan mejorado con 6 cursos. En 1967, los estudios se reducen a 5 cursos, y se implantan a partir de 4º curso las 3 ramas de pre-especialidades.

En 1982 se crean las Facultades de Barcelona y Murcia, en 1983 la de Cáceres, en 1984 la de Murcia y en 1986 la de Las Palmas (Canarias).

Por fin en 1982, se consiguió el sueño de muchos políticos y veterinarios catalanes con la puesta en marcha de la Facultad de Veterinaria en Bellaterra, siendo su primer decano el doctor

Francisco Puchal Más, quien por falta de apoyo dimitió en 1985 por no disponer de medios humanos y materiales para dar una buena enseñanza. En 1985 se procedió a la colocación de la 1ª piedra de la Facultad de Veterinaria de Bellaterra.

ANTECEDENTES HISTORICOS

- 1761 - Se funda en Lyon (Francia) la 1º Escuela Veterinaria del mundo.
- 1791 - Se funda en España la 1ª Escuela de Veterinaria en Madrid. Con régimen de internado, plazas limitadas, cuatro cursos y organización semi-militar. Pero el Tribunal del Protoalbeyterato subsistió hasta 1850.
- 1817 - Es nombrado Director de la de Madrid, don Carlos Risueño, que le dio gran mejoría.
- 1822 - Plan de Estudios de 5 cursos. Veterinarios de primera.
- 1835 - Se dio el nombramiento de Facultad de Veterinaria (aún cuando no se llevó a la realidad).
- 1847 - Se crean las Escuelas Subalternas de Córdoba y Zaragoza, con 3 cursos.(Veterinarios de segunda).
- 1852 - Se crea la Escuela Subalterna de León.
- 1857 - Las Escuelas de Veterinaria pasan a ser Escuelas Especiales. El Plan de estudios de las de Córdoba, Zaragoza y León pasa a ser de 4 cursos (veterinarios de segunda).
- 1871 - Unificación del Plan de estudios de 5 cursos en las cuatro Escuelas (desaparecen los Veterinarios de segunda), conseguido por Nicolás Casas de Mendoza.
- 1882 - Se crea la Escuela Veterinaria de Santiago de Compostela.
- 1912 - Plan mejorado de estudios, de Santiago de la Villa. Además ya se exige el título de Bachiller para ingresar en Veterinaria.
- 1924 - Se cierra la Escuela de Santiago de Compostela por falta de alumnos.
- 1927 - Pasan a ser Escuelas Superiores de Veterinaria.
- 1931 - Plan mejorado de estudios (por semestres), de Gordón Ordas. Se crea además el título de Ingeniero Pecuario, para conseguirlo aprobar un curso más. Más tarde este título fue anulado y sustituido por el Diploma de Estudios Superiores de Veterinaria.
- 1943 - Las Escuelas Superiores pasan a ser Facultades de Veterinaria, con creación del Doctorado y de las Especialidades.
- 1953 - Plan mejorado de estudios, con 6 cursos.
- 1967 - Los estudios se reducen a 5 cursos, y se implantan las tres ramas de pre-especialidades en los cursos 4º y 5º.
- 1982 - Se inauguran dos Facultades de Veterinaria, la de Barcelona y la de Murcia.
- 1983 - Se inaugura la Facultad de Veterinaria de Cáceres
- 1984 - Se inaugura la Facultad de Veterinaria de Lugo.
- 1986 - Se inaugura la Facultad de Veterinaria de Las Palmas (Canarias).

RESUMEN: Que los planes de estudio de 1912, 1931 y 1953 fueron muy positivos.

Que la falta de medios económicos ha sido siempre muy acentuada en nuestras Escuelas y Facultades en el transcurso de todos los tiempos, incluso hoy (Roca Torras, 219, 220 y 223).

FACULTAD DE VETERINARIA EN CATALUNYA

Esta se creó en 1982 , bajo la dependencia e integración de la Universidad Autónoma de Barcelona, instalándose en el Complejo Universitario de Bellaterra (Barcelona).

En forma esquemática, exponemos su primer Plan de estudios y que data de 1982.

Ingreso.-Número de plazas limitadas, haciéndose la Selección por las notas obtenidas por el aspirante en los estudios de COU y examen de Selectividad.

Primer Curso

Anatomía I
Bilología
Matemáticas (Estadística y Biometría)
Física
Química

Segundo Curso

Agricultura
Anatomía II
Bioquímica
Fisiología Animal
Histología
Microbiología e Inmunología

Tercer Curso

Anatomía Patológica
Farmacología
Producción Animal
Genética
Nutrición y Alimentación Animal
Patología General y Propedeútica

Para conseguir la Licenciatura en Veterinaria, es necesario demostrar suficiencia en un idioma extranjero moderno.

Cuarto curso

Cirugía y Patología quirúrgica (con Anestesiología y Radiología)
Parasitología y enfermedades parasitarias
Patología Infecciosa y Epizootiología
Patología médica y de Nutrición

Asignaturas de orientación

Biometría Aplicada (cuatrimestral)
Bioquímica Clínica (cuatrimestral)
Anatomía patológica (sistemática)
Bioquímica y análisis de los alimentos
Genética cuantitativa y mejora animal
Inmunología Clínica e Inmunodiagnóstico (cuatrimestral)
Micología (cuatrimestral)
Microbiología de los alimentos
Producción bovina (cuatrimestral)
Producción porcina (cuatrimestral)
Producción y conservación de forrajes (cuatrimestral)
Tecnología de los alimentos
Tecnología de la fabricación de piensos compuestos (cuatrimestral)

En este cuarto curso además de las cuatro asignaturas obligatorias, deben aprobarse tres de las asignaturas de orientación; recordar que dos asignaturas cuatrimestrales equivalen a una de duración anual.

Quinto curso

Higiene e Inspección de los alimentos
Tecnología y Patología de la Reproducción
Toxicología (cuatrimestral)
Deontología y Veterinaria legal (cuatrimestral)

Asignaturas de orientación

Acuicultura
Ciencia y Tecnología de la carne
Ciencia y Tecnología de la leche y sus derivados
Ciencia y Tecnología del Pescado (cuatrimestral)
Cirugía clínica y rehabilitación
Economía agraria
Epidemiología y saneamiento ganadero
Etología y Protección animal (cuatrimestral)
Dermatología (cuatrimestral)
Diseño y planificación de explotación ganaderas (cuatrimestral)
Producción ovina y caprina (cuatrimestral)
Producción de aves (cuatrimestral)
Producción de conejos y otras especies (cuatrimestral)
Terapéutica (cuatrimestral)
Virología aplicada (cuatrimestral)
Programación lineal (cuatrimestral)
Patología Clínica (cuatrimestral)

En este quinto curso además de las cuatro asignaturas obligatorias, deben aprobarse tres de las asignaturas de orientación; recordar que dos asignaturas cuatrimestrales equivalen a una de duración anual.

Debemos tener presente que para formar buenos Veterinarios, además de tener un Plan adecuado y óptimo de Estudios, son fundamentales otros tres factores:

Profesores, idóneos y en número suficiente.

Alumnos, con verdadera vocación veterinaria y alto nivel intelectual.

Medios suficientes (económicos, de material de prácticas, de instalaciones, granjas, laboratorio, etc.).

Para conseguir un nivel científico, técnico y social lo suficientemente óptimos para cumplir con los fines que la Sociedad nos exige, es necesaria una rigorísima selección objetiva de los alumnos al ingresar en la Facultad de Veterinaria, la mejora de la enseñanza en especial en sus aspectos prácticos, y la creación de Escuelas de Especialización Veterinaria en determinadas materias y especialidades, para los post-graduados. No olvidemos que sobran veterinarios en número, y faltan veterinarios Especialistas (Roca Torras, 201, 203, 206, 211, 214 y 215).

Con posterioridad, en la Facultad de Veterinaria de Bellaterra se han ampliado y mejorado los Planes de estudio.

II.- VETERINARIA MUNICIPAL DE BARCELONA

1.- ANTECEDENTES HISTORICOS

a) SIGLOS XIII Y XIV

El Ayuntamiento de Barcelona fue constituido el 17 de Abril de 1249, por el Rey Jaime I el Conquistador.

Durante los reinados de Jaime I y de Pedro III el Grande, no se han hallado más que algunas disposiciones relacionadas con el pastoreo de ganado transhumante, y sentencias que afectaban a indemnizaciones de compra-venta de los mismos, por llevar escondidos defectos y enfermedades.

Fue ya en tiempos de Jaime II (1291-1327) cuando se dictaron valiosas disposiciones sobre carnicerías y mataderos. (SANZ ROYO,236)

En el año 1303 se encuentran registros, en el Llibre del Consell del Ayuntamiento, de pregones varios, sobre disposiciones para la venta de carne que deben observar los carniceros. En el año 1306 se ordena a los carniceros que no podrán vender carne en otros sitios que no sean las carnicerías, y que estará a la vista del público "sense amagarla sota la taula".

En el año 1310 habían 5 Mataderos "Escorxadors" o "Maells", en Barcelona. El Matadero Mayor, que estaba situado cerca del Mercadal o Plaça del Forment, junto al huerto del Palacio Real, dando a la puerta trasera de las Filateres. El "Maell del Call", donde se sacrificaban las reses por el rito judío, que no podían ser vendidas a los cristianos. El "Maell de la Boquería", junto a la riera de la Rambla. El "Maell del Mar", que entonces se llamaba el viejo, situado a la derecha de la Riera de San Juan. El "Maell del Pont d'en Campderá, junto a la vieja via romana y capilla de Santa Eulalis, actual Plaza de San Agustín Viejo. Las carnicerías que recibían las carnes de los Mataderos, necesitaban privilegio de la Corona.

En el año 1320 el Ayuntamiento de Barcelona mandó construir dos carros para transportar las carnes muertas. Ordenó asimismo, que los mercados de ganado estuvieran fuera de la ciudad, en el llamado "Fossar dels jueus" o Cementerio de los judíos (Montjuich) y que no podrían tener reses enfermas (Sr. Bonnet- Las arrojaban al mar).

En el año 1325, se hicieron varios pregones: Ordenando a los carniceros que no podrán cubrir el riñón de ningún animal, ni cambiar las telas de una res por otra. No se podrán vender las carnes mezcladas. No se podrán vender las carnes de bestias asfixiadas, ni desnucadas, no muertas por lobos o alimañas. Que los menudos sanos sólo se podrán vender en la Riera del Pi (actual calle del Cardenal Casañas), y los tocados, fuera de la Puertaferriera, avisando al comprador de su condición (una especie de tabla baja). (SANZ ROYO, 238)

Luego, cuando el ayuntamiento se instaló en el actual Consejo de Ciento, procedente de los antiguos conventos de Dominicos y Franciscanos (año 1372, durante el reinado de Pedro IV el

Ceremonioso, "El del Punyalet"), las disposiciones son similares. La misma tónica siguen durante el reinado de Juan I el Cazador.

En el siglo XV, y durante el reinado de Alfonso V el Magnánimo, existe un Acta del Consejo en la Casa del Arcediano (de Ardiaca), que precisa de modo definitivo la construcción de un Matadero por acuerdo del Cansistorio. Dice así: "En Barcelona, a 25 de Abril de 1456, Domingo día de San Marcos, el Consejo de 100 jurados celebrado, deliberó sobre la necesidad de construir un "escorxador" (Matadero), donde se sacrificarán las reses, y las carnes del "escorxador" serán dadas a las carnicerías, las que sólo podrán tener las carnes que salgan del "escorxador".

En 1461 se otorga permiso por el Ayuntamiento para hacer carnicerías en un sólo lado de la calle Rimallers, junto a la plaza de la Leche, y en la Plaza Nueva. Una disposición de 1473, dispone que los pesadores de la carne se situarán a las puertas del "escorxador"; dos en la puerta que mira hacia la Rambla, y otros dos en la puerta que da al Monasterio de Junqueras, a fin de que la romana (pesada) se hiciera oportunamente. Con estos datos y la ayuda de los planos de la época, SANZ ROYO pudo situar el citado "escorxador" donde actualmente existe el edificio de la Caja de Pensiones para la Vejez (Via Layetana 36-38), dada la configuración de las murallas de Barcelona, y teniendo en cuenta el discurrir de las aguas, uno de los ramales, procedente del torrente llamado "Torrent de l'Olla", se unía con el Torrente de Junqueras, para ir a parar al mar por la llamada "Riera de Sant Joan" (actual Via Layetana). (SANZ ROYO, 237)

b) SIGLOS XV AL XVIII

LA ALIMENTACION EN BARCELONA EN LOS AÑOS 1400

Nos referimos principalmente a los alimentos de origen animal, por ser éstos materia de estudio de la Veterinaria.

Los datos encontrados son escasos en lo que hace referencia a la alimentación del pueblo e incluso de los ciudadanos acomodados.

Existieron dos antiguos libros de cocina, publicados uno en el siglo XIV "El llibre de Sent Sovi" (114) y otro del siglo XVI "El llibre del Coch" (171), pero éstos sólo dan una idea de los productos empleados y algunas recetas culinarias, aunque no podemos creer que aquellos platos tan bien preparados fuesen la alimentación corriente y básica del pueblo. (Vinyoles).

También se han podido encontrar datos de lo que comieron los frailes del Convento de Santa Ana de Barcelona durante todo el año 1401, así como la de los obreros que trabajaron en la construcción de la Seo gótica de Barcelona, y éstos datos los consideramos más reales a los que comería el pueblo.

LAS COMIDAS.- La gente no acostumbraba a desayunar, salvo los niños, enfermos y los que hacían trabajos fatigosos. Estos tanto a media mañana como a media tarde tomaban alguna bebida acompañada de algo de comida. Es más, por los moralistas era muy mal visto quien desayunaba, por lo que afirma Eiximenis que en Catalunya no era normal desayunar.

Había dos comidas fuertes diarias, la comida (dinar) y la cena (sopar). Esporádicamente había la merienda (berenar) para los que hacían trabajo físico fuerte. Por ejemplo, a los que trabajaron en la seo, en la vigilia de la Virgen de agosto por merienda se les dio vino y confites (confits) y otro días recibieron queso y rábanos. A media mañana solían comer pan, vino y fruta (naranja, cerezas, peras, etc.). Lo normal repetimos era comer dos veces al día, así Eiximenis dice : "deu bastar cascú menjar dues vegades lo dia". Entre una comida y otra habían de transcurrir como mínimo 6 horas, para así digerir bien los alimetos. (Luján, 150)

En cuanto a las horas de las comidas (àpats) no se han encontrado datos, pero se debía comer siempre a la misma hora.

LAS SOPAS (SOPES).- Eran un plato muy corriente. En el convento de Santa Ana se comen entre 4 y 7 veces por semana y en total 246 días al año (no se comen ni en Cuaresma ni en Adviento); parece ser que estaban formadas por pan y caldo de carne (brou).

PRODUCTOS LACTEOS: QUESOS (FORMATGES).- La leche, nunca forma parte de la alimentación medieval. En el convento de santa Ana sólo se compra leche el día que se cocinan calabazas (seguramente para hacer una especie de salsa), y la leche que solía usarse era la de oveja o la de cabra.

En cambio el queso era un alimento habitual, su venta estaba reglamentada en la ciudad y se come con todo. En el convento de Santa Ana se come casi todos los días, a excepción de Cuaresma y Adviento. (Vinyoles).

Había diferentes tipos de queso: Queso fresco, que se comía en Navidad y Pascua. Queso procedente de Mallorca que era de poca calidad. Queso rallado (ratllat) que se ponía con el arroz, habas, fideos y otros platos. El queso era la base de algunos platos como pasteles (flaons), almadroc, etc. También estaba el queso para freir (formatge torredor), que era una especie de fondue de queso y caldo de carne con azúcar.

El queso como vemos se combinaba con todo y formaba parte del plato fuerte del día, y muchas veces como plato único con pan y vino. Los obreros comían para merendar queso con rábanos.

LA CARNE.- En las carnicerías de Barcelona a finales del siglo XIV y principios de XV había carne de buey, ternera, de vaca, de cabrío sin castrar y castrado, de cabra, oveja, cordero, de cerdo fresco y de cerdo salado. Además también se vendía caza y aves (gallinas, pollos, ocas, pavos, capones, perdices, conejos, palomas, pájaros, etc). Entre los productos de cerdo existían butifarras, longanizas, tocino (cansalada) tierna y vieja. En Barcelona estaba prohibido vender cerdo procedente de fuera de Catalunya, quizás como medida sanitaria.

En el convento de Santa Ana se comía carne los domingos, días de fiesta y uno ó dos días más por semana (en cambio no se comía carne en Cuaresma, ni Adviento, ni los viernes y ni en las vigilias de fiestas importantes). La carne casi siempre era de carnero, preparada de dos formas "a l'ast" ó a "l'olla". Alguna vez en invierno, para cenar se come butifarras hechas en casa. El buey sólo es citado una vez, cocido a la olla y con mostaza. La ternera tres veces; un sólo día al año gallina; dos veces oca; un sólo día lechón relleno (farcit) y conejo dos días (el "dijous gras" de Cuaresma y el "dijous gras de Adviento).

Hay citas de que a los obreros de la Seo para comer se les da carne y también hígado y tocino. (62)

Entre las carnes, la de ave era la más apreciada, seguida de la ternera y el carnero; la carne de cerdo era la más barata.

Eixemenis cita entre las carnes exquisitas, las perdices, las palomas, y otras carnes de pluma.

Hay épocas en que está vedado cazar estos animales en el territorio de Barcelona e incluso comer volatería. Hubo una disposición de los "Consellers" de finales del siglo XIV que prohíbe en las bodas que se sirvan pavos, capones, gallinas, perdices, ni otra volatería, y la ternera sólo se puede presentar cocida de una sola forma.

También los "Consellers" contratan cada año, con los carniceros de la ciudad las cabezas de ganado que se han de matar para el consumo, se ponen precios límite y se prohíbe la venta de animales muertos, por el hecho de que los animales han de ser sacrificados en el matadero de la ciudad y han de ser examinados por el encargado de este trabajo, antes de ser troceado para ser puesto a la venta. También está prohibido dar "torna" de otro animal que no sea del que se corta, y el cliente tiene derecho a escoger de la parte que quiere comprar la carne. Fue prohibido por los "consellers", vender carne sacrificada en los meses más calurosos del año (entre Pascua y San Miguel), así como carne sacrificada del día anterior en los otros meses.

Pero se podía vender carne, de inferior calidad (digamos sospechosas), en un mercado especial "al pla de la boquería" a más bajo precio y que abastecerán al pueblo.

EL PESCADO.- El abasto de pescado estaba garantizado y regulado en Barcelona en las diversas especies, tanto fresco como salado. De acuerdo con la documentación proveniente del convento de Santa Ana sólo se comía pescado (fresco, frito o hervido con agua) en las épocas de ayuno. Entre las especies que se comían se citan el congrio, la sardina, y entre los pescados salados tenemos el congrio seco, la sardina salada, la sardina "rovellada", y la sardina "arengada". (Vinyoles).

En cambio dentro del mercado de Barcelona, en la pescadería no lejos de la ribera del mar, había pescados de las especies más diversas: Delfín, atún, esturión, palometa, corvina ("reig"), "anfós", pez espada, etc. Todos ellos se vendían a cortes, y eran los más apreciados.

HUEVOS.- Si bien estaba regulada su venta en Barcelona, apenas existen datos de su consumo.

Los únicos días que se compran huevos en el convento de Santa Ana era el día en que se hacía un plato denominado "janet", el cual estaba compuesto por huevos y una salsa de almendras tostadas, cebolla e hígado.

También intervienen los huevos en un plato denominado "flaons", que es a base de huevos y queso.

LAS EPOCAS LITURGICAS.- En la alimentación había diferencias según las épocas litúrgicas (y más acentuadas en los centros religiosos). Así en el convento de Santa Ana durante Adviento y Cuaresma no se comía carne, sopas, ni queso; en vez de sopas verdura, y pescado en vez de carne. Supliéndose las calorías por fruta seca (nueces, higos secos, pasas, avellanas) y miel.

Durante todo el tiempo de ayuno sólo se hacía una comida (àpat) al día. Y durante el tiempo de Adviento y Cuaresma la comida era a base de verduras, pescado y fruta seca. Estas normas litúrgicas eran menos estrictas en los no religiosos.

Los "consellers" de Barcelona, establecieron una ordenanza de que durante Adviento y Cuaresma, no se podía vender pescado a los forasteros hasta bien avanzada la tarde, y a los efectos de poder abastecer de pescado a los ciudadanos de Barcelona. No obstante seguía vendiéndose carne en las carnicerías, pero a precios más caros.

No hacemos alusión al pan (que era el alimento básico y de relleno siempre), el vino, verduras, cereales ni fruta, por no ser objeto de este estudio.

LA COCINA.- Según Eiximenis hay dos tipos de comidas : Las cocinas o guisos y las "pietances", básicamente diferenciadas porque las primeras se servían en platos hondos ("escudeles") y las segundas en platos planos ("tallador")

Entre los guisos están las sopas, los caldos ("brous"), y las verduras, los cuales se comen con cuchara, y a veces también con pan.

En cambio, las "pietances" son básicamente la carne hecha "a l'ast o a l'olla", el pescado (frito, hervido, a la parrilla "graella" y al rescoldo "caliu"), gallinas, ternero, ocas.

A la hora de poner la mesa (entre el pueblo la cocina; en las familias pudientes había comedor)

se ponía el mantel y un plato llano (tallador) por persona. En algunos sitios todos comían del mismo plato. En otros casos sólo comían del mismo plato marido y mujer. Aunque normalmente cada uno tenía su plato hondo "escudella" para comer las "viandes cuinades"; además se disponía de cuchillo ("coltell"), cuchara, pan, vino y sal. También habían vasos para beber, y en una mesa bien dispuesta no podían faltar las servilletas.(Vinyoles).

Se freía básicamente con aceite de oliva, también se usaba el tocino. En la cocina de aquel tiempo se empleaban gran variedad de salsas y especias, entre ellas: Almendra, miel, azafrán, "oruga", piñones, avellanas, canela, mostaza, naranja, gengibre, pimienta y girofle.

Entre el pueblo se comía un sólo plato (plat únic) aliñado con salsa, pan, vino y fruta si había.

En las fiestas, y en las clases más elevadas se comían dos platos, y en estos casos era costumbre comer primero el que era mejor, así por ejemplo, primero la carne cocida a l'ast, y después la cocida a "l'olla".

También eran muy apreciados los dulces y los confites (confituras). Había pasteles a base de miel, así como "neules", documentadas ya antiguamente. Las confituras eran a base de cítricos, melón, calabaza, melocotón, etc.

El Consell de Cent, intentaba a base de ordenanzas y bandos, que no se hicieran grandes banquetes en la ciudad, ni por bautizos, bodas, ni otras fiestas. Evitar que se dieran más de dos platos de carne, etc. y que los ciudadanos fuesen austeros en el comer.

Según Eiximenis, también los médicos recomendaban que para conservarse sano, uno se levantara de la mesa, aún con apetito.

SIGLOS XIV AL XVIII.

En 1571, fue deliberado un hacer "escorxador" nuevo en la muralla vieja sobre el "Rec" en la Ribera, sirviéndose de la "Botiga de la Artilleria", que está junto a la torre de Santa Marta. Diez días más tarde, ya habían empezado a hacer las obras, encontrándose diversas facturas del "fuster", así como de la adquisición de carretones para transportar las carnes, etc.

A finales del siglo XVI, el Ayuntamiento de Barcelona, tenía establecido un impuesto sobre las carnes de reses sacrificadas, llamado de "Cabecatge o Cagessatge". Las cuestiones sobre reclamaciones para eludir estos impuestos, entre el Ayuntamiento, los gremios y los eclesiásticos, fueron numerosas. A principios del siglo XVII y después de 10 años de laboriosas gestiones, los "canonges" obtuvieron una concesión Real para sacrificio de cierto número de reses de abasto; entre ellos la de 15 bóvidos diarios. El Cabildo de la Catedral disfrutaba de un privilegio especial por el que le pertenecían las lenguas de buey, ternera y cerdo. Derechos similares tenían los señores de Varonía.

Hasta estas fechas, en las disposiciones sobre carnicerías y mataderos no se han visto referencias sobre funciones veterinarias en la inspección de carnes y sí en la clínica animal. Únicamente en un lienzo del siglo XVI, de gran valor artístico procedente del Gremio de Tejedores de Barcelona, en donde se representaba al "apotecari", al "metge" y al "manescal" sangrando un caballo. (Sanz Royo, 236).

Con fecha 18 de Octubre de 1682, el "Antich Consell Barceloní según datos de LLEONART ROCA, hizo una declaración sobre la inspección de carnes para el consumo y que por su gran interés transcribimos:

"Excelentísimos señores: Los consejeros de la ciudad de Barcelona que se presentan a vuestra excelencia, deseando prevenir el daño que se experimenta en el ganado de distintas partes de la provincia, y para evitar que semejante desgracia pueda extenderse a Cataluña, en cumplimiento de la deliberación acordada por el Consejo de ciento el esta ciudad, en el 14 de Octubre de 1682, se convocó una reunión el día 17 por la Junta de carnes, en la cual después de reconsiderar el asunto y considerando que próximamente ha de entrar una partida de corderos procedentes de Francia, según contrato firmado en esta ciudad por Girnés y Mosiur. El sacrificio y despiece de los citados corderos en la ciudad, podría ser caso de difusión contagiosa de dicho ganado pasando la enfermedad a los lanares, de lo que representaría un daño irreparable para la salud pública la entrada y matanza de este ganado infectado y enfermo. Por ello se ha resuelto que los consejeros nombren una persona que al efecto que acudiese a la frontera o a la entrada de este Principado o donde hiciese falta con el fin de mirar y reconocer si dicho ganado estará sano y de buena calidad, para que sea sano y pueda admitirse en las carnicerías de esta ciudad, y caso de que tuviese dicha enfermedad, no las aceptase, las rechazase, y si tuviese noticia de que el mal hubiese pasado al ganado de cerdo y tocinos, por la contingencia que supondría matar y trocear semejantes animales afectados por la enfermedad y por tal razón afectar a la salud pública, en este caso no se permitiría en forma alguna, ni matar, ni vender, ni trocear tocino fresco en la carnicería de la Canonja ni en parte alguna de la ciudad, así como prohibir su uso a los pasteleros, taberneros, hostaleros ni persona alguna; por lo tanto dichos consejeros serán los encargados de dar las órdenes oportunas a los prohombres de las cofradías de los hostaleros, taberneros y pasteleros, y a los que parezca conveniente, bajo penas de las que deben quedar bien enterados para que no maten, ni corten, ni traigan, ni vendan tocino fresco, carne, ni embutidos, ni cualquier cosa hecha con carne de cerdo fresca, dando las oportunas órdenes a los alguaciles de la ciudad para que vigilen la orden, no dando permiso ni licencia para que maten ni vendan la susodicha carne, y cuiden de reconocer las casas, puestos y lugares donde se suelen matar y vender dichas carnes, embutidos y demás cosas hechas por aquellas, amenazándoles exactamente con las penas que dispondrán los consejeros. Se dará asimismo orden a los porteros de los portales de la ciudad y demás personas relacionadas, que por ninguna causa o razón permitan la entrada de cerdos vivos o muertos, ni de ninguna carne fresca hasta nueva resolución por la junta. Todo lo que se ha dicho, los consejeros lo ejecutarán con toda puntualidad por cuanto se tiene noticia que el pastelero de su excelencia hasta hace pocos años también mataba cerdos, los troceaba y fabricaba embutidos, y considerando que era importante que todo el mundo cumpliera uniformemente y completamente la orden, nos ha parecido ser obligación de los consejeros y junta, poner a la consideración de vuestra excelencia para que se sirviese dar las órdenes oportunas a las personas de su familia, casa y dependencias no hagan matar ni manipulen cerdo fresco así como lo ordene expresamente a las personas que por razón de oficio suelen dedicarse a esta actividad, pues si éstos no quisieran someterse a dicha prohibición, esto sería un notable perjuicio para la salud pública.

También suplicamos a su excelencia se digne ordenar a los que tienen asignada una plaza de artillero cumplan también esta orden de la junta. Coincidiendo hallarse en el puerto diversas galeras de Génova también podría temerse que saliera carne de éstas, lo cual podría ser igualmente peligroso, por ello los consejeros suplican a vuestra excelencia se sirva proponer a los gobernadores de estas galeras que no vendan ni saquen carne de las mismas, tal como esperamos de su honra y merced que en cada ocasión han experimentado la grandeza de vuestra

excelencia".

Al cabo de tres días de haberse pronunciado este manifiesto, el cabildo catedralicio realizó una bendición solemne especial para esta enfermedad del ganado, celebrándose una procesión por la ciudad, subiendo a la torre del portal dels Tallers y desde allí se hizo una bendición general a todas las cabalgaduras y animales de pelo.

c) SIGLO XIX

Es difícil fijar la fecha en que aparecen los veedores prácticos encargados de reconocer la calidad de los alimentos, ni tampoco de saber las condiciones exigidas a los funcionarios y marcar sus obligaciones, pero ya sabemos que ya existían en el siglo XVIII, al menos en las ciudades importantes. Así en la ciudad de Barcelona, ya en determinados casos intervenían los albeytares nombrados por la Junta de Sanidad, en especial en lo referente a las carnes; en otras circunstancias eran personas prácticas propuestas por los gremios, etc.

No obstante es a partir de 1834, cuando la legislación estatal, y las ciudades importantes encomiendan a los Veterinarios esta función.

En España, por Real Decreto de 20 de Enero de 1834, ya se publicó una legislación especial, que había de regir los Mataderos Municipales, así como gran número de reglas y normas de salubridad que debían observarse. En esa misma fecha, Madrid ya nombró 2 veterinarios dedicados a estos servicios, y a continuación siguieron las demás capitales y pueblos capitales.

En 1836, se crea el Mercat de la "Boquería" en su actual emplazamiento, en las Ramblas de Barcelona.

En 1837, Barcelona fue la segunda ciudad española que nombró a dos Veterinarios, dedicados a las reglas y normas de salubridad que debían observarse en los mataderos, carnicerías y tiendas.

En 1842, el Ayuntamiento de Barcelona nombró la llamada "Comisión de Salubridad Pública" formada por un médico, un farmacéutico y dos veterinarios, y que despachaba directamente con el Alcalde. (Sanz Royo, 238).

Por R.D. del 17-5-1847 creó la figura del "Subdelegado de Sanidad" formado por médicos, farmacéuticos y veterinarios; posteriormente en 1931 pasaron a extinguir. También se les conocía por Inspectores de Sanidad de Distrito.

En 1858, el veterinario de Albacete Don Juan Morcillo y Olalla, publica la primera obra mundial sobre control sanitario de alimentos y titulada "Guía del veterinario Inspector, o sea, Policía Sanitaria Veterinaria aplicada a las Casa-Mataderos y Pescaderías". (Sanz Egaña, 234).

La Real Orden Ministerial de 1859, cuya base de este primer texto legal fue elaborado por tres veterinarios catalanes (Joaquín Cassà, Eudaldo Mensa y Narciso Colls), dictó todo un Reglamento de inspección sanitaria de carnes, y que poco a poco se fue aplicando por todo el territorio español.

Por Real Orden de 24 de Febrero de 1859, se dictó un Reglamento con 28 artículos, que se fue aplicando por todo el territorio nacional. Las solicitudes se tramitaban al Gobierno por conducto de los Gobernadores Civiles, para los Municipios de su jurisdicción, y eran asesorados por el Consejo de Sanidad del Reino. La autorización se otorgaba con el consiguiente preámbulo: "Considerando lo muy útil que para la salubridad es el reconocer en vida y después de muertos los animales destinados al abasto público, a fin de evitar males, en muchos casos de desastrosa trascendencia; considerando la necesidad de que los inspectores de carne (Profesores

veterinarios) tengan bases a que atenerse, y de que al propio tiempo pueda exigírseles la responsabilidad cuando no se acomoden a ellas".

La ciudad de Barcelona, fue la primera en organizar en España, la inspección sanitaria de leches al promulgar en 1865 el "Reglamento sobre inspección de reses de lechería" (vacas, burras, cabras) reproducido en Veterinaria Española, X, 1866, pág. 1860.

La R.O. del 28-2-1885, regula la actuación de los veterinarios del Municipio.

En 1887, se fundó el Laboratorio Municipal (L.M.) de Barcelona, siendo su primer director el famoso médico Dr. Jaime Ferrán, que fue sustituido por el veterinario Dr. Ramón Turró en 1905. (Roca i Rosell).

En 1887, se encarece a los Ayuntamientos la inspección de alimentos.

No obstante la legislación básica de alimentos fue la de 1908, la que creó todo un cuerpo de doctrina, que obligó a todos los A. de más de 10.000 habitantes a tener L.M. y señaló las misiones de los médicos, farmacéuticos y veterinarios. (R.D. de 22-12-1908).

Es en esta segunda mitad del siglo XIX cuando ciertas Zoonosis transmisibles, como el carbunco, rabia y la triquinosis, crearon un ambiente alarmista y un estado de opinión que contribuyó a generalizar la inspección de carnes, propugnada entre otros por Morcillo Olalla, Arderius, Darder, García Izcara, etc. No queremos decir con ello que estos problemas no existieran antes, sino que en esta época ya se diagnosticaban y que se precisaba la causa.

Por otra parte, con los estudios de los Veterinarios Morcillo Olalla, Darder y especialmente los de Arderius Banjol de Gerona, se impulsaron los referentes a la industria de la carne, ya iniciados a finales del siglo pasado, como consecuencia de sus estudios sobre industria chacinera. Arderius se graduó en la escuela de Toulouse y revalidó en la de Madrid, para seguir investigando en la de Lyon con Arloing, Cornevin y Leclainche, en todo lo relacionado con las enfermedades de animales e industrialización de alimentos. Desde su Laboratorio en su pueblo natal de Figueras, adquirió gran prestigio y fue centro de investigación y consulta de la industria cárnica, que hasta entonces se desenvolvía como práctica casera. Asimismo, a principios de siglo, instauró el Matadero de équidos en Figueras y Gerona, impulsado por influencia francesa, que luego se generalizó a toda España. (170).

A primeros del siglo actual, en 1906 y 1909, se dan las disposiciones oficiales para el ingreso en los Cuerpos de médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares. En 1914, sobre reconocimiento de cerdos en domicilios particulares; en 1918 el Reglamento General de Mataderos, en 1931 salen las Bases de la Dirección General de Ganadería, en 1933 el Reglamento de Epizootías, etc.

2.- CUERPO DE VETERINARIA MUNICIPAL

a) SU FUNDACION

Don FRANCISCO SUGRAÑES Y BARDAJI, culto Veterinario barcelonés publica un artículo el día 31 de Octubre de 1899 en la revista "La Veterinaria Catalana", en el que pedía al Ayuntamiento de Barcelona la reorganización de los Servicios Municipales, mediante la creación del Cuerpo de Veterinaria Municipal.(Marcé Durbán).

Pocos meses después publica otro trabajo que titula "Proyecto de reforma de los Servicios Sanitarios Municipales que afectan a la Medicina Veterinaria", insistiendo en la necesidad y mejora de tales servicios.

Barcelona contaba entonces con 545.000 habitantes.

Los esfuerzos de Sugrañes y del resto de los Veterinarios del Ayuntamiento de Barcelona no resultaron baldíos.

El día 20 de Diciembre de 1899 el Ayuntamiento de Barcelona aprobaba las bases para la creación del Cuerpo de Veterinarios Municipales de la Ciudad. En cumplimiento de la base 4ª, que preveía el nombramiento de un Decano y de un Vicedecano, previas las oportunas votaciones entre los 28 Veterinarios componentes del Cuerpo, fueron elegidos unánimemente a D. Antonio Sabater como Decano y a D. Francisco Sugrañes como Vicedecano, con 22 Veterinarios Numerarios y 4 Supernumerarios. (165)

El Cuerpo de Veterinarios Municipales fue aprobado el 22 de Diciembre de 1899. Sus bases las redactaron los Veterinarios Turró, Robert y Brosa. Desde un principio el Jefe de los Veterinarios Municipales actuaba por delegación del Alcalde.

El primer Jefe o Decano fue D. Antonio Sabater (de 1889 a 1924), siguieron D. Antonio Sugrañes (1924-1925), D. Pablo Martí Freixas (1925-1930), D. Jose Mas Alemany (1930-1939), D. Benigno García Neira (1939-1950), D. Jose Sanz Royo (1950-1976), D. Antonio Concelión Martínez (1976-1980), D. Luís Camacho Ariño (1980-1985), D. Francisco Salas Moret desde 1985.

En 1899, los Jefes de Veterinaria Municipal despachaban directamente con el Sr. Alcalde y desde aquella época todos los veterinarios Municipales han venido ingresando por oposición, siendo constituido el primer tribunal por los eminentes compañeros Ramón Turró, Antonio Sabater y José Porta Pascual.(Roca Torras, 204).

La distribución del Servicio en el Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona en 1900 era la siguiente, con un total de 28 Veterinarios: 1 Decano, 1 Vice-Decano, 22 Veterinarios numerarios y 4 Veterinarios supernumerarios.

Servicios en : Mataderos, el General y los restantes.

Al ganado que entra.
En las naves de sacrificio.
Lazareto de observación.
Estaciones de ferrocarril (De Francia, Norte y Clot.)

Mercado de pescados
Sección de vaquerías, cabrerías y burras de leche.

Mercados de abastos
Carnes, volatería, caza.
Embutidos y mantecas.
Pescados, mariscos y pesca salada.
Leches, quesos y conservas.
Frutas, verduras, legumbre, etc.

Carnicerías

Pescaderías

Lecherías

Recogida de muestras para el Laboratorio Municipal

Animales y zoonosis transmisibles
Partes diarios y mensuales, emergencias, etc.

A primeros del siglo actual, en 1906 y 1909, se dan las disposiciones oficiales para el ingreso en los Cuerpos de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios Titulares, en el Ayuntamiento de Barcelona.

DATOS DEL AÑO 1900

La situación de los Mercados de abasto en la Barcelona del año 1900, era la que sigue:

Mercado de San José	1.568 puestos
San Antonio	701 puestos
Santa Catalina	761 puestos
Borne	811 puestos
Concepción	326 puestos
Libertad	431 puestos
Barceloneta	341 puestos
Sants	543 puestos
Unión	71 puestos
Clot	1.897 puestos
Hostafranchs	237 puestos
Revolución	199 puestos
San Andrés	98 puestos
Abacería	544 puestos

Mercados al aire libre (no construidos):

Porvenir o Ninot	270 puestos
San Gervasio	73 puestos
La Sagrera	20 puestos

Pero además de los Mercados Municipales, existían en las casas particulares los siguientes establecimientos alimentarios:

Abacerías	1.236
Comestibles	932
Carnicerías	292
Tocinerías	156
Pastelerías, confiterías y chocolaterías	268
Panaderías	597
Lecherías	102
Pesca salada	132
Conservas alim.	25
Fábricas dulces	25
Fábricas harinas	31
Almacenes frutas	13
" patatas	14
" vinos	112
" huevos	35
Pollerías y caza	35
Fábricas sémolas	10
Tabernas, bodegas y botillerías	2.286
Cervecerías	179
Fondas	60
Posadas	30
Casas de comida	154
Cafés	132

b) LA EPIDEMIA DE BARCELONA EN 1914 Y LA VETERINARIA

La epidemia que hubo en Barcelona y que tantas víctimas causó, fue debida a una infección producida por el bacilo de Eberth, y tuvo su origen inmediato en la contaminación del agua procedente de Moncada, que abastecía la mayor parte del casco antiguo de Barcelona. En ella Turró encontró el bacilo de Eberth. A pesar de un hecho tan concluyente, esto debió estremecer a las Autoridades de Barcelona ya que todo el mundo creía que estas aguas eran buenas, y que las llamadas de Dos Rius o la Compañía General de Aguas eran malas. (ROCA I ROSELL, 200).

Cuando el Laboratorio Municipal de Barcelona, mediante sus análisis, había demostrado ya repetidamente que las aguas infectadas eran las de Moncada y las de un manantial de Dos Rius llamado del Vallés, las autoridades barcelonesas e incluso el Colegio de Médicos sostenían lo contrario, lo inaudito es que fundaban su criterio por intuición, sin análisis bacteriológicos serios.

Se atribuyó el problema a epidemias de tifus en la cría de aves de corral y conejos existentes en las casas. No se puede negar que muchas casas de Barcelona criaban gallinas, palomas, conejos, etc. en condiciones detestables, que nunca debieron haberse tolerado. El Alcalde mediante bando, prohibió urgentemente la existencia de los citados animales y exigió que se limpiaran las jaulas que los había contenido.

Se dieron órdenes rigurosas para que los veterinarios reforzaran el servicio de inspección de las aves en los mercados, pollerías y estaciones. Angel Sabatés Malla, aprovechó la ocasión para insistir en la creación de Mataderos para aves y conejos, al igual que para la ganadería mayor.

Tuvieron que transcurrir 40 años, para que la idea de Sabatés Malla, se pusiera en práctica.

También se achacó a la tifosis del cerdo, enfermedades del bovino, etc. Como la epidemia de tifosis (por bacilo de Ebeth) continuaba, la prensa diaria seguía atacando y comentando posibles causas del problema, muchas de ellas disparatadas.

A pesar de la falta de relación entre la epidemia y las medidas de policía sanitaria veterinaria, éstas merecen aplaudirse.

Se extremó el control sanitario de los productos cárnicos y derivados en su elaboración y circulación, por parte de los servicios veterinarios.

En el Matadero general de Barcelona, se reforzó el servicio de inspección veterinaria, así como su laboratorio.

Las citadas disposiciones fueron debidas a una nota del Colegio de Veterinarios de Barcelona, que su Presidente Francisco Sugrañes, publicó en la prensa, denunciando al Gobernador, que el 80% de los Ayuntamientos de la Provincia carecían de Matadero, de Veterinario y de material de inspección.

El Decanato de Veterinaria Municipal de Barcelona solicitó la creación de un lazareto para animales de abasto, la reglamentación más rigurosa del servicio de inspección de leches y sus

derivados, así como también del pescado fresco que llegaba a Barcelona.

El Laboratorio Municipal propuso al Alcalde que cerrara el agua de Moncada el 26 de Octubre, y la Alcaldía no la cerró hasta el 23 de Noviembre. Como era lógico esperar, así que se cerraron, disminuyeron las defunciones considerablemente.

Semanas más tarde, la prensa diaria que tanto habló, ya no se acordaba de la Salud Pública, ni de las mejoras a introducir.

Menos mal, que poco tiempo después, en un céntrico hotel de Barcelona, se ofreció un banquete de homenaje y desagravio al Dr. Turró, por parte de las primeras Autoridades provinciales y municipales de Barcelona, y a la cual asistieron las primeras autoridades médicas, farmacéuticas y veterinarias, no sólo de Barcelona, sino también de diversos puntos de España.

Ramón Turró siguió de Director hasta 1925.

En 1925, a Don Antonio Sabater Casals le sucedió como Decano Pablo Martí Freixas, después de una enconada lucha entre los componentes del Cuerpo, porque no se respetó la antigüedad en la sucesión.

Martí Freixas, persona inteligente y dinámica supo imprimir al Cuerpo mayor ímpetu y renovarlo en sus funciones un poco anquilosadas.

En 1926, hubo concurso para Veterinarios en el Laboratorio Municipal obteniendo plaza J. Gri Toda y José Vidal Munné.

Durante su decanato el Ayuntamiento aprobó entre otras cosas, en 1925 el "Reglamento de Policía Sanitaria en materia de leche", en 1927 el "Reglamento de Ordenanza de Carnicerías", el "Reglamento de leche en la ciudad de Barcelona", en 1929 el "Reglamento para la venta en tiendas, de pescado fresco y mariscos", etc.

En 1930 consiguió que se aprobara el "Reglamento de los Servicios de Sanidad Veterinaria Municipal" que constaba de 57 artículos.

Principalmente por su iniciativa, en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929 se hizo una exposición Memorandum de la Sanidad Municipal Veterinaria y que a continuación pasamos a exponer:

c) LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA 1929

Memorandum del Departamento de Sanidad Veterinaria en el Palacio "Ciudad de Barcelona".

Este Departamento fue instalado por iniciativa y bajo los auspicios de la Ilre. Comisión de Higiene y Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, asesorados por D. Pablo Martí Freixas Director-Jefe del Cuerpo de Veterinaria Municipal, inaugurándose el día 28 de septiembre de 1929, siendo visitado por SS.MM. los Reyes de España.

-B R O M A T O L O G I A

GANADO DE ABASTO

En la Sección Inspección sanitaria de Mataderos.
Con 6 cuadros murales, 4 fotografías y un cráneo.

PESCADOS

En la Sección Inspección sanitaria de Mercados.
Con 52 grabados.

VEGETALES

En la Sección Inspección sanitaria de Mercados.
33 especies de setas modelados en yeso sobre el natural.

CARNIFICACION

En la Sección Inspección Sanitaria de Mataderos.
Con 3 Tablas de material de sacrificio (vacuno, cerda y lanar).
Noticia gráfica del sacrificio y preparado del ganado vacuno en el Matadero general de Barcelona con 8 grandes fotografías. Tablas dentarias del vacuno, lanar y porcino.

Las carnes en las tablajerías de Barcelona:

Las canales de una res vacuna, lanar y porcina, con sus correspondientes trozos, tajos o piezas en cada una de sus tres Categorías estaban modeladas en yeso y pintadas al óleo.

Carnes foráneas:

Con 4 grandes micro-fotografías.

Todo lo citado de Bromatología fue realizado por el Veterinario Don C.R. Danés Casabosch auxiliado por los Veterinarios F. Amela y Julio C. Rubio.

-P A T O L O G I A Y A N A T O M I A P A T O L O G I C A

INSPECCION MACROSCOPICA BROMATOLOGICA (CARNES)

En la sección Inspección Sanitaria de Mataderos.
Con 85 preparaciones líquidas y 15 modelados en yeso.

TERATOLOGIA

Con 2 fotografías y 4 preparaciones.
Fue el Preparador de todo lo citado, Don C.R. Danés Casabosch.

- I C T I O P A T O L O G I A

Inspección macroscópica de pescado y setas:

En la Sección Inspección Sanitaria de Mercados.

Con 6 preparaciones líquidas y fotografías.

10 láminas grandes de setas venenosas.

Fueron los Preparadores los Veterinarios C.R. Danés Casabosch y Esteban Trull.

- B A C T E R I O L O G I A

Inspección microscópica de las carnes:

En la Sección Inspección sanitaria de Mataderos.

Con 14 cultivos de gérmenes o microbios.

Instrumental de diagnóstico:

Triquinoscopio, triquinoscopio de Proyección y Microscopio.

El Preparador de lo citado fue Don Pablo Martí Freixas.

- L A C T O T E C N I A S A N I T A R I A

En la Inspección sanitaria de Mercados.

Con exposición de instrumental, muestras de leches, y 10 acuarelas sobre aspectos microscópicos de diversas leches.

Su preparador fue el Veterinario Don C.R. Danés Casabosch.

- H I G I E N E P U B L I C A D O C E N T E

Con 10 cuadros murales.

El libro más antiguo de Inspección de alimentos (Morcillo).

El libro más moderno de Inspección de alimentos (Farreras, Sanz Egaña)

No cabe duda que la citada Exposición de Sanidad Veterinaria causó gran impacto a los visitantes de la citada Exposición Internacional, y puso en conocimiento del público consumidor la labor de los Veterinarios.

En 1930, a Martí Freixas le sucedió como Decano don José Más Alemany, persona muy activa y documentada. Sus principales preocupaciones en Sanidad Veterinaria fueron: Las condiciones higiénicas que deben reunir los mataderos, recalaba la importancia de las cámaras frigoríficas, etc. Recomendó la necesidad de la construcción de un nuevo Matadero modelo y Mercado de Ganados en Barcelona, la coordinación de las inspecciones de sanidad veterinaria en el puerto de Barcelona.

También le preocupó la reorganización de los servicios de inspección de carnes y demás sustancias alimentarias en las grandes ciudades. Cada año publicó la "Memoria resumen de los Servicios Municipales Veterinarios" efectuados.

A él le tocó la época difícil de la guerra civil (1936-39) a los efectos del control sanitario, dada la escasez progresiva de los alimentos que padeció la ciudad de Barcelona.

En 1936, los Servicios constaban de 40 Veterinarios, distribuidos de la siguiente forma: En Dirección, Subdirección y Control de Servicios 5, en Mataderos 10, en Mercados 10, en Distritos y Recogida de Muestras 5, en Abastecimientos 5, y en Laboratorio (sección análisis) 5.

d) ORGANIZACION VETERINARIA MUNICIPAL A PARTIR DE 1939

Benigno García Neira sucedió en 1939 como Decano a Mas Alemany que murió en 1939.(57).

A García Neira le tocó una época difícil motivada por la depuración de funcionarios en el Ayuntamiento, escasez de recursos económicos y alimentarios, intervención de precios y racionamiento de muchos alimentos; y que intentó y lo consiguió en buena parte de resolverlo favorablemente, adaptándose a la nueva legislación sanitaria y que la hubo positiva.

El "Reglamento de Funcionarios de la Administración Local" data de 30 de Mayo de 1942. Los Veterinarios Municipales de Barcelona (Técnicos Veterinarios) son funcionarios de la administración Local, y se rigen por el Estatuto Especial de los Funcionarios de Administración Local.

José Riera Gustá sucedió en 1944 como Decano a Benigno García Neira.

Con la "Ley de Bases de Sanidad Nacional" de 1944, ya se modernizaron muy positivamente numerosos criterios sanitarios.

Juan Palli, sucedió en 1949 como Decano accidental a José Riera Gustá.

En 1950 entra como Decano Don José G.A. Sanz Royo, que cubrirá una larga etapa de 26 años.

Por orden de 31 de Enero de 1955 (B.O. de 16-2-55, p.968) sobre régimen de excepción de Funcionarios de determinados Ayuntamientos, en su apartado b) del artículo 4º, señala que los Veterinarios Municipales de Barcelona, deberán pertenecer previamente al Cuerpo de Veterinarios Titulares.

Por Ley de 1957 (texto del articulado en 1960),, por medio de la Carta Municipal de Barcelona, se da un régimen especial al Municipio de Barcelona.

Las Ordenanzas Municipales de Barcelona en 1947 y revisadas en 1966 y años siguientes, en muchos de sus artículos afectan a los Veterinarios Municipales, siendo particularmente interesantes los art. 1.136 y 1.136 bis. Estos artículos dicen: Los servicios de la Higiene de la alimentación cuidarán de Análisis, Reconocimiento e inspección, así como de los análisis dispuestos por la Superioridad. La Inspección Bramatológica se practicará principalmente en : Matadero general, Mercados centrales (Frutas y verduras y de Pescados), Estación receptora de leches, Mercados de abastos, Laboratorio Municipal, Centros sanitarios, Oficinas de recaudación, Fábricas, Almacenes y Tiendas. La acción Inspectora continua en todo el ciclo comercial, y el Reconocimiento Sanitario es obligatorio.

En Barcelona, por Acuerdo del Consejo Pleno de 21 de Diciembre de 1964, se constituyó por el Ayuntamiento en Organo especial de gestión, el "Servicio Municipal de matanza de reses y

conservación de carnes en el Matadero General" con autonomía financiera aunque sin personalidad jurídica, asignándole en su reglamento de las siguientes gestiones: a) La Matanza de reses en el Matadero General; b) El oreo y conservación de las carnes mediante el adecuado tratamiento frigorífico; c) Las demás que le encomiende el Ayuntamiento en relación con los anteriores, y de modo especial la mecanización de los Servicios teniendo en cuenta la posibilidad de un próximo traslado del Matadero al complejo de Mercabarna. Quedando excluidos de dicho cometido: a) Los actos que representen el ejercicio de Autoridad; b) Las funciones de Policía; y c) Las de naturaleza higiénico-sanitaria. Estas últimas se realizan por el Cuerpo de Veterinaria Municipal.

Los Servicios de Sanidad Veterinaria en el Ayuntamiento de Barcelona están incluidos dentro de la Unidad Operativa de Salud Pública, y ésta a su vez de la Delegación de Sanidad y Asistencia Social. Por Acuerdo de la Comisión Municipal Ejecutiva de 23-11-66, se ordenó la "Estructura y Funciones de los Organos auxiliares de la Administración Municipal", que en sus páginas 81 a 85, se señalan las funciones y que abarcan: El Control Sanitario continuo y sistemático de toda clase de alimentos y bebidas; el Control Sanitario de los locales y establecimientos, y la Inspección de ganados, vaquerías, corrales, etc.

También en la Instrucción 1ª para la Aplicación de la Reorganización Municipal (Decreto Alcaldía 13-2-67) señala los Servicios de Veterinaria : Inspección Higiosanitaria de los alimentos de origen animal así como de Frutas y Verduras; Lucha contra las enfermedades infectocontagiosas y parasitarias del ganado; Inspección de alimentos en mercados y establecimientos; Recogida de muestras de leches y sustancias alimenticias.

Capítulo muy importante en la actuación Veterinaria Municipal es el Código alimentario Español (Decreto 2484/1967) de 21-9-67.

En el B.O. de la provincia de Barcelona nº 80 de 1971, y posteriormente en el 194 de 1973 (14-8-73) se expresa la Plantilla de los Funcionarios del Ayuntamiento de Barcelona.

En lo que respecta al Grupo Técnico figuran los Técnicos con Título Superior y en su apartado h) está Veterinaria Municipal con una plantilla de 43 veterinarios (1 Director de Matadero, 5 Jefes de Servicio de Veterinaria y 37 Técnicos Veterinarios).

En el apartado f) y correspondiente al Laboratorio Municipal, figuran 2 Veterinarios.

Y dentro del Grupo de Técnicos Auxiliares, y en el apartado d) que corresponde a Veterinaria Municipal figuran 16 auxiliares Técnicos de Veterinaria.(Roca Torras, 205).

En 14-2-74, se publica el Organigrama de los Servicios Municipales Veterinarios de Barcelona y que se adjunta en el cuadro correspondiente.

En 1976, Antonio Concellón Martínez, le sucede a José G. Sanz Royo.

En 1977, estando de Jefe de Servicios Don Antonio Concellón, se reorganizan los servicios, tal como se especifica en el cuadro; dividiéndose la ciudad en 16 Zonas Veterinarias, existiendo al frente de cada una un Veterinario responsable con su Auxiliar correspondiente.

En 1979, la Dirección de Servicios de Veterinaria Municipal que residía en el Matadero general (C. Diputación 9 y 11) pasa a ubicarse en el Instituto Municipal de Higiene en Plaza Lesseps número 1.

A finales de 1979, Luís Camacho Ariño sucede a Concellón.

En 1979, 24 de Diciembre, se creó la Subunidad Operativa de Higiene de los alimentos, siendo su primer Jefe Don Luís Camacho Ariño, y dependiendo directamente de la Unidad Operativa de Salud Pública. Y dos años más tarde adquiere el rango de Unidad Operativa de Higiene de los Alimentos y Zoonosis. Tanto de la Subunidad como de la Unidad Operativa se adjuntan Organigramas.

En 1985, Don Francisco Salas Moret sucede a Don Luís Camacho Ariño que se jubila, como Jefe de la U.O. de Higiene de Alimentos y Zoonosis.

En 1986, la citada Unidad Operativa se traslada al edificio de la calle Francesc d'Aranda nº 60.

ORGANIGRAMA DEL AREA DE SALUD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA, aprobado en fecha 24-12-1979.

SERVICIOS DE VETERINARIA DE SALUD PUBLICA:

SUB-UNIDAD DE LOS ALIMENTOS Y ZONOSIS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS.

- 1 Jefe de Servicios de Sub-unidad.
- 1 Secretaria - Jefe de Servicio.
- 1 Auxiliar Técnico de Veterinaria.
- 2 Auxiliares Administrativos.

MATADERO Y MERCADO DE CARNES (MERCABARNA)

- 1 Director Jefe de Servicio.
- 1 Subdirector Jefe de Servicio.
- 8 Técnicos Superiores Veterinarios.
- 8 Auxiliares Técnicos de Veterinaria.
- 2 Auxiliares Administrativos.
- 15 Auxiliares Sanitarios.
- 3 Prácticos Sanitarios.

DEP. MERCADOS CENTRALES

- 1 Jefe de Servicio.
- 6 Técnicos Superiores Veterinarios.
- 3 Auxiliares Técnicos de Veterinaria.
- 4 Prácticos Sanitarios.

DEP. MERCADOS ZONALES Y DISTRITOS.

- 2 Jefes de Servicio
- 16 Técnicos Superiores veterinarios.
- 2 Auxiliares Técnicos de Veterinaria.
- 12 Prácticos Sanitarios.

DEP. DE CONTROL BROMATOLOGICO

- 1 Jefe de Servicio.
- 5 Técnicos Superiores Veterinarios.
- 1 Auxiliar Técnico de Veterinaria.
- 2 Auxiliares Sanitarios.
- 5 Prácticos Sanitarios.

DEP. DE ANTROPOZOONOSIS

- 1 Jefe de Servicio.
- 2 Prácticos Sanitarios.

DEP. INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

1 Jefe de Servicio.

2 Técnicos Superiores Veterinarios.

4 Auxiliares Sanitarios.

3.- LOS MATADEROS MUNICIPALES

En 1877 ya existía en Barcelona el matadero para vacuno y ovino en la calle de Ocata (más tarde calle Pujada nº 6). (REVERTER, 190). También en la hoy calle Wellington (donde antes estuvo el Mercado Central de Pescados) en este espacio existió un matadero para porcino, así como también un Mercado de aves. (Sanz Royo, 236)

En 1877 el Ayuntamiento quiso construir un Matadero General para la ciudad de Barcelona, al principio escogió como sitio el Parque de la Ciudadela, pero tanto la Academia de Medicina y Cirugía, como el capitán General de Catalunya informaron en contra. Por lo cual y en este mismo año se escogió el terreno de "La Viñeta" (espacio entre las calles Diputación, Vilamarí, Tarragona y Aragón) con una superficie de 58.900 m². En 1880, el arquitecto municipal hizo el proyecto de las obras que ascendían a 2.616.000 pesetas. En 1884 la Academia de Medicina y Cirugía remitía un dictamen en que decía que el terreno elegido, era el mejor de los que habían sido propuestos. Las obras se efectuaron con materiales procedentes del derribo de los edificios de la Exposición de 1888. (Sanz Royo, 237)

La inauguración oficial tuvo lugar el 28 de Junio de 1891, y que se consideró matadero provisional. Primero sólo funcionó para vacuno y lanar; para porcino tardó 3 años en instalarse.

Transcurrieron aún 6 años, para que fueran agregadas las siguientes poblaciones,, cada una de ellas con sus mataderos:

Gracia (en Travesera de Gracia nº 215, hoy Cuartel de la Guardia Civil)
San Martín (en calles Espronceda y Ausis March)
San Andrés (frente a la Estación de Granollers y Empalme)
San Gervasio (donde hoy está el Mercado de San Gervasio)
Las Corts (hoy calle Anglesola nº 64)
Sants (calle Horta nº 67)
Hostafrancs (hoy Tenencia de Alcaldía)

Los citados mataderos y en plazos escalonados dejaron de funcionar al ser absorbidos por el Matadero General de Barcelona, a excepción de los mataderos de San Martín y de Sarriá que duraron hasta el 1928.

En 1928, se construyó una nueva nave de matanza para ovino, y en 1930 otra para bovino. En 1934, se modernizó la antigua nave de vacuno.

En 1922, (Reverter) prestó servicio para el reparto y distribución de carnes, vehículos a motor. En 1949, los vehículos fueron renovados por otros más modernos. En 1950, se suprimió el chamuscado para pasar al escaldado en la nave de porcino, y en 1956 se mecanizó. En este año se inició la construcción de un gran frigorífico (sobre 2.900 m²). En 1967, el matadero se mecanizó con dos cadenas de trabajo.

Traslado del Matadero Municipal a Mercabarna.- Los trámites preliminares del Matadero y Mercado Central de Carnes de Mercabarna S.A., se iniciaron en 1972, habiendo dado comienzo

el proceso de puesta en marcha de las nuevas instalaciones en la Zona Franca el 1º trimestre de 1979, simultaneándose durante unos meses los sacrificios con el Matadero Municipal de la calle Tarragona.

El primero de Junio de 1979, se inició el trabajo de sacrificios y faenado en las líneas de ganado vacuno de Mercabarna, el primero de Agosto en las de porcino y el 13 de Agosto las de lanar y cabrío. El 3 de Septiembre la matanza de equino, provisionalmente en el matadero sanitario. Simultáneamente y en las mismas fechas se procedió al cierre de las naves correspondientes del Matadero Municipal.

El día 1 de Septiembre de 1979, a las 6 horas la Guardia Urbana se hizo cargo de la vigilancia del Matadero Municipal ya sin trabajar, sólo seguía en funcionamiento el Mercado de Ganado.

El nuevo Matadero y Mercado Central de Carnes de Mercabarna, inaugurado en Julio de 1979, ocupa una extensión de 81.620 m² con una superficie de cubierta de 26.500 m². La zona de Estabulación y servicios anexos tiene una superficie de 11.000 m² con capacidad para 800 bovinos, 6.750 ovinos y 1.600 porcinos. La capacidad de sacrificio diario es de 800 bovinos, 5.000 ovinos y 1.600 porcinos pudiendo alcanzar anualmente en un doble turno y a pleno rendimiento, 100.000 toneladas de carne fresca.

El bloque frigorífico constituido en dos plantas, tiene un volumen de 15.000 m³, capaces de almacenar 2.500 toneladas de carne. La sala de ventas de Carnes, situada dentro del bloque frigorífico de fácil acceso a los compradores, consta de una superficie construida de 1.230 m², elementos transportadores totalmente mecanizados, vías de exposición para canales e instalación de climatización; y funciona como Mercado Central de Carnes con exposición y venta de canales que permite absorber la matanza propia y demás carne de procedencia foránea. Una vez en 1985 incorporadas algunas modificaciones en las instalaciones, ha sido homologado por la Comunidad Económica Europea, reuniéndose así todos los requisitos sanitarios para la exportación.

Su control sanitario está desempeñado por Técnicos Superiores Veterinarios del Ayuntamiento de Barcelona, y Auxiliares de Veterinaria. Las dependencias comprenden Matadero sanitario aislado, Sala de autopsias, Laboratorios (de análisis bioquímico, bacteriológico, e Histo-patológico), Despachos, Oficinas y Almacén de material.

Procedencia del ganado:

En bovino: El 40% prov. de Barcelona, el 40% resto de Catalunya.

En ovino: Sólo un 20% de Catalunya, el resto de Albacete, Almería, Badajoz, Zaragoza y Salamanca.

En porcino: 45% de Lérida, siguen Barcelona, Tarragona y Huesca.

Escuela Municipal de Matarifes del Ayuntamiento de Barcelona.

La citada Escuela de Matarifes fue aprobada por el Cosistorio en sesión del 25-09-45, siendo nombrado Director de la misma el Veterinario Dr. D. Salvador Riera Planagumá, que redactó el primer curso que constaba de 14 temas. El segundo curso con 15 temas fue redactado por el Veterinario Dr. D. Alfonso Carreras Bernard.

Reglamentación del Matadero Municipal de Barcelona.

Los antecedentes se basaron en la Real Orden de 25-02-1859, por la que se reglamentó por 1ª vez en España la Inspección de carnes.

En 1915, el Ayuntamiento de Barcelona aprobó el "Reglamento Sanitario Administrativo de los Mataderos de esta Ciudad" (23-12-15). El citado Reglamento constaba de siete Títulos y numerosos artículos, y Disposiciones generales. El Título II, se refiere a la Sección Sanitaria (Veterinario Delegado, Veterinarios, Auxiliares prácticos, Marcadores, Capataz y mozos de limpieza). El título III se refiere a la administración. Y el Título VII estudiaba la clasificación sanitaria de las carnes. En resumen, fue un Reglamento muy completo en su tiempo.

En 1918, salió el Reglamento General de Mataderos (R.O. 5-12-18) aplicable para toda España, muy completo y moderno.

4.- LOS MERCADOS DE ALIMENTOS

a) MERCADOS DEL PESCADO

El pescado, entraba en la ciudad de Barcelona (amurallada entonces) por la Puerta del Mar, que era el lugar por donde llegaban las mercancías procedentes del comercio marítimo. La Puerta del Mar estuvo abierta hasta el año 1818, al lado del actual Palacio del Gobierno Civil. Allí estaba también la Aduana y una cruz monumental conocida por "Cruz del Mar".

El pescado que abastecía a Barcelona, procedía de los pescadores de la Barceloneta. También existía el comercio de la nieve. La nieve y el hielo los traían del Montseny, y se conservaban todo el año en los pozos de nieve.

En las primeras décadas del siglo XIX, el pescado se vendía cerca de la antigua Aduana (donde hoy está el Gobierno civil), y más tarde en la Barceloneta.

En 1920, se habilita como Mercado Central de Pescados, el local emplazado entre las calles de Wellington, Villena y Paseo de Circunvalación, que fue construido en 1888 para Pabellón de la Exposición Universal. Se reconstruyó de nuevo en 1950 para inaugurarse en 1951, y reformarse otra vez en 1961.

La superficie ocupada era de 8.750 m² y la edificada de 5.880 m², con 58 puestos. Constaba de sótanos, planta baja y un altillo. Con instalaciones de frío en forma de cámaras acondicionadas por sectores, con distribución de temperaturas que oscilan entre 5 grados sobre cero a 30 grados bajo cero.

Al resultar insuficiente su capacidad, así como también la carga y descarga del mismo, este Mercado Central fue trasladado a la Unidad Alimentaria de Barcelona situada en la Zona Franca en 1983 y en una parcela de 35.000 m².

El Mercado se configura en una base rectangular con un único pasillo Central de 8 metros de anchura, que recoge longitudinalmente el edificio compuesto de dos grandes secciones. La primera sección es la propia nave de ventas, y la segunda corresponde a las instalaciones frigoríficas, zona de acondicionamiento para el pescado, depósito de venta de hielo, laboratorio veterinario e inspección sanitaria, oficinas, etc.

El bloque frigorífico, que ocupa una superficie de casi 3.000 m², se divide en dos cuerpos: uno de ellos de aproximadamente 700 m², destinado a la conservación del pescado y marisco fresco, y el otro utilizado para la conservación de los productos congelados.

La nave de venta tiene una capacidad de 80 paradas, con una superficie comercial por parada, superior a los 75 m²; además cada módulo dispone de un altillo destinado a oficinas, con acceso directo mediante una escalera.

Cuatro puentes atraviesan transversalmente la nave a distancias iguales, y marcan los puntos de acceso a los muelles y a los aparcamientos. Otros dos puntos de acceso se sitúan en los extremos de la nave. En cada uno de los puentes se localizan servicios diversos como cafeterías, vestuarios del personal, servicios higiénicos públicos, etc.

Así mismo, se han instalado dos fábricas de hielo en escamas y un Centro de transformación y centralización de contadores eléctricos. Los muelles, continuos a cada uno de los lados, se comunican a los extremos del edificio con el pasillo central, y también con las otras 8 puertas distribuidas a distancias iguales. Delante de cada puerta y en los extremos de los muelles, unas suaves rampas enlazan la nave con los aparcamientos.

En 1984 se ha comercializado un total de 75.900 toneladas de pescados, distribuidos así: Pescado fresco 35.370 ton., Marisco fresco 21.360 ton., y Pescado y Marisco congelados 19.170 toneladas.

Dentro del pescado fresco destacan por su cantidad y por este orden : Rape, merluza, pescadilla y sardina, siguen luego el boquerón, la trucha y el bacalao, etc.

Dentro del pescado congelado predomina la merluza y el lenguado.

En marisco fresco predominó el mejillón, las chirlas, siguen las ostras, el pulpo, etc. Y de marisco congelado, el calamar, la sepia, las gambas, a lo que siguen langostinos, cigalas, etc.

Las procedencias, predominan las siguientes:

En pescado fresco: La Coruña, Vizcaya, Barcelona, Guipúzcoa, Gerona.

Algo también entró de Gran Bretaña y de Italia.

El marisco fresco, procede en gran cantidad de Pontevedra, sigue Italia, y en menor proporción La Coruña y Tarragona.

En cuanto al pescado congelado, principalmente de Barcelona, al que sigue a distancia Pontevedra, Valencia y Las Palmas.

En cuanto al marisco congelado, de América, sigue Barcelona, y luego Huelva, Gran Bretaña y Africa.

El servicio de control sanitario está formado por Técnicos Superiores Veterinarios del Ayuntamiento de Barcelona, y Auxiliares de Veterinaria, y las dependencias se componen de despachos, oficinas y Laboratorios (bio-químico y bacteriológico).

En estas últimas décadas los Veterinarios que han desempeñado la Jefatura de los Servicios Veterinarios en el Mercado Central de Pescado han sido por el orden que consignamos los siguientes: Jordi Montsalvatge Iglesias, Félix Bernal García, Jordi Montsalvatge Cid, Joaquín Peña Bueno, Josep Carbó Nadal y Josep Muntada Garriga.

b) MERCADO CENTRAL DE FRUTAS Y VERDURAS

Se encontraba ubicado en el llamado "Mercat del Born" (limitado por las calles Ribera, Comercial, Fussina y plaza Comercial), importante edificio obra del arquitecto José Fontseré Mestre en 1874-76, que lo estructuró a partir de dos calles ortogonales, cuya intersección fue cubierta por una pirámide octogonal metálica de 30 m de diámetro y 31 m de altura; y que durante bastantes años actuó como mercado de toda clase de alimentos, aún cuando había predominio de Frutas y Verduras. Más tarde ya sólo funcionó como Mercado exclusivo de Frutas y Verduras. Este comprendía 8.000 m² de superficie construida y 6.400 m² útiles de puestos, con un total de 200 puestos de venta.

Por resultar insuficiente el "Mercat del Born, aparte de estar en zona Céntrica con lo que se dificultaba la circulación, en 1971 se trasladó a la Zona Franca, Sector C de Barcelona, para formar parte de Mercabarna (la unidad Alimentaria de Barcelona); y abarcando una superficie de 330.000 m², parte de los cuales corresponden a 7 pabellones con un total de 416 módulos de venta, y la otra parte a superficie comercial.

En 1984, se comercializaron un total de 555.000 toneladas de alimentos vegetales (269.000 ton. de verduras frescas y 286.000 de frutas frescas). El servicio de control sanitario está llevado por un técnico Superior Veterinario y un Auxiliar de Veterinaria.

c) MERCADOS ZONALES DE ALIMENTOS

En España en la edad media, los reyes conceden privilegios a las gentes que van a los mercados, como el que se concedió por el Rey Pedro II a Villanueva de Cubellas (hoy Villanueva y Geltrú). Atribuyéndose también a esta época, la construcción de las Lonjas de Valencia y Barcelona, destinadas a recibir género y servir de almacén, pasando luego a lugar de reunión de mercaderes y comerciantes, en determinadas horas del día, aportando tan sólo muestras de las mercancías que contrataban.

En Barcelona, en las primeras décadas del siglo XIX funcionaban los Mercados de la Pescadería, cerca de la Antigua Aduana, destinados a venta del pescado, y los de la Boquería y del Borne, destinados en un principio a la venta de carne, frutas y verduras, y luego en 1826, a la Rambla de San José, y en el segundo en la Plaza del Borne, cerca de la Ciudadela. Las piezas de caza se vendían en la plaza dels Conills, en la plaza Nova y en el Born. El aceite en la calle de la Boira y en la plaza del Oli.

Para atender a ellos, estaban adscritos por el Ayuntamiento, un Director, un Repasador y varios peones vigilantes.

Además, sin control Municipal, se procedía a la venta de víveres en la Plaza del Padró y en la del Rey a modo de Mercadillos, o reunión de vendedores callejeros, pero que más tarde habían de justificar los Mercados de San Antonio y Santa Catalina.

MERCADO SAN JOSE:

En 1836, al haber quedado convertido en solar el antiguo convento de P.P. Carmelitas Descalzas, situado en la Rambla y al lado de la Virreina, el Ayuntamiento proyectó la construcción de un gran mercado, al que debían trasladarse los puestos situados en el Llano de la Boquería. Según dicho proyecto, concebido por el arquitecto Don José Más Vidal, el nuevo Mercado debía tener forma cuadrangular, con los lados cubiertos en forma de pórticos (tal como aún pueden verse, los que en aquel entonces fueron construidos).

Se colocó la 1ª piedra el 19-3-1840, sin llegar a terminarse, por cuanto a medida que se habilitaban los espacios libres, iban trasladándose a ellos los puestos de la Rambla. En 1848 se construyó la Pescadería en la parte posterior de la Virreina y la Casa Reposo, hoy dirección del Mercado. En 1861 se retiraron todos los vendedores de la Rambla, excepto los de Flores que aún continúan. En 1869 se amplió el Mercado con el derribo del convento de Jerusalén, en cuyo solar se instalaron los vendedores de frutas que aportaban los payeses del Llano del Llobregat y

demás contornos. De las reformas posteriores la más importante fue la del 1914, en que se construyó la gran cubierta metálica. Y en 1952 fueron suprimidos 400 puestos de venta del lugar conocido por la Garduña del Mercado de San José, trasladándose a otros Mercados.(LUJAN, N. 151).

MERCADO SANTA CATALINA:

Aprovechando el solar que fue convento de Dominicos de esta ciudad, se construyó el Mercado de Santa Catalina, inaugurado (en sus 3/4 partes) el 13 de Agosto de 1848, y terminándose poco después el resto de las obras. Constaba de una plaza de 400 palmos de longitud por 200 de latitud. Posteriormente se le recubrió totalmente.

El crecimiento de la población, el derribo de las murallas y la presencia del insigne Alcalde Rius y Taulet, dará lugar a la construcción de nuevos Mercados.

En 1872, se establece una sucursal del Mercado de Padró en las afueras de la Puerta de San Antonio, que ha de motivar más adelante, la instalación de los mercados de San Antonio y de los Encantes.

En 1874 se inicia la construcción del mercado del Borne que se acaba en 1876, siendo el 1º de los mercados de Barcelona totalmente cubierto.

En 1879 se adjudicaba a la Maquinista Terrestre y Marítima la construcción del Mercado de San Antonio, y que se acaba en 1882.

En 1883, se acuerda la construcción de los Mercados de Hostafranchs y la Barceloneta, que ya venían funcionando como Mercados abiertos.

En 1882 se inaugura el Mercado de San Antonio.

En 1887 se inaugura el Mercado de la Barceloneta.

En 1888 se inaugura el Mercado del Ensanche de la derecha (Concepción) y el de Hostafranchs (se acaban las obras en 1892).

En 1897 se agregan a Barcelona Gracia, Sants, San Andrés, San Martín, San Gervasio y las Corts, y se incorporan al patrimonio municipal los mercados de dichos pueblos.

En Gracia existían dos mercados el de la Libertad y el de la Revolución (en la plaza de la Unificación) este último desapareció en 1912, al adquirir el Ayuntamiento el Mercado particular de la Abacería Central, construido por Don F. Torrens en 1892, y emplazado en la Travesera de las Corts, calle Puigmartí y Virgen del Amparo.

DATOS DE 1978

En Barcelona existen 39 Mercados zonales de abasto con una superficie total de ventas de 40.000 m² y 10.576 puestos de venta y que efectúan el 64% del total de las ventas, distribuidos de la siguiente manera:

Pescaderías 1.351.

Carnicerías 1.385. .

Pollerías, huevo y caza 1.209.

Ultramarinos 443.

Frutas y verduras 4.001.

Varios 2.187.

En las calles existen un total de 8.534 tiendas, distribuidas así:

Pescaderías 490.

Pollerías h. y c. 500.

Ultramarinos 2.690.

Lecherías 900.

Charcuterías 250.

Frutas y verduras 360.

Varios 2.734.

Establecimientos en régimen de autoservicio:

Autoservicios (de 40 a 119 m²) 428.

Superservicios (120 a 399 m²) 71.

Supermercados (400 a 2.500 m²) 35.

Hipermercados (más de 2.500 m²) 1.

5.- REVISTAS SANITARIAS DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Entre otras, se han publicado las siguientes:

"REVISTA DE LOS SERVICIOS SANITARIOS Y DEMOGRAFICOS MUNICIPALES DE BARCELONA", se publicaba trimestralmente conjuntamente por el Cuerpo de veterinaria, Instituto de Beneficencia y Asistencia pública, Laboratorio químico y bacteriológico, Negociado de estadística y política social, y Oficina Municipal de sanidad. La dirección, redacción y administración radicaba en Plaza Lesseps nº 1. Empezó a publicarse en Abril de 1929, siendo su primer director el Dr. F. Pons Freixa entonces Director Jefe de los servicios Sanitarios Municipales, y entre los Redactores figuraba Pablo Martí Freixas, director del Cuerpo de Veterinaria Municipal.

El sumario de la citada revista comprendía: Artículos originales, Información estadística sanitaria del Ayuntamiento (incluida Veterinaria) e Información general. En 1931 con la 2ª República pasó a editarse en catalán. Con la guerra civil 36-39, se interrumpió su publicación.

"GASETA SANITARIA DE BARCELONA", revista publicada cada dos meses a partir de Marzo de 1982 por el Area de Sanitat.Salut pública siendo su primer director J. A. Marcos. Los Veterinarios Camacho Ariño y Domingo Esteban entre otros figuran como Asesor y Redactor de la citada revista respectivamente. Figuran en la misma las siguientes secciones: Editorial, Estudios, informes y debates, Notas de investigación, Estadística Sanitaria, Otras informaciones, Noticias de Barcelona e Información bibliográfica. La revista es de caracter bi-lingüe. Su sede radica en Plaza Lesseps nº1.

6.- LEGISLACION SANITARIO-VETERINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

SOBRE LECHES

1865 .- "Reglamento sobre inspección de reses de lechería (vacas, burras, cabras)"
Barcelona (reproducido en Veterinaria Española, X, 1866, pag. 1860). Fue el que sirvió de base al que en 1867 salió a nivel estatal.

1925 .- "Reglamento de policía sanitaria en materia de leche".
Ayuntamiento de Barcelona, en sesión 28-9-25. Consta de seis capítulos y 51 artículos, y en su capítulo sexto y artículos 43 al 51, hace referencia a la Inspección Veterinaria y sus funciones y misiones.

1927 .- "Reglamento de Policía Sanitaria para el abastecimiento de leche en la Ciudad de Barcelona", 2-7-27.

1930 .- "Bases para el traslado y establecimiento de Vaquerías y Policía sanitaria", 3-5-30.

1931 .- Reglamento sobre la leche.

SOBRE PESCADOS

1914 .- "Reglamento de Mercados. Bases a que deberán sujetarse los vendedores ambulantes de pescado fresco". Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.
Con once artículos.

1926 .- "Reglamento para la venta, en tiendas de pescado fresco y mariscos". Barcelona 30-7-29.

1940 .- "Reglamento del Mercado Central de Pescado", Barcelona, 15-10-40. Consta de 10 capítulos y 45 artículos, cuyo capítulo V en los artículos 15 al 22, señala las funciones y misiones del Veterinario.

1983 .- "Reglamento del Mercado Central de Pescados de Mercabarna" 1983.

SOBRE FRUTAS Y VERDURAS

1914 .- "Reglamentos de Mercados. Bases de los vendedores al por mayor de Frutas y Hortalizas denominados asentadores, payeses y vendedores", Barcelona. Consta de 29 artículos.

1940 .- "Reglamento del Mercado Central de Frutas y Verduras", Barcelona, 15-10-40. Siete capítulos y 41 artículos (los art. 32 y 33, se refieren a la Inspección Veterinaria).

1971 .- "Reglamento del Mercado Central de Frutas y Verduras de Mercabarna".

SOBRE MERCADOS

1898 .- "Reglamento para el Régimen de los Mercados de esta ciudad" Barcelona, 13-4-1898. Consta de 5 capítulos y 100 artículos. Artículos 96 y 97 hace referencia a los Revisores (veedores de alimentos), pero no a Veterinarios.

1911 .- "Reglamento para Régimen del Mercado de San Vicente de Sarriá, 26-7-11. Tres capítulos y 81 artículos. El artículo 77 hace referencia a los Revisores (no a veterinarios).

1914 .- "Reglamento de Mercados". Ayuntamiento Constitucional de Barcelona. Hace referencia a toda clase de Mercados. En su capítulo VII y artículos del 106 al 110, hace referencia a las funciones y misiones del Veterinario.

1928 .- "Reglamento General para el Régimen de los Mercados de esta ciudad" (Barcelona), 31-1-28, 88 artículos y en el artículo 86 hace referencia a misiones y funciones del Veterinario.

1971 .- "Ordenanzas Municipales sobre Mercados" (Gaceta Municipal de Barcelona, nº 6, año LVIII, 28-2-71). Hay un Capítulo que hace referencia a las funciones y misiones del Veterinario.

GENERALES

1930 .- Reglamento de Sanidad Municipal (25 de Septiembre de 1929 y 29 y 30 de Abril y 3 de Mayo de 1930). Consta de 3 Capítulos y Artículos. Un gran reglamento en su tiempo, en el que hoy parte de su articulado sigue vigente. En su elaboración colaboró eficazmente don Pablo Martí Freixas.

1978 .- Ordenanzas Municipales del Ayuntamiento de Barcelona. Son las de 1947, con las modificaciones introducidas en ellas posteriormente.

7.- EL ZOOLOGICO BARCELONES Y LOS VETERINARIOS

A) ANTECEDENTES HISTORICOS.- Por los documentos existentes en los archivos de la ciudad de Barcelona (recogidos por Rosa Carvajal), sabemos que en el siglo XIV Barcelona poseía una importante colección de animales instalada en el Palau Menor o de la Reina, en la llamada "Casa del lleons", que desapareció en 1860 al ser derribado el Palacio. Fue Joan I (1387-96), quien dio impulso a la colección zoológica y botánica, tradición que siguió su sucesor el rey Martí (1386-1410), llegando a reunir una extensa colección formada por leopardos, ciervos y un unicornio (rinoceronte). También debían integrarla avestruces, ya que se envió uno de estos animales al castillo de Olite en Navarra.

El tráfico de leones símbolo de la grandeza de Barcelona, fue muy importante. Alfonso III, en 1322 hizo enviar una pareja a Zaragoza.

Así mismo en 1387, se enviaron unos leones de la colección de Barcelona a Perpinyá, ya que habían fallecido los que albergaba el castillo de dicha ciudad. Posteriormente el rey Martí I envió a Carles el Noble de Navarra una leona, así como sucesivos envíos, que se reflejan en las crónicas.

Durante la segunda mitad del siglo XV los leones fueron trasladados a otra casa del Municipio en la llamada "Bajada de los leones". La lista de donaciones, compras e intercambios es extensa, llegando hasta finales del siglo XVII, que se solucionó su provisión.

Posteriormente, el 21 de Diciembre de 1652, la ciudad recibió una donación del virrey Juan de Austria consistente en un tigre, y cinco meses más tarde regaló a Barcelona otros dos tigres y una leona. Finaliza la tradición de tener leones la ciudad, a principios del siglo XVIII.

b) ANTECEDENTES DEL JARDIN ZOOLOGICO.- El Parque de la Ciudadela (donde se encuentra ubicado actualmente el Zoo de Barcelona), era en el siglo XIX una fortaleza que hizo levantar Felipe V como castigo a la ciudad que lo había rechazado. El General Prim en 1869 cedió la Ciudadela a Barcelona, y entonces el Ayuntamiento acabó de derribarla totalmente en 1870.

Siendo Alcalde de Barcelona Rius i Taulet, el Ayuntamiento decidió que la Exposición Internacional de 1988, se instalara en el solar de la Ciudadela.

En aquella época el veterinario Francisco de Asís Darder i Llimona, nacido en Gracia en 1851, quien habiendo hecho estudios de taxidermista y agregado al despacho de su padre, el veterinario Antonio Darder, amplió esta actividad, proporcionando animales naturalizados para las instituciones educativas.(BUCH PARERA).

De la intensa actividad de Darder Llimona como Naturalista resumimos lo siguiente:

En 1876 edita la revista "El Zookeryx", para así divulgar conocimientos útiles para los criadores de animales, cazadores y pescadores, así como también dio conferencias dominicales agrícolas. (BUCH PARERA, 73)

En 1880, instaló en la calle Aldana un comercio titulado "El conejar modelo barcelonés" para la promoción y venta de artículos para la cría de conejos; viajó a París y Londres importando conejos reproductores. En 1883, ofrece el servicio de conservar y embalsamar cadáveres.

En 1887, es nombrado Secretario de la Junta Directiva de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Barcelona.

En 1888 aparece el primer número de la revista "El Naturalista" que era una revista de historia natural, aclimatación, zootecnia, incubación artificial, caza y pesca, y que además es el vehículo de propaganda de los artículos distribuía y vendía (colecciones zoológicas, mineralógicas y botánicas, etc), y montó un stand de sus actividades en el recinto de la Exposición Universal de 1888. Fue miembro de la Comisión Organizadora del Congreso Internacional de Ciencias Naturales que se celebró en Barcelona en 1888.

En 1888 (cuatro años antes de la fundación del futuro Jardín zoológico) las actividades profesionales de Darder como naturalista, importador de animales, taxidermista, etc. habían sido muy prósperos, lo que lo decidió a hacer un edificio de tres plantas en su villa de Gracia en la Diagonal (cruce con calle Minerva), para así dar cabida a su "Museo Darder de Historia Natural" inaugurado en 1890, que contaba con consultorio, laboratorio, sala de taxidermia, oficinas comerciales, redacción de la revista y su despacho. Siendo su comercio en toda España muy amplio y diverso, tanto a particulares como a instituciones.

En estas fechas publicó en la prensa varios artículos sobre la conveniencia de que Barcelona, al igual que otras grandes ciudades, dispusiera de un Jardín Zoológico. En 1890, visitó algunos jardines zoológicos de aclimatación en Europa. (BUCH PARERA)

Es en 1892, cuando el ayuntamiento toma el acuerdo de instalación de un zoo siendo Alcalde Don Manuel Porcar, y se compra a Don Luís Martí Codolar una buena colección de animales que tenía en su finca de Horta, llamada "La Granja Vella" (un elefante el popular "avi"), camellos, osos, 4 parejas de leones, una cebra, algunos monos y antílopes, y que se instalan en el parque de la Ciudadela donde habían quedado espacios vacíos, dejados por la Exposición de 1888. Aún quedaban, el acuario en la parte alta de la cascada, y unas pajareras exóticas en los diferentes jardines.

Entonces hubo que buscar una persona capacitada para organizar el futuro Jardín Zoológico, esta persona fue el veterinario Darder Llimona.

EL JARDIN ZOOLOGICO Y DARDER LLIMONA.- El día 24 de Septiembre de 1892 (fiesta de la Merced), el Zoo fue inaugurado, con gran asistencia de público.

Cuenta el doctor Fontseré, de aquella época, que gracias a la afición, actividad y conocimientos (y dinero que adelantó Darder, todo hay que decirlo) se superó aquella difícil época, ya que la subvención del Ayuntamiento era insuficiente por tener que hacer nuevas instalaciones.

El nuevo Zoo quedó a cargo de la "Junta Técnica del Museu de Ciències Naturals". Esta Junta la integraban los Museos Martorell (de Geología), el Botánico y el Jardín Zoológico. La primera sesión de la Junta se hizo en 21-12-93.

En 1897, se hizo el inventario de la colección de animales, publicándose el "Catálogo del Parque Zoológico Municipal" ya debidamente clasificados y ordenados, así como los precios de venta al público de los excedentes. En la introducción del Catálogo aparece una nota, en la que se ofrecen a los Centros Docentes animales muertos, para su disección o montaje. (BUCH PARERA)

En 1906, se constituyó la Junta Técnica de Ciencias Naturales, con la mayor colaboración por parte de Darder. Entonces el Zoológico pasó a depender de dicha Junta, junto con los Museos Martorell y Botánico. Pero a partir de 1910, no se valoró debidamente la labor que había realizado y estaba haciendo Darder, aduciendo que éste no se sujetaba a las formalidades administrativas del Ayuntamiento, y sus relaciones con el mismo fueron empeorando. En esta época ya había empezado a colaborar su hijo Jerónimo Darder i Rodés como ayudante técnico y Conservador. En toda esta época tanto Fontseré, Darder y Jansens, fueron personas abnegadas, con gran vocación.

En 1910 Darder Llimona, instaura en Banyoles (Gerona) la "Festa del peix" en el lago de la citada población, y más tarde hace donación de su "Museo de Historia Natural" particular a la ciudad de Banyoles.

Él sigue cumpliendo su misión en el Zoológico, siendo el inventario en 1917, de un reptil, 526 aves y 136 mamíferos, y una cantidad indeterminada de peces en diferentes lagos y pequeños rios del Parque de la Ciudadela.

A finales de 1917 y como consecuencia de una larga enfermedad, se nombró Director provisional a su hijo Jerónimo Darder i Rodés. El 8 de Abril de 1918 falleció como consecuencia de una mordedura de serpiente (y no de león como se llegó a decir), que no se consiguió curar.

La "Junta de Ciències Naturals de Barcelona" iniciaba la Memoria del año 1918 con estas palabras " A la memoria de nuestro inolvidable maestro D. Francisco d'Asís Darder i Llimona, fundador y primer Director del Parque Zoológico Municipal. Junio 1892/Abril 1918. (JONCH CUSPINERA, 141)

EL ZOO CON DARDER RODES Y ROSELL VILA.- A la muerte le sucedió como Director accidental su hijo Darder i Rodès, quien publicó "Extensió de la col.lecció Zoológica actual i Millors realitzades", y en Noviembre de 1919, fue nombrado oficialmente Director.(BUCH PARERA)

En las memorias anuales de los años 1919 y 1920, hizo constar entre otras cosas que eran necesarios más recursos para mejorar el Zoo. Sólo contaba con un Capataz general, 2 capataces técnicos y 9 mozos, aparte de recursos económicos insuficientes. Los gastos ascendían a 30.000 pesetas y el Ayuntamiento sólo daba 7.000; el resto había que conseguirlo de la producción propia. En cuanto a espacio se contaba sólo con los 20.650 m² a lo largo de la calle Sicília (hoy Wellington) y la utilización de los lagos.

En 1919, entró como Conservador, el veterinario don Pere Rosell i Vilà, profesor de Zootecnia

de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona.

Durante el periodo de los años 16 al 21, aparecieron varios trabajos así como las memorias anuales.

En 1921, sale a Concurso-Oposición la plaza de Director del Zoo; hay la sugerencia de que el Zoo se desdoble en dos sectores, para que así puedan trabajar en el Zoo Don Jeroni Darder y Pere Rosell; pero esta solución no es aceptada. Y al final después de una tensa lucha, consigue la Dirección Rosell en 1921.

EL ZOO CON ROSELL I VILA.- Aumentan el número de animales pero el espacio es el mismo (2'7 Ha), hay falta de libertad en algunas especies, varias especies están demasiado juntas, etc. La dotación económica es escasa.

Hasta el año 1927 la entrada al Parque es gratuita, a partir de este año la entrada es de 0'25 ptas. Con la Exposición Internacional de 1929, se pudo conseguir más espacio, levantándose nuevas dependencias, entre ellas el acuario que sustituía al de la Cascada. Entre las donaciones de la época, figuran una pareja de camellos que regaló el Rey Alfonso XIII.

Podemos tener una visión del Zoo del año 1931, leyendo el libro de Bernat Montsiá titulado "Les besties del Parc", que editó la colección Popular Barcino, publicación que era a la vez una Guía para visitar el Zoo, en la cual figuraban los nombres populares que cuidadores y visitantes, habían otorgado a los animales.

El Director Rosell i Vilà murió en 1933, después de desarrollar una gran labor como Naturalista.

EL ZOO CON ANTONI RIERA ADROHER.- A Rosell i Vilà le sucedió como Director accidental Ignas de Sagarra, pero en 1934 le sustituyó el veterinario Antonio Riera Adroher también de Director accidental.

Durante la Guerra civil (36-39) el Zoo padeció destrozos, bombardeos, bajas, e incluso muertes del personal cuidante, penuria alimenticia de los animales, etc. reduciéndose el censo de animales a 275. E incluso se hicieron trámites para ofrecerles otro destino, a algunos Zoos europeos.

Acabada la guerra, se reparó lo más perentorio y poco a poco se fue reorganizando el Zoo. En 1940 el Ayuntamiento se hace cargo de la Colección y se disolvió la Junta de Ciencias Naturales. En 1946 Riera Adroher es nombrado Director en propiedad, y permanece hasta su jubilación ocurrida en 1954. Publicó numerosos trabajos sobre parques zoológicos, acuarios, terrariums, aclimatación de especies exóticas, avicultura, etc.

A Riera Adroher le tocó la época más difícil del Zoo, con la guerra civil y la escasez de medios en la postguerra.

A su jubilación se produce un vacío, no se hacen oposiciones en debida forma, y se nombran interinamente a los siguientes veterinarios para cubrir emergencias. Primero a Juan Planas Ruhi que estuvo un año y meses, y después José Mendez Pulleiro Veterinario Municipal de

Barcelona.

En 1956, es nombrado Director accidental del Zoo y Acuarium, al naturalista y farmacéutico Don Antonio Jonch i Cuspinera.

LOS HERMANOS LUERA CARBO Y EL ZOO.-Román Luera Carbó si bien había colaborado a partir de 1955 con el veterinario Mendez Pulleiro, no fue nombrado como Veterinario-Conservador en propiedad hasta 1957. Es en 1958 cuando mediante concurso, es nombrado Veterinario Especialista en Cirugía a Don Miguel Luera i Carbó.

A partir de este momento y con muchos esfuerzos, se va remodelando en forma escalonada lo que se puede; como los medios económicos no son abundantes, hay que recurrir a donaciones particulares, peticiones a empresas particulares, etc.(Luera Puente).

Y así en el transcurso de los años siguientes se van consiguiendo algunas mejoras, como las que vamos a citar:

Creación de un quirófano, que más tarde fueron dos (uno para grandes animales y otro para pequeños).

Instalación de dependencias para cuarentenas de los animales procedentes del extranjero.

Habilitación de un departamento con varios boxes, destinados a enfermería.

Instalación de Rayos X, que más tarde se dispuso de uno fijo y otro móvil (el primero gracias a una donación particular).

Consecución de material de cura y de medicamentos suficientes (gracias al principio de donaciones de Laboratorios comerciales).

Instauración de fichas individuales.

Instauración de raciones alimenticias según grupos y especies.

Desinfección de todas las especies (en forma periódica).

Vacunaciones periódicas, para prevenir el contagio de infecciones.

Instalación de un laboratorio de análisis clínicos (en 1978)

Creación de un Centro de maternidad o "Nursery", principalmente para la recuperación de recién nacidos abandonados por las madres.

Instalación de una sala de necropsias, así como disposición de una cámara frigorífica grande, para la conservación de cadáveres.

Creación de un Museo de Zoología, etc.

III. COLEGIOS VETERINARIOS CATALANES

1.- LA COLEGIACION VETERINARIA EN ESPAÑA

La Clase Veterinaria a finales del siglo XIX, representada por una reducida minoría, llevada de los más nobles impulsos no podía tolerar por más tiempo esta situación de estancamiento. Surgiendo en estos momentos la prestigiosa figura de don Eusebio Molina Serrano eminente veterinario Militar, quien en 1892 inicia la primera campaña en pro de la Veterinaria.

Esta campaña fue el aldabonazo que despertó a muchos compañeros y a buena parte de los estudiantes les hizo vibrar de entusiasmo. De estos anhelos de reivindicación surgió la necesidad de unirse, de luchar en equipo; así aparecen los primeros proyectos de asociación en Aragón, Catalunya, etc. , cristalizando a finales del siglo XIX y a comienzos del siglo XX, en la fundación de diversas asociaciones profesionales, legalmente constituidas, con sedes en Zaragoza, Burgos, Valencia, Barcelona, Palencia, etc, todas ellas elevadas de los más laudables propósitos.

No habría de transcurrir mucho tiempo para que se concediera carácter oficial a estas asociaciones; en efecto a principios de 1904 el Gobierno dicta el R.D del 12-1-04 (Gaceta 22 y 23 de enero) de la Instrucción General de Salud Pública, por la cual se autoriza la constitución de Colegios Oficiales para médicos, farmacéuticos y veterinarios destacando en sus artículos 85 y 88, el que se concede libertad absoluta a los profesionales para decidir su participación en los respectivos Colegios.

2.- COLEGIO DE BARCELONA

Los datos en su mayoría los hemos obtenido, de los libros de Actas del Colegio, de sus archivos y ficheros, de los expedientes personales, de entrevistas personales con los "veterinarios protagonistas de hechos que narraremos" y en especial del trabajo de don Narciso Marcé Durbán titulado "Historia del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona".(165).

a)FUNDACION

El nuevo movimiento veterinario iniciado en el último decenio del siglo pasado por don Eusebio Molina Serrano, halló debido eco en la veterinaria barcelonesa, en la que militaban hombres de temple como don Francisco Sugrañes Bardají, que publicaba un artículo el día 31 de octubre de 1899 en la revista "La Veterinaria Española" en la que pedía la reorganización de los Servicios Veterinarios Municipales de Barcelona.(47).

Nos hallamos a finales del verano de 1900. Cada número de la revista "La Veterinaria Catalana", publica un artículo glosando la necesidad de una pronta unión, destacando el publicado el 15 de septiembre, el cual más que un artículo de revista profesional parece una arenga dirigida a un ejército antes de la batalla, y se van dando los primeros pasos decisivos hacia la fundación.

En efecto, el día 17 de septiembre se celebra la primera reunión oficial en pro de la unión veterinaria de la provincia de Barcelona. Para ser más fieles a las materias tratadas en la reunión,

transcribimos el Acta de la sesión que dice así:

"Acta de la sesión celebrada por los Veterinarios de Barcelona para constituir la Asociación provincial.

En Barcelona a 17 de septiembre del año 1900 y previa convocatoria de la junta de propaganda bajo la presidencia de don Manuel Martínez, se reunieron en el salón de actos de la Sociedad Colombófila los veterinarios siguientes: Don Manuel Martínez, don Jaime Masanella, don José Riera Gustá, don Francisco Sugañes, don Pedro Pich, don Buenaventura Marlet, don José Rodó, don Enrique Vic, don Feliciano Vicen, don Miguel Escasany, don Juan Montserrat, don Jerónimo Marcó, don Antonio Sabater, don Juan Ibars, don José Rodríguez, don Francisco García, don José Ramírez, don Ramón Ramírez, don Ramón Miranda y don Galo Casquero.

El asunto era tratar de constituir la Asociación provincial. Abierta la sesión por el señor Martínes y después de breves palabras de agradecimiento para los señores presentes, por haberse dignado a acudir al llamamiento hecho por la junta de propaganda, dió lectura a un discurso. Acto seguido procediose a nombrar una ponencia denominadora, para que ésta a su vez designara los individuos que a su juicio debían formar la junta de organización.

La ponencia denominadora la constituyeron los señores don Antonio Sabater, don José Rodríguez, y don Juan Bosch; habiendo desigando ésta para la formación de la junta organizadora a los señores: Don José Riera Gustá, don Pedro Masanella, don Francisco Sugañes, don Juan Ibars, don Antonio Darder, don Ginés Seix, don Manuel Martínez y don José Barceló.

Con la mayor brevedad posible se reunirá la junta organizadora para proceder a la elección de cargos y nombrar la ponencia que ha de entender en la confección del reglamento por el que se ha de regir la Asociación".

Es preciso señalar que el Acta se encabeza así "Sesión celebrada por los veterinarios de Barcelona...", cuando lo que se propugnaba era una Asociación provincial. Según estos datos recibidos de Riera Gustá, todos los asistentes a la citada reunión eran de la ciudad de Barcelona y no de la provincia (seguramente por motivos geográficos, escasez de medios de locomoción, falta de interés, etc.).

El día 15 de diciembre, la junta organizadora, después de haber trabajado con gran celo, convoca a todos los veterinarios de la provincia a la reunión general que tuvo lugar el día 20 del citado mes en el local social, calle de Tallers nº22-1º, con lo que hemos llegado a la fecha histórica de la fundación de la primera asociación veterinaria barcelonesa, precursora del Colegio oficial que no tardaría mucho tiempo en ser realidad (17).

En esta fecha, 20 de diciembre de 1900, queda constituida la primera Junta de gobierno de la Asociación de veterinarios de la provincia de Barcelona. Dejemos que el Acta nos relate lo ocurrido en esta importante reunión:(Marcé Durbán)

"Asociación Veterinaria de la provincia de Barcelona.

En Barcelona a 20 de diciembre de 1900, se han reunido en el local social buen número de profesores veterinarios de esta provincia con el objeto de constituir la Asociación veterinaria

provincial.

Abierta la sesión, el señor presidente de la junta organizadora dio cuenta a los reunidos de las gestiones y trabajos previos practicados por dicha junta, encaminados todos a preparar el acto que se celebraba. Seguidamente se propone a la asamblea nombre una ponencia denominadora para que indique a su vez los individuos que deben formar la Junta de Gobierno. Dicha ponencia compuesta por los señores Sugrañes, Gras, Vicén y Bosch, propone a los señores siguientes para que formen dicha Junta: Presidente: don Manuel Martínez, Vice-presidente: don Miguel Escasany; Secretario: don José Baceló; Vice-secretario: don Jaime Masanella; Tesorero: don Jaime Pujol; Vocales: don José Mas Alemany, don Feliciano Vicén y don José Riera Gustá.

Son aprobados estos nombramientos por unanimidad. Acto seguido pronunciaron palabras alusivas al acto que se celebraba, el nuevo presidente señor Martínez, el señor Escasany, y el señor Sugrañes. La presidencia propone a la revista "La Veterinaria Catalana" como órgano oficial de la Asociación, proposición que es aceptada por unanimidad. El señor Sugrañes agradece esta distinción y promete que desde su humilde periódico luchará incesantemente hasta conseguir lo que la Clase necesita. Acto seguido procedió el señor Secretario a dar lectura al reglamento de la Asociación, el que fue aprobado por unanimidad".

La Asociación provincial es una realidad; de hecho podría considerarse como la primera manifestación colegial, pero jurídicamente hay que esperar cuatro años más.

Constituida ya la Asociación de veterinarios de Barcelona, no halló demasiado apoyo en los profesionales de la provincia.

En 1903, al promulgarse el Real Decreto creando los Colegios de Veterinarios y dictando normas para su funcionamiento, tomó nuevo empuje el decaído entusiasmo de los propulsores de la asociación colegial. Esta vez fue una entidad, la Sección Veterinaria del Instituto Médico-Farmacéutico, a la sazón presidida por don Julián Mut, prestigioso bacteriólogo, que hizo suyas las renacidas ansias de los compañeros barceloneses, llevando a cabo los trabajos preliminares para la organización y constitución del nuevo Colegio.

Fruto de sus actividades fue la Junta general de la Sección Veterinaria del Instituto, celebrada el día 20 de diciembre de 1904 en su local social de la Plaza de Catalunya nº9. A continuación pasamos a transcribir íntegramente el Acta:

"Se abre la sesión a las tres de la tarde bajo la presidencia de don Julián Mut, con asistencia de numerosos compañeros cuya relación se acompaña. El señor presidente dirige un afectuoso saludo a los compañeros presentes y representados, y después de breves palabras alusivas al importante acto que se celebraba, cedió la palabra al secretario. El señor Mas Alemany dio lectura a los trabajos realizados por la Sección Veterinaria del Instituto Médico al objeto de lograr la colegiación de los veterinarios de nuestra provincia. Un individuo de la Comisión organizadora leyó los artículos de la vigente Ley de Sanidad, por los cuales ha de regirse la organización y funcionamiento de los colegios veterinarios para llegar a obtener el carácter de corporaciones oficiales. Hicieron uso de la palabra significados compañeros convergiendo sus discursos a la colegiación; en virtud de los cuales acordose nombrar acto seguido la Junta de gobierno, quedando así constituido de hecho el Colegio. Suspendióse la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo en la candidatura. Reanudada que fue, previos requisitos legales, dio principio a la votación, quedando finalmente proclamados por la mayoría de votos

los señores que a continuación se expresan; Presidente: Don Ramón Turró, 73 votos.- Vice-presidente: Don Francisco Sugrañes 56.-Secretario de Actas: Don Jaime Gras, 40.- Tesorero: Don Jerónimo Marcó.- Vocales: Don José Más Alemany, Don Manuel Martínez 54 y don Angel Sabatés 37.

Aprobóse por unanimidad la proposición presentada por la Comisión organizadora, de que la toma de posesión de la Junta Directiva recién elegida, se efectuara el primer miércoles de enero de 1905, día fijado para celebrar sesión ordinaria la Sección de Veterinaria del Instituto. El presidente señor Mut hace uso de la palabra, para dirigir frases laudatorias a los compañeros elegidos para formar parte de la Junta y termina dando las gracias a todos los concurrentes y de manera especial a los de la provincia por su asistencia, felicitando a todos por la armonía y entusiasmo observados durante el curso de la sesión. El señor Sugrañes pide la palabra, y después de dar las gracias por haberle distinguido con un cargo, que juzga de inmerecido, dedica sentidas frases al señor Mut y propone a la asamblea, que a la vista de los trabajos realizados por el presidente de la Sección Veterinaria del Instituto, sea nombrado presidente honorario del Colegio de Veterinarios de Barcelona. La proposición es aprobada por unanimidad. El señor Mut sensiblemente emocionado después de dar las gracias acepta el honroso cargo, prometiendo continuar su labor desde cualquier puesto en pro de la veterinaria, de nuestro Colegio y de nuestra Sección. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión".

Así quedó constituido el Colegio de Veterinarios de la provincia de Barcelona. Sin embargo a la nueva entidad le faltaba algo que debía darle autoridad y consideración ante los centros oficiales y particulares y ante la sociedad en general; este algo era la condición de corporación oficial que se obtenía, según la disposición de 1903, cuando se aprobaban los reglamentos internos por la Junta general y eran definitivamente ratificados por el Ministerio de Gobernación. La nueva Junta, desde el momento de tomar posesión, de sus cargos, 4 de enero de 1905, encaminó todas sus actividades hacia su consecución; a tal fin, en la misma fecha de toma de posesión, se nombra una ponencia formada por don Buenaventura Marlet, don José Más y don José Barceló, con el encargo de redactar urgentemente los reglamentos colegiales; fueron presentados a la Jta general el día 23 de marzo, aprobándose después de incluir algunas enmiendas. Y a partir del 20 de julio también de 1905, el Colegio pudo ostentar todas sus prerrogativas al ser declarado corporación oficial por el Ministerio de Gobernación, como consecuencia de la Instrucción General de Sanidad Pública, R.D del 12-1-1904 (Gaceta del 22 y 23-1-04) en cuyos artículos 85 y 88, hacen referencia a los Colegios Profesionales Sanitarios.(Dualde Pérez).

b) ACTIVIDADES DESDE 1905 a 1916

Según los reglamentos, cada año se elegía la mitad de la Junta directiva, y en consecuencia cada dos años el relevo era total. En el caso de que una Junta tomara posesión de sus cargos en época anormal (nueva constitución de la entidad, por dimisión de la anterior, etc.) como no llevaría un año de mandato, los elementos cesantes se determinarían por sorteo; así ocurrió en la primera renovación de la Junta, llevada a cabo el 26 de octubre de 1905, correspondiendo cesar los señores Sugrañes, Marcó, Gras y Mas Alemany. (17)

Durante los primeros años de vida colegial, se insistió repetidas veces ante las autoridades sobre el problema del intrusismo, y de la inspección de carnes, abandonada aquel entonces por la mayoría de los municipios.

Concurrió oficialmente a diversas manifestaciones científicas. En 1907, a la I Asamblea Veterinaria de Madrid, representado por el Presidente y Secretario señores Turró y Barceló; al congreso Agrícola y Ganadero celebrado en Vich también en 1907 y al que asistieron la mayoría de los componentes de la Junta; y al de la Tuberculosis de Barcelona en 1910, ostentando la representación del Colegio don Antonio Darder. Durante este año se entregó a los colegiados el título acreditativo de colegiado con formato de diploma.

Es muy lamentable tener que consignar, además, el hecho del apartamiento paulatino de Turró de sus funciones como presidente del colegio; a partir de 1910, se observa en las actas la ausencia repetida del gran investigador-filósofo. Las actas callan, pero su silencio es demasiado elocuente.

Afortunadamente, en 1914 el Colegio despertó del sopor de los últimos años. Tuvo que ser otra vez Francisco Sugrañes, el dinámico director de la ya desaparecida revista "La Veterinaria Catalana", que al ser elegido presidente revitalizó con su fogoso espíritu los más nobles y ambiciosos proyectos.

Sus primeras palabras como Presidente fueron de desagravio hacia el maestro Turró, proponiendo al Colegio reunido en Junta general que le nombrase Presidente Honorario del mismo; imaginamos dice Marcé Durban, la triste sonrisa de Turró al tener conocimiento de este nombramiento.

Sugrañes logró dar nueva vida a un Colegio agonizante. Aparte de organizar un ciclo de conferencias y de poner los primeros cimientos a la IV Asamblea Nacional Veterinaria, su obra principal fue la creación de la Federación colegial Catalano-Balear. Gracias a sus desvelos la Federación quedó constituida en Barcelona en el mes de febrero de 1915, al poco tiempo de su fundación inició una campaña sanitaria, denunciando a los gobernadores civiles los municipios que no tenían debidamente establecido la inspección de mataderos, e insistiendo desde la revista "La Veterinaria Progresiva" (que también el fundó), portavoz de la Federación, ante las autoridades municipales para que cumpliesen las disposiciones vigentes en la inspección de alimentos de origen animal. En agosto del mismo año, celebró asamblea en Tarragona con notable éxito, pero a partir de diciembre al dimitir Sugrañes como presidente de la Federación (y del Colegio), las actividades de la federación fueron nulas, llegando a un estado de "reposo", que se prolongaría durante más de 15 años.

Elegida nueva Junta en febrero de 1916, bajo la Presidencia de don Antonio Darder, el Colegio dedicó todos sus entusiasmos y trabajos a preparar lo que debía ser una de las realizaciones cumbres de la Veterinaria barcelonesa, la "IV Asamblea Veterinara Nacional". El gran impulsor de esta Asamblea, don Antonio Darder, no pudo saborear las íntimas alegrías del triunfo, por cuanto falleció el mismo día que tenía lugar la sesión inaugural. Coincidiendo con los actos de esta Asamblea, hemos de destacar el discurso de don Antolín López Pelaez, Arzobispo de Tarragona, uno de los más entusiastas paladines que ha tenido la veterinaria española a través de su historia, un discurso de aliento que deja traslucir el ardor con que luchó en favor de la profesión. (Marcé Durban).

c) ACTIVIDADES DESDE 1916 A 1931

Tras la muerte de Darder, fue elegida nueva junta presidida por don Cayetano López. Las actividades colegiales de esta época presentan un cariz muy distinto de las de los años anteriores; antes se hicieron actos públicos y espectaculares, ahora se hacía una labor de despacho y de actividad no menos eficaz, Intervino activamente en la campaña que la Veterinaria desarrolló contra la disposición del Ministerio de la Guerra que creaba comisiones encargadas de la lucha contra la durina, presididas por Oficiales de las Armas de Caballería y Artillería; insistió cerca de las corporaciones veterinarias de España y de un buen número de compañeros civiles y militares, sobre la necesidad de la colegiación total; intenta reorganizar la Federación regional, pero sin resultado, al no corresponder debidamente los demás colegios. Como vemos, el Colegio con su voz enérgica y ecuaníme, se dejó oír donde y cuando nuestros derechos no eran justamente considerados. (17).

El 26 de julio de 1920, es nombrado Presidente de Honor del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona al Excmo. Sr. don Elias de Molins (1848-1928), abogado y perteneciente a la Academia de Furisprudencia y Legislación, Diputado Provincial y a Cortes en varias legislaturas y Senador por la provincia de Tarragona, militando siempre en el partido conservador. Dedicó todos sus entusiasmos a la causa agrícola y ganadera, y de un modo especial a la Clase Veterinaria ante el Ministro de Fomento y en el Senado.

Hizo a la Cámara una proposición de Ley de bases de Fomento Pecuario, y al acual se asentaba en las siguientes bases:

1º.-Ley de Fomento Pecuario, en la que se establezcan las bases para la regeneración de la industria ganderá, y organización de todos los servicios, enseñanzas y elementos de mejora.

2º.-Organización de Concursos de Ganados de todas las especies, con subvención del Estado.

3º.-Fomento de sindicatos de Mejora Ganadera.

4º.-Fomento de Cooperativas de producción pecuaria.

5º.-Creación de un Cuerpo Especial de ingenieros zootécnicos o pecuarios, y formado por Veterinarios especialistas en Zootecnia, al que deben confiarse la dirección de todos los servicios de Fomento.

6º.- Establecimiento de Granjas Escuelas de Ganadería.

7º.-Transformación de alguna de las actuales Escuelas de Veterinaria, en Escuelas de Zootécnicos.

8º.-Todos los servicios pecuarios antes citados, estarán bajo la inspección del Servicio zootécnico nacional.

9º.-Para subvenir a los gastos que ocasionen la implantación de las anteriores Bases, el Estado arbitrará los correspondientes recursos.

En 1920 vuelve a la presidencia del Colegio don Francisco Sugañes. Su espíritu organizador tiene que manifestarse otra vez contagiándolo a los demás componentes de la Directiva, preparando un ciclo de conferencias para la primavera de 1921, desarrolladas por don Ramón

Turró, don José Séculi Roca y don Pedro Rosell i Vilá, que puede considerarse como un acontecimiento profesional de primer orden, dada la personalidad científica de los conferenciantes, se convoca un concurso científico entre los colegiados, aunque desatendido por éstos, pues sólo fue presentado un trabajo y aun sin reunir los requisitos exigidos, por lo que los premios se declararon desiertos. En julio de 1921, el Colegio asiste, representado por don Pablo Martí Freixas, al Congreso de Higiene y Salubridad de la Habitación, celebrado en Barcelona.

El Colegio barcelonés fue siempre muy celoso de mantener su propia personalidad, acentuada ante la corriente integradora creada por los promotores de la Unión Nacional Veterinaria, actúa con gran firmeza, no ya contra la citada integración sino aceptándola, pero manteniendo el colegio como tal; así al celebrarse a primeros de abril de 1922 una reunión de los representantes de los colegios catalanes con el promotor de la Unión Nacional, acordaron que la integración de los colegios catalanes a la Unión Nacional se realizaría como Federación Regional y no como entidades provinciales.

La colegiación obligatoria, dictada por R.D. 28-3-22 (Gaceta del 30) y Estatutos para el régimen de los Colegios Provinciales Veterinarios, dió lugar a fuertes polémicas nacidas de las dispares opiniones que sobre la misma existían; consecuencia de ello fue la dimisión formulada por la Junta que había sido reelegida pocos meses antes, por no sentirse identificado con dicha colegiación obligatoria. En general, no fue muy bien recibida por la Clase, pero la fuerza de los hechos consumados y la comprobación de que la libertad de los profesionales no era menoscabada, se dió por definitivamente establecida y a los pocos años nadie se acordaba de discutirla.

Como consecuencia de la dimisión presentada por Sugrañes y su Junta, llegaron a la Directiva nuevos compañeros. Son los que dirigieron el Colegio durante una de las épocas más desagradables de la veterinaria barcelonesa. A pesar de la conflictividad que zarandeaba la vida colegial durante la época presidida por Martí Freixas desde el 9 de octubre de 1922 hasta el 24 de octubre de 1924, las actividades se prodigaron de tal forma que nadie se atrevería a suponer lo que en torno a ellas estaba sucediendo (Marce Durban)

Honores a compañeros fallecidos de dentro y fuera de la provincia, dedicando en diciembre de 1922 una sesión necrológica a la memoria del veterinario municipal de Barcelona, don Magin Furriol, y asistiendo la presidencia y el secretario, en representación oficial del Colegio, al entierro del gran fisiólogo e ilustre veterinario gerundense, don Joaquín Ravetllat; no obstante debe reprocharse el que no constara en acta, el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre Coronel Veterinario don Eusebio Molina Serrano, acaecido en Madrid en enero de 1924, y que tanto hizo en pro de la profesión (no fue justo el proceder del Colegio de Barcelona). Reorganiza la estructura colegial, constituyendo las agrupaciones comarcales bajo la dirección de los Subdelegados, y presenta un proyecto de "Mutualidad y Previsión", mereciendo la aprobación de la Junta general reunida el día 12 de abril de 1923. Solicitó ante las autoridades la aplicación de aquellas medidas que eran necesarias para el bien de la sanidad, la ganadería y el prestigio de la Clase; obligatoriedad de que las carnes y sus derivados circularan con guías impresas en el Colegio; quejarse ante el Gobierno por no tener en cuenta a la veterinaria al ser dictados planes de mejora ganadera, y que de seguir así, más valiera que se clausuraran todas las Escuelas de Veterinaria (dadas las especiales circunstancias de la época, estas palabras demostraron la valentía de la junta). Debemos consignar también la labor mediadora ejercida por el colegio entre los Servicios de Ganadería de la Mancomunidad

catalana, organizadora de concursos de ganado en diversas poblaciones de la región, y los Inspectores Provinciales de Higiene y Sanidad Pecuarias, que provocaba airadas reacciones de los Servicios de la Mancomunidad. Fue lamentable que un asunto de orden técnico degenerara en pleito político.

Junto con tan variadas actividades desarrolladas por el Colegio presidido por Martí Freixas, hay que destacar por encima de todo la creación por el colegio de Barcelona del Premio Turró. Con motivo del homenaje que le fue tributado en diciembre de 1922 por la "Societat de Biologia de Barcelona", al que se adhirieron la mayor parte de las entidades científicas y profesionales de la ciudad, el Colegio de Barcelona anunció en el transcurso del acto la institución de un Premio que llevaría el nombre de Turró, como el homenaje de toda la clase veterinaria española a la obra genial del gran investigador-filósofo, una de las figuras más sobresalientes de la biología española del momento. Este premio que pudo llegar a tener trascendencia universal, no la consiguió, pero en España ha sido y es una de las instituciones veterinarias que goza de mayor prestigio y consideración.

A pesar de la intensa actividad colegial reseñada, la veterinaria en nuestra provincia (pero especialmente en Barcelona), seguía profundamente dividida. Para intentar reducir o anular esta escisión, se procuró dar al Colegio una representación lo más apartada posible de las desdichadas luchas internas del Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona; al efecto se votó una Junta integrada por veterinarios militares, rurales y municipales barceloneses considerados como de los más ecuanímes y prudentes en su comportamiento. Presidida por don José Rueda, esta junta actuó con notable éxito y mereciendo su gestión el aplauso de la mayoría de los colegiados.

Exponemos una sucinta relación de las actividades colegiales durante los tres años y medio de su mandato (desde el 10 de octubre de 1924 al 19 de julio de 1928). Ingreso colectivo del Colegio en la Asociación Nacional Veterinaria por acuerdo de la Junta General del 20 de diciembre de 1924, constitución en la misma fecha de la Mutua General Veterinaria; asistencia oficial a las honras fúnebres tributadas al arzobispo de Tarragona don Antolín López Pelaez fallecido en febrero de 1925; el 22 de octubre de 1925, en solemne ceremonia celebrada en el domicilio social del Colegio, el Capitán General de Catalunya, representado por el General Gobernador Militar, hace entrega al Colegio de un retrato del Rey don Alfonso XIII, con dedicatoria autógrafa del Monarca a nuestra corporación; enérgica protesta está en 24 de febrero de 1927 ante el Ministerio de Fomento, por el anómalo proceder de ciertos funcionarios de dicho Ministerio en un caso de supuesta peste bovina en unas terneras yugoeslavas desembarcadas en el puerto de Barcelona en noviembre de 1926, por cuya causa el entonces Inspector Veterinario del puerto don Cayetano López, fue sancionado con pérdida de empleo y sueldo; organización en marzo de 1927 de un cursillo de Técnicas bacteriológicas desarrollado por relevantes figuras de la veterinaria nacional; petición a las dos máximas figuras de la veterinaria española de aquella época para que cancelaran sus campañas de mutuos ataques; con motivo del ingreso en la Real Academia de Medicina de Barcelona, como Miembros de número, de los compañeros don Cayetano López (sección de medicina comparada, vacante por la muerte de Turró) y don José Más Alemany (sección Veterinaria), desarrollado en agosto de 1927 con el ceremonial de costumbre, se ofrece a los nuevos académicos sendos pergaminos alegóricos como homenaje del Colegio por sus triunfos. Petición de ayuda económica a las autoridades para desarrollar durante el otoño de 1927 una campaña de valorización científica por las distintas comarcas de la provincia sobre temas de patología, zootecnia y sanidad, etc.

Ante el fallecimiento de Turró, ocurrido en junio de 1926 la Veterinaria, en aquellos momentos representada por el Colegio barcelonés, tenía una deuda con el Maestro. Los honores fúnebres tributados con motivo de su fallecimiento no procedieron unicamente de los veterinarios, las demás ramas de la ciencia médica participaron también muy intensamente.

Así, apenas transcurridos dos meses de su muerte, el 16 de agosto de 1926, en la villa de Malgrat, celebrese un solemne acto en el curso del cual descubriose una lápida conmemorativa en la casa donde naciera Turró. El Colegio de Barcelona acababa de cumplir una alta misión, haciendo suyo el deber que pesaba sobre la Veterinaria española. (Marcé Durban)

Este homenaje tuvo singular resonancia entre las profesiones afines y la sociedad en general. Asistieron al mismo el Capitán General de Catalunya, el Presidente de la Diputación de Barcelona Marqués de Montseny, Colegio de Médicos, Laboratorio Municipal, etc. Pronunciaron discursos alusivos el Presidente del Colegio Sr. Rueda, el Director de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza D. Pedro Moyano, el Veterinario Titular de Malgrat, y por último el Capitán General quien tras glosar los parlamentos anteriores, descubrió la lápida conmemorativa, así como la que daba el nombre de Ramón Turró a una de las calles de Malgrat.

También el Ayuntamiento de Barcelona quiso adherirse a la serie de homenajes que le daban los más diversos estamentos, dando su nombre a una de las calles lindantes con el Laboratorio Municipal. Posteriormente en 1939, la calle de Turró adquirió el nuevo nombre de "Enma", y en 1980 se vuelve a dar el nombre de Ramón Turró.

Dimitida, en mayo de 1928, la Junta presidida por don José Rueda, es nombrada por Real Orden (primera vez que se da esta circunstancia) nueva directiva presidida por la prestigiosa figura de don Pedro Farreras, que siguió imprimiendo fuerte actividad a la marcha del colegio, representándolo muy dignamente. Pruebas de su dinamismo son la asistencia en pleno al entierro del Excmo. señor Elias de Molins, presidente honorario del Colegio, ex-senador y gran defensor de la Veterinaria (en prueba de agradecimiento se le había nombrado años antes presidente de honor de la entidad, el tercero en el orden cronológico). La conmemoración del aniversario de la muerte de García Izcara en la que intervinieron destacadas personalidades como don Juan Jofre Petit, don Salvador Martí Güell, don Angel Sabatés, don Andrés Huerta, don Eduardo Respaldiza, y don Pedro Farreras que cerró el Acto con palabras de confraternidad, más oportunas y necesarias que nunca; enviaron su adhesión entre otros el Capitán General de Catalunya, las Escuelas de Veterinaria de Madrid y Zaragoza, el Inspector General de Higiene y Sanidad Pecuarias don Santos Arán, el Jefe de la Sección Veterinaria del Ministerio de Gobernación don José García Armendariz, etc.

Desde la disolución por orden gubernativa de la ANVE, los elementos que la fundaron y que seguían luchando a su favor, organizaron por toda España una serie de actos que denominaban "Comidas Veterinarias", con la finalidad de mantener vivo el espíritu de la disuelta Asociación. El Colegio de Barcelona se encargó de organizar una de estas comidas (la octava) para julio de 1929, aun cuando la asistencia no fue demasiado numerosa (ya que los Colegios catalanes no eran demasiado entusiastas de ANVE), pronunciando un brindis el Presidente don Pedro Farreras.

El Colegio colaboró activamente en la organización y desarrollo del "I Congreso Veterinario

Español"del año 1929, pues además de que varios miembros de la Junta formaban parte del Comité Ejecutivo, el domicilio social y el personal administrativo del Colegio lo fueron también del congreso.(Martí Freixas).

Al cesar el Gobierno de la Dictadura en 1930, la directiva del Colegio convocó reunión general para elegir nueva Junta. Se presentaron tres candidaturas encabezadas respectivamente por Cayetano López, Danés y Alberto Brugal, salió triunfante esta última por holgada mayoría de votos, tomando posesión el 25 de mayo en emotiva ceremonia con asistencia de don Pedro Farreras y presidente entrante (es agradable consignar estos detalles, por desgracia poco frecuentes en aquella época). Su mandato duró poco más de un año, hasta la elección de la nueva Junta presidida por don Joaquín Gratacós, después de proclamada la República.

d)ACTIVIDADES DESDE 1931 A 1939

La legislación de aquella época concedió a Catalunya una ordenación particular de sus actividades internas (Marcé Durban). La Generalitat debía organizar estas actividades presentando al Gobierno Central proyectos de los distintos servicios. Por lo que atañe al de Sanidad, el citado organismo regional delegó al Sindicato de Médicos de Catalunya para que lo elaborara.

Para su cumplimiento el Sindicato nombró varias ponencias, entre ellas dos estrictamente veterinarias, encargando su estudio a los compañeros Pedro Rosell y Vidal Munné, ponencias éstas que por el enunciado de sus títulos demuestran la desorientación de los médicos en materias veterinarias: "Seguros para las enfermedades del ganado" y "Epidemiología veterinaria".

Ante esta situación crucial para el futuro de la veterinaria en Catalunya los cuatro Colegios de la región no permanecieron pasivos, así a petición del Colegio de Gerona se reunieron sus presidentes acordando crear la Federación de Colegios Veterinarios de Catalunya y designar dos ponencias auténticamente veterinarias para que estudiaran el problema planteado por los hechos políticos del momento. Convocan para tales fines una Asamblea general de Veterinarios de la Región para el mes de julio de 1931, que dió los resultados esperados, osea la Constitución de la Federación de los Colegios catalanes, tantas veces intentada pero sin fortuna, ordenación de su Consejo directivo a base de tres miembros por Colegio, siendo componentes natos los cuatro presidentes, discusión y aprobación de la ponencia que estudiaba la futura estructuración de la Sanidad Veterinaria en Catalunya, leída y defendida por Vidal Munné; señala la Asamblea además la necesidad de que la Sanidad Veterinaria debe ir unida con el Fomento Ganadero, dependiendo ambos de un solo departamento político.

Al año siguiente, se celebra en Gerona otra Asamblea regional en la que se estudió el Fomento Ganadero, su ponente Rosell i Vilá sostuvo que a los cargos directivos debían concurrir además de los veterinarios, técnicos agrónomos, tesis que de momento fue aprobada, pero más tarde originó incidentes.

A pesar de vivir momentos de intensa actividad política en el orden veterinario, no quedó abandonada la labor propia de la entidad provincial; muestra de ello la adhesión al homenaje que en febrero de 1932 fue tributado a don Abelardo Gallego en la Escuela de Veterinaria de

Madrid, con motivo del primer aniversario de su muerte, en cuyo acto el Colegio estuvo representado por don Juan Homedes Ranquini, a la sazón profesor de Zootecnia de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Durante el año 1933, el Colegio convoca dos concursos científicos: En enero uno sobre temas zootécnicos, y en febrero por primera vez el Premio Turró, dotados ambos con mil pesetas cada uno.

Aprobado el "Estatut de Catalunya", por las Cortes Constituyentes Españolas durante 1933, los Colegios Veterinarios catalanes pasaron a depender de la Generalitat, fusionándose en entidad única con el nombre de Col.legi Oficial de Veterinaris de Catalunya, por decreto del "Butlletí de la Generalitat", de 7 de diciembre de 1933, después se elaboró su Reglamento interno que se discutió y aprobó en la Reunión General celebrada los días 21 y 22 de marzo de 1934, y a continuación se elevó a la Generalitat para su definitiva ratificación (10 de julio de 1934).

Se autorizó a los miembros del Consejo de la Federación de Colegios, que una vez aprobado el Reglamento por la Superioridad, se constituyeran en Consejo Provisional del Col.legi de Veterinaris de Catalunya convocado reunión general para constituirlo definitivamente y proceder a la elección. Contaba con 325 inscritos.

La organización interna del Colegio se componía de cinco Delegaciones: Tarragona, Lérida, Gerona, Barcelona-ciudad y Barcelona provincia. De su bondad, como dice Marce Durban, no podemos opinar ya que su duración fue excesivamente corta para dar frutos.

Siguiendo las normas establecidas por el Consejo Permanente del colegio de Catalunya, el 30 de noviembre de 1934 se reúnen los componentes del ex-Colegio de Barcelona con el fin de estudiar la fórmula adecuada para hacer derivar sus actividades hacia el Colegio único o a las delegaciones de Barcelona, según proceda.

Además se hacen públicos los fallos emitidos por los jurados del Premio Turró que recayó en Vidal Munné por su trabajo "Contribución experimental al mecanismo de la inmunidad anticarbuncosa", y del concurso zootécnico que se distribuyó entre Bages Tarrida por "La Ganadería catalana para el abastecimiento de carnes", Pagés Bassach por "El pasado, el presente y el futuro de la producción catalana para el abastecimiento de carnes", Séculi Roca por "El pasado, el presente y el futuro de la producción animal de carnes en Catalunya".

El Colegio de Veterinarios de Catalunya fue presidido por Vidal Munné desde el 20 de septiembre de 1934 hasta el 30 de enero de 1936, fecha en que fue elegido nuevo Consejo, presidido por don Jaime Pagés Basach.

Aunque el nuevo Colegio de Catalunya tuvo que dedicarse casi por completo a organizar su propia vida interior, resolviendo múltiples problemas, cortijo obligado en toda fusión de entidades previamente independientes, aún les quedó tiempo a sus entusiastas dirigentes, para organizar un cursillo sobre "Epizootología y técnicas bacteriológicas" desarrollado por el infatigable Vidal Munné en abril de 1935 y cuyas clases prácticas se desarrollaron en el Laboratorio Municipal de Barcelona (del 8 al 20 de abril ambos inclusive), y un ciclo de conferencias en 1936 a cargo de las más relevantes figuras de la Veterinaria catalana.

En cuanto al periodo 1936-39 Riera Planagumá (199) de Barcelona nos señala que la ciudad atravesó por momentos difíciles, más acentuados cuanto más avanzaba la contienda. Dueña de la situación sindicatos y partidos políticos extremistas, se procedió a la colectivización de todo el ganado, concentrándolo en grandes núcleos para hacer más efectiva su explotación. A poco, hizo su aparición (1937) la influenza equina en forma maligna, que diezmo sus efectivos. No es posible calcular las muertes, pero fueron de consideración. Para dar una idea del concepto que de la misma se tenía y de los procedimientos terapéuticos al uso, sólo diremos que era corriente tratarla preventivamente con vacunas estraptocócicas y curativamente con suero antiestreptocócico polivalente a gradas dosis. Y como a la vacuna preventiva se añadía caseína, el chock protéico daba lugar a estados de menor resistencia que eran aprovechadas por el virus, de gran difusibilidad, para hacer su aparición en forma masiva. Era peor el remedio, que la enfermedad.

El vacuno, sin interés por parte de sus cuidadores, ya que no eran sus directos poseedores, disminuía a ojos vista en cuanto a número y rendimiento y menos mal que no hizo su aparición la perineumonía, endémica en la ciudad. Posteriormente la falta de alimentos fue reduciendo su censo, hast el extremo de que a la entrada de las tropas "nacionalistas", no había más allá de unas trescientas vacas depauperadas y unos pocos caballos que apenas se tenían en pie.

La clínica como es lógico, había ido reduciéndose al compás de sus efectivos ganaderos y de la falta acusada de medicamentos. En la inspección de carnes, la de mercados y de distritos había que tener un carácter tolerante, dadas las dificultades en los abastecimientos.

En septiembre de 1936 hubo una Reunión para afiliarse a un sindicato (CNT, UGT, etc.) como los demás sanitarios pero no prosperó y el Colegio de Veterinarios de Catalunya tuvo vida lánguida durante aquellos años de ominosa opresión, sin que dejara de publicarse no obstante , su boletín gracias a los esfuerzos de su secretario, el compañero don Juan Planas.

La guerra civil costó en España la vida a 163 compañeros, de los cuales cuatro pertecían al Colegio de Barcelona, éstos fueron: don Juan Jofre Petit, don José Séculi Roca, don José Masforroll y don Jaime Capdevila.

e) ACTIVIDADES DESDE 1939 A 1954

De un testigo de excepción cual fue el compañero Riera Planagumá , transcribimos "La guerra ha terminado, así rezaba el parte de guerra del 1 de abril de 1939". Riera Planagumá. (199).

Hasta aquí todos los hechos expuestos pertenecen en realidad al pasado. No era posible el borrón y cuenta nueva. No era posible acallar en el aspecto moral y humano, las conciencias manchadas con sangre de sus propios hermanos, puesto que como dice José M^a Gironella en el prólogo de su novela "Un millón de muertos", los muertos efectivos, los cuerpos muertos en el frente y la retaguardia, sumaron aproximadamente quinientos mil. He puesto un millón, porque incluyo entre los muertos a los homicidas, a todos cuantos poseidos del odio, mataron su piedad, y mataron su propio espíritu.

En efecto al día siguiente de la misma, un hecho trivial vino a dar la medida de lo que sucedería entre los profesionales barceloneses. Un compañero, cuyo nombre no hace al caso, tomándose la justicia por su mano y en nombre de la nueva situación, dimitió al compañero Sabatés, director

del Matadero y le expulsó del sillón de su despacho, instalándose cómodamente en el mismo. A las 24 horas, una orden de la Alcaldía, restituía las cosas a su primitivo estado.

Entre los profesionales de aquellos tiempos, muchos eran catalanes enraizados en la urbe por vínculos familiares o desplazados a la misma desde poblaciones no muy lejanas. Casi todos habían cursado la enseñanza media en el Instituto Balmes y entre los profesores que les habían formado, figuraban el doctor Castejón a quien debían su cervantofilia y a los doctores H. Giner de los Rios y R. Soriano, que les habían inculcado un liberalismo de buena ley. Tras el freno de la época que se ha denominado Dictadura, era lógico se exacerbara el problema regionalista, ya candente desde hacía tiempo y llegado a su punto álgido al advenimiento de la República.

Era notorio que bastantes compañeros aunque fueran simpatizantes con aquel ideario, no aprobaran el proceder demagógico de los dirigentes, no tomaban parte activa en las luchas políticas que conmocionaban al país.

Durante la guerra aparecieron los arrivistas, y a su término algunos de ellos se dedicaron a señalar a los demás como desafectos del régimen, en espera de que las sanciones e incapacitaciones para puestos de dirección y confianza, les allanaran el camino hacia los mismos.

En honor a la verdad, debo decir que los que tenían motivos sobrados para la venganza, procedieron con una alteza de miras que les honra. Hubo ejemplos dignos de ser recordados, uno de ellos fue el compañero Palmer, que habiendo sufrido persecución por parte republicana y condenado a la última pena, al recobrar la libertad supo devolver bien por mal, haciendo todo lo humanamente posible en favor de sus compañeros caídos en desgracia.

La depuración dejó hondas huellas en el terreno oficial y en el Cuerpo de Veterinaria, ya que se prodigaron las sanciones disciplinarias, siendo punto de partida de incidentes desagradables.

No sería noble silenciar la figura de Joaquín Gratacós, veterinario municipal de nuestra ciudad y presidente que fue del Colegio; era un entusiasta de la profesión, que había procurado enaltecerla en todos los terrenos. Avatares políticos le llevaron a a Bañolas, su tierra natal y a él se debe en parte el Museo Municipal Darder, digno de todo encomio.

Al margen de estas consideraciones, hay que reconocer que el impacto de la contienda en el ámbito nacional, había sido enorme, puesto que a partir del final de la misma, se inicia un proceso evolutivo de la mentalidad española, que en nuestro caso particular había de abocar a la plétora profesional, causa primaria de muchos de los males que la clase ha padecido.

La guerra ha enseñado que el mejor legado que los padres pueden dejar a sus hijos, es darles una carrera que no puede ser arrebatada como a ellos lo fueron sus bienes de todo género. Los estudios superiores adquieren por este motivo, inusitado valor.

Las Escuelas Superiores de Veterinaria fueron invadidas masivamente por alumnos dispuestos a integrarse en la profesión que en aquellos años ofrecía buen porvenir. El profesor impotente ante la avalancha y sin medios materiales para desarrollar su cometido, desbordado por los acontecimientos, optó por prodigar los títulos sin severa selección, y así, compañeros sin vocación y con formación específica escasa, invadieron el terreno profesional ..."

En el Libro de Actas del colegio de Veterinarios en Barcelona, la primera Acta registrada después de la guerra, es de fecha 28 de octubre de 1939, componiendo la Junta los siguientes compañeros: Presidente don José Rueda; Secretario don Rogelio Matínez Cobos, y el resto la componían don Bartolomé Palmer, Cristobal Salas, Bibiano Urué, y Julio Cesar Rubio. Las primeras reuniones tuvieron lugar en el salón de la Junta Provincial de Fomento Pecuario del Palacio de la Diputación (146).

No hace falta decir que dificultades y carencias estaban a la orden del día; así existía un pasivo de 81.680 ptas (que después resultó ser de 73.035) y un activo nominal de 89.000 ptas inamovibles (todo ello consecuencia de la falta de pago de muchos colegiados, moneda republicana no válida, cuentas bancarias bloqueadas, etc). Además los ingresos por venta de talonarios de certificados, eran insuficientes, hubo que rehacer y actualizar impresos y material de escritorio, solicitar documentaciones extraviadas, etc.

Y ya en el domicilio social de la calle Puertaferriosa nº 10-1º, se recibió el mobiliario y biblioteca que pertenecieron a la disuelta Asociación de Veterinarios Municipales de Barcelona. Los trabajos de la citada Junta fueron en poder subsanar lo más urgente y perentorio, en restablecer la documentación, en reclamar las pensiones de viudedad, de huérfano, los haberes a los Ayuntamientos y Mancomunidad Sanitaria Provincial que no pagaban, etc.

El B.O de fecha 22 de septiembre de 1939 ya publicó la clasificación de los partidos veterinarios de la provincia de Barcelona y en la que sólo hubieron cinco reclamaciones.

Como datos anecdóticos tenemos que el número de colegiados era de 133, que la cuota mensual era de 5 ptas, y que de alquiler del local se pagaban 225 ptas mensuales.

A la citada Junta le siguió la presidida por don Benigno García Neira, en 1940, que continuó con la reorganización administrativa, con los problemas de abastecimientos, etc,etc.

El presidente que siguió fue don José M^a Beltran. Apenas estuvo escasa semanas, dando paso a don Bartolomé Palmer, bajo cuya presidencia se dictaron normas para regular el ejercicio del herrado bajo dependencia veterinaria y combatir el intrusismo.

Hubo también un cursillo para Veterinarios a propuesta de don Cayetano López y que fue desarrollado por don César Agenjo, Cuenca y Sainz Pardo. También en este año de 1942, el Presidente Sr. Palmer y el Secretario Sr. Martínez Cobos asistieron a la Asamblea nacional de presidentes de Colegios Veterinarios que hubo en Madrid. El 1 de enero de 1943 figuran 117 colegiados, y en este año se reorganizan los servicios de Secretaría y Tesorería.

A mediados de 1943 vuelve a entrar como Presidente don Benigno López Neira. En mayo de 1944 se celebró en Barcelona un "Cursillo de ampliación veterinaria y orientación ganadera" organizado por la Dirección General de Ganadería con la colaboración de la Junta Provincial de Fomento Pecuario y el Colegio de Veterinarios, y en la que actuaron los Dres. Agenjo Cecilia, Sainz Pardo, Riera Planagumá, Séculi Brillas, Anadón, Sanchez Botija, Villarig y Orensanz.

En julio de 1944 se publica el 1º número de la Circular del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona con dos Saluciones una del entonces Presidente López Neira y otra del Jefe

Provincial de Ganadería Beltrán Montferrer. En este año mueren, el prestigioso Veterinario Vilarrasa, y el Presidente López Neira (88).

A finales de 1944 es nombrado presidente Villarig y en marzo del 46, Puigdollers. En mayo de 1946 se celebró en Barcelona la "Asamblea Regional Veterinaria" que fue presidida por el Director General de Ganadería y en la que actuaron de ponentes los Dres. Agenjo Cecilia, Sanz Egaña, Puigdollers, Sanz Royo, Beltrán, Anadón Pintó, Séculi Brillas, de Gracia Mira, Pagés, y Carbonero Bravo. Se establecen los cursos Académicos con sesiones mensuales y los Premios Turró (de bacteriología), Darder (de clínica), Farreras (de sanidad) y Rossell i Vilá (de zootecnia). Es nombrado Inspector General de Sanidad Veterinaria, el Veterinario catalán don Salvador Martí i Güell. Ingresa en la Real Academia de Medicina de Barcelona, don Angel Sabatés i Malla.

En 1947, se crea en Barcelona una Subsección de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia, siendo elegido presidente don Juan Homedes Ranquini.

En 1949, es nombrado Presidente del Colegio don Alfredo Albiol Gas.

En 1950, es nombrado Director del Matadero Municipal de Barcelona el Dr. D. José G. Sanz Royo.

En 1952, se funda el Seminario de Ciencias Veterinarias, cuya sede radicará en el Colegio y es elegido Presidente al Dr. D. José Sanz Royo.

En 1953, se inaugura en Granollers el Centro Regional de Inseminación Artificial Ganadera. Se inaugura en la Avda. República Argentina nº 25 el nuevo local social , primero propiedad del colegio, siendo Presidente del mismo don Antonio Riera Adrover.

f) ACTIVIDADES DESDE 1954 HASTA 1978

En 1954, el "Seminario de Ciencias Veterinarias" organiza el "Simposium sobre esterilidad" de caracter internacional. Es nombrado don José Séculi Brillas Presidente del Colegio.

Homenaje del Colegio a don Cesáreo Sanz Egaña, con motivo de su año jubilar, y en el que intervieron Soldevila García, Ramón Anadón Pinto, Agustín Brullet Calzada, Jaime Pages Basach, José G. Sanz Royo, Pedro Farreras, Agenjo Cecilia y José Séculi Brillas.

En 1955, el Colegio crea seis Secciones científicas con los siguientes Jefes: de Avicultura don Baldomero Santos Portalés; de Bromatología y sanidad José G. Sanz Royo; de Cirugía, Antonio Martí Morera; de Ginecología, Agustín Carol Foix; de Patología animal, Salvador Riera Planagumá, y de Zootecnia e industrias derivadas, Alvarez Tijeras. Bolsas de estudio al extranjero intensifican los cursillos de perfeccionamiento, algunos con caracter internacional. Homenaje a Turró, en el Centenario de su nacimiento, con la colaboración de la Real Academia de Medicina.

Se funda A.V.E.A de Catalunya. Mueren don Pedro Farreras y don Juan Homedes Ranquini.

En 1956, gran actividad científica tanto por parte del Seminario de Ciencias Veterinarias como

del Colegio. La Circular del Colegio se transforma en Anales del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona.

En 1957, creación del fondo Mutual de Ayuda Colegial. Organización de los Servicios de la biblioteca. Muere Ramón Danés Casabosch.

Don Séculi Brillas es nombrado Académico Numerario de la Real Academia de Farmacia de Barcelona. Homenaje a don Cayetano López. Sigue la gran actividad científica en Barcelona.

En 1958, es nombrado Diputado Provincial don Francisco Llobet Arnán. El Colegio de Barcelona, con la colaboración de los restantes Colegios de Catalunya, instaure los Symposiums Regionales sobre temas monográficos. Se celebra un Cursillo sobre "Tecnología en Nutrición Animal". Amich Gali organiza la Primera Reunión de R.I.T.E.N.A.

Mueren don José Vidal Munné y don José Riera Gustá, dedicándoles el colegio una solemne sesión necrológica.

En 1959, primeras condecoraciones de la Orden del Mérito Agrícola para Colegiados. Se crea la Asociación de Esposas de Veterinarios Asociadas (E.V.A). se instauran los Premios científicos Homedes y Vidal Munné. Es designado Presidente de Honor del Colegio (cuarto en el orden cronológico), don José Séculi Brillas.

En 1960, la cantidad y calidad de las actividades de la Veterinaria Barcelonesa trascienden a la Veterinaria Nacional. Se funda la Academia de Ciencias Veterinarias con diez Secciones científicas, en el seno del Colegio, presidida por don Salvador Riera Planagumá, siendo su misión desarrollar un nivel cultural y científico de la profesión. Se instauran las Semanas Nacionales Veterinarias, organizando la primera Barcelona, con motivo del 60º aniversario de la fundación del Colegio, y con el tema Bromatología e Inspección de alimentos. Creación de los Servicios Veterinarios del Vallés (S.E.V.E.V.A), en Granollers. Amich Gali organiza la 2º Reunión internacional de R.I.T.E.N.A.

En 1961, celebración del Cursillo sobre Economía Agropecuaria. Symposium Regional de Patología aviar celebrado en Tarragona.

En 1962, celebración del Symposium Regional sobre Reproducción animal celebrado en Gerona. Amich Gali organiza la 3ª reunión de R.I.T.E.N.A. en Andorra. Gran número de conferencias en Barcelona.

En 1963, homenaje a don Ramón Vilaró Galcerán. La Academia instaure el Premio científico Nacional José Séculi Roca. Creación de las ayudas por jubilación, por intervenciones quirúrgicas y de estímulos al estudio.

En 1964, celebración en Barcelona del Primer cursillo de Cirugía ocular canina bajo la Dirección del Catedrático de Toulouse Dr. Lescure. Se funda en Barcelona la Asociación Veterinaria Española de Pequeños Animales (A.V.E.P.A.), presidida por don Félix Bernal García. Nuevas condecoraciones, para Colegiados, de las O.C. del Mérito Agrícola y Sanidad.

En 1965, celebración de las primeras Jornadas Nacionales de A.V.E.P.A. y el IX Symposium Regional de los Colegios Veterinarios de Catalunya y Baleares, ambos en Barcelona.

En 1967, don Manuel Oms Dalmau es nombrado Vicepresidente de la Sección de Ganadería de la C.O.S.A de Barcelona. Fallece el destacado Veterinario don Juan Rof Codina, hijo del Prat de Llobregat (Barcelona) y don Angel Sabatés Malla. Participación en la Organización de la Semana Nacional del Ganado Porcino y sus Industrias celebrado en Barcelona. Celebración de las IV Jornadas de A.V.E.P.A. en la Fundación Puigvert de Barcelona. Inicio de colaboración científica con la Real Academia de Medicina. Notable éxito de "El Veterinario en TVE".

En 1968, "Jornadas Hispano-francesas sobre aplicación del frío en la conservación de los alimentos", a iniciativa de don José D. Esteban Fernández. Participaciones Veterinarias en las actividades de la Real Academia de Medicina, que se continuaron en años sucesivos. Ingresa como Académico de número en la Real Academia de Medicina de Barcelona don José Séculi Brillas. Obtiene la Cátedra de Zootecnia 3º de León y por oposición don Francisco Puchal Más. Se celebra en Gerona el X Symposium Regional sobre la monografía "La cría industrial del ternero".

En 1969, "Jornadas sobre Tecnología de la Fabricación de Piensos" organizadas por la Academia en colaboración con S.I.N.A. y bajo la Dirección de don Juan Amich Galí. "Jornadas Hispano-francesas sobre la Fiebre aftosa". Se celebra en Lérida en XI Symposium Regional sobre la monografía "Control del medio ambiente en las Explotaciones pecuarias". Sigue la gran actividad científica en Barcelona.

En 1970, "Jornadas Hispano-francesas sobre Salmonelosis" con intervención de las Dres, Panatléon, Perrón, Rosset, Borregón. Sanz Royo, Sanchez Franco y de Gracia Mira. Nombramiento de Presidente Perpetuo de la Academia de Ciencias Veterinarias a don Salvador Riera Planagumá. XXI Symposium Regional sobre "La patología de la reproducción " celebrado en Palma de Mallorca, y Amich Galí organizó una nueva reunión de R.I.T.E.N.A. también en Palma de Mallorca.

Condecoraciones agrícolas a destacados Colegiados. Muere don Salvador Riera Planagumá.

En 1971, Symposium de Patología canina en Barcelona, con intervención de los Dres. Lescure, Sanchez Garnica, Goret, Luera y Murillo. Por primera vez después de 1939, hay elecciones totalmente democráticas para la Junta Colegial, presentándose dos candidaturas encabezadas por don José Séculi Brillas y don Antonio Concellón Martínez, saliendo elegido Séculi Brillas, después de una votación muy reñida.

En 1972, es designado Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias a don Francisco Puchal Más. Se celebra en Barcelona el Symposium Internacional sobre Producción Porcina. Se organizan nuevos Servicios colegiales. Adquisición por el Colegio de dos fincas, adjuntas a la actual, y acuerdo de construcción de un nuevo local y 22 viviendas para colegiados. XXIII Symposium Regional de Colegios Veterinarios celebrado en Tarragona y sobre "Patología avícola".

En 1973, celebración en el Palacio de Congresos de Montjuich en Barcelona del XIV Symposium Regional de los Colegios de Catalunya y I Congreso Internacional de la A.V.E.P.A. El Dr. Borregón Martínez es nombrado subdirector General de Sanidad Veterinaria. Mientras duren las obras el Colegio de Veterinarios se traslada provisionalmente a la calle Mallorca nº217.

En 1974, es elegido nuevo Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias al Dr. Pedro Costa Batllori. En el Palacio de Congresos de Barcelona, se celebran las Jornadas Hispano-francesas sobre infecciones bacterianas y víricas del ganado bovino.

En 1975, la Real Academia de Medicina de Barcelona amplía el número de plazas representativas para la profesión veterinaria.

La Academia de Ciencias Veterinarias asiste a las Jornadas Hispano-francesas de Lyon. Se organiza el servicio sobre informes técnicos sanitarios. Se mejora el fondo mutual de Ayuda. Se intensifican la celebración de Mesas Redondas convocadas por la Academia.

El día 13 de diciembre de 1975, se inaugura el nuevo local del Colegio que ocupa los números 21, 23 y 25 de la Avenida República Argentina. Preidó el Acto el Director General de Industrias Agrarias Dr. Serra Padrosa en representación del Ministro de Agricultura, acompañado por las Autoridades Locales, Militares, Académicas, Colegiales, etc. Hubo imposición de condecoraciones Agrícolas y de Sanidad a destacados colegiados. Inauguración del curso académico sobre el tema "Problemática del futuro de la profesión veterinaria" con participación de los Dres. González González, Cordero del Campillo. García Ferrero, Frumencio Sanchez, Ortin Rodríguez, Solá Pairó, Carol Foix y Solé Pons. También en los nuevos locales colegiales se celebró el II congreso Internacional de la Asociación Veterinaria Española de Especialistas de Pequeños animales (AVEPA).

Y en el Palacio de Congresos de Montjuich el symposium Avícola de la Sección Española de la W.P.S.A. con una muy destacada participación internacional.

En 1976, en colaboración con el Laboratorio Central de Veterinaria Militar, tuvo lugar en el Matadero Municipal de Barcelona, un Cursillo intensivo sobre Técnicas Analíticas en Inspección de Alimentos (carnes y leches). Un grupo de Veterinarios encabezados por Nogareda Xifré crean la Asociación Nacional de Porcinocultura Científica (ANAPORC). Las X Jornadas Nacionales de A.V.E.P.A. se celebraron en Zaragoza. Muere en Barcelona el General Veterinario don Emilio sobreviela Monleón, que pasó la mayor parte de su vida Militar en Catalunya. Es nombrado Director de los Servicios de Veterinaria Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona el Dr. D. Antonio Concellón Martínez. Es nombrado don Francisco Puchal Mas Director de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Barcelona. Coloquio Hispano-francés sobre Higiene y Calidad de los Alimentos con participación de los Dres. Barros Santos, Sanz Royo, Colomer Rocher y Sanz Pérez.

En 1977, se celebra el I Symposium Nacional de Cunicultura en Barcelona. Cursillo de inspección sobre pescados. Es elegido Presidente par la Academia de Ciencias Veterinarias a don Agustín Carol Foix. Primeras Jornadas Hispano-francesas de AVEPA.

Es elegido Presidente de AVEPA a don Miguel Luera Carbó, que sucede a don Félix Bernal García. Se crea una Comisión Colegial para el estudio sobre la "Estructura de la Ganadería y la Sanidad Veterinaria en el marco de la Generalitat". Ingresa como Académico electo en la Real Academia de Medicina don Francisco Puchal Más. Don Francisco Puchal recibe el premio Sant Martí en su categoría de oro en el Salón de Ciento del Ayuntamiento de Barcelona. En las elecciones colegiales es designado nuevo Presidente a don Pedro Costa Batllori, que sucede a don José Séculi que lo ha sido durante 23 años. Varios colegados reciben condecoraciones de Agricultura y de Sanidad. La Academia y los Colegios catalanes rindieron en Figueras un homenaje al célebre escritor Josep Plá.

En 1978, reunión de los Presidentes de los Colegios de Catalunya y Baleares. Propuesta de Organización de los Servicios dentro del marco de la Generalitat. Curso internacional de Oftalmología canina en Barcelona con participación de los Dres. Lescure, Clerc, Simón, Climent, Luera, Séculi Palacios, etc.

Reunión de la Comisión Regional de Colegios Veterinarios de Catalunya y la Academia de Ciencias Veterinarias de Catalunya, con redacción de los estatutos. Don Agustín Carol Foix y don Pedro Comas son nombrados Miembros del Consell d'Agrocultura. Ingresan como Académicos Corresponsales en la Real Academia de Medicina de Barcelona don Miguel Luera Carbó, y en la Real Academia de Farmacia don Angel Lázaro Porta.

g)DOMICILIOS SOCIALES

Debemos señalar que la reunión histórica que se celebró el 17 de Septiembre de 1900 para la creación del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Barcelona (entonces llamado Asociación Provincial) se hizo en el Salón de Actos de la Sociedad Colombófila (cedido galantemente para este objeto).

El primer local Social estuvo en calle Tallers nº22-1ª.

Poco tiempo después la sede del Colegio se estableció en la Plaza de Catalunya nº9 donde permaneció hasta 1920.

A partir de la citada fecha pasó a la calle de Santa Ana nº 28-1ª, donde estuvo hasta 1931.

A continuación pasó a establecerse en la Casa del Médico en la Via Layetana nº31, hasta 1933.

En 1933, pasó a la calle Puertaferri nº 10-1º donde estuvo hasta 1953. Este fue el primer local específico para los Veterinarios, ya que los anteriores fueron compartidos con los Médicos.

PRIMER EDIFICIO COLEGIAL PROPIEDAD DEL MISMO

Es el 6 de octubre de 1953, cuando se inaugura el nuevo edificio colegial sito en Avenida República Argentina número 25 (ya propiedad del Colegio), siendo Presidente del mismo don Antonio Riera Adroher.

Los actos inaugurales empezaron con un oficio religioso en la Iglesia Parroquial de San José de Gracia y a la cual además de numerosos colegiados asistieron representantes de las Primeras Autoridades Provinciales, Académicas, Colegiales así como todas las Profesionales Veterinarias.

A continuación y en el Salón de Actos del nuevo Colegio (después de bendecido por el Rvdo. P.D. Miguel Rosell) abrió el acto el Presidente, don Riera Adroher quien hizo un resumen histórico de todo lo que se celebraba; a continuación intervinieron los doctores de Sanidad Veterinaria y Jefe Provincial de Ganadería, respectivamente.

Por la tarde se efectuó la Junta General Extraordinaria con gran afluencia de colegiados. Se entregó el premio Farreras 1953 resultando premiados este año Luis Salvans Bonet y don Antonio Concellón Martínez. Después intervino el Jefe de la Sección Económica don José

Pascual Bertrán quien leyó el estado de cuentas, habiendo costado la compra del edificio medio millón de pesetas, y al cual hubo que efectuar bastantes reformas (por valor de unas 480.000 ptas). El nuevo Colegio constaba en su planta baja de despacho para el presidente, despacho de Secretaría, una Biblioteca, aseos, sala de Tertulia y un jardín posterior. En su primer piso estaba el Salón de Actos con unas 90 butacas. Y por último en el piso segundo estaba la vivienda del conserje.

El seminario de Ciencias Veterinarias también se adherió al memorable acto con la intervención del doctor Concellón Martínez con la conferencia-coloquio "Síndromes hemorrágicos de los animales domésticos".

En años posteriores y estando de Presidente don José Séculi Brillas se amplió la planta baja del mismo, construyéndose dos despachos más.

NUEVO Y AMPLIO EDIFICIO COLEGIAL EN 1975

Ya en 1971 la Junta colegial formada por Séculi Brillas, Carol Foix, Lucena Solá, Oms Dalmau, Costa Batllori, Pascual Bertrán, y Gispert Vicen, teniendo en cuenta el alto nº de colegiados (más de 300) en vez de los 164 ya existentes en 1953 señala la necesidad de construir o ampliar el edificio colegial, a los fines de un mejor desarrollo de los actos y funciones que debe desarrollar el Colegio. Tan ardua empresa llevará cuatro años de esfuerzos intensivos de todo tipo (gestiones, trabajos, estudios, etc.) (Séculi Brillas, 251).

Los momentos de mayor responsabilidad en el proceso de ejecución del mismo están marcados por : La adquisición de las fincas (números 21 y 23 de la Avenida República Argentina). La selección del proyecto arquitectónico . El estudio y resolución de la fórmula financiera y la adopción de la empresa constructora de la obra.

Las etapas más importantes en su construcción fueron:

1ª.- El 21-10-71, se reúne la 5º Delegación de Trabajo (Nuevo Local Social y pisos para colegiados), se considera la oferta hecha por la propiedad de República Argentina 23, y se señala la conveniencia de adquirir el nº 21.

2º.- El 16-12-71, Reunión de la Asamblea General de Colegiados en la que se acuerda autorizar la compra de la fincas contiguas de la calle República Argentina nº 23 y 21. El 3-2-72 se firma la escritura de adquisición de la finca del nº23, y el 26-5-72 la escritura de la finca del nº21.

3º.- El 18-6-72, se contrata los servicios de un Abogado especialista en expedientes de desahucio y derribo, para colaborar con el Asesor jurídico del Colegio en el asunto del inquilino que habita en la finca comprada. Este pleito retrasará mucho la obra que coincidirá con una gran inflación y todo ello motivará un encarecimiento de la misma.

4º.- El 24-9-72, reunión en el Salón de Actos del Colegio de los interesados en adquirir pisos del colegio para estudiar un anteproyecto. Se abre un periodo de inscripción para pisos y se presentan 33 solicitudes.

5º.- El 19-4-73, comienzan las obras del nuevo local social con derribo total de las tres fincas correspondientes a los números 21, 23 y 25 se hacen dos sótanos para parkings y 22 viviendas para colegiados.

La inauguración del nuevo Colegio que en un principio se había previsto para el 4 de octubre de 1975, se tuvo que demorar hasta diciembre del mismo año, fecha en que se conmemoraba el 75 Aniversario de su fundación. (50)

El día 13 de diciembre, tuvo lugar la inauguración, (186), iniciándose con la bendición de sus salones por el Dr. Daumal, obispo auxiliar de Barcelona.

Presidió el acto el Sr. Serra Padrosa, Director General de M.O.P.A en representación del Ministro de Agricultura, acompañado en la presidencia por el Sr. Estapé, Rector de la Universidad de Barcelona: Sr. Borregón, Subdirector General de Sanidad Veterinaria representación del Alcalde, Sr. Llobet Arnan, Vicepresidente de la Diputación, Sr. Sanchez Hernando, presidente del Consejo General, Sr. Pablos Martí. ex-presidente del Consejo General y Gobernador Civil de Huesca, etc.

En los parlamentos y por este orden intervinieron los señores Séculi Brillas, Estapé, Sanchez Hernando, Paños Martí y el señor Serra Padrosa, que en nombre del Ministro de Agricultura declaró inaugurado el Colegio.

Acto seguido se impusieron las condecoraciones de la Orden Civil de Sanidad, a los veterinarios Bernal García, Carol Foix, Lucena y Mas Parera; y las de la Orden del Mérito Agrícola, a los señores Budallés Surroca y Costa Batllori.

Finalizó el acto con el homenaje a los compañeros jubilados, ofrecido por el Presidente del Colegio, señor Séculi.

A continuación tuvo lugar en el Hotel Princesa Sofía un vino español seguido de una comida de hermandad, que resultó muy concurrida.

Además de los actos citados y coincidiendo con la inauguración del nuevo edificio del Colegio, tuvieron lugar los siguientes Actos científicos.

La Academia de ciencias Veterinarias de Barcelona celebró Sesión extraordinaria el día 12 de diciembre(51), desarrollando una Mesa redonda sobre el Tema "PROBLEMATICA DEL FUTURO DE LA PROFESION VETERINARIA", y en la que se desarrollaron y debatieron los siguientes temas:

"UNIVERSIDAD", por don Gaspar González, de Madrid y don Frumencio Sanchez Hernando, de Toledo.

"EMPRESA PRIVADA" por don Luis Ortín Rodriguez, de Madrid y don Juan Solá Pairó de Vic (Barcelona).

"CLINICA LIBRE" por don agustín Carol Foix, de Cornellá (Barcelona), y don Juan Solé Pons, de Seo de Urgel (Lérida).

Al final de la misma se elevaron las correspondientes conclusiones.

Asimismo A.V.E.P.A. celebró el II CONGRESO INTERNACIONAL y VIII jornadas Nacionales durante los días 5, 6 y 7 de Diciembre (52).

En la citada reunión de A.V.E.P.A. se desarrolló : "Simposio sobre Oftalmología", con dos conferencias (Dres.K Barnett y Miguel Luera); "Simposio sobre dermatología", con cinco conferencias (Dres.J.A. Bascuas, Julio Cidón, Luis Camacho, F.J. Séculi, y Miguel Cordero); "Temas varios", con 5 conferencias (Dres. Julio Ponce, Manuel I.Rodríguez, Miguel Ruiz, Eugenio Tutor y Luis Viñas); Simposio sobre virosis", con 4 conferencias (Dres. S. Sapaziani, Rafael Codina, Javier Insa, Buenaventura Perelló y Grau Castrillo); "Simposio sobre traumatología", con 5 conferencias (Dres. Luis Pomar, Brian Singleton, Miguel Luera, H. Wentges y T. David). Además se celebraron Mesas redondas y Proyecciones de películas.

Y además la Sección Española de la Asociación Mundial de Avicultura Científica (W.P.S.A) celebró en el Palacio de Congresos de Montjuich durante los días 2, 3 y 4 de diciembre, su Reunión Científica Anual con intervención de Especialistas en Avicultura de talla mundial.

En "Mecanización de las instalaciones avícolas" participaron los Dres. R.Charles, J.L.Santamaría, J.Socias, H.A. Elson, Gil Eddy, F.Seng y A.Rull.

En "Mataderos de aves y productos elaborados", participaron los Dres.K. Heinz Kroeger, R.J.Stephens y A.Schubert.

En "Explotación industrial del pavo", participaron los Dres.B. Edson y R.W.C. Stevens.

En "Nuevas virosis aviaris", participaron los Dres. C.Weston, R.W. Winterfield y A.M Fadly.

Y en "Nutrición y calidad de los productos avícolas", participaron los Dres. F.Puchal, A. Sant Gabriel, J.Tarragó, J.Avila, G.Dosty, J.Gonzalez Mateo.

Como hemos podido ver a la inauguración del edificio nuevo del Colegio de Barcelona, no se le podía ya dar mejor marco científico.

CARACTERISTICAS DEL NUEVO COLEGIO DE BARCELONA

Contando las dos plantas de parkings, las dos plantas colegiales y las seis plantas de viviendas (22 pisos) suponen 6.000 metros cuadrados. Merece destacarse que el edificio no necesitó ningún sacrificio económico por parte de los colegiados. Con las reservas disponibles se compraron las dos nuevas fincas y con la repercusión del valor del terreno sobre las viviendas se pudo construir el nuevo edificio, moderno , amplio y digno.

El Colegio ocupa el edificio, las plantas baja y primera.

En la planta baja que tiene 600 metros cuadrados, consta de vestíbulo, administración capaz para ocho personas, archivo, pasillos, lavabos, salón de espera, gran salón de actos con sus tres pasillos, tres cabinas, para traducción simultánea y 180 butacas, dotadas con dispositivos para traducción simultánea.

La planta primera en la que se sube por una escalera imperial, incluye el despacho presidencial y

despacho de secretaría con una antesala de espera para ambos; despacho para la Academia de Ciencias Veterinarias y otro para A.V.E.P.A. con ante-sala, almacén de material, biblioteca; sala de Juntas o para Mesas redondas, cuarto de aseos completo; tres despachos complementarios y en la parte posterior terraza al aire libre.

ESPOSAS VETERINARIOS ASOCIADAS (E.V.A.)

Como indica su nombre esta asociación femenina tuvo su origen en el año 1959, en el cual catorce esposas de Veterinarios de la provincia de Barcelona iniciaron las gestiones de la misma. (Vives de Budallés)

En la festividad de San Francisco de Asís (4 de octubre) en el Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona su presidenta provisional señora Vicenta Vives de Budallés y resumió los fines de E.V.A. y que eran:

- 1º.-Conseguir el estrechamiento de lazos de hermandad entre las familias veterinarias.
- 2º.-Despertar y fomentar el interés femenino por la Veterinaria.
- 3º.-Colaborar con el Colegio oficial de Veterinarios para el cumplimiento de los fines sociales de éste.

E.V.A. se creó en mayo de 1959 con la citada señora Vicenta Vives de Budallés, de Presidenta provisional; desde un principio E.V.A ya formó parte de la "Internacional Women's Auxiliary of the Veterinari Profesi3n" que presidía Madame Godéchox.

El 15 de diciembre de 1959 y en el local social Colegial se eligió a la primera Junta provisional que quedó así: Presidenta, Vicenta Vives de Budallés; Vice-Presidenta, Josefina Bosch de Agenjo; Secretaria, Josefina de la Cuesta de Llobet; Vice-secretaria, Victoria Marques de Rubio; Tesorera, Thomy Palacios de Séculi; Vice-tesorera, Montserrat Pallach de Riera; y Vocales, Beatriz Rodriguez de Ortiz (ésta además Delegada de Prensa y Propaganda), Antonia Griera de Pascual, Jany Lapoujade de Luera, Mary Dominguez de Bernal, Raquel Alonso de Alvarez Tijeras, y María de los Angeles de Borrellas.

Ascendiendo ya a más de 60 las asociadas fundadoras, después ascendió el número.

En cuanto a los Actos organizados por esta Asociación fueron numerosísimos. Pasando a citar entre otros los siguientes: Conferencia por doña Montserrat Dalí, sobre "Historia general de los estampados y las indianas en Barcelona"(1960).

Charla coloquio por las señoras de Vidal, de Serra y Espinalt sobre "Actividades de la mujer en otros países".

Sesiones de cine infantil, concursos de dibujo y de pintura entre hijos de veterinarios, etc.

Conferencias coloquio por el Dr. Puig Massana, sobre "Profilaxis en la mujer"; por el Padre Gabriel Calvo y matrimonio Farré "¿Casados a medias...?"; por el Padre Gabriel Calvo, "¿Quién manda en el hogar?"; por le Pediatra, doctor Jose Arroyo Guijarro, "Cuidados del recién nacido"; por el escultor don Federico Marés, "Los Museos. Su valor artístico y su evocación histórica y sentimental".

E.V.A. colaboró muy activamente en los Actos sociales de la I Semana Nacional Veterinaria y en Congresos sucesivos.

Otra de las labores muy destacadas fue en el intercambio de estancias de hijos de Veterinarios

con los de otros países.

Otras conferencias-coloquio fueron dadas por: Don Salvador Riera Planaguma, en "El Veterinario de traje gris"; por el escultor don Federico Marés, en "Anécdotas de un coleccionista", por don Francisco Solá Ayats, Veterinario Militar "La música a través de los clásicos", acompañándola de interpretaciones musicales; don Félix Pérez y Pérez, Veterinario y Académico de la Real de Bellas Artes, disertó sobre "Velazquez, pintor de lo trascendente", el doctor Luis Pomar, sobre "Su Majestad el Gato"; el matrimonio veterinario Gustavo del Real y señora disertó sobre "Impresiones de un viaje tras el telón de acero"; etc.

Asimismo varias de las asociadas en E.V.A. colaboraron literariamente en las páginas de los "ANALES DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE BARCELONA", siendo las autoras más asiduas las siguientes: Beatriz R. de Ortiz, Tomy Palacios de Séculi, Vicenta Vives de Budallés, Conchita F. de Santos, Josefina Bosch de Agenjo, Luisa R. de Esteban, Bernarda Pueyo de Oms, Maria-Luisa Márquez de Pérez, Margarita Sirvent de Costa, etc. A este respecto debemos destacar que la más entusiasta colabroadora fue doña Maria Luisa Márquez de Pérez.

También E.V.A organizó concursos de fotografías, etc.

h) RELACION DE JUNTAS DE GOBIERNO

20 de diciembre de 1900.-Prsidente, don Manuel Martínez; Vice-presidente, don Miguel Escasany; Secretario, don José Barceló; Vicesecretario, don Jaime Masanella; Tesorero, don Jaime Pujol; Vocales, don José Mas alemany, don Feliciano Vicen y don José Riera Gustá (17, 57 y 146)

21 de diciembre de 1904.-Presidente, don Ramón Turró; vicepresidente, don Francisco Sugrañes; Tesorero, don Jerónimo Marcó; Secretario, don José Barceló; Vicesecretario, don Benigno Garcia Neira; Secretario de actas, don Jaime Gras; Vocales, don José Mas Alemany, don Manuel Martínez y don Angel Sabatés.

26 de octubre de 1905.-presidente, don Ramón Turró; Vicepresidente, don Antonio Sabater; Tesorero, don José Barcelo; Vecesecretario, don Benigno García Neira; Secretario de actas, don Jaime Gras; Vocales, don José Riera Gustá, don Manuel Martinez y don Buenaventura Marlet.

22 de enero de 1908.-Presidente, don Ramón Turró; Vicepresidente, don Antonio Sabater; Tesorero, don Jerónimo Marcó; Secretario, don José Barceló; Vicesecretario, don Benigno García Neira; Secretario de actas, don Angel Sabatés; Vocales, don José Riera Gustá, don Esteban Trull y don M. Xirinachs.

20 de marzo de 1914.-Presidente, don Francisco Sugrañes; Vicepresidente, don Eusebio Conti, Tesorero, don Esteban Conti; Secretario, don Angel Sabatés; Secretario de actas, don Benigno Garcia Neira; vocales, don José Negrete; don Jerónimo Marcó y don Joaquín Folch.

Enero de 1916.-Presidente, don Antonio Darder; Vicepresidente, don Benigno García Neira; Tesorero, don Jerónimo Marcó; Secretario don Angel Sabatés; Vicesecretario, son Esteban Trull; Secretario de actas, don Miguel Escasany; Vocales, don José Negrete; don Pablo Martí Freixas; y don Buenaventura Marlet.

Enero de 1918.-Presiente, don Cayetano López; Vicepresidente, don Benigno García Neira, Tesorero, don Jerónimo Marcó; Secretario, don José Rueda; Vicesecretario, don Juan Pallí, Secretario de actas, don Miguel Escasany; Vocales, don Juan Isasi, don Juan Jofre Petit y don Rafael Cornado.

13 de octubre de 1920.-Presiente, don Francisco Sugrañes; Vicepresidente, don Manuel Martínez; Tesorero, don Jerónimo Marcó; Secretario, don Angel Sabatés; Vicesecretario, don Juan Pallí; Secretario de actas, don Magín Furriol; Vocales, don J. Soler, don Miguel Vilarrasa y don Cristóbal Salas.

2 de marzo de 1922.-Presidente, don Francisco Sugrañes; Vicepresidente, don Julián Isasi; Tesorero, don Jerónimo Marcó; Secretario, don Pablo Martí Freixas; Vicesecretario, don José Riera Gustá; Secretario de actas, don José Séculi Roca; Vocales, don Juan Pallí, don Joaquín Folch y don Cristóbal Salas.

9 de octubre de 1922.-Presidente, don Pablo Martí Freixas; Vicepresidente, don José Rueda;

don Esteban Trull; Secretario, don Joaquín Gratacós; Vicesecretario, don Juan Pallí; Secretario de actas, don José Séculi Roca; Vocales, don Cirilo Danés, don Juan Rius y don Luis Salvans.

15 de octubre de 1923.-Presidente don Pablo Martí Freixas; Vicepresidente, don José Rueda; Tesorero, don Esteban Trull; Secretario, don Joaquín Gratacós; Vicesecretario, don Juan Pallí; Secretario de actas, don José Vidal Munné; Vocales don Cirilo Danés, don Juan Rius y don Juan Plans.

3 de marzo de 1924.-Presidente, don Pablo Martí Freixas; Vicepresidente, don José Rueda; Secretario, don Joaquín Gratacós; Secretario de actas, don Gabriel Gallardo, Tesorero, don José Rodó; Contador, don S. Mauri; Vocales, don Alberto Brugal, don Juan Rius y don Juan Planas.

10 de octubre de 1924.-Presidente, don José Rueda; Vicepresidente, don Julián Isasi; Secretario, don Joaquín Gratacós; Secretario de actas, don Leandro Escasany; Tesorero, don José Mas Alemany; Contador, don José Riera Gustá; Vocales, don Alberto Brugal; don Cristóbal Salas y don Juan Planas.

22 de octubre de 1925.-Presidente, don José Rueda; Vicepresidente, don Jesús Luque; Secretario, don Juan Jofre Petit; Secretario de actas, don Leandro Escasany; Tesorero, don José Más Alemany; Contador, don José Riera Gustá; Vocales, don Juan Planas; don Cristóbal Salas y don Ramón Serrat.

21 de octubre de 1926.-Presidente, don José Rueda; Vicepresidente, don Jesús Luque; Secretario, don Juan Jofre Petit; Secretario de actas, don Bilbiano Urué; Tesorero, don José Más Alemany; contador, don Francisco Fernández Brea; Vocales, don Juan Planas, don Cristóbal Salas y don Ramón Serrat.

15 de octubre de 1927.-Presidente, don José Rueda; Vicepresidente, don Jesús Luque; Secretario, don Juan Jofre Petit; Secretario de actas, don José Vidal Munné; Tesorero, don Angel Sabatés; Contador, don Miguel Escasany; Vocales, don Juan Planas, don Cristóbal Salas y don Ramón Serrat.

19 de julio de 1928.-Presidente, don Pedro Farreras; Vicepresidente, don Cristóbal Salas; Secretario, don Juan Jofre Petit; Secretario de actas, don Benito Carbó; Tesorero, don José Riera Gustá, Contador, don Andrés Cusó; Vocales, don Alberto Brugal, don Ramón Carrera y don Juan Rius.

25 de mayo de 1930.-Presidente, don Alberto Brugal; Vicepresidente, don Cristóbal Salas; Secretario, don Ramón Vilaró; Secretario de actas, don Francisco Patiño; Tesorero, don José Riera Gustá; Contador, don Juan Pujoldevall; Vocales, don Ramón Torrent, don Antonio Génova y don Antonio Matí Morera.

21 de junio de 1931.-Presidente, don Joaquín Gratacós; Vicepresidente, don Miguel Vilarrasa; Secretario, don Fernando Amela; Secretario de actas, don Antonio Martí Morera; Tesorero, don Jorge Montsalvatge; Contador, don Juan Pallí; Vocales, don José Llobet, don Valentín Puigmartí y don José Oriol.

20 de septiembre de 1934.-Colegio de Veterinarios de Catalunya.-

Presidente, don José Vidal Munné; Vicepresidente, don Joaquín Gratacós; Secretario, don Juan Planas; Cajero, don Jorge Montsalvatge; Contador, don E. Rost.

30 de noviembre de 1934.-Delegación de Barcelona-ciudad.-

Presidente, don Cirilo R. Danés; Secretario, don Salvador Riera Planagumá; Cajero, don Juan Pallí; Vocal representante del Colegio regional, don Juan Jofre Petit; Vocales, don Antonio Riera Adroher y don José M^a Vilarig.

Delegación de Barcelona-provincia.-Presidente, don Alberto Brugal; Secretario, don Ramón Vilaró; Cajero-contador, don Benito Carbó; Vocal, don Jesús Pujoldevall.

30 de enero de 1936.-Colegio de Veterinarios de Catalunya.-

Presidente, don Jaime Pagés Basach; Vicepresidente, don Juan Jofre Petit; Tesorero, don Alberto Brugal; Contador, don Jesús Pujol-devall; Secretario, don Juan Planas; Vicesecretario 1º, don José Vilanova; Vicesecretario 2º, don Cándido Beltri; Secretario suplente, don Salvador Riera Planagumá; Bibliotecario, don Jaime Fábrega.

28 de octubre de 1939.-Presidente, don José Rueda; Secretario, don Rogelio Martínez Cobos; Vocales, Bartolomé Palmer, Cristóbal Salas, don Bilbiano Urué, don Julio Cesar Rubio.(146)

26 de enero de 1940.-Presidente, don Benigno García Neira; Vicepresidente, don Bilbiano Urué; Contador, don Francisco Casademunt; Secretario, don Rogelio Martínez Cobos; Vicesecretario, don Nicolás Giménez Urtasún; Vocal, don Cristobal Salas.

9 de diciembre de 1940.-Presidente, don José M^a Beltrán; Vocal 1º don Bartolomé Palmer; Vocal 2º, José M^a Milarig; Vocal 3º, don Benito Carbó; Vocal 4º, don Jaime Corominas; Tesorero, don Cristóbal Salas; Secretario, don Rogelio Martínez Cobos.

23 de enero de 1941.-Presidente, don Bartolomé Palmer; Tesorero, don Cristóbal Salas; Secretario, don Rogelio Martínez Cobos; Vocales, don José M^a Vilarig, don Benito Carbó y don Jaime Corominas.

30 de enero de 1943.-Presidente, don Bartolomé Palmer; Tesorero, don Alfonso Carreras Benard; Secretario, don Rogelio Martínez Cobos;Vocales, don Cristóbal Salas; don José M^a Villarig, don Benito Carbó y don Jesús Pujoldevall.

29 de julio de 1943.-Presidente, don Benigno García Neira; Sección social, don Alberto Brugal; Sección Económica, don Agustín de Budallés; Sección Técnica don José M^a Villarig; Secretario, don Rogelio Martínez Cobos.

7 de diciembre de 1944.-Presidente, don Jose M^a Villarig, S. Económica, don Agustín de Budallés; S. Social, don Antonio Martí Morera;Sección Técnica, don José Ferrer Palaus; Secretario, don Rogelio Martínez Cobos.

7 de marzo de 1946.-Presidente, don Aniceto Puigdollers; Secretario, don Alfonso Carreras Benard; S.Económica, don Alfredo Albiol Gas; S.Social, don José Séculi Brillas; S.Técnica, don Antonio Riera Adroher.

1 de diciembre de 1949.-Presidente, don Alfredo Albiol Gas; S.Técnica, don Antonio Riera Adroher; S. Económica, don José Pascual Beltrán; sección Social, don Rogelio Martínez Cobos; Secretario, don Alfonso Carreras Benard.

27 de abril de 1953.-Presidente, Antonio Riera Adroher; Secretario Alfonso Carreras Benard; S. Económica José Pascual Beltrán; S.Social Rogelio Martínez Cobos.

10 de agosto de 1954.-Presidente, don José Séculi Brillas; S. Técnica, don Antonio Riera Adroher; S. Económica, don José Pascual Beltrán; S.Social, don Rogelio Martínez Cobos, Secretario, don Alfonso Carreras Benard.

30 de octubre de 1954.-Presidente, don José Séculi Brillas; Secretario, don Alfonso Carreras Benard; S. Social, Félix Mestres Durán; S. Técnica, José D. Esteban; S. Económica, don José Riera Sanllehí; S. Previsión, don Arsenio de Gracia Mira.

13 de marzo de 1956.-Presidente, don José Sanz Royo; Secretario, don Alfonso Carreras Benard; S.Social, don Agustín de Budallés; S. Económica, don José Pascual Beltrán; s.Técnica, don Félix Bernal García; S. Previsión, don Francisco Díaz Sanchis.

17 de mayo de 1956.-Presidente, don José Séculi Brillas; Secretario, don Alfonso Carreras; Se. Económica, don Agustín Budallés; S. Social, don José Pascual Beltrán; S.Técnica, don José D. Esteban; Sección Previsión, don Francisco Díaz Sanchiz. Don Agustín Carol el 17 de mayo de 1962 sustituye a don José D. Esteban.

13 de febrero de 1964.-Presidente, don José Séculi; Vicepresidente y S. Social, José Pascual Beltrán; S.Económica, don Agustín de Budallés; S.Previsión, don Narciso Marcé; S.Técnica, don Agustín Carol Foix; Secretario, don Félix Bernal García.

27 de abril de 1971.-Presidente, don José Séculi; Vicepresidente y S. Técnica, don Agustín Carol; Secretario, don Juan Lucena Solá; Vicesecretario, don Manuel Oms; Sección Previsión, don Pedro Costa Batllori; s. Económica y Repres. Titulares, don José Pascual Beltrán; S. Social y Repres, Veterinarios Libres, don José Gispert Vicens.

30 de abril de 1974.-Presidente, don José Séculi; Vicepresidente y S.Técnica, don Agustín Carol; Secretario, don Juan Lucena Solá; vicesecretario, don Manuel Oms; Sección Previsión, don Pedro Costa batllori; S. Ecomómica y Repres. Titulares, don José Pascual Beltrán; S. Social y Repres. Libres, don Juan Solá Pairó.

11 de junio de 1977.-Presidente, don Pedro Costa Batllori; Vicepresidente y Repres. Titulares, don Federico Yustas Bustamante; Secretario, don Manuel Oms; Vecesecretario, don Ricardo Farré Urgell, S. Previsión, don Antonio Navarro Martín; S. Técnica, don José Puigdollers Masallera; S. Económica y Repres. Libres, don José Casa Salvans.

26 de febrero de 1980.-Presidente, don Agustí Carol Foix; Secretario don Manuel Oms Dalmau; Vicesecretario José D. Esteban Fernandez; S. Económica, Buenaventura Clavaguera; S. Social y Laboral Miguel Molist Bach; Vicepresidente y S. Técnica, Enrique Roca Cifuentes y S. Previsión, José Martínez Figuerola. El 8 de mayo de 1980, Clavaguera pasa a ser Presidente en funciones, por pasar Carol Foix a ser Conseller de Agricultura.

16 de junio de 1983.-Presidente, Francisco Monné Orga; Secretario, Joaquín Sabaté Aranda; Vicepresidente y S. Técnica, Francisco Florit Cordero; S. Social y Laboral Miguel Molist Bach; S. Previsión Joaquin Viñas Bernadas.

PRESIDENTES DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE BARCELONA

En total han habido 22 Presidentes y que a continuación pasamos a especificar, indicando los años de actuación.

Don Manuel Martínez	1900-04
Don Ramón Turró Darder	1904-14
Don Francisco Sugañes Bardagí	1914-16 y 1920-22
Don Antonio Darder	1916-17
Don Cayetano López López	1918-20
Don Pablo Martí Freixas	1922-24
Don José Rueda Vilanova	1924-28 y 1939-40
Don Pedro Farreras Sampere	1928-30
Don Alberto Brugal	1930-31 y 1934-36
Don Joaquín Gratacós	1931-34
Don Cirilo R. Danés	1934-36
Don Benigno García Neira	1940 y 1943-44
Don José Maria Beltrán	1940-41
Don Bartolomé Palmer	1941-43
Don José Mº Villarig	1944-46
Don Aniceto Puigdollers	1946-49
Don Alfredo Albiol Gas	1949-53
Don Antonio Riera Adroher	1953-54
Don José Séculi Brillas	1954-56 y 1956-77
Don José G. Sanz Royo	1956
Don Pedro Costa Batllori	1977-80
Don Agustín Carol Foix	1980-83

Don Buenaventura Clavaguera	1980-83
Don Francisco Monné Orga	1983-...

3.-COLEGIO DE TARRAGONA

FUNDACION

No hemos encontrado datos exactos de su fundación, no obstante creemos tendría lugar en los primeros años de 1900, ya que en 1904 y en fecha 15 de diciembre sale el primer número de la revista "La Veterinaria Tarraconense"- Organo Oficial Científico-Profesional del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Tarragona. También sabemos que en 1905 don Salvador Martí Güell era presidente del Colegio (60).

En 1920, el Colegio tomó el nombre de "ASOCIACION PROVINCIAL VETERINARIA DE TARRAGONA". Siendo la afiliación a la misma voluntaria para los profesionales de la provincia, hasta que por una Real Orden de Marzo de 1922, se dispuso la obligatoriedad de pertenencia a la Asociación.

Esta Asociación vivió muy diversas vicisitudes: Así una Real Orden de octubre de 1925 suspendió la "ASOCIACION NACIONAL VETERINARIA", hasta que otra Real Orden de febrero de 1930, dejó sin efecto la R.O anterior. No obstante durante estos casi cinco años la vida colegial fue muy activa.

En el año 1932, el Colegio pasó a denominarse "ASSOCIACIO PROVINCIAL DE VETERINARIS".

El 25 de marzo de 1939, y por Orden del Gobernador Civil de Tarragona, se celebra una reunión que preside el Jefe del Servicio Provincial de Ganadería don Aniceto Puigdollers Rabell para formar la Junta Provisional, saliendo elegido Presidente don Juan Rius Bertrán (que ya desde 1922 era Presidente del Colegio).

Durante la guerra civil 1936-39, hubieron los siguientes caídos: Santos Riverola Rius, Ernesto Mestre Ferrus, Joaquín Querol Morelló, Angel Garreta Zanuy y Cosme Guiu Amorós.

En octubre de 1940, se aprobaron las primeras ordenanzas de los Colegios de Veterinarios, con lo que a partir de esta fecha, la citada Asociación pasó a denominarse Colegio.

DOMICILIOS SOCIALES

Los domicilios sociales que tuvo el Colego desde su fundación no hemos encontrado datos.

Lo que sí sabemos es que en 1945 ya estaba en la entonces llamada Rambla Generalísimo nº5.

En 1966, pasó a la Avenida Tercio Nuestra sra. de Montserrat nº 13-1º.

El 6 de diciembre de 1969 se inauguró nuevo local en C. Tercio de nuestra Sra. de Montserrat nº 14.

Y el 15 de octubre de 1976, se inauguró el nuevo domicilio social ubicado en C. San Antonio Maria Claret 10-1º.

Con tal motivo se celebraron importantes actos durante los días 15 y 16 de octubre con motivo de la inauguración del nuevo Colegio, siendo entonces presidente don Luis Poderós Moreo.

En el día 15 tuvieron lugar dos sesiones científicas presididas y moderadas por el Dr. Angel Sanchez Franco Catedrático de Zaragoza.

Los temas expuestos fueron "la vacunación antiaftosa porcina: Su problemática actual" con intervención de los Dres, Martínez Rosano, Casadevall y Carmenes Diaz, y "Adenovirus en avicultura" con intervención de los Dres. Roca Cifuentes, Gómez Piquer, Brufau Estrada, Pucurull, García Reguera y Artiga.

Los actos del día 16 estuvieron presididos por el Director General de Industrias Agrarias Dr. García Ferrero y el Gobernador Civil de Tarragona don Agustín Castejón Rey, a quienes acompañaban el Dr. Mardones Sevilla Gobernador de Lérida, Presidente del Consejo General Dr. Sanchez Hernando y primeras Autoridades Provinciales y Municipales de Tarragona.

ACTIVIDADES CIENTIFICAS DEL COLEGIO.- Hasta 1954, las actividades científicas del Colegio fueron escasas. No obstante a partir de esta fecha, se activaron mucho, destacando en este quehacer entre otros a los veterinarios José Antonio Romagosa Vilá y a Magín Brufau Estrada (Jefe de la Sección técnica en 1962). Como actos importantes debemos citar la VIII Asamblea Nacional Avícola en Reus (1955), la Semana Internacional de Nutrición Animal en Reus (1958), los Symposiums Regionales de los Colegios Catalanes sobre Patología Aviar (años 1961, 1965, 1972), los Symposiums Nacionales Avícolas de Reus (años 1962, 1964, etc.).

RELACION DE PRESIDENTES DE LAS JUNTAS COLEGIALES.- Al no poder consultar todos los libros de Actas del Colegio, por haberse extraviado algunos de ellos, solo pudimos conseguir los siguientes datos:

En 1905, lo era Salvador Martí Güell.

En 1922, " Juan Rius Bertrán.

En 1941, " José Soler Vives.

En 1948, " Manuel Guiral Garcés.

En 1949, " Marcos Quintero Cobos.

En 1949, " Manuel Guiral Garcés.

En 1950, " Luis Ballesteros Viguria.

En 1968, " Luis Poderós Moreo.

En 1978, " José Bonacasa Fernández.

A continuación pasamos a facilitar algunos datos biográficos de algunos de ellos.

DATOS SOBRE VETERINARIOS TARRACONENSES

MANUEL GUIRAL GARCES.-Nació el 26 de octubre de 1912. En los años cuarenta ejerció en Torredenbarra (60). Para pasar más tarde a la ciudad de Tarragona (calle Prat de la Riba 23-25, A, 3º-izda). Fue Presidente del Colegio de Tarragona (1948-50).

JOSE Mª LONTARDIT MORENO.-Nació en Uldecona, e hijo del veterinario Juan de Dios Montardit Alian (que murió en Amposta a finales del siglo XIX a los 81 años de edad). Tuvo un hermano, Juan de Dios, Veterinario Municipal de Amposta.

José Mª Montardit, después de ejercer en su pueblo, dejó su pueblo para ir a la guerra carlista. Más tarde (a principios del siglo XX) se estableció en la ciudad de Tarragona, en una clínica junto con el Veterinario Pi Cervera, siendo nombrado además Veterinario Municipal. Fue el primer director (1904) de la Revista "La Veterinaria Tarraconense". Murió en 1905.

RAFAEL PI CERVERA.-Hijo del veterinario José Pi Brull, establecido en 1865, en Tarragona, Rambla Vella 51.

A principios del siglo XX se estableció en Tarragona con una clínica compartida con el veterinario Montardit Moreno (al morir éste en 1905, siguió solo). Destacó en clínica equina, en especial en cirugía y castraciones.

JUAN RIUS BERTRAN.-Nació en San Pedro de Ribas (Barcelona) el 21 de diciembre de 1880. Estudió en Zaragoza, acabando la carrera en 1900. Primero ejerció la carrera en Barcelona hasta 1908, después pasó a Villanueva y Geltrú. Y por último pasó a Valls donde ejerció el resto de su vida en toda su comarca (Villarrodona, Rodoña, Brafim, Vilabella, Puigpelat, Nulles, Alió Vallmoll, Milá y Masó). Su domicilio en Valls, estaba en calle Santa Marina nº 27. Fue presidente del Colegio de Tarragona, ininterrumpidamente, desde 1922 a 1941. Murió en 1944.

JOSE SOLER VIVES.-Nació en Caldas de Malavella el 11 de septiembre de 1889. Estudió el Bachillerato en Gerona, y la carrera en Zaragoza acabando en 1910. Primero ejerció en Caldas de Malavella. Más tarde pasó a Reus, donde vivió y ejerció casi toda su vida (vivió en calle Llovera nº 32-2ª). Fue Presidente del Colegio de Tarragona desde 1941 a 1948.

POMPEYO VALLRODON.- Hijo de veterinario, junto con su padre tenía clínica, herrería y taller de construcción de carrocerías para camiones.

En 1910, fue nombrado por concurso de méritos, Veterinario Municipal de Tarragona. Fue Secretario del Colegio desde 1932 hasta la guerra civil.

RELACION DE JUNTAS DEL GOBIERNO

No hemos podido encontrar datos ni sobre la fundación del Colegio, ni la composición de sus Juntas hasta el año 1922 (60). Solo hemos encontrado que 1905 era Presidente del Colegio don Salvador Martí Güell.

25 de septiembre de 1922.-Presidente, Juan Rius Bertrán; Secretario, don Rafael Pérez; Tesorero, Francisco Civit Catalá; Vocales don Salvador Martí Güell, don José Gomá Escarrá, José M^a Navarro Roig, don Jaime Masalles Camps y don Angel Garreta Zanuy.

27 de diciembre de 1923.-Presidente, don Juan Rius Bertrán; Secciones comarcales, 1^a (Tarragona) don Salvador Martí Güell, 2^o (Tortosa) don Ernesto Mestre Ferrús; 3^a (Reus) don Antonio Gomis Rovira; 4^o (Falset- Gadesa) don Angel Garreta Zanuy, 5^a (Montblanch-Valls-Vendrell) don Francisco Civit Catalá.

30 de enero de 1927.-Cesa don Angel Garreta Zanuy y le sustituye don Juan Llop Amer.

4 de marzo de 1928.-Cesa don Salvador Martí Güell y le sustituye don Aniceto Puigdollers Rabell.

28 de febrero de 1929.-Presidente, don Juan Rius; Vicepresidente, Agustín Moral Pedreny (3^a); Secretario don Cosme Guiu (1^a); Tesorero don José M^a Martori Marco (5^a); Vocales don Ernesto Mestre (2^a) y don Javier Sicart Solé (4^a).

2 de marzo de 1930.-Presidente don Juan Rius; Vicepresidente don Agustín Moral (3^a); Secretario don Cosme Guiu (5^a); Tesorero don José M^a Navarro (2^a); Vocales don Pompeyo Vall Rodón (1^a); y don Javier Sicart (4^a).

22 de febrero de 1931.-Cesa don Javier Sicart, y le sustituye don Rosendo Margalef Saladie.

24 de mayo de 1931.-Cesa don Cosme Guiu y le sustituye don Ramón Gomá Malla.

28 de febrero de 1932.-Asociación Provincial de Tarragona.-Presidente don Juan Rius; Secretario don Pompeyo Vall; Vocales don Cándido Beltri Cid y don Rosendo Margalef.

12 de marzo de 1933.-Presidente, don Juan Rius; Secretario, don Pompeyo Vall; Vocales, don Angel Garreta, don Ramón Gomá y don José Soler Vives.

11 de noviembre de 1934.-Colegio de Catalunya.-Delegación de Tarragona.-Presidente, don Juan Rius; Secretario, don Angel Garreta; Tesorero, don Ramón Gomá ; Representante en el Colegio de Catalunya don Cándido Beltri.

20 de diciembre de 1934.-Intercomarcal Tarragonina.-Don Juan Rius, don Francisco Civit, don Pompeyo Vall, don Ernesto Mestre, don Ramón Gomá, don Angel Garreta, don A. Artiga, y don Rosendo Margalef.

25 de marzo de 1939.-Junta provisional.-Presidente, don Juan Rius; Vicepresidente, don Luis Ballesteros Viguria; Secretario, don Mariano Espuis Salaberry; Tesorero, don Manuel Birbe; y

Vocales don Tomás Abad, don Rosendo Margalef, don Mariano Santos Vicente y don Francisco Tolvo.

15 de diciembre de 1940.-Presidente, don Juan Rius; Secretario, don Mariano Espuis Subias; Tesorero, Francisco Forcadell Cora; Vocal don Rosendo Margalef.

12 de abril de 1941.-Cesa don Francisco Forcadell y le sustituye don Jaime Comas Escalona.

15 de septiembre de 1941.-Presidente, don José Soler Vives; Secretario, don Mariano Espuis; y Vocales, don Juan Rius, Rosendo Margalef y don Jaime Comas.

Año 1945.-Presidente, don José Soler; Secretario, don Mariano Espuis Vocales, don León Nuez Vaquero, don Arturo Punyed Bartos y don Miguel Dolz Ralló.

23 de octubre de 1948.-Presidente, don Manuel Guiral Garcés: Secretario, don Marcos Quintero Cobo; Sección Económica, don Arturo Punyed Bartos; Sec. social, don Miguel Dolz Ralló y Sec. técnica don Luis Ballesteros.

18 de enero de 1949.-Presidente, don Marcos Quintero; Secretario, don Rosendo Margalef; Sec. económica don Manuel Guiral y Sec, Técnica don Luis Ballesteros.

4 de octubre de 1949.-Presidente, don Manuel Guiral; Secretario, don Mariano Espuis; Sec. Social, Miguel Dolz; Sec. Económica, Rosendo Margalef; Sec. Técnica, don Luis Ballesteros.

25 de mayo 1950.-Presidente, don Luis Ballesteros; Secretario, don Mariano Espuis; Sec. social, don Miguel Dolz; Sec. Económica, don Rosendo Margalef.

28 de julio de 1951.-Presidente, don Luis Ballesteros; secretario, Mariano Espuis; Sec. social, don Miguel Dolz; Sec. económica, don Carlos Caballero Monrós; Sec. Técnica, Jesús Giral Grau.

5 de abril de 1956.-Presidente, don Luis Ballesteros; Secretario, don Carlos Caballero; Sec. social, don Miguel Dolz; Sec. Prev, don José Azagra; Sec. económica, don Antonio M^a Jordá.

7 de abril de 1962.-Presidente, don Luis Ballesteros; Secretario, don Carlos Caballero; Sec. social, don Miguel Dolz; Sec. Técnica, don Magín Brufau Estrada; Sec. prev., don José Azagra; Sec. económica, Antonio M^a Jordá.

20 de abril de 1968.-Presidente, don Luis Poderós Moreo. Secretario, don Carlos Caballero; Sec.técnica, don Magín Brufau Estrada; Sec. prev., don Pedro Pérez Delgado; Sec. social, don Miguel Dolz; Sec. económica, Antonio M^a Jordá.

13 de mayo de 1971.-Presidente, don Luis Poderos; Secretario, don Antonio Arasa Arasa; Vocales, don Joaquín Colera Galve, don Juan M. Josa Pérez, Herrero García y don Serafín Quintanilla Vaquero.

21 de septiembre de 1974.-Presidente, don Luis Poderós; Secretario, don Daniel Alvarez Tahoces; Vocales, don Juan m. Josa, don Joaquín Colera, don José Bonacasa Fernández y don

José Barberá.

11 de junio de 1977.-Presidente, don Luis Poderós; Vicepresidente, y Sec. social, don José Bonacasa; Secretario, don Daniel Alvarez Tahoces; Sec. económica don Joaquín Colera; Sec. prev., Román Rollán Martínez; Sec. Técnica, Juan Prous Lloses.

30 de diciembre de 1978.-Presidente, don José Bonacasa Fernández; Vicepresidente y Sec. social, don Joaquín Cólera; Secretario, don Luis Ballabriga Vidaller; Sec previsión, don Román Rollán; Sec, Técnica, don Juan Prous.

20 de mayo de 1980.-Entra don Jaime Borrell Valls, que pasa a ser Vicepresidente y jefe Sec. Técnica.

4.-COLEGIO DE LERIDA

Antecedentes históricos

Precisamente en el Colegio de Veterinarios de Lérida (y gracias a la imformación facilitada por los veterinarios don Fernando Dolado Gómez y don Jose Séculi Brillas) existe un libro abierto el 12 de julio de 1836 titulado "Libro de registro de títulos de individuos residentes en esta Provincia, y de los que se expiden a consecuencia en los exámenes en esta Subdelegación de la facultad Veterinaria desde su principio", a cargo de Agustín López, albeytar herrador, con título del 13-2-1816 expedido por José Marull, Protoalbeytar. (DOLADO GOMEZ, 105).

Agustín López también hace constar que es Subdelegado de veterinaria de la provincia de Lérida por el Duque de Aragón.

En el libro constan los Albeytares herradore (en número de 141), los Albeytares (74), los herradores (235), los castradores (4) y los veterinarios (158) hasta la fecha del 1-1-1940, inscritos por la citada Subdelegación, con expresión del nombre, apellidos, pueblo de residencia, facultad del título, fecha de éste y por quien había sido expedido. En una segunda parte se relacionan todos los colegiados hasta nuestros días.

El título expedido con mayor antigüedad es el registrado con el nº 50 D. José Tersa de Alguaire, herrador, expedido por el Protoalbeyterado con fecha 10-12-1775 y el nº 57 Dn Domingo Estany de Cervera, Albeytar expedido el 25-11-1758.

Es curioso constatar el que en dicho libro registro a partir del nº 336 constan los Albeytares, Albeytares herradores, y Herradores con títulos expedidos a partir del 21-2-1843 por el Ministerio de Instrucción Pública, de Comercio y alguno por el de Gobernación o el de Salud Pública. Un castrador con el nº 429 D. Juan Pages reside en Arudi (Francia) con título del 3-11-1853 expedido por la Escuela de Veterinaria de Zaragoza y el último registro no veterinario es del castrador D. Juan Besora B. de Mollerusa con nº 562 y título expedido el 1-3-1931 por la citada Escuela de Zaragoza.

El primer veterinario del Libro Registro es el nº 61 D. Juan Bta. Cornadó de Tárrega don Título expedido el 20-9-1835 por el Colegio (suponemos se referirá a la Escuela de Veterinaria) de Madrid.

El primer Título registro en Título expedido por el Colegio de Zaragoza es el nº 435 D. Carlos Tomás de Almatret, Veterinario de 2ª y título el 20-10-1855.

A partir de 1856 van escaseando los registros de Albeytares y Herradores. El último albeytar herrador es el nº 495 Dn. Lorenzo Lacasa de Serós con título del 18-6-1849 expedido por la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, y el último Herrador inscrito es el nº 501 D. Melchor Colomes de Almacellas, con título del 23-3-2847 expedido por la Subdelegación de Huesca, después de los cuales desaparecen totalmente del Libro Registro, practicamente del 1868.(Dolado Gómez, 105).

INTRODUCCION

Al no poder consultar todos los libros de Actas del Colegio, por haberse extraviado algunos de

ellos (recordemos que Lérida fue zona de frente muy afectada por la guerra civil 1936-39), los datos no pueden ser lo completos que nosotros hubiésemos deseado. Aun cuando antes ya hemos citado, la existencia de un libro de registro de títulos (59)

El Colegio se fundó el 23-9-06 en reunión celebrada en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de Lérida con asistencia de 27 compañeros y varias adhesiones. Se eligió como presidente a don Francisco Blavia Codolosa y secretario a don Mario Blavia Serra. El número de colegiados fue bajo, ya que además de ser voluntaria la colegiación, algunos creyeron que el Colegio o Asociación iba a efectuar una actuación fiscalizadora y de intervención, cosa que no era así. (Anadón Pintó, 5)

El 15 de septiembre de 1914 se eligió nueva Junta cuyo presidente fue don Lorenzo Baquer Monclús de Tárrega, y en 1915 lo fue don Ubaldo Carné Mirats, quien reelegido varias veces lo fue hasta 1941.

En 1922, a igual que en el resto de España se implantó la colegiación obligatoria. En este año el Colegio de Lérida se adhiere a la creación de la Federación Catalana de Colegios Veterinarios, pero al año siguiente la rechazan. En acta del 12-12-22 constan 73 colegiados, y además ejercían otros doce compañeros, cuya colegiación se solicita, por lo cual existían un total de 85 veterinarios.

En sesión del 31 de mayo de 1924 se elige como Patrón a San Eloy Obispo, que había ejercido el arte de curar animales, celebrándose cada año una misa de honor el 1 de diciembre; hasta que en 1944 se declaró a San Francisco de Asis Patrón de los Veterinarios españoles.

En 1925, siendo alcalde de Lérida, el veterinario don Francisco Bordalba Armengol, ofreció la Alcaldía, para las reuniones del Colegio de Veterinarios que tenían lugar en las Casas Consistoriales, y después en la Jefatura de la Higiene Provincial.

En 1928, se aprueba el Reglamento para el Régimen del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Lérida, que consta de 6 Capítulos y 38 Artículos. Constan inscritos 85 colegiados.

En 1930, y en Junta General la mayoría se manifiesta contraria a la integración en la Asociación Nacional Veterinaria Española (ANVE), recientemente creada, y si en cambio partidaria de la Federación Catalana de Colegios, siempre que se respete la personalidad y autonomía del Colegio de Lérida.

En 1932, el Colegio toma el nombre de Asociación Oficial de Veterinaria de la Provincia de Lérida. En este año se toma el acuerdo de crear las siguientes agrupaciones (Solsona, San Lorenzo de Morunys, Oliana, Pons, Artesa de Segre y Torá). Además se aprueba el Código de Deontología profesional, así como los haberes de los Inspectores Municipales Veterinarios (IMV) a cobrar anualmente a los Ayuntamientos, según fuese el número de habitantes y que oscilaba entre 1.350 y 2.100 ptas al año, en las poblaciones o partidos entre 2.000 y 8.000 habitantes.

En 1934, el Colegio traslada su sede, al local del Col.legi de Metges de Lérida. En este año el nº de colegiados es de 71.

El Colegio durante la Guerra Civil.- Una convulsión tan anormal y con tal alto grado de violencia y terror como supuso la Guerra Civil y sus entorno no podía dejar de influir en la marcha del colegio, con independencia de las ideologías de sus colegiados.

Poco más de una mes después de iniciada la Guerra, el 27 de agosto de 1936 se acuerda "ingresar en el actual momento, en una de las Agrupaciones Sindicales de Catalunya". Pero para que todos los colegiados lo hicieran con conocimiento de causa, se les envió un impreso de ingreso para que lo firmaran, después de haber acordado el ingreso en la U.G.T. Los que suscribieron el ingreso fueron 56 según acta del 26-9-1936, y como ésto suponía mayoría, se acordó el ingreso colectivamente, y convocar Asamblea, que no se celebró.

A la vista de la disposición oficial que prohibía en aquellos tiempos, tener más de 500 ptas. en papel o plata, en los domicilios, se acordó también abrir una cuenta en la Caja de Ahorros de la Generalitat de Lérida, para operar con ella en los cobros y pagos.

Con suave prudencia en el acta del 24 de abril de 1937 se dice que "por las anormales circunstancias que impiden el traslado de todos o parte de los colegiados, se suspende la Asamblea anual reglamentaria". Por lo que se deja el local del Colegio de Médicos, pasando el Colegio al domicilio particular del tesorero don Francisco Blavía, en calle Miguel Ferrer 22-1º.

Reflejo fiel de esta situación, lo da la primera Asamblea que celebró el Colegio, el 4 de agosto de 1937 (13 meses después de iniciada la Guerra), que tuvo lugar en el Sindicato de Trabajadores Sanitarios de Lérida y a la que asistieron solamente 15 colegiados. Cuando lo habitual era que asistieran entre 30 y 40.

Como se puede comprender por estos pequeños detalles de la situación del país, las actividades del Colegio que era solamente una rama del Sindicato de Trabajadores Sanitarios de la U.G.T. , eran mínimas y se reducían a dar cumplimiento, en lo posible a los asuntos de trámite y atender a los colegiados en lo que podían. (Dolado Gómez, 106).

Al formarse la Junta Gestora el 23 de abril de 1938 integrada por don Arturo Anadón Piris y don Francisco Bordalba, don Francisco Blavía que había conservado toda la documentación colegial, la reintegró a la citada Junta.

Periodo de 1939 hasta la actualidad.

El 15-12-40 se eligió Junta presidida por don Luis González Mange,el cual fue reelegido en 1945.

Sí sabemos que en dicho año la sede social del Colegio radicaba en el Sindicato y Jefatura Provincial de Ganadería, en Calle Canónigo Brugulat 17, desempeñada entonces por don Ramón Anadón Pinto, que fue varios años vocal de la Junta Colegial.

En 1946, se hace la clasificación de partidos veterinarios de la provincia, con un total de sesenta y tres.

En 1948 es elegido Presidente a don Antonio Capdevila Valls.

El número de Colegiados de la provincia va ascendiendo, así en 1952 de 74, en 1958 de 91, en

1966 de 118, y en 1984 ascendió a 241.

En 1974, siendo Presidente del Colegio don Luis F. Salord Comella, además de la celebración de las Jornadas Nacionales de Nutrición animal, con intervención de destacados especialistas nacionales y extranjeros, en la calle Conónigo Brugulat nº 11 con asistencia de las Autoridades provinciales y del Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios don Pablo Paños Martí se inauguró el nuevo local social con espacio suficiente, confortable, presentación y acogedora decoración. En 1981, el número de la casa pasa a ser el 7.

Presidentes del Colegio

En el transcurso de los tiempos, han sido elegidos los siguientes:

1906-Francisco Blavia Codolosa

1914-Lorenzo Baquer Monclús

1915-Ubaldo Carné Mirats

1938-Comisión gestora

1940-Luis González Mange

1948-Antonio Capdevila Valls

1950-Luis González Mange

1954-José María Nogués

1956-Jaime Engelmo Benet

1961-Marcelo Hidalgo Chercoles

1968-Luis F.Salord Comellas

1977-Leandro Mirats Cirera

1983-José Aymerich Baqués

Actividades científicas

Entre otras, destacaremos a las siguientes:

-Primer Congreso Provincial Veterinaria, celebrado el 17 de mayo de 1945, con gran asistencia y extraordinario éxito. Exponiéndose 17 ponencias, entre ellas la creación de la Academia de Veterinaria del Instituto de Estudios Ilerdenses, adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (y que en otro apartado estudiaremos). (59)

Los Symposiums Regionales de los Colegios Veterinarios Catalanes, así en 1960 sobre el tema "Mamitis", en 1964 sobre "Patología digestiva del ganado vacuno" y en 1969 sobre "Control del medio ambiente en las explotaciones pecuarias".

-Symposium sobre "Alimentación del ganado porcino" en 1973.

-Jornadas Veterinarias Hispano-Francesas, así el 23-11-68 sobre el tema "Glosopeda" con la participación de dos franceses y dos españoles. Y el 29-11-68 otro Symposium sobre el tema "Alimentación del cerdo" por tres especialistas franceses y un español.

-"Primeras Jornadas Veterinarias de Higiene de los Alimentos y Salud Pública" los días 25 y 26

de Septiembre de 1980, en Lérida con 17 Ponencias Cinco ponencias sobre "Problemática de la alimentación en el ámbito de la CEE", por Frumencio Sanchez Hernando, Carlos Luis de Cuenca, R. Ferrando, Z.Matyas y R. Prieto Herrero.

Tres ponencias sobre "Directrices higio-sanitarias estatales y su plasmación autonómica" por Roberto Conty, Borregón Martínez, Mercader y Bosch.

Cuatro ponencias sobre "Industrias alimentarias", por J.Tarragó Colominas, Rodríguez Rebollo, Torrent Mateo, Javier Varona y García González.

Tres ponencias sobre "El estatuto del consumidor" por A. García Pablos, González Vaqué y Martínez Conde.

Hizo la Clausura el Dr. José Laporte, Conseller de Sanitat de la Generalitat.

Revistas

En la Junta colegial celebrada el 4 de octubre de 1914, se acordó la publicación de la revista "Lérida Pecuaria" como órgano oficial del Colegio, que fue sustituida en 1916 por un Boletín que se ha mantenido siempre, aún cuando con pequeñas lagunas. Cobró nuevo auge en 1942, dirigida por don Ramón Anadón Pintó, Jefe de la sección técnica del Colegio con el nombre de "Lérida Ganadera" que siguió publicándose hasta 1963 que cambió su nombre por el de "Lérida Pecuaria" de horizontes más amplios. En 1965 don Mateo Torrent Molleví fundó o continuó la revista "Lérida Pecuaria"; en 1976 esta revista adquiere un nuevo formato, cesó en 1984, en espera de la publicación conjunta de los colegios catalanes.

En 1948, el Colegio costeó la publicación del libro "Deontología Veterinaria" del doctor José Luján canónigo de la Catedral, para su distribución a todos los Colegiados ilerdenses y Colegios de España.

JUNTAS DE GOBIERNO

Los datos figuran incompletos por haberse extraviado algunos Libros de Actas. (59, y 105)

23 de Septiembre 1906.-Fecha de fundación. Presidente Francisco Blavia Codolosa; Secretario Mario Blavia Serra.

1914.-Presidente, Lorenzo Baquer Monclús; Vicepresidente Ubaldo Carné Mirats; Secretario Mario Blavia; Vice-secretario, Arturo Anadón Piris; Tesorero Mario Blavia Serra; vocales Pedro Molí, Jaime Vilalta, José Roger y Juan Queralt.

29 de Agosto 1915.-Presidente, Ubaldo Carné Mirats; Vice-presidente Lorenzo Baquer Monclús. Secretario Jose Huguet.

4 de mayo 1922.-Presidente, Ubaldo Carné; Secretario Francisco Blavia; Secretario actal. Jaime Roselló; Vocales Vila, Martín Ribes, y Anadón Piris.

5 de octubre 1922.-Presidente, Ubaldo Carné; Vice-presidente Lorenzo Baquer; Tesorero Anadón Piris; Vocales, Jaime Roselló, Parellada y Blavia. En 1923 entra José Vilanova.

14 de abril 1926.-Presidente, Ubaldo Carné; Vice-presidente José Boqué; Tesorero, José Parellada; Secretario Lorenzo Baquer; Vocales Jaime Roselló, José Vilanova, Francisco Blavia.

10 de octubre 1928.-Presidente, Ubaldo Carné; Tesorero José Parellada; Vocales Jaime Roselló y José Vilanova.

14 de octubre 1930.-Presidente, Ubaldo Carné; Secretario José Vilanova; Tesorero José Blavia; Vocales José Boqué y José Huguet. El 27-2-32 José Blavia cesa a petición propia (salud) y le sustituye José Parellada.

14 de octubre 1932.-Presidente, Ubaldo Carné; Tesorero, José Parellada; Vocales, Francisco Blavía Serra y Jaime Roselló Capella.

24 de abril 1937.-A partir de esta fecha y por la guerra civil se suspenden los actos. Actuando de representante don Francisco Blavía, en su domicilio particular, en el que conservó toda la documentación colegial que reintegró al formarse la Junta Gestora el 23 de abril de 1938, integrada por don Arturo Anadón Piris y don Francisco Bordalba.

15 de diciembre 1940.-Presidente, Luis González Mange; Secretario Marcelino Roger; Tesorero Luis González, Vocales José M^a Nogués y Sebastián Ramón.

29 de mayo 1946.-Presidente, Luis González Mange; Secretario Sebastián Ramón Prats; Vocales, Ramón Anadón Pintó, José M^o Nogués Manresa, Bartolomé Trepat Arqué; y Vocal Académico Luis Salord Comella.

10 de marzo 1948.-Presidente, Antonio Capdevila Valls; Secretario, Ramón Anadón; Sec. econ.

Jose M^a Nogués; Sec. social Francisco Trenc Pena y Bartolomé Trepát; Sec. técnica, Jose Boqué Farré. El 13-9-49 cesa por incompatibilidad Ramón Anadón y le sustituye Bartolomé Trepát.

23 de marzo 1950.-Presidente, Luis González Mange, Vice-presidente Francisco Trenc Pena; Vocales, Sebastián Ramón, Jaime Engelmo, y Luis Espinós.

14 de agosto 1954.-Presidente, Jose M^a Nogués Manresa; Secretario Abel Agelet Gatiús; y Vocales Marcelino Hidalgo, Alfonso Llinás, y Jose M^o Vidal Santos.

16 de noviembre 1954.-Presidente, Jose M^a Nogués Manresa; Secretario Alfonso Llinás Coll; Sec social Jose M^o Vidal Santos; Sec. Técnica Marcelino Hidalgo Chércoles; Sec. Económica Luis F. Salord Comella y Sec. Previsión José Boqué Farré.

22 de mayo 1956.-Presidente, Jaime Engelmo Benet; Secretario Jose M^a Vidal; Vocales Luis Salord, Mateo Torrent, Marcelino Piquer y Salvador José.

19 de mayo 1961.-Presidente Marcelino Hidalgo Chércoles; Secretario José M^a Vidal; Vocales Luis Salord, Fernando Dolado, Marcelino Piquer y Salvador Aumedes.

29 de mayo 1965.-Presidente, Marcelino Hidalgo Chércoles; Secretario José M^a Vidal, Vocales José Moliner, Jaime Secamell, Matío Torrent, Miguel Rico y José Baqué.

20 de abril 1968.-Presidente, Luis Salord Comella; Secretario Jose Moliner Dominguez; Vocales Jaime Secanell, Fernando Dolado, Miguel Rico y Salvador Aumedes Llobet.

4 de abril 1971.-Presidente, Luis Salord Comella; Secretario Fernando Dolado; Vocales Aumedes Torán, Vicens, y Sanmartín Gascón. El 11-6-74 Acacio sustituye a Sanmartín Gascón.

21 de octubre 1976.-Luis Salord Comella, de Presidente; Vocales, Aumedes, Torán, Acacio, Vicens y Dolado.

1977.-Presidente, Leandro Mirats Cirera; Secretario, Camprubí; sec. Técnica Cavero; sec. social, Ortiz Varea; sec. previsión, Juan Basora.

junio 1983 .-Presidente, José Aymerich Baqués; Secretario Camprubí Font; sec. econ. García García; sec. tecn. Cavero; sec. social Ortiz Varea; y sec. previsión Ricardo Piferrer.

D. Juan Marull	1925
D. Jaime Pagés Basach	1934
D. Enrique Coris Gruart	1936
D. Juan Carbó Carbó	1939
D. Juan Ribes Descals	
D. Luis Piferrer Noguera	
D. Enrique Coris Gruart	
D. Antonio Alemany Daussá	1949
D. Pedro Plana Jordá	1951
D, Arturo Soldevila Feliu	1954
D. Esteban Bramón Plana	1955
D. Pedro Plana Jordá	1956
D. Juan Amich Galí	1957
D. José Olivas Passolas	1958
D. Amadeo Grau Vila	1977
D. José M ^a Vila Vidal	1979

La Mutual del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Gerona.-Esta entidad económica y de previsión social, fue creada por los veterinarios de Gerona y provincia, el 14 de abril de 1928 con residencia en calle Auriga 2, pral, Gerona (que era la sede del Colegio).(58)

Para su funcionamiento el 22 de diciembre de 1929, se eligió la siguiente Junta: Presidente, Juan Pagés Basach; Vicepresidente Narciso Coris Gruart; Vocal Pedro Vilar; Tesorero Juan Verdaguer; Contador Luis Massaneda y Secretario José Marull.

Siguieron como Presidentes a la citada entidad Julián Rost y José Marull. Y de Secretario, posteriormente lo fue Pedro Vilar.

Más tarde osea en 1931, esta entidad tomo el nombre de "Mutual Veterinaria Gironina".

Terminada la guerra civil española, el 7 de diciembre de 1940, se disolvió la "Mutua Veterinaria Gironina", que pasó a integrarse en el organismo de Previsión del Colegio Oficial de Veterinarios de Gerona, cuya Comisión gestora estaba formada por: Presidente Juan Carbó Carbó; Secretario Jacinto Ribas Descals y Tesorero-contador Carlos Bosch Clos.

Sedes del Colegio Oficial de Gerona.-Se desconocen cuales fueron en sus primeros años (58).

Sí se sabe, que ya en 1928 estaba en la calle Auriga nº2, ppal, de Gerona. Para pasar en 1952 a la calle Bernardas, nº12; más tarde a la calle Santa Clara, nº 48, y por último, en 1974, a la sede actual en Calle Corazón de María, nº 10.

El 21 de septiembre de 1974 y siendo Presidente don José Oliva Passolas tuvo lugar la inauguración de la actual sede colegial.

Presidieron los actos el Gobernador civil Anguera Sansó y el Presidente del Consejo General don Pablo Paños Martí. Entre los actos destacaron la conferencia del Dr. Félix Pérez y Pérez, Vice-Rector de la Complutense, con el tema "Papel de la Veterinaria en el ecosistema productivo". Así mismo, fueron condecorados por la Orden Civil del Mérito Agrícola los siguientes veterinarios gerundenses: Plana Pascual, Plana Jordá, Casadevall Figueras, Sebastián Forcano, Soldevila Feliu y Olivas Passolas.

En abril de 1981 y siendo Presidente del Colegio don Jose M^a Vila Vidal se celebraron las bodas de platino del Colegio (75 aniversario). Los actos fueron presididos por el Conseller de Agricultura doctor Agustín Carol y el Gobernador Civil.

En la Casa de la Cultura de Gerona tuvo lugar un Acto académico con las siguientes conferencias; "Historia de la Veterinaria Gironina", por don Jaime Roca Torras; "Futuro de la Veterinaria en la Producción animal", por don José Tarragó Colominas", y "Futuro de la Veterinaria en la Higiene de los alimentos" por Pedro Mercader Vilardell.

Durante las últimas décadas han tenido lugar en el Colegio numerosas reuniones técnicas, conferencias y mesas redondas, siendo de destacar los Symposiums Regionales Veterinarios de Catalunya, que se celebraron en los años 1959 (Nuevos métodos de explotación rústica), 1963 (Esterilidad infecciosa del vacuno), 1967 (La cría industrial del vacuno), 1971 y 1975 (Patología infecciosa) etc, etc.

También en el transcurso del tiempo y en diversas épocas, sucesivos boletines o revistas se han editado.

RELACIONES DE JUNTAS DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE GERONA

1906 (30 de abril): Presidente, Juan Arderius Banjol, Secretario, Juan Verdaguer Estrach (58).

1921:Presidente, Andrés Rost Berta.

1923:Presidente, Andrés Benito García.

....:Presidente, Juan Verdaguer Estrach.

....:Presidente, Enrique Coris Gruart.

1925:Presidente, Juan Marull Pagés; Tesorero Juan Verdaguer Estrach.

1934 (21 octubre): Delegación de Gerona (se disuelve la Asociación provincial de Veterinarios). Presidente, Jaime Pagés Basach; Secretario, Enrique Coris Gruart; Tesorero-Contador, Pedro Vilar Carreras; Vocal repres. al colegio Regional, Jaime Fábrega Fábrega.

Los Presidentes de las Secciones comarcales (vocales) fueron; de Figueras, Martín Pumarola Juliá; de La Bisbal, Luis Massaneda Corretger; de Santa Coloma de F. Jaime Thos Rodó; de Gerona, Narciso Coris Gruart, y de Olot, Jerónimo Torrent Soler.

1936 (15 de abril): Presidente, Enrique Coris Gruart; Secretario, Pedro Vilar Carreras; Tesorero, Francisco Serras Riera; Vocal Repres. y Vice-presidente, Gervasio Torrent Soler; Vicesecretario, Martín Pumarola Juliá y Vice-tesorero, Luis Massaneda Corretger.

1939 : Comisión Gestora.-Presidente, Juan Carbó Carbó; Tesorero- Contador, Carlos Bosch Clos; Secretario, Jacinto Ribas.

.....: Presidente, Juan Ribes Descals.

.....: Presidente, Luis Piferrer Noguera.

.....: Basach; Vocales, Luis Massaneda, Juan Plá Frigola y Juan Gelabert Vivó.

1949 (12 noviembre) Presidente, Antonio Alemany Daussá; Secretario, Martín Raurich Dalmau; S. Técnica, José Condom Segarra; S. Económica, Angel Pastor Pascual, y S. Social, Angel Alcalde Batlle.

1951 (31 diciembre) Presidente, Pedro Plana Jordá; Secretario, Martín Raurich; S. Social, Angel Alcalde; S. Técnica, José Llombart Llensa; S. Económica, Martín Pumarola Juliá.

1954 (14 agosto): Presidente, Arturo Soldevila Feliu; Secretario, Martín Raurich; S. Social, Esteban Bramón Plana; S. económica, José Llombart Llansá; S. Técnica, Jaime Fábregas Dalmau; S. previsión, Luis Piferrer Noguera.

1955 (23 julio) Presidente, Esteban Bramón; Secretario, Martín Raurich; S. Económica, Jose Llombart; S. Técnica, Jaime Fábregas; s. Previsión, Luis Piferrer.

1956 (15 marzo) Presidente, Pedro Plana Jordá; Secretario, Jaime Guixeras Vehí; S. Social, Adrián Colls Vila; S. Económica, Francisco Auquer Hereu; S. Técnica, Jaime Pagés Basach y S. Previsión, Raimundo Vidal Planells.

1957 (9 marzo) Presidente, Juan Amich Gali; Secretario, Jaime Guixeras Vehí; S. Social, Esteban Bramón Plana; S. Prev, José Rufí Solá; S. Técnica, Jaime Pagés; y S. Económica, Francisco Auquer.

1958 (4 octubre) Presidente, José Olivas Passolas; secretario, Angel Alcalde Batlle; S. Técnica, Ricardo Marull Margall; S. Económica Joaquín Viñas Barnadas; S. Social, José M^a Vila Vidal y S. Previsión, Pedro Cabruja Casanovas.

1962 (9 mayo) Presidente, José Olivas; Secretario, Angel Alcalde; S. Técnica, Enrique Diez Rodriguez y Feliz; S. Económica, Joaquín Viñas Barnadas; S. Social, Jose M^a Vila; S. Previsión, Raimundo Vidal Planells.

1965 (30 abril) Presidente José Olivas; Secretario, Francisco Bayona Bonshoms; S. Económica, Joaquín Viñas; S. Social, Jaime Fábregas Dalmau; s. Técnica, Juan Nogareda Xifré; S. Previsión, Raimundo Vidal.

1968 (31 mayo) Presidente, José Olivas; Secretario, Francisco Bayona; Sec. Económica, Joaquín Viñas; S. Social, Jaime Fábregas; Sección Técnica José Aymerich Baqués; S. Previsión, Narciso Riembau Sau.

1971 (3 abril) Presidente, José Olivas; Secretario, Francisco Bayon; S. Técnica y Vicepresidente, Narciso Riembau, S. Social, Jaime Prev. y Libres, Pedro Plana Freixas.

1974 (28 junio) Presidente, Jose Olivas; secretario, Joaquín Querol Sanchis; s. Económica, Miguel Bramon Plana; S. Previsión, Pedro Plana Freixas; S. Técnica, Narciso Riembau, S. Social, Luis Torrent.

1977 (18 mayo) Presidente, Amadeo Grau Vila; Secretario, Joaquín Querol; Vicepresidente y S. Técnica, Jose M^a Vila Vidal; S. Económica, Miguel Bramón; S. Social, Luis Torrent; S. Vet libres Carlos Coll Suñer.

1979 (28 agosto) Presidente, Jose M^a Vila Vidal; Secretario, Joaquín Querol Sanchiz, S. Social, Luis Torrent; S. Económica, Miguel Bramon; S. Vet. libres, Carlos Coll.

1980 (17 mayo) Presidente, Jose M^a Vila ;Secretario, José Carré Salort; Jefes de Secciones, José Godia Ribes; Pantaleón Llunell Yuste; José Baró Batlle y Manuel Marcello Alonso.

6.- FEDERACION DE COLEGIOS VETERINARIOS DE CATALUNYA

ANTECEDENTES REMOTOS

Hay que buscarlos en el nuevo movimiento Veterinario español iniciado en 1892 por la prestigiosa figura del Coronel Veterinario D. Eusebio Molina Serrano, que halló debido eco en la Veterinaria catalana, en la que militaban hombres de temple y corazón, y dispuestos a los mayores sacrificios. (57)

Estos compañeros, representados principalmente por Francisco Sugrañes Bardagi, Antonio Sabater, José Mas Alemany, Manuel Martínez y muchos otros, hicieron posible la pronta cristalización de tres hechos muy importantes. (47)

1º.- En 1899, se crea el Cuerpo de Veterinaria Municipal del Ayuntamiento de Barcelona.

2º.- En 1900, se funda la revista "La Veterinaria Catalana".

3º.- En 1900, se crea la Asociación de Veterinarios de la Provincia de Barcelona (colegio). Y en 1904, se eligió Presidente del citado Colegio a la figura científica de la época al Dr. Ramón Turró Darder.

Y en los años siguientes al de Barcelona, se crearon los Colegios de Gerona, Lérida y Tarragona.

FEDERACION VETERINARIA REGIONAL CATALANO-BALEAR

Los antecedentes hay que buscarlos ya en el año 1913, en que se iniciaron estas campañas preunionistas. Para unos, la unión debía consistir en la agrupación de todos los Veterinarios españoles en una sola entidad de carácter nacional con delegaciones provinciales y comarcales (57 y 17)

En Catalunya prevalecerá en cambio, el criterio de mantener los Colegios con la misma estructura, pero unidos entre sí por afinidades regionales en forma de federaciones.

Así en 1915, se constituye en Barcelona la Federación Regional Catalano-Baleares gracias a los desvelos de don Francisco Sugrañes.

Previo invitación del Presidente del Colegio de Barcelona señor Sugrañes se reunieron el 25 de febrero de 1915 en la sede del Colegio de Barcelona (Plaza Catalunya nº 9-ppal) los señores Juan Arderius Presidente del de Gerona, Jaime Masanella Vocal del mismo, Manuel Birbe representando a Tarragona, Lérida y Baleares, Francisco Sugrañes, José Negrete, Eusebio Conti, Cayetano López y Angel Sabatés de la Junta del Colegio de Barcelona.

Abierta la sesión por el señor Sugrañes, se procede a la elección y constitución del Consejo de la Federación Catalano-Baleares, quedando el Consejo formado como sigue:

Presidente Honorario: D. Juan Arderius.- Gerona.

Presidente Efectivo: D. Francisco Sugrañes.- Barcelona.

Secretario: D. Francisco Fernández Brea.- Barcelona.

Tesorero: D. José Negrete.- Barcelona.

Vocales: Jaime Masanella por Gerona; Salvador Martí Güell y Francisco Civit por Tarragona; Antonio Bosch y Buenaventura Barceló por Baleares; Angel Sabatés por Barcelona; Lorenzo Vaquer, Ubaldo Carné y otro a designar por Lérida.

A continuación se procedió a la discusión de las "Bases" que han de servir de fundamento a la nueva entidad, siendo aprobadas y en número de diez.

Reinaron corrientes cordialísimas y se manifestaron entusiastas proyectos para el porvenir de la Clase derivados de esa fusión de intereses provinciales. Como portavoz de la Federación se fundó la revista mensual "La Veterinaria Progresiva" de la que fue nombrado Director don Francisco Sugrañes y Redactor Jefe don Francisco F.Brea.

Al poco tiempo de su fundación se inició una campaña sanitaria, denunciando a los Gobernadores Civiles los Municipios que no tenían debidamente establecida la Inspección de Mataderos e insistiendo ante las autoridades municipales para que se cumpliesen las disposiciones vigentes en la inspección de alimentos de origen animal, Reglamento de epizootias (Ley de Epizootias del 18-12-1914) y lucha contra el intrusismo. Se recomendaba que todos los veterinarios se colegiasen (entonces la colegiación era voluntaria). Se batalló para que los Municipios de más de 2.000 habitantes tuviesen un Inspector Veterinario de Higiene y

Sanidad pecuarias como señala la Ley de Epizootias con el haber consignado en sus Presupuestos.

El 22 de agosto de 1915 se celebró en Tarragona la Primera Asamblea de la Federación con notable éxito. La Asamblea tuvo lugar en el local del Consejo de Fomento, donde el Teniente de Alcalde en nombre de la ciudad les dio la bienvenida. Leyeron trabajos don Salvador Martí Güell, Inspector Veterinario de Higiene y Sanidad Pecuarias, don Francisco Sugañes Presidente, y el Secretario, don Francisco Fernando Brea leyó la memoria, que fue aprobada por unanimidad. Se autorizó al Consejo de la "Federación" para redactar el Reglamento, con las enmiendas propuestas por los cinco Colegios que la forman.

Al final se dio cuenta de las numerosas adhesiones recibidas, entre ellas las del Arzobispo de Tarragona, del Diputado y Senador por Tarragona Elias de Molins, del Alcalde y del Gobernador Civil de Tarragona, de don Félix Gordón Ordás, etc.

Se elevó propuesta al Ministro de Gobernación para que se prohíba sacrificar reses sin inspección veterinaria y se active la publicación del nuevo Reglamento de Mataderos y Mercados, y al Ministro de Instrucción Pública sean declaradas Superiores las Escuelas de Veterinaria y se cubra en propiedad todas las Cátedras vacantes existentes.

El Reglamento de la Federación Regional Catalano-Balear se publicó en la revista "la Veterinaria Progresiva" en octubre de 1915, el cual consta de seis capítulos, 42 artículos y tres adicionales.

No obstante, la duración de la Federación fue efímera, pues al dimitir, en 1916, Sugañes como presidente de la Federación y también del Colegio de Barcelona, las actividades pasaron a ser casi nulas, y la revista "La Veterinaria Progresiva" dejó de publicarse. En 1920, siendo nuevamente Sugañes Presidente del Colegio de Barcelona, intentó reorganizar la Federación Regional de Colegios Veterinarios, pero no lo pudo conseguir.

La Federación volvió a constituirse durante la República con la finalidad de defender los intereses de la Clase ante la especial legislación establecida en Catalunya, perdurando hasta 1934 en que se transformó en Colegio único para toda la región. La legislación en esta época concedió a Catalunya una ordenación particular de sus actividades internas. La Generalitat, debía organizar estas actividades presentando al Gobierno Central proyectos de los distintos servicios. Por lo que atañe al de Sanidad, el citado organismo regional delegó al Sindicato de Médicos de Catalunya para que lo elaborara.

Ante esta situación crucial para el futuro de la Veterinaria en Catalunya los cuatro Colegios de la región no permanecieron pasivos. Así a petición del Colegio de Gerona, se reunieron sus Presidentes acordando crear la Federación de Colegios Veterinarios de Catalunya. En el mes de julio de este año de 1931, se celebra asamblea en la que se aprueba la Federación de Colegios Veterinarios de Catalunya, ordenación de su Consejo directivo a base de tres miembros por Colegio, siendo componentes natos los cuatro Presidentes. Discusión y aprobación de la ponencia que estudiaba la futura estructuración de la Sanidad Veterinaria en Catalunya, leída y defendida por Vidal Munné; señala la asamblea además, la necesidad de que la Sanidad en Veterinaria debe ir unida íntimamente al Fomento ganadero, dependiendo ambos de un solo departamento político.

Al año siguiente, se celebra en Gerona otra asamblea regional, en la cual se estudió la ponencia dedicada al Fomento ganadero; su ponente Rosell i Vilá, sostuvo que a los cargos directivos podían concurrir, además de los veterinarios, técnico agrónomos, tesis que de momento fue aprobada, más tarde originaría incidentes desagradables.

Ya en el año 1931 fue elaborado el Reglamento de la Federación y aprobado por el Gobernador Civil. Este Reglamento que constaba de 21 artículos, en su artículo 7º señala que el Consejo directivo estará formado por :Presidente, Vicepresidente 1º y 2º, Secretario general, dos Secretarios de actas, Cajero, Contador, Bibliotecario y tres Vocales. Dentro del Consejo directivo habrá un Comité permanente integrado por cinco "Consellers", dos del colegio de Barcelona y uno por cada uno de los tres restantes.

El presidente y el Secretario siempre pertenecerán a Barcelona ciudad.

En 1933, la Federación de Colegios publicó un folleto de 16 páginas titulado "Els Veterinaris catalans al implantar-se l'Estatut- Notes per a una organització de les funcions veterinaries" y en el cual se desarrollan los aspectos sobre Serveis de ramaderia, Serveis de Sanitat Veterinaria i Escola de Veterinaria.

Aprobados los estatutos catalanes por la Cortes Constituyentes españolas durante 1933, los Colegios Veterinarios catalanes pasaron a depender de la Generalitat catalana, fusionándose en entidad única con el nombre de Colegio Oficial de Veterinarios de Catalunya.

El origen jurídico de estos acontecimientos está en un decreto aparecido en el Boletín Oficial de la Generalitat, de fecha 7 de diciembre de 1933, que recogido por el Consejo de la Federación Regional reunido en sesión extraordinaria, da lugar a que éste redacte el anteproyecto del Reglamento interior del futuro Colegio, presentándolo a la consideración y estudio de los colegiados de toda la región. Se convoca reunión general para los días 21 y 22 de marzo de 1934 para discutirlo y de ser aprobado, elevarlo a la Generalitat para su definitiva ratificación.

En el curso de estas sesiones, como era de esperar, se aprobó el reglamento en cuestión, y se autorizó a los Miembros del Consejo de la Federación de Colegios, que una vez aprobado el Reglamento en cuestión, se constituyeran en Consejo provisional del Col.legi de Veterinaris de Catalunya.

Restablecida en 1977 la "Generalitat de Catalunya", en 1978, por los colegiados de las cuatro provincias catalanas se elaboraron los "Estatutos de la Federació de Col.legis Veterinaris de Catalunya", con objeto de acomodar los intereses de la profesión veterinaria a las circunstancias del proceso autonómico de Catalunya, y con la aprobación de las Asambleas Generales de los respectivos Colegios, los cuales conservarán su personalidad, atribuciones, cometidos y competencias, sin perjuicio de las expresamente reconocidas en los presentes Estatutos.

La Federación se constituye en interlocutor para tratar, asesorar e informar sobre asuntos profesionales y científicos con la Generalitat de Catalunya y sus Conselleries. Además de colaborar en la aplicación y desarrollo, dentro del ámbito de cada Colegio, de cuantas disposiciones y normas se dicten por la Generalitat.

Su Consejo Directivo estará constituido por doce miembros, a razón de tres representantes de cada Colegio, uno de estos miembros será el Presidente de cada Colegio. El Presidente y el Vicepresidente de la Federación, serán elegidos de entre los componentes del Consejo Directivo, no pudiendo pertenecer ambos al mismo Colegio. Además existirá un Secretario General, elegido por el Consejo Directivo.

El primer Presidente de la Federación, don Agustín Carol Foix y el primer Secretario general don Buenaventura Clavaguera Clavaguera.

El segundo Presidente ha sido el del Colegio de Gerona D. José M^a Vila Vidal.

RELACIONES DE COLEGIADOS EN 1934

DELEGACION DE BARCELONA-CIUDAD (269)

Abadia Arregui, Joaquín- 7º de Artillería Ligera.
Agras Martorell, Evaristo- Sant Roc 3 (Hostafrancs).
Amela Eixarch, Fernando- Caspe 63, 2º-2ª.
Albiol Gas, Alfredo- Paseo de Gracia 110, ppal.
Alfonso López, Angel- Diputación 32, 3º-1ª.
Bages Tarrida. Juan- Londres 195, 1º.
Ballesta Teixidó, José- Sarriá 196.
Bergua Jordan, Antonio- 4º Artillería Ligera.
Colomer Carreras, José- Diputación 90.
Centrich, Juan- 4º Artillería Ligera.
Carreras Bernard, Alfonso- Bruch 164, 2º-1ª.
Cortés, Angel- Nápoles 227-3º-1ª.
Danés Casabosch, Cirilo R.- Salmerón 121, 2º-2ª.
Escasany Ripoll, Leandro- Ancha 12.
Esteban, Enrique- Dragones de Montesa.
Estevez Martín, Manuel- Llansá 14.
Farreras, Pedro- Puixet 35, torre (S.G.).
García Neira, Benigno- Urgel 112-114, entlo.
Gras Regás, Jaime- San Pablo 120.
Gimenez Urtasun, Nicolás-Jesús-Rios Rosas 45, 1º-1ª (S.G).
Gratacós Massanella, Joaquín- Condal 9, 1º-1ª.
Irujo Inda, Emilio- Valencia 201, 5º-1ª.
Jofre Petit, Juan- Valencia 201, 5º-1ª.
Luera Puente, Román- Casanova 32.
Martí Freixas, Pablo- Cortes 509, 1º-1ª.
Más Alemany, José- Travesera 110.
Más Elias, José- Travesera 116.
Massanella Gatell, Jaime- Clot 93, 1º-1ª (S.M.).
Mata Segarra, Jaime- Iglesia 13, entlo. (Hospitalet).
Martinez Cobo, Rogelio- Ludovico Pio 10, 1º-2ª.
Montsalvatge Iglesias, Jorge- Paseo de Valldoreig 3 (San Cugat del Vallés).
Palmer Vidal, Bartomeo- Mallorca 219, 4º-2ª.
Pallí Rodríguez, Juan- Campoamor 38 (Horta).
Perea Casamajor, Mariano- Fulton 21.
Plaza García, Luis- Aribau 22, 2º-2ª.
Porta Pascual, Emilio- San Antonio Abad 6º-3ª.
Pujol Camillo, José- Via Layetana 23, 3º-2ª.
Pujol, Andrés- Mayor del Clot 25.
Planas Ruhí, Juan- Villarroel 102, 1º-2ª.
Pérez Belloso, Andrés- Nápoles 266, 3º-1ª.
Riera Adroher, Antonio- Salmerón 107, 1º.
Riera Planagumá, Salvador- Avda. Francisco Llairet 184, 1º.
Sabatés Malla, Angel- Ronda San Antonio 58, 2º-2ª.
Salvans Bonet, Luis- Aragón 404, 1º-2ª.

Sobreviela Monleón, Emilio- Consejo de Ciento (cuartel del 21 Tercio Guardia Civil).
Sanz Royo, José G.- Diputación 191, pral.
Sugrañes, Francisco- Cortes 534, 2º.
Trull Domenech, Esteban- Cortes 494, pral-1ª
Tarragó Ribera, Vicente- Villarroel 46, pral.
Urue Pérez, Bilbiano- Balmes 94.
Verdaguer Asmarats, José- San Andrés 217.
Villarig Giner, José- Valencia 206, pral.-2ª.
Vidal Munné, José- Valencia 206, pral.-2ª.
Vidal Balaguer, Pablo- Claris 29, entlo.

DELEGACION DE BARCELONA- CIRCUNSCRIPCION

Abadal Sallés, Ernesto- Sallent.
Agustí Morellón, Mariano- Sabadell.
Alabau Mercader, José- Pineda.
Aleu Torres, Baudilio- San Baudilio de Llobregat.
Asturgo Puet, José- Montcada.
Bagué Ruhí, José- Calella.
Barriga Busquets, Francisco- Quintana Baja 117, Badalona.
Bayés Blancafort, José- Balenyá.
Bertrán, Carlos- Francia 18, San Antonio de Vilamayor.
Brugal Llorens, Alberto- Villafranca del Panadés.
Capdevila, Jaime- Manlleu.
Carbó Coll, Benito- Villanueva y Geltrú.
Carol Felip, Salvador- Villanueva y Geltrú.
Carreras Pujadas, Ramón- Manresa.
Casant Matamala, Jaime- Calaf.
Casas Maymó, Miguel- San Baudilio de Llobregat.
Clotet Esteve, Luis.-Cardona.
Codina Boadas, Eudaldo- San Feliu de Llobregat.
Codina, Eudaldo- Tordera.
Coll Bech, Ramón- Olesa de Montserrat.
Comas Doy, Antonio de las- Calle Ancha, Arenys de Mar.
Corcoy Juandó, Jaime- La Pobla de L'Illet.
Corominas Amich, Jaime- Vich.
Corominas, Francisco- Centellas.
Cussó Aimerich, Andrés- Cruz 51, Badalona.
Dalmau, Camilo- Sabadell.
Farrás Escudé, Clemente- Sabadell.
Fatjó Fatjó, José- Vich.
Feliu Pujadas, Artemio- Consejo de Ciento 269- 1º, Barcelona.
Folch Casanovas, Joaquín- Villafranca del Panadés.
Franquesa Vilarrubias, José- Igualada.
Freixas, Pablo- La Garriga.
Galofré, Marcelino- Santa Catalina 21, Igualada.
Garangou, Ramón- Masnou.
Génova Ferrer, Antonio- Berga.
Gimenez Nuez, Joaquín- Tarrasa.
Gurri Dalmau, Antonio- San Celoni.
Llobet Sastre, José- Granollers.
Pasqual Mach Garriga- Esparraguera.
Martí Morera, Antonio- Calaf.
Martínez Guillén, Antonio- Santa Perpetua de la Moguda.
Masforroll, José- Gironella.
Mauri Riera, Jaime- Cardedeu.
Molist Tenas, José- Moyá.
Molist Valent, José- Moyá.
Moragues Garau, Antonio- Torre Malla, Martorell.

Oriol Palmada, José- Malgrat.
Patiño Molina, Francisco- Cruz Cubierta 61, Barcelona.
Pedro Gorina, Pedro- Muralla de Santo Domingo, Manresa.
Pou Massó, Salvador- Doctor Robert 28, Granollers.
Puigdemon Gassó, Rosendo- Puigreig.
Puigmartí, Valentín- San Sadurní de Noya.
Pujol Devall-Boreu, Jesús- San Feliu de Torelló.
Riera Pont, Juan- Granollers.
Riera Sanllehí, José- Prat de Llobregat.
Rius Bertrán, José- Carretera 73, Molins de Rey.
Romero Terrades, Enrique- Cardedeu.
Rubio Binués, Julio-César- Guixerias 41, Badalona.
Sala Mitjans, Eudaldo- Carretera de Cardona, Manresa.
Sala Oliveras, José- Artés.
Salas Xandri, Cristóbal- San José 25, Mataró.
Sardá Vives, Tomás- Caldas de Montbuy.
Séculi Roca, José- Gavá.
Torra, Ildefonso- Tarrasa.
Torras Roig, Jaime- San Pedro 93, Badalona.
Torrent Privat, Juan- Prats de Llusanés.
Tresserras Cabanas, Jaime- Granollers.
Valls Pardo, Juan- San Martín Sarroca.
Vidal, Juan- Hospitalet de Llobregat.
Vilaró Galcerán, Ramón- Murillo 96, Rubí.
Vilarrasa, Miguel- Rambla 31, Vich.
Villalonga Cañadell, Miguel- San Quirico de Besora.
Villanueva Redón, Juan- Mollet.
Vives Homet, Adolfo- Ripollet.
Xirinachs Mora, Jaime- Prat de Llobregat.

PROVINCIAL DE TARRAGONA

Albiol Bailach, Francisco- Amposta.
Albiol Villabí, Francisco- Godall.
Alexandre Besora, José M^a- Cornudella.
Arbós Gavaldá, Lorenzo- Vendrell.
Beltri Cid, Cándido- Amposta.
Beltri García, José- Prat de Compte.
Birbe Blasi, Manuel- Vendrell.
Bonet Fortuny, Pedro- Reus.
Canals Fuster, Pedro- Pobla de Montornés.
Civit Catalá, Francisco- Valls.
Colma de Jesús, Federico- La Cénia.
Comas Escalona, Jaime- Santa Bárbara.
Espuis Subias, Mariano- Vilaseca.
Esteban Serrano, Miguel- Horta de San Juan.
Ferré Aguiló, Federico- Perelló.
Forasté Sanahuja, Cándido- Tarragona.
Forcadell Cora, Francisco- Batea.
Fraile Sarriá, Demetrio- Miravet.
Garreta Zanuy, Angel- Falset.
Gaya Jesús, José- Roquetes.
Gomá Escarrá, José- Arbós.
Gomá Malla, Ramón- Torredembarra.
Gomis Rovira, Antonio- Montbrió de Tarragona.
Guiu, Cosme- Espluga de Francolí.
Lucema, José- Alcanar.
Llop Amer, Juan- Mora de Ebro.
Masalles Camps, Jaime- Montblanch.
Margalef Saladié, Rosendo- Vandellós.
Marina Castellví, Baldirio- Morell.
Martí Febrer, Germán- La Cava (Tortosa).
Martori Marco, Jose M^a- Montgroig.
Mestre Ferrús, Ernesto- Tortosa.
Montfort, Domingo- San Carlos de la Rápita.
Montserrat Vericat, Joaquín- Tortosa.
Moral Pedreny, Agustín- Reus.
Navarro Roig, Jose M^a- Uldecona.
Povill Povill, Antonio- Xerta.
Puell Gavaldá, José M^a- Alcanar.
Puell Povill, Ezequiel- Pauels.
Puigdollers Rabell, Aniceto- Tarragona.
Punyed Bartos, Arturo- Constantí.
Queralt Rodríguez, Juan- Sarreal.
Querol, Joaquín- La Cava (Tortosa).
Rius Bertrán, Juan- Valls.
Riverola Riu, M. dels Sants- Cambrils.
Rovira Sanromá, Pedro- Selva del Campo.

Salas Domenech, Angel- Riudoms.
Santos V. Serrano, José- Benisanet.
Serres Serra, Juan- Vinebre.
Sicart Solé, Javier- Gandesa.
Solé, Antonio- Santa Coloma de Queralt.
Soler Vives, José- Reus.
Torelló Clarasó, Juan- Puente de Armentera.
Vall Rodón, Pompeyo- Tarragona.
Vall Vernet, José- Tarragona.
Vallés Reguera, Joaquín- Tortosa.
Vicente Serrano, Mariano- Félix.

PROVINCIA DE LERIDA

Anadón Piris, Arturo- Lérida.
Baquer Monclús, Lorenzo- Tárrega.
Barri Illa, Jaime- Bellvís.
Bergués Solé, José- Borjas Blancas.
Bertrán Sirvent, Salvador- Seo de Urgel.
Bieto Vila, José- Serós.
Blavia Serra, Francisco- Lérida.
Blavia Serra, Mario- Lérida.
Boleda Minguella, Marco- Guimerá.
Boqué Farré, José- Ibars de Urgel.
Bordalba Armengol, Francisco- Lérida.
Capdevila Muñoz, Cosme- Albí.
Capdevila Boix, Jesús- Arbeca.
Capdevila Valls, Antonio- Bellcaire de Urgel.
Carner Mirats, Ubaldo- Sudanell.
Coiduras Mascuello, Ramón- Cerviá.
Colera Amigó, Julio- San Martín de Maldá.
Costa Folguera, Ricardo.
Espar Rocamora, Remigio- Orgañá.
Faixa Fagés, Carlos- Pobla de Segur.
Faixa Fontelles, Carlos- Bellver.
Gavas Saura, Angel- Seo de Urgel.
Gonzer Ota, Rodolfo- Borjas Blancas.
González Mangé, Luis- Verdú.
Huguet Arrufat, José- Mollerusa.
Martret Moles, Blas- Seo de Urgel.
Mas Solé, Emilio- San Román.
Mateu Ballester, Miguel- Almatret.
Miguel Sala, Jaime- Guissona.
Mir Aldomá, Asensio- Torregrosa.
Miret Aixelá, Ramón- Espluga Calva.
Monseny Comabella, Luis- Balaguer.
Mora Galangau, Alejandro- Mongay.

Morelló Cases, Antonio- Esterri de Aneu.
Nogués Manresa, José M^a- Puigvert.
Palau Abella, Antonio- Mayals.
Palau Badia, José- Artesa.
Pallarés Baget, José- Granadella.
Parellada Giribert, José- Almacellas.
Paul Ferro, Francisco- Almenar.
Pellisé Vigas, Juan- Solsona.
Piquer Abadal, Marcelino- Castellserá.
Piquer Albareda, Enrique- Linyola.
Piquer Albareda, Miguel- Fuliola.
Poch Sabanés, Pedro- Pons.
Prim Miquel, Antonio- Torrefarrera.
Pucurull Marimon, Juan- Ciutadilla.
Ramón Prats, Sebastián- Tárrega.
Ribé Monjorn, Mario- Anglisola.
Ribó Sambola, Ramón- Guissona.
Roger Gardeñes, Marcelino- Alguaire.
Roger Fornés, Francisco- Bell-lloch.
Roger Justo, José- Bellvís.
Rodríguez Morcillo, José- Llardecans.
Roselló Capell, Jaime- Juneda.
Sala Timoneda, Antonio- Vilanova de Bellpuig.
Sala Timoneda, José M^a- Bellpuig.
Manuel Salagaray, Victor- Tarroja.
Samplón Moré, Eduardo- Torá.
Sanz Mompó, Pascual- Artesa de Segre.
Santalauria, Eusebio- Palau de Anglesola.
Sanz Masot, Luis- Alcarraz.
Sardá Vives, Juan- Tremp.
Segarra Montserrat, Jaime- Arbeca.
Solsona Blasco, Antonio- Alcarraz.
Trenc Pena, Francisco- Almenar.
Vicens Font, Leopoldo- Solsona.
Vidal Rodés, Luciano- Betrén (Escunyan).
Vila Romeu, Ricardo- Lérida.
Vilalta Font, Ramón- Cervera.
Vilanova Pallerola, José- Agramunt.

PROVINCIA DE GERONA

Agustín Lomeña, Salvador- La Junquera.
Alcalde, Juan- Gerona.
Alemany, Antonio- Riudellots de la Selva.
Auquer Hereu, Francisco- Verges.
Ayats Agustí, Salvio- San Jua de las Abadesas.
Batlle Bagué, Juan- Cervia del Ter.
Baucells Coll, Ildefonso- Ribas de Fresser.
Benito, Andrés- Gerona.
Blanch Estrach, José- Lloret de Mar.
Bonal Serra, Francisco- Castelló de Ampurias.
Bonal Bosch, José- Castelló de Ampurias.
Bosch Batlle, Miguel- Bordils.
Bosch, Juan- San Hilario de Sacalm.
Bosch Ginjaume, Baldirio- Esponellá.
Bosch Clos, Carlos- Capmany.
Bremón Garriga, Alberto- Bañolas.
Castellá Sagué, Pedro- Anglés.
Clavaguera Cabanes, Jaime- San Juan de las Fonts.
Codina Boadas, José- Santa Coloma de Farnés.
Colls Pi, Narciso- Figueras.
Comas Danés, José- Bañolas.
Condom Gispert, Pedro- Rupiá.
Condom Segarra, José- Rupiá.
Coris Gruart, Enrique- Cassá de la Selva.
Coris Gruart, Narciso- Llagostera.
Costa Riera, Abdón- Besalú.
Costa Costa, Celso- LLadó.
Cufí Serrat- Calvo, Jaime- Palafrugell.
Caniel Ferrer, Juan- Hostalrich.
Descals Aubert, Juan- Olot.
Deulonder, Isidro- Cerviá del Ter.
Fàbrega Fàbrega, Jaime- Figueras.
Fàbrega Canals, José- Gerona.
Guardia, Enrique- Albous.
Guifré Seguí, Juan- Amer.
Juncá, José- Ripoll.
Lluch, Enrique- Sarriá de Ter.
Massanella, Jaime- Bañolas.
Massaneda Corretger, Luis- La Bisbal.
Padrosa, Laureano- Tortellá.
Marull, Juan- Figueras.
Marull Pagés, José- Torroella de Mantgrí.
Pagés Basach, Jaime- Gerona.
Piferrer Noguera, Luis- Vidreres.
Plá Frigola, Juan- Serinyá.
Plana, José- Santa Pau.

Poch Marimón, Joaquín- Gerona.
Pumarola Juliá, Mario- San Pedro Pescador.
Pumarola, Martín- Barrasá.
Puigdevall Fajeda, Alberto- Olot.
Ribas Descals, Jacinto- Camallera.
Ricart Figueras, José- Gerona.
Rost Berta, Andrés- Pau.
Rost Berta, Julián- Gerona.
Ruiz, Horacio- Puigcerdá.
Sala, Juan- Camprodón.
Serras, Francisco- Salt.
Torrent, Carlos- Olot.
Torrent, Antonio- Puigcerdá.
Torrent, Geranio- Olot.
Thos Rodó, Jaime- Santa Coloma de Farnés,
Verdaguer Estrach, Juan- Gerona.
Verges, Francisco- Armentera.
Vidal Nadal, Alberto- San Feliu de Guixols.
Vidal, Juan- San Feliu de Pallarols.
Vilar Carreras, Pedro- Celrá.

IV.- ACTIVIDADES CIENTIFICAS DE LOS COLEGIOS CATALANES

1.- PARTICIPACION CATALANA EN LA "II ASAMBLEA NACIONAL VETERINARIA" CELEBRADA EN MADRID EN 1907

La I Asamblea Nacional Veterinaria que se celebró en Valencia en Julio de 1904, destacó el Veterinario Arderius; en la II Asamblea celebrada en Madrid los días 16, 17 y 18 de Mayo de 1907 bajo la Presidencia del Rector de la Universidad Central, corriendo la organización a cargo del Colegio de Veterinarios de Madrid, que presidía Don Dalmacio García Izcara y entre los Vocales organizadores figuraba el Veterinario Militar catalán Don Julián Mut Mandilago. (57)

Entre los Presidentes Honorarios estaban Don Ramón Turró Darder, Director del Laboratorio Bacteriológico Municipal de Barcelona, y Don José Barceló Secretario del Colegio de Barcelona, designado junto con otros, Secretario de Sesiones.

La inauguración que tuvo lugar en la Escuela de Veterinaria de Madrid, fue presidida por el Rector de la Universidad Central en representación del Gobierno, al que acompañaban entre otros Don Julián Mut. En este acto, hablaron Eusebio Molina, García Izcara, el Vizconde de Eza, Director General de Agricultura, el Sr. Conde de Retamoso, el Doctor Pulido, el señor Sanchez, en nombre de la Clase Veterinaria y por último, el Rector de la Universidad de Madrid.

El Presidente efectivo de la Asamblea fue Don Dalmacio García Izcara, y entre los Vice-Presidentes figuraba Don Juan Arderius.

En la ponencia "Reformas en la enseñanza veterinaria" dada por Gonzalez Pizarro, intervino en el coloquio muy activamente Arderius y Martí Güell.

En la segunda ponencia sobre "Organización sanitaria" dada por Medina Ruiz, intervino entre otros Don Julián Mut.

La ponencia "Intervención de los Veterinarios en los Institutos de bacteriología, sueroterapia y vacunación" fue desarrollada por el doctor Ramón Turró, interviniendo al final además de otros, los señores Barceló y García Neira.

Don Cipriano Manrique Cantalapiedra dió la ponencia "Reconocimiento de los caballos y de los toros de lidia".

La ponencia "Servicios zotécnicos" fue desarrollada por el Catedrático Juan de Castro y Valero; después de la misma intervinieron, entre otros, el catalán Arderius.

Asimismo además hubieron Trabajos y Proposiciones que hicieron algunos Colegios, Asociaciones y asambleistas, así don Julián Mut propuso a la Asamblea "que los cerdos sacrificados en la casas particulares sean previamente reconocidos en vida por los Veterinarios titulares".

Al final de la Asamblea se acordaron las correspondientes Conclusiones, así como la celebración de la III Asamblea y que tendría lugar en Madrid antes de transcurrir cinco años.

Asistieron a esta III Asamblea Nacional, numerosos Veterinarios Catalanes.

Así, por Barcelona, fueron asambleistas: Ramón Turró, Antonio Sabater (Jefe del Cuerpo Municipal de Barcelona), Jerónimo Marco, José Más Alemany, Benigno García Neira, Jaime Brosa, José Barceló, José Farreras, José Bagué, Valentín Xirinachs, José Rivas, Juan Roca, Juan Aleu y Cristobal Salas.

Por la provincia de Gerona lo fueron: Juan Arderius Banjol (Presidente del Colegio), Juan Verdaguer Estrach (Secretario del Colegio), José Guimbernat, Martín Fingal, Miguel Bosch, Narciso Coll, Joaquín Ravetllat, Isidro Dellonded, Joaquín Trull, Juan Bellver, Juan Bosch, Antonio Conderin, Juan Miguel, Carlos Torrent, Antonio Torrent, Vicente Torres (Delegado del Colegio), Mauricio Fábrega, José Codina, Pedro Pujos, Juan Daniel, Jaime Clavaguera, Abdón Costa, Enrique Lluch, Juan Descals, Miguel Corominas, José Sala, Jaime Massanella, Artemio Feliu, Emilio Lorenzo, Nicomedes Casanova y Laureano Pedrosa.

Por la provincia de Lérida: Ricardo Conzalez Marco y Antonio Solsona.

Y por la provincia de Tarragona: Salvador Martí Güell (Delegado del Colegio), Ramón Roig, Francisco Civit, Pedro Sicart, Juan Franquet y Francisco Albiol.

2.- IV ASAMBLEA NACIONAL VETERINARIA, EN BARCELONA (1917)

Se celebró durante los días 21 al 28 de Octubre de 1917, bajo el Patronato de S.M. el Rey Don Alfonso XIII. La organización corrió a cargo del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona, del que era Presidente Don Antonio Darder (que murió en el día de la inauguración) y Secretario, Don Angel Sabatés Malla.

En el paraninfo de la Facultad de Medicina, el día 21 se procedió al Acto de apertura de la IV Asamblea. A los acordes de la Marcha Real Española interpretada por la Banda Municipal de Barcelona, pasó la Comitiva a la Presidencia del paraninfo. (67)

El Gobernador Civil Don Eduardo Sanz Escartin, ocupó en nombre de S.M. el Rey, la Presidencia, al que acompañaban los Excmos. Don Guillermo de Boladeres, en representación del Ministro de Fomento, doctor Don Antolín López Pelaez, arzobispo de Tarragona, Don Julio Fournier, Director General de Enseñanza, Don Pedro Pérez, Presidente de la Comisión Oficial del Ministerio de Guerra, Don José Rovira Concejal Delegado por la Alcaldía, Don Eusebio Molina, Coronel Veterinario, Don Andrés Martínez Vargas, en representación del Decano de Medicina, Don Miguel Trallero, Inspector Provincial de Sanidad, Don Publio Coderque, Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias de Zaragoza, Don Ramón Turró Darder, Presidente de la Asamblea y Don Angel Sabatés Malla, Secretario de la misma.

En lugar preferente tomaron asiento autoridades Veterinarias civiles, militares, académicas, sanitarias, colegiales, etc.

Abierta la Sesión por el Presidente, el Secretario hace un resumen de lo que se tratará en la Asamblea, y a continuación el doctor Ramón Turró hizo el discurso de inauguración (que leído 70 años después sigue teniendo vigente actualidad). Y por último el Sr. Gobernador en nombre del Rey declara inaugurada la Asamblea.

Por la tarde hubo una recepción ofrecida por el Colegio de Veterinarios, pero que por el fallecimiento del Presidente, señor Darder se dió al acto un caracter íntimo. Dirigió unas palabras el Vicepresidente señor García Neira de homenaje al finado y a continuación el Cardenal de Tarragona, doctor López Pelaez hizo una apología de la profesión Veterinaria tan exhaustiva como magistral.

PRIMERA SESION

Abierta la Sesión por el señor López, se procede al nombramiento de la Mesa definitiva de la Asamblea, y de la que el Secretario señor Sabatés da lectura:

Patrocinada por S.M. el Rey don Alfonso XIII.

Presidente de Honor, Ministro de Fomento.

Presidentes Honorarios, Ministros de Instrucción Pública, Gobernación y Guerra, Rector de la Universidad y Decano de Medicina.

Comité de Honor, doctores Ramón Turró, Dalmacio García Izcara, Eusebio Molina, Cayetano López, Julián Mut, Antonio Darder, Juan Arderius, Inocencio Aragón, Antonio Sabater, Abelardo Gallego, Joaquín Ravetllat, Francisco Sugrañes y Pedro Farreras.

Presidente efectivo, Don Demetrio Galán.

Vicepresidentes, Don Félix Gordón Ordás, José Más Alemany, Pedro Pérez Sánchez y Benigno García Neira.

Secretario General, Don Angel Sabatés Malla.

Secretarios Adjuntos, Don Esteban Trull, Juan Pallí, Juan Bages y Benito Carbó.

Tesorero, Don Jerónimo Marcó.

Contador, Don Buenaventura Marlet.

Vocales, Don Victoriano Medina, Enrique Alonso Moreno, Emiliano Sierra y Antonio Ortiz.

Secretarios de sesiones, Don Andrés Benito, Don Pascual Luna, Don Pablo Martí Freixas, Niceforo Velasco, José Barceló, Leandro Cervera, Felix Samuel Muñoz y Don Juan Jofre Petit.

Negociado de la Prensa, Don Francisco Fernandez Brea y Don José Rueda.

Acto seguido, el Presidente concede la palabra al señor Gordón Ordás, que de su Ponencia titulada "Unión Nacional" (en la que hace un programa exhaustivo de lo que debe ser la asociación nacional de Veterinarios, así como de los objetivos a conseguir). Abierta la discusión intervinieron los señores Coderque, Molina, Medina, Rof Codina, Bosch Nieto, Cayetano López, Sugrañes, Más Alemany, Arderius, Armendariz, López Guerrero, Pastor, Portero y Gonzalez Villarreal. Después se redactaron las correspondientes conclusiones.

Por la tarde de este día 22, fue suspendida la Sesión a los efectos de asistir al entierro de Don Antonio Darder y Llimona, Presidente del Colegio de Barcelona.

SEGUNDA SESION

Se abre la Sesión bajo la Presidencia de Don Demetrio Galán, que concede la palabra al Ponente Don Ricardo González Marco, Subdelegado de Borjas Blancas (Lérida), para que desarrolle el tema "Modificaciones al Reglamento de Epizootías y pago por el Estado a los Inspectores Municipales de Higiene y Sanidad pecuarias", puesto a discusión intervinieron los señores Molina, Coderque, Armendariz, Trigo, Martí Güell, Medina, Moraleda, Sanz Egaña, Pastor, Respaldiza, López Guerrero, Portero, Merchen, Esteban, Benito, Aguinaga, Rius, Beltrán, Marcó, Barceló, Bosch y Gordón Ordás. Siendo aprobadas después las correspondientes conclusiones.

TERCERA SESION

El señor Presidente concede la palabra a Don Vicente Sobreviela Monleón, Veterinario Militar para la exposición del tema "Provisión de ganado para el ejército" (Provisión de caballos - Provisión de ganado de abasto - Cuerpo pericial de Cria caballar - Provisión de ganado de abasto - Cuestiones complementarias). Terminada la Ponencia se procede a su discusión interviniendo los señores Pedro Pérez, Demetrio Galán, Molina Serrano, Medina, Ramirez, Pérez Sanchez, Ruiz Giralt, José Rueda, Arderius, Basols, Saldaña, Gordón Ordás y Sobreviela. Aprobándose a continuación las correspondientes conclusiones en número de diez.

CUARTA SESION

Día 24 y bajo la Presidencia de Don Demetrio Galán, se inicia la sesión por el Ponente Don Cesáreo Sanz Egaña, entonces Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias de Málaga, sobre el

tema "La Dirección de los Mataderos" (Importancia del matadero para los municipios - Necesidad de una dirección técnica en el matadero público - ¿A quién debe confiarse la dirección del matadero? - Conclusión). A continuación intervinieron los señores Bosch, Medina, López Ardero, Mas Alemany, Sugrañes, Rueda y Valero. Aprobándose la conclusión de Sanz Egaña.

Por último el Presidente concedió la palabra a Don Benigno García Neira, Veterinario Municipal de Barcelona, para desarrollar la Ponencia "Seguro sobre decomisos en los Mataderos" (Seguros particulares, municipales y nacionales - Bases para la constitución de un seguro nacional contra los decomisos de animales en los mataderos). En el debate intervinieron los señores Sanz Egaña y García Neira.

QUINTA SESION

El Presidente Don Demetrio Galán concede la palabra a Don Manuel Medina, Capitán Veterinario y Director de "La Revista de Veterinaria Militar", para desarrollar el tema "Doctorado en Veterinaria". A continuación intervinieron los señores Galán, Molina, Neira, Gordón Ordás, Medina, Ramirez, Respaldiza, Pallí, Villalta, Aguinaga, Masanella, Castro, Rodriguez, Aznar y Menchen. Aprobándose a continuación cuatro conclusiones.

DIA 25

Este día fue dedicado exclusivamente a excursiones. Por la mañana se visitó el Monasterio de Montserrat, a base de autobuses y tren, haciéndose la comida en el Restaurante Puig.

Por la tarde y en ferrocarril hacia la Real Granja Avícola de Arenys de Mar, donde fueron recibidos por don Salvador Castelló, visitándose las dependencias y a continuación el señor Castelló ofreció un lunch a los asambleístas.

En el viaje de regreso se hizo escala en Mataró para visitar el Matadero Público, actuando de cicerone el Veterinario de la localidad, Don Cristobal Salas.

SEXTA SESION

El Presidente concede la palabra a los señores José Más Alemany y Francisco Sugrañes Bardagí, ambos Veterinarios Municipales de Barcelona, para que desarrollen el tema "Inspección y reglamentación del Servicio de leches" (Constitución y cualidades de la leche - Alteraciones de la leche - Leches modificadas - Leches esterilizadas - Inspección higiénica de la leche - Disposiciones que rigen sobre inspecciones de vaquerías - Medidas de carácter general y especial - Procedencia de la leche y lecherías - Enfermedades transmisibles al hombre - Proyecto de Reglamento para Barcelona). Al final se acordaron y aprobaron por la Asamblea las correspondientes conclusiones en número de cinco.

A continuación Don José Rueda, Veterinario Militar, pasó a exponer la Ponencia titulada "La Estrella Roja" (¿Qué es la Estrella Roja? - El Veterinario en campaña y su neutralización). En el debate intervinieron los señores Aguinaga, Medina, Molina Serrano, Nieto y Catalina Tellez). Aprobándose a continuación cinco conclusiones.

SEPTIMA SESION

Abierta la sesión por Don Demetrio Galán, toma la palabra Don Juan Rof Codina, Inspector Provincial de Higiene y Sanidad pecuarias de La Coruña, para desarrollar el tema "Abastecimiento de carnes" (Las carnes de abasto en España - La explotación y el comercio de ganados de abasto en España - Como hay que mejorar nuestro abastecimiento de carnes - Protección que los poderes públicos han de otorgar a la ganadería de abasto - Conclusiones). Las conclusiones propuestas por Rof Codina, fueron aprobadas por aclamación.

VISITAS A CENTROS CIENTIFICOS

Visita al Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Medicina y a la "Societat de Biología". Ambos centros de investigación dirigidos por el eminente fisiólogo doctor Augusto Pi y Sunyer, cuyo colaborador más eficaz fue el veterinario y médico Leandro Cervera, además de otros como Abelardo Gallego, el malogrado José Farreras, Cayetano López, estos tres últimos en la "Societat de Biología".

El doctor Pi y Sunyer se declaró discípulo de Turró Darder, hizo un resumen de las principales actividades de los centros citados, así como en la cátedra de Fisiología y se proyectaron películas científicas.

RECEPCION EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Esta tuvo lugar en el Salón de Ciento del Palacio de la Ciudad. Hizo los honores el Teniente de Alcalde Sr. Puig y Alfonso, y asistieron a la misma, además de las autoridades veterinarias, representaciones de Capitanía General, Diputación, Gobierno civil, Corporaciones científicas, etc.

OCTAVA SESION

Día 27 de Octubre y bajo la Presidencia de Don Benigno García Neira, son leídos dos interesantes trabajos de los que es autor Don Marcelino Ramirez García, titulados "Las reacciones maleínicas y tuberculínicas" y "Nuevas orientaciones sobre el tratamiento del muermo".

A continuación y previo debate de la Asamblea se elevan conclusiones y peticiones sobre diversas facetas profesionales a la Superioridad.

Por la tarde y a las 4 horas se efectuó una visita a las dependencias del Laboratorio Municipal, realizando el doctor Turró algunas experiencias.

Por la noche a las 10 h., se celebró en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro una conferencia del doctor Turró sobre el tema "Defensas orgánicas", asistiendo no solamente los Asambleístas, sino también lo más selecto de las clases médicas.

SESION DE CLAUSURA

Tuvo lugar por la mañana del día 28 y en la Facultad de Medicina, presidiendo el Gobernador

civil en nombre de S.M. el Rey, acompañado de los representantes de los Ministros de Fomento, Guerra e Institución Pública, el Comité en pleno, Inspector de Sanidad, representaciones de Capitanía, Diputación y Ayuntamiento, Rector de la Universidad, Decano de Medicina, Autoridades Locales, docentes, colegiales, académicas, sanitarias y culturales.

Procediose con la mayor solemnidad al reparto de premios que había otorgado el Jurado del Concurso de Memorias, formado por Don Ramón Turró, Eusebio Molina, Pedro Moyano, José Orensanz e Ignacio Guenicabeitia. Siendo los trabajos más destacados los siguientes:

TEMA I.- "El caballo a través de la Mitología y de la Historia".

Don José García Armendariz, obtuvo el 1º Premio.

Don Andrés Huerta, diploma de honor y medalla de plata.

Don Francisco Fernandez Brea, medalla de plata.

TEMA II.- "Diagnóstico de la preñez en las vacas".

Don Cayetano López, obtuvo el 1º Premio.

Don Joaquín Gratacós, diploma de honor con medalla de plata.

TEMA III.- "Profilaxis y tratamiento de la viruela y difteria".

Don Cayetano López, primer premio.

Don Juan Bages, diploma de honor.

TEMA IV.- "Profilaxis y tratamiento de la perineumonía".

Don José Más Alemany, primer premio.

TEMA V.- "Las Cooperativas en la producción de quesos y mantecas".

Don C. Danés Casabosch, primer premio.

Don Nicéforo Velasco, diploma de honor con medalla de plata.

TEMA VI.- "Definición de la raza Norfolk-Bretona".

Don León Hergueta, primer premio.

TEMA VII.- "Contribución al estudio de la producción nacional de ganado."

Don Domingo Aisa, primer premio.

Don Juan Bages, medalla de plata.

Don Francisco Sugrañes, accesit.

TEMA VIII.- "Medios que el Estado debe poner en práctica para el fomento del caballo militar".

Don José Rueda, primer premio.

Don Alfredo Salazar y Don León Hergueta, diplomas de honor con medallas de plata.

TEMA IX.- Libre

Don Félix Gordón Ordás, primer premio con "La Veterinaria sólo será grande, etc".

Don José Séculi Roca, diploma de honor con medalla de plata con "Explotación del cerdo".

TEMA X.- "Garantías generales que deben exigirse para la fabricación de sueros y vacunas".

Don Cayetano López, primer premio.

TEMA XI.- "Hipodermoterapia".

Don Ricardo Gonzalez Marco, primer premio.

Don Marcelino Montón, diploma de honor con medalla de plata.

Don Pablo Martí Freixas, medalla de plata.

TEMA XII.- "Conveniencia del Seguro de caballerías".

Don Juan Montserrat, primer premio.

Don Cesáreo Sanz Egaña y Don Nicéforo Velasco, medallas de plata.

TEMA XIII.- "Visión íntima de la Veterinaria".

Don Teodomiro Martín, accésit.

TEMA XIV.- "Servicios veterinarios en guarnición y en campaña".

Don José Rueda y Don Manuel Medina, primeros premios.

Don Marcelino Ramirez, diploma de honor con medalla de plata.
Don Germán Saldaña y Don Manuel Español, medallas de plata.

A continuación Don Demetrio Galán dirigió unas palabras de despedida, y por último el Gobernador Civil en nombre de S.M. el Rey declaró clausurada la Asamblea.

BANQUETE OFICIAL

A las 2 de la tarde de este día 28 se celebró el banquete oficial en el restaurante del Gran Casino del Parque. Presidieron las autoridades locales y la Mesa de la Asamblea; los concurrentes pasaban de cien.

En los postres hicieron uso de la palabra Gordón Ordás, Demetrio Galán, Puig Alfonso en nombre del Alcalde de Barcelona, Martinez Vargas, en nombre del Decano de Medicina y por último y en plan de despedida, el Gobernador Civil, Don Eduardo Sanz Escartin.

Asimismo, y durante los días del Congreso, además se efectuaron visitas a determinados Centros como Granja La Ricarda (Prat de Llobregat), Granja Torre Melina (Pedralbes), Granja Vieja (Horta), Matadero Municipal de Barcelona, Granja Mas-Ram de la Conrería, etc.

Podemos concluir afirmando que la IV Asamblea Nacional Veterinaria fue la primera manifestación científica de envergadura que celebró la clase Veterinaria en la Ciudad de Barcelona, y que fue organizada por el Colegio de Veterinarios.

3.- PRIMER CONGRESO VETERINARIO ESPAÑOL EN BARCELONA (1929)

PREPARACION

El día 14 de Enero de 1929 el Secretario de la Sección Veterinaria de la Exposición Internacional de Barcelona Don José Rueda (nombrado para este cargo en Abril de 1927) se reunió en el local del Colegio de Barcelona con los siguientes Veterinarios: Pedro Farreras, J. Luque, Juan Jofre, S. Martí, J. Riera, Enrique Usua, A. Sabatés, J. Vidal Munné, José Rueda y Cayetano López, y a los efectos de organizar y preparar el citado Congreso. Además se señaló que no era oportuno celebrar la V Asamblea Nacional Veterinaria por razones de índole interna profesional, ni tampoco celebrar un Congreso Universal de Veterinaria (ya que el Colegio de Sevilla tenía el proyecto de celebrar unas "Jornadas Veterinarias Ibero-Americanas" coincidiendo con la Exposición Ibero-Americana de Sevilla).

Se difundió por toda España la celebración de este próximo Congreso, así como se señalaron los 15 Temas base para los futuros Ponentes y para los que quisiesen presentar comunicaciones; se hizo el correspondiente Reglamento, se nombraron los Comités Ejecutivo, De Honor, Mesa del Congreso, Proclama del Congreso dirigido a todos los veterinarios españoles, Programa, instrucciones, etc.

El Comité Ejecutivo quedó formado de la siguiente forma:

Presidente: Don José Rueda, Veterinario Militar.

Vicepresidentes: Don Jesús Luque, Enrique Usua y Pedro Farreras.

Secretario: Don Juan Jofre Petit.

Tesorero: Don José Riera Gustá.

Vocales: Don Alberto Brugal, Salvador Martí Güell, José Vidal Munné, Angel Sabatés, Pablo Martí Freixas, José Más Alemany y Cayetano López.

El Comité de Honor, quedaba encabezado como Presidente a S.M. el Rey Don Alfonso XIII, seguían los Ministros de Ejército, Gobernación, Economía Nacional y de Instrucción Pública, etc.

En cuanto a la Mesa del Congreso quedó formada como sigue:

Presidente: Don Pedro Moyano, Director de la Escuela de Zaragoza.

Vice-Presidente: Don Salvador Martí Güell, Inspector de Higiene Pecuaria de la Aduana de Barcelona.

Don Félix Gordón Ordás, Inspector de Higiene Pecuaria de la Aduana de Puente Barajas.

Don Cayetano López, Veterinario Bacteriólogo.

Don José Más Alemany, director del Matadero de Barcelona y Decano de los Subdelegados.

Don Pablo Martí Freixas, Director del Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona.

don Benigno García Neira, Subdelegado y Veterinario Municipal de Barcelona.

Don Cristobal Salas Xandri, Subdelegado y Director del Matadero de Mataró.

Don Victoriano Medina, Presidente del Colegio de Toledo.

Don Abelardo Gallego, Catedrático de la Escuela de Madrid.

Don Juan Rof Codina, Inspector de Higiene Pecuaria de Córdoba.

Secretarios de Mesa:

Don Antonio de las Comas Doy, Subdelegado de Arenys de Mar.

Don Jerónimo Gargallo, Capitán Veterinario.

Don Jaime Pagés, Subdelegado y Veterinario Municipal de Gerona.

Don Luís Plaza, Capitán Veterinario.

Don Juan Pallí Rodríguez, Veterinario Municipal de Barcelona.

SESION PREVIA EN EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE BARCELONA.

El día 5 de Octubre de 1929 y en el salón del Colegio de Veterinarios de Barcelona, que resultó insuficiente, y con la asistencia de los congresistas, entre ellos los militares alemanes General Dr. Bulnowski, Tte. Coronel Dr. Schulze y Comandante Dr. Richters, el Delegado de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires Dr. José M. Quevedo, el Representante de las Escuelas de Veterinaria Dr. Sendrail, Director de la Escuela de Toulouse y el Comisionado por el Gobierno italiano Dr. Stazzi, Director del Real Instituto de Medicina de Veterinaria de Milán, el Presidente del Comité Ejecutivo don José Rueda dio la bienvenida así como instrucciones sobre la marcha del Congreso.

SESION INAUGURAL

En la mañana del 6 de Octubre, en el Salón de Actos del Palacio de Agricultura de la Exposición Internacional y bajo la Presidencia de Don José Rueda, al que acompañaban Don José García Armendariz Jefe de los Servicios Veterinarios del Ministerio de la Gobernación, el Teniente de Alcalde Delegado de Higiene y Sanidad de Barcelona, el Representante del Decano de Medicina, el Dr. Stazzi Director de la Escuela de Milán, el Representante del Gobernador Civil, el Director de Sanidad Marítima, Don Juan Trabal Diputado por la Diputación, el Dr. Juan Batalla por la Universidad, Don Pedro Moyano Director de la Escuela de Zaragoza, el General Veterinario Dr. Budnowski, el Director de la Escuela de Toulouse Dr. Sendrail, etc.

Empieza el Acto con la lectura de la Memoria por el Secretario señor Jofre Petit, a continuación Don Pedro Farreras, Presidente del Colegio de Barcelona hizo el discurso de apertura con el tema "La Veterinaria y el progreso de la medicina experimental".

A continuación dirigieron unas palabras de salutación los doctores Quevedo (de Argentina), Budnowski (alemán), Sendrail (francés) y Stazzi (italiano). El Delegado del Ayuntamiento doctor Navarro Perarnau en nombre de la Ciudad dio la bienvenida y Don Pedro Moyano cerró la apertura.

SESION DEL DIA 7 DE OCTUBRE

Bajo la Presidencia del Dr. Rueda, da la ponencia "Genética" el Dr. Juan Homedes Ranquini, doctor en Farmacia y Veterinario Municipal de Barcelona; al final de la misma señala 11 Conclusiones.

A continuación el doctor Juan Rof Codina, Inspector Provincial de Higiene y Sanidad pecuarias de Córdoba, desarrolló la ponencia "Zootecnia", señalando al final 9 Conclusiones.

SESION DEL DIA 8 DE OCTUBRE

Bajo la Presidencia de Don Victoriano Medina y Ruiz, Don Pablo Martí Freixas desarrolló la Ponencia "Higiene de la carne y sus preparados como medio de prevenir y evitar las enfermedades del hombre" (Concepto químico de la carne - Historia como alimento - Carne sana y enferma - Higiene - Conclusiones).

A continuación el doctor José Vidal Munné del Laboratorio Municipal de Barcelona desarrolló la ponencia "Las técnicas que determinan la calidad de una leche".

SESION DEL DIA 9 DE OCTUBRE

Bajo la Presidencia de Don Pablo Martí Freixas, Don Gregorio Echevarría, Director del Mercado de Pescado de Zaragoza, desarrolló la ponencia "La higiene del pescado, moluscos y crustáceos, debe ser eficazísima para conservar la salud", señalando al final 6 Conclusiones.

SESION DEL DIA 10 DE OCTUBRE

Bajo la presidencia de Don Cayetano López, Don Cesáreo Sanz Egaña, Director del Matadero de Madrid desarrolló la ponencia "Sacrificio humanitario de las reses de abasto" (Prólogo - Degüello cruento - Matanza con puntilla - Atontamiento - Narcolepsis eléctrica - conclusión).

A continuación, Don Pedro Farreras, Presidente del Colegio de Barcelona desarrolló la ponencia "De las abejas y sus enfermedades". Y después el doctor Don José Vidal Munné desarrolló la ponencia "El aborto epizoótico y la fiebre ondulante"; intervinieron en el debate de este tema los señores López, Farreras, Respaldiza y Quevedo.

SESION DEL DIA 11 DE OCTUBRE

Bajo la Presidencia del Doctor Félix Gordón Ordás, Don Marcelino Ramirez, Coronel Veterinario, desarrolló la ponencia "Lucha contra la tuberculosis de los animales"; al final intervinieron los señores Quevedo, Gonzalez Alvarez y Vidal Munné, aprobándose 4 conclusiones.

SESION DEL DIA 12 DE OCTUBRE

Bajo la Presidencia de Don José Más Alemany, el doctor Eduardo Respaldiza Ugarte, desarrolla la ponencia "Estudio clínico de los pseudorreumatismos infecciosos del ganado vacuno, e importancia del mismo en inspección de carnes", señalando al final de la misma 7 Conclusiones.

A continuación Don Andrés Huerta, Comandante Veterinario, desarrolló la ponencia "Algo sobre gases esfíxiantes" (Ligero estudio químico - Producción - Uso - Resistencia del caballo - Efectos tóxicos - Tratamiento - Defensa - Conclusiones).

SESION DEL DIA 14 DE OCTUBRE

La Mesa se constituyó en la Real Academia de Medicina de Barcelona y bajo la Presidencia del

doctor Benigno García Neira, don Abelardo Gallego Catedrático de la Escuela de Madrid desarrolló la ponencia "La histopatología en la inspección de carnes y productos cárnicos" (Preliminares - Principales lesiones - Conclusiones). En el debate del tema intervinieron Gonzalez Alvarez, Huerta, Vidal y Gargallo.

COMUNICACIONES Y TEMAS LIBRES

Ocupa la Presidencia Don Abelardo Gallego, y el doctor Don Cayetano López y López desarrolla el tema "Más allá de los microbios" (Virus filtrables - Origen - Bacteriología - Sarcoma de Rous - Respiración - Dimensiones).

Don Eduardo Respaldiza y Don Jerónimo Gargallo desarrollaron el tema "La práctica de los procedimientos del gel-reacción debe intensificarse".

Don Jerónimo Gargallo Veterinario Militar, desarrolló el tema "Nueva modalidad sintomática de la pasterelosis".

Don Andrés Huerta, comandante Veterinario desarrolló el tema "El pasado, el presente y el porvenir del caballo".

Don Ladislao Coderque, Veterinario Militar, desarrolló el tema "Técnica medicinal moderna" (Técnica del Diaconoyasón).

SESION DE CLAUSURA

Celebróse el día 15 de Octubre por la mañana en el Palacio de Agricultura de la Exposición Internacional bajo la Presidencia del Capitán General de Cataluña Don Emilio Barrera, Inspector Provincial de Higiene Pecuaria Don Jesús Luque, Tte. de Alcalde doctor Octaviano Navarro Perarnau, etc.

Después de leer las Conclusiones el Secretario señor Jofre Petit, dirigió la palabra el doctor Moyano director de la Escuela de Zaragoza, y por último el Capitán General declaró clausurado el Congreso.

OTROS ACTOS

Visita a la ciudad : Se efectuó la tarde del día 6.

Visita al Matadero de Mataró : Se efectuó la tarde del día 7, siendo recibidos los congresistas por Don Cristóbal Salas, Director del Matadero, más tarde en el Ayuntamiento se celebró una recepción dando la bienvenida el Alcalde señor Melchor de Palau. De regreso a Barcelona y al pasar por Masnou, los congresistas visitaron los famosos Laboratorios del Norte de España CUSI.

EXPOSICION VETERINARIA

El día 8 de Octubre fue inaugurada por el Capitán General Don Emilio Barrera la "Exposición

Veterinaria" anexa al Congreso e instalada en los pórticos del Palacio de Agricultura. En la misma se expuso material didáctico y pedagógico de las Escuelas de Veterinaria de Madrid y de Zaragoza, también hubo exposición de obras de Veterinaria, cuadros murales, preparaciones teratológicas en líquido, preparaciones taxidérmicas, cráneos, láminas murales, etc.

HOMENAJE A LOS VETERINARIOS MILITARES

Se colocó una lápida de homenaje a los Veterinarios Militares muertos en la Campaña de Africa de 1921, al descubrimiento de la misma que tuvo lugar el día 8 en los soportales del Palacio de Agricultura, asistió el Capitán General, así como la Banda del Regimiento del Batallón Cazadores Montaña nº 1. A continuación dirigió unas palabras el General Veterinario Dr. Budnowski.

OTROS ACTOS CIENTIFICOS

Conferencia sobre desinfección y desinsectación: Fue dada por el Veterinario Militar Don Pedro Carda Gómez, en la sesión del día nueve.

Conferencia sobre la Veterinaria y Ganadería en Argentina: Fue desarrollada por el doctor José M^a Quevedo, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, y en la que hizo una exposición de los estudios de veterinaria de su país, de la Ganadería, así como de los Centros científicos de que disponen.

OTROS ACTOS SOCIALES

Recepción en el Ayuntamiento: Tuvo lugar la tarde del día 8 de Octubre, siendo atendidos por el Teniente Alcalde de Sanidad.

Excursión a la Torre Melina: La tarde del día 10 fue visitada la Granja del señor Marí Codolá en Pedralbes (con ejemplares de la raza suiza y holandesa, y con una lechería con los últimos adelantos).

Recepción en la Diputación: Se efectuó en la tarde del día 11.

Banquete oficial: Se celebró el día 12 en el Restaurant Popular de la Exposición y al que asistieron las primeras autoridades barcelonesas, y al que asistieron 300 comensales.

Excursión a Montserrat: Fue efectuada el domingo día 3.

Función de gala: Se hizo en el teatro Barcelona en la noche del día 14 con la obra "Prisionera" por la compañía Ladrón de Guevara Rivelles.

Fiesta en el Pueblo Español: Con esta fiesta típicamente nacional, el Comité Directivo de la Exposición obsequió a los Congresistas.

Visita al Depósito de Sementales de Hospitalet: Tuvo lugar el día 9. Se visitaron las magníficas dependencias del mismo, así como las cinco caballerizas instaladas por el sistema de boxes, enfermería de ganado, botiquín, etc. En cuanto a las razas de sementales las que existen son:

postier bretón, trait y ardenés. Siendo atendidos los congresistas por el Teniente Coronel Jefe del mismo y en especial por los Veterinarios Militares señores Andrés Huerta y Manuel Estevez.

4.- CURSILLOS SOBRE BACTERIOLOGIA (AÑOS 30)

En Cataluña y más concretamente en Barcelona se efectuaron en el transcurso de los años treinta, numerosos cursillos, empezados ya antes por el gran Maestro Turró, con sus cursillos de bacteriología en el Laboratorio Municipal, del que fue Director en su época más gloriosa y de la que salieron dos grandes bacteriólogos Veterinarios, los doctores Cayetano López y López y José Vidal Munné. (57).

Este último fue gran continuador en su labor docente y así tenemos que ya en la década de los años treinta desarrolla varios cursillos intensivos teórico-prácticos sobre bacteriología y técnicas de Laboratorio para Veterinarios y también aplicados en el Laboratorio Municipal de Barcelona. Estos cursillos solían durar dos semanas y los temas desarrollados eran de gran interés científico y práctico; veamos el programa de una de ellos:

Precipitinas: Obtención, titulación y aplicaciones prácticas.

Control sanitario de la leche: Objeto, métodos y realizaciones. Pasteurización, fundamentos técnicos, modelos y aplicaciones.

¿Qué puede hacerse en control de leches en el medio rural?.

La colaboración del Laboratorio en la lucha contra las epizootías.

Rabia: Patogenia, diagnóstico y profilaxis.

Brucelosis: Etiología, patogenia y tratamiento.

Septicemias porcinas: Patogenia y tratamiento.

Mamitis de la vaca: Etiología, profilaxis y tratamiento.

Etiología de la tuberculosis y su aplicación en la inspección de carnes.

Estadísticas: Sus técnicas y aplicaciones.

Criterios sobre la epizootía y la aplicación de la Ley de Epizootías.

5.- CURSILLO DE AMPLIACION VETERINARIA Y ORIENTACION GANADERA (1944)

Se celebró durante los días 22 al 27 de Mayo de 1944, en Barcelona, organizado por la Dirección General de Ganadería, con la colaboración de la Junta Provincial de Fomento Pecuario y el Colegio de Veterinarios de Barcelona.

El Acto inaugural fue Presidido por Don Francisco Guarner, Diputado provincial y Presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, Don José M^a Beltrán, Jefe Provincial de Ganadería, Don Benigno García Neyra, Presidente del Colegio y Don Cesar Agenjo Cecilia, Delegado de la Dirección General de Ganadería. (7)

Los temas desarrollados fueron los siguientes:

"Aspecto sanitario de las industrias lácteas", por Cesar Agenjo.

"Esterilidad del ganado", por Don Jesús Sainz Sainz-Pardo Catedrático de Zaragoza. Ambas conferencias se dieron en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

"Prácticas sobre el diagnóstico de gestación en las hembras domésticas", por Don Jesús Saiz Sainz-Pardo, en el Laboratorio Municipal.

"Lesiones anátomo-fisiológicas más frecuentes en las reses de abasto y actuación sanitaria", por Don Salvador Riera Planagumá, en el Matadero Municipal.

"Aspecto económico de la industria láctea", por Don Cesar Agenjo.

"Mejora del ganado vacuno", por Don José M^a Beltrán.

"Prácticas analíticas de leche", por Agenjo, en el Laboratorio Municipal.

"Lesiones anatomo-patológicas más frecuentes en las reses de abasto y actuación sanitaria", por Salvador Riera, y también en el Matadero.

"Epidemiología de la tuberculosis", por Don José Séculi Brillas.

"Brucelosis", por Don Ramón Anadón Pintó, Jefe Provincial de ganadería de Lérida.

"Prácticas de análisis químico de natas y mantequillas", por Agenjo Cecilia y también en el Laboratorio Municipal.

"Diarrea blanca de las aves", por Don Ramón Anadón Pintó.

"Estomatitis contagiosa de los équidos", por Don Carlos Sanchez Botija del Instituto de Biología Animal, y en el Laboratorio Municipal.

"Prácticas sobre necropsias en équidos y perros", por Don Carlos Sanchez Botija, en el Matadero Municipal de Barcelona.

"Mamitis estreptocócica y vaginitis granulosa de la vaca", por Don José M^a Beltrán.

"Prácticas sobre técnica de evisceración y examen de los órganos, recogida y envío de productos patológicos al Laboratorio", por Don Carlos Sanchez Botija, en el Matadero Municipal.

En el Acto de Clausura Don José Orensanz Moliné, Inspector General Veterinario de la Dirección General de Ganadería desarrolló el tema "La vacunación obligatoria y el seguro de accidentes post-vacunales como fundamentos de la lucha anticarbuncosa". El doctor Orensanz que presidía la Mesa, estuvo acompañado de las Autoridades Regionales haciendo uso de la palabra Don Benigno García Neyra, Don José M^a Beltrán y por último Don José Orensanz que clausuró el Cursillo.

6.- ASAMBLEA REGIONAL VETERINARIA. BARCELONA 1946

Se celebró en Barcelona durante los días 16 al 19 de Mayo de 1946, bajo la organización del Colegio de Veterinarios de Barcelona, en el que colaboraron muy eficazmente los otros Colegios catalanes, así como las respectivas Jefaturas de Ganadería y Sanidad. (8)

La inauguración tuvo lugar en el Salón de la Reina María Cristina del Excmo. Ayuntamiento, haciendo la presentación el Jefe de los Servicios de Ganadería de Santander Don Andrés Benito en representación del Ministerio de Agricultura. A continuación Don Cesar Agenjo Cecilia, Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria de Barcelona desarrolló la Ponencia "Las industrias Lácticas y Cárnicas; La salud pública y la clandestinidad". Después Don Cesáreo Sanz Egaña Director del Matadero de Madrid, disertó sobre "Progresos de la Industria Chacinerá". (145)

Al día siguiente por la mañana, se inauguró la Asamblea Regional bajo la Presidencia del Director General de Ganadería Don Domingo Carbonero, al que acompañaban las Autoridades Provinciales y Locales, quien en nombre del Excmo. Ministro de Agricultura declaró abierta la Asamblea. Por la tarde, en el Salón de Ciento continuaron las Ponencias sobre "Los derechos sanitarios en la Técnica y en la Administración; importancia de la labor Veterinaria" por Don Aniceto Puigdollers y el señor Soler, Presidentes de los Colegios de Barcelona y Tarragona respectivamente. A continuación el Sr. Sanz Royo disertó sobre "Profilaxis y campaña contra la Rabia", y por último el Sr. Beltrán Jefe Provincial de Ganadería de Barcelona desarrolló la Ponencia "Profilaxis y campaña contra la Triquinelosis". Participaron en el debate los compañeros Marcos Quintero, Urue, Palli, Sanz Egaña, Sanz Royo, etc.

Al día siguiente (día 18) continuaron las Ponencias con "Derechos y deberes de la Intervención Sanitaria en su Actuación Forense" por el señor De las Comas Doy, Inspector de zona Chacinerá y don J. Cesar Rubio Binués, Veterinario Higienista; "Organización de la clasificación de los huevos en el comercio y en las granjas" por Don Ramón Anadón Pintó, Jefe Provincial de Ganadería de Lérida; "Organización del control de Vaquerías en sus aspectos Sanitarios y Económicos", por el señor Agenjo Cecilia, y por último, en este día, el señor Don José Séculi Brillas, Subjefe del Servicio de Ganadería de Barcelona, desarrolló la Ponencia "Organización del Servicio de Paradas de Sementales. Plan de lucha contra la Esterilidad y las enfermedades genitales".

El día 19, se desarrolló la Ponencia "La Profilaxis inmunizante en la lucha contra las epizootías", por Don Arsenio de Gracia Mira, Delegado Técnico de Contrastación del Instituto de Biología Animal. A continuación Don Jaime Pagés, Inspector de Sanidad Veterinaria de Gerona, desarrolló la Ponencia "La Ganadería y el Abasto Público en Cataluña".

Por la tarde el Director General de Ganadería señor Carbonero clausuró la Asamblea en su sesión final. Previamente el Secretario General de la misma, señor Séculi Brillas, dio lectura a las Conclusiones de cada una de las Ponencias y acto seguido el Director General clausuró la Asamblea.

El día antes (día 18) en el Salón de Ciento del Ayuntamiento de Barcelona y bajo la Presidencia del Alcalde de Barcelona señor Albert y Despujol, el señor Carbonero Bravo desarrolló el tema "Actualidad de la Fecundación artificial".

Como actos sociales, se celebró en el Hotel Ritz en su amplio salón de Fiestas un banquete ofrecido al Sr. Director General de Ganadería, por los Veterinarios catalanes, industriales de la carne, de la leche, y representaciones ganaderas, con más de doscientos comensales. Presidieron con el Sr. carbonero, el gobernador Civil, Don Bartolomé Barba y Autoridades provinciales y Veterinarias. Al final del mismo, dirigieron unas palabras don Aniceto Puigdollers como Presidente del Comité Ejecutivo de la Asamblea, después intervino el Gobernador Civil y por último el Director General de Ganadería Don Domingo Carbonero Bravo.

7.- CURSILLOS INTERNACIONALES DE CIRUGIA EN BARCELONA (1955)

Durante el año 1955 se celebraron en Barcelona dos cursillos, el de Cirugía abdominal, y el de Cirugía y castraciones.

CURSILLO DE CIRUGIA ABDOMINAL.- Fue organizado por el Colegio de Veterinarios de Barcelona, durante los días 13 al 15 de Abril de 1955, a cargo del doctor Jules R. Tournut, Profesor de la Escuela de Toulouse, y al cual asistieron 32 Veterinarios. (100)

La inauguración tuvo lugar en el Matadero Municipal con la asistencia del Teniente de Alcalde de Sanidad Don Manuel de Jaumar de Bofarull, el Director del Matadero doctor Sanz Royo y el Presidente del Colegio, doctor Séculi Brillas.

Las prácticas de Cirugía canina (hechas en el Laboratorio Municipal amablemente cedido por su Director doctor Remigio Dargallo) consistieron en ovariectomías e histerectomías).

En la Clausura que fue presidida por el Presidente del Consejo General, doctor Martínez Lenguas, el Profesor Tournut desarrolló la conferencia "Problemas de actualidad en la esterilidad de la yegua y de la vaca". En este Acto además fue premiado el doctor Mateo Torren Molleví, por su gran labor de orientación y divulgación ganadera a través de Radio Centellas.

CURSILLO DE CIRUGIA Y CASTRACIONES.- Fue organizado por el Colegio de Veterinarios de Barcelona, bajo el Patrocinio de la Dirección General de Ganadería, durante los días 13 de Junio a 2 de Julio de 1955 y al que asistieron 36 Veterinarios.(101).

Actuaron de Profesores los doctores Eduardo Puget (Catedrático de la Escuela de Toulouse), Antonio Martí Morera, José Serrat Blasco, Félix Mestres Durán y Angel Ochoa Fabo.

El Acto inaugural tuvo lugar en el Colegio con la asistencia del Jefe Provincial de Ganadería, doctor Puigdollers y Presidente del Colegio, doctor Séculi Brillas.

El doctor Ochoa Fabo impartió las clases prácticas en ganado porcino durante los días 13 y 14 en diversas explotaciones de Hospitalet, y en los días 17 y 18 con reproductores grandes en el Matadero Municipal de Barcelona.

El doctor Mestres Durán dio las clases prácticas en porcino el día 15 en explotaciones de Badalona.

El doctor Serrat dio las prácticas en porcino el día 16 en Hospitalet.

El doctor Martí Morera dio las clases prácticas de Cirugía equina (contención, derribo, anestésicas generales y locales, castraciones, tenotomías, neurectomías, traqueotomías, carcinoma podal, etc) en el quirófano del Hospital de Ganado de la Unidad de Veterinaria Militar nº 4 y con la colaboración del Capitán veterinario doctor Agenjo, durante los días 20 al 26 de Junio.

El doctor Puget dio las clases prácticas de Cirugía y en especial sobre las Criptorquiectomías en

el caballo en sus diversas formas (falsa, inguinal, abdominal incompleta, mixtas, etc), así como también Cirugía canina (extirpación de tumores, castración de perras y gatas, etc) durante los días 27 al 1 de Julio. La Cirugía canina fue desarrollada en el Laboratorio Municipal.

Así mismo el doctor Puget en el Colegio de Veterinarios, dio la conferencia sobre "Consideraciones teóricas y prácticas sobre el tratamiento moderno de las flebitis".

8.- CURSILLO INTERNACIONAL DE BACTERIOLOGIA LACTEA (1955)

Este cursillo de Bacteriología aplicada a la industria lechera se celebró durante los días 4 al 11 de Mayo de 1955, bajo la dirección del Dr. J. G. Davis de Londres, Ex-Jefe de la Sección de metabolismo bacteriano del Instituto Nacional de Investigaciones Lecheras de Inglaterra y Director de Express Dairy Co. Itd. con la colaboración de Dr. Cesar Agenjo Cecilia Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria de Barcelona, y se desarrolló en el Colegio de Veterinarios de Barcelona y las sesiones prácticas en varios Laboratorios Industriales.(57).

Los temas tratados fueron los siguientes:

"Bacteriología aplicada a la industria" por Agenjo.

"Enzimas y su aplicación en técnica lechera" por Agenjo.

"Control bacteriológico de la leche" por Agenjo.

"Fermentos de la mantequilla y de la nata; Str. Cremoris, lactis y citrovorus" por Davis.

"Fermentos de las leches agrias. Leche acidófila. Yogur. Lb. bulgaricus, Lb. Yogurt, Str. termophilus y Lb. acidophilus" por Davis.

"Fermentos del queso: Lb. lactis, Lb. casei" por Davis.

"Propagación de los fermentos: Control. Reinoculación de la leche pasteurizada" por Davis.

Y como complemento final la Conferencia-coloquio sobre el tema "El abasto de leche en las grandes ciudades" por Davis, con la colaboración de los Servicios de Ganadería y del Instituto Británico.

9.- SYMPOSIUM SOBRE "ETIOPATOGENIA, TRATAMIENTO Y PROFILAXIS DE LA RETENCION PLACENTARIA" (1956)

Fue organizada por la Sección de Ginecología y Patología de la Reproducción, del Colegio de Barcelona, que presidía el doctor Agustín Carol Foix y se desarrolló el día 25 de Octubre de 1956.

Las conferencias desarrolladas fueron las siguientes:

"Etiopatogenia de la retención placentaria" por el doctor Felipe Prieto Suarez, Veterinario Titular de León.

"Fenómenos de la retención placentaria. Causas posibles" por el doctor Don José Hervás Pujol, Veterinario Titular de Sueca (Valencia).

"Causas de la retención placentaria" por el doctor Don Ricardo Jorge Rueda, Veterinario Titular de Arcentales (Vizcaya).

"Causas indirectas de la retención placentaria en el ganado bovino" por el doctor Don Agustín Carol Foix.

"Retención placentaria. Tratamiento y profilaxis" por el doctor Don Carles Perez Noriega, Veterinario Titular de Posada de LLanes (Asturias).

"La retención placentaria" por el doctor Don José M^a Hidalgo Chapado, Veterinario Titular de Riello (León).

"Tratamiento de la retención placentaria" por el doctor Don Jesús Melgar Alvarez, Veterinario Titular de Robres (Huesca).

"Sobre la retención placentaria" por el doctor Don Alfredo Yustas Bustamante, Veterinario Titular de Buitrago de Lozoya (Madrid).

"Actuación en la retención placentaria" por el doctor Don Enrique Diez Rodriguez y Feliz, Veterinario Titular de Santa Coloma de Farnés (Gerona).

"Contribución al tratamiento de la retención placentaria" por el doctor Don Luís F. Salord Comella, Veterinario Titular de Balaguer (Lérida).

"La retención placentaria en la vaca" por el doctor Don Mateo Torrent Molleví, Veterinario Titular de Orgañá (Lérida).

"La retención placentaria" por el doctor Don Emiliano Alvarez Tijeras Veterinario Titular de Tarrasa (Barcelona).

"Precisiones sobre el tratamiento de la retención placentaria en la vaca" por el doctor Don Jules R. Tournut, Profesor de Toulouse.

"Del tratamiento de la retención placentaria" por el doctor Don José Séculi Brillas, del Cuerpo Nacional Veterinario.

"Los antibióticos en la retención placentaria" por el doctor Don Agustín Carol Foix, Veterinario Titular de Esplugas (Barcelona).

"De la profilaxis de la retención placentaria y su relación con la fecundidad", por el doctor Don José Séculi Brillas.

Sobre la Etiopatogenia de la retención placentaria intervinieron en el coloquio los doctores Torrent Molleví, Mestres Durán, Margelí, Carol y Séculi.

Sobre el tratamiento con estrógenos sintéticos intervinieron los doctores Carol, Mestres Durán, Llobet Arnán, Torrent Molleví y Gonzalez Anguiano.

Y en el tratamiento con antibióticos intervinieron los doctores Llobet Arnán, Carol, Mestres Durán, Margelí, Torrent Molleví y Cosculluela.

10.- SERVICIOS VETERINARIOS DEL VALLES (S E V E V A)

Se trató de una asociación civil fundada en 1958 de Veterinarios correspondientes al distrito de Granollers tanto Titulares como libres, con aportación de capital en cantidad igual para todos los componentes y que tenía por finalidad la formación de veterinarios especialistas para la mejor atención técnica de la ganadería de la comarca. El especialista para formarse necesita ocasión y casos.(19).

Se redactaron unos estatutos, que aceptaron todos, ya que salvaguardan los intereses particulares de cada uno, ofreciendo la posibilidad de trabajo digno y remunerado; asimismo se creó un fondo de previsión para sus descendientes.

En un principio se crearon las Secciones de especialidades de Avicultura, Cirugía porcina e Inseminación artificial.

Otros planes comprendieron:

Saneario del bovino de la comarca, principalmente en tuberculosis, brucelosis y mastitis.

Asesoramiento de explotaciones agropecuarias en sus aspectos administrativo, comercial y zootécnico.

Divulgación pecuaria y zootécnica, a base de desarrollar cursillos sobre explotación bovina y porcina y en colaboración con las Cámaras Sindicales de Vich, Manlleu, etc. y en los demás pueblos.

Estas campañas venían complementadas con emisiones radiofónicas (de Radio Granollers) así como del semanario "Vallés" que traía una página ganadera.

El 30 de Enero de 1960 se inauguró el local social en Granollers con asistencia de las autoridades locales.

Los Servicios Veterinarios del Vallés lo componían la casi totalidad de los Veterinarios de la comarca (Titulares y libres) en número de 16 y cuya relación era: Llobet Arnau, Codina, Gasol, Oms, Planas, Tapias, Cabrera, Juliá, Gurri, Traserra, Torres Rubio, Bocos, Tor, Perez y Gorrias.

Su primera Directiva estuvo formada por Llobet Arnau (Presidente), Planas (Secretario) y Oms y Traserras como vocales.

El segundo Presidente fue Don Luí Ballabriga Vidaller, y el tercero Manuel Oms Dalmau.

S.E.V.E.V.A. tuvo unos primeros años de vida muy intensa y efectiva, en especial para la tecnificación de los servicios y la mejora de la formación profesional de los ganaderos del Vallés.

Los Servicios Veterinarios del Vallés con la colaboración del Servicio de Extensión Agraria de Granollers desarrollaron en 1963 un Ciclo de conferencias sobre "Mejora zootécnica-Sanitaria del ganado bovino lechero" durante los días 1 al 10 de Abril de 1963. Los temas de las conferencias fueron "Posibilidades económicas del bovino lechero mediante un plan de cooperación", y "Posibilidades de mejora sanitaria del bovino lechero mediante un plan de cooperación ". Las conferencias-coloquios fueron desarrolladas por los Veterinarios Ballabriga,

Cabrera, Carol, Codina Turró, Jaen, Juliá, Llobet, Oms, Saenz, Tapias, Tor y Torres Rubio. Las mismas se desarrollaron en 28 poblaciones del Vallés con gran asistencia de ganaderos.

El 24 de Febrero de 1969, en Granollers, se celebró con una serie de actos el X Aniversario de la fundación de S.E.V.E.V.A. destacando la de la Casa de la Cultura de San Francisco que desarrolló el tema "Contribución al estudio de la situación actual, estructuras recomendables e influencia del factor hombre en la ganadería bovina".

Su actuación persistió hasta 1976.

11.- SYMPOSIUMS REGIONALES SOBRE TEMAS MONOGRAFICOS

En 1958 y a propuesta del Colegio de Veterinarios de Barcelona (entonces presidido por Séculi Brillas) se acordó que conjuntamente con los restantes Colegios catalanes, se desarrollaría anualmente un Symposium sobre un tema monográfico y en el que cada Colegio desarrollaría una Ponencia, y la celebración del mismo se haría cada año en Colegio diferente.

En 1958, se celebró en Barcelona y sobre Brucelosis bovina, con las siguientes Ponencias:
"Brucelosis y esterilidad" de Don Agustín Carol Foix "Brucelosis enfermedad profesional" de don Jaime Pagés Basach

"Terapéutica y profilaxis de la Brucelosis" por Don Miguel Dolz Ralló.

Al final de las sesiones fueron elevadas las correspondientes conclusiones.(16).

En 1959, se celebró en Gerona y sobre el tema "Symposium sobre estudio de la adopción de nuevos métodos en la explotación rústica" siendo Ponentes de la misma los Dres. Llobet Arnan, Diaz Sanchiz, Torrent Molleví, Clavaguera Clavaguera, Pagés Basach y Amich Gali.

En 1960, se celebró en Lérida y el tema elegido fue "Symposium sobre la mamitis". Al acto inaugural asistieron las primeras Autoridades provinciales (Gobernadores Civil y Militar, presidente de la Diputación, etc.) Las ponencias que se desarrollaron fueron:

"Aspecto sanitario y ganadero de la mamitis" por el Catedrático de Zaragoza Don José M^a Santiago Luque

"Aspecto bacteriológico y sanitario de la mamitis" por Don Cesar Agenjo Cecilia

"Aspecto epizootológico de la mamitis" por Don Jaime Pagés Bassach

"Importancia económica de la mamitis" por don Mateo Torrent Molleví

"La lucha contra la mamitis en el aspecto técnico y económico" por el Dr. Don Carlos Luís de Cuenca Decano de la Facultad de Madrid

"Policia sanitaria antimamítica" por Don José A. Romagosa Vilá, "Principios del tratamiento de las mastitis" por el Catedrático francés doctor Jules Tournut. Elaborándose al final las consiguientes conclusiones.

En 1961, se celebró en Tarragona y sobre el tema "Symposium Regional de Patología Avícola". Al acto inaugural celebrado en el Palacio de la Diputación Provincial con asistencia de las Primeras Autoridades Provinciales se desarrolló la 1^a Ponencia "Momento actual de la Patología Veterinaria" por el doctor Luigi Leinati Catedrático de Milán. Las restantes ponencias fueron:

"Patología de la nutrición avícola" por Don Juan Amich Galí "Enfermedades víricas y respiratorias de las aves" por don Rafael Sánchez Botija.

"Problemas actuales de epizootía aviar" por Don Juan Talavera Boto.

"Enfermedades parasitarias de las aves" por Don Ramón Anadón Pintó.

"Estado actual de la Leucosis" por Don Francisco Polo Jover "Enfermedades bacterianas de las aves" por Don Jaime Fábrega Dalmau.

"Leyes diagnósticas y profilácticas en patología aviar" por Don Jules Tournut Catedrático de Toulouse.

"Stress o factores de molestia" por los Dres. Romagosa Vilá y Brufau Estrada.

"Los oligoelementos en patología aviar" por Don José M^a Santiago Luque Catedrático de Zaragoza.

"Aspectos de la avicultura en la presente coyuntura económica" por Don Manuel Rabanal Luís.(25).

La Clausura que tuvo lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Tarragona fue efectuada por el Dr. Carlos Luís de Cuenca Decano de la Facultad de Madrid. A este acto de clausura que fue Presidido por el Director General de Ganadería Dr. Angel Campano López, estuvieron también todas las Primeras Autoridades Provinciales encabezadas por el Cardenal y Gobernador Civil.

En 1962, se celebró en Barcelona en Symposium sobre Patología de los animales jóvenes, con las siguientes Ponencias:

"Esterilidad y alimentación" por los Dres. Juan Amich Galí y Agustín Carol Foix.

"Enfermedades de los lechones" por Don Marcelino Hidalgo Chércoles.

"Enfermedades de los terneros lactantes" por Don Jaime Gratacós Masanella.

"Patología de la incubación" por los Drs. Sanz Calleja, Marín Martínez y Velasco Lara.

Coincidiendo con el citado Symposium Regional se celebró un cursillo intensivo de "Patología de la reproducción" a cargo del Catedrático de Zaragoza Don Félix Pérez y Pérez con cuatro sesiones teóricas y prácticas. Además desarrolló dos Ponencias tituladas "Fisiopatología sexual de la gallina" e "Inseminación artificial en las aves".(27).

En 1963, se celebró en Girona y sobre el Tema general "Esterilidad infecciosa del ganado vacuno", desarrollándose las siguientes Ponencias:

"Tricomoniasis del ganado vacuno" por Don Enrique Diez R. Felix.

"Brucelosis del ganado vacuno" por Don Manuel Gil Esteras.

"Esterilidad por virus y otros agentes no bien determinados" por los Drs. Miguel Dolz Ralló y Luís Poderó Moreo.

"Lucha contra la esterilidad infecciosa del ganado vacuno" por los Dres. Manuel Oms Dalmau y Antonio Planas Pujol.

En 1964, se celebró en Lérida en Symposium Regional sobre Patología digestiva de Ganado vacuno. Al acto de apertura asistieron las Primeras Autoridades provinciales así como el Decano de la Facultad de Zaragoza Dr. Félix Pérez y Pérez. Se desarrollaron las siguientes Ponencias:

"El ganado vacuno. Su importancia social y Problemas que encuentra la difusión de esta especie animal" por Don Félix Pérez y Pérez.

"Bacteriología del aparato gastro-intestinal de los bóvidos. Trascendencia en la patología del mismo" por Gustavo del Real.

"Patología del rumen: Disimbiosis microbiana" por Don Jaime Gratacós Masanella.

"Gastroenteritis de los terneros" por Don Isidoro García.

"Patología del reticulum, omasum y abomasum" por Don Luís Ballesteros Viguria.

"Trastornos gastro-entéricos de origen alimentario" por Don Salvador Riera Planagumá.

"Parasitología del aparato digestivo de los bóvidos" por el doctor Don Francisco García Navazo Profesor de la Facultad de Madrid, y la conferencia de Clausura la dio el Catedrático Don Eduardo Respaldiza Ugarte sobre "Las enfermedades del aparato digestivo de los bóvidos desde el punto de vista de la inspección de alimentos".(30).

En 1965, se celebró en Tarragona y sobre el tema general de Patología Aviar, desarrollándose las siguientes Ponencias:

"Control de las parasitosis aviarias" por Don Jaime Fábrega Dalmau.

"Control de las enfermedades bacterianas de las aves" por el ponente del Colegio de Lérida.

"Control de las virosis agudas de las aves" por los ponentes de Barcelona.

"Control de las enfermedades infecciosas crónicas" por los ponentes de Tarragona. También dieron conferencias los Dres. Sanchez Franco, Pérez y Pérez, Blanco Loizelier, Campos Oneti, Talavera Boto y Orozco Piñán.

Además el Profesor americano Burmester desarrolló el tema "Estudio del complejo leucósico aviar".

En 1966, se celebró en Barcelona el IX Symposium Regional sobre "Bases de un programa de Proyección Colegial en relación con los diferentes aspectos profesionales", que estuvo presidido por el Presidente del Consejo General de Colegios Don Francisco Castejón. Las ponencias fueron:

"Aspectos de la misión Colegial en relación con la Universidad y la Investigación" por el Colegio de Barcelona.

"Actuación Colegial en las relaciones entre el Veterinario y la empresa privada" por el Colegio de Tarragona.

"Visión Colegial de la Organización Oficial de la Veterinaria del futuro" por el Colegio de Baleares.

"Normalización del ejercicio clínico" por el Colegio de Lérida.

"Expansión económica Colegial" por el Colegio de Gerona.

Fueron aprobadas doce Conclusiones, colaborando por primera vez el Colegio de Baleares.(Séculi Brillas, 252)

En 1968, se celebró en Gerona el X Symposium Regional dedicado a "La cria industrial del ternero". El Acto inaugural fue presidido por el Presidente del Consejo General Dr. Castejón. Las Ponencias desarrolladas fueron las siguientes:

"Alojamiento e instalaciones para terneros" por Don Fernando Dolado.

"Alimentación de terneros" por Don José A. Romagosa Vilá y Don Bienvenido Martín Vaquero.

"Patología del ternero" por Don Narciso Riembau.

"Manejo y economía de la explotación" por los Dres. Oms Dalmau y Carol Foix. (37)

La Clausura fue presidida por las Autoridades de Gerona y por el Subdirector General de Profilaxis e Higiene Pecuaria doctor Don José Luís García Ferrero.

En 1969, se celebró en Lérida el XI Symposium Regional dedicado a "Control del medio ambiente en explotaciones pecuarias". Desarrollando cada Colegio su ponencia correspondiente, a Barcelona el tema "Control del medio ambiente en explotaciones pecuarias del ganado porcino de cria" por Don Jaime Camps Rabadá. (41)

Al de Gerona desarrolló el correspondiente a bovino, el de Tarragona aves y el de Lérida a cerdos reproductores.

En 1970, el Symposium Regional que venían celebrando por rotación los cuatro Colegios catalanes en éste se incluye también el Colegio de Baleares, celebrándose en Palma de Mallorca por primera vez. Presidió las sesiones Don Pablo Paños Martí, Presidente del Consejo General. Las Ponencias desarrolladas fueron las siguientes:

"Trastornos de la reproducción en el ganado porcino" por Don Juan Solá Pairó.

"Patología de la reproducción en el ganado ovino" por Don José M^a Aymerich Bagués.

"Reproducción y esterilidad infecciosa en la especie bovina" por Don Antonio Vidal Luís.
"Enfermedades de la incubación" por los Dres. Don José Barbará Nogués y Don Joaquín Sabaté Aranda.

Y finalmente el Colegio de Baleares presentó su Ponencia "Estado actual de la sincronización del celo en las hembras domésticas" por los Dres. Don Alfredo Más López y Don Rafael Piza Ramón.

En 1972, se celebró el XIII Symposium Regional III de Patología Aviar en Tarragona. Las Ponencias desarrolladas fueron las siguientes:

"Incidencia de la palología de la nutrición en la economía avícola" por los Dres. Fábregas Dalmau y Riembau.(60)

"Desequilibrios nutritivos y productividad en Avicultura" por el Dr. Tortuero Cosialls.

"Incidencia de las enfermedades parasitarias internas en la economía avícola" por los Dres. Piquer, Sangrá y colab.

"Resistencia de las eimerias a los coccidiostáticos y medios de detectarla" por el Dr. P. L. Long de Houghton Poultry Research Station (Inglaterra).

"Incidencia de las enfermedades víricas crónicas en la economía avícola" por los Dres. Artiga, Barbará y Gomez Abente.

"Tranmisión y control de la enfermedad de Marek" por el Dr. R. L. Witter de East Lansing, Michigan (USA).

"Diferenciación entre la enfermedad de Marek y la Leucosis linfoide" por el Dr. B.R. Burmester de East Lansing, Michigan (USA)

"Control higiénico y de calidad de los productos avícolas y su influencia sobre el consumo" por Anguera.

"El futuro de la enfermedad de Marek" por el Dr. P. M. Biggs de Houghton Research Station (Inglaterra)

"Incidencia de las enfermedades víricas agudas en la economía avícola" por los Dres. Bastons, Monné y Sabaté.

"Patología de las colectividades, un nuevo aspecto de la clínica aviar" por el Dr. Don Clemente Sanchez Garnica catedrático.

"Estudio analítico de las crisis avícolas" por el Dr. Rodriguez Alcaide de la Facultad de Córdoba.

También se celebró una Mesa Redonda sobre "Estado actual de la enfermedad de Newcastle" presidida por el Dr. Blanco Loizelier.

Las sesiones tuvieron lugar en el Hotel Imperial Tarraco de Tarragona.

En 1973, se celebró en Barcelona el XIV Symposium Regional de Cataluña y Baleares bajo el tema de Clínica de Pequeños animales (I Congreso Internacional de A.V.E.P.A.). Las sesiones tuvieron lugar en el Palacio de Congresos de Montjuich. Las Ponencias desarrolladas fueron:

"El perro como elemento auxiliar de la investigación" por el Dr. Eloy Martín Catedrático de Zaragoza.(57)

El Simposio sobre "Clínicas para pequeños animales" fue presidido por el doctor Miguel Luera, y en el cual hubieron las siguientes aportaciones:

"Autorizaciones y registro" por Don Félix Bernal García.

"Instalaciones y proyectos" por Don Javier Séculi Palacios.

"Equipos y funcionamiento" por Don Manuel Marín Ochoa.

"Hospitalizaciones y urgencias" por Don Julián Cavaller Rigol

"Residencias y anexos" por Don Joaquín Más Perera.

"Problemas profesionales de los Veterinarios Especialistas en pequeños animales" por Don Miguel Ruiz Pérez.

En el Simposio sobre "Radiología canina" que fue presidido por Don Félix Bernal, se presentaron los trabajos siguientes:

"Instalación ideal de una unidad de Rayos X en Veterinaria. Sus limitaciones" por Don I. Rodríguez García.

"Posiciones radiológicas" por Don Miguel Luera Carbó.

"Gamografía cerebral en un perro con moquillo" y "Hallazgos electromiográficos en perros con moquillo" ambos del doctor J.A. Bascuas de la Facultad de Zaragoza.

En el Simposio sobre Traumatología que fue presidido por el doctor Don Eloy Martín, se presentaron:

"Anestesia del perro" por Don Julio Cidón Dominguez.

"Anestesia en el gato" por Don Ramón Colomer Capdaigua.

"Cuidados del perro accidentado" por Casieux de Toulouse.

"Tratamiento de las fracturas de cubito y radio en su tercio inferior" por Don Miguel Luera.

"Inmovilización de las extremidades mediante la férula de Thomas" y "Restauración del ligamento cruzado" ambas por Don Luís Pomar.

"Terapéutica física y rehabilitación. Indicación clínica en la cirugía general y traumática de pequeños animales" por García Botey, Felix Pérez y Eladio Casares, etc.

En el Simposio dedicado a "Medicina interna" presidido por Séculi Brillas, se presentaron los trabajos:

"Linfoadenitis del perro" por Don Luís Camacho.

"Las leucosis de los carnívoros domésticos. Aspectos clínicos, anatomopatológicos, epidemiológicos y consideraciones etiológicas" por el doctor Parodi de Alfort.

"Patología de la córnea y de la conjuntiva del perro" por el doctor Lescure de Toulouse.

"Indicaciones y contraindicaciones de la esplenotomía del perro. Técnica operatoria" por Don J. Dominguez.

La sesión de clausura fue desarrollada por el doctor Felix Pérez sobre el tema "Clínica y animales de compañía". Además de las citadas Ponencias hubieron numerosas comunicaciones, también en el quirófano del Parque Zoológico hubieron varias demostraciones prácticas de anestesia y técnica quirúrgica, transmitidas por circuito cerrado de televisión.

En 1975, se celebró en Gerona el XV Symposium Regional y bajo el tema "Patología infecciosa". La sesión de clausura estuvo presidida por el Subdirector General de Sanidad Pecuaria doctor José Ramón Prieto. Las Ponencias desarrolladas fueron las siguientes:

"Pestes porcinas: Diagnóstico y profilaxis" por los doctores Sanz, Carrascal y Catalán.

"Neumonías víricas y micoplásmicas del ganado porcino" por Don Juan Solá Pairó.

"Clínica, prevención y terapéutica de las enterotoxemias ovinas" por Don Luís F. Salord.

"Estudio clínico de la brucelosis" por Don Salvador Maneu Soriano.

"Su diagnóstico clínico y laboratorial" por Don Joaquín Querol Sanchiz.

"Su terapéutica e inmunoprofilaxis" por Don José Aymerich Baqués.

"Estudio clínico e inmunitario del moquillo" por los doctores Ferriol Jordá y Aguiló Mercader de Baleares.

El profesor de la Facultad de León (Dr. Paulino García Partida) desarrolló "La autoinmunidad", y el doctor Don Pedro Casadevall Vilanova desarrolló el tema "Diagnóstico diferencial e

immunoprofilaxis de la fiebre aftosa".

12.- I SEMANA NACIONAL VETERINARIA. BARCELONA 1960

INSPECCION DE ALIMENTOS

Las memorables Jornadas del 26 de Septiembre al 1 de Octubre de 1960, organizadas por el Colegio de Barcelona, sirvieron además para conmemorar el 60 Aniversario del Colegio. (184)
Las sesiones tuvieron lugar en el Paraninfo de la Facultad de Medicina de Barcelona. La inauguración estuvo presidida por el Gobernador Civil D. Felipe Acedo Colunga que representaba al Ministro de Gobernación, acompañado de autoridades académicas, de las Facultades, de la Dirección General de Ganadería, sanitarias, militares, colegiales, etc.

La labor científica de esta I Semana está compendiada en cinco volúmenes con un total de casi tres mil páginas y en los que figuran siete Ponencias, seis Temas generales y 110 trabajos distribuidos en cuatro secciones. (20)

Las Ponencias fueron las siguientes:

"Condiciones higio-sanitarias de los alimentos e industrias de la alimentación " por D. Alfredo Delgado Calvete.

"Futuro de estructuración de los Servicios de Sanidad Veterinaria" por D. Ramiro Fernandez Gómez.

"Erradicación de las parasitosis a través de la inspección de alimentos" por D. Diego Jordano Barea.

"Las alteraciones por fungosis en la preparación,, conservación y almacenamiento de los alimentos" por D. Eduardo Respaldiza Ugarte.

"El veterinario avanzada social en la profilaxis de las enfermedades e intoxicaciones alimentarias" por D. José Sanz Royo.

"Higiene de los alimentos conservados por antibióticos, antisépticos, antioxidantes, irradiaciones y frio" Por D. Félix Sanz Sanchez y D. Antonio Valdecantos Jimenez.

"La inspección de alimentos en el medio rural" por D. Toribio Ferrero.

Los Temas Generales fueron:

"Inspección Veterinaria comercial: Tipificación de alimentos" por D. Antonio Concellón Martínez.

"Inspección de conservas y semiconservas - Las conservas como alimento" por D. Félix Bernal García.

"Tipificación de alimentos de origen vegetal fresco" por D. José Esteban Fernandez.

"Diferenciación específica cuantitativa en preparados cárnicos crudos" por Bajo Marín, Cuellar Carrasco y Moreno Barroso.

"Pruebas rápidas para la inspección de alimentos" por D. Cesar Agenjo, y Jose López Ros.

"Matadero de aves" por D. José A. Romagosa Vilá.

Otros Temas Generales y de los que se presentaron trabajos, tenemos:

Grupo Tipificación de alimentos.- "Tipificación de la carne de ganado lanar: Su control comercial" de A. Alonso Muñoz; "Tipificación de pescados" de M. Sanchez Cascado; "Necesidad de una tipificación de pescados" de F. Bernal Garcia.

Grupo de Frutas, verduras y similares.- "Productos vegetales frescos. Tipificación del envasado"

de J. D. Esteban Fernandez; "La inspección veterinaria de alimentos vegetales en el mercado" de J. D. Esteban Fernandez; "Setas en el mercado de Barcelona" de F. Diaz Sanchiz; "Centrales higienizadoras y tipificadoras de vegetales de consumo crudo" de J. D. Esteban Fernandez.

Grupo de Conservas y semiconservas.- "Marcha analítica a seguir en la inspección de conservas de pescado. Método de análisis y causas y tipos de decomiso" de J. Carralero; "Categorización de conservas" de J. Carralero, "Posibles causas de contaminación en las conservas de pescados" de F. Perez; "Intervención sanitaria del pescado y sus conservas" de F. Hidalgo Navarro.

Grupo de Fraudes por sustitución en los alimentos.- "Sustitución de carnes en los embutidos crudos" de F. Moreno Barroso; "Sustitución de carnes en los embutidos cocidos" de J. Merino Perez, Cuellar Carrasco y Moreno Barroso; "Estudio comparativo entre las técnicas de Uhlenhuth y de flocuación de Ramón aplicadas a la determinación cuantitativa de carnes" de Moreno Barroso, Bajo Marín y Cuellar Carrasco; "Adición de fécula a los preparados cárnicos" de S. Barrio Castrillejo; "Sustitución de carnes y despojos en chacinería" de Maria R. Pascual Anderson y Calderón Diaz; "Problemas que crea la adición de plasma conservador en los embutidos" de Moreno Barroso y Montero Montero; "Algunos aspectos de la sustitución del colorante vegetal tradicional en los embutidos por colorantes sintéticos" de F. Perez Flores; "Sustitución de la leche natural por leches modificadas" de J.L. Rubio Latorre y P. Diez Gomez; "Mezclas de leches y su detección por los métodos biológicos" de R. Castillo y H. Manzano Garcia; "Misiones del Inspector Municipal en las Centrales lecheras" de R. Montero Montero; "Fraudes por sustitución en la nata batida" de V. Calderón Diaz y E. Valle; "Técnicas analíticas en la inspección veterinaria de la mantequilla" de G. del Real Gomez y R. Montero Montero; "Aportación al estudio de los índices normales de las mantequillas españolas" de G. del Real Gomez; "Sustitución de mantequillas por otras grasas: Una aportación para descubrir este fraude" de Gallego García, del Real Gomez y Montero Montero; "Fraudes por sustitución en la mantequilla, Investigación de esteroides" de J. Gallego García; "Aportación al estudio de la influencia de la conservación y el enranciamiento sobre los índices normales de la mantequilla" de R. Montero Castillo; "Estudios sobre embutidos, relaciones entre mermas y composición" de Moreno Barroso y Cuellar Carrasco; "Pruebas rápidas para la inspección de alimentos" de C. Agenjo Cecilia; "Conservación de las aves por refrigeración y congelación" de A. Concellón Martínez.

Además se presentaron las siguientes Comunicaciones:

22 correspondientes a Servicios de Sanidad Veterinaria, 22 a Tecnología de la inspección analítica biológica de los alimentos y 31 a Tecnología de la inspección analítica físico-química de los alimentos.

El Acto de Clausura estuvo presidido por el Director General de Ganadería en representación del Ministro de Agricultura, que estaba acompañado de las representaciones Académicas, Colegiales, Sanitarias y de las autoridades locales. En este acto de clausura además se dieron los Títulos de Colegiados de Honor a los compañeros jubilados en el año; el Premio Farreras de Sanidad Veterinaria, que correspondió a Moreno Barroso, Cuellar Carrasco y Bajo Marín; el Premio Vidal Munné, que correspondió a Concellón Martínez por su trabajo "Epizootiología de la neumonía vírica porcina", y además se concedió la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Sanidad a D. Luís Revuelta Gonzalez y la Orden del Mérito Agrícola a D. José Séculi Brillas.

Durante la I Semana Nacional Veterinaria organizada por el Colegio de Veterinarios de Barcelona hubieron diversos actos sociales, entre los que destacaron: Exposición científica sobre Inspección de Alimentos en la Facultad de Medicina, Recepción en el Salón de Ciento del Ayuntamiento por el Alcalde Sr. Porcioles, visita al Barrio gótico de la ciudad, visita al Museo Federico Marés, varias recepciones ofrecidas por Laboratorios Veterinarios, Festival de danzas en el salón del Esbart de Sarriá, visita al Parque Zoológico, intervenciones quirúrgicas en el mismo a cargo de los Dres. Puget y hermanos Luera, en el Casal del Médico sesión de cine sobre el "Mundo de los animales y el cine" por el cineasta D. Juan Olivé Bagué, desfile de modelos en los salones de la casa Pedro Rodríguez, excursión a Sitges y al Pueblo Español de Montjuich, recepción en la Diputación, viaje a Montserrat, etc.

Se acordó que en años sucesivos se irían celebrando (organizados por los Colegios) sucesivas "Semanas Nacionales Veterinarias" en las diversas capitales españolas, señalándose que la Próxima sería en Zaragoza y el Tema designado "La Carne".

Se llegó hasta la celebración de la 5ª Semana Nacional Veterinaria. Fue un éxito de organización, de aquí que pasemos a citar a la Comisión organizadora ,que fue ésta:

Presidente: José Séculi Brillas.

Vicepresidentes: Agenjo Cecilia, Sanz Royo y Llobet Arnan.

Secretario general: Domingo Esteban Fernandez

Delegado en Madrid: Moreno Barroso.

Miembros de la Comisión organizadora: Alvarez Tijeras, Bernal García, Budallés Surroca, Carreras Benard, Carol Foix, Concellón Martínez, Costa Batllori, Diaz Sanchiz, Ortiz Pueyo, Pascual Beltrán, Riera Planagumá y Santos Portalés.

La Comisión de Damas estuvo integrada por Dª Vicenta Vives de Budallés y Dª Beatriz Carvajal de Ortiz.

Junto con La Asamblea Nacional de Veterinaria de 1917, el Primer Congreso Veterinario Español de 1929, la I Semana Nacional Veterinaria de 1960, fueron los tres acontecimientos Veterinarios más importantes celebrados en Barcelona, hasta esta fecha.

CONCLUSIONES

1ª.- Los veterinarios españoles hacen llegar a conocimiento de los organismos competentes que, conscientes de la necesidad de incrementar las condiciones de calidad y sanidad de los alimentos, superada ya la fase de penuria de los mismos, prestan y seguirán prestando todos aquellos servicios encaminados a alcanzar la mencionada calidad e higiene.

2ª.- Los modernos sistemas de comercialización hacen necesaria una intensificación de los Servicios Veterinarios en todas las fases de producción, industrialización y comercialización de los alimentos. Es imprescindible su tipificación, con objeto de garantizar la calidad sanitaria y comercial de los mismos, y orientar la mejora de su producción. Los organismos competentes dictarán las disposiciones pertinentes, fijando las normas de calidad en cada producto.

3ª.- Para el incremento y mejora de la producción y por tanto del rendimiento de nuestras especies de abasto, se considera de inexcusable interés el fomento de las Campañas de Saneamiento Ganadero.

4ª.- Los Servicios de Sanidad Veterinaria deben dotarse en todos los casos, de los medios técnicos y de análisis adecuados, para el cumplimiento con eficiencia de su misión.

5ª.- Interesa la publicación de técnicas analíticas normalizadas en la inspección de alimentos, para su aplicaciónn obligatoria por los Servicios de Sanidad Nacional.

6ª.- Es necesaria una revisión general del Reglamento de Mataderos.

7ª.- Demostrada la trascendencia de la toxoplasmosis como antropozoonosis, se solicita su inclusión en los Reglamentos de Epizootías y de Mataderos.

8ª.- Como consecuencia de la Encuesta nacional sobre Triquinosis, se recaba del Ministerio de Gobernación, precise el alcance de la posible responsabilidad del Veterinario en la inspección triquinoscópica, debiendo intervenir en la valoración de los hechos, el dictamen técnico de los Servicios Provinciales de la Sanidad Nacional.

9ª.- Se considera necesario el análisis micológico sistemático en la inspección de los alimentos.

10ª.- Se precisa la urgente reglamentación sanitaria en el abastecimiento higiénico de leches, abarcando sus fases de producción, industrialización y comercialización, cuyo control estará a cargo de los Servicios de Sanidad Veterinaria.

11ª.- Es necesario reglamentar los Servicios de Inspección Veterinaria en relación con los alimentos de origen vegetal.

12ª.- Dado el incremento en el ámbito nacional, del uso de conservas en la alimentación y su segura ampliación en el futuro, se recalca de los Servicios de Sanidad Nacional, se dicten las normas sanitarias que deben reunir estos alimentos.

13ª.- Se recomienda que por Sanidad, se dicten normas sobre el empleo y detección de aditivos utilizados en la industria de la alimentación.

14ª.- Ponderadas las condiciones higiénicas en que se desenvuelve la producción y distribución de alimentos, se considera imprescindible, sean completados y mejorados los distintos eslabones de la Red Frigorífica Nacional.

15ª.- Se precisa una revisión de los efectos de las radiaciones ionizantes, antes de ser generalizada su aplicación en la conservación de alimentos.

16ª.- Las Facultades de Veterinaria y Centros de Enseñanza idóneos deben ser dotados de material y medios suficientes, para la debida eficiencia de los estudiosos prácticos de tecnología industrial de los alimentos.

13.- CURSILLO INTENSIVO DE "ECONOMIA AGROPECUARIA" (1961)

Se celebró este cursillo organizado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona, y en el que actuó de Secretario general del mismo Don Jaime Roca Torras, siendo el Director del Curso Don Javier Piernavieja del Pozo, doctor en Veterinaria y en Ciencias Económicas. (102)

Las materias desarrolladas en un total de 31 lecciones fueron divididas en 5 grupos y explicadas cada una de ellas por verdaderos Especialistas en la materia: (22)

Las Conferencias-coloquio desarrolladas fueron las siguientes:

PRODUCCION

"Economía agraria. Características. Estructura" por el Dr. Fabián Estapé, Catedrático de Ciencias Políticas y Económicas de Barcelona.

"Economía agraria. Sectores agrarios. Economía pecuaria." por el Dr. Piernavieja del Pozo.

"La producción agraria y pecuaria. Clases" por el Dr. Piernavieja.

"Principios económicos que rigen la producción ganadera. Estudio de cada uno de ellos: El problema del coste de la alimentación" por el Dr. Romagosa Vila.

"Producciones del ganado bovino" por el Dr. D. Bienvenido Martín Vaquero, Director de la Granja Priégola.

"Producciones del ganado ovino y caprino" por el Dr. D. Antonio Sanchez Belda, Jefe del Centro Regional del Registro Lanero de Madrid.

"Producciones del ganado porcino" por el Dr. Antonio Concellón.

"Producciones de las aves" por el Dr.D.José Romagosa Vilá.

"Producciones del ganado equino" por el Dr.D.Juan Centrich Sureda.

"Apicultura" por el Dr.D.Antonio García de Vinuesa, Secretario del XVIII Congreso Mundial de Apicultura.

INDUSTRIA

"Industrias cárnicas" por el Dr.D.Javier Piernavieja, Director de la Escuela de Industrias Cárnicas de Madrid.

"Industrias lácteas" por D. Vicente Costa de Granjas Catalanas, Don Miguel Viader de Letona S.A. y Don Enrique Mercadal de RAM.

"Industrias hueveras: La política integracionista y la producción de huevos y broilers" por el Dr.D.Jorge Roca Rierola Director de la Granja Roca Soldevila de Reus.

"Industrias pesqueras" por el Dr. D. Felipe Hidalgo Navarro, Veterinario y Oficial Sanitario.

"Industrias de Piensos. Coste de materias primas y otros gastos" por el Dr. D.Manuel Peña Marín, Veterinario Especialista en Nutrición animal.

"Pieles y cueros. Desuello. Factores de valorización. Clasificaciones" por D. Vicente Ysamat Bosch, Presidente de la Defensa y Fomento del Cuero.

"Industrias de la lana. Estudio económico de las manipulaciones en la lana bruta. Demandas en cantidad y calidad" por D. Antonio José Cirera Trullás, Intendente Mercantil, Gerente de Masub S.A.

COMERCIO

"Demanda de productos agropecuarios. Consideraciones sobre la demanda" por D.Magin Pont Mestres, Intendente Mercantil y Profesor de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles.

"Oferta de productos agropecuarios. Características y elementos. Clasificación " por D. Magin Pont Mestres.

"Oferta de productos agropecuarios. Consideraciones sobre la oferta" por D.Magin Pont Mestres.

"Teoría de los ciclos. Ciclos económicos agrícolas" por D.Magin Pont Mestres.

ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD

"Factores de la producción agropecuaria. El capital en la explotación agraria. Libros de Contabilidad" por D. Rafael Romano Santaella, Intendente Mercantil y Profesor de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles.

"Cuentas de la explotación agraria. Clases." por D. Rafael Romano Santaella.

"La seguridad social agraria. Reglamentaciones laborales" por D. Eduardo Tarragona, Abogado.

"La producción agraria. Costes de producción" por D. Rafael Romano Santaella.

"Planificación de la explotación ganadera. Racionalización del trabajo. Plan de producción" por el Dr. D. Francisco Piernavieja del Pozo.

VETERINARIA, GANADERIA Y ECONOMIA

"El Veterinario y la ganadería. La ganadería en la economía española. El Veterinario y la economía." por el Dr.D José M^a Vila Vidal, Veterinario Titular de Vilovi de Oñar (Gerona).

"El Veterinario y las Industrias pecuarias. Misiones" por Don Juan Amich Gali, Veterinario y Gerente de varias Industrias pecuarias.

"El Veterinario y el comercio pecuario. Sanidad. Calidad y garantía de los productos animales".(24)

En la Sesión de Clausura y con la asistencia de las Autoridades Veterinarias regionales y provinciales civiles y militares, el Dr.D. Manuel Rabanal Luís, Veterinario, Asesor del Sindicato Nacional de Ganadería y Técnico de la Sección de Fomento Ganadero de la Dirección General de Ganadería disertó sobre el tema "Política económica. Política agraria. Política pecuaria".

14.- JORNADAS VETERINARIAS HISPANO-FRANCESAS

El Colegio de Veterinarios de Barcelona, junto con la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona y con la colaboración de la "Asociación Hispano-francesa de Cooperación Técnica y Científica", organizó en diversas ocasiones Jornadas Científicas y Symposiums sobre temas monográficos de gran interés veterinario. A este respecto debemos señalar las facilidades y ayuda recibidas por parte del Consulado de Francia en Barcelona, así como la actuación muy destacada del Veterinario Dr.D. José Domingo Esteban Fernandez tanto en su organización como participación activa en los mismos.(118).

A continuación pasamos a reseñar brevemente las principales Jornadas Veterinarias Hispano-francesas celebradas.

JORNADAS HISPANO-FRANCESAS SOBRE APLICACIONES DEL FRIO A LA CONSERVACION DE ALIMENTOS

Estas Jornadas además de estar organizadas por los Organismos antes citados recibieron la colaboración del Centro Experimental del Frio, y en las mismas también estuvieron presentes la Subdirección General de Sanidad Veterinaria, el "Centre National de la Recherche Scientifique" de Francia y el Instituto Internacional del Frio.

Las Jornadas se celebraron durante los días 7, 8 y 9 de Mayo de 1968, en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Sindicatos de Barcelona, que se encuentra ubicada en la Via Layetana. (36)

Las conferencias-coloquio que se desarrollaron fueron las siguientes:

"Efectos del frio sobre las estructuras organizadas" por José D. Esteban Fernandez, Diplomado en Técnicas Frigoríficas.

"Tratamiento frigorífico de carnes. Alteraciones de las mismas" por Rafael Pozo Fernandez del Centro Experimental del Frio.

"El Matadero Frigorífico. Organización y funcionamiento" por José-Ramón Prieto Herrero de la Subdirección General de Sanidad Veterinaria.

"Tratamiento frigorífico de pescados. Alteraciones" por Félix Bernal García del Mercado Central del Pescado de Barcelona.

"Congelación del pescado a bordo: Aspectos térmicos y biológicos" por José Antonio Muñoz-Delgado Ortiz del Centro Experimental del Frio.

"Radiaciones ionizantes y frio en la conservación de alimentos" por A. Simón Palacios de la Inspección Veterinaria de la Aduana del Aeropuerto de Madrid.

"Fisiologismo de los frutos y vegetales, y su importancia frente al tratamiento frigorífico" por P. Marcellín, Subdirector de la Estación Experimental de Biología Vegetal de Bellvue del C.N.R.S.

"Tratamiento Frigorífico de frutas y productos vegetales perecederos" por P.Marcellín de Francia.

"Estaciones fruteras: Organización y funcionamiento" por Michel Anquez, Director Adjunto del Instituto Internacional del Frio.

"Generalidades sobre la Producción del frio industrial" por Eduardo Möller, Ing. G.T.I., Director Técnico de las factorias Hans T.Möller.

"Cadena del frio y Transportes frigoríficos" por Michel Anquez.

En el Acto de Clausura hizo el discurso Don Angel Delgado Calvete Subdirector General de Sanidad Veterinaria.

JORNADAS HISPANO-FRANCESAS SOBRE GLOSOPEDA

Organizadas por la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona. El día 21 de Noviembre de 1968 tuvieron lugar en la Casa de Cultura de Gerona las siguientes Conferencias-coloquio:

"Características del virus aftoso" por el Dr. D.C. Mackowiak, director del Instituto Francés de la Fiebre aftosa.(198)

"Inmunidad orgánica frente a la fiebre aftosa" por el Dr. D. F. Lucam, Director del Laboratorio de Virología Animal de Lyon.

"Epizootología y vacunación de la fiebre aftosa" por el Dr. D. Rafael Campos Onetti, del Cuerpo Nacional Veterinario.

"Clínica de la fiebre aftosa y su problemática" por el Dr.D.Salvador Riera Planagumá, Veterinario Municipal de Barcelona.

La Clausura fue presidida por el Gobernador Civil de Gerona, Presidente de la Diputación, Jefe de Sección de la Dirección General de Ganadería Don Enrique Ballesteros, Jefe Provincial de Ganadería Dr. Soldevila Feliu, Jefe Provincial de Sanidad, etc.(39)

En Lérida el día 23 de Noviembre se hizo la misma Sesión Académica que en Gerona, y que también fueron presididas por las Autoridades provinciales.

JORNADAS HIPANO-FRANCESAS SOBRE LA ALIMENTACION DEL CERDO

Las sesiones fueron organizadas por la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona, con la colaboración de los Servicios de Cooperación Técnica de la Embajada Francesa, del doctor Concellón Martínez y de los Colegios de Veterinarios de Gerona y de Lérida.

Las sesiones se celebraron el día 27 de Noviembre de 1969 en Barcelona, el día 28 en Gerona y el día 29 en Lérida.

Las conferencias-coloquio desarrolladas fueron las siguientes:

"Bases científicas y prácticas en la alimentación mineral del cerdo" por el Prof. L. Gueguen, del Centro Nacional de Investigaciones Zootécnicas de Jouy-en-Josas.

"Suplementación vitamínica en la alimentación del cerdo" por el Dr.D. Antonio Concellón Martínez, Veterinario Municipal de Barcelona.(93)

"Influencia de la alimentación del cerdo en crecimiento sobre su composición corporal" por el Prof. Y. Henry del Centro de Investigaciones de I.N.R.A. de Jouy-en-Josas.

"Utilización de los aminoácidos de síntesis en los regímenes del cerdo en periodo de crecimiento" por el Dr. A. Rerat, Veterinario Director de Investigaciones en I.N.R.A. (Francia).

JORNADAS VETERINARIAS HISPANO-FRANCESAS SOBRE SALMONELOSIS

Se desarrollaron durante los días 29, 30 y 31 de Octubre de 1970 y organizadas por la Academia de Ciencias veterinarias, en colaboración con el Colegio de Barcelona, Servicio Cultural de Cooperación Técnica y Científica de la Embajada de Fracia, Instituto Francés de Barcelona y del Laboratorio Municipal de Barcelona. (143)

La inauguración se hizo en el Instituto Francés de Barcelona bajo la Presidencia del Dr. Compairé de la Dirección General de Ganadería, del Consul General de Francia en Barcelona, del Coronel Veterinario, Dr. Sanchez Cascado, etc.

Las conferencias-coloquio fueron las siguientes:

"Caracteres bacteriológicos y poder patógeno de las salmonelas" por el Dr. Pantaleón, Director del Centro de Investigaciones Veterinarias de Alfort.

"Las salmonelosis en las carnes" por el Dr. Perrón, Veterinario de París.

El día 30, las sesiones se hicieron en el Laboratorio Municipal, donde bajo la dirección del Dr. de Gracia Mira del Laboratorio Pecuario Regional y con la colaboración de los Veterinarios doctores Codina Ribó, López Ros y Santos Portalés tuvo lugar la realización de "Métodos prácticos de diagnóstico de salmonelas en el laboratorio".

Por la tarde continuaron las sesiones en el Instituto Francés con:

"Las salmonelas en los huevos y otros alimentos" por el doctor Rosset, Jefe del Laboratorio Departamental de Higiene de la Alimentación de París.

"Las salmonelosis en los procesos de industrialización de alimentos" por el doctor Borregón Martínez, Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria.

Al día siguiente, día 31, "Las salmonelosis en los procesos de comercialización de los alimentos" por el doctor José G. Sanz Royo, Director de los servicios de Veterinaria Municipal de Barcelona.

"Epidemiología de las salmonelosis" por el doctor Sanchez Franco, Catedrático de la Facultad de Zaragoza.

Terminadas las sesiones de trabajo y bajo la presidencia del doctor Delgado Calvete, Subdirector General de Sanidad Veterinaria y otras personalidades se procedió por el Secretario de la Academia de Ciencias Veterinarias a la lectura de las conclusiones acordadas, y después de varias intervenciones el doctor Delgado Calvete, realizó una exposición de las medidas que la Subdirección General de Sanidad Veterinaria, tiene ya en marcha o previstas, para prevenir estas infecciones en carnes, pescados, huevos, leches y otros alimentos. Y después de estas palabras clausuró las Jornadas.

JORNADAS HISPANO-FRANCESAS SOBRE INFECCIONES DEL BOVINO

Fueron organizadas por la Academia y con las colaboraciones habituales francesas, se celebraron durante los días 19, 20 y 21 de Septiembre de 1974, en el Palacio de Congresos de Montjuich estas Jornadas dedicadas al tema "Infecciones bacterianas y víricas del ganado bovino".

Más de 200 especialistas en ganado vacuno, se dieron cita. (144)

La sesión inaugural fue presidida por el Dr. Costa Batllori Presidente de la Academia y el Sr. Dedieux Ministro Plenipotenciario de Francia en Barcelona.

Las conferencias-coloquio desarrolladas fueron las siguientes:

"Clamidiasis bovina" por el doctor A. Blanco Loizelier, interviniendo en el coloquio los Dres.

López Ros, Tascón, Zarzuelo, Amich Gali, Guerra y Areso.

"Las infecciones agudas con localizaciones respiratorias o el síndrome de la enfermedad respiratoria aguda de los bovinos. Etiología y profilaxis" por el doctor J.Tournut, Catedrático de Toulouse, interviniendo en el coloquio los Dres. Carol Foix, Torrent Molleví y Lavin.

"La inmunidad de origen calostrado en el ternero" por el doctor J. Oudar, Catedrático de Lyon, interviniendo los Dres. Angulo, Lavin, López Ros, Casadevall, Zarzuelo, Tena, Sanchez-Garnica, Pereda y Ona.

"Rinotraqueítis, Parainfluenza, Enfermedad de las mucosas" por el doctor Angel Sanchez Franco, Catedrático de Zaragoza, interviniendo los Dres. Guerra, Salazar, Colell y Tournut.

"Colibacilosis de ternero" por el doctor Ph. Cottreau, Catedrático de Lyon; interviniendo los Dres. Tena, Sanchez-Garnica, Zarzuelo, Cinqfrais, Casadevall y López Ros.

"La profilaxis de terminación de la tuberculosis bovina, la polución micobacteriana y la tuberculosis zoonosis" por el doctor J. Joubert, Catedrático de Lyon; intervinieron los Dres. Carol Foix, Abascal, Romagosa, Guerra, Tascón, López Ros, Romañá y Sanchez-Garnica.

"La listeriosis bovina, enfermedad del ensilaje y de salida" por el doctor J.Joybert, Catedrático de Lyon.

"Situación de la Tuberculosis en España y relación con las tuberculosis atípicas" por el doctor J. Cuezva Samaniego, Inspector Regional de Sanidad Pecuaria de Bilbao; intervinieron los Dres. Sanchez-Garnica, Abascal y Mardones Sevilla.

"Causas próximas y remotas en la esterilidad de los bóvidos. Una revisión general del problema etiológico" por el doctor C. Sanchez-Garnica, Catedrático de Zaragoza; intervinieron los Dres. Abascal, Carol Foix, Areso, Lavin, Amich Gali, Alonso y Mardones.

Finalizadas las sesiones científicas los Ponentes y asistentes en Mesa redonda elaboraron 21 conclusiones, y se acordó la continuación en sesión bianual de estas Jornadas Hispano-francesas, alternándose en Francia y en España.

La sesión de Clausura fue presidida por el Subdirector General de Sanidad Animal doctor Mardones, el Presidente del Consejo General de Colegios doctor Paños Martí y por el Representante del Ministerio Francés de Asuntos Exteriores, señor Abadie.

COLOQUIO HISPANO-FRANCES SOBRE HIGIENE Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS - CARNES.

Organizado por la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona con la colaboración de los Servicios de Cooperación Técnica de la Embajada de Francia en España y de la Asociación Hispano-francesa de la Cooperación Técnica y Científica, se celebró durante los días 6 y 7 de Mayo de 1976 en los locales del Colegio de Veterinarios de Barcelona el citado Coloquio, con las siguientes intervenciones:

"Datos históricos sobre la Inspección Veterinaria de los Alimentos" por el doctor José Sanz Royo, Director de los Servicios de la Veterinaria Municipal de Barcelona. (119)

"Estado actual y visión futura de la inspección de carnes en los mataderos" por el doctor Ch. Labier, Catedrático de Toulouse.

"Métodos operacionales para la descripción de los caracteres de la canal" por el doctor Francisco Colomer-Rocher, Veterinario del INIA de Zaragoza.

"Problemática derivada de los factores contaminantes no bióticos en las carnes, su detección y legislación" por el doctor Carlos Barros Santos, Subdirector del Centro Nacional de Nutrición y Alimentación.

"Exportación e importación de carnes, problemas actuales y futuros" por el doctor Flachet, Catedrático de Lyon.

"Problemática sanitaria planteada por los nuevos sistemas de comercialización de carnes" por el doctor Bernabé Sanz Pérez, Catedrático de Madrid.

PRIMERAS JORNADAS VETERINARIAS HISPANO-FRANCESAS DE A.V.E.P.A.

Tuvieron lugar los días 24 y 25 de Septiembre de 1977 en el Colegio de Veterinarios de Barcelona y organizadas por A.V.E.P.A. en colaboración con la C.N.V.S.P.A. de Francia, participando más de cien congresistas y de ellos veinte franceses. (71)

Inauguró las Jornadas su Presidente Don Félix Bernal García, acompañado del de la Asociación del Sudoeste francés doctor Drape y de los Presidentes Dres. Carol y Costa Batllori de la Academia y Colegio respectivamente.

Los trabajos presentados fueron:

"Amigdalectomía en el perro" por M. Luera Carbó y con proyección de película.

"Cryocirugía" por Cazieux, de Toulouse.

"Uretrostomía en el gato" por Ruiz Pérez de Madrid.

"Hispospadias" por Tutor de Zaragoza.

"Diabetes glucosúrica" por Pages de Castres.

"Criterios para la elección de un método de osteosíntesis" por Drape de Angen.

"Transplante de cabeza en el perro" por Domingo Pech de Sabadell.

"Tratamiento quirúrgico de la luxación de la rótula y de las lesiones asociadas" por Cazieux de Toulouse.

"Calidad radiográfica. Condiciones para obtenerla" por M.I.Rodríguez de Alicante.

"Interpretaciones de muestras sanguíneas en el perro" por Guelfi de Toulouse.

"La oftalmología en la clínica diaria" por Simón de París.

"Angiostrongilosis en el perro" por Drape de Angen.

"Piroplasmosis" por Guelfi de Toulouse.

"El ojo enrojecido. Consideraciones clínicas y terapéuticas" por Simón de París.

"Hemoterapia canina. Uso de las Unidades Centracan" por Castilla de Valencia.

"Reducción quirúrgica de la luxación coxofemoral crónica traumática, según la técnica de Marvich" por Hernandez Botella de Valencia.

"Cuerpos extraños en tráquea" por Cidón de Barcelona.

V.- SERVICIOS VETERINARIOS EN ORGANISMOS OFICIALES

INTRODUCCION

Se nos ha permitido señalar los siguientes considerandos:

Teniendo en cuenta las diversas funciones de los veterinarios (clínica de animales, zootecnia, epizootiología, sanidad de los alimentos, zoonosis transmisibles al hombre, etc.), que en muchas ocasiones han confluído en la misma persona y que en otras ocasiones no.

Que las actuaciones de los servicios veterinarios se efectúan a diversos niveles (estatal, autonómico, provincial, comarcal, ayuntamientos, etc.). Que en bastantes casos se tiene doble dependencia, en otros no.

Que dentro de Catalunya han habido zonas de más actividades (por sus censos humano, ganadero, de industrias pecuarias, etc), zonas con más relaciones exteriores (Gerona con Francia y la Escuela Veterinaria de Toulouse, etc)

Que las organizaciones Técnico-Administrativas de los servicios veterinarios han tenido que modificarse y modernizarse en el transcurso de los tiempos, sin poder perder la continuidad.

Es por todas estas razones que hemos citado, que hace que toda esta descripción histórica no sea nada fácil de hilvanarla dados los distintos orígenes e interconexiones. Lo que puede originar que en algún caso repitamos alguna descripción de hechos, y en otras ocasiones nos falten datos (por no haberlos encontrado).

En vista de ello, desarrollaremos el guión que pasamos a exponer, basándonos principalmente en el Organismo Oficial Básico de Origen.

- 1.- Servicios de ganadería en las Diputaciones Provinciales
- 2.- Servicios Veterinarios del Ministerio de Agricultura
 - a) Introducción
 - b) Jefaturas Provinciales de Ganadería
- 3.- Servicios de Sanidad Veterinaria
 - a) Antecedentes históricos
 - b) Inspectores de Sanidad de Distrito
 - c) II Reunión Nacional de Sanitarios Españoles
 - d) Inspecciones Provinciales de Sanidad Veterinaria

1.- SERVICIOS DE GANADERIA EN LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

a) DIPUTACION DE BARCELONA

INTRODUCCION.- Desde que la Ley Orgánica de las Diputaciones de 29 de Agosto de 1882 le dio forma, la Diputación Provincial de Barcelona tomó una significación más elevada de la que la legalidad le atribuía, y por los barceloneses fue considerada como la Entidad de más alta representación de todo el Principado de Cataluña. Y en más de una ocasión, la de Barcelona tomó iniciativas en diversos aspectos y actividades con los fines de lograr una unidad catalana. (76)

Siendo de destacar el nombramiento en 1907 como Presidente de la misma al muy destacado D. Enrique Prat de la Riba. Su labor fue inmensa, basta recordar que ya en este año creó "L'Institut d'Estudis Catalans", en 1912 "L'Escola Superior d'Agricultura", en 1913 "L'Escola del Treball" y "L'Escola Catalana d'Art Dramatic", y en 1914 "L'Escola Superior de Bells Oficis".

No obstante ya en muchos años anteriores, concretamente en 1890, la Diputación había ya fundado la "Escuela de Peritos y Capataces Agrícolas". Con la creación en 1912 de "L'Escola Superior d'Agricultura" se da un gran empuje técnico a la agricultura y fue el pilar básico en que se apoyó la política agrícola.

Comprendiendo así, la Mancomunidad de Cataluña abrió un concurso para la adquisición de un inmueble adecuado, al mismo concurren diversas ofertas de fincas rústicas, y de entre las cuales se escogió la que era propiedad de D. Pedro Matarrodona Serracanta dentro del término municipal de Caldas de Montbuy de una extensión de 120 hectáreas, de las cuales 8'5 Ha eran de regadío y otras 7 Ha podían adaptarse también a ser de regadío. Con esta granja de Caldas de Montbuy se creó un centro de estudio y de experimentación de muy alto valor.

La Escuela Superior de Agricultura desde su fundación en 1912 expedía los títulos de Ingeniero Agrícola, pasó por diversas vicisitudes y después de la guerra 36-39 se transformó en Escuela de Peritos Agrícolas y Especialidades Agro-Pecuarias, para pasar en 1964 a ser Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas. (GALI)

Durante la segunda década del presente siglo, hubo los intentos de crear los estudios de Ingeniero Zootécnico que constaban de cuatro cursos, y los que cursasen y aprobasen el quinto curso obtener el título de "ingeniero y médico zootécnico", sin que se llevase a la realidad.

En 1918, se hizo la petición de la creación en Barcelona de una Escuela de Veterinaria pero que resultó denegada.

SERVICIOS DE GANADERIA.- Apenas constituida la Mancomunidad de Cataluña en 1914, se iniciaron los estudios de Zootecnia. Se ignoraba el censo de razas de ganado que poblaba la región y qué lugar ocupaba dentro de la economía catalana. Correspondía luego impulsar la riqueza ganadera en cantidad, calidad y rendimiento, en relación con el complejo de posibilidades de la región. (76)

El primer Director de la Escuela Superior de Agricultura fue el Ingeniero agrónomo Sr. Valls. A partir de 1915, con profesores y ex-alumnos de la Escuela se inició la celebración de

conferencias y campañas de divulgación.

A finales de 1919, la Mancomunidad de Cataluña creó los Servicios Técnicos de Agricultura cuyo Director fue D. Jaime Raventós, siendo una de dichos Servicios el de Ganadería, nombrado Jefe del mismo al Veterinario Rosell i Vilà, y como colaboradores al Veterinario Danés i Casabosch, como encargado del Laboratorio de Ganadería, al Veterinario Cervera Astor como fisiólogo y al bacteriólogo D. Pedro González Juan.

A partir de la creación del Servicio, las conferencias de divulgación se ampliaron organizándose Cursillos que constaban generalmente de 8 a 14 lecciones, seguidas siempre de coloquio y acompañadas de sesiones prácticas.

CONCURSOS DE GANADOS.- Se iniciaron en 1919, estos concursos solían ser comarcales y abarcaban a una sólo especie. Sólo se admitía ganado de los Municipios previamente anunciados y los ejemplares debían reunir las condiciones profusamente divulgadas con anterioridad en conferencias, cursillos e impresos. No se podían repetir antes de dos años en la misma localidad, para así dar tiempo a que los ganaderos demostraran haber seguido las orientaciones de mejora preconizadas.

Se celebraron 43 concursos entre las diversas especies, hasta mayo de 1923.

Se concedían premios en metálico según la importancia del certamen, por una suma máxima de 9.250 ptas. A continuación damos una relación sucinta de los citados concursos. (GALD):

Año 1919.- Granollers (bovino suizo), Olot (porcino), Esterri de Aneu (ovino del país).

Año 1920.- La Bisbal (caballar), Vic (asnal), Lérida (caballar), Tortosa (caballar), Seo de Urgel (bovino suizo), Puigcerdá (caballar), Figueras (caballar).

Año 1921.- Ripoll (porcino), Prat de Llobregat (aves), Pons (porcino), Balaguer (bovino suizo), Santa Coloma de Queralt (ovino país), Granollers (bovino país), Berga (bovino país), Vic (bovino suizo), Olot (porcino), Mollerusa (asnal), Ripoll (ovino país), Esterri de Aneu (ovino país), Viella (bovino mixto), Gerona (bovino mixto), Figueras (porcino), Vic (asnal), La Bisbal (caballar), Villafranca del Panadés (aves).

Año 1922.- Manresa (porcino), Olot (bovino país), Solsona (porcino), Lérida (caballar), Tortosa (caballar), Tortosa (porcino), Santa Coloma de Queralt (ovino país), Seo de Urgel (bovino país), Seo de Urgel (porcino).

Año 1923.- Vic (porcino), Ripol (porcino) y Figueras (caballar).

En esta fecha y por motivaciones de tipo epizootiológico por parte de la Inspección Provincial de Higiene Pecuaria de Tarragona (cargo entonces desempeñado por Salvador Martí Güell), tuvieron que suspenderse los concursos de ganado, lo que motivó incluso fricciones entre ambos organismos; ya que para 1923-24, estaban programados 24 concursos. Así se suspendió el concurso en Alfara de Carlos por glosopeda en porcino, el de Santa Coloma de Queralt, y que después estas prohibiciones se extendieron a otras provincias, basándose en especiales interpretaciones del Reglamento de Epizootías.

Es digno de anotar la repetición, a veces en un mismo año, de dos concursos de ganado en una misma población, norma recomendable porque era la mejor manera de ir creando un ambiente propicio así como de estímulo a la mejora ganadera. Hubo dedicación especial para los asnos,

con vistas a la posible exportación de los mismos.

La nueva reglamentación (en esta época) por parte de Estado de las Paradas de sementales fue severamente criticada por los Servicios de Ganadería, uniéndose a la protesta los Sindicatos, y el Marqués de Camps interpeló al Gobierno a través del Ministro de Guerra. Como vemos, hubo a partir de 1923 un divorcio muy intenso entre los Servicios de Ganadería del Estado y los de Catalunya. La falta de comprensión y diálogo por ambas partes produjo una fuerte repercusión en la ganadería catalana.

En Enero de 1931, la Diputación Provincial de Barcelona instaura nuevamente el Servicio de Ganadería, que continua bajo el Gobierno de la Generalitat de Catalunya. Durante esta época se reanudaron los concursos de ganado, conferencias, cursillos, publicaciones, etc.

Avicultura.- En la época de los años 30 comenzaron a celebrarse los Concursos Avícolas de puesta organizados por este Servicio e instalados en la Granja de Caldas de Montbuy (que fueron los primeros de España), y que se fueron celebrando anualmente. (126)

Durante los años 1962 y 1963, se celebraron concursos de producción de carne de pollo.

En 1939 se iniciaron las campañas de diagnóstico de la Salmonelosis o diarrea bacilar, intensificándose a partir de 1943, actuando en colaboración con los Criadores Españoles de Aves Selectas (C.E.A.S.) hasta 1957. Desde entonces el Servicio de Ganadería sólo prestó su ayuda a las granjas no pertenecientes a C.E.A.S. y que lo solicitasen.

Durante los primeros años en que la avicultura aún no se había industrializado suficientemente y no se habían introducido los híbridos en España, se procuró difundir la raza Prat Leonada que contaba con importantes granjas de selección (raza de aptitudes mixtas); esta campaña de difusión se realizó hasta 1953. Posteriormente se actuó en la difusión de híbridos especializados en la producción de huevos y también en la producción de carne.

A partir del 33º Concurso avícola de puesta (año 1970), por dificultades de orden técnico, sanitario y económico dejaron de realizarse.

Asnal.- Aprovechando la recuperación de uno de los garañones cedidos por la Generalitat a la Asociación de Criadores y Recriadores del Garañón Catalán y con la adquisición de otro magnífico ejemplar se instalaron dos paradas, una en Montmajor (año 1943) y otra en Alpens (año 1944). La de Alpens funcionó hasta 1963. En 1968 se habían cubierto 1237 burras y obtenido 603 productos. Desde 1940 a 1951 se dispuso de un Núcleo de reserva asnal formado por un lote de 10 burras del cual se obtuvieron algunos ejemplares magníficos. En el mantenimiento y mejora de esta especie asnal debemos destacar la labor llevada a cabo por el Veterinario D. José Ferrer Palaus.(FERRER PALAUS, 125).

Vacuno.- En colaboración con el Instituto de Biología Aplicada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se organizó a título experimental la Comprobación de Rendimientos lácteos en un grupo de unas 300 vacas propiedad de varios ganaderos durante los años 1942 a 1955. Dicha comprobación comprendía la producción láctea, la producción mantenera, la determinación de los índices de transformación, el asesoramiento directo de los ganaderos y la publicación de los datos correspondientes. La Diputación Provincial y la Cámara Oficial

Sindical Agraria, concedían anualmente copas a las vacas mejor clasificadas. (FERRER PALAUS, 126)

También se llevaba un Registro Genealógico y se facilitaban los datos estadísticos correspondientes a la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

Porcino.- Bajo el asesoramiento de este Servicio de Ganadería se constituyó en el año 1957 en el seno de la Cámara Oficial Sindical Agraria, una Sección de Ganado Porcino integrada en la Agrupación de Criadores de Ganado Selecto.

Este Servicio vino realizando la inspección de ganado en las granjas. Organizó y dirigió en todo lo relativo a los Registros Genealógicos y Certificados de Origen que expide dicha Sección los cuales desde 1963 son avalados por la Jefatura Provincial de Ganadería. Desde 1963 se realizó a través de las Hermandades de Labradores y Ganaderos una campaña de difusión de las razas porcinas mejoradas mediante concepción de primas de adquisición de verracos destinados a paradas públicas y de cerdas reproductoras que adquieren los ganaderos campesinos.

Asimismo, se llevó a cabo el asesoramiento de grupos cooperativos de explotación de ganado de cerda en el seno de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de Artés, Moyá, San Martín de Tous y Solellas.

Ovino.- Se creó en la Granja Experimental de Caldas de Montbuy un rebaño piloto de la raza Pirenaica, subraza Ripollesa mejorada y sin cuernos. (FERRER PALAUS, 127)

En 1966 se realizó una difusión de la misma a través de las Hermandades Sindicales mediante la subvención a varios ganaderos para la adquisición de moruecos y ovejas de la mencionada raza y se mantienen contactos para que se constituyesen grupos de criadores de la misma, bajo la Dirección del Servicio de Ganadería.

Conejos.- en 1939, en la Granja Experimental de Caldas de Montbuy, se reorganizó el conejar y se inició la mejora del conejo Gigante de España Blanco. Además se introdujo en la provincia las razas Neozelandés blanco y Fauve de Borgoña. (FERRER PALAUS, 127)

Procediéndose a una campaña de difusión de las razas mejoradas, mediante subvenciones para la adquisición de machos y hembras por los campesinos debidamente avalados por las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos.

Laboratorio de patología animal.- Hasta 1962 funcionó con Veterinarios subvencionados por entidades ajenas a la Diputación y solamente se trabajaba con aves. Es a partir de 1962, cuando ya existen Veterinarios eventuales nombrados por la Diputación y el campo se amplía a conejos y a cerdos.

Despachándose anualmente más de mil consultas. Se diagnosticó en colaboración con D. Arsenio de Gracia, Mira Director del Laboratorio Pecuario Regional Catalán la aparición de la peste aviar en la provincia, iniciando las campañas contra la misma.

Cuando apareció la Mixomatosis de los conejos en 1956, en colaboración con la Jefatura Provincial de Ganadería, se llevó a cabo una extensa campaña de vacunación preventiva con las vacunas elaboradas por el Patronato de Biología Animal.

A este respecto debe destacarse la gran labor efectuada en este Laboratorio por los Veterinarios Especialistas en Avicultura D. Alberto Bastons Masallera y D. Vicente Solé Gondolbeu, los cuales desempeñaron el citado Servicio hasta 1967.

Consultorio.- En las distintas Secciones se han atendido múltiples consultas (verbales y escritas), algunas veces con desplazamiento de los Técnicos sobre el terreno, que han versado sobre múltiples problemas que presentan las explotaciones de las distintas especies domésticas, principalmente relacionadas con alojamiento, alimentación y cria. (FERRER PALAUS).

Se han llevado a cabo estudios especiales, calculando el plan de fórmulas de piensos para distintas especies de ganado, elaborando proyectos de fábricas de piensos, proyectando locales para alojamiento del ganado (proyectos de aprisco experimental, proyectos de pocilgas de comprobación de la descendencia para la Granja de Caldas), proyecto de establos para la finca de una empresa elaboradora de leche condensada en Puigcerdá, proyecto de plan cooperativo de explotación, comercialización e industrialización del ganado porcino en Artés, etc.

Conferencias, Cursos y Publicaciones.- Se han pronunciado numerosas conferencias, coloquios y cursos en colaboración con la C.O.S.A., con Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, con el Servicio de Extensión Agraria, con la Escuela de Capataces agrícolas de Caldas de Montbuy, etc.(FERRER PALAUS, 127).

Se han publicado numerosos folletos sobre temas de divulgación, trabajos realizados, etc. así como también numerosos trabajos en diversas revistas como en las Publicaciones del Instituto de Biología Aplicada, Anales de la Escuela de Peritos Agrícolas, Anales del Colegio de Veterinarios de Barcelona, Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, revista CERES de Valladolid, en Información Comercial Española, en la Cooperativa de Vaqueros de Barcelona, en el Boletín Agropecuario de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, etc.

Los Servicios de Ganadería de la Diputación de Barcelona se encuentran ubicados junto a la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola sita en la calle Urgel 187 de Barcelona.

Habiendo llevado la Jefatura de los Servicios de Ganadería de la Diputación durante muchísimos años (desde 1941), y hasta la edad de jubilación el eminente Veterinario D. José Ferrer Palaus.

b) DIPUTACION DE TARRAGONA

Desde que la Ley Orgánica de las Diputaciones de 29 de Agosto de 1882 les dio forma, la Diputación Provincial de Barcelona, tomó la iniciativa en diversos aspectos y actividades con los fines de lograr una unidad catalana.

Los Servicios de Ganadería de la Diputación de Tarragona adquirieron auge a partir de 1950, cuando se hizo cargo de los mismos el Veterinario don José A. Romagosa Vilá. (JORDA BOLDU)

En aquellas fechas se disponía de una granja avícola en Tarragona (barrio de Torreforta); en la misma se seleccionaban varias razas de gallinas (Leghorn, Castellana negra, Prat, Villafranquina, etc) con controles de producción y pedigree. Se incubaban los huevos y se suministraban pollitos de un día a los avicultores que los solicitaban.

En esta misma finca funcionaba una parada de sementales equinos, con un semental que cubría anualmente unas 30 hembras, esta parada dejó de funcionar años después.

En 1953, tomó por Concurso-oposición la Dirección de los Servicios de Ganadería de esta Diputación el Veterinario, don Antonio Jordá Boldú.

Resumimos a continuación las principales realizaciones.

AVICULTURA.- En 1955, se organizó el primer Concurso avícola de puesta, en el que tomaban parte 24 granjas de toda España, las cuales mandaban un lote de 10 pollitas de 5 meses de vida, y durante 12 meses se controlaba la puesta; siendo las 7 mejores en cuanto a puesta, las que se valoraban a los efectos de competición. Concursos que se repitieron en 1956 y 1957.

En 1959, se organizó un concurso Avícola de Puesta, denominado de muestras al azar, primero en su tipo celebrado en España. En el cual cada lote de aves era sometido a su estudio zootécnico-económico, en el que se tenían en cuenta el valor de la pollita a los 5 meses, valor del pienso consumido durante el periodo de puesta, valor de los huevos producidos según categorías y épocas del año y el valor de la ponedora al final del concurso. Este tipo de concurso, se vino celebrando anualmente hasta 1969, en que tuvo lugar la clausura del décimo y último. Los citados concursos se celebraban en la finca agro-pecuaria de la Diputación situada en el término municipal de Constantí (Tarragona).

LABORATORIO PECUARIO PROVINCIAL.- En 1960, Don Mariano Sanz Calleja, Jefe Provincial de Ganadería de Tarragona estableció los primeros contactos con los Organismos y Entidades provinciales, para la instalación de un Laboratorio Pecuario, en donde se hicieran los distintos trabajos de experimentación, diagnóstico, estadística patológica, control de piensos, etc.

En 1962, la Diputación Provincial aceptó la construcción de dicho Laboratorio en la ciudad de Reus, en terrenos cedidos por este Ayuntamiento. La Dirección General de Ganadería lo dotó de todo el material, mobiliario y utillaje necesario. Comenzando el funcionamiento del mismo en junio de 1965.

Su funcionamiento tanto técnico como económico, corre a cargo del Ministerio de Agricultura.

PORCINO.- En la finca agro-pecuaria de la Diputación de Constantí (Tarragona), en 1963 se construyeron cuatro naves con una capacidad para 60 cerdas reproductoras. Desde 1964, en que fueran cedidos por la Dirección General de Ganadería, un lote de cerdas y verracos bajo ciertas condiciones, pertenecientes a las razas Landrace y Large White, se ha venido seleccionando el ganado, a los fines de ofrecer reproductores a los ganaderos que lo soliciten. El funcionamiento de esta granja porcina, tanto técnico como económico depende de la Diputación.

INSEMINACION ARTIFICIAL.- En 1963, y por la Jefatura Provincial de Ganadería, se hicieron las gestiones para la instalación de un Centro Primario "A" de Inseminación Artificial Ganadero en la comarca del Bajo Ebro (donde se encuentra el 80% del censo del ganado vacuno). En 1964, el Ayuntamiento de Tortosa cede los terrenos, la Dirección General de Ganadería lo construyó y aportó el material científico, sementales, mobiliario y todo lo necesario para su puesta en marcha y que se hizo oficialmente en Noviembre de 1966. La Diputación colabora con los gastos de funcionamiento y el Centro está bajo la dirección de dos Veterinarios especialistas.

En Junio de 1965, se firmó un consorcio entre el Ministerio de Agricultura y la Diputación Provincial, en el cual quedaron incluidos el Centro de Inseminación Artificial, el Laboratorio Pecuario Provincial y la Granja porcina.

En 1967, se implantan en la provincia los Libros genealógicos y de Comprobación de Rendimientos en las especies bovina de razas Frisona y Charolesa, y en porcino de las razas Large White y Landrace.

En 1968, se creó el Servicio Agro-Pecuario Provincial órgano dependiente de la Diputación de Tarragona, pero con un régimen autónomo en cierto modo, responsable de la gestión y fomento de la agricultura y de la ganadería.

c) DIPUTACION DE LERIDA

Si bien la Ley Orgánica de las Diputaciones de 29 de Agosto de 1882 le dio forma, los servicios de Agricultura y Ganadería en Lérida tardaron en organizarse.

De ahí que en las dos primeras décadas del siglo XX, las citadas actividades fueron muy escasas, no obstante la Diputación siempre contó con la colaboración del Veterinario don Arturo Anadón Piris, Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias de Lérida, desde el año 1910. (5)

En el año 1924, la Diputación compró la denominada Granja Agrícola Experimental, la que se quiso destinar a Centro Forestal Experimental. Aquí en 1941 se construyó un gallinero en régimen experimental con dos razas de gallinas, la Prat Leonada y la Leghorn, con producción de huevos y pollitos. Se importaron sementales de bovino Pardo alpino, que se enviaban a la montaña para cruzamientos con vacas autóctonas del Pirineo. También se importaron de Holanda terneras frisonas y se hizo una vaquería modelo. La leche producida se destinaba a Beneficiencia.

En 1954, siendo Presidente de la Diputación don Víctor Hellín, el Pleno de la Corporación aprobó un convenio de colaboración entre esta Diputación y la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura con el entonces Director General Francisco Polo Jover, para la instalación de un Centro de Inseminación Artificial para Bóvidos, con el Subtítulo Dirección General de Ganadería. Para la Dirección de este Centro la Diputación presentó una terna de tres veterinarios (Abel Agelet Gatius, José M. Vidal Santos y Ramón Anadón Pintó). La Dirección Gral. de Ganadería recomendó a don José M. Vidal Santos, quien se incorporó a los Servicios de Agricultura el 4-12-1954.

En aquellos tiempos estaba también contratado para los trabajos clínicos de la Granja Experimental el veterinario Don Ramón Anadón Pintó.

La inseminación Artificial, costó de introducirse a la mentalidad de los ganaderos, y a los intereses de los tratantes que traían las vacas procedentes de Santander.

Pero es en 1964, cuando ya se incrementa esta nueva técnica con el funcionamiento de los circuitos de inseminación artificial, distribuidos por toda la provincia. (280).

Estos circuitos eran llevados por los veterinarios nombrados por la Dirección General de Ganadería con una dedicación exclusiva de Reproducción y Esterilidad, y que eran los siguientes:

- Circuito de Lérida- José M. Vidal Santos.
- Circuito de Sort- Servando Merino Pérez.
- Circuito de Pont de Suert- Sebastián Pons Juanati.
- Circuito de Viella- Javier Moner.
- Circuito de Seo d'Urgell- Salvador Porta Morera.
- Circuito de Pobla de Segur- Carlos Faixa.
- Circuito de Mollerusa- Antonia Vidal Luís.

En 1967, se contrató como veterinario de la Diputación a Don Antonio Vidal Luís, hijo de José

M. Vidal Santos.

En los servicios de Gandería de la Diputación, es de destacar la labor desarrollada por el veterinario José M. Vidal Santos y continuada posteriormente por Antonio Vidal Luís, no sólo en la Inseminación artificial, sino también en clínica bovina, y especialmente en las vertientes ginecológicas y obstétricas.

Siendo los pioneros en la utilización de programas racionales de reproducción en las explotaciones de ganado vacuno, siendo solicitados sus servicios no sólo por Lérida, sino también por Catalunya, y otras zonas.

En 1970, Antonio Vidal Luís, fue Ponente en la Semana Catalana sobre "Reproducción" en Palma de Mallorca, con el tema "Reproducción y esterilidad del ganado vacuno lechero" y en 1984 gana por oposición la plaza en propiedad de la Diputación de Lérida, para pasar posteriormente a ser Jefe de los Servicios de Agricultura.

d) DIPUTACION DE GERONA

INTRODUCCION.- Ya la Ley Orgánica de las Diputaciones de 29 de Agosto de 1882 le dio forma. No obstante la función ganadera, no se empezó a desarrollar hasta 1910, en que el veterinario Juan Verdaguer Estrach se estableció en Gerona, como Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias.

En cuanto a antecedentes históricos de los Servicios de Ganadería de la Diputación de Gerona, realmente arrancan de la firma del Concerto con la antigua Dirección General de Ganadería y la creación de los Servicios de Mejora y Expansión Ganadera (SEMEGA). Antes había habido presentación de programas e intentos de hacer algo, que cristalizaron a partir del año 1939 a través de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, con el Patrocinio de Concursos de Ganado Equino de Puigcerdá, en la Cerdanya y de Castelló de Ampurias, en el Ampurdán, en los momentos de mayor auge de la especie caballar; también se hicieron algunos concursos de explotaciones bovinas de leche en la comarca del Ampurdán, para promover esta producción.

En el año 1957, por la actuación del Jefe provincial de Ganadería, Don Arturo Soldevila Feliu, y gracias a la Dirección General de Ganadería es cuando la Diputación Provincial de Gerona se hace cargo por primera vez del Centro Primario de Inseminación Artificial y se empieza a promover esta nueva tecnología, que alcanza un desarrollo más significativo a partir de 1965. (SOLDEVILA FELIU, 263)

Servicios de mejora y expansión ganadera (SEMEGA).- El 7 de Julio de 1968, se firma el convenio de colaboración entre la Diputación Provincial y la antigua Dirección General de Ganadería, creándose en el seno de aquella (SEMEGA), para una intensificación, ampliación y coordinación de los programas de fomento y mejora de la producción animal en el ámbito de la provincia de Gerona. (SOLDEVILA FELIU, 261)

Las tres líneas básicas del programa recaían sobre:

- a) Granja agropecuaria de la Diputación Provincial en Monells en orden a su conversión en una unidad de apoyo, para los programas de ganado vacuno de leche, ovino y porcino.
- b) Granjas colaboradoras, sobre las que principalmente hace recaer el máximo proceso de tecnificación y de medios idóneos de producción ganadera.
- c) Expansión ganadera en general, con los adecuados medios de sanidad y producción, que permitieran la mejora productiva del ganado y de sus producciones con un claro objetivo de rentabilizar con técnica y medios las explotaciones en general.

En este orden de ideas es necesario destacar las siguientes líneas de acción prioritarias con su cuantificación:

- a) Mejora de la cabaña provincial a través de importaciones oficiales de ganado selecto que han supuesto 2.163 cabezas de raza Frisona y Pardo-Alpina, 124 porcinos y 136 moruecos (en vacuno suponen el 4% sobre el censo tipo provincial reproductor).
- b) Las cesiones oficiales de ganado han supuesto 2.669 hembras de todas las especies cedidas por los dos Organismos concertantes.
- c) En cuanto a la línea de reproducción animal y mejora por su intermedio han sido un total

de 711 animales de las especies bovina, porcina y ovina, los de cesión oficial, potenciándose dicho programa a través de las subvenciones a futuros reproductores y Subastas Comarcales de reproductores machos.

d) La política de Certámenes ganaderos ha creado la Exposición Provincial de Ganado Selecto que se viene celebrando cada año y que en sus tres últimos años se ha convertido en Subasta Nacional de novillas Frisonas incluida en el calendario oficial del Ministerio de Agricultura.

e) Los Servicios de Libros Genealógicos en la especie vacuna, alcanzan los 16.000 animales registrados y los 25.000 en la especie porcina, con una masa en el primer caso de 5.500 cabezas selectas en un centenar de explotaciones.

f) Los Servicios de Comprobación de Rendimientos alcanzaron a 3.000 vacas sometidas a control lechero y con una producción media anual estadística y oficialmente comprobada que pasó de una media de 3.765 Kg de leche por lactación completa en el año 1970 a 4.911 Kg de leche por lactación completa en 1977.

g) Los Servicios de Inseminación Artificial Ganadera alcanzaron las 26.380 hembras vacunas inseminadas en 1977 que suponen el 37% del censo reproductor si a la acción anterior se suma la de los programas de reproducción ordenada de promoción oficial, a través de cesión de machos, subvención de ventas e incentivación de Subastas.

h) Aparte de ello quedan las siguientes acciones:

1.- Programa experimental de control de mastitis vacuna, que se realiza por el Ministerio de Agricultura asociado a SEMEGA.

2.- La acción del Centro de Promoción Rural de Monells, en cuanto a impartición de enseñanzas agrarias y otras acciones.

Otras actividades.- Otras manifestaciones de interés por sus vertientes de promoción de la raza canina llamada "gos d'atura" y de folklore pastoril, han sido los Concursos de Habilidad de Perros de Pastor celebrados en el Valle de Ribas de Freser en sus ya quince ediciones, y los de menor tradición realizados en Castelló de Ampurias con sus ya cuatro celebraciones.

GRANJA PECUARIA PROVINCIAL.- Que consta de tres Secciones Ganaderas y una agrícola. (SOLDEVILA FELIU, 263).

Sección Vacuna.- Esta constaba fundamentalmente de dos unidades:

Explotación de vacuno de leche frisón, que estaba integrada por unas 50 hembras, originariamente de importación danesa, siendo de destacar su contribución al plan de reproducción natural con la cesión de terneros selectos futuros sementales, y que permite una existencia permanente de 60-70 toros de dicha condición en parada protegida.

El Centro Oficial de Recría (O.C.R.) de novillas bovinas frisonas establecida al amparo de la Dirección General de la Producción Agraria, en 1970, permite asentar sobre supuestos provinciales el programa de expansión del frisón, a base de cesiones de hembras selectas y que cada año asciende a un centenar.

Sección Ovina.- La constituye el rebaño piloto de raza Ripollesa, integrado por 350 cabezas, en fase actual de aumento de número y fuerte presión selectiva y destinado fundamentalmente a experimentación para aumento de productividad en la especie, a conservación de patrimonio genético como raza autóctona y a fuente de reproductores para la mejora ovina.

Sección Agrícola.- La finca enclavada en el término municipal de Monells, tiene una extensión de 60 Ha. de campos cultivables susceptibles de regadío en una tercera parte. Toda la superficie agrícola útil es propiedad de la Diputación Provincial y explotada en régimen de arrendamiento por SEMEGA desde 1974.

INSEMINACION ARTIFICIAL GANADERA.- En el año 1957, y gracias a la Dirección General de Ganadería es cuando la Diputación Provincial de Gerona se hace cargo por primera vez del Centro Primario de Inseminación Artificial y se empieza a promover esta nueva tecnología que alcanza un desarrollo más significativo a partir de 1965.

El Centro Primario de Inseminación Artificial Ganadera propiedad de la Diputación Provincial establecido en Salt (Gerona), quedó desde el año 1975, convertido en "Centro Provincial de Conservación y Distribución Semen Congelado"; a través de él, se desarrolla pues la labor de expansión y apoyo tecnológico a la inseminación artificial ganadera de la provincia.

Constituyen la estructura dependiente del mismo, los 22 servicios aplicativos a cargo de otros tantos facultativos Veterinarios que son los responsables de la aplicación del sistema, ordenación de la mejora zootécnica y lucha contra la esterilidad.

Y ha sido la gran labor de los citados 22 Veterinarios de la provincia de Gerona, quienes gracias a sus actividades han mejorado ostensiblemente la calidad y cantidad del ganado bovino de la citada provincia.

Para una valoración definitiva y total del sistema, basta decir, que iniciados tímidamente los primeros trabajos en la provincia en el año 1952, más acentuados a partir de 1957 y con clara intensificación desde 1965, en el año 1977 se inseminaron 26.380 vacas, y en el periodo desde 1952 a 1977 (25 años) un total de más de 175.000 vacas reproductoras, cifra de la que es fácil colegir la repercusión favorable en la economía ganadera de carne y leche, que se ha beneficiado de su aplicación.

PROGRAMA DE CONTROL DE MAMITIS.- Autorizado por el Ministerio de Agricultura y asociado en su desarrollo a SEMEGA, se puso en marcha en 1975 el "Programa Experimental de Control de Mamitis Vacuna" en el ámbito provincial, de acuerdo con la sistemática europea de lucha contra esta enfermedad que afecta negativamente a la productividad lechera llegando hasta un 15% de disminución.

Las bases técnicas del desarrollo de dicho programa se basan:

- 1.- Higienización de las construcciones e instalaciones de los establos acogidos.
- 2.- Profilaxis antimamítica, a base de Test de las instalaciones mecánicas de ordeño, Prevención de mamitis, Orientación terapéutica y Sacrificio obligatorio.
- 3.- Promoción de equipamiento frigorífico en establos con instalación de tanque refrigerador de leche.

En este Programa de control de mamitis a los dos años de su iniciación ya lo integraban 117

establos con un total de unas 4.700 cabezas.

CENTRO DE PROMOCION RURAL DE MONELLS.- Dependiente de la Diputación Provincial, viene funcionando ubicado en el edificio de la finca de Monells, propiedad de la misma, el Centro de Promoción Rural, que inició sus actividades en Enero de 1975.

La finalidad primordial del Centro, es la de contribuir a la formación y capacitación agrícola y ganadera merced al desarrollo de actividades en tres vertientes:

- Celebración de Cursos teórico-prácticos.
- Colaboración en las enseñanzas de tipo práctico con los Institutos Agrarios de la provincia.
- Organización de Jornadas, Symposiums y reuniones técnicas.

Los Cursos de Cunicultura periódicamente impartidos en el Centro, han propiciado la creación de la Asociación Provincial de Cunicultores, y la cesión por parte de la Corporación Provincial, de unas instalaciones para el montaje de un Centro de Selección Cunicula, ha de permitir irradiar la mejora de la especie a favor de sus agrupados.

En estos últimos años SEMEGA ha desarrollado varios Cursos de Cunicultura, así como también de Higiene y Sanidad del ganado, Explotación porcina, Ganado vacuno de leche, etc.

LOCALES Y DEPENDENCIAS.- Existen los siguientes:

Oficinas y laboratorio.- Por necesidades de espacio en el edificio de la Diputación Provincial se trasladaron los Servicios, ubicados en aquella Corporación, a un inmueble particular de la calle Rutlla 52-54, adquirido a tal fin y habilitado para albergar los Servicios técnicos, administrativos y de Laboratorio, que quedaron oficialmente inaugurados el 26 de Febrero de 1977.

Delegaciones Comarcales.- También en 1977 se fue completando la red de Delegaciones Comarcales de SEMEGA, que consta de oficinas y Laboratorio lactológico para análisis elementales en las localidades de Puigcerdá, Castelló de Ampurias y Besalú. La de Castelló de Ampurias con ámbito de actuación en el Alto Ampurdán y la de Besalú en la Garrotxa y Bañolas.

CURSILLOS DE CUNICULTURA

Organizado por los Servicios de Mejora y Expansión Ganadera (S.E.M.E.G.A.) de la Diputación de Gerona, en colaboración con la Dirección General de Ganadería y a través del Jefe Provincial de Ganadería doctor Soldevila Feliu, se celebró en 1969 en la granja de Monells de la Diputación, el 1º Curso de Cunicultura industrial; del que fueron Profesores los doctores Sarazá Ortiz y Sotillo Ramos de la Cátedra de Zootecnia de la Facultad de Veterinaria de Madrid, y en el que asistieron 44 cunicultores. (40)

El doctor Soldevila Feliu dio la clase inaugural. El profesor Sarazá dio cuatro conferencias sobre "Panorama general de la cunicultura", "Exterior y razas", "Bases generales de la explotación" y "Mejora de la cunicultura en España". El doctor Sotillo Ramos sobre "Alojamientos", "Reproducción y selección", "Alimentación", "Enfermedades" y "Producción industrial del conejo".

El doctor Pages Basach sobre "Comercialización". Y por último los cursillistas acompañados del doctor Robellat, visitaron varias granjas cunícolas. (SOLDEVILA FELIU, 265)

En el Acto de clausura, dirigieron la palabra el Profesor Sarazá, el doctor Soldevila y por último el Presidente de la Diputación clausuró el Cursillo.

En el mes de Septiembre de 1970, tuvo lugar también en la granja de Monells de la Diputación y organizado por SEMEGA el segundo cursillo de Cunicultura y al cual asistieron 42 cunicultores (en su mayoría de Gerona y algunos de Barcelona). Las materias explicadas fueron similares a las del 1º Cursillo, actuando de Profesores los doctores Soldevila Feliu, Callejo (de la Facultad de Veterinaria de Madrid), Sotillo Ramos (de la Facultad de Madrid) y Pagés Basacha.

Al final hubieron las visitas a diversas granjas de la provincia.

Los citados Cursillos se han ido repitiendo casi cada año, habiendo actuado de profesores, diversos Veterinarios relacionados con la Cunicultura además de los ya citados, tales como Costa Batllori, Camps Rabadá, Carmina Nogareda, Rovellat Masó, Valls Pursals, etc.

PERSONAL DE SEMEGA:

La Dirección Técnica de los Servicios de Mejora y Expansión Ganadera (SEMEGA), dependientes de la Diputación Provincial de Gerona ha sido llevada a cargo desde su fundación por el Veterinario del Cuerpo Nacional, Don Arturo Soldevila Feliu.

El mismo ha estado secundado por los Veterinarios Don Raimundo Vidal Planells como Jefe del Centro de Inseminación Artificial Don José Cercas Cercas y Don José Rufí Solá ambos Jefes de Sección, y Don Sebastián Martínez Martínez, también Jefe de Sección y del Control de mamitis. (SOLDEVILA FELIU, 263)

En cuanto al Personal Veterinario de los Circuitos de Inseminación Artificial estaba formado por los siguientes Facultativos:

<u>Localidad</u>	<u>Veterinario</u>
Gerona	Raimundo Vidal Planells
Castelló de Ampurias	J. Casadevall Guixeras
Figueras A	Amadeo Grau Vila Pedro Bigas Trinch
Bañolas-Bascara	Jaime Gratacós Masanella Bienvenido Tor Malagelada J. Fañé
La Bisbal	C. Coll Suñer
Olot A	J. Llongarriu Montsalvatje
Olot B	Pedro Plana Feixas
Saus-Camallera	J. Costa Bernardas
Santa Pau	J. Plana Riera
Vergés	A. Gil Enciso
Cassà de la Selva	M. Raurich Dalmau
S. Martín de Llémana	J. Geli Bosch
Puigcerdá	J. Turiera-Puigbó Massana
Massanet de la Selva	A. Mas Sabater
Figueras B	G. Gonzalez Chamorro

Armentera

Alfonso M^a Grau Llaveneras

Massanet de la Selva

Ricardo Llorens Fusté

Pals-Torroella M.

Pedro Llunell Yuste

2.- SERVICIOS VETERINARIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA EN CATALUNYA

La gran obra científico-social de la Veterinaria del siglo XIX, lleva a la promulgación del Decreto de 25 de Octubre de 1907, que estructura los servicios de Veterinaria y Ganadería, estableciendo una Inspección General de Higiene Pecuaria y creando el Cuerpo de Inspectores Provinciales de Higiene y Sanidad Pecuarias y de Puertos y Fronteras, cuyas oposiciones se convocan en 1908, se celebran en 1909 y se puede constituir definitivamente el Cuerpo en 1910.

Los servicios quedaron estructurados en Catalunya con la creación de las Inspecciones Provinciales de Higiene y Sanidad Pecuarias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona, y las Inspecciones de Higiene y Sanidad Pecuarias del Puerto de Barcelona y de las Fronteras de Portbou, Puigcerdá y de la Seo de Urgel. Más tarde pasaron a denominarse respectivamente Jefaturas Provinciales de Ganadería e Inspecciones Veterinarias de Aduanas. (SECULI BRILLAS, 252)

A partir de 1944, la Dirección General de Ganadería amplió sus servicios con la creación de los Laboratorios Pecuarios Regionales. El Laboratorio Catalán, en su creación se montó en Barcelona en la calle Belén nº 34. Posteriormente adquirió el nombre de Laboratorio Regional de Sanidad Animal y en 15-6-78 se inauguró el nuevo edificio con amplias y modernas instalaciones en la Zona Franca de Barcelona (en Paseo Circunvalación, Tramo 6, con esquina calle 3).

B A R C E L O N A

Jefatura Provincial de Ganadería de Barcelona:

Pasamos a enumerar los Jefes Provinciales de Ganadería de los que tenemos constancia:

Cayetano López López	1926-31
Jesús Luque Arli	1931-39
José M ^a Bertrán Montferrer	1940-46 ,con dos subjefes: Marcos Quintero Cobos José Séculi Brillas
Andrés Salvado Cabello	1946-47
Aniceto Puigdollers Rabell	1947-62
Luís Lizán Rodríguez	1962-65
Pedro Solá Puig	1965-75
Eduardo Torres Fernandez	desde 1975

Desde 1975, se pasó a la denominación de Jefatura provincial de Producción Animal con dos Secciones: Una de Producción animal (con Javier Séculi Palacios) y otra de Sanidad animal (con Enrique Roca Cifuentes).

Inspección Veterinaria del Puerto de Barcelona

Los Veterinarios del Cuerpo Nacional Veterinario que han desempeñado el cargo han sido los siguientes:

Cayetano López López	1911-26 (después pasó a la Jef. Prov. Ganadería Barna.)				
Salvador Martí Güell	1928-30 (después pasó a Madrid)				
José M ^a Bertrán Montferrer	1932-39 (después fue a Ganad. Barna.)				
Marcos Quintero Cobos	1939-45 (después fue a Jef. Ganade. de Tarragona)				
José Séculi Brillas	1945-85 (hasta jubilación)				

Inspección del Ministerio de Comercio (S.O.I.V.R.E.)

Pedro Gómez Royo desde 1966

Laboratorio Pecuario Regional Catalán

Los Directores que han existido y que al mismo tiempo han sido Contrastadores de la Zona N.O. (Catalunya) han sido los siguientes:

Arsenio de Gracia Mira	1944-73
Cesar Agenjo Cecilia	1973-79
Alberto San Gabriel Closas	desde 1979

Estos Laboratorios desde 1975, adquirieron el nombre de Laboratorios Regionales de Sanidad Animal.

T A R R A G O N A

Jefatura Provincial de Ganadería de Tarragona

Pasamos a enunciar los Jefes Provinciales de Ganadería y de los que tenemos constancia:

Salvador Martí Güell
Aniceto Puigdollers Rabell
Marcos Quintero Cobos
José A. Romagosa Vilá
Mariano Sanz Calleja

Don Mariano Sanz Calleja al frente de la Jefatura desde 1958 ha sido pieza fundamental en los siguientes logros:

En Avicultura, segunda riqueza provincial (la 1^a es el turismo) es la primera provincia española en cuanto a número de aves y renta avícola, con un índice de puestos de trabajo del 20% del censo laboral de la provincia. Después de la avicultura, la porcina es la riqueza ganadera de mayor interés, debido principalmente a las medidas tomadas en los aspectos de reproducción y control sanitario.

En 1960, por iniciativa de la Jefatura de Ganadería se gestionó con la Diputación, Ayuntamiento de Reus y la Dirección General de Ganadería la instalación de un Laboratorio Pecuario y que entró en funcionamiento en 1965. (SANZ CALLEJA, 233)

En 1963, la Jefatura gestionó con el Ayuntamiento de Tortosa, la Diputación y la Dirección

General de Ganadería la instalación de un Centro Primario de Inseminación Artificial Ganadera en la Comarca del Bajo Ebro y que entró en funcionamiento en 1966.

En 1965, se intensificó la campaña de erradicación de la brucelosis en ganado caprino.

En 1966, campañas intensivas de saneamiento contra la tuberculosis bovina.

En 1967, se implantan en la provincia los Libros Genealógicos y Comprobación de Rendimientos en las especies bovina (de razas Frison y Charolesa) y porcina (razas Large White y Landrace).

LE R I D A

Jefatura Provincial de Ganadería de Lérida:

Pasamos a enunciar los Jefes Provinciales de Ganadería, y de los que tenemos constancia:

Arturo Anadón Piris 1909-29, 1932-34 y 1939-42

.....

Ramón Anadón Pintó

Marcos Aguiar

Antonio Molinero Perez

José Aymerich Baqués

La Inspección Veterinaria de la Aduana de Seo de Urgel, estuvo atendida durante muchos años por el Veterinario Titular de dicha localidad Don Remigio Espar.

G E R O N A

Jefatura Provincial de Ganadería de Gerona

Pasamos a enunciar los Jefes Provinciales de Ganadería, y de los que tenemos constancia:

Juan Verdaguer Estrach 1909-29

Andrés Benito García 1929-31

Jaime Pages Bassach

Ricardo Gonzalez Marcos 1934

Pedro Solá Puig 1939-65

Aturo Soldevila Feliu 1965

Joaquín Querol Sanchiz

LOS JEFES DE GANADERIA DE LA PROVINCIA DE GERONA:

Juan Verdaguer Estrach, es el primer Jefe de Ganadería de la provincia, nace en Gerona en 1860, hijo de albeitar precisamente y en tónica común a muchos otros profesionales, estudia la carrera de veterinario en Toulouse convalidando el título, después en la Escuela de Madrid, por el de veterinario de 1ª clase. (SOLDEVILA FELIU, 262)

Establecido en Gerona capital, ejerce la profesión libre, participando activamente en las manifestaciones de índole técnica, como asíduo colaborador de Arderius, primero en la "Liga de

Veterinarios" y después en el Colegio, una vez constituido éste por primera vez en la provincia, en 1906, con carácter voluntario.

Destinado a la provincia de Gerona, después de celebradas las oposiciones, es el primer Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, cuyo cargo ocupó a lo largo de 21 años, hasta 1929, en que se jubila, ya que lo había ejercido interinamente dos años, mientras se celebran las oposiciones para la provisión definitiva de las plazas. No nos extendemos en su labor e historial por venir reflejado en su biografía.

Después de la jubilación de D. Juan Verdaguer, es ocupada la Inspección Provincial, interinamente por otros veterinarios en un período que cubre la época de la República y de la Guerra Civil.

Primeramente, es D. Andrés Benito García, Inspector de Higiene Pecuaria en la Aduana de Port-Bou, que se hace cargo de la misma, hasta que es destinado a la Dirección General de Ganadería en Madrid, con motivo de la creación de la misma por Ley de 7 de Diciembre de 1931. Fue persona, profesionalmente muy competente, y muy conocido en los medios sociales por ser un "charlista" formidable, (con su personalísimo gesto de mesarse los cabellos), y muy estimado entre los profesionales, pues fue un pionero en la lucha por la creación del Colegio de Veterinarios Provincia, con colegiación de carácter obligatorio. Perteneció a la 1ª promoción también del Cuerpo y estuvo siempre muy vinculado a Gerona, por razones familiares, muriendo en Lloret de Mar, en casa de su hijo, Médico Titular de aquella población en el año 1958.

En varias ocasiones, ocupó también interinamente en este periodo la Inspección Provincial Veterinaria (llamada así desde la creación de la Dirección General de Ganadería) D. Jaime Pagés Bassach, como Jefe de la Sección Veterinaria que era del Instituto Provincial de Higiene, veterinario muy conocido, gran propulsor de la sanidad Veterinaria en provincia con tanta tradición e importancia por sus industrias cárnicas, cuya vida administrativo-profesional discurrió en su totalidad en la provincia (1900-1979) y preferentemente dedicado a temas de sanidad veterinaria en los que fue siempre un pionero y gran divulgador. Fue asíduo participante en Congresos técnicos Nacionales e Internacionales.

En este intervalo que historiamos y por poco tiempo también la ocupó D. Ricardo Gonzalez Marcos (18-4-1934 a 22-9-1934).

Finalizada la guerra civil (1936-39) es destinado a la Inspección Provincial trasformada después en Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, D. Pedro Solá Puig el 13-10-1939 que procede de la Inspección Veterinaria de la Aduana del Puerto de Bilbao.

Desde su primera fase de actuación en la provincia le preocupan los temas de la mejora y fomento de la ganadería, en sus aspectos zootécnicos, y se dedica concretamente a la creación e impulso de los Concursos de ganado caballar, como especie de mayor importancia económica en los años de la post-guerra, a la ordenación de la monta natural a través de las paradas de sementales e incluso a los servicios de control lechero.

Efectivamente en la década del 40 al 50, adquieren fama y notoriedad en toda España, los Concursos Comarcales de Ganado Caballar, que en colaboración de la Junta Provincial de

Fomento Pecuario y la Jefatura de Cria Caballar del Ejército y con el patrocinio de otros organismos, se celebran en las Comarcas de la Cerdaña (Puigcerdá) y Ampurdán (Castelló de Ampurias) como zonas más calificadas por el número y calidad de sus ejemplares equinos, que se mejoran con la importación de razas pesadas, europeos, en una época, que el équido es el motor imprescindible para el campo, lejana aún la mecanización actual. Esta labor está recogida, con todo detalle, en unas Memorias Anuales de tales concursos, que van desde el año 1943 al 1954, de los que es difícil ya hoy día su recopilación y que permiten enjuiciar a través de los comentarios con que las adornaba el Sr. Solá, la situación de la ganadería, en particular la del año 1946 que traza un verdadero mapa provincial pecuario, con una programación de futuro, en orden a su correcta evolución.

Por D. Pedro Solá se elabora y se propone al Gobernador Civil un verdadero plan de ordenación del servicio de paradas, que se recoge en una Circular de fecha 5 de Mayo de 1959 (B.O. de la provincia nº 63 del 26) con el título de "Ordenación de las paradas de los sementales bovinos y porcinos y de la reproducción animal en las explotaciones privadas en la provincia de Gerona", que supone un verdadero avance en la directriz apuntada, complementando con criterio aplicativo y realista hasta sus últimas consecuencias el Reglamento de Paradas de Sementales de 20 de Mayo de 1958, en una época en que la regulación y control de la monta natural, era de trascendental importancia como único medio para la mejora genética de los animales a través de su reproducción pública y privada. Dedicó a ello, especial interés, merced a sus reiteradas visitas a las paradas de sementales vacunos y porcinos, controlando y aconsejando los ejemplares más adecuados para su empleo. Su labor en este sentido, merece especial referencia, por lo casi, excepcional, en aquellos momentos.

También tuvo el intento, que recogemos como antecedente histórico, de organizar y poner en marcha (en la Cerdaña y Ampurdán) el servicio de control lechero-mantequero en ganado vacuno, a través de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, loable intento que hubo de abandonar a no tardar, por falta de medios económicos, ya que se trata de un servicio costoso y poco aparente.

Con la promulgación de la Ley de Epizootias y Reglamento para su aplicación de 4 de Febrero de 1955, se abre un periodo de mayor incidencia de la sanidad oficial en la profilaxis de las enfermedades animales, con campañas de vacunación obligatoria, en cabeza la antirrábica canina y que se intensifican en la provincia con las obligaciones derivadas de la firma en 14 de Julio de 1959 del Convenio Hispano-Francés de Higiene y Sanidad Pecuaria. Este texto obliga a concretas actuaciones sanitarias en la ganadería de los municipios del llamado cordón sanitario fronterizo con Francia (10 Km. de profundidad a partir de la raya fronteriza) tales como la vacunación obligatoria antiaftosa, contra la peste porcina, etc. que son el comienzo de años más tarde, a toda la ganadería provincial.

En este orden cronológico, promueve el Sr. Solá, la creación de un Patronato Provincial de Inseminación Artificial Ganadera, que se constituye en 1955, bajo la presidencia del Gobernador Civil para la introducción de este moderno método de reproducción en la ganadería vacuna de la provincia, y cuya primera fase es lenta, por falta de acogida del sector y por contar con recursos económicos insuficientes, hasta que se hace cargo del servicio la Diputación Provincial, en convenio con la entonces Dirección General de Ganadería en el año 1964, y lo dota de mayores medios a sus expensas que permiten una más favorable incidencia en el medio y su ulterior expansión en periodos posteriores que se analizarán.

D. Pedro Solá Puig, cesa en la Jefatura de Ganadería de Gerona el 1 de Abril de 1965, por traslado a la de Barcelona, después de 26 años en el cargo, salvo una interrupción de un periodo, de un año (1949), más o menos, en que al haber sido destinado a petición propia, a la Inspección Veterinaria de la Aduana de Port-Bou, lo sustituyó el también miembro del Cuerpo Nacional, D. Mariano Benegasi Ferreras que en su corta estancia, cooperó eficazmente con los servicios municipales veterinarios, especialmente, con los de Gerona, capital, dejando un gran recuerdo.

El 10 de Agosto de 1965, toma posesión de la Jefatura de Ganadería de Gerona, a la que ha sido destinado, por concurso de méritos, D. Arturo Sodevila Feliu que había estado en puestos de la Administración en Asturias y Alicante, en esta última provincia como Jefe de Ganadería también, durante 9 años.

Se entrega con gran entusiasmo a su cargo y promueve ya de entrada un amplio Convenio, vanguardista en su tiempo, para la mejora y expansión ganadera provincial, entre la Diputación Provincial y la antigua Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura, que se institucionaliza con la creación de unos servicios que llevan este nombre (SEMEGA en anagrama) en el seno de la Corporación Provincial, con aportaciones económicas de los entes firmantes (7 de Julio 1968).

La amplitud de su ámbito, quedaría reflejada en los siguientes programas de actuación que puntualmente se describen:

PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LOS SEVICIOS DE MEJORA Y EXPANSION GANADERA (SEMEGA) DESDE 1968 A 1982

- 1.- Programa de Expansi3n Ganadera.-
 - 1.1.- Importaciones Oficiales de ganado selecto (bovino y porcino)
 - 1.2.- Cesiones de ganado selecto
 - 1.3.- Recuperaci3n de ganado

- 2.- Programa de Reproducci3n Animal
 - 2.1.- Cesi3n de machos reproductores oficial
 - 2.2.- L3neas especiales de promoci3n: incentivos y otros

- 3.- Programa de Certamenes ganaderos
 - 3.1.- Expo-Venta Provincial de Vacuno Selecto (Subasta)
 - 3.2.- Otros Certamenes

- 4.- Programa de Comercializaci3n ganadera
 - 4.1.- Subastas Comarcales (vacunos, ovinos y porcinos)
 - 4.2.- compras oficiales

- 5.- Granja Agro-pecuaria de Monells
 - 5.1.- Secci3n de Vacuno:
 - 5.1.1.- Centro de Recr3a de Hembras Bovinas
 - 5.1.2.- Unidad de explotaci3n-selecci3n de vacuno frison
 - 5.2.- Secci3n de ovino:
 - 5.2.1.- Reba3o piloto de Raza Ripollense
 - 5.3.- Secci3n de peque3as especies:
 - 5.3.1.- Explotaci3n Cunicula de selecci3n
 - 5.3.2.- Gos d'atura
 - 5.3.3.- Ocas del Ampurd3n
 - 5.4.- Secci3n Agr3cola:
 - 5.4.1.- Explotaci3n agr3cola
 - 5.4.2.- Ordenaci3n pratense-forrajera
 - 5.5.- Experimentaci3n Agraria:
 - 5.5.1.- Experiencias agr3colas
 - 5.5.2.- Experiencias ganaderas
 - 5.6.- Centro de Promoci3n Rural:
 - 5.6.1.- Ense3anzas Agrarias: Cursos
 - 5.6.2.- Colaboraci3n otros Centros: Pr3cticas alumnado

- 6.- Programa de Libros Geneal3gicos
 - 6.1.- Especie vacuna
 - 6.2.- Especie porcina

- 7.- Programa de Comprobaci3n de rendimientos ganaderos
 - 7.1.- Especie vacuna.- Control lechero
 - 7.2.- Especie porcina.- Controles funcionales

- 8.- Programa de Inseminaci3n Artificial Ganadero
 - 8.1.- Centro Primario de Inseminac. Art. Ganadera de Salt
 - 8.2.- Servicios aplicativos de Inseminac. Art. Ganadera

8.3.- Apoyo a la expansión del sistema

9.- Programa del Control de mamitis en ganado vacuno

9.1.- Profilaxis antimamítica (suministro de productos)

9.2.- Control de calidad de la leche

Toda la labor oficial en el campo de la mejora de la producción animal, podemos decir que se ha desarrollado en estos últimos años, al amparo de dichos servicios.(SOLDEVILA FELIU, 265)

En el campo de la Sanidad Animal, coincide esta época, prácticamente con el inicio de las campañas de saneamiento ganadero (de tuberculosis y brucelosis en el ganado vacuno), primero con carácter obligatorio en los municipios del cordón sanitario fronterizo, preferentemente la Comarca de la Cerdaña, y que después se extiende, con carácter voluntario a otras explotaciones y con carácter obligado y previo para todas aquellas ganaderías de inscripción en el Servicio Oficial de Libros Genealógicos y Control de Rendimientos, que se habían creado a favor del Convenio Diputación-Estado. La acción en este sentido ha sido, particularmente interesante, en cuanto a **intensidad** (erradicación de los dos procesos en muchas explotaciones) y **extensión** (de hasta un 30% del censo de vacuno lechero bajo control en 1971).

Las campañas de profilaxis estatal obligatorias y anuales, han entrado dentro de una normativa rutinaria, en cuanto se refiere a las de vacunaciones contra fiebre aftosa en rumiantes y porcinos, peste porcina clásica en lechones y reproductoras, de vacunación en bovinos y ovinos jóvenes contra brucelosis, e incluso tratamientos antiparasitarios en ovinos.

Especial interés tiene, por su singularidad y vanguardismo en el campo ganadero el programa experimental de control de mamitis en el ganado vacuno, que se desarrolla, asociado a Semega, desde 1974 y que fue uno de los primeros desarrollados con carácter oficial y subvencionado de toda España (afectaba en 1981 el 18%, del censo vacuno lechero provincial).

Durante este periodo el Sr. Soldevila ha mantenido intensos contactos técnicos y profesionales con servicios análogos de los distintos países europeos, tanto como Director de Semega como en su condición de Jefe de Ganadería. Al efecto viene actuando como Vocal de la Comisión Hispano-Francesa de Higiene y Sanidad Pecuaria en sus reuniones desde 1966, Comisión Paritaria-Mixta del mismo en París, con relaciones con los servicios de Libros Genealógicos de Holanda, Dinamarca, Suiza y Francia, y, últimamente, como Delegado_Representante del Ministerio de Agricultura Español, en el Comité Permanente y en el de Expertos de Protección Animal (CAHPA), del Consejo de Europa en Estrasburgo.

Después de responsabilizar durante 17 años los servicios de ganadería de la provincia, D. Arturo Soldevila, ha sido nombrado, por O.M. de 30 de Septiembre de 1982, Director Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación siendo el primer veterinario en Cataluña que accede a tal puesto (antes Delegado Provincial).

3.- SERVICIOS DE SANIDAD VETERINARIA EN CATALUNYA

a) Antecedentes Históricos (1834-1933).- En los siglos XVIII y buena parte del siglo XIX la inspección de las carnes las hacían veedores prácticos.

La necesidad de regular la Inspección de las carnes, como primera medida para asegurar su sanidad, dio lugar al Real Decreto de 20 de Enero de 1834, por el que se establecen normas sobre los mataderos y su funcionamiento, y su obligatoriedad en los pueblos importantes.

En consecuencia poco tiempo después Madrid designó a dos veterinarios para esta misión y Barcelona hizo igual. Además el Ayuntamiento de Barcelona en 1842 formó una Comisión de Salud Pública integrada por dos veterinarios, un médico y un farmacéutico, la cual despachaba directamente con el Alcalde.

Sanz Egaña consideró la fecha del 10 de Marzo de 1840, como memorable por ser aquella en que por primera vez un Ayuntamiento (Madrid) nombró a los Veterinarios para la inspección de carnes en su matadero y consideró que posiblemente fue la primera población del mundo en hacerlo, extendiendo poco después los nombramientos para que efectuasen la inspección de otros alimentos. (PAGES BASACH, 178)

Había unos funcionarios honoríficos, los Subdelegados de las tres ramas de la Sanidad (médicos, farmacéuticos y veterinarios) creados por R.D. 17-5-1847. Provenían de aquellos antes encumbrados Altos Tribunales Examinadores de los aspirantes a Diplomas o Licencias en la "ciencia y arte del curar". Seguían estudios sin escolaridad, porque la Universidad de Cervera estaba lejos, y allí se vivía mal. Ir a Francia era caro y largo el camino. Profesores establecidos aceptaban a los futuros graduados en "enseñanza por pasantía", que solía durar unos años. El profesional bajo cuya guía estaban los educandos, informaba acerca de la competencia adquirida. Las profesiones sanitarias hermanas, tenían a la sazón el mismo origen y análogos cometidos. Eran obligados los Subdelegados, a residir en la capitalidad del Partido Judicial, donde los mismos tenían jurisdicción.

Era común, por tanto, el que ejercieran en su localidad, los Subdelegados de Veterinaria, la inspección de sustancias alimenticias. Tal gestión era técnica y administrativa. En los mataderos públicos, organizados por las propias municipalidades, se recaudaban diferentes clases de arbitrios y éstos siempre han representado el áncora de salvación de las arcas municipales.

Pero en realidad, fue la Real Orden de 24 de Febrero de 1859 lo que obligó a todos los Municipios españoles a organizar los Servicios de Inspección de carnes en los mataderos mediante los veterinarios, y la base de este primer texto legal nació de un escrito firmado por tres Subdelegados de Veterinaria (Cassá, Mensa y Colls) de la provincia de Gerona, fechado el 20 de Noviembre de 1858.(45)

Debido a las graves epidemias y epizootías que había en Europa a mediados del siglo XIX, el Gobierno español se vio obligado a promulgar la Ley de Bases de Sanidad de 1855.

A final del primer tercio del siglo XIX surgieron en cada uno de los seis partidos, en especial, La Bisbal, Figueras y el de Gerona, jerarquías sanitarias y de docencia, suplantando a las Reales Academias. Los Subdelegados de Veterinaria, cargos creados ya en 1847, con la Ley aludida de

1855, sobre bases de Sanidad, venían a ser una especie de Delegados comarcales. Así tenemos a Don Joaquín Cassá, Subdelegado de Veterinaria de Gerona, Don Eudaldo Mensa, que lo era de La Bisbal, y Don Narcido Colls, de Figueras. Los tres, en Noviembre de 1858, se constituyen en triunvirato para hacer Sanidad Veterinaria.

Las comarcas gerundenses estaban afectadas de una terrible epizootía la perineumonía exudativa de los bóvidos. Reunidos correctos sobre Policía Sanitaria, basándose en los antecedentes que iban publicando las revistas francesas que recibían de las Escuelas de Veterinaria francesas, en donde habían estudiado; así como de las medidas que iban adoptando los Departamentos y municipalidades franceses.

El día 20 de Noviembre de 1858, previa audiencia del Gobernador Civil de Gerona, los tres Subdelegados le expresaron sus anhelos, que dijeron ser los de los ganaderos. Acompañando instancia al Ministro de Gobernación y un Anteproyecto de Reglamento de Mataderos y de Inspección de sustancias alimenticias, todo lo cual, fue elevado para que fuera convertido en proyecto de gobierno para el apropiado ordenamiento del país.

En la petición figuran argumentos que transmitimos así:

"La creación de la Inspección de carnes en todos los pueblos donde se sacrifica ganado para el público consumo, es insoslayable"... y otro valioso argumento como el de que "siendo los Inspectores Veterinarios unos continelas avanzados y permanentes, que velan sobre la higiene general y la Sanidad de los "ganados", sean (con exclusión total de los "veedores"), misión científica de los graduados en Veterinaria, los cuales han de regir la explotación de los tales Mataderos Públicos".

El día 24 de Febrero de 1859, con un trámite de menos de un año, aparece firmado por el Ministro Posadas Herrera, la Disposición. Es la obra legislada por el gobierno de más alta relevancia, y en el preámbulo se consignan los "considerandos" con cuanto llevamos reseñado.

Entre los Veterinarios gerundenses que destacaron en Sanidad Veterinaria debemos citar a los Puig, Estech y Ravetllat, que pertenecían a las localidades de Palamós, Rupiá, y Salt respectivamente.

MIGUEL PUIG.- Natural de Bagur, villa de la Costa Brava donde ejercía la profesión, procedía de una célebre dinastía de veterinarios. Hombre gran tribuno, y de ágil pluma; hacía rápidas escapadas a Gerona para polemizar con sus colegas sobre la Tisis bacilar en los bóvidos. Arderius se lo llevó a Madrid como peón de brega, para asistir al Congreso Internacional de 1883 y utilizarle en sus dotes oratorias para defender la ponencia presentada. Entusiasmado el joven veterinario de la espectacularidad de la vida de Madrid, comunica a su tío Estech Mató (Veterinario que fue de Rupiá y buen tidiólogo, como los Feliu y los Coris) a que siguiera con su clientela del Bajo Ampurdán, porque había decidido ejercer la profesión en Madrid y al mismo tiempo especializarse.

Miguel Puig entra en relación con el Palacio de Oriente y la Reina Regente, gran aficionada a los caballos de pura sangre de los que poseía muchos ejemplares. Pasa Puig a ocupar un puesto como Veterinario civil, ocupándose en especial de caballos de hipódromo. Puig era buen jinete y muy experto en clínica hipiátrica y fue Veterinario de la Compañía de Tranvías de Madrid.

Otro destacado Veterinario fue Joaquín Ravetllat Estech (1872-1923) que principalmente trabajó en Bacteriología y en especial sobre tuberculosis. La figura de Ravetllat es tratada en el apartado de biografías.

Con antecedentes Veterinarios, así como de destacados políticos de siglo XIX Don Carlos Torrent Deu, Subdelegado de Olot. Destacó también Sala Trasserra, de Camprodón, de gran ascendiente en toda aquella zona de la alta cabecera del río Ter con mucha ganadería trashumante en el pasado siglo en ambas vertientes pirenaicas. Tibau Guitó, destacado Veterinario de Cassá de la Selva que además fue médico. Ros Berta Director del Matadero de Gerona y Masanella Dalmau y su yerno Gratacós Massanella, de Bañolas. Bramón destacado clínico de Bañolas. Ballesta de La Escala y Bonal de Torroella y Mongrí, y que más tarde ambos ingresaron en el Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona.

Otros Veterinarios destacados fueron: Marull Pagés, Torrent Soler, Castellá Seguí, Centrich Nualart, Auguer Sabadí, Bosch Ginjaume, Bosch Xirau, Vergés y Llach, Ribas Descals, Fábrega Fábrega (el último Subdelegado de Veterinaria de Figueras y que sucedió a Arderius), etc.

¿Cómo se explica que los Veterinarios de la Provincia de Gerona pudieron desarrollar innovaciones en sanidad Veterinaria?. La explicación hay que buscarla en que varios hijos de Veterinarios, estudiaron en las Escuelas de Veterinaria de Francia y así pudieron aportar las novedades y organización francesas, y las adaptaron en lo que pudieron al país catalán.(PAGES BASACH, 180)

A principios de la decena de los años treinta y con motivo de la Conferencia de Higiene Rural celebrada en Ginebra y convocada por la sociedad de Naciones el Gobierno español como la nación más rural de Europa, y por intermedio de Lerroux como Ministro de Estado, y Pittaluga como Diputado y Epidemiólogo de la Dirección General de Sanidad, se comprometió a presentar un programa de saneamiento de la producción lechera con profilaxis de enfermedades, como la mortalidad infantil, tuberculosis, brucelosis, etc.

Pedro Carda Gómez Inspector General de Sanidad Veterinaria pidió la colaboración del Veterinario gerundense Don Jaime Pagés Basach, quien había sido Ponente general de la Asamblea de la ANVE para discutir el tema "Los Servicios Veterinarios ante la recién creada Dirección General de Ganadería e Industrias Derivadas". Se debía hacer un programa de saneamiento de la leche desde su fase de producción hasta llegar al último consumidor, con lo que en la próxima Asamblea, a celebrar en 1936, el prestigio de la Sanidad Veterinaria española estaba en juego.

Pagés Basach contaba con los Veterinarios gerundenses los cuales hicieron una campaña para organizar una cooperativa de radio provincial con todos los ganaderos.

En Noviembre de 1933, Pagés Basach con el doctor Canals, Subdelegado de Medicina de Granollers, que había estado en Ginebra, con Pitaluga, redactaron el Anteproyecto del "Reglament de Inspeccions sanitàries i Arancel corresponent". Este fue aprobado por Decreto acto seguido. Quedaba allí legalizada la Cantral Lechera como obra catalana.

El Alcalde de Gerona, puso a prueba a los hombres de gobierno, basándose con la legislación promulgada por la Generalitat. Con el alto rango de la Ley de Bases y el Decreto de Sanidad y

cuando nada existía al respecto, solicitó y rápidamente consiguió crear dicha Institución municipalizada y ésta con los mayores adelantos de la técnica (la instalación de la maquinaria "Stassano" para pasteurización era de la casa Silkeborg, expuesta en la Exposición Internacional de Lechería de Roma), fue inaugurada para funcionar en Junio de 1935. Fue reiteradas veces visitada la Central Lechera en el período de construcción, por los Expertos que Ginebra enviaba, y así cumplió con los compromisos internacionales.

Gerona pues, dio una prueba más de que perduraba la impronta de los Veterinarios sanitarios del siglo XIX, y así tuvo con muchos años de antelación la primera Central Lechera de España.

Y para redondear más los éxitos de la Veterinaria gerundense es elegido Presidente del Colegio de Veterinarios de Cataluña en 1936, al gerundense Don Jaime Pagés Basach.

La parte clínica de los animales era en gran parte llevada por los Veterinarios Titulares, los cuales además de la Inspección sanitaria de los alimentos, en el marco del Matadero Municipal, no descuidaban la clientela. Esta que solía estar igualada pagaba en especies, trigo principalmente.

A continuación pasamos a citar numerosos profesionales del pasado siglo y del final del mismo; otros más modernos incluso vivieron la legislación propia de la región Autónoma, que dada su innovación permitía lesonjeras esperanzas.

Francisco Serra Riera.- Veterinario Titular de Salt, en cuya plaza sucedió precisamente a Joaquín Ravetllat (con el que le unía gran amistad), y recibiendo del mismo, enseñanzas de laboratorio para su ulterior desenvolvimiento profesional.

Serra nació en Hostalrich, en cuya localidad al término de sus estudios, ejerció la profesión, destacando en la clínica quirúrgica. Para mejor atender la educación de sus hijos pasó a vivir en Salt, donde por la cruel acción de "las turbas" fue preso como otros elementos de orden y sin más, asesinado en cobarde "paseo".

En forma análoga cayeron Vidal Planella, Veterinario Titular de Las Planas, además de magnífico periodista y gran entusiasta de aquellos sindicatos Agrícolas, creados por Ley de 1906, desarrollando una gran labor de divulgación cooperativista y de mutualidad de seguros de ganado. Otro Veterinario también caído durante la pasada guerra civil fue Colls y Pi, Veterinario Titular de Figueras e hijo del Subdelegado de Veterinaria Don Narciso Colls.

Otros Veterinarios vanguardistas de la Sanidad Veterinaria gerundense de principios del siglo actual fueron: Costa y Riera, Veterinario de Besalú, gran amigo desde la niñez del célebre político Francisco Cambó, ambos nacidos en Besalú.

Pujol y Bigas, hijo de Perelada con antecesores veterinarios que llegan hasta el siglo XVIII. Análogos antecedentes tiene Codina Boadas, Veterinario Titular y Subdelegado de Veterinaria, de Santa Coloma de Farnés.

b) INSPECTORES DE SANIDAD DE DISTRITO (antes Subdelegados de Sanidad)

Por R.D. del 17-5-1847 se crearon los Subdelegados de Sanidad, en sus tres ramas de Medicina, Farmacia y Veterinaria. Eran cargos honoríficos, con jurisdicción comarcal o en el partido judicial, y eran nombrados por los Gobernadores Civiles. Su función era vigilar el cumplimiento de los servicios de sanidad veterinaria en los Ayuntamientos (albergues de animales, mataderos, espectáculos taurinos, etc.)

Por R.D. del 4-3-1930 ("Gaceta" del 5) se suspenden las provisiones de vacantes, y por Decreto del 7-12-31 ("Gaceta" del 8), se declara a extinguir el Cuerpo de Subdelegados. En las ciudades también se llamaban Inspectores de Sanidad de Distrito.

En el "Butlletí Oficial de la Generalitat de Catalunya" de fecha 14 de Noviembre de 1933 se publicó la lista de Inspectores de Sanidad de Distrito (antes Sub-Delegados de Sanidad), y que la componían un total de 118 Facultativos (43 médicos, 38 farmacéuticos y 37 veterinarios).

A continuación pasamos a relacionar los Veterinarios:

<u>Nombre</u>	<u>Nacimiento</u>	<u>Toma de Distrito</u>
Pedro Bonet Fortuny	1866 Reus	1891 Reus posesión
Marcelina Galofré Rafecas	1893 Font-Rubí	1893 Igualada
José Más Alemany	1868 Plà de Cabra 1902	Univ.Barna
Salvador Bertrán Sirvent	1872 Mura	1905 Seo Urgel
Benigno García Neira Compostela	1878 Santiago de (Barcelona)	1907 Norte
Angel Sabatés Malla	1877 Barcelona (Barcelona)	1907 Oeste
Juan Rius Bertrán	1880 San Pedro de Ribas	1909 Valls
José Riera Gustá	1879 Barcelona	1909 Barceloneta
Francisco Sugrañes	1866 Reus	1909 Lonja (Barcelona)
Alberto Brugal Llorençs	1880 Arbós Panadés	1909 Villafranca
Cándido Forasté Sanahuja	1862 Constantí	1910 Tarragona
Miguel Vilarrasa Alemany	1877 Vic	1910 Vic
Jaime Masalles Camps	1876 Montblanch	1913 Montblanch
Lorenzo Baquer Monclús	1889 Francia 1913	Cervera

Clemente Farrás Escudé	1878	Gosol	1914	Sabadell	
Esteban Trull Doménech	1874	San Feliu de Guixols	1915	Atarazanas (Barcelona)	
Ramón Martí Vidal	1865	Granollers	1915	Granollers	
Carlos Faixa Pagés		1871 Soriguera		1916 Tremp	
Antonio Riera Adroher	1884	San Miguel de Cladells	1917	Hospital (Barcelona)	
Ramón Carrera Pujadas	1884	Manresa	1918	Manresa	
Cristóbal Salas Xandri		1882 Algeciras		1918 Mataró	
Juan Llop Amor		1883 Mora de Ebro		1918 Mora	de
Manuel Birbe Blasi		1890 Esterri de Aneu		1918 Vendrell	
Jaime Fábrega Fábrega	1885	San Mori	1923	Figueras	
Antonio de las Comas Doi	1893	Arenys de Mar	1923	Arenys de Mar	
Ernesto Mestre Ferrús		1891 Tortosa	1923	Tortosa	
Pablo Martí Freixas		1885 Palafolls (Barcelona)		1923 Audiencia	
Bibiano Urúe Pérez		1881 Tendilla (Barcelona)		1924 Concepción	
José Vilanova Pallerol		1886 Agramunt		1925 Balaguer	
Francisco Bordalva Armengol		1887 Lérida	1926	Lérida	
Leandro Escasany Ripoll	1899	Barcelona	1926	San Feliu Llobregat	
Joaquín Jimenez Nuez	1900	Cervera de Alhama	1926	Tarrasa	
Jaime Pagés Basach		1900 Gualta	1926	Gerona	
Leopoldo Vicens Font	1894	Solsona	1927	Solsona	
Luciano Vidal Rodés	1895	Betrem	1927	Viella	
Antonio Génova Ferrer	1894	Barcelona	1929	Barcelona	
Benito Carbó Coll		1886 Villanueva y Geltrú		1929 Villanueva y Geltrú	

c) II REUNION NACIONAL DE SANITARIOS ESPAÑOLES (BARCELONA 1947)

Se celebró en Barcelona durante los días 21 al 26 de Abril e 1947, estando de Director General de Sanidad Alberto Palanca y de Inspector General de Sanidad Veterinaria Salvador Martí Güell, y en la que participaron médicos, farmacéuticos y veterinarios de toda España, y a los efectos de desarrollar con todo detalle la Ley de Bases de Sanidad Nacional de 1944.

Se desarrollaron seis Secciones:

Del Cuerpo de Sanidad Nacional, presidida por el Dr. Clavero del Campo, de Tisiología, presidida por del Dr. Crespo Alvarez. De puericultura presidida por el Dr. Bosch Marín. De Higiene social presidida por el Dr. Cordero Soroa. De Farmacia presidida por el Dr. Diaz López. Y de Sanidad Veterinaria presidida por el Dr. Martí Güell.

Las Ponencias de caracter veterinario, fueron las siguientes:

"Proyecto de Organización de los Servicios de Sanidad Veterinaria" por el Dr. Salvador Martí Güell.

"Estado actual del problema de la profilaxis antirrábica" por el Dr. Laureano Saiz Moreno.

"La leche en la alimentación infantil" por el Dr. Cesar Agenjo.

"Importancia de la salmonelosis de los animales, en la Higiene de la alimentación", por el Dr. Fernando Guijo Sendrós.

"Aportación veterinaria a la lucha contra las brucelosis", por los Dres. Martín Lomeña y Campos Onetti.

"Papel de la Sanidad Veterinaria en la lucha antituberculosa humana", por el Dr. Gonzalez Alvarez.

"Inspección bacteriológica de las carnes. Bases para su reglamentación" por los Dres. García Bengoa, Martín Ortiz y Morales Herrera.

También dieron conferencias los siguientes veterinarios:

Rafael Castejón y Martinez de Arizala, Salvador Vicente de la Torre, Carlos Sanchez Botija, y Pedro Carda Aparici.

En el debate de las diversas ponencias y conferencias y en la que intervinieron profesionales de las tres ramas sanitarias, hemos de destacar la participación muy activa de los veterinarios catalanes Salvador Martí Güell, César Agenjo Cecilia, Jaime Pagés Basach, Arsenio de Gracia Mira, Aniceto Puigdollers Rabell, José Sanz Royo, Pallí, etc.

Así mismo, se celebraron diversos actos sociales, así como un homenaje ofrecido por el Colegio de Veterinarios de Barcelona al director General de Sanidad Doctor Alberto Palanca. Presidieron este acto celebrado en el Hotel Oriente de Barcelona junto con el homenajeado, don Salvador Martí Güell, el Presidente Acctal. del Colegio de Veterinarios de Barcelona Don Alfredo Albiol Gas, el doctor Roig Perelló por el Colegio de Farmacéuticos, los catedráticos Castejón, Sánchez Botija y Gonzalez Flores. Y entre los asistentes además de muchas autoridades sanitarias, los veterinarios catalanes Montferrer, Sabatés Malla, Riera Gustá, Riera Adroher, Carreras Barnard, etc.

d) INSPECTORES PROVINCIALES DE SANIDAD VETERINARIA

Como consecuencia de la Ley de Bases de Sanidad de 25 de Noviembre de 1944, aparece la Inspección General de Sanidad de Veterinaria en Madrid dentro de la Dirección General de Sanidad (entonces en el Ministerio de Gobernación), y la plaza de Inspector General pasa a desempeñarla el veterinario catalán don Salvador Martí Güell, y en cada provincia el correspondiente Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria (control sanitario de alimentos y Zoonosis transmisibles).

Estuvieron en Barcelona:

Cesar Agenjo Cecilia	1945-65
Antonio Borregón Martínez	1965-73
Joaquín Más Perera	1973-76
Pedro Mercader Vilardell	1976-79

En Tarragona:

José A. Romagosa Vilá
Miguel A. Espuis Salaverry

En Lérida:

Ramón Anadón Pintó
José M^a Bosc Vila

En Gerona:

Jaime Pagés Bassach
Salvador Maneu Soriano

VI. LA GENERALITAT DE CATALUNYA Y LA VETERINARIA

PERIODO DE 1931 a 1939

1. INTRODUCCION

La Generalitat de Catalunya, hoy de nuevo restablecida, es fruto de una serie de antecedentes históricos (53).

Debemos partir para ello de "Les Bases per a la Constitució Regional Catalana" aprobadas por la "Assamblea de Delegats" celebrada en Manresa los días 25, 26, y 27 de Marzo de 1892 en la que y como factor importante para la organización de la profesión se reconoce ya a la comarca natural, la mayor amplitud posible de atribuciones administrativas, el establecimiento comarcal de escuelas prácticas de agricultura y la especialización de las carreras universitarias evitando la enseñanza enciclopédica. (COSTA BATLLORI, 99)

Como segundo documento de interés está el "Projecte Definitiu d'Estatut" aprobado por el "Consell Mancomunitat , Parlamentaris i Ajuntaments Catalans" el 23 de Enero de 1919, que señala como facultades propias y exclusivas del poder regional, a la enseñanza en todos sus grados, todos los servicios forestales y agrónomos, beneficencia y sanidad. Se contemplaba un Ministerio Regional de Agricultura i Obras Públicas .

Como tercer documento debemos citar ya el "Estatut de Catalunya" aprobado por referendum el 19 de Julio de 1931 en el que corresponde a la Generalitat la enseñanza, la división territorial, la ordenación de los servicios forestales y de los agrónomos y pecuarios, sindicatos y corporaciones agrícolas y acción social agraria, la beneficencia y sanidad interior.

Por último, el "Estatut de Catalunya", aprobado por las Cortes Constituyentes, de 9 de Septiembre de 1932, del que destacaremos como atribuciones de la Generalitat, entre otras, las bases mínimas sobre Montes, Agricultura y Ganadería, en cuanto afecte a la defensa de la riqueza y la coordinación de la economía nacional, bases mínimas de la legislación sanitaria interior, y creación y sostenimiento de los centros de enseñanza en todos lo grados y órdenes que crea oportunos.

Para el cumplimiento de sus fines se dieron atribuciones a la Generalitat para establecer las demarcaciones territoriales que fueran convenientes. Correspondería a la Generalitat la legislación exclusiva y ejecución directa en las funciones:

- b) Servicios forestales, agrónomos y pecuarios, sindicatos y cooperativas agrícolas y políticas de acción social agraria.
- c) Sanidad interior.

2. CONSELLERIA D'AGRICULTURA

a) Introducció.

En 28 de Abril de 1931 Don Francisco Maciá , Presidente de la Generalitat de Catalunya firmó un Decreto, en el que se constituía un Gobierno Provisional de la Generalitat y que estaría formado por un Presidente y siete Consellers, entre ellos el de Fomento y Agricultura, y el de Sanidad y Beneficiencia. Otro Decreto de la misma fecha son designados como Consellers de Fomento y Agricultura a Don Salvador Vidal i Rosell, y de Sanidad y Beneficiencia a Don Manuel Carrasco i Formiguera.

En 31 de Octubre de 1931, un Decreto de la Presidencia de la Generalitat señala que la Conselleria de Agricultura dependerá de la propia Presidencia de la Generalitat, y con la misma fecha se crea el Organismo Consultivo "Consell d'Agricultura, Ramaderia i Boscos", formado por 22 Miembros, y entre ellos un Representante de la Federación Catalana de Veterinarios, y además Dn. Pere Rosell i Vilá, que actuará de Secretario.

A los efectos de distribución del trabajo, se crearon tres secciones: La de Agricultura, de "Ramaderia", y la de "Boscos". La de "Ramaderia" estuvo formada por 6 Miembros, entre ellos los veterinarios ROSELL i VILA y SABATES MALLA.

b) "Consellers"

GENERALITAT	CONSELLERS D'AGRICULTURA		
Denominació Partit	Data	Conseller	
Foment i Agricultura	28-4-31	Salvador Vidal i Rosell	UGT
Foment i Agricultura	9-11-31	Françesc Maçiá i Llussá	ERC
Agric. i Economia	19-12-32	Antoni Xirau i Palau	ERC
Agric. i Economia	24- 1-33	Pere Mias i Codina	ERC
Agric. i Economia	4-10-33	Joan Ventosa i Roig	ERC
Agric. i Economia	3- 1-34	Joan Comorera i Soler	USC
Agric. i Economia	3 -5-35	A. Sedó i Peris-Mencheta	PRR
Finançes Econ. Agric.	14-12-35	A. Sabatés i Vila	LJC
Economia i Agricul.	1- 3-36	Joan Comorera i Soler	USC
Economia i Agricul.	26- 5-36	LLuis Prunés i Sató	ERC
Agricultura	31- 7-36	Josep Calvet i Mora	UR
Agricultura	5- 5-37	Joaquim Pou i Mas	UR
Agricultura	29- 6-37	Josep Calvet i Mora	UR
Agricultura	10- 2-39	Exili	
Agri. Ram. i Pesca	18- 9-78	Josep Roig i Magrinyá	ERC
Agri. Ram. i Pesca	8- 5-80	Agustí Carol i Foix	CDC

3. SERVICIOS DE GANADERIA

La Generalitat dió siempre una gran importancia a la agricultura y ganadería. Es éste un hecho que queremos resaltar de modo especial y nada mejor para ellos que utilizar el propio texto del Decreto de Constitución del "Consell d'Agricultura, Ramaderia y Boscos" promulgado por Francesc Maçia el 31 de Octubre de 1931 que transcribimos a continuación algunos de sus párrafos:

"La riqueza agropecuaria de Cataluña exige que sea considerada por su importancia económica y por su significación social. Mucha gente cree que la producción agrícola catalana representa un porcentaje secundario de la riqueza nacional, cuando precisamente constituye, sino la primera, una de las más importantes. Basta decir que, según el Anuario Estadístico que acaba de publicar el Ministerio de Economía, el valor de la producción agrícola de la provincia de Barcelona es el primero de España, después de la provincia de Valencia. Si al valor de la producción agrícola de Catalunya, representado por 962 millones de ptas., se le añade el valor de la producción ganadera, que es aproximadamente igual, resultará que el conjunto total de la producción agropecuaria se acerca a los 2000 millones de ptas., sin contar el valor de la producción forestal, que es también una riqueza considerable.

Esta riqueza, una de las más distribuidas, particularmente la ganadera, constituye la base principal del bienestar de nuestra tierra; resulta evidente por otro lado, que la producción agropecuaria está lejos de alcanzar todo el rendimiento que es susceptible a dar la tierra y el ganado.

Para aumentar la producción nacional para elevar los beneficios de los agricultores y ganaderos, no hay otro método conocido que el de aplicar a la economía rural las ciencias apropiadas. Sin una educación integral no hay posibilidad de perfeccionar y hacer progresar a prisa la agricultura y ganadería. Queremos significar como educación integral, que la colectividad agropecuaria, entre todos los segmentos que la componen, debe recibir desde la enseñanza más elemental hasta la superior, y con ella la instigación a la cultura, o sea los trabajos de creación investigación.

Si la enseñanza no fuera integral, el progreso agropecuario sería incompleto.

La educación la concebimos integral: Instrucción a la totalidad de los agricultores y en diversos grados. Centros docentes donde se formen los directores de cargos de responsabilidad y los científicos que han de contribuir al progreso de la ciencia y el enaltecimiento de Cataluña.

Pero esto no es todo. Los agricultores y los ganaderos deben estar asistidos en el desarrollo de su producción. Deben existir servicios técnicos que atiendan las consultas, o que se trasladen a los lugares convenientes para aconsejar o solucionar las dificultades que se presenten en las diversas de la producción. Estos mismos servicios deben ser los órganos propulsores de la actividad agropecuaria, del fomento de la divulgación de la enseñanza, de la experimentación práctica, del seguro de la producción vegetal y animal, del crédito agrícola, de la estadística, del comercio y de la sanidad".

Para llevar a la práctica los citados principios se constituyó el ya citado " Consell d'Agricultura,

Ramaderia i Boscos", en el que participaron los elementos interesados en el sector: productores, representantes de entidades agrícolas, profesores, técnicos, personalidades con crédito público avalado por su actuación y para dar todo el relieve que éste organismo merecía, su presidencia se hizo recaer en el propio Presidente del Gobierno de la Generalitat.

Todas las referencias y disposiciones importantes de la Generalitat durante este periodo vienen posteriormente.

Entre los componentes del Consejo figuraba un representante de la Federación Catalana de Veterinarios (Dn. Angel Sabatés Malla) y de Secretario el veterinario Dn. Pedro Rosell i Vilá (exprofesor de la Escuela Superior de Agricultura y ex-director de los Servicios de Ganadería y Mancomunidad).

Como misiones de dicho Consejo , cuyo reglamento interior se dictó poco después y al que nos referiremos más adelante, se citan:

1. Informar respecto a la enseñanza agrícola, ganadera y forestal.
2. Informar sobre la organización de los servicios técnicos.
3. Informar al Gobierno de la Generalitat, sobre todas las cuestiones agropecuarias que les sean pedidas.
4. Proponer al Gobierno de la Generalitat lo que sea conveniente realizar en pro de los intereses rurales.

Hay que esperar al "Butlletí de la Generalitat de Catalunya" de 30 de Junio de 1932 para que aparezca el plan de estructuración del Departament d'Agricultura del Consell d'Agricultura, Ramaderia i Boscos, aprobado por el "Consell de Catalunya". Este departamento constaba de las siguientes secciones:

1. Enseñanza e investigación.
2. Servicios generales y centrales.
3. Servicio de Acción Social y Económica.
4. Servicios de Granjas Comarcales.
5. Servicios de Ganadería
6. Servicios de Selvicultura.

La sección de Enseñanza e Investigación, comprendía:

- a) Escuelas de toda clase
- b) El Instituto de Investigaciones Científicas.

Las escuelas deben ser:

- Una Escuela Superior de Agricultura, que proporcionaría ingenieros agrícolas.
- Una Escuela Superior de Zootecnia, que proporcionaría Ingenieros zootécnicos o Veterinarios.
- Una Escuela Agropecuaria, destinada a la formación de peritos.
- Cuatro Escuelas prácticas de agricultura para la formación de Capataces.

De ellas ya funcionaba desde 1911, la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona creada por la Mancomunidad de Catalunya, dignamente instalada, en locales nuevos , muy bien

presentados y confortables. Fué instalada en las manzanas donde estuvo la fabrica Batlló, con dependencias y aulas espaciosas y locales complementarios para prácticas y laboratorios; adjunto a la misma había un extenso terreno para ensayos y experiencias.

Para ingresar se exigía un mínimo de 15 años y superar un exámen de ingreso que constaba de 8 asignaturas. Los que tenían el título de Bachiller o Perito Industrial estaban exentos del exámen de ingreso. La carrera constaba de 5 cursos , con exámen de Reválida final y presentación de una Memoria.

Para los que habían acabado la carrera existían cursos de Especialización y Cursos Monográficos.

Entre las asignaturas de la carrera existían, Zootecnia, Patología Animal y Ganadería e Industrias derivadas.

El 19 de Diciembre de 1933, siendo Primer Conseller Dn. Miguel Santaló, Conseller d'Agricultura i Economía Ventosa i Roig y conseller de Sanitat i Assistència Social Dn. José Dencás , un nuevo decreto viene a modificar lo anteriormente expuesto. El decreto en cuestión reitera que la ganadería catalana es de enorme importancia y que necesita una organización que cuide de su fomento y conservación, lo que comporta unos servicios de zootecnia y otros de epizootías sin olvidar que aparte de su función económica, la ganadería está intimamente ligada a la Salud pública ya que los alimentos de origen animal deben ser perfectamente inofensivos para el consumo humano.

De todo ello se concluye que las actividades zootécnica, epizootológica y sanitaria tienen diversos puntos de contacto que justifican una organización unificada que permita un servicio eficiente, económico y simplificado.

Consecuente con esta idea se propone la creación de unos servicios de Ganadería, Epizootías y Sanidad Veterinaria, los dos primeros dependientes de la Consellería de Agricultura (denominada en esta fecha Agricultura y Economía) y el último de la Sanidad y Asistencia social.

Estos Servicios desarrollaban las siguientes funciones:

- a) Funciones zootécnicas, práctica y experimentales para el fomento y la mejora de la Ganadería (Servicios de Ganadería).
- b) Cumplimentación de la Ley de Epizootías y de todas las medidas oportunas para la lucha contra las epizootías (Servicio de Epizootías).
- c) Inspección de todas las substancias de origen animal en todos sus aspectos y en todas sus industrializaciones y manufacturas (Servicios de Sanidad Veterinarias).

Con el fin de dar uniformidad a estas funciones y evitar interferencias perturbadoras, se creó la Dirección de los Servicios de Ganadería y veterinaria, para la dirección técnica y administrativa de todos los Servicios con su responsabilidad consiguiente ante los respectivos Consejeros.

Para la realización práctica de la labor estaba prevista la división del territorio catalán en zonas o núcleos sanitarios con un inspector veterinario para controlar las funciones de los inspectores municipales y que ningún veterinario, con cargo oficial o no, podría negligir en su actividad las normas derivadas del Gobierno de la Generalitat y de las Leyes de la República.

4.- SERVICIOS DE SANIDAD VETERINARIA

Por último, el 22 de Mayo de 1934, un Decreto del Presidente Lluís Companys, siendo Juan Comorera conseller de Economía y Agricultura y José Dencás Conseller de Sanidad y Asistencia social, hace hincapié en que un aspecto primordial de la riqueza agrícola de Catalunya es la Ganadería y que su fomento por parte de la Generalitat debe consistir en una mejora de razas, alimentación, métodos de reproducción, construcciones, higiene, etc. Este Decreto deroga el anterior y ordena que el fomento de la Ganadería dependa exclusivamente de los Servicios Técnicos de agricultura del departamento de economía y agricultura. Por otra parte los Servicios de Epizootias y los de Sanidad veterinaria pasan a depender del Departamento de Sanidad.

Posiblemente esta decisión deba relacionarse con la creciente oposición que sufrieron de 1919 a 1922 y desde los organismos centrales del Estado Español, los concursos de ganado organizados por la Mancomunidad de Cataluña a través de los ya creados Servicios Técnicos de Agricultura, hasta llegar a su total suspensión. Por el citado Decreto se devuelve esta actividad a dichos servicios.

Pero la actividad de la Generalitat en el campo veterinario también se desarrollaba en la Consellería de Sanitat i asistencia social. Con fecha 10 de Octubre de 1933 el Presidente de la Generalitat Francesc Maciá, siendo J. Dencás conseller de Sanidad, autorizó al Conseller de Sanitat para presentar al Parlamento un Proyecto de Ley de Bases para la Organización de los Servicios de Sanidad y Asistencia social, que fue aprobado el 15 de Abril de 1934 bajo la Presidencia de Lluís Companys, siendo J. Dencás, conseller de Justicia y Derecho.

Para estructurar la citada Ley de Bases, Lluís Companys dictó en 26 de Junio de 1934, una Ley de Coordinación y control Sanitario Público.

Se prevé, en dicha Ley de Bases, una Junta Superior de Sanidad de la que era vocal nato "Un representante de la Escuela de Veterinaria, designado por el profesorado o en su defecto, un profesor Veterinario que ejerza funciones docentes en materia sanitaria, designado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Cataluña".

Se establecían unas Juntas Comarcales de Sanidad de las que como vocal, formaba parte un representante del Colegio Oficial de Veterinarios, con residencia y ejercicio en la zona sanitaria correspondiente.

Se constituían igualmente Juntas Municipales, Delegaciones Sanitarias y una oficina técnico-sanitaria central de la que podían depender otras filiales.

Luego, la Consellería de Sanidad y Asistencia social se dividió en dos y por ello y por decreto de 21 de agosto de 1935, promulgado por el Gobernador General Interino de Catalunya y Presidente de la Generalitat, J. Pich, siendo conseller de Sanidad, Pedro Huguet, se crea la comisión Superior de Sanidad de Catalunya, con una Junta Consultiva, de la que forma parte un Inspector Sanitario de Veterinaria designado por el Conseller, el Jefe de Veterinaria del Centro Sanitario Intercomarcal de Barcelona, un representante de la Escuela de Veterinaria y en su defecto un Veterinario que ejerza funciones sanitarias, designado por el Colegio Oficial de

Veterinarios de Catalunya y un veterinario de libre ejercicio designado por el Conseller. Será vocal consultivo o asesor, el Presidente del Colegio de veterinarios.

Otro Decreto de interés para la profesión veterinaria fue emitido por la consellería de Cultura en 13 de Septiembre de 1933. era el Estatuto de la Universidad Autónoma de Barcelona y en su artículo 29 prevé que la Universidad puede organizar otras Facultades, aparte de las existentes, a medida que sus medios lo permitan y las circunstancias lo aconsejen.

También citaremos dos importantes decretos de la Consellería de Sanidad y Asistencia social, por los que se aprobaban el Estatuto del Colegio Oficial de Veterinarios de Catalunya (28 de Noviembre de 1933 siendo Primer Conseller, Miguel Santaló y Conseller de Sanidad, J. Dencás) y el Reglamento Interior del Colegio Oficial de Veterinarios de Cataluña (10 de Julio de 1934, promulgado por el conseller de Sanidad José Dencás).

De los Estatutos, destacaríamos su autoridad, delegada expresamente de la autoridad sanitaria superior de Catalunya, en lo que afecta a salud pública, ordenación del ejercicio de la profesión y conservación de su alto valor moral.

El Colegio tenía cinco delegaciones: Barcelona, Barcelona circunscripción, Gerona, Lérida y Tarragona. Se da al Colegio de Veterinarios plena personalidad jurídica, categoría de autoridad sanitaria y autoridad para reclamar la colaboración de todos los organismos oficiales, sanitarios, gubernativos, judiciales y fuerza pública, obrando como delegación de los poderes públicos de Catalunya.

En líneas generales destaca la claridad, simplificación y eficiencia práctica de dichos Estatutos, a parte de la extraordinaria clarificación que lleva consigo la separación de Estatutos y Reglamento Interior.

En el Reglamento con 64 artículos, se contemplan con realismo y espíritu práctico múltiples aspectos de la vida colegial. Indiquemos que se señala a Barcelona como sede del Colegio, donde se celebrarán las reuniones de las asambleas y del Consejo Directivo, que pueden desarrollarse en otra población pero con carácter extraordinario. Se indica también que las funciones del Colegio serán de orden profesional, social y científico.

La deontología profesional ocupa una larga extensión del Reglamento, dando normas en relación a :

- A) Partidos Veterinarios y Cargos Oficiales
 - B) Conductas, Visitas, Operaciones, Análisis y Peritajes contradictorios.
- Dedica un capítulo especial a las disposiciones disciplinarias.

La organización colegial constaba de :

- I) Agrupaciones Comarcales
- II) Delegaciones intercomarcales
- III) Colegio.

Las agrupaciones comarcales se correspondían con cada demarcación de Centro sanitario, las delegaciones eran Barcelona ciudad, Barcelona circunscripción, Gerona, Tarragona y Lérida. el Colegio se dirigía por un consell de cinco miembros (Presidente, Vice-Presidente, Cajero,

Secretario y contador), elegidos por Sufragio universal y una Comisión permanente de 15 miembros (Cinco del Consell, cinco Presidentes de las Delegaciones y un Representante más por cada Delegación).

La duración de los cargos era de cuatro años y se admitía una sola reelección; el cargo de Presidente era incompatible con todo cargo técnico directivo de los Servicios de la Generalitat.

A partir de 1935, la Generalitat, por circunstancias históricas harto conocidas, no aporta ninguna legislación original o de interés futuro. La Consellería de Agricultura estimula, por ejemplo, la actuación de unas Comisiones de Precios, en las que intervenían la Federación de Sindicatos Agrícolas (FESAC), con el fin de poder atacar la creciente escasez de productos alimenticios, pero la paralización jurídica es creciente.

5.- DISPOSICIONES IMPORTANTES DEL "BUTLLETI DE LA GENERALITAT DE CATALUÑA"

Disposiciones legales referentes a la Ganadería y Veterinaria, así como a ciertos aspectos de la Medicina y Farmacia.

1931:

10-V-31 Decreto sobre la constitución del "Consell d'Agricultura, Ramaderia i Boscos". (pág. 111-113)

1932:

15-I-32 Nombramiento de Rosell i Vilà como Director interino de la Escuela Superior de Agricultura; así mismo sigue como Jefe de los Servicios accidental de los Servicios de Agricultura. (pág. 17)

30-I-32 Concurso para la Jefatura de los Servicios de Ganadería. Forman parte del Jurado Angel Sabatés y Rosell i Vila, presidido por un político. El nombramiento es por 3 años. (Pág. 38-39).

Estatuto de la Universidad Autónoma de Barcelona (Pág. 67-73)

30-VI-32 Estructura del Departamento de Agricultura de la Generalitat, muy importante. (Pág. 320-324)

30-VIII-32 Nombramiento de jurados para proveer cátedras en la Escuela Superior de Agricultura. Vidal Munné y Rosell Vilá incluidos en "Anatomía i Fisiologia dels animals domèstics" (pág. 425-426)

1933:

25-I-33 La Consellería de Agricultura recibe el nombre de "Agricultura i Economía". La de Sanidad queda incluida en la de Gobernación.

28-I-33 La Consellería de Agricultura y Economía junto con los Servicios de Asistencia social pasan a constituir la consellería de Sanidad y Asistencia social (pág. 2-8)

1-VI-33 Pasan al Gobierno de la Generalitat de Catalunya los Servicios Sanitarios encomendados a la Dirección General de Sanidad del Ministerio de Gobernación y otros Departamentos.

24-VI-33 Se crean las Comisiones sanitarias comarcales en Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

1-VII-33 Quedan organizados los Servicios de Inspección sanitaria en Catalunya (Pág. 5-7)

14-IX-33 Se aprueba el estatut de la Universidad Autónoma de Barcelona (Pág. 401-405)

12-X-33 Proyecto de Ley de Bases de Sanidad y Asistencia social (Pág. 599-603).

Proyecto de Ley de Bases de los Sindicatos Agrícolas (Pág. 658-660)

14-XI-33 Se publica la lista de los Inspectores de Sanidad de Distrito (antes Subdelegados de Sanidad), con un total de 118 Inspectores (37 Veterinarios y el resto Médicos y Farmacéuticos).

7-XII-33 Decreto de la Consellería de Sanidad aprobando los Estatutos de los colegios de Veterinarios y de Farmacéuticos de Cataluña (pág. 1221-1230)

23-XII-33 Aprobación de los Estatutos del Colegio de Médicos de Cataluña (Pág. 1478-1483)

1934:

1-I-34 Los Servicios de Ganadería de Tarragona pasan a depender de los Servicios de Ganadería de la Generalitat. (Pág.7)

9-I-34 Reglamento de Inspecciones sanitarias y aranceles (Pág.111-130)

10-I-34 Decreto de la Presidencia de la Generalitat determinando las funciones y estructura de los Servicios de Ganadería y Veterinaria de la Generalitat.

Disposición muy importante, (Pág. 144)

6-IV-34 Ley de Bases para la organización de los Servicios de Sanidad (Pág. 105-108)

9-V-34 Se publica el Reglamento interior del colegio Oficial de Farmacéuticos de Cataluña.

25-V-34 Es modificada la disposición de 10-1-34 que establecía los Servicios de Ganadería y Veterinaria. Disposición importante (pág. 1205-1206)

4-VII-34 Ley de Coordinación y de Control sanitario público (pág.65-68).

14-VII-34 Reglamento interior del Colegio de Veterinarios de Catalunya (pág. 277-285).

25-IX-34 Se encarga a Vidal Munné para organizar los Servicios veterinarios a Catalunya.

1935:

10-VIII-35 Se nombra una Junta para estudiar el proceso de higienización de la leche, presidido por el Conseller de Sanidad y de la que forman parte Veterinarios (Vidal Munné), Médicos, Farmacéuticos e industriales.

3-IX-35 Constitución de la Comisión Superior de Sanidad, con 35 miembros de los cuales 5 eran Veterinarios (pág. 1615-1617).

13-IX-35 Se crea el Auxiliar de Farmacia, así como su colegio (pág. 1834-1835).

8-X-35 Se aprueba el Reglamento de Farmacéuticos Titulares de Cataluña (Pág. 218-223)

18-X-35 Se aprueba el Reglamento de Médicos Titulares de Cataluña (pág. 537-543)

1936:

10-IV-36 Anulación de los Reglamentos de Farmacéuticos y de Médicos de Cataluña. 12-IV-36 Anulación de la creación de los Servicios Agrícolas Comarcales del Bajo Ebro.

18-IV-36 Se ratifica el nombramiento del Veterinario Vidal Munné para estructurar la organización de los Servicios Veterinarios en Cataluña.

1-V-36 Se crean de nuevo los Servicios Técnicos de Agricultura del Bajo Ebro.

16-V-36 Se crea una Comisión asesora de Ganadería (no se incluye ningún Veterinario).

RESTABLECIMIENTO DE LA "GENERALITAT" EN 1977

Por Decreto-Ley del 29 de Septiembre de 1977, es restablecida nuevamente la "Generalitat de Catalunya" siendo nombrado Presidente el Muy Honorable señor Josep Tarradellas.

En 9-12-77, se constituye el "Consell Executiu de la Generalitat". Siendo nombrados Consellers d'Agricultura, Ramaderia i Pesca" al señor Josep Roig i Magrinyá, y de "Sanitat i Assistència social" al señor Ramón Espasa i Oliver, ambos en la fecha 18-9-78.

En 24-6-78 se empiezan a traspasar competencias de agricultura y ganadería a la Generalitat.

En 3-10-78, se nombran los Miembros del "Consell assessor d'Agricultura, Ramaderia i Pesca" y

entre ellos figuran los veterinarios Agustín Carol i Foix de Barcelona y Pedro Comas Masgrau de Banyoles.

En 1979, es elegido Director General de Promoción y Desarrollo en el Departamento de "Agricultura, Ramaderia i Pesca" al Veterinario Josep Tarragó i Colominas. Y en este mismo año es nombrado Cap del Servei d'Higiene Alimentaria i Zoonosi en el Departamento de "Sanitat i Assistència social" al veterinario Pere Mercader i Vilardell.

En 1980 y con motivo de las elecciones democráticas a la Autonomía de Catalunya, sale elegido Presidente de la Generalitat, Jordi Pujol i Soley. Y en 8-5-80 son desigandos consellers, d'Agricultura, Ramaderia i Pesca el Veterinario señor Agustí Carol i foix, y de "Sanitat i Assistència Social" el Médico Josep Laporte i Salas. Poco tiempo después es designado al Veterinario Pere Mercader i Vilardell, Director General de Salut Pública, dentro de la Conselleria de Sanitat.

1.- ORGANIZACION DE "AGRICULTURA, RAMADERIA I PESCA"

Al principio se denominaron "Departaments", para más tarde pasar a ser "Conselleries".

Cada "Departament o Conselleria (después)" tiene varias Direcciones generales, a su vez cada una de ellas tiene varios "Serveis", y éstos a su vez cada uno de ellos varias "Seccions".

Debemos recordar que toda esta organización (por falta de legislación adecuada, medios económicos y humanos, trasposos de funciones, etc.) ha sido lenta y ha durado tiempo, para así irse completando.

2.- ORGANIZACION DE LA SANIDAD VETERINARIA

Aquí debemos decir lo que ya hemos expuesto en la Organización de la conselleria d'Agricultura, Ramaderia i Boscos. La Conselleria de Sanitat tiene varias Direcciones Generales, cada una de éstas varios Serveis, y éstos a su vez varias Secciones. Organización que en el transcurso del tiempo se ha ido completando.

3.- LA REESTRUCTURACION DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS EN CATALUNYA

ANTECEDENTES Y ACTUACIONES PREVIAS.-

Cuando el Gobierno pre-autonómico de la Generalitat de Catalunya recibió las primeras trasferencias en materia de sanidad mediante el R.D. 2.210/1979, de 7 de Septiembre, fue necesario regular el ejercicio de las competencias administrativas referentes a Sanidad, asignándolas al "Consell Ejecutiu i al Conseller de Sanitat". Después mediante una disposición transitoria del Decreto de 26-9-79 de la Presidencia de la Generalitat, se ordenó la organización de los servicios precisos y la distribución entre sus órganos de las competencias transferidas, en especial del control sanitario de las industrias alimentarias y productos alimenticios.

Hasta ahora estas funciones eran desarrolladas por los Cuerpos de Veterinarios y Farmacéuticos

Titulares, de acuerdo con las normativas y legislación existentes.

Con la implantación del Gobierno de la Generalitat de Catalunya se aplica la concepción moderna de una Administración que recibe y asume las competencias mediante los órganos de gobierno, para lo que dispone de bienes, personal y créditos presupuestarios transferidos en este caso. De los medios personales transferidos, destacan los veterinarios, en su mayoría pertenecientes al Cuerpo de Titulares.

Cronológicamente las principales actuaciones para estructurar y modernizar el control sanitario de los alimentos, han sido:

- Creación del registro sanitario de Industrias y productos alimentarios de Catalunya.
- Remodelación de los cuatro Laboratorios de Salud Pública transferidos, integrándolos en una sola unidad funcional, en cada uno de ellos las fracciones profesionales existentes (médicos, farmacéuticos y veterinarios).
- Creación de la figura de "Cap de laboratori de Salut pública", independiente de otras funciones y servicios.
- Aprobación por el Parlamento de Catalunya de la Ley de Higiene y Control alimentarios (Ley 15/83. de 14 de Julio de 1983)
- Estructuración del Laboratorio Central para el control alimentario.
- Reestructuración de los partidos oficiales veterinarios a Catalunya, a propuesta "dels Consellers de Sanitat i Seguretat Social i d'Agricultura, Ramaderia i Pesca" según "Decreto de Presidencia de la Generalitat (16 de Enero de 1986)".

PLANTILLA DE VETERINARIOS

Los motivos determinantes de esta estructuración obedecieron a una modernización, poner más medios disponibles, al crecimiento de la población, del turismo, de las producciones pecuarias y de las industrias alimentarias, así como la necesidad de concentrar en los servicios de análisis, sobretodo, unidades de alta tecnología. Por otro lado y para una mejor especialización, adscribir unos veterinarios al Departamento de Sanidad, y los otros al Departamento d'Agricultura, Ramaderia i Pesca".

Los Servicios oficiales de los Veterinarios Titulares, los podemos clasificar en tres grandes grupos:

- Adscritos a los Servicios Territoriales (de Sanidad, y "d'Agricultura, Ramaderia i Pesca")
- Adscritos a los partidos veterinarios de las comarcas (en total de 39 comarcas), en Sanidad y en Agricultura, Ramaderia i Pesca.
- Adscritos a Mataderos comarcales y frigoríficos.

Además se creó la figura de Coordinador veterinario, con funciones de organización de servicios y coordinación dentro del partido veterinario.

Y homogeneización de las dedicaciones y retribuciones, con el personal equivalente de la Generalitat de Catalunya.

4.-INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTARIES (IRTA).

INTRODUCCION

El IRTA es una empresa pública de la Generalitat de Catalunya, creada por Ley 23/1985 del 29 de noviembre, del Parlamento de Catalunya, que centra su actividad científica y la transferencia tecnológica en el ámbito de la agricultura, ganadería e industrias agroalimentarias, y que ajusta su funcionamiento al ordenamiento jurídico privado. (Tarragó i Colominas)

El IRTA, tiene su Dirección Central en Barcelona (Passeig de Gracia 44) con su Director General al frente, el veterinario don José Tarragó Colominas, el cual cuenta con dos Gabinetes (el de personal y jurídico) y dos Direcciones (de Coordinación y programas, y la de Administración y finanzas), además de los siguientes Centros Técnicos que a continuación pasamos a resumir.

Centro de Investigación Agraria de Cabrils.-Centro situado en Cabrils (comarca del Maresme) a 28 Km de Barcelona, y en el cual se estudian los siguientes temas: Patología vegetal, Mejora genética de flores, Biotecnología vegetal, y Tecnología hortícola.

Instituto Catalán de la Carne (INCACARN).- Centro situado en la Granja Camps i Armet en Monells (cerca de Gerona) y que estudia los siguientes temas de la Carne: Calidad de la canal y de la carne, Tecnología de fabricación de productos cárnicos, Bioquímica y microbiología, y Tecnología analítica.

Mantiene estrechos contactos con las industrias cárnicas para los cuales organiza cursos y seminarios, prestando asesoramiento técnico, y servicios de análisis y control de la calidad.

Centro Agropecuario Mas Bové.- Centro situado cerca de Reus y que se ha especializado en los siguientes temas; Arboricultura mediterránea (especies de frutos secos), Nutrición animal (aves y cerdos), Genética avícola (recuperación de razas autóctonas y estudio de especies avícolas alternativas).

Centro de Control de Producciones Porcinas (CCPP).-Centro situado en Monells y muy cerca de INCACARN, y que estudia preferentemente los siguientes temas; Asistencia Técnica al ganado porcino selecto, Trabajos de evaluación y control del valor genético de los reproductores porcinos selectos, y Soporte técnico en las fases de diseño, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de los planes y programas de selección porcina.

Estación Experimental del Ebro.-Estación situada en las comarcas meridionales de Catalunya, con centro en Amposta. Constituyendo la base territorial y de estructura necesaria para la proyección a los trabajos a efectuar en estas zonas teniendo en cuenta sus potencialidades agrícola, ganadera y forestal.

Fundación Mas Badia.-Que cuenta con una finca de 25 hectáreas en Canet de la Tallada (Baix Empordá), donde se estudian los siguientes temas: Fruticultura, Cereales y Agroenergética.

Centro UPC-IRTA de Lleida.-La Universidad Politécnica de Catalunya (UPC) e IRTA han unido sus esfuerzos y así han propiciado la existencia de este Centro situado dentro del campo

universitario de Lérida. Sus principales temas de trabajos son: Selección y mejora genética de cereales, Protección de cultivos, Genética animal, Suelos, e Industrias agrícolas.

Centre de Recerca Ecològica i Aplicacions Forestals (CREAF).- Centro creado por la conjunción de la Universidad Autónoma de Barcelona, el Institut de Estudis Catalans e IRTA, y localizado en la Facultad de Ciencias de Bellaterra. Se estudian los temas de Ecología terrestre y las Aplicaciones forestales orientadas al bosque mediterráneo.

OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL I.R.T.A.

De forma muy resumida son los siguientes:

- 1) Impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en el campo agroalimentario, tanto en lo que respecta a la investigación que lleva a cabo directamente el IRTA, como inducir y orientar la actividad científica en las otras entidades en las cuales IRTA se relaciona y coopera.
- 2) Facilitar la transferencia de los avances científicos, en el sentido de hacerlos tecnológicamente aplicables con la mayor rapidez posible por parte del sector agropecuario y económico.
- 3) Valorizar los adelantos científicos propios, como vía para facilitar la transferencia tecnológica y la movilización de recursos privados para potenciar la actividad técnico-científica del Instituto.
- 4) Coordinación y colaboración con otras entidades públicas y con el sector privado, para integrar y optimizar el uso de los recursos propios y ajenos destinados a la investigación y desarrollo tecnológicos, orientando los esfuerzos en la dirección más útil para la generación y transferencia de innovaciones.

Programas de actuación.- Los programas de actuación de IRTA son los siguientes:

Horticultura
Arboricultura Mediterránea
Cereales
Protección vegetal
Biotecnología vegetal
Genética animal
Nutrición animal
Industrias cárnicas
Otras actividades

A continuación daremos más información de aquellos programas en los que la Veterinaria está más directamente relacionada.

Genética animal.- El Subprograma sobre porcino está relacionado con dos Centros del IRTA :El centro de Control Porcino y el Centro de Tecnología de la Carne, ambos en Monells, y también con el centro mixto UPC-IRTA de Lérida.

La actividad en Cunicultura se desarrolla en Caldas de Montbuy, donde está ubicada la Unidad de Cunicultura.

Las actividades científicas en Avicultura se desarrollan en el Centro de Más Bové y en la Estación experimental del Prat de Llobregat.

Nutrición animal.- Los programas que se desarrollan versan sobre dos ejes principales:

- Trabajos de investigación propia con alimentos o primeras materias de producción autóctona, o alternativas con otros alimentos.
- Investigación y ensayos en contrato con empresas del sector, productores de piensos, aditivos alimentarios o productos zoonosanitarios.

Los citados trabajos se desarrollan en los Centros de Más Bové y en la Estación Experimental del Prat de Llobregat.

Industrias cárnicas.- El programa integra las líneas de trabajo siguientes:

- Calidad de la carne y la canal
- Determinación y evaluación de residuos
- Caracterización y mejora de la calidad de productos cárnicos elaborados
- Mejora de la tecnología de la fabricación

Este Centro está colaborando con las asociaciones de la industria de la carne del Estado Español o sea con FECIC, ASOCARNE y AICE. El Centro está en Monells (Granja Camps y Armet).

Otras actividades .- Referente a los temas de Sanidad animal, el IRTA, está en conexión con el INIA, con el Laboratorio Regional de Sanidad Animal (Unidad de Sanidad Animal) situada en la Zona Franca de Barcelona, y con la Facultad de Veterinaria de Barcelona situada en Bellaterra.

VII.- SOCIEDADES CIENTIFICAS

1.- SUBSECCION DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE ZOOTECNIA EN BARCELONA

La Subsección creada en Barcelona tiene sus antecedentes en el año 1946 con un artículo del Jefe de la Sección Social Seculi Brillas, escrito en la Circular del Colegio de Barcelona en el que propone la creación de la misma y como filial de la "Sociedad Veterinaria de Zootecnia" que hacía poco tiempo se había fundado en Madrid.(89)

La citada propuesta se basó en que la provincia de Barcelona juega un brillante papel en la entonces recién creada Sociedad Veterinaria de Zootecnia, con la presentación de numerosas Ponencias en el Congreso Zootécnico Veterinario Nacional de 1947, y que fueron las siguientes:

- "Historia filogenética de los animales domésticos en España" por D. José M^a Beltrán Monferrer.
- "Los cariogramas de los animales domésticos" por D. Juan Homedes Ranquini.
- "La teoría cromosómica" por D. Juan Homedes Ranquini.
- "La herencia citoplasmática" por D. José Séculi Brillas.
- "La superfecundidad en zootecnia" por D. José Séculi Brillas
- "Pastos, forrajes y piensos en la alimentación del ganado" por D. Cesar Agenjo Cecilia.
- "Producción pratense natural con relación a los terrenos y los climas" por D. José M^a Beltrán Monferrer.
- "El garañón catalán" por D. Luís Salvans Bonet.
- "Técnica de la producción de la mula catalana" por D. Luís Salvans.
- "Ordenación económica de la producción de la leche, factores higiénicos y económicos" por D. Francisco Centrich Nualart.
- "Bacteriología de la leche y de sus derivados en el aspecto sanitario" por D. José Vidal Munné.
- "Industrias derivadas de la leche. Fundamentos científicos y tecnología" por D. Cesar Agenjo Cecilia.
- "Estudio de los productos dietéticos lácteos" por D. Cesar Agenjo.
- "Cooperativismo pecuario en España" por D. Francisco Centrich Nualart.

Un entusiasta grupo de los socios de Barcelona de la "Sociedad Veterinaria de Zootecnia", atendiendo a las facultades concedidas por el artículo 4º del Reglamento de la Sociedad, solicitó la formación de una Subsección con Sede en el Colegio de Barcelona y dependiente de la Sección de la Facultad de Zaragoza. Habiéndose conseguido la petición, se procedió a la formación de Junta Directiva por votación y que dió el siguiente resultado:

Presidente D. Juan Homedes; Secretario D. José Séculi Brillas; Vocales D. José M^a Beltrán, Francisco Centrich y D. Luís Salvans. Contando la Subsección de Barcelona en su fundación con ya 62 socios.

La citada Junta siguió hasta 1951, en la que pasó a elegirse la que sigue:

Presidente D. Cesar Agenjo, Secretario D. José Séculi, y Vocales D. José, D. Esteban, D. José Ferrer Palaus y D. Ramón Vilaró.

La citada Junta trabajó para colaborar en "II Congreso Internacional Veterinario de Zootecnia" que se celebró en Madrid en 1951, y en él presentaron trabajos científicos los Veterinarios: Agenjo, Beltrán, Concellón, Esteban, Homedes, Planas Ruhí, Riera Adroher, Salvans y Vidal Munné.

Más tarde, no oficialmente pero sí en la práctica, las actividades de esta Subsección de Zootecnia fueron absorbidas por la Sección Científica de Zootecnia del Colegio de Barcelona (año 1956) y más tarde por la Academia de Ciencias Veterinarias (año 1960).

2.- INSTITUTO DE ESTUDIOS ILERDENSES (SECCION VETERINARIA)

Sus antecedentes hay que buscarlos en 1947 cuando se creó la ACADEMIA VETERINARIA LERIDANA, con sede en el Colegio Provincial de Veterinarios, y que funcionó hasta 1954. (DOLADO GOMEZ, 106)

En 1955 salió de los locales del Colegio y con el nombre de TERULIAS VETERINARIAS, se instaló en el Instituto de Estudios Ilerdenses (I.E.I.), del Patronato José M^a Cuadrado de Estudios Locales perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pero siempre dependiente en cuanto a su funcionamiento del Colegio de Veterinarios.

Pero, es en 1963 cuando se crea la SECCION DE ESTUDIOS VETERINARIOS dentro del INSTITUTO DE ESTUDIOS ILERDENSES, y todo ello a propuesta del Veterinario Don Ramón Anadón Pintó, Consejero de Número del I.E.I.

Hasta 1978 se han celebrado en la Sección Veterinaria del I.E.I. 145 Conferencias-coloquio, y en las que han intervenido cinco Decanos de Facultades, dos Directores Generales de Ganadería, 17 Catedráticos, varios Jefes de Departamento de Ministerios así como del Patronato de Biología Animal, 24 personalidades nacionales con renombre internacional, 22 personalidades extranjeras (varios de ellos Catedráticos), además destacados compañeros de la provincia.

También se celebraron dos Symposiums Regionales de los Colegios Catalanes, unas Jornadas Hispano-Francesas Veterinarias, y una Sesión conjunta con la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona, con el Instituto Francés y la Embajada de Francia (y en la que intervinieron los Dres. Lucam, Mackowiak, Campos Oneti y Riera Planagumá).

CONSEJEROS DEL I.E.I. Son los siguientes:

Consejeros Numerarios.- Don Ramón Anadón Pintó (que además es Vicepresidente del I.E.T.) y Don Fernando Dolado Gómez.

Consejeros Adjuntos.- Son los veintiún Veterinarios siguientes:

Dres. Salvador Aumedes Llobet, Antonio Bermudez Bojollo, José Corsellers Sandiumenge, José Cos Gené, José González Coello, Teodoro Iturbe Pardos, Alfonso Llinás Call, José Mata Vilches, Leandro Mirats Cirera, José Moliner Dominguez, Francisco Perramón Rué, Miguel Rico Diaz, Luís Salord Comella, Pascual Sanchez Revilla, Vicente Sebastián Gómez, Jaime Secanell Coll, Luís Tapia Miguel, Juan A. Torán Escorihuela, Luís Torrent Mateo y Mateo Torrent Molleví.

AUTORES (por orden alfabético) Y TITULOS DE LAS CONFERENCIAS

Hasta 1969, han sido las siguientes:

AMICH GALI, J.- Sustrato de la profesión Veterinaria.

ANADON PINTO, R.- Ganadería en las comarcas: Hoy y mañana.

Selección del cerdo.

Regulación del mercado del cerdo.

Acetonemia.
Ovariectomía de la vaca.

AUMEDES LLOBET, S.- Algunos aspectos de la cría del cerdo.

BELLO BELLO, G.- Estudio de los pescados : Pesca de litoral.

BERMUDEZ BOJOLLO, A.- Selección de reproductores en la producción porcina.

BRUFAU ESTRADA, M.-.- Impresiones sobre la ganadería en los EE.UU.
Avicultura israelí.

CAROL FOIX, A.- Conceptos actuales de la nutrición en rumiantes.
Estado actual del ganado en Catalunya.

CASELLES SITJA, A.- Climatización de granjas.

COLL SORT, J.- Peste porcina.

CONCELLON MARTINEZ, A.- Estudio crítico de la alimentación del cerdo.

COS GENE, J.- Productividad avícola.
Acondicionamiento y productividad del broiler.

CONSELLERS SANDIUMENGE, J.- La programación lineal en la fabricación de piensos.

CRUZ RUIZ, J.- Aspecto teórico y práctico de la esterilización de la leche.

DE JUANA SARDON, E.- Hematuria de los muleros.

DOLADO GOMEZ FERNANDO.- Enteritis porcina
Henoificación Ensilaje y deshidratación
Perspectivas para la producción de ganado bovino
de carne.
Razas aborígenes de ganado vacuno de carne: su posible mejora y explotación económica.
Cría industrial de terneros: Alojamiento e Instalaciones.

ESPAR ROCANDRA Remigio.- Contribución al estudio de la esterilidad de la vaca.

FRANCO GARRETA Sebastián.- Estudio de los procesos respiratorios de las aves, producidos por virus.

GONZALEZ COELLO José M^a.- Erradicación de la tuberculosis bovina.

ITURBE PARDOS Teodoro.- Alimentación controlada en el cebo de cerdos
Rinitis Atrófica del cerdo
Neumonía enzoótica del ganado porcino.

JUCLA ABAD Manuel.- Pulmonía contagiosa del cerdo.

LLINAS CALL Alfonso.- Enfermedades transmitidas por herencia.
Causas de Intoxicaciones alimentarias del cerdo.
Vitamina A.

MATA VILCHES, José.- Entaritis del cerdo.

MIRATS CIRERA Leandro.- Desinfección en Ganadería.

MOLINER DOMINGUEZ José.- Aplicación general del frío industrial en la conservación de alimentos.

MONJA GRANELL Daniel.- Ensilaje, pienso necesario en la actualidad.

NOGUES MANRESA José M^a.- Cólicos en general.

OMS DALMAU Manuel.- Factores que influyen en la mejora de las razas porcinas.

OROZCO PIÑAN Jaime.- Vacuna contra Peste aviar con virus inactivado con betapropio-lactona.

PEREZ PEREZ Felix.- Perspectivas en Veterinaria.

PERRAMON RUE Francisco.- Alimentación de las aves pesadas en periodo de crecimiento.

POQUER ABADAL Marcelino.- Introducción al estudio de las enfermedades infecciosas en el cerdo.

POLO JOVER Francisco.- Componentes globulínicos de plasma.

PRATS FRIGOLA José M^a.- Alimentación de terneros con raciones de iniciación.

RAMON PRATS Sebastián.- Anecdotario del Veterinario: La Veterinaria en el pasado y en el presente.

DEL REAL GOMEZ Gustavo.- Problemas sanitarios de la leche y los productos lácteos.

RESPALIZA HUGARTE Eduardo.- Las enfermedades infectocontagiosas en la inspección de alimentos.

RICO DIAZ Miguel.- Manejo de las aves.

- ROCA CIFUENTES Enrique.- Momento actual de la Peste aviar.
- ROMAGOSA VILA José M^a.- La nutrición del ganado de cerda.
Posibilidad de incremento ganadero en la provincia de Lérida.
- SALORD COMELLA Luis F.- Deficiencias Minerales en la alimentación del cerdo.
Perspectivas ganaderas en la Provincia de Lérida.
- SANCHEZ FRANCO Angel.- Colibacilosis.
- SANCHEZ GARNICA Clemente.- Afecciones del cuajar.
- SANCHEZ REVILLA Pascual.- La radioactividad y los animales domésticos.
Complejo de la Enfermedad respiratoria de las aves.
- SANTOS PORTOLES Baldomero.- Algunos aspectos del diagnóstico de la brucelosis.
- SARAZA ORTIZ Rafael.- El ganado vacuno, solución del problema cárnico.
- SEBASTIAN GOMEZ Vicente.- Estudio de la patología de la nutrición porcina.
- SECANELL COLL Jaime.- Algunos aspectos de la cirugía menor del cerdo.
Fiebre aftosa en el ganado porcino.
- SECULI BRILLAS José M^a.- La alimentación base de la riqueza ganadera.
- SOLA AYATS Francisco.- Aspecto zootécnico de la producción láctea.
- SOTO SANCHO Vicente.- Hematuria de los Muletos.
- TAPIA MIGUEL Luis.- Exantema varioloide del cerdo.
Nutrición de las aves.
Peste Porcina Africana.
- TORRAN ESCORIHUELA Jose Ant^o.- Esterilidad en la vaca.
- TORRENT MATEO Luis.- Estudio encuéstico alimentario.
- TORRENT MOLLEVI Mateo.- Ganado Asnal.
Bovinotecnia.
Patología bovina del Urgelet.
Problemas de las mamitis crónicas.
Endometritis como causa de esterilidad.
- TOURNOUT Jules.- Problemas de la alimentación del ganado porcino.
Enteritis víricas bovinas.
Úlceras gástricas.
Enfermedad de las mucosas:

VIDAL SANTOS Jose M^a.- Esterilidad en el cerdo.

VILLANUEVA SORIANO José.- Hematuria de los muletos.

3.-SEMINARIO DE CIENCIAS VETERINARIAS DE BARCELONA

Durante el año 1951 un grupo de jóvenes entusiastas de la profesión (algunos de fuera de la capital) se comprometieron a reunirse periódicamente para dar conferencias-coloquio sobre temas profesionales, y de aquellas reuniones resultó la designación de unos compañeros que ya tomó a su cargo todo el peso de la constitución legal de una asociación científica profesional.(90)

El 10 de diciembre de 1951, es elaborado el Reglamento, que consta de 40 artículos y disposiciones transitorias. Su sede se fija en el Colegio de Veterinarios de Barcelona, los miembros pueden ser de honor, protectores, activos y pasivos. (11).

El Consejo Directivo estará integrado únicamente por Veterinarios y en número de cinco: Un Presidente, un Secretario, un Vocal Vice-Presidente, un Vocal Vice- Secretario y un Vocal Tesorero, que serán elegidos por votación secreta.

Las Sesiones podrán ser: Generales, Científicas, Electivas y Extraordinarias.

El primer Consejo, que resultó elegido por votación a principios de 1953, fue el siguiente: Presidente, D. Jose Sanz Royo, Vice Presidente, D. Ramón Danés Casabosch, Secretario, D. José D. Esteban Fernández, Vice- Secretario, D. Antonio Concellón Martínez y D. Luís Camacho Ariño, como Tesorero.

El día 21 de enero de 1954 tuvo lugar la Solemne Inauguración del Curso con asistencia de las Autoridades Locales (Teniente de Alcalde de Sanidad en representación del Alcalde y del Presidente de la Diputación, el Coronel Veterinario en representación del Capitán General, etc.), Académicas (de la Universidad, Academias, etc.), Colegiales, Profesionales, etc. En esta Sesión inaugural el Dr. Sanz Royo disertó con el tema "Androzoosis: Triquinelosis".

Ya antes el Seminario había ya iniciado sus actividades científicas, concretamente el 12 de marzo de 1953. Durante este año de 1953 tuvieron lugar siete sesiones científicas.

En 1953 se nombró al Colegio de Veterinarios de Barcelona "Miembro Protector del Seminario", por su magnífica colaboración.

En 1953 editó la revista "Archivos del Seminario de Ciencias" con sede en Avda. República Argentina nº 25, Barcelona, y en la cual se publicaban las conferencias del Seminario. No obstante los números que salieron fueron escasos, ya que los Anales del Colegio de Veterinarios de Barcelona, actuaba del portavoz del Seminario.

Además de numerosas conferencias-coloquios, desarrolladas en el año 1954, tuvo lugar en este año un "Symposium sobre esterilidad" que tuvo caracter internacional y que se celebró en los días 21 y 22 de septiembre.

Durante los siguientes años siguió desarrollando su labor científica y cultural con numerosas conferencias y reuniones científicas, hasta llegar al año 1960, en que se crea la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona, que es la continuadora de la labor científica desarrollada por el Seminario de Ciencias Veterinarias y de las Secciones Científicas del Colegio de

Barcelona. Incluso el Emblema del Seminario de Ciencias Veterinarias es el que va a adoptar la recién creada Academia.

A continuación pasamos a relacionar algunas de las actividades científicas que tuvieron lugar en el Seminario.

Esteban, J.D.- Los heterocromosomas a través de la meiosis y en el determinismo del sexo.

Rubio, J.C.- Algunos conocimientos actuales sobre nutrición.

Concellón A.- Síndromes hemorrágicos de los animales domésticos.

Torrent Molleví, M.- La retención de secundinas en la vaca.

López del Valle, A.-Concepto de la enfermedad a través de los tiempos.

Homedes, J.- Técnicas de investigación de los tripanosomas.

Riera Planagumá, S.- Algunas consideraciones sobre la etiopatología de la fiebre vitular.

Sanz Royo, J.- Androzoosis. Triquinelosis.

Méndez Pulleiro, J.- Técnicas útiles en la inspección de alimentos.

Camacho, L.- El eczema en el perro.

Gracia Mira, A.- La anemia infecciosa equina y la inmunización contra el aborto equino por salmonelosis.

Dargallo, R.-Importancia de la vacunación obligatoria de los perros en la profilaxis de la rabia. Datos estadísticos del laboratorio Municipal.

Derivaux, J.- Stérilité héréditaire. Les malformations anatomiques.

Torrent Molleví, M.- Esterilidad del ganado mular.

Nuzzi, A.F.- La sterilitá interpreta en base allo studio del "terreno orgánico".

Pérez y Pérez, F.- La insuflación quimográfico-tubárica, como medio diagnóstico del factor funcional tubárico de la esterilidad de la vaca.

Santiago Luque, J.M.- Estudios sobre el diagnóstico y tratamiento de la esterilidad de tipo ovárico en las yeguas.

Pérez y Pérez, F.- Esterilidad enzimática.

Pérez y Pérez, F.-Excreción de 17 cetosteroides neutros en los óvidos machos durante distintas circunstancias y períodos de desarrollo.

Tournut, J.- Troubles ovariennes chez la vache.

Sánchez-Garnica, C.- La esterilidad infecciosa del ganado vacuno y sus procedimientos de diagnóstico.

Concellón, A.- Los estados patológicos de los órganos genitales del toro y la esterilidad.

Euzeby, J.-Diagnostic expérimental et traitement de la trichomonose génitale des bovins.

Carol, A.- Siete años de trabajo clínico sobre esterilidad bovina en Barcelona.

Florent, A.- La culture et la mucco aglutinatio (mucus- test), moyen de diagnostic de la vibriose chez la vache en Belgique.

Camacho, L. y Concellón, A.- El factor alimentación en la esterilidad de los animales domésticos.

Bernal, F.- Valoración de la aptitud del semental en la reproducción.

Séculi, J.M.- Calcio, fósforo, vitamina A y fecundidad.

Pérez y Pérez, F.- Investigación de la vitamina C en el esperma de toro y morueco y su intervención en el incremento de la capacidad fecundante.

Díez S. y Feliz, E.- Causas de esterilidad no bien determinadas.

Hervás, J.- consideraciones acerca de la oportunidad de la cubrición de la yegua.

Serrano, J.E.- Esterilidad de las yeguas por causas "fisiológicas".

Amich, J.- Consideraciones sobre una estadística de fertilidad equina en la comarca de Ripoll.

Carda Aparici, P.- La infertilidad periódica de la oveja.

Santos, B.- Incubación.

Concellón, A.- Intoxicaciones alimenticias.

Gilpérez, L.- La caída del toro de lidia.

Amo, A.- Flora termófila de la leche: Yogourth.

Peña Marín, M.- Misión económica y comercial de los piensos compuestos.

Margelí Goñi, A.- Regeneración útil de los tejidos.

Cuenca, C.L.- Don Juan Homedes, símbolo de la veterinaria española.

Martín de Frutos, J.- El profesor Homedes, como investigador.

Esteban, L.D.- El doctor Homedes como compañero y amigo.

Ferrer Palaus, J.- Comentarios técnicos sobre diversos aspectos de la ganadería.

Esteban, J.D.- Posibilidades del frigorífico en la regulación del mercado de frutas y verduras.

Salvans, L.- Leucosis y parasitosis en avicultura.

Amo, A.- Vacunas irradiadas.

Luera Carbó, M.- Amigdaloectomía en el perro.

Morales Herrera, A.- Profilaxis de la peste aviar.

Agenjo, C.- Visión económica de la producción y abastecimiento de leche.

Ribas, D.- Consideraciones acerca de la morfología de las alteraciones musculares en la triquinosis.

Nuzzi, A.F.- Problemi della vaccinatione con B.C.G. in umana e in veterinaria.

Vilaró, R.- Vida y ventura del veterinario rural.

Moreno, F.- El antígeno de "Forssman" en la diferenciación de carnes.

Pagés, J.- Tecnología de la industrialización del cerdo y sus problemas.

SYMPOSIUM INTERNACIONAL SOBRE ESTERILIDAD (1954)

Este Symposium organizado por el Seminario de Ciencias Veterinarias tuvo lugar en Barcelona durante los días 21 al 24 de Septiembre y en el Salón de Actos del Colegio de Veterinarios, sede del Seminario.(13)

Junto a destacados Veterinarios españoles participaron renombrados colegas franceses, italianos y belgas.

Fueron presentadas para su discusión al Symposium sobre esterilidad, las siguientes Ponencias.(61)

GRUPO I.- ESTERILIDAD DEPENDIENTE DE CAUSAS HEREDITARIAS Y CONGENITAS.

"Stérilité héréditaire. Les malformations anatomiques" por el Doctor J. Derivaux de Bélgica.

"Esterilidad del ganado mular" por el doctor J. Torrent Molleví.

"La sterilità interpretata in base a lo studio del Terreno organico" por el doctor A.F. Nuzzi de Italia.

"La insuflación quimiográfica-utero-tubárica como medio diagnóstico del factor tubárico en la esterilidad de la vaca" por el doctor F. Pérez Pérez Profesor de la Facultad de Madrid.

GRUPO II.- ESTERILIDAD DERIVADA DE DISFUNCIONES ENDOCRINAS.

"Troubles ovariens dans la vache" por el doctor J. Tournut (Francia)

"Estudios sobre el diagnóstico y tratamiento de la esterilidad de tipo ovárico en las yeguas" por el doctor J.M. Santiago Luque, Catedrático de Zaragoza.

"Esterilidad enzimática" por el doctor F. Pérez y Pérez.

"Excreción de 17 cetosteroides neutros en los óvidos machos durante distintas circunstancias y periodos de desarrollo" por el Doctor F. Pérez Pérez.

GRUPO III.- ESTERILIDAD DEPENDIENTE DE PROCESOS INFECCIOSOS.

"La esterilidad infecciosa en el ganado vacuno y sus procedimientos de diagnóstico" por el doctor C. Sanchez Gárnica, Profesor de la Facultad de Madrid.

"Los estados patológicos de los órganos genitales del toro y la esterilidad" por el doctor A. Concellón Martínez.

"Diagnostic experimental et traitement de la trichomonose genitale des bovins" por el doctor J. Euzeby de Francia.

"La culture et la muco-aglutination (mucus-test), moyens de diagnostique de la vibriose chez la vache en Belgique" por el doctor A. Florent de Bélgica.

"Siete años de trabajo clínico sobre esterilidad bovina en Barcelona" por el doctor A. Carol Foix.

GRUPO IV.- ESTERILIDAD DEPENDIENTE DE LA ALIMENTACION.

"El factor alimentación en la esterilidad de los animales domésticos" por los doctores A.

Concellón Martínez y L. Camacho Ariño.

"Calcio, fósforo, vitamina C en el esperma de toro y morueco, y su intervención en el incremento de la capacidad fecundante de los sementales" por el doctor Félix Pérez Pérez.

GRUPO V.- ESTERILIDAD DEPENDIENTE DE LA ACLIMATACION Y CAUSAS DIVERSAS NO ESPECIFICADAS.

"Causas de esterilidad no bien determinadas" por el doctor E. Diez Rodríguez.

"Consideraciones acerca de la oportunidad de la cubreción en la yegua" por el doctor J. Hervás.

"Esterilidad de la yegua por causas fisiológicas o infertilidad. Aspectos prácticos del problema" por el doctor J. E. Serrano.

"Consideraciones sobre una estadística de fertilidad equina en la comarca del Ripoll" por el doctor J. Amich Galí.

"La infertilidad periódica en la oveja" por el doctor Pedro Carda Aparici, Catedrático de Madrid.

Fuera de programa el doctor Tournut de la Escuela de Toulouse desarrolló la conferencia "Operación cesárea en la vaca según procedimiento propio", ilustrando la explicación con grabados en colores; dado el interés de la misma el Colegio de Veterinarios de Barcelona, le invitó a que en 1955 diera un cursillo práctico sobre Cirugía abdominal.

Tras ser sometidas a discusión todas las Ponencias, fueron aprobadas las Conclusiones generales, que fueron siete.

4.- ASOCIACION DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS AVICOLAS (A.V.E.A)

Los antecedentes de la fundación de esta Sociedad científica hay que buscarlos en el "Cursillo de Avicultura" que bajo la organización y dirección de la Inspección Veterinaria del Puerto de Barcelona se celebró en esta ciudad durante el mes de mayo de 1954. El profesor del Cursillo fue D. Manuel Rabanal Luís y el Director del mismo D. José Sécúli Brillas.(91)

Realizaron el citado Cursillo 43 Veterinarios. Las clases teóricas fueron 25 temas y además numerosas clases prácticas con visitas a granjas, etc. Actuaron de profesores además de Rabanal, Sécúli Brillas, Agenjo Cecilia, Polo Jover, De Gracia Mira, etc.

Con motivo del citado Cursillo y a través de la Sub-Sección de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia de Barcelona, llegó una invitación para la constitución de A.V.E.A. en Barcelona, hecha por su Presidente D. Gumersindo Aparicio (recordemos que A.V.E.A. se fundó en España en 1948 teniendo su Sede central en Córdoba y como sección de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia Española). Tal invitación tuvo una excelente acogida en los Veterinarios catalanes, creándose la A.V.E.A. en Cataluña (año 1954), formándose un Comité Directivo provisional integrado por D. José Sécúli Brillas, como Presidente, D. José Esteban Fernandez, como Secretario, y Vocales, a Llobet Arnan, Mestres Durán, Santos Portalés y Torrent Molleví.

Durante el año 1954 se desarrollaron numerosas reuniones y conferencias sobre avicultura tanto en el Colegio de Veterinarios como en el Laboratorio Pecuario Regional Catalán, siendo ya en número de Miembros de A.V.E.A. de unos cincuenta.(12)

Es en 1955, cuando se constituye legalmente A.V.E.A. en Cataluña elaborándose el Reglamento Correspondiente el cual consta de 30 artículos (que tratan de Disposiciones generales, de los socios, Organización de la Sociedad, Juntas y reuniones, vida económica y Disposiciones adicionales). También se procede al nombramiento de Junta Directiva, resultando elegida la misma que actuaba porvisionalmente, con la sola sustitución de Torrent Molleví por Martí Morera.

Durante 1955, se desarrollaron numerosas conferencias-coloquio sesiones experimentales en el Laboratorio Pecuario Regional, visitas a centros avícolas, conferencias de divulgación por la región, charlas radiofónicas, etc. por miembros de A.V.E.A.

Toda la labor científica antes expresada fue continuada al crearse en el Colegio de Barcelona en 1956, las seis Secciones Científicas y entre ellas la de Avicultura, cuyo primer Presidente fue D. Baldomero Santos Portalés, y posteriormente en 1960 por la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona, mediante su Sección de Avicultura.

5.- ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE BARCELONA

Los antecedentes hay que buscarlos en el deseo de mejorar y ampliar las actividades científicas de la Veterinaria barcelonesa, por cierto muy intensas en la década de los años 1950, llevadas a cabo en aquellos tiempos por el Seminario de Ciencias Veterinarias y por el Colegio de Veterinarios de Barcelona, el cual este último amplía en 1956 a Seis Secciones Científicas las actividades de la misma y que fueron:

Avicultura, Bromatología y Sanidad, Cirugía, Ginecología y Patología de la reproducción, Patología animal y Zootecnia e industrias derivadas. (21)

Para lograr su creación, tienen lugar numerosas reuniones para elaborar los correspondientes estatutos, así como propuestas y contrapropuestas entre las directivas del Colegio de Veterinarios y el Seminario de Ciencias Veterinarias para lograr su fusión, lo que incluso motivó tirantezas (a pesar de que los Veterinarios pertenecían y colaboraban en las mismas dos entidades).(115)

Se elaboraron los Estatutos de la recién Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona (y con las miras puestas en que un día lo más cercano posible, se cree en nuestro país la Real Academia de Veterinaria), los cuales constan de 31 artículos y tres sustitutivos, todo ello se hizo en Julio de 1960. Siendo su objetivo desarrollar en nivel cultural y científico de la profesión veterinaria. Tendrá su sede en el Colegio de Barcelona, y se difundirán sus actividades a través de los Anales del Colegio de Barcelona. Los Miembros podrán ser correspondientes, numerarios, corresponsales, de honor y protectores.

La Academia tendrá una Junta directiva formada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General, un Tesorero, un Bibliotecario y los Presidentes de cada una de las Secciones que se formen. Todos los cargos se elegirán por votación secreta, excepto el Vice-Presidente que será el Presidente del Colegio de Barcelona (para evitar que el Colegio se desentienda de las necesidades de la academia), el Secretario General será designado por el Presidente de la Academia. No podrán coincidir en la misma persona los cargos de Presidente y Vicepresidente. La renovación de los cargos (que se hará por votación secreta) se hará cada dos años, renovándose la mitad cada año. (SEculi BRILLAS, 242).

Las secciones que se crearon fueron: Avicultura, Bromatología y Sanidad, Ciencias fundamentales, Cirugía, Clínica de pequeños animales, Epizootiología y Antropozoonosis, Ginecología y Patología de la reproducción, Patología animal, Zootecnia e industrias derivadas, Alimentación animal y Deontología, arte y cultura.

La primera Junta nombrada por elección fue la que sigue:

Presidente: D. Salvador Riera Planaguma.

Vicepresidente: D. José Séculi Brillas.

Secretario General: D. Antonio Concellón Martínez.

Tesorero: D. Jaime Roca Torras.

Avicultura: D. Baldomero Santos Portalés.

Bromatología: D. José Sanz Royo.

Cirugía: D. Miguel Luera Carbó.

Ciencias fundamentales: D. Luís Camacho Ariño.
Clínica pequeños animales: D. Felix Bernal García.
Epizootiología: D. Rafael Codina Ribó.
Ginecología: D. Agustín Carol Foix.
Patología general: D. Antonio Martí Morera.
Zootecnia: D. Emiliano Alvarez Tijeras.
Alimentación: D. Juan Amich Gali.
Arte y Cultura: D. Ramón Vilaró Galcerán.

La sesión inaugural de la recién creada Academia que tuvo lugar en 3 de Diciembre de 1960, estuvo a cargo del Catedrático y Decano de la Facultad de Madrid Dr. D. Carlos Luís de Cuenca con el tema "La Veterinaria ante una nueva sociedad".

La Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona ha tenido y sigue teniendo un gran dinamismo y a ella se han debido en gran parte la mayoría de las actividades científicas desarrolladas en Barcelona e incluso en otras ciudades catalanas, en otras ocasiones ha colaborado con las actividades de los Colegios catalanes.

Han sido muy numerosas las conferencias-coloquio que las diversas Secciones científicas de la Academia han celebrado, así mismo y en especial a partir de 1970 se han prodigado las Mesas redondas. Habiendo pasado por su tribuna los más destacados Veterinarios españoles y numerosos extranjeros.

Junto con los cuatro Colegios catalanes se desarrolla cada año el Symposium Regional sobre un tema monográfico; en colaboración con el Consulado francés se han desarrollado varias Jornadas Hispano-francesas, también han habido intercambios y sesiones conjuntas con la Real Academia de Medicina, con la Sociedad Ibérica de Nutrición Animal (SINA), etc.

Hasta su fallecimiento en 1970 fue Presidente Don Salvador Riera Planagumá, en 1971 fue elegido Don Francisco Puchal Más, en 1974 Don Pedro Costa Batllori en 1978, Don Agustín Carol Foix, a partir de 1980 lo fue Don José Séculi Brillas y desde 1986 Don Miguel Luera Carbó.

Hasta 1963 fue Secretario General Don Antonio Concellón Martínez, y después Don Pedro Costa Barllori (1963-1971), Don Angel Lázaro Porta (1971-1974), Don José M^a Gomis Colls (1974-1975), Don Jaime Roca Torras (1975-1977), y a partir de este año Don Ramón Castell Castell.

En 1978, y después de ser aprobado por las juntas generales de los Colegios Veterinarios catalanes, se inician los trámites legales para transformar la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona, en Academia de Ciencias Veterinarias de Catalunya, elaborándose los correspondientes estatutos.

La Directiva de la Academia de Ciencias Veterinarias en 1978 es la que sigue:

Presidente: D. Agustín Carol Foix.
Vicepresidente: D. Pedro Costa Batllori.
Tesorero: D. José Séculi Brillas.
Secretario: D. Ramón Castell Castell.

Vicesecretario: D. José Calvet Milá.
Bibliotecario: D. Jaime Roca Torras.
Ciencias Fundamentales: D. Leandro Mirats Cirera.
Epizootiología y androozonosis: D. Pedro Mercader Vilardell.
Zootecnia: D. Juan Capdevila Padrosa.
Bromatología: D. Gaspar Lombardo Mata.
Patología: D. Enrique Roca Cifuentes.
Cirugía: D. Miguel Luera Carbó.
Animales de compañía: D. Ramón Colomer Capdaigua.
Avicultura: D. Francisco Monné Orga.
Pocicultura: D. Joaquín Mora Vidal.
Rumiantes: D. José Martí Pucurull.
Alimentación: D. Magín Brufau Estrada.
Ecología: D. Carlos Muñoz Garcés.
Arte y cultura: D. Francisco Leonart Roca.

En 1980 resultó elegida la siguiente Directiva de la Academia de Ciencias Veterinarias de Catalunya:

Presidente: D. José Séculi Brillas.
Vicepresidente: D. Agustín Carol Foix.
Secretario: D. Ramón Castell Castell
Vicesecretario: D. José Calvet Milá.
Bibliotecario: Don Jaime Roca Torras.
Tesorero: D. Buenaventura Clavaguera Clavaguera.
Ciencias Fundamentales: D. Angel Lázaro Porta.
Patología Animal: Don Juan Solá Pairó.
Salud Pública e Higiene Alimentaria: D. Gaspar Lombardo Mata.
Industrias Agro-Alimentarias: D. Pedro Mercades Vilardell
Ruminotecnia: D. Jaime Vendrell Ballonga.
Reproducción Animal: D. Francisco J. Vergés Colomer.
Porcinocultura: D. Joaquín Mora Vidal.
Clínica pequeños animales: D. Francisco J. Séculi Palacios.
Avicultura: D. Francisco Monné Orga.
Cirugía: D. Miguel Luera Carbó.
Epizootología: D. Alberto San Gabriel Closas.
Nutrición animal: D. José Luís Garreta Cardial.
Ecología: D. Magín Brufau Estrada.
Etología: D. Jorge Montsalvatje Cid.
Arte y Cultura: D. Carlos Muñoz Garcés.

12-6-86

Presidente: Miguel Luera Carbó
Vicepresidente: 1º Francisco Monné Orga
 2º Jaime Roca Torras
Secretario: Antonio Prats Esteve
Vicesecretario: Jordi Albó Torrents

Tesorero: Ignacio Farrás Guasch
Bibliotecario: Fernando Royo Lafuente
Epizootología y Antropozoonosis: José López Ros.
Patología Animal y comparada: Lués Viñas Borrell
Reproducción Animal: Teresa Rigau Mas
Producción Animal: Antonio Pané Ripoll
Avicultura: Alberto Sant Gabriel Closas
Ruminotecnia: Joaquín Baucells Ribas
Nutrición Animal: Jaime Camps Rabadá
Ecología y Calidad de vida: Josep Séculi Brillas
Cirugía: Josep Cortés Genescá
Porcinocultura: Ramón Porta Porta
Etología: Jaime Martínez Sallés
Clínica pequeños animales: Alejandro Tarragó Riverola
Ciencias Fundamentales e Historia: José Llupíá Mas
Salud Pública e Higiene Alimentaria: Francisco Bertolín Serra
Sección Tecnología Agroalimentaria: Jaime Borrell Valls
Arte y cultura: Jordi Montsalvatge Cid

La proyección científica de la Academia de Barcelona tuvo tanta repercusión nacional, que sucesivamente fueron creándose las Academias de Ciencias Veterinarias de Madrid, Valencia, Andalucía occidental (Sevilla) y Andalucía oriental (Granada).

Recientemente ha sido reconocida a la Academia de Madrid el título de Real e inscrita en el Instituto de España. Son miembros Honorarios de la misma Don Antonio Concellón Martínez, Pedro Costa Batllori y José Séculi Brillas.

ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Relación de miembros Numerarios:

- 1.- Salvador Riera Planagumá
- 2.- José Mercadé Pons
- 3.- Arsenio de Gracia Mira
- 4.- José Séculi Brillas
- 5.- Ramón Colomer Capdaigua
- 6.- Joaquín Sabaté Aranda
- 7.- Miguel Luera Carbó
- 8.- Narciso Marcé Durbán
- 9.- Francisco Díaz Sanchíz
- 10.- Juan Parés Pujalt
- 11.- Julio Cidón Dominguez
- 12.- Pedro Costa Batllori
- 13.- Ramón Castell Castell
- 14.- Vicente Solé Gondolbeu
- 15.- Alberto Bastons Masallera
- 16.- Luís Mascort Mariani
- 17.- José López Ros
- 18.- José Bachpol Puigdevall
- 19.- Baldomero Santos Portolés
- 20.- Jaime Roca Torras
- 21.- Félix Bernal García
- 22.- Manuel Marín Ochoa
- 23.- Luís Camacho Ariño
- 24.- Antonio Concellón Martínez
- 25.- Fernando Royo Lafuente
- 26.- Angel Lázaro Porta
- 27.- Agustín Carol Foix
- 28.- José Domingo Esteban Fernández
- 29.- Francisco Puchal Más
- 30.- Carlos Muñoz Garcés
- 31.- Buenaventura Perelló Olivella
- 32.- Manuel Oms Dalmau
- 33.- Luís Ballabriga Vidaller
- 34.- Joaquín Mora Vidal
- 35.- Cipriano Cabús Cortada
- 36.- José Godia Ribes
- 37.- Gaspar Lombardo Mata
- 38.- Juan Amich Galí
- 39.- Juan Manuel Vicaría
- 40.- José Sanz Royo
- 41.- Antonio Borregón Martínez
- 42.- Juan Centrich Sureda
- 43.- Juan Capdevila Padrosa

- 44.- Pedro Boix Pujol
- 45.- Pedro Carmenes Diez
- 46.- Francisco Monné Orga
- 47.- Ramón Fernandez Benito
- 48.- Rafael Codina Ribó
- 49.- Juan Solá Pairó
- 50.- Tirso Gracia Bardají
- 51.- Ignacio Durall Rivas
- 52.- Jaime Borrell Valls
- 53.- Jordi Montsalvatge Cid
- 54.- Alexandro Tarragó Riverola
- 55.- F. J. Insa i Auladell
- 56.- Montserrat Gil Bernabé de Sala
- 57.- Joan Mascort Boixeda

ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Relación de miembros corresponsales con arreglo al artículo 4. (57)

- 1.- Carlos Luís de Cuenca
- 2.- Alberto San Gabriel Closas
- 3.- Luís M^a Pomar Pomar
- 4.- Félix Gil Fortuny
- 5.- Félix Perez Perez
- 6.- Gaspar Gonzalez Gonzalez
- 7.- Vicente Dualde Pérez
- 8.- Gustavo del Real Gómez
- 9.- José M^a Santiago Luque
- 10.- Francisco Herrero Martín
- 11.- Laureano Saiz Moreno
- 12.- Enrique Ronda Laín
- 13.- Rafael Sanz Arias
- 14.- Amalio de Juana Sardón
- 15.- Rafael González Alvarez
- 16.- Miguel Tesouro Vallejo
- 17.- Angel Sánchez Franco
- 18.- Manuel Rodríguez Rebollo
- 19.- Eduardo Respaldiza Cardeñosa
- 20.- José Gómez Piquer
- 21.- Enrique Roca Cifuentes
- 22.- Rafael Campos Oneti
- 23.- Carlos Sánchez Botija
- 24.- José Luís Fernández Espinosa
- 25.- José Manuel Cid Díaz
- 26.- Jesús Sainz y Sainz Pardo
- 27.- Rafael Sarazá Ortiz
- 28.- José Luís Sotillo Ramos
- 29.- Tomás Pérez García
- 30.- Alfredo Delgado Calvete
- 31.- Clemente Sánchez-Guernica
- 32.- Magín Brufau Estrada
- 33.- José Barberá Nogués
- 34.- Mariano Sanz Callejas
- 35.- José Ramón Prieto Herrero
- 36.- Félix Sanz Sanchez
- 37.- Miguel Cordero del Campillo
- 38.- Agustín Delgado Paniagua
- 39.- Rafael Pozo Fernández
- 40.- Agustín Simón Palacios
- 41.- José Antonio Romagosa Vilá
- 42.- Justino Burgos
- 43.- José Luís García Ferrero

- 44.- Andrés Blanco Laizelier
- 45.- Domingo Carbonero Bravo
- 46.- José J. Rodríguez Alcaide
- 47.- Bernabé Sanz Pérez
- 48.- Alberto Garrido Clavería
- 49.- A. Pas Sáez
- 50.- Vicente de Andrés y Andrés
- 51.- Carlos Compairé Fernández
- 52.- Francisco Tortuero Cosials
- 53.- Juan Terrades Rodríguez
- 54.-
- 55.- Francisco Santisteban García
- 56.- Maurice Durand
- 57.- Alessandro Finni
- 58.- Andrés Godard
- 59.- Eusebio Guijarro Lacasa
- 60.- Enrique Castellá Bertrán
- 61.- Pablo Paños Martí
- 62.- Agustín Piedrabuena León
- 63.- Vidal García Requena
- 64.- Andrés Avelino Rodríguez Molina
- 65.- Pedro Casadevall Vilanova
- 66.- Eduardo Respaldiza Cardeñosa
- 67.- José M^a Tarazona Vilas
- 68.- José Manuel Cid Díaz
- 69.- Francisco Fernandez Pérez
- 70.- Charles J. Farbio
- 71.- Carlos Barros Santos
- 72.- Roberto Conty Larraz
- 73.- Francisco Galindo García
- 74.- Frumencio Sánchez Hernando
- 75.- Luís Ortin Rodríguez
- 76.- Juan Soler Pons
- 77.- José Luís Ladero Pérez
- 78.- Marcel Rogiers
- 79.- Nicolás Barre
- 80.- Miguel Angel Díaz Yubero
- 81.- Francisco Colomer Roche
- 82.- Ch. Labie
- 83.- Flachet
- 84.- Pedro Domingo Sanjuan
- 85.- Belarmino Rodríguez Arias
- 86.- Luís Pinedo Saiz
- 87.- Leopoldo Cuellar Carrasco
- 88.- Rodrigo Pozo Lora
- 89.- Fernando Pérez Flores
- 90.- José J. Varona Pérez
- 91.- Manuel Flores Lasarte

- 92.- Paul Storn
- 93.- Jean Baaro
- 94.- Santiago Matín Rillo
- 95.- Francisco Montalvo Martínez
- 96.- Víctor José Gotzens García
- 97.- Arturo Anadón Navarro
- 98.- Francisco Borrell Valls
- 99.- Benito Mateos Nevado
- 100.- M. Bottle
- 101.- P. Vannier
- 102.- M. Pensaerf
- 103.- Brian D. Perry
- 104.- Adnan Aydrin
- 105.- Martin Wood
- 106.- J. W. Strother
- 107.- Josep Roig i Magrinyá
- 108.- Ramón Espasa i Oliver
- 109.- León Benelbas
- 110.- R. Moraillon
- 111.- Chappuis
- 112.- Domenico Lombardi
- 113.- Nathan Zygraich
- 114.- Guy F. F. Wellemans
- 115.- Alexandre Chechi i Lang
- 116.- Miguel Abad Gavin
- 117.- Joaquín Casadevall Guixeras
- 118.- Mariano Illera Martín
- 119.- José Sendra Navarro

25 ANIVERSARIO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS

La Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona, fundada en 1960 y transformada en Academia de Catalunya en 1980, siendo su Presidente en 1985 Don José Séculi Brillas, celebró sus Bodas de Plata con numerosos Actos científicos, en el mes de Junio de 1985, en el Salón de Actos del Colegio de Veterinarios de Barcelona. A continuación pasamos a resumir los Actos celebrados con motivo de tal efemérides:

Simposio sobre Oncología de los pequeños animales

Para ello se contó con la colaboración de las Facultades de Veterinaria de Barcelona, Madrid y Zaragoza, la Escuela de Veterinaria de Toulouse y A.V.E.P.A. (57)

Los actos científicos se desarrollaron durante los días 1 y 2 de Junio de 1985. Siendo de destacar las actuaciones de los Histopatólogos doctores Juan J. Badiola Diez, Mariano Domingo Alvarez, Carmen Arnal Ates, Luís Ferrer Caubet, Maria Castaño Rosado, Juana Flores Landeira y José Nieto Martínez. En cuanto a veterinarios clínicos y cirujanos participaron: Miguel Luera Carbó, Pilar Enfadaque, Ignacio Farrás, Fernando Fernandez, Jordi Manubens, Eduardo Saló, Alejandro Tarragó y Antonio Prats Esteve, y además con la especial colaboración del doctor André Caziane de la Escuela de Toulouse.

Simposio Internacional sobre Producción Porcina

Se contó con la participación de la "Consellería d'Agricultura, Ramaderia i Pesca" de la Generalitat, y de la Subdirección General de Sanidad Animal. Los actos se desarrollaron durante los días 7 y 8 de Junio de 1985 y versaron sobre los temas de Tipificación, tecnología, nutrición y patología porcinas.

Siendo de destacar la participación de los doctores belgas: M. Castells, Freed Haesebrouck y Pierre de Roose; de los ingleses Norman Fowler, Peter English, Peter de Roose y Alexander; y de los españoles Luís de Uriarte, Felipe Cruz, Miguel Angel Díaz Yubero, Roca Cifuentes, Juan Solá Pairó y Joaquín Mora Vidal.

6.- LAS REALES ACADEMIAS DE MEDICINA Y DE FARMACIA Y LOS VETERINARIOS

LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE BARCELONA

La Real Academia de Medicina fue fundada oficialmente en 1770 y con el nombre de "Academia Médico-práctica de Barcelona", siendo su primer Presidente efectivo Don Pedro Güell. El título de Real le fue concedido en 1786.(187)

Pasando por sucesivas vicisitudes, la Real Academia llegó a tener 36 Académicos; para pasar en 1892 a 40 Académicos (una de éstas, la 38 fue para Turró Darder) y en 1920 pasaron a ser 50.

De las citadas 50 plazas de Académico numerario, 40 son para médicos y las 10 restantes para profesionales afines; así hasta 1974 eran 6 para farmacéuticos, 1 para veterinario, 1 para químico, 1 para ingeniero y 1 vacante. Pero en 1974 se aprobó un Dictamen elaborado por los Dres. Domingo, Séculi Brillas, Salarich, Isamat, y Valdecasas por el cual las 10 plazas se distribuían así: 3 para farmacéuticos, 2 para veterinarios, 1 químico, 1 ingeniero, 1 arquitecto experto en urbanismo y 2 vacantes para distribuir según las circunstancias de posibles candidatos. (SECULI BRILLAS, 252).

Los Veterinarios que en el transcurso de la historia han sido nombrados Académicos de Número, han sido los siguientes:

M E D A L L A 2 3

1876- Don José Presta Corbera, Veterinario de 1ª Clase y Publicista agrícola (Académico numerario N° 124).

1894- Don Antonio Sabater Casals, Veterinario de 1ª Clase y médico con el discurso "Vacas lecheras y su patología más común" (Académico numerario N° 145)

1927- Don Cayetano López López, Veterinario del Cuerpo Nacional y bacteriólogo discípulo de Turró, con el discurso "Tropismos microbianos e inmunidad local". Después pasó a Académico Honorario (Academico numerario n° 210)

1933- Don Leandro Cervera Astor, Veterinario y médico, con el discurso "De la opoterapia a la hormonoterapia. Endocrinología". Después pasó a Académico Honorario. (Académico numerario n° 222)

En 1954, esta Medalla pasó al médico don Joaquín Salarich Torrents.

M E D A L L A 3 8

1894- Don Ramón Turró Darder, Veterinario bacteriólogo, Director del Laboratorio Municipal, con el discurso "La inmunidad", (Académico numerario n° 6)

1927- Don José Más Alemany, Veterinario y Director del Cuerpo Municipal de Barcelona, y

Decano de Subdelegados, con el discurso "Sueros y vacunas en medicina veterinaria". (Académico numerario nº 209)

1946- Don Angel Sabatés Malla, Veterinario y Director del Matadero Municipal y subdelegado de Sanidad, con el discurso "La Veterinaria Moderna, ámbito de la Biología, base de la Zoogenia y de la Sanidad" (Académico numerario nº 231)

1970- Don José Séculi Brillas, Veterinario del Cuerpo Nacional y Presidente del Colegio de Veterinarios de Barcelona, con el discurso "La Rabia, un problema latente" (Académico numerario nº 270)

M E D A L L A 10

1977- Don Francisco Puchal Mas, Veterinario y Catedrático de la Facultad de Veterinaria de Madrid, con el discurso "Nutrición animal: Aditivos, alimentarios, Productividad animal y Salud pública" (Académico numerario nº 288)

CARGOS DIRECTIVOS POR VETERINARIOS EN LA REAL ACADEMIA

1900-1904	Vicesecretario	D. Antonio Sabater Casals
1971-1975	Tesorero	D. José Séculi Brillas
1975-1979	Vocal	D. José Séculi Brillas
1979-1983	Vocal	D. Francisco Puchal Mas
1983-actual/	Vocal	D. José Séculi Brillas

SESIONES INAUGURALES DE CURSO POR VETERINARIOS

29 de Enero de 1905 D. Antonio Sabater Casals, con "Misión del Veterinario como Higienista y Zootécnico".

28 de Enero de 1906 D. Ramón Turró Darder con "Las defensas orgánicas y la infección".

27 de Enero de 1963 D. Angel Sabatés Malla, con "La Ciencia Veterinaria en su proyección social y económica".

27 de Enero de 1990 D. José Século Brillas, con "De Quiró als nostres dies: Medicina i Veterinaria".

VETERINARIOS ACADEMICOS CORRESPONSALES DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Entre otros, han sido Académicos Corresponsales de la Academia de Medicina de Barcelona los siguientes Veterinarios: José Más Alemany, Francisco Sugrañes, Cayetano López y López, José G. Armendariz, Benigno García Neira, José Vidal Munné, Juan Bages Tarrida, Joaquín Gratacós Masanella, Juan Pallí Rodríguez, Pedro Farreras Sampera, Cirilo R. Danés Casabosch, Juan Homedes Ranquini, Salvador Riera Planagumá, Juan Planas Ruhí, Pedro Costa Batllori, José Séculi Brillas, César Agenjo Cecilia, José Sanz Royo, Miguel Luera Carbó, etc.

Algunos han ingresado o sido premiados por trabajos científicos (Cayetano López, Juan Planas,

Pedro Costa Batllori, José Séculi Brillas, Antonio Concellón Martínez, etc.)

LA REAL ACADEMIA DE FARMACIA DE BARCELONA

En 1958, ingresó como Académico Numerario en la misma D. José Séculi Brillas, con el discurso "Los fármacos promotores del crecimiento. Los estrógenos de síntesis. Importancia higiosanitaria de su empleo".

En 1970, tuvo a su cargo la inauguración del curso académico Don José Séculi Brillas, con "Sustancias químicas extrañas y residuales en los alimentos".

En 1978 ingresó como Académico corresponsal, don Angel Lázaro Porta, Veterinario y Farmacéutico.

7.- ASOCIACION VETERINARIA ESPAÑOLA DE ESPECIALISTAS EN PEQUEÑOS ANIMALES (A.V.E.P.A)

a) Antecedentes

En los dos primeros decenios de este siglo, la medicina canina estaba en manos de la gitanería, así como los servicios de peluquería, que se llevaban a efecto en plena plaza pública. La primera se reducía a poner azufre de cañón, insoluble, en el agua de bebida contra las enfermedades de la piel, y un pegote de pez en la cabeza para tratar el moquillo. Cuando el cliente era distinguido, se extraía el gusano del frenillo de la lengua, pequeño tendón lingual que se contraía, o se exprimían las glándulas anales cuya secreción mucosa daba la impresión de un verme. Los presuntos rábicos poblaban las perreras del Laboratorio Municipal de Barcelona y los Servicios antirrábicos del mismo no daban abasto a tanta vacunación preventiva.

Para el ciudadano medio, el Veterinario era el médico de los caballos. Riera Planagumá, escribió el hecho siguiente: El doctor Riera Adroher (años 30) médico y Veterinario, fue requerido de urgencia una noche, para asistir a un paciente. Su asombro no tuvo límites, al comprobar que se trataba de la perra de la señora embajadora de un país exótico. Como se trataba de un fibroma vaginal prolapsado que requería intervención, su dueña requirió los servicios de su veterinario en París, que se desplazó a ésta e intervino, haciendo la advertencia que de reproducirse, se internara en su clínica de París, para practicar la oportuna histerectomía.

En Barcelona a partir de los años 20 es cuando aparecen los primeros Veterinarios que empiezan a hacer clínica de perros, a este respecto hemos de citar algunos Veterinarios Militares entre ellos a Vidal Balaguer , Jofre Petit y Luera Puente. Siendo éste último el que ejerció de una forma continuada esta especialidad hasta su jubilación en los años ochenta, ya que Vidal Balaguer y Jofre Petit murieron en los años 1953 y 1936 respectivamente.

No obstante es en los años 50 cuando motivado por la grave plétora profesional existente, aparecen varios recién licenciados que empiezan a dedicarse en Barcelona a esta especialidad, así tenemos los nombres de Marín Ochoa, Colomer Capdaygua, Bernal García, Centrich Sureda, Alonso Alonso, Boncompte, Camacho Ariño y en especial los hijos de Luera Puente, Román y Miguel.

Miguel Luera practica una entero-anastomosis latero-lateral en el perro, transformando el Colegio en quirófano y en una conferencia sobre amigdalectomía, hace profesión de fe quirúrgica, prometiendo dedicarse a esta especialidad para llenar el evidente vacío que existía en Barcelona.

Incluso ya aparecen algunos trabajos y conferencias por Veterinarios sobre temas de clínica canina.

1960

En 1960 se funda la ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE BARCELONA con diez secciones. Entre ellas destacan la de "Clínica de pequeños animales" y la de "Cirugía", siendo elegido para la sección de clínica de pequeños animales D. Félix Bernal García, como

presidente , y D. José M^a Cosculluela Carrasco, como secretario, y en la sección de Cirugía fue nombrado como presidente D. Miguel Luera Carbó, y como secretario D. Román Luera Carbó.

I Semana Nacional Veterinaria organizada por el Colegio de Veterinarios de Barcelona. Entre los actos destacan los llevados a cabo en el Parque Zoológico de Barcelona, Primeras Jornadas dedicadas a Pequeños Animales, con temas prácticos de cirugía, por el Profesor Dr. Puget, de la Escuela de Veterinaria de Toulouse; Esofagotomía intratorácica para la extracción de cuerpos extraños, por los Dres. Miguel Luera Carbó y Román Luera Carbó; y Ovariohisterectomía en la gata, por el Dr. Julio Cidon Dominguez.

b) Fundación y symposiums

1961

Se celebra en Londres el I Congreso Mundial de la W.S.A.V.A. La sección de Pequeños Animales de la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona no pudo ingresar debido el carácter regional y no nacional que poseía, a pesar de la solicitud presentada por D. Miguel Luera Carbó, representante en el citado Congreso Mundial de la Academia de Barcelona (Acta 23 de Febrero 1961). Así nació la Asociación Veterinaria Española de pequeños animales (AVEPA)

1963

Ingreso en la Asociación Mundial de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales (W.S.A.V.A.). En la reunión del día 19 de Agosto, ocupando la presidencia el doctor W. H. Riser, de Estados Unidos, y actuando de secretario el Dr. B. Singlenton, de Inglaterra, se leyó la petición de admisión de España, presentada por el Vicepresidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona, D. José Séculi Brillas, y defendido por el representante de la Sección de Clínica de pequeños Animales D, Miguel Luera Carbó, de la citada Academia.

La propuesta, incluyendo 35 asociados, fue aceptada por unanimidad, pasando la Asociación Española a formar parte de la Mundial, que contaba entonces con 2600 miembros, de los cuales 1031 eran estadounidenses, representando a 9 países.

Con este hecho la sección española de especialistas en pequeños animales alcanzó su reconocimiento internacional.

A partir de entonces la Sección de Clínica de pequeños animales de la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona y la Asociación Veterinaria Española de Pequeños animales se confundiría en una sola que todos conocían por AVEPA.

1964

Los días 1 y 2 de Abril tuvieron lugar las segundas Jornadas Nacionales dedicadas a "Cirugía Ocular Canina" y desarrolladas por el Profesor Dr. F Lescure, de la Escuela Veterinaria de Toulouse, y el Dr. Miguel Luera Carbó (Barcelona).

En la memoria de aquel curso 1963-64 de la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona

consta dicho cursillo, desarrollado en el quirófano del Parque Zoológico, y constituyó un rotundo éxito.

1965

III Congreso Mundial de WSAVA celebrado en Washington (EEUU)

1966

Los días 2, 3 y 4 de Junio de 1966 se celebró las III Jornadas Nacionales de AVEPA coincidiendo con el IX Simposio de los Colegios Veterinarios de la 5ª zona, con la asistencia de más de 50 personas. Se desarrollaron sesiones científicas y prácticas, instalándose un circuito cerrado de televisión, siendo la primera vez en España en los medios profesionales que se utilizaba este medio didáctico.

En 1966 se celebraron elecciones para el nombramiento de Presidente de las secciones de clínica de pequeños animales y de cirugía. Votaron 75 académicos y resultaron reelegidos los miembros de la junta que venían ocupando dichos cargos, es decir, D. Félix Bernal García y D. Miguel Luera Carbó, respectivamente.

1967

Los días 26 y 27 de Octubre se celebró las IV Jornadas de AVEPA sobre "Cirugía ósea canina" desarrolladas por el Dr. J. Meynard, de Burdeos (Francia), y presidente entonces de la Asociación Mundial. Tuvieron lugar en el Auditorio Serés de la Fundación Puigvert, en estrecha colaboración la clase médica y veterinaria.

1968

Los días 29 y 30 de Abril tuvo lugar en el Instituto de Urología del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de Barcelona (Director el Profesor Dr. A. Puigvert) un curso de iniciación a la Cirugía experimental, para médicos y veterinarios, y en la que intervinieron como veterinarios los Profesores Dres.D Narciso Murillo Ferrol, D. Clemente Sanchez-Garnica y Montes, D. Angel Sanchez y el Dr. D. Miguel Luera Carbo, director del curso.

1970

El 26 de Septiembre de 1970 fallecía en Barcelona, a los setenta años de edad, el Dr. D. Salvador Riera Planaguma. Había sido el Presidente fundador de la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona y alma de todas sus actividades.

1971

La Academia de Ciencias Veterinarias, AVEPA, y los Servicios de Cooperación Técnica de la Embajada de Francia en España organizan un Simposio sobre Patología Canina los días 28 y 29 de Mayo con la participación de los Profesores Lescure y Goret, de las Escuelas de Veterinaria de Toulouse y Alfort respectivamente, por parte de Francia, y de los Profesores Murillo y Sanchez-Garnica y el Dr. Miguel Luera, por parte de España. Fueron las V Jornadas Nacionales de AVEPA.

1973

Durante los días 5, 6 y 7 de Octubre de 1973 tuvieron lugar, en el Palacio de Congresos de Barcelona, las VI Jornadas Nacionales de AVEPA. El programa estuvo dividido en cuatro simposios sobre: clínicas de pequeños animales, radiología clínica, traumatología y temas

varios, y una jornada con demostraciones prácticas en el quirófano del Parque Zoológico de Barcelona. Contó con la participación de los Profesores Cazieux, Lescure y Parodi y el Dr. Meynard, de Francia, y de los compañeros españoles Dres. Bernal, Seculi Palacios, Marín, Cavaller, Mas, Ruiz Perez, Rodriguez Garcia, Miguel Luera, Tutor, Eladio Casacion, Colomer, Pomar, Felix Perez, Camacho, Dominguez, Seculi Brillas, Bascuas y Sanchez Franco.

Nombramiento de miembros de honor de AVEPA a los Dres. Andre Cazieux, Francis Lescure, Eloy Martin Martin, Andre Parodi, Felix Perez y Perez, Angel Sancho Franco, Clemente Sanchez-Garnica y Montes y José Séculi Brillas.

1974

Los días 1, 2 y 3 de Noviembre de 1974, en la Policlínica Vetterinaria del Dr. Manuel Isidro Rodriguez Garcia, en San Vicente del Raspeig (Alicante), tuvieron lugar las VII Jornadas Nacionales de AVEPA con el 1º Curso de especialización en radiología, el 1º Curso de especialización en Osteosíntesis, y el 1º Curso de iniciación de ayudantes auxiliares veterinarios en cuidados de pequeños animales.

1975

Los días 5, 6 y 7 de diciembre de 1975 en el salón de actos del Iltre. Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona tuvo lugar el II Congreso Internacional de la Asociación Veterinaria Española de Especialistas en pequeños animales y las VIII Jornadas Nacioneales de AVEPA, como colaboración a los actos del 75 Aniversario de la Fundación del colegio de Veterinarios de Barcelona. Los temas tratados fueron: dermatología, virosis, oftalmología, traumatología (dos sesiones) y temas varios. Intervinieron los Dres. K. Barnett y B. Singleton, de Inglaterra, T. David, de Austria, S. Spachiani, de Italia, y H. Wentges, de Alemania y destacados especialistas españoles.

1976

Las IX Jornadas Nacionales de AVEPA, con el simposio sobre anestesia y reanimación (Palacio de Congresos de Torremolinos), por el Dr. Sevestre (París) y el Simposio sobre rabia (Hotel Aloha Puerto) con la participación de D. José Ramón Prieto, D. Antonio Borregón, D. Carlos Compaire, D. José Seculi Brillas y compañeros el Colegio de Málaga, se desarrollaron los días 19, 20 y 21 de Mayo de 1976 en Torremolinos (Málaga). (F.J. SECULI PALACIOS).

El día 18 de Junio de 1976 quedaba inscrita oficialmente en el Registro Provincial de Asociaciones con el nº 2.267, sección 1ª, la Asociación Veterinaria Española de Especialistas en pequeños animales, según acta fundacional, y que firmaron Bernal, Camacho, Costa, Luera, Séculi Brillas y Séculi Palacios.

Del 26 al 29 de Junio de 1976 se celebró el Curso de especialización en Cirugía abdominal con la colaboración del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona y el Centro de Biología experimental aplicada y Primatología del Parque Zoológico de Barcelona y que contó con la colaboración del Profesor A. Cazieux (Escuela N. Veterinaria de Toulouse), y destacados especialistas españoles.

1977

En los días 21 al 24 de Abril de 1977 se celebró en Holanda el VI Congreso Mundial de la WSAVA se incluía el español como idioma oficial del congreso junto al inglés, francés, alemán

y holandés.

En el 24 y 25 de Septiembre de 1977 tuvieron lugar en Barcelona, las XI Jornadas Nacionales de AVEPA y las 1ª Jornadas Hispano-Francesas en colaboración con la C.N.V.S.P.A. (Francia) y AVEPA (España).

En 24 de Septiembre tuvo lugar las primeras elecciones después de su reconocimiento oficial en 1976, saliendo la siguiente Junta Directiva:

Presidente	Miguel Luera Carbo
Vice-presidente 1º	Luis Pomar Pomar
Vice-presidente 2º	Miguel Ruiz Perez
Secretario General	F. Javier Seculi Palacios
Secretario Adjunto	Julio Cidon Dominguez
Tesorero	Montserrat Vidal Luis
Bibliotecario	Javier Insa Auladell
1ª Región	Enrique Julia Casimiro
2ª Región	Eugenio Tutor Larrosa
3ª Región	Manuel I. Rodriguez García
4ª Región	Francisco Orozco Gonzalez
5ª Región	Antonio Moya Fernandez
6ª Región	José Luís Cascalina Azcona.

1978

En el salón de actos del Colegio de Veterinarios de Barcelona se celebraron los días 23 al 26 de Marzo de 1978 un Curso sobre oftalmología que contó con la participación de los Dres. Clerc, Lescure y Simón, de Francia, y los Dres. Climent, Miguel Luera y Seculi Palacios, de España.

En el salón de actos de la Facultad de Veterinaria de Madrid se celebró el día 22 de Abril de 1978 una mesa redonda sobre "Leishmaniosis canina".

Las II Jornadas Hispano-Francesas organizadas conjuntamente por la CNVSPA-Sección Suroeste (Francia) y AVEPA (España) se celebraron en Biarritz (Francia) los días 14 y 15 de Octubre de este año. Intervinieron los compañeros Dres. Castaño, Gomes Piquer, Miguel Luera, Eloy Martin, Rodriguez Sanchez, Tutor y Viñas.

Los días 8, 9 y 10 de Diciembre de 1978 se celebraron en la Facultad de Veterinaria de Madrid, las XII Jornadas Nacionales de AVEPA. Los temas básicos de estas jornadas fueron el oído y el aparato urinario. Con la colaboración de los Dres. Cotard y Simon (París) además de los numerosos veterinarios españoles que participaron.

1979

Los días 19 y 20 de enero de 1979 se celebró en Zaragoza un curso de AO en colaboración con el Centro AO de Waldenburg (Suiza). Intervinieron los Dres. Prieur, Scartazzini, Rahu, Guggebuha y Von Salis. Las prácticas se desarrollaron en la cátedra de Patología quirúrgica de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

Las XIII Jornadas Nacionales de AVEPA y las III Jornadas Hispano-Francesas en colaboración

con la sección sur-oeste de la CNVSPA (Francia) se celebraron los días 28 al 30 de septiembre de 1979 en el Hotel Convención de Madrid. Se trató ampliamente de la patología médica y quirúrgica del aparato genital. Contó con la participación de los Dres. Moraillon, Cotard, Simon, Pages, Coulon, Cazieux, Guiraud, Teinturier de Francia y de numerosos españoles.

Los días 8 y 9 de Diciembre de 1979 se celebró en Barcelona el 1º Curso de Iniciación a la Anestesia en pequeños animales con la colaboración de médicos anestesiólogos y dirigido por el Dr. W. Espinosa.

1980

Los días 14 al 16 de Febrero de este año se desarrolló un curso teórico-práctico sobre técnicas de diagnóstico micológico, en colaboración con la Asociación Española de Especialistas en Micología y la Cátedra de Microbiología de la Facultad de Farmacia de Barcelona. Intervinieron los compañeros Jaime Borrell y Rafael Codina.

Las IV Jornadas Hispano-Francesas organizadas en colaboración con la sección suroeste de la CNVSPA y AVEPA se celebraron los días 23, 24 y 25 de Mayo de 1980 en Royan (Francia). La representación española corrió a cargo de los Dres. Rodriguez Sanchez, María Castaño y Díaz Yubero.

Del 24 al 27 de Septiembre de 1980 se celebró en el Palacio de Congresos de Barcelona, el VII Congreso Mundial de la WSAVA que coincidió con el III Congreso Internacional de la Asociación Veterinaria Española de Especialistas en Pequeños Animales y las XIV Jornadas Nacionales de AVEPA.

VII CONGRESO MUNDIAL DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN PEQUEÑOS ANIMALES (W.S.A.V.A.) EN BARCELONA 1980.

Este Congreso Mundial se celebró del 24 al 27 de Septiembre de 1980, en el Palacio de Congresos de Montjuich, siendo Presidente de Honor del mismo S.M. el Rey Juan Carlos.

Este Congreso estuvo formado por tres unidades de trabajo que funcionaron simultáneamente, y organizado por la Junta Directiva de AVEPA, siendo Presidente del Congreso D. Miguel Luera Carbó y Secretario general Javier Séculi Palacios. En este Congreso se implantó por primera vez la traducción simultánea en todas las Salas y en los cinco idiomas del Congreso. (SECULI PALACIOS).

Inauguró el congreso el Conseller de Agricultura, Ramadería i Pesca, doctor veterinario Agustí Carol i Foix, en nombre del Presidente de la Generalitat y el Presidente de W.S.A.V.A. doctor Gajentean.

Estuvieron representados treinta y tres países de los cinco continentes.

La 1ª sesión de trabajo del día 24 estuvo dedicada, en la sala principal, a la Oftalmología. Intervinieron en la misma, especialistas de todo el mundo, como: Magrane, Brightman, Koch, Bistner, Rubin, Jackson, Peiffer, de EEUU; Barnett, Bedford y Curtis, de Inglaterra; Slatter y Bloogg, de Australia; Peruccio, de Italia; Lescure, Clerc Roz, de Francia; Stades, de Holanda; Pollet, de Bélgica; Sra. Narfstrom, de Suecia, etc. Por la tarde, tuvo lugar la creación oficial de la International Society of Veterinary Ophthalmologie (ISVO) y la elección de su primera Junta.

El segundo día, por la mañana, se trató el tema general "Enfermedades hereditarias más comunes en los pequeños animales, desde las que afectan al sentido de la vista, hasta la persistencia del conducto arterioso, pasando por el grave problema de la cria de los perros pastores Alemanes, como es la Displasia de la Cadera. En esta sesión participaron Patterson y Aguirre, de USA, Murillo de España, Paatsama de Finlandia, Wesner de Alemania, Bedford de Inglaterra, Meynard y Lescure de Francia, etc. Por la tarde, tuvo lugar la Mesa redonda sobre la Gastroenteritis hemorrágica canina producida por virus.

El tercer día se trataron los temas generales: Enfermedades hepáticas con sus aspectos patológicos y quirúrgicos, por Osborne, Hardy y Burrows de USA; Rothuizen de Holanda; Hapke y Kraft, de Alemania; Moraillon y Guelfi, de Francia, etc. y Gastroenterología con mención especial de la diarrea crónica del perro, a cargo de Burrows de USA.

El último día el congreso estuvo dedicado al tema Neurología con la intervención, entre otros, de Parker y Poulus de USA; David de Austria, Lescure y Moraillon, de Francia, etc. El tema Neuroembriología, fue desarrollado por Murillo Ferrol de España. Y por la tarde se trató de la Microbiología Vascolar, destacando el ponente Gourley, de USA.

En forma de Seminarios se trataron muy variados temas destacando Rijnberg, de Holanda en el tema de la glándula tiroides; Hoffer, de USA de la Cirugía de emergencia; la Cardiología, estuvo a cargo de Persinger, de USA y de Pouchelon, de Francia; los Trasplantes, a cargo de Vaughan, de Inglaterra. El seminario que despertó el mayor interés fue el de Dermatología,

donde Harlivell, Ihrke y RRdy de USA. Trataron con gran amplitud de la alergia y el orurito del perro. En el Seminario de Urolitiasis destacó la intervención de Osborne, de USA. El último Seminario estuvo dedicado a Nutrición y en el que destacaron Edney y Anderson de Inglaterra.

El programa científico estuvo completado con las diversas sesiones dedicadas a la lectura y discusión de las comunicaciones libres, relacionadas tanto con los temas del Congreso, como para otros temas.

La presentación de varias películas sobre temas relacionados directamente con los pequeños animales, complementaron las diversas sesiones técnicas.

Las jornadas de trabajo se simultanearon con diversos actos sociales y de esparcimiento, destacando las visitas a la ciudad de Barcelona, al Pueblo Español, a Montserrat, al Colegio de Veterinarios de Barcelona, etc.

El acto de Clausura estuvo presidido por el Honorable Conseller Coll Alentorn, Vicepresidente del Consell Ejecutivo de la Generalitat. Intervinieron el Presidente del Congreso, Miguel Luera, y después de unas palabras de gratitud y satisfacción del Presidente saliente de WSAVA, Dr. Gajentaan, tomó la palabra el Dr. L. Pomar, de Palma de Mallorca, elegido nuevo Presidente de la Asociación Mundial, y finalmente Coll Alentorn declaró clausurado el VII Congreso Mundial de los Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales.

La elección por primera vez, de un español para presidir la WSAVA fue una evidencia de la calidad científica de nuestra veterinaria especializada.

8.- ASOCIACION ESPAÑOLA DE CUNICULTURA (A.S.E.S.C.U.)

Con la asistencia de unas 30 personas (Veterinarios, técnicos de laboratorios e industrias, cunicultores, etc) se celebró en 18 de Mayo de 1976 en el Colegio de Veterinarios de Barcelona una reunión encaminada a promover la fundación de la Sección Española de la Asociación Mundial de Cunicultura. Se expusieron los temas tratados en el reciente Congreso Internacional de Cunicultura, en Dijon (Francia) en el que nació oficialmente la Asociación Mundial de Cunicultura Científica (W.R.S.A.) y en la que fue nombrado Vicepresidente el Veterinario catalán, Dr. D. Jaime Camps Rabadá. En dicha reunión se habló de la redacción de unos estatutos para la constitución oficial de A.S.E.S.C.U. y a tal fin se nombró a una Comisión gestora presidida por Camps Rabadá para que estudiara su realización. También a partir de 1976, en Arenys de Mar se inicia la publicación de la revista Cunicultura (6 números por año).

I SYMPOSIUM NACIONAL DE CUNICULTURA.- Este tuvo lugar en el Colegio de Veterinarios de Barcelona en el 11 y 12 de noviembre de 1976, y del que destacan dos hechos importantes: 1º se Trataba de la primera reunión técnica cunícula industrial realizada en España y 2º se aprobó, en una Asamblea la constitución de A.S.E.S.C.U. rama española de la "Asociación Científica Mundial de Cunicultura" (W.R.S.A.) siendo elegida la 1ª Junta rectora. (49)

Entre los principales trabajos presentados al Symposium destacaron los siguientes: "Rentabilidad de las explotaciones cunículas", por Jaime Camps Rabadá, "Gestión técnico-económica de explotaciones cunículas de los Servicios Técnicos de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal de la Excm. Diputación Provincial de Barcelona", por Valldeperas y Royo Castañer, "Cria colectiva en yacija, asociada el destete precoz", por D. Vicente García Lluch, "El habitat del conejar: la ventilación", por Toni Roca, "Mejora y selección en cunicultura", por Valls Pursals, "Influencia de distintos niveles energéticos en la alimentación del conejo", por Costa Batllori, "Afecciones digestivas no parasitarias del conejo", por Mestres Durán, "Mortalidad de los gazapos desde el parto hasta el destete y del destete a la venta", por Leonart Roca, etc. (57)

En este Symposium fueron sometidos los Estatutos a la consideración de los miembros que fueron aprobados por unanimidad. Los citados Estatutos constan de 15 Capítulos y 36 Artículos.

Por votación resultó elegida la siguiente Junta rectora:

Presidente, Jaime Camps Rabadá; Vicepresidentes Pedro Costa Batllori, Rafael Valls Pursals y Vicente García Lluch; Secretario Toni Roca Casanovas; Tesorero Enrique García Martín y Vocales Suarez Muñoz, García García, Raedó Torra, Cid Diaz, Ruiz Pérez y Cabrero Saenz. (CAMPS RABADA, 77)

II SYMPOSIUM NACIONAL DE CUNICULTURA.- Se celebró en Pamplona, los días 3 y 4 de Noviembre de 1977, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias, de la Universidad de Navarra.

Entre los catalanes que presentaron comunicaciones tenemos: "El bagazo de cervecería desecado en la alimentación del conejo", "Empleo del flavophospholipol en la alimentación del

conejo para carne", por Costa Batllori; "Riñón poliquístico congénito en conejos", por López Fuentes y Mestres Durán; "Dermatomicosis en el conejo y tratamiento con griseofulvina", por Camps Rabadá y colab.; "Relación entre el número de partos por coneja y el consumo y rentabilidad de la operación cunícula", por Cardona y Camps Rabadá; "Contribución al estudio de los procesos inflamatorios del aparato respiratorio del conejo doméstico", por López Ros y "Fisiopatología de las diarreas del gazapo: Balance hídrico y electrolítico", por Leonart Roca.

III SYMPOSIUM NACIONAL DE CUNICULTURA.- Se celebró en Valencia, los días 9 y 10 de Noviembre de 1978, y en la Sala de Proyecciones de la Universidad Politécnica. Entre las comunicaciones presentadas por catalanes tenemos entre otras las siguiente: "Requerimientos nutritivos del conejo", por Costa Batllori; "Valor económico por decomiso de hígados", por Camps Rabadá; "Contribución al estudio de las micosis", por Leonart Roca; "Comentarios sobre la patogenia de las enterotoxemias del conejo", por López Ros; "Producción de estiércol cunícola y su valoración como abono", por Camps Rabadá, etc.

En este III Symposium, se designó a León como la sede para celebrar el IV Symposium en 1979.

También a partir de 1978 A.S.E.S.C.U. edita el "Boletín de Cunicultura", de periodicidad trimestral, y que se distribuye gratuitamente a todos los miembros. La sede del mismo radica en la Secretaria de esta Asociación, o sea en calle Muralla del Tigre 12, de Mataró (Barcelona).

II CONGRESO MUNDIAL DE CUNICULTURA - BARCELONA, 1980

Se celebró en Barcelona durante los días 15 al 18 de Abril de 1980, con la participación de 26 países, y en el Palacio de Congresos, de Montjuich.

El Acto inaugural fue presidido por el Honorable Sr. Josep Roig, Conseller de Agricultura, Ganadería y Pesca, al que acompañaban los Sres. José Luís García Ferrero, Director General de la Producción Agraria, el Sr. François Lebas, Presidente de la World Rabbit Science Association, el Sr. Josep Tarragó, Director General de la Conselleria de Agricultura de la Generalitat, el Sr. Jaime Camps, Presidente del Congreso y de la Asociación Española de Cunicultura; el Prof. Carlos Luís de Cuenca, Jefe de la Sección de Pequeños animales del Ministerio de Agricultura, el Sr. Alberto San Gabriel, Presidente del Salón Internacional de la Técnica Avícola y Ganadera, etc.

La base del congreso se centró sobre las distintas Ponencias y Comunicaciones, clasificadas en cinco grandes apartados a cargo de destacadas personalidades:

- a) "Fisiología del aparato digestivo y de la Reproducción", por Nordio Baldissera.
- b) "Genética y reproducción del conejo", por Rouvier.
- c) "Nutrición y Técnicas alimentarias", por Lebas.
- d) "Manejo técnico y etología", por Pedro Costa Batllori.
- e) "Patología del aparato digestivo y desórdenes perinatales", por Loliger.

El total de Comunicaciones presentadas fue de 104 de 20 países distintos, y la asistencia a las reuniones fue de unas 400 personas, celebrándose de forma simultánea en dos amplias salas.

Siendo los temas que suscitaron mayor interés los de reproducción y alimentación (experiencias con nuevas materias primas, subproductos agrícolas, aditivos, antibióticos, aminoácidos, digestibilidad, etc.)

Paralelamente el Congreso se celebraron cinco Mesas Redondas que fueron:

"Enfermedades respiratorias y su control", con el Dr. J.P. Morise de Moderador.

"Variabilidad genética en el conejo", con el Prof. R. Rouvier de Moderador.

"Fisiología de intestino grueso en relación con la cecotrofia", moderadores Prof. F. Lebas y Prof. Höernicke.

"Profilaxis y prevención", con los Dres. Whitney y Sinkovic, de Moderadores.

"Inseminación artificial", con C. Nordio Baldissera, Stransinger, Paufler y Csapo, de Moderadores.

Así mismo adjunto al Congreso hubo Exposición Monográfica sobre Cunicultura en la que se presentaron 28 stands, de otras tantas firmas dedicadas a la cunicultura (material, laboratorios, piensos, bibliografía, etc.).

El día 17, por la mañana se celebró la Asamblea General de miembros de la W.R.S.A. para tratar de la marcha de la Asociación, actividades y renovación de cargos directivos para los próximos cuatro años. (CAMPS RABADA, 78)

Fue elegido como Presidente de la Asociación Mundial de Cunicultura Científica el Veterinario Sr. Jaime Camps Rabadá de España. Se apuntó la posibilidad de que el III Congreso Mundial se celebre en Italia en 1984.

Fue de destacar la excelente organización del Congreso, cuyo Comité fue el que sigue:

Presidente- Dr. D. Jaime Camps Rabadá.

Vocales- Dres. Juan Brenes Payá, Rafael Valls Pursals, Manuel Cid Díaz y Juan Martínez Pascual, Prof. José A. Castelló Llobet y Sres. Castells Gibert, García Martín, Ruiz Sanclement y Toni Roca Casanovas.

Contador- D. Ramón Corbera Solanells.

Exposición Técnica - D. Jorge Castells Rocabert.

Secretaria General - D^a María Agustí Alsina.

RELACION DE VETERINARIOS CATALANES QUE HAN DESTACADO EN CUNICULTURA.- Por sus provincias de procedencia enumeramos los siguientes:

BARCELONA.- Jaime Camps Rabadá (WRSA Y ASESCU).

Pedro Costa Batllori (Catedrático de Zootecnia)

José López y Ros (bacteriólogo)

Francisco Leonart Roca (Escuela Arenys de Mar)

Félix Mestres Durán (nutrólogo y clínico)

Miguel Pontes Pontes (nutrólogo)

Oriol Rovetllat Masó

Juan Rosell Pujol

Rafael Valls Pursals (Servicios de la Generalitat)

LERIDA.- Juan Martín Molinero Zapatero (libre)

Mateo Torrent Molleví (granja propia)

GERONA.- José Bassols Mallarach (Olot)
Carmen Nogareda (Bacteriólogo)
José Roura (Banyoles)

9.-ASOCIACION DE PORCINOCULTURA CIENTIFICA (A.N.A.P.O.R.C.)

Esta Asociación Nacional de Porcinocultura Científica (ANAPORC) nació en el año 1977, al detectarse un vacío existente en España, en cuanto a este tipo de asociaciones, presentes en el extranjero. Con tal motivo y a iniciativa del Veterinario catalán Don Juan Nogareda Gifré, se nombró una Comisión Gestora formada por 18 personas directamente relacionadas en el sector porcino, destacando entre ellos a los Veterinarios catalanes Angel Bayona Pujol, Angel Casellas Sitjá, Joaquín Mora Vidal, Luís Rosell Casas, Alberto San Gabriel Closas y Arturo Soldevila Feliu. (57)

Esta Comisión Gestora se reunió en Madrid el 15 de Marzo de 1977 convocando una I Asamblea General, a celebrar en Barcelona, en el mes de Mayo de 1977, a fin de aprobar sus Estatutos. Los mismos se presentaron al Gobierno Civil, de Gerona, en Septiembre de 1977, siendo definitivamente aprobados el 26 de Julio de 1978. La Junta Directiva provisional quedó compuesta por los siguientes señores:

Presidente: D. José Luís García Ferrero.

Vicepresidente: D. Joaquín Mora Vidal

Secretario: D. Juan Nogareda Gifré

Vocales: D. Arturo Soldevila Feliu, D. Juan Andorrá Guinó, D. Eusebio Guijarro Lacasa, D. Pedro Batallé Deulonder y D. Cleto Sanchez Vellisco.

Además se crearon diez Delegados Regionales, siendo D. Antonio Concellón Martínez el correspondiente a Cataluña-Baleares.

Las principales actividades científicas desarrolladas por ANAPORC desde su iniciación, han sido las siguientes:

Mayo de 1977.- Colaboración en las III Jornadas de Estudios alimentarios (Barcelona)

Noviembre-Diciembre 1977.- Participación en el Salón Profesional e Internacional de la Producción Avícola/Ganadera (Barcelona), celebrándose el I Symposium Científico, con participación de Técnicos y Catedráticos extranjeros.

Junio 1978.- Organización , viaje y asistencia al V Congreso Mundial de la I.P.V.S. , celebrado en Zagreb (Yugoeslavia).

Septiembre 1978.- Colaboración en las Jornadas Técnicas de Incoporc (Lérida). (NOGAREDA GIFRE, 173)

Diciembre 1979.- Participación en el Salón Internacional de la Técnica Avícola y Ganadera (Barcelona), celebrándose el II Symposium Científico.

Marzo 1980.- Colaboración en la I Reunión Iberoamericana de la Ciencia y Tecnología Alimentaria, con motivo de la Alimentaria (Barcelona)

Abril 1980.- Organización del viaje al VI Congreso Mundial de la I.P.V.S. celebrado en Junio-Julio 1980 en Copenhage (Dinamarca).

En este Congreso se reconoció formalmente a ANAPORC como rama española de la "International Pig Veterinary Society" (I.P.V.S.) mundial.

El número de socios de ANAPORC en 1980 supera ya los 200, siendo en su mayoría Veterinarios y el Secretariado reside en Apartado de Correos 86, Gerona, para pasar más tarde a AMER (Gerona), Avda de la Selva s/n.

Los fines primordiales de ANAPORC son los siguientes:

Promover la expansión de conocimientos científicos en todos los aspectos de la Ciencia e Industria porcina (genética, patología, nutrición, producción, tecnología de carnes, etc)

La promoción de Congresos Nacionales de Porcinocultura, Jornadas científicas y Symposiums.

Cooperar con otras organizaciones internacionales para alcanzar estos fines.

Los principales logros alcanzados por ANAPORC han sido:

Haber alcanzado una cifra elevada de socios, con predominio de los Veterinarios de Catalunya.

Dar soporte a la celebración de las Jornadas Técnicas de EXPOAVIGA en los años impares, con la celebración de los Symposiums de ANAPORC en Barcelona.

Celebrar lo Symposiums científicos nacionales en los años pares fuera de la ciudad de Barcelona.

Editar y enviar mensualmente la revista monográfica ANAPORC, dedicada exclusivamente a los aspectos científicos del porcino.

10.- EXPO-AVICOLA Y EXPO-AVIGA

Sus antecedentes hay que buscarlos en la "Semana del Ganado Porcino y sus Industrias - Barcelona 1967", que se celebró en el Palacio de Congresos de la Feria Internacional de Muestras de Barcelona, durante los días 13 al 17 de Diciembre de 1967, por el éxito clamoroso que obtuvo.

En su organización fue básica la intervención del Colegio de Veterinarios de Barcelona (entonces presidido por Séculi Brillas), participaron 1.500 Semanistas de todas las provincias, un centenar de "stands" relacionados con el porcino, un centenar de lotes de porcino selecto, 8 Ponencias y 40 comunicaciones libres. Y sobre todo, lo que llamó más la atención fue el Concurso-exposición de porcino selecto vivo, exhibido en 4.000 m² dentro del mismo Palacio de Congresos , con aire climatizado.

El éxito antes citado, motivó que la Sección Española de la Asociación Mundial de Avicultura Científica (WPSA) con Alberto San Gabriel Saclosa de Presidente, apoyado por su Junta, se decidiese a celebrar el 13º Symposium Avícola, en el Palacio de Congresos, los días 2 al 5 de Diciembre de 1975. (57)

Actuaron como ponentes figuras internacionales, como: El inglés Dr. David R. Charles, sobre "Temperatura y ventilación de los gallineros de ponedoras"; Mr. Karl Heinz Kroeger, sobre "Recuperación de los Subproductos de Matadero y planificación y automatización de las instalaciones modernas"; Dr. Bob Edson, sobre "Control de las infecciones por microplasma de los pavos, transmitidas por los huevos"; Dr. Carl Weston, sobre "Reovirus en razas pesadas"; Dres. Winterfield R. W. y Fadly A. M., sobre "Infecciones de las aves por adenovirus"; Dr. Paul Waibel, sobre "Nutrición del pavo"; Dr. Aneliese Schubert, sobre "Procesado de productos avícolas", etc.

También hubo ponencias por los españoles Puchal Mas, Tarragó Colominas, Rull Cañellas, San Gabriel Closas, etc.

En la Comisión organizadora de esta Expo-Avícola el Presidente fue don José A. Castelló Llobet, y fueron grandes colaboradores: Monné Orga, Jaime Alsina, Amich Galí, Séculi Brillas, Vila Rierola, Brufau Estrada, Brenes Payá, etc.

La sesión del Mercado Avícola de Bellpuig (nº 1 del Mercado Testigo Nacional Avícola) tuvo lugar también en el Palacio de Congresos el día 2 de Diciembre por la mañana.

Hubo así mismo exposición en las dos extensas Plantas del Palacio de Congresos, de más de setenta "stands" relacionados con todos los sectores de la avicultura, Laboratorios (de productos farmacológicos, biológicos, correctores, etc), Granjas (de selección de multiplicación, de estirpes selectas, etc), Industrias (de materias avícola, mataderos industriales, de piensos, aprovechamiento de subproductos, etc), bibliografía avícola, etc.

Impulsado por el éxito de la Expo-Avicola de 1975, se decidió repetirla cada 2 años (los impares) y además ampliarla también a ganadería, adquiriendo el nombre de EXPO-AVIGA.

En la edición de 1977 se extendió también al ganado porcino, y en las ediciones siguientes al resto de especies domésticas e industrias adyacentes, incluyéndose los animales de compañía. La Expo-Aviga de Barcelona, ha seguido adquiriendo mayor amplitud e importancia, y carácter internacional, siendo una de las mejores de Europa.

Todo ello gracias, en una parte muy importante de los veterinarios catalanes.

VIII.- LABOR ZOOTECNICA

1.- EL GARAÑON CATALAN

INTRODUCCION

El garañón catalán o raza asnal catalana pertenece, según la clasificación de Sansón, al Equus Asinus Europeus, encuadrándose por sus caracteres corporales dentro de los signos + - + , es decir raza hipermétrica, concavilínea y longilínea.

Es de justicia destacar la labor efectuada de cuidados selectivos insistentes que llevó a cabo el Veterinario D. Juan Vilarrasa, a cuyo influjo se inició el "Libro Registro de Garañones Catalanes" hacia el año 1880, verdadero Libro Genealógico.

En cuanto a la situación geográfica de las Zonas garañoneras catalanas, debemos exponer lo que sigue:

Rosell i Vila en su trabajo "Zootecnia de la raza asnal catalana (1921)", dice que ocupa el Alto Ampurdán, Garrotxa, Valles de Ribas y Camprodón, Plana de Vic, Guillerias, Llusanés, Bergadá, Cerdaña, Alto Urgell, Pallars, Llanos de Urgel, Segarra y Solsonés. (57)

Por su parte Salvans, en su trabajo "El garañón catalán (1947)" siguiendo un criterio pecuario práctico fija seis zonas garañoneras, que son : Bergadá, Ripollés y Vic, Olot, Llusanés, Urgell y Solsonés.

Y por último Ferrer Palaus, en su trabajo "Estudio de la producción asnal garañonera (1957)", admite tres categorías (por su importancia), dentro de las comarcas garañoneras. Incluyendo dentro de la 1ª categoría al Bergadá, Llano de Vic, Llano de Urgell, Llusanés y Llano de Lérida. (FERRER PALAUS, 125)

Com dijo Romagosa Vila, los matices de las citadas zonas es probable fuese debido a las diversas épocas de sus autores. (48)

En cuanto a las Ferias de Pollinos que anualmente se celebran, las más importantes eran las siguientes:

En Torelló (cerca de Vic), por San Andrés (30 de Noviembre).

En Hostal del Vila de San Baudilio de Llusanés, el 28 de Septiembre.

En San Quirico de Besora, por San Antonio (17 de Enero).

En Vic, en el "Mercat del Ram" (Sábado de Ramos) y el 1 de Octubre.

PLANES DE FOMENTO

CONGRESO AGRICOLA DE VIC, CELEBRADO EN 1908.- El IX Congreso de Vic, se celebró durante los días 7, 8 y 9 de Junio de 1908. Fue organizado por la antigua Federación Agrícola Catalana-Balear y la Cámara Ausetana (Vic).

Hubieron 8 Ponencias, destacándose la titulada "Ganado equino" presentada por Juan Arderius, Veterinario de Figueras y Profesor de Agricultura del Instituto de Estudios Universitario Catalanes, y la titulada "Higiene Pública aplicada a los animales domésticos", presentada por D. Felix Sala, Veterinario de Vic y D. Jaime Thos, Veterinario de Tona. En la Ponencia de Juan Arderius, éste con su afición y conocimientos hacia el garañón catalán dijo: "He tenido peticiones de garañones de Buenos Aires y EEUU, ello comprueba la excelente calidad de nuestro animal, pero la realidad es que no trabajamos por falta de medios económicos en orden a la selección y fomento del mismo, por lo que de no ponerse rápidamente remedio, nos quedaremos con los ejemplares más deficientes". En el congreso también participaron activamente Barceló, Farreras, Martí Guell, Rosell i Vilá, Ibars y Sabatés Malla.

Terminó el Congreso con un magno Concurso de Ganados con 299 lotes participantes en 690 cabezas de distintas especies, de las que 110 eran asnos. Los Jurados fueron asesorados por Girard y Demetrio Galán, los de solipedos; por Arderius, el de porcino; y por Mas Alemany, el de vacuno de leche.

A dicho Congreso Agrícola asistieron el Excmo. Sr. Vizconde de Eza, Director General de Agricultura, los Catedráticos de Zootecnia, Girard, de la Escuela de Toulouse, y D. Demetrio Galán, de la de Zaragoza, el Sr. Marqués de Camps, el Dr. Turró, del Colegio de Veterinarios de Barcelona, etc.

FOMENTO GANADERO CATALAN.- El Organismo que inicialmente proyectó en Cataluña un ambicioso plan de mejora ganadera, rigiendo las normas técnicas de aquella época, fue la Mancomunidad de Cataluña, a través de sus Servicios de Ganadería. Se desarrolló desde 1919 a 1922. Su plan de mejora afectaba a todas las especies domésticas, gozando el garañón catalán de una ayuda y ordenación que de haberse continuado hubiera dado grandes frutos.

Al suprimirse la Mancomunidad, en 1923, todos sus planes de fomento ganadero quedaron sin desarrollar. El alma de dichos concursos fue Rosell i Vilá.

Más tarde fueron los Veterinarios Miguel Vilarrasa Alemany y Jaime Corominas Amich, nacidos en Vic y Centellas, quienes dieron un gran impulso a la mejora y promoción del garañón catalán.

Durante los meses de Julio y Agosto de 1939, recién terminada la Guerra, sugeridas y orientadas por el Veterinario Jaime Corominas, se celebraron en Vic, varias reuniones entre los recriadores de garañones, para estudiar los animales supervivientes, y las posibilidades de contar con garañones y burras de buena morfología y calidad, para así continuar el Libro Genealógico en 1939.

Los ganaderos que asistieron a las Reuniones fueron: Salvans, Vilá, Riera, Costa y los Veterinarios Falcó y Corominas.

Todos los años a partir de 1939, se fueron guardando los machos y las hembras, hijos de los 6 garañones y 6 hembras que en un principio fueron declarados selectos. Con ellos, los propios recriadores iban cediendo pollinas a los labradores y pudieron aumentar en cuestión de 6 años, el censo asnal de la Plana de Vic.

DIPUTACION DE BARCELONA.- Al comentar la falta de apoyo en sentido económico que siempre ha sufrido la ordenación de la mejora del garañón catalán, merecen un lugar preeminente los Servicios de Ganadería de la Diputación Provincial de Barcelona, regidos por el Veterinario D. José Ferrer Palaus, que desde 1943 imprimió una ordenación muy digna de destacar.

Así, en 1943, se abrieron las paradas propiedad de la Diputación en los Municipios de Montmajor y Alpens (esta última lo hizo en 1944). La finalidad de dicha creación era destinar excelentes asnos para poder beneficiar las burras garañoneras existentes en los municipios próximos.

Independientemente de la labor que acabamos de comentar, la Diputación también sostuvo en núcleo muy selecto de burras de vientre y garañones de la Granja Escuela de Caldas de Montbuy.

EXPORTACION DEL GARAÑON CATALAN.- Esta se inició desde el año 1880, en el que por primera vez llegó mister Bellock, norteamericano, el cual inició la compra de los mejores garañones. En años sucesivos fueron numerosos los machos y hembras que en total salieron. Se mercantilizó la explotación del garañón a extremos verdaderamente inconcebibles. (ROMAGOSA, 227)

El garañón catalán entró decididamente a mejorar las razas italianas. En el año 1907 el Profesor Tucci, Director del Instituto Zootécnico de Palermo, adquirió 6 garañones catalanes que destinó a dicho depósito, al principal de Italia, para mejorar las burras de raza Pantellaria y Martina Franca.

En Francia, la comarca del Poitu y fundamentalmente el Departamento de Deux-Sèvres, también adquirieron en repetidas ocasiones garañones catalanes para beneficiar la talla y muy especialmente el poder genésico de sus asnos.

Pero en donde el garañón catalán entró con todos los honores y logró sentar carta de realeza, fue precisamente en los EEUU. La revista americana "The Farmer", de marzo de 1916, detalla: "Cataluña es la fuente de los mejores garañones del mundo, siendo sus garañones los fundadores del garañón americano, que tanto abalengo tiene en los estados de Kentucky, Tennessee y Missouri...". En 1892, fue el año que se envió una expedición fabulosa; se embarcaron, en el puerto de Barcelona, 280 ejemplares. Fue la expedición más numerosa.

BIBLIOGRAFIA

Además de los Veterinarios citados, debemos destacar, entre otros, los siguientes trabajos:

José A. Romagosa Vilá por su obra "El garañón catalán" (Editorial Avigan, 1965 obra que es fruto de los estudios de su Tesis Doctoral)

Mateo Torrent Mollevi y Luís Salvans, autores de "Ganado Asnal y Ganado mular" (Editorial Salvat, 1959)

José Ferrer Palaus, "Del Garañón Catalán" Boletín 10 de la Diputación de Barcelona, 1957. Así

como otros trabajos publicados de la Revista del Instituto de San Isidro de Barcelona.

Pedro Rosell i Vilá, "Osteología comparada" (1921) "Gliptica en Etnología Animal" (1916), "Zootecnia de la raza asinina catalana" (1921)

Luís Salvans Bonet, "El Garañón catalán" (comunicación al Congreso Veterinario de zootecnia en 1947), y "La Mula Catalana" (Colegio de Veterinarios de Barcelona, 1948)

Miguel A. Vilarrasa Alemany, "El garañón catalán" (Revista de la Comarca Agrícola de Vic, 1911), y "El garañón catalán" (Revista de Hig. y San. Veter. Enero 1912).

Mateo Torrent Molleví, "Mejora zootécnica de los asnos" y "Esterilidad del ganado mular".

José Vilanova Pallerola, "La hematuria de los muleros recién nacidos" (Primer estudio Monográfico Neosán).

2.- AVICULTURA

a) ANTECEDENTES HISTORICOS

La avicultura catalana y española como tal, nació a finales del siglo XIX, con la creación de la Escuela de Avicultura, de Arenys de Mar, que obtuvo el nombramiento de Real por una disposición de S.M. la Reina Regente, en 1896 y este año comenzó a publicarse la primera revista avícola española, "La Avicultura Práctica", de carácter mensual. El 24 de Abril de 1898, se fundó la "Sociedad Nacional Española de Avicultura", siendo su primer Presidente Don Salvador Castelló Carreras.

Entre los primeros pioneros de la avicultura española, encontramos a los veterinarios catalanes, Francisco Darder y Jaime Gras.

Antes de finalizar el siglo XIX se iniciaron las actividades en dos nuevas escuelas avícolas: La Agro-avícola, de Reus, y la Granja-Escuela Provincial de Agricultura, de Barcelona.

En aquellos tiempos, tuvieron gran eco dos manifestaciones, la "Primera Exposición Nacional de Avicultura, de Barcelona", en 1899, en la cual se exhibieron magníficos lotes de razas nacionales, especialmente las Castellanas y la Prat, y la "Feria Internacional de Avicultura, en Madrid" en 1902.

La incubadora fue introducida en España en 1894, y venía a suplir a las "salas de cluecas". En 1900 existían en Barcelona más de 300 incubadoras, que producían al año más de 200.0000 pollitos, de los cuales más de 35.000 procedían de la finca los Martí-Codolar, de Horta (Barcelona).

A partir de 1902, las fórmulas de piensos para aves fueron perfeccionándose, apareciendo los primeros "ranchos", antecesores de los piensos compuestos actuales.

Del año 1902, datan las primeras "miradoras mecánicas de huevos", que tenían un rendimiento de 6.000 huevos por hora.

Sobre patología aviar, hay que citar a un pionero, el veterinario Jaime Gras, de la Escuela de Avicultura, de Arenys de Mar, con su laboratorio bacteriológico y clínica aviar. Enfermedades como la onfalitis, coriza, colera, difteria, tiña, muguet, oftalmía, sarna, anemia, vermes, etc. ya se conocían, así también como algunos tratamientos. (57)

La Real Escuela de Avicultura, además de sus publicaciones y revistas ya muy pronto organizó y desarrolló cursos, y cuyos exámenes eran y siguen siendo presididos por veterinarios designados por el Ministerio de Fomento (y después por el de Agricultura) desde 1906.

La avicultura española alcanzó ya su reconocimiento mundial con la concesión a Don Salvador Castelló de la organización del II Congreso y Exposición Universal de Avicultura que se celebró en Barcelona en 1924, y en 1970 con la elección de su nieto Don José Antonio Castelló Llobet como Presidente de la Asociación Mundial de Avicultura Científica.

b) REAL ESCUELA OFICIAL Y SUPERIOR DE AVICULTURA

1896

Fundación de la Escuela por Don Salvador Castelló Carreras bajo la presidencia del Gobernador Civil de Barcelona, en representación del Gobierno Español.

Concesión por S.M. la Reina Maria Cristina de la Gracia del Título de Real.

Se inicia la publicación de la revista "La Avicultura Práctica", cuya edición continuará hasta 1909.

1899

La Escuela publica el "Curso de Gallinocultura e Industrias anexas".

1906

Por R.O. del Ministerio de Fomento le son concedidos a la Escuela honores de Oficial y examen de sus alumnos por Tribunal especial.

1908

El 5 de noviembre S.M. el Rey Alfonso XIII visita la Escuela.

1912

D. Salvador Castelló participa activamente en la fundación de la Asociación Internacional de Profesores e Investigadores en Avicultura, hoy Asociación Mundial de Avicultura Científica (W.P.S.A.)

1914

Requerido por los Gobiernos de Uruguay, Argentina y Chile don Salvador Castelló realiza una extensa gira de casi dos años.

1921

Se inicia la revista "Mundo Avícola" que duraría hasta 1936.

La W.P.S.A. comisiona a Don Salvador Castelló para la organización del II Congreso y Exposición Universal de Avicultura.

1924

Se celebra en Barcelona el II Congreso y Exposición Universal de Avicultura con asistencia de participantes de 35 países, siendo presidente del Comité Ejecutivo Don Salvador Castelló.

1946

Se nombra a Don Salvador Castelló, hijo predilecto de Arenys de Mar.

1950

Fallece Don Salvador Castelló y ocupa la Dirección de la Escuela Don Federico Castelló de Plandolit, quien la regiría hasta 1973.

1959

Se inicia la publicación de la revista "Selecciones Avícolas".

1961

Se inaugura el nuevo edificio de la Escuela.

1962

Don José Antonio Castelló junto con don Francisco Polo Jover y don Fernando Orozco Piñán, promueven la creación en España de la Sección Española de la W.P.S.A., y desde aquellas fechas el Sr. Castelló ocupa el cargo de Secretario.

1965

Se inaugura un gallinero experimental para broilers.

1968

Montaje de la primera instalación cunícula experimental en la Escuela.

1969

Tiene lugar el I Curso de Cunicultura que se vendrá repitiendo cada año.

1970

Elección de Don José Antonio Castelló como Presidente de la Asociación Mundial de Avicultura Científica.

1973

Fallece don Federico Castelló ocupando la dirección de la Escuela Don José Antonio Castelló.

1975

Se celebra en el mes de Diciembre en Barcelona la primera Expo-Avícola, siendo Presidente del Comité Ejecutivo don José Antonio Castelló.

1976

Se funda la revista "Cunicultura".

En las actividades científicas de la citada Escuela de Avicultura, es de destacar además la colaboración de numerosos Veterinarios, entre los que citamos a Don Jaime Gras, Don Félix Mestres Durán, Don Juan Thomas Lago, Don Pedro Costa Batllori, Don Ramón Nuri Sallés, Don Francisco Lleonart Roca, Don Jaime Camps Rabadá, etc.

c) RAZAS PRAT Y PARAISO

La raza PRAT procedente de gallinas catalanas probablemente mejoradas con Cochinchina, fue difundida y definida por Salvador Castelló y su escuela. (57)

Se trata de una raza de tipo y tamaño medios, cresta sencilla, con barbillas y cara rojas, plumaje brillante con tonalidades rojizas. Postura mediana, de huevos grandes y rosados. Carne blanca excelente. Fue el ave ideal de doble fin, de carne y huevos.

Su standard fue establecido y publicado por la Asociación General de Ganaderos y aceptado por la Sociedad Argentina de Criadores de aves. Su área de origen y principal fue la comarca del Prat de Llobregat, donde el destacado avicultor Colominas Vergés, fue uno de los grandes difusores de esta raza.

La raza PARAISO, la obtuvo Castelló partiendo de la Prat, en sus dos variedades leonada y blanca. La raza Paraiso es de tipo fuerte y más bien grande, cresta sencilla, menos desarrollada que la de la Prat; cara, orejillas y barbillas, rojas; el plumaje, totalmente blanco y patas blancorrosadas. De carne blanca y finísima, es precoz y se ceba admirablemente. Su standard fue publicado en 1927.

La labor divulgadora iniciada por el gran patriarca de la avicultura catalana y española don Salvador Castelló Carreras (nacido en Arenys de Mar 1893), fue mantenida en las revistas profesionales, entre las que se citan "Mallorca Agrícola y Avícola", "Valencia Avícola" y posteriormente surgió "Avicultura Tècnica" (en 1947) editada por la Unión Catalana de Avicultores y Cunicultores (U.C.A.C.)

En los tiempos de Salvador Castelló, seis insignes Veterinarios fueron grandes colaboradores y continuadores de la divulgación avícola, y éstos fueron Rof Codina primero en Cataluña y después en Galicia, Tutor Ruiz en Aragón, Jaime Gras en el Laboratorio de la Escuela de Arenys de Mar, Francisco Darder y Rosell i Vilá.

La gran labor desarrollada por Castelló fueron méritos suficientes para que se celebrara en Barcelona en 1924, la Exposición Mundial de Avicultura.

d) LA AVICULTURA EN LAS PROVINCIAS DE BARCELONA Y TARRAGONA

En 1921 se celebró en La Haya el "I Congreso Mundial y Exposición de Avicultura", y en la que España aportó un Pabellón propio, 33 congresistas, y el primer lote de aves de raza "Paraiso" que venían siendo seleccionadas desde 1916 por el profesor Salvador Castelló.

En 1924, se celebró en Barcelona el Congreso Mundial de Avicultura, contándose con los nuevos Pabellones que se construyeron para la Exposición de Montjuic. Participaron 37 países, con 600 congresistas y 86 ponencias, y con asistencia de los Reyes de España. Los veterinarios catalanes Rosell Vilá y Leandro Cervera presentaron ponencias.

Fue a partir de los años veinte, cuando el nº de avicultores se va extendiendo, especialmente en las comarcas de Reus y del Prat de Llobregat.

Brevemente y por razones de justicia, consignamos las fechas de fundación de las granjas de la provincia de Tarragona:

- 1916, granja Solaire, de Tortosa.
- 1921, granja Banús, de Reus.
- 1922, granja "Mas Beltrán" de la Selva del Camp.
- 1923, granja "Montserrat", de Reus.
- 1924, granja "Vora Mar", de Altafulla y "Cruset" de Riudoms.
- 1925, granja "Artiga", de Reus.
- 1926, granja "Roig", de Reus.
- 1928, granja "Soronellas", de Reus.
- 1929, granja "Blasi Tenori", de Tortosa, y "Roca Soldevila" de Reus.
- 1932, granja "Benach", de Valls y "Sardá" de Reus.
- 1934, granja "Segarra", de Reus.
- 1935, granja "Vila" y "Felip" de Reus.

Indiscutiblemente, que algunas otras granjas que se construyeron, hayan escapado a nuestras indagaciones recopilatorias.

En el año 1933, un grupo de avicultores constituyeron el Sindicato de Avicultores, fundó en Barcelona, la primera cooperativa avícola de España, "Unión Catalana de Avicultores y Cunicultores" (U.C.A.C.), siendo su primer presidente Don Emilio Trinxet Pujol. Fue la primera cooperativa que fabricó piensos (en 1937), constituyendo el hecho una verdadera innovación.

Con la penuria alimenticia durante la guerra civil (1936-39), apareció una de las más curiosas publicaciones de nutrición que hemos visto, un librito de 37 páginas editado por la Generalitat de Catalunya titulado "L'alimentació de l'aviram en temps de guerra" (a base de hojas de árbol, bellotas molidas, hierbas, cascarilla de arroz, huesos, algarrobas, etc.).(57)

Posteriormente se crearon las cooperativas provinciales de Tarragona (1946), Lérida y Gerona.

A partir de 1940, el incremento de las granjas avícolas en la provincia de Tarragona es muy notorio, formándose cuatro núcleos y por este orden: Reus, Tarragona, Tortosa y Vendrell.

La Cooperativa de Reus, que en 1939 tenía 92 socios y 55.000 ponedoras, pasó en 1950 a tener 170 socios y 143.000 ponedoras, y en 1958, 500 granjas y 500.000 ponedoras. Era el núcleo avícola más denso de Europa.

Es a finales de la década de los años cuarenta cuando destacan Brufau Estrada, de Reus y Fabregas Dalmau, como veterinarios especialistas avícolas. En la década de los años cincuenta tenemos a los veterinarios Solé Gondolbeu y Bastons Masallera, en la Diputación de Barcelona, junto con Agenjo Cecilia, Boncompte, Séculi Brillas, Arsenio de Gracia Mira, también en Barcelona. Romagosa Vilá, Brufau Estrada, Dolz Ralló, Jordá Boldú, Marín Martínez y Sans Llaberia, en la provincia de Tarragona, promocionando todos ellos una avicultura científica. En 1950, Agenjo Cecilia publica su monumental obra "Enciclopedia de la avicultura".

Fue durante 1955, siendo Director General de Ganadería Don Angel Campano López, quien creyendo en la avicultura catalana, presionó al Gobierno para que se importaran cereales pienso y sobre todo la entrada de estirpes avícolas extranjeras. Así, a partir de 1957, entraron las estirpes americanas selectas, como la Hy-Line, Dekalb, Kimber, Honneger, etc. y las razas pesadas Ledbress Pilchs, etc., las cuales produjeron una verdadera revolución en la industria del broiler.

Así, en 1936, un Kg. de peso vivo de pollo necesitaba 3,5 meses, y 4 Kg. de pienso. En 1960, 1'4 Kg. de peso vivo de pollo sólo necesitaba 60 días y 2'7 Kg. de pienso.

En 1955, se constituye en el Colegio de Veterinarios de Barcelona, la Asociación de Veterinarios Especialistas en Avicultura (AVEA), y que en otra parte de esta obra ya detallaremos.

e) VIII ASAMBLEA NACIONAL DE AVICULTURA EN REUS (1955)

La citada Asamblea cuyo Presidente de Honor fue S.E el Jefe del Estado, tuvo como Presidente del Comité Ejecutivo, el Jefe del Sindicato Nacional de Ganadería, don Diego Aparicio López y como Vicepresidente, el Veterinario don Francisco Blanco Estevez. Y como Presidente de la Comisión organizadora, don Antonio Gil Reig, entonces era Presidente de la Cooperativa de Reus. (60)

Fueron Miembros, entre otros, de esta VIII Asamblea Nacional los siguientes Veterinarios catalanes: Cesar Agenjo Cecilia, Magín Brufau Estrada, Miguel Dolz Ralló, Antonio Jordá Boldú, Alfredo Marín Martínez, José A. Romagosa Vila, y Marcelo Sans Llaberia.

La inauguración tuvo lugar en Reus el día 23 de Octubre, con asistencia de las Autoridades (Cardenal y Gobernador de Tarragona Jefe Nacional del Sindicato de Ganadería, Presidente de la Diputación, etc.). Así mismo hubo Exposición Avícola de material y aves, con 8.000 m² de superficie cubierta y 84 stands.

Las principales Ponencias que se desarrollaron y discutieron fueron las siguientes: "Control avícola por C.E.A.S.", de don Magín Brufau Estrada, Veterinario de la Cooperativa Avícola de Reus "Sanidad en las Explotaciones Avícolas", por don Francisco Blanco Estevez, Jefe del Grupo Nacional de Avicultura, "Alimentación aviar", por don Dionisio Martín Sanz, Ingeniero Agrónomo.

El día 27 asistió a la Asamblea el Ministro de Agricultura don Rafael Cavestany, que visitó las instalaciones y presidió la sesión.

El día 29 sesión de clausura en el Teatro Fortuny de Reus y bajo la Presidencia del Cardenal de Tarragona.

Así mismo se presentaron Comunicaciones destacándose las siguientes: "El problema leucósico de las aves y su posible control", por F. Polo Jover, "Consideraciones sobre la pullorosis", por Magín Brufau y Marcelo Sans, "La peste aviar como enfermedad transmisible al hombre" y "El momento actual en la prevención de la peste aviar", por Cayetano López y López, "Aportación al estudio biométrico de nuestra raza Leghorn", por José A. Romagosa Vilá, "Estudio sobre la estafilococia aviar", por A. Blanco Loizelier, "Los antibióticos como suplemento dietético en la alimentación de las aves", por José M^a Santiago Luque, "Los concursos y exposiciones en la moderna cría avícola", por Rafael Sarazá Ortiz, etc.

Además hubo una Exposición avícola con animales y el correspondiente concurso. Entre las aves nacionales estaban las razas Castellana negra, Prat leonada, Utrerana y entre las extranjeras la Leghorn blanca, Plymouth Rock-Barrada, Rhode Island roja, etc. aves palmípedas, y a la que concurrieron la mayoría de las granjas catalanas. El Jurado calificador nombrado para este Concurso, por la Dirección General de Ganadería estuvo compuesto por doña Rosa Álvarez de Corominas, don Manuel Rabanal Luis y don José A. Romagosa Vilá.

Asimismo hubo además una Exposición-Concurso Regional de Ornitología y se celebró el I Salón Nacional de Fotografías sobre temas avícolas.

f) RAMA ESPAÑOLA DE LA W.P.S.A.

Es en 1962, cuando don Francisco Polo Jover, junto con don José A. Castelló Llobet y don Fernando Orozco Piñán, promueven la creación en España de la Sección española de la World's Poultry Science Association (W.P.S.A.), siendo su primer Presidente don Francisco Polo Jover, y desde aquella fecha, el Sr. Castelló ha ocupado ininterrumpidamente el cargo de Secretario. Fruto de este entusiasmo y anhelo en crear la Rama española, se organizó en Reus el Primer Simposium Científico de la naciente Sección. Así se celebró la primera Asamblea con 100 nuevos miembros y a finales de 1962 la cifra llegó a ser de 165.

Desde un primer momento la Sección se propuso celebrar un Symposium anual, lo que se ha cumplido.

Los Symposium celebrados han sido:

		Nº Trabajos		Nº Trabajos	
Reus	1962	10	Madrid 1963	10	
Reus	1964	17	Vilanova y la Geltrú	1965	11
Palma de M.	1966	15	Valladolid	1967	13
Madrid 1968			Sevilla 1969	12	
La Toja	1970	12	Valencia	1971	20
Pamplona	1972	11	Valladolid	1973	7
Zaragoza	1974	25	Barcelona	1975	20
Córdoba	1976	22	Barcelona	1977	20
Burgos 1978		20	Barcelona	1979	23
Santiago de Compostela	1980	19	Barcelona	1981	20

Se nos ha permitido exponer algunos detalles de los primeros Symposiums de la W.P.S.A. celebrados en Catalunya.

REUS 1962

Este primer Symposium de la W.P.S.A. sobre Enfermedades respiratorias de las aves se celebró en Reus durante los días 30 de abril y 1 de Mayo de 1962 bajo la Presidencia del Presidente de la Sección española, doctor don Francisco Polo Jover (entonces Director General de Ganadería), actuando como ponentes:

Santiago Luque, en "Posibilidades del diagnóstico histológico en las enfermedades respiratorias de las aves".

Blanco Loizelier, en "Epizootiología de la bronquitis infecciosa en España".

Amich Gali, en "La lucha contra las enfermedades respiratorias de las aves a través de su alimentación".

Asimismo hubieron varias comunicaciones, destacando la de los compañeros Romagosa Vilá, Carboné Barral y Brufau Estrada.

Durante el transcurso del Symposium, fueron leídas las conclusiones que sobre Enfermedad Respiratoria Crónica realizó la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona, conclusiones que fueron aprobadas en este Symposium.

REUS 1964

Este III Symposium se celebró en Reus durante los días 29 al 31 de Octubre de 1964 bajo el tema general "La comercialización de Productos avícolas" de Hitos Amaro.

"Problemas actuales de la comercialización de huevos", de Rafael Calleja.

"Visión general sobre la comercialización de los productos avícolas", por Enrique Castelló de Plandolit.

"Consideraciones acerca de la productividad en la rama avícola", por Celestino Martí.

"Los productos avícolas americanos en el Mercado Europeo", por Pedro Rodríguez Mombrú.

"Manipulación y alteraciones del huevo", por José L. Garreta.

"Posibilidades de exportación de huevos de la avicultura española", por F. Sobrino y A. Paz.

"Bromatología y comercialización del huevo", por José M. Cosculluela y José A. Castelló.

"El problema actual de la comercialización del broiler", por Montañés Altura y Camps Rabadá.

"Perspectivas generales del mercado interior para la producción de huevos", por A. Paz y F. Sobrino.

"La tipificación, la garantía de calidad y la inspección sanitaria como factores fundamentales de comercialización de las carnes de aves", por Emilio Estrada Carbonell.

Como complemento del Symposium hubo una exposición de productos referentes a la comercialización, que se presentó en la Feria de Muestras de Tarragona celebrada en Reus.

Como colofón de este Symposium se redactaron ocho Conclusiones, que fueron aprobadas por

unanimidad para ser elevadas a la Superioridad.

VILLANUEVA Y LA GELTRU 1965

Este V Symposium de la Sección española de la W.P.S.A. se celebró en Villanueva y la Geltrú durante los días 12 y 13 de Noviembre de 1965.

Las principales Comunicaciones presentadas fueron las siguientes:

"Hidrología avícola", por José M. Cosculluela Carrasco.

"Efectos de la utilización de distintos niveles de xantofilas rojas sobre la pigmentación de la yema del huevo", por F. Tortuero Cosialls y J.M Gonzalo Retana.

"Aminoácidos utilizables o disponibles", por Ronda Lain y colab.

"La mecanización de las ventanas de los gallineros", por J.A.Castelló Llobet.

"Un moderno nitrofurano en el control de la C.R.D.", por Jaime Roca Torras.

"Programas de control del C:R:D:", por Luis Ramos Orozco Piñán.

"Intoxicación por el óxido de carbono", por Vicente Solé.

"La inmunidad de la bronquitis infecciosa", por Tesouro Vallejo.

"Fluctuaciones comerciales del precio de los huevos en España", por F. Sobrino y A. Paz.

"Necesidad de una campaña nacional para el incremento de los productos avícolas. El ejemplo de USA", por J.A Romagosa Vilá.

"Estudio general del mercado europeo de carne de ave", en Mesa Redonda.

A partir de este año, los sucesivos Symposiums se fueron celebrando en las diversas localidades españolas, hasta que el XIII en 1975 regresó a Barcelona organizándose a la vez una EXPOSICION que se celebró en el Palacio de Congresos de Montjuich con el nombre de EXPO-AVICOLA, cuya continuidad cada dos años en el mismo sitio le llevó a convertirse en EXPO-AVIGA con inclusión en la primera vez del ganado porcino, y después ya se incorporaron todas las especies animales e industrias pecuarias, llegando a convertirse en el Primer Salón Internacional Avícola y Ganadero no sólo de España, sino también en uno de los primeros de Europa.

En los años pares los Symposiums Nacionales Avicolas se vienen celebrando en las diversas ciudades españolas.

g) EXPO AVICOLA (BARCELONA, 1975)

Con este Certamen avícola, en esta primera celebración, se entra ya no sólo en la primera manifestación ganadera de España, sino en una de las importantes de Europa que se irán celebrando cada dos años (en los impares) en el Palacio de las Naciones de la Feria Internacional de Muestras de Barcelona.

La primera EXPO-AVICOLA con Exposición, anexa al 13º Symposium de la Sección Española de la Asociación Mundial de Avicultura Científica, se celebró del 2 al 5 de Diciembre de 1975.

El Presidente de Honor de éste XIII Symposium fue el Ministro de Agricultura, don Tomas de Allende y García Baxter. Don Juan Bautista Serra Padrosa, Veterinario y Director General de la I.M.O.P.A., formaba parte del Comité de Honor.

El comité Organizador del XIII Symposium estuvo integrado por: Presidente, don Alberto San Gabriel Closas; Vicepresidente, don Francisco Monné Orga; Secretario, don José A. Castelló Llobet, y Vocales, Cid Diaz, Orozco Piñán, Puchal Mas, Rodríguez Gamero, y Velasco Lara.

Las Ponencias desarrolladas fueron las siguientes: "Temperatura y ventilación de los gallineros de ponedoras", por el Dr. David R. Charles, del Ministerio de Agricultura Británico.

"Refrigeración de los gallineros", por don José L. Santamarina Pol, Director de la firma Ganal, de Valencia.

"Automatización de centros clasificadores para huevos", por don José Socias Batet.

"Problemas y soluciones de la gallinaza: Su retirada de los gallineros o su secado", por Mr. H.A Elson, del Ministerio Británico.

"Tendencias actuales en la explotación de gallinas en bateria", por Mr. Gil Eddy, de Diamond Automation Inc.

"Calefacción de los gallineros", por Dr. Franck Seng, de Alemania.

"Incubación e incubadoras", por don Antonio Rull Cañellas y don Enrique Calvelo Navarro, de Granjas Albá e Incubadoras Robbins, de Villanueva y Geltrú.

"Recuperación de los subproductos de matadero y planificación y automatización de las instalaciones modernas", por MR. KARL Heinz Kroeger, de Lindholst & Co.

"La productividad en los mataderos modernos y del futuro", por Mr, Roger & Stephens de Gordon Johnson Stephens.

"Procesado de productos avícolas", por el Dr. Aneliese Schubert, de Kulmbach (Alemania Federal).

"Control de las infecciones por micoplasmas de los pavos transmitidas por los huevos. Implicaciones comerciales y métodos", por el Dr. Bob Edson de British United Turkeys, de

Inglaterra.

"Acondicionamiento y manejo de reproductores", por el Dr. R.W.C. Stevens Ph. de Ontario (Canadá).

"Nutrición del pavo", por el Dr. Paul Waibel, de la Universidad de Minnesota (USA).

"Reovirus en razas pesadas", por el Dr. Carl Weston, Microbiólogo de las Granjas Hubbard, de Estados Unidos.

"Infecciones de las aves por adenovirus", por los Dres, R.W. Winterfielsy A.M Fadly, de la Universidad de Purdue (USA).

"Efecto de raciones con diferentes niveles de aminoácidos sobre el crecimiento de dos líneas de gallinas reproductoras de distinta velocidad de emplume", por los Dres. Puchal Mas, San Gabriel Closas, Tarragó y Avila.

"Influencia de distintas fuentes de fósforo en la calidad de la cáscara de huevo", por el Dr. Gunther Dost, de la firma Hoechst.

"Empleo de harina de leguminosas "vicia faba" en la alimentación del pollo broiler y de la ponedora", por el Dr. Gonzalo Gonzalez Mateo, de Barcelona.

"Influencia de la estirpe, sexo y densidad de alojamiento sobre el rendimiento y características de la canal de broilers alojados en baterías", por los Dres. F.Puchal y J. Tarragó.

Actuaron de Moderadores de las citadas Ponencias los Veterinarios Dres. Francisco Monné Orga, Magín Brufau Estrada, Juan Brennes Payá, Alberto San Gabriel Closas y Francisco Puchal Mas. así como también el Prof. Jose A. Castelló Llobet.

En la EXPO-AVICOLA hubo una muy extensa e importante exposición avícola, cuya Comisión Organizadora estaba formada así:

Presidente: Don José A. Castelló Llobet; Vicepresidentes: Don Francisco Monné Orga y don Enrique Coromina Cortés, entre los Vocales, formaban los Veterinarios, doctores Alsina Calvet, Amich Galí, y Séculi Brillas.

Asimismo, el día 2 de Diciembre y en el Palacio de Congresos se celebró la Lonja Avícola Mercado en origen número uno, osea el Mercado de Bellpuig (Lérida), con reuniones de los Comités consultivos de pollo, de huevos y de gallinas.

El éxito de esta primera EXPO-AVICOLA celebrada en el Palacio de Congresos de Montjuich aseguró en los años impares siguientes sus continuidad que persiste hasta nuestros días, con un constante aumento de colaboración técnica e industrial, tanto en jornadas como en Symposiums de cada una de las especies animales, más participación de stands, exposiciones de ganado, etc. Ya en 1977 adquirió el nombre de EXPO-AVIGA (avicultores y ganadería), y más tarde la

inclusión de animales de compañía.

3.- PERRO DE PASTOR CATALAN O "GOS D'ATURA"

Una ascendencia más próxima del "gos d'atura" sería, según los criterios de Diffloth y Studer, el *Canis palustris* o *Canis familiaris intermedius*, descubierto en Suiza y Austria, en el Neolítico, padre del Pastor catalán y otros perros similares tales como el Appenzell, Beaucerón, de Brie, Bobtail, etc.

Area geográfica.- El hábitat natural del "gos d'atura" se circunscribe a la zona del Pirineo oriental. Los mejores ejemplares se encuentran en la comarca de la Cerdaña española; ello se debió a la gran labor del Veterinario de Ribas de Freser, Agustí Franco Franco, quien con una paciencia admirable insistió en la selección y organización de concursos, logró despertar el interés entre conocedores y profanos.

Clasificación.- Según Barón, este perro es un animal eumétrico, subconvexo y mediolíneo. Siguiendo la clasificación de Cornevin es mesomorfo, de orejas medianas y colgantes, con el pelo rudo y estirado. Existen dos variedades de esta raza, la de pelo largo y la de pelo corto.

No existe libro genealógico. Posee Standard Racial, publicado por el Comité de la Sociedad Central de la Real de Razas caninas, declarado de carácter oficial el 18 de Julio de 1929.

Estadística.- Se hace difícil calcular el número de perros de pastor catalán. En cada Mas o propiedad existen varios perros, destinados a los rebaños de ovino, vacuno, caballar y a guardería. Hay que sumar a los citados, los perros que cada pastor tiene, y que generalmente son dos, uno en plena actividad y otro cachorro o aprendiz. Capdevila Pous, en 1956, señala un censo aproximado de unos 2.000 perros.

Mejora y fomento.- Gracias a la gran labor del Veterinario Franco Franco, se celebraron a partir de 1948 concursos en la comarca de Ribas de Freser (Gerona).

El éxito es extraordinario pues con el transcurso de los años han ido aumentando las dificultades por las que tiene que pasar los perros para optar al primer premio. Se ha logrado que el pastor, por medio de silbidos, voces o signos de bastón consiga hacer maniobrar a 250 ovejas, desconocidas para el pastor y para el perro, desde una distancia, de pastor a rebaño, de 1.000 metros. El perro debe ir hacia el rebaño siguiendo el camino trazado por el Jurado, pararse cuando se le ordene, y una vez en contacto con las ovejas debe hacerlas marchar en una dirección y darles los giros y evoluciones que considere el Jurado; buscar y reunir las desperdigadas, y detenerse en su trabajo a la menor indicación del pastor. Debe abandonar el rebaño en condiciones de actuación para el perro que le sigue en el torneo y regresar al punto de partida.

Ante la suficiencia de los perros, el Jurado ha tenido que hacer más difíciles las pruebas; colocando una cabra extraña al rebaño a la que el concursante puede ladrar y morder, pero sólo a ella. También se ha introducido una nueva prueba para casos de empate entre los mejores concursantes, que consiste en separar y esconder unas cuantas ovejas del rebaño y al grito de "búscalas" al perro sigue el rastro, las reúne y conduce suavemente al grueso del grupo, etc.

Se dan premios según el trabajo efectuado y para los perros de más pura raza. Con ello se realiza

y valora la raza, y se ha conseguido que el Pastor catalán se considere como un perro de lujo en Barcelona y otras ciudades. En Vascongadas poseen el perro catalán desde 1930.

A la muerte del Veterinario Don Agustín Franco Franco, han sido los Veterinarios de Berga (Barcelona), Castellar de Nuch y Ribas de Freser, los que han continuado su labor hasta nuestros días con los usuales Concursos que se celebran en dichas comarcas.

Primer Concurso Nacional.- Fue organizado por el Veterinario don Ramón Amils Palomer y tuvo lugar el día 22 de julio de 1962, en Castellar de Nuch (Alto Bergadá). Tomaron parte en el mismo 14 perros y las pruebas eran de obediencia, manera de entrar, recoger y conducir el rebaño; el conjunto de estas pruebas era eliminatorio. (28)

Fue clasificado vencedor el perro "Chiqui", de Alejo Garay (Oñate, Alava y tercero "Brillant", de José Armengol, de Castellar.

Presidieron los actos el Subjefe Provincial del Movimiento doctor Alberto de Grau en representación del Gobernador Civil; el Diputado de Agricultura y Ganadería, don Alberto Blanch; el Presidente de C.O.S.A. don Antonio Freixas; el Jefe de Ganadería de la Diputación, don José Ferrer Palaus; Alcalde de Berga, don Juan Noguera; Alcalde de Castellar de Nuch, don José Rodríguez Cunill, etc.

El Jurado calificador estaba integrado por don José Séculi, Presidente del Colegio de Barcelona; don Juan Antonio Barraguer Reboll, Veterinario Titular de Serchs y don Ignacio Oregui Goenaga, Veterinario Titular de Munguía (Alava).

Tercer Concurso Nacional.- También organizado por don Ramón Amils Veterinario, de Berga. Asistió el sacerdote vasco don José Aguirrebalzátegui, quien después de conocer los primeros Concursos de Ribas de Freser los organizó en Oñate (Guipúzcoa) ha asistido a más de sesenta de ellos, incluso algunos internacionales en Francia.

Este III Concurso Nacional se celebró en el 22 de agosto de 1965, en Castellar de nuch, compitiendo nuevos perros.

El Jurado lo formaron los Veterinarios Séculi Brillas, Oregui (de Vitoria), Viñas (de Alp), Mendieta (de Ribas de Freser), Amils (de Berga) y el sacerdote Aguirrebalzátegui.

Después se celebró un concurso de "tonrá", o sea esquileo de ovejas al modo tradicional, mientras el jefe de la "tonrada" explicaba los méritos de los esquiladores y recitaba leyendas de siglos atrás referidas a aquellos.

Quinto Concurso Nacional.- Organizado por el Ayuntamiento de Castellar de Nuch, el Veterinario Titular de Berga, don Anastasio Valdecantos y patrocinado por la Mancomunidad Intermunicipal del Alto Berguedá, tuvo lugar el día 3 de Septiembre de 1967 este V Concurso de perros de pastor (gos d'atura).

Los representantes de La Vanguardia, Diario de Barcelona, Radio Barcelona y Televisión Española también estuvieron presentes para dar cuenta al público del desarrollo del mismo.

Existió gran interés por los organizadores para pasarlo a Concurso Internacional en tiempo no lejano.

El Jurado estuvo constituido por: Don José Séculi Brillas, don Celedonio García, Veterinario Titular de la Pobla de L'illet y don Anastasio Valdecantos, de Berga. Como todos los años la Jefatura Provincial de Ganadería de Barcelona y el Colegio de Veterinarios de Barcelona, concedieron trofeos.

Octavo Concurso Nacional y II Internacional.- Participaron en este Concurso del año 1970, en Castellar de Nuch (Barcelona), catorce perros del Sur de Francia, Andorra y de las provincias españolas de Gerona, Alva, Vizcaya y Barcelona (43).

El Jurado estuvo integrado por los Veterinarios Séculi Brillas, García, Valdecantos, Alay (de Andorra) y Lucena.

El primer premio fue para la perra "Murilla", de don José Gutierrez (de Villafranca del Panadés); Segundo, para el perro "Tipic", de don Juan Armengou (de Castellar de Nuch) y tercer perro "Jay", de don Eusebio Gayo de Muñaria (Vizcaya). Clasificándose a continuación siete perros más.

Noveno Concurso Nacional.- Bajo el Patrocinio de la Diputación de Gerona, a través de los Servicios de Expansión y Mejora Ganadera, se celebró el 3 de octubre de 1971 el citado Concurso de Habilidad de perros de pastor (gos d'atura), organizado por los Ayuntamientos del Valle De Ribas, en colaboración con el Veterinario Titular de Ribas de Fresser.

Actuaron en dicho Concurso diez pastores, que eran de Gerona, de Barcelona (Castellar de Nuch) y de Guipúzcoa (Oñate).

El Jurado lo presidió el Veterinario Titular de Ribas de Fresser doctor Perpiñá- El Acto de entrega de Premios estuvo presidido por el Jefe Provincial de Ganadería de Gerona, doctor Soldevila Feliu, autoridades locales y representaciones del Colegio de Veterinarios.

Es de resaltar que los citados Concursos de perros de pastor en España iniciados en 1948 bajo la iniciativa de don Agustín Franco Franco, Veterinario Titular de Ribas de Fresser, se han extendido a otras provincias, siendo los Concursos de más renombre los de Ribas de Fresser (Gerona), Castellar de Nuch (Barcelona) y Oñate (Alava).

Igualmente el profesor Sotillo Ramos, dirigió la Tesis doctoral "El perro de pastor catalán" a la hoy doctora Josefina Avila Cantariño. También el profesor Sarazá Ortiz seleccionó un espléndido plantel de perros de esta raza, en la Facultad de Veterinaria de Madrid.

4.-NUTRICION ANIMAL

a) Introducción y Symposium en 1958

Podemos destacar que en Catalunya fue pionera en la práctica y en el estudio de la Nutrición animal; ya el eminente zootecnista Rossell i Vilá escribió en 1920 la obra "Alimentación del bestiar".

En 1933, la firma Viuda de J. Ravés de Barcelona, fabrica por primera vez en España pienso granulado para avicultura con maquinaria "California".

La escasez de materias primas para piensos, en los años de la postguerra 1936-39. dificultó en alto grado el avance en los métodos de alimentación y tenemos que esperar hasta mitad de la década de los años cincuenta, cuando aparecen los auténticos pioneros de la nutrición científica y representados principalmente por los Veterinarios Séculi Brillas, Amich Galí, Peña Marín, Brufau Estrada, Romagosa Vilá, Fábregas Dalmau, Roca Torras, Castellá Beltrán, Roca Rierola, Concellón, Boncompte, etc.

Las conferencias-coloquio y trabajos que se publican son cada vez más frecuentes. Siendo de destacar la figura de Juan Amich Galí que fue el impulsor, creador y organizador de las famosas Reuniones Internacionales de Técnicos en Nutrición Animal (R.I.T.E.N.A.) y además fue el primer Presidente de la Sección de Alimentación animal, de la Academia de Ciencias Veterinarias, de Barcelona.

Además de las numerosas reuniones y conferencias (57) sobre la especialidad que nos ocupa, pasamos a describir brevemente los principales hechos ocurridos y que han sido: Cursillo sobre "Tecnología en alimentación animal" (1958), "Jornadas sobre tecnología de la fabricación de piensos" (1969), "I Congreso de Tecnología de Alimentación Animal" (1976) y sobre todo los sucesivos Congresos de R.I.T.E.N.A. que ya se iniciaron en 1958.

CURSILLO SOBRE "TECNOLOGIA EN ALIMENTACION ANIMAL (1958)

Se celebró en el Colegio de Barcelona durante los días 10 al 22 de Noviembre de 1958, y las clases prácticas se dieron en el Laboratorio Pecuario Regional Catalán. (57)

Las clases teóricas fueron desarrolladas por los siguientes profesores:

Don Jose A. Romagosa Vilá, explicó "Alimentación de terneros", "Alimentación de vacunas lechero", "Alimentación de vacunos para carne" y "Ensilado de forrajes".

Don Antonio Concellón Martínez explicó: "Los factores fisiológicos en la producción porcina", "Las proteínas en alimentación porcina", "Minerales, vitaminas y antibióticos en porcicultura", "Racionamiento porcino.- Alimentación seca y húmeda" y "Patología de la nutrición porcina".

Don Juan Amich Galí, explicó; "Fabricación de piensos para avicultura".

Don José Séculi Brillas, explicó "Estudio de las principales enfermedades que caracterizan la patología de la nutrición en las aves.

Y don Juan Parés Pujalt, desarrolló y explicó en el Laboratorio Pecuaria Regional Catalán, las prácticas correspondientes a la "Descripción de técnicas analíticas para la valoración de los piensos".

SEMANA DE ESTUDIOS DE NUTRICION ANIMAL (19858)

Tuvo lugar en Reus (Tarragona), durante los días 12 al 15 de Septiembre de 1958 y bajo la organización de la Cooperativa Comarcal de Avicultura de Reus y el Consejo de la Soja de los E.E.U.U. en España. Los fines de la misma fueron la mejora de la ganadería nacional a través de una alimentación adecuada.(60)

La inauguración se efectuó en el Palacio Municipal de Reus, bajo la Presidencia del Cardenal de Tarragona y del Gobernador Civil de la misma.

Las sesiones de estudio tuvieron lugar en los salones de la Escuela de Maestría Industrial.

Desarrollaron conferencias los americanos S.L Balloun, J.L. Krider, J.W. Hayward, Walter Henriksen y el Veterinario francés, Dr. Jules Tournut.

Entre los Veterinarios españoles actuaron los siguientes.

Sarazá Ortiz, Capdevila Pous, Castellá Beltrán, Frias Romero, Abeger Muñoz, Romagosa Vilá, Brufau Estrada, Sanz LLabena, Pozón Lobato, Amich Galí, Velasco Lara, Roca Rierola, etc. etc.

En el transcurso de la semana se efectuaron visitas a importantes granjas y centros avícolas.

El Acto de Clausura tuvo lugar en el teatro Fortuny, bajo la Presidencia del Director General de Ganadería, don Angel Campano López, el Gobernador Civil y el Decano de Veterinaria de Madrid, Dr. Cuenca.

b) REUNIONES INTERNACIONALES DE TECNICOS DE LA NUTRICION
ANIMAL (R.I.T.E.N.A.)

La creación y organización de las mismas fue gracias al Veterinario catalán, doctor Juan Amich Gali verdadero pionero en España de la Alimentación científica animal. Estas Reuniones se iniciaron en 1958, y posteriormente hubieron varias ediciones, como a continuación pasamos a describir.

SAN FELIU DE GUIXOLS (GERONA) 1958

Si bien hubo un Comité Organizador formado por don Carlos Luís de Cuenca (Decano de la Facultad Veterinaria de Madrid), don Amalio de Juana (del Cuerpo Nacional Veterinario), don José A. Romagosa Vilá (Presidente de la C.O.S.A de Tarragona), don José Séculi Brillas (del cuerpo Nacional Veterinario), don Rafael Sarazá Ortiz (Catedrático de la Facultad de León), don Francisco Blanco Estevez (de la Cooperativa Nacional de Avicultura), de Luís Revuelta Gonzalez (de la Inspección General de Sanidad Veterinaria) y don Ramón Prieto Herrera (del Patronato de Biología Animal), su verdadero motor impulsor fue el Secretario General, don Juan Amich Gali que entonces sólo contaba 33 años de edad.

Las sesiones tuvieron lugar en el Salón de Actos del Palacio Municipal de San Feliu de Guixols, con asistencia en el Acto inaugural del Alcalde de la ciudad, durante los días 11 al 14 de Septiembre de 1958 (58).

La Primera Ponencia fue "Unificación de las Técnicas de Analisis", por el doctor Enrique Castellá Bertrán, Jefe de la Sección de Contrastación de Piensos del P.B.A.

Aportaron Comunicaciones; Don Jesús Rubio Paredes y don Santiago Fernandez Alcalde, con "Toma de muestras de materias primas y de piensos compuestos". D^a Magdalena Galvez Morros, con "Investigación de oligoelementos por cromatografía". Don Jaime Roca Torras, con "Técnicas oficiales que se han de utilizar en los análisis de piensos".

Dr. Attilio Bostico, de Italia, "Algunos aspectos teórico-prácticos del empleo de los integradores en zootecnia". Don Jaime Roca Torras con "Análisis oficial de los piensos comerciales". Don José Ravés con "Algunas sugerencias sobre la actual legislación española en materia de piensos". Dr. Sarazá Ortiz, Sotillo Ramos, García Freire, Mira Tur y Capdevila Pous, con "Efecto de raciones equilibradas en la consecución del pollo 3/4 u hotelero". Don Jesús Palacios Rmondo, con "Reducción de la proteína animal en dietas para cerdos en crecimiento".

La Segunda Ponencia fue "Aditivos y correctores en alimentación animal", por el Dr. Telesforo Bonadonna, de la Universidad de Milán (Italia).

Aportaron Comunicaciones: El Dr. Gabriel Colomo de la Villa (Catedrático de Madrid) y el Dr. Enrique Castellá Bertrán, con "Piensos medicados. Problemas y soluciones". El Dr. Próspero Masero, de la Universidad de Turín (Italia), con "La urea en las sustituciones alimenticias". Don Luís Mascort Mariani, con "Los estrógenos sintéticos en la producción cárnica". El Dr. Rafael Sarazá Ortiz (Catedrático de León) y don Joaquín Capevila, con "Los arsenicales como

aditivos alimenticios en cunicultura". Don Jesús Palacios Remondo con "Estudio sobre los efectos de las hidrácidas en las aves". Don Jaime Roca Torras, con "Los arsenicales en nutrición animal".

La Tercera Ponencia fue "Manufactura de piensos y aprovechamiento de nuevos alimentos", por el Dr. José A. Romagosa Vilá.

Aportaron Comunicaciones: Don Santiago Fernández Alcalde con "Empleo del Guar en la alimentación de gallinas ponedoras". Don Arturo Abeger Muñoz, con "Las raciones de alta energía en la alimentación de carne y ponedoras".

Y la Cuarta Ponencia fue "Estudios sobre la deficiencia proteica en cerdos en crecimiento", por el Dr. Hans Hill, de la Escuela de Veterinaria de Hannover (Alemania).

Aportaron comunicaciones: Don Mateo Torrent Molleví, con "Influencia de la alimentación en el porcentaje graso de la leche", y doña C. González Querol, con "Los aminoácidos del trigo".

Este primer Congreso Internacional de Nutrición Animal celebrado en Cataluña fue el punto de partida del gran desarrollo científico que se desarrolló rápidamente en toda España.

PLAYA DE ARO (GERONA) 1960

A esta II RITENA asistieron 175 Especialistas, entre ellos numerosos extranjeros procedentes de Francia, Bélgica, Gran Bretaña, Alemania, Italia, Portugal, Estados Unidos y Méjico. (4)

Actuaron en la Presidencia: El Profesor De Vuyst de Lovaina, el Dr. Carlos Luís de Cuenca, Decano de Madrid; el Profesor Leinati Decano de la de Milán; el Dr. Simoes, Director de la Estación Zootécnica Nacional Portuguesa; el Profesor Cordiez, de Bruselas; el Dr. Séculi, Presidente del Colegio de Barcelona; el Procurador en Cortes señor Massagué; el Alcalde de Playa de Aro y el organizador, auténtico motor y de intérprete. (53)

Las sesiones científicas tuvieron lugar en el Hotel Park San Jorge de Playa de Aro, durante los días 12 al 17 de Septiembre de 1960.

Las principales Ponencias desarrolladas fueron: "Formulación de macroelementos", por el doctor José Al Romagosa Vilá. "Formulación de antibióticos en piensos", por el doctor Jesús Rubio Paredes. "Formulación de vitaminas en piensos", por el doctor José Séculi Brillas. "Aspectos nuevos del control de la calidad de la harina de pescado", por el doctor Agustín de la Fragua. "Control químico de los aminoácidos", por el doctor Enrique Ronda Lain, "Importancia y valoración de la acidez grasa de los alimentos" por el doctor Juan Parés. "Metabolismo de los alimentos al nivel del rumen", por el Profesor De Vuyst. "La urea en la nutrición de los rumiantes", por el profesor Ubertalle. "Aporte mineral y vitamínico en las raciones", por el Profesor Cordiez. "Explotaciones porcinas y sistemas cooperativistas", por el doctor Aersoe, de Dinamarca. "Investigaciones sobre la urea", por el doctor Maletto, de Italia. "Cilindro de arroz, alteraciones y determinación de fraudes", por el doctor Canale, de Italia. "Nutrición y patología", por el doctor Santiago Luque, Catedrático de Zaragoza. "La integración mineral en relación a los alimentos producidos en la granja", por el Profesor Bosticco, de la Universidad de

Parma. "La lipoidosis hepática de la trucha de viveros", por el Profesor Leinati, Decano de la Facultad de Milán (Italia). "La harina de algas en la alimentación de gallinas ponedoras", por Don José A. Castelló Llobet, de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar. "La grasa de la leche en relación con los lípidos alimentarios", por el doctor Mateo Torrent Molleví. "Determinación del valor biológico del hidrolizado de plumas", por don Esteban Ocio. "Utilización de patatas en las aves", por don Fernando Benito Briones. "Empleo de antioxidantes en la harina de alfalfa", por el doctor Eduardo Zorita. "Pruebas de alimentación aviar con harina de garrofa", por el doctor Simoes, de la Estación Pecuaria de Portugal.

En la Sesión de Clausura, fue concedida la Medalla de Oro de la Federación Internacional Veterinaria de Zootecnia, al doctor Juan Amich Galí, por los méritos científicos contraídos en los campos de la Nutrición animal y Zootecnia. A continuación los Representantes más significados de cada uno de los países que intervinieron en este RITENA II dirigieron unas palabras a los Congresistas.

Finalizados estos parlamentos, tuvo lugar una cena de despedida en el Hotel Park San Jorge.

Durante las Jornadas, se celebraron algunas excursiones por mar y por tierra, destacando la visita a la nueva Fábrica de Piensos "Industrias Coromina S.A." de Bañolas.

COPENHAGUE (DINAMARCA) 1961

La RITENA III se celebró a base de un viaje de estudios a través de Dinamarca, realizándose una Reunión en Copenhague, junto con los Técnicos daneses y de otras naciones, con motivo de la Reunión Anual que celebró en aquella ciudad el Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias, completado por un viaje de estudios a través de Dinamarca.

El día 26 de Octubre partieron de Barcelona los 23 Técnicos españoles, Veterinarios en su casi totalidad, hacia Copenhague. Se visitó una Fábrica de Piensos, y además se explicó a los Congressistas con detalle la estructura cooperativa agrícola de Dinamarca.

El día 27 se inició el viaje a través de todo al país, incluyendo las islas de Seeland, Fyn y la península de Jutlandia, para visitar fábricas de pienso, granjas, centros de control e investigación sobre nutrición y genética, tanto privados como oficiales, donde se pudo comprobar su alto grado de avance.

Ya casi al final de la estancia, los participantes españoles fueron obsequiados con una comida por el Ministro de Agricultura danés, el día uno de Noviembre.

Es de resaltar que la prensa del país, destacó la visita de los Técnicos y Congressistas de RITENA. Y el día 2 llegaba nuevamente a Barcelona la expedición de RITENA III.

ANDORRA 1962

RITENA con la protección de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia de España y bajo los auspicios de la Federación Internacional Veterinaria de Zootecnia, celebró su Reunión en Andorra (Hotel Rosaleda de Encamp), durante los días al 30 de Agosto, de 1962. (2)

La sesión inaugural se hizo bajo la Presidencia del Muy Ilustre Sr. Síndico de los Valles de Andorra, con intervenciones de los Dres. Carlos Luís de Cuenca y Amich Galí.

Las principales y más destacadas ponencias, fueron las siguientes:

"Utilización e interpretación de las tablas de composición de alimentos", por el Prof. A. De Vuyst (Bélgica).

"Determinación microscópica de los componentes de un pienso", por el doctor Jaime Camps Rabadá.

"Patología de la nutrición.- Micotoxicosis", por el doctor Morales Herrera.

"Técnicas de conservación de los alimentos y sus problemas", por el Prof. R. Ferrando (Francia), con participación de los Prof. Curto (Italia), Coquerel (Francia) y Aghina (Italia).

"Principales factores que influyen en la exactitud de una fórmula", por David (Francia).

"Límites económicos de la calidad de un alimento", por el Prof. A. Bosticco (Italia).

"Racionamiento restringido en los cerdos", por el Prof. Faliu (Francia).

Asímismo destacaron las siguientes comunicaciones:

"La cromatografía de papel como método válido para la determinación de los constituyentes minerales", por S. Maletto.

Comunicaciones sobre "La digestibilidad gástrica y rumenes artificiales" fueron presentadas por Maletto, Valfre, y Ducato.

Ballesteros presentó "Contenido en gosispol de algunas tortas de algodón españolas".

Marion presentó "Conduite sanitaire de l'élevage du porc" y "Les troubles nutritionnels chez le porc".

El veterinario andorrano José Alay, presentó el trabajo "La henificación por desecación natural en los Valles de Andorra.- Sus inconvenientes".

Morales Herrera, Ronda Lain y Ruiz Pérez presentaron "Variación en el contenido en aminoácidos de las habas españolas (Vicia Faba)".

Paz, desarrolló "Pruebas experimentales con grasas en animales de laboratorio".

Asímismo, durante los días del citado congreso se desarrolló un curso de microscopia de aplicación en piensos compuestos.

El Acto de Clausura celebrado el día 30 de Agosto, fue también presidido por el Sr. Síndico General de los Valles de Andorra, acompañado de las autoridades Veterinarias de España y países participantes; siéndole impuesta al Dr. Amich Galí, organizador de las Jornadas Internacionales de RITENA, la Medalla de Oro de la Federación Internacional Veterinaria de Zootecnia.

PALMA DE MALLORCA 1970

La Reunión de RITENA se celebró en Palma de Mallorca durante los días 1 a 3 de Mayo de 1970. (3)

Las materias objeto de esta Reunión fueron clasificadas en cinco grupos, siendo de destacar que la mayoría de los Ponentes fueron extranjeros en esta ocasión, con investigaciones nuevas y originales. A continuación pasamos a citar las principales Comunicaciones:

I.- NUEVAS FUENTES DE PROTEINAS SINTETICAS

"Necesidades proteicas de los pollos y ponedoras", por G. Odorico y A. Brette, del Servicio Zootécnico de A.E.C., de Francia.

"La suplementación de los piensos para aves mediante aminoácidos sintéticos en la sustitución de harina de origen animal por vegetal", por H. Schmittborn y colab. de Degussa (Alemania).

"Piensos para cerdos suplementados con lisina y metionina para crecimiento y acabado", por J. Lougnon, de A.E.C. (Francia).

"Aminoácidos en la formulación de reemplazantes de leche", por P.C. Jenneskens, de D.S.M. Central Laboratory.

"Aspectos analíticos de los aminoácidos de síntesis en los piensos" por Enrique Ronda Lain.

"Valor nutritivo de las proteínas BP en la alimentación animal", por E. Gatumel (Francia) y C.A. Shacklady (Inglaterra).

II.- PROBLEMAS DE ACTUALIDAD.

"La ganadería británica y los efectos de las nuevas leyes sobre el empleo de los antibióticos", por W.M. Mc Kay (Inglaterra).

"Aspectos técnicos y nutritivos de los productos semihúmedos de origen animal y su desarrollo futuro en la industria de piensos", por A. Van Loen y A. J. Balfort, de Vaessen - Shoemaker.

III.- NOVEDADES SOBRE LA ALIMENTACION DE CERDOS.

"Efectos de la energía y la proteína de la ración sobre la composición de la canal del cerdo en crecimiento", por D. Lewis y B. Hardy.

"Recientes investigaciones danesas en la alimentación de la cerda madre", por H. E. Nielssen (Dinamarca).

"Contenido en fibra, digestibilidad, relación energía/proteína de la ración y calidad de la canal", por A. Bosticco (Italia).

"Úlcera gastroesofágica en el cerdo", por J. Tournut (Escuela de Toulouse).

IV.- NOVEDADES SOBRE LA ALIMENTACION DE RUMIANTES.

"Investigaciones químicas sobre la composición de los reemplazantes de leche", por W.A.G. Veen.

"Fosfato diamónico en la alimentación de rumiantes", por G. Piva.

"Investigaciones sobre los efectos del empleo de harinas de origen animal en los bovinos de producción de carne", por A. Mordenti y col.

"Tipo de alimento y crecimiento de ganado bovino de producción de carne", por A. de Vuyst y M. Vanbelle (Bélgica).

V.- ALIMENTACION DE PEQUEÑOS ANIMALES.

"Ultimos avances en la alimentación del conejo", por P, Costa Batllori.

"Influencia de la proteina en el crecimiento de la trucha", por M^a Carmen Blanco Cachafeiro (España).

"JORNADAS SOBRE TECNOLOGIA DE LA FABRICACION DE PIENSOS" 1969

Fueron organizadas por la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona y la Sociedad Ibérica de Nutrición Animal (S.I.N.A) y se desarrollaron en Barcelona, los días 17 y 18 de Marzo de 1969.

La inauguración, con discurso de apertura por el Presidente de la Academia, doctor Riera Planagumá, tuvo lugar en el Colegio de Veterinarios, pero ante la gran cantidad de inscritos (más de 300), las sesiones se continuaron en el Hotel Majestic.

El gran organizador e impulsor de estas Jornadas fue el doctor Amich Galí, entonces Jefe de la Sección de Alimentación Animal de la Academia. (3)

Las conferencias-coloquio que se desarrollaron fueron las siguientes:

"Almacenamiento de materias primas en silos", por don Andrés Arenas, Ingeniero Industrial del C.I.A.P., hubo proyección de películas.

"Tecnología de la molturación", por don C. Fabiani, Ingeniero de Broyeurs Gondard, de París.

"Tecnología de la granulación", por don A. R. Rissi de Bühles, Suiza.

"Control de equipos y operaciones de fabricación", por don José Carballo Cabeiro, Catedrático de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

"Problemas relacionados con la adición de grasa en los piensos", por el doctor O.H.M.Wildre, de National Renderers Association, Chicago.

"Leches artificiales.- Técnicas de engrasado por atomización-2, por don Ib Haugaard Sorensen, Ingeniero de Niro Atomizer, de Copenhague.

"Merzclado de microelementos", por el doctor Luís Perezagua Galán, Veterinario de Duphar S.A. Madrid.

Clausuró las Jornadas el doctor Rafael Sarazá Ortiz, Catedrático de Madrid y Presidente de S.I.N.A.

"I CONGRESO DE TECNOLOGIA EN ALIMENTACION ANIMAL" (1976)

Este Congreso se celebró en Reus los días 28, 29 y 30 de octubre de 1976 y organizado por S.I.N.A. , de la que era Presidente don Enrique Ronda Lain, y por la Universidad Politécnica de Barcelona.

Actuaron de coordinadores científicos los Dres. Alberto Borrás Gabarró, Enrique Ronda Lain y Magin Brufau Estrada. El congreso fue patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Reus y AGRUPINE.

Las ponencias-coloquio desarrolladas fueron las siguientes: "Tendencia del consumo público que condiciona los lactorreemplazantes" por el doctor Luís Gonzalez Crespo.

"Lactoreemplazantes en el futuro", por el doctor Allberto Borrás.

"Fisiología del ternero lactante", por el doctor Pedro Costa Batllori.

"Patología de los terneros lactantes", por el doctor Alberto Garrido.

"Requerimientos en proteína y aminoácidos del ternero", por el doctor Juan Brenes Payá.

"Grasas en latorreemplazantes", por el doctor Alejo Colam Martorell.

"Aditivos en lactorreemplazantes", por el doctor Miguel Pontes Pontes.

"El papel irremplazable de los fermentos lácticos en la flora intestinal de los animales lactantes", por el doctor Ives Vrignaud.

"Sales minerales", por el doctor Juan Botey Serra.

"Utilización de carbohidratos no lácteos en lactorreemplazantes", por el doctor Fernando Borges Zambrana.

"Necesidades vitamínicas del ternero pre-rumiante", por el doctor Francisco Tortuero Cosialls.

"Determinación semiautomática de nitrógeno y fósforo total", por el doctor Angel Gago Fernández.

"Densidad de nutrientes en raciones porcinas", por el doctor Friesecke.

"Mesa redonda sobre la calidad de materias primas en productos lácteos", por el doctor Alberto Borrás Gabarro.

"Utilización de tropina en lacto-reemplazantes para terneros", por la doctora Elizabeth Gatumel.

"Factores de calidad en harinas de carne/hueso e hidrolizados de plumas y carne", por el doctor José Rubio Alonso.

"Experiencias españolas sobre la harina de pescado en la alimentación animal", por el doctor Enrique Ronda Laín.

"Calidad de las grasas de empleo en los lacto-reemplazantes", por el doctor Alberto Garrido Claverias.

"Utilización de la harina de soja en lacto-reemplazantes.- Normas de calidad", por el doctor Julio Miguel de Castillo.

"Recientes avances en la tecnología de piensos compuestos.-Influencia de los caracteres organolépticos", por los doctores José Tarragó y Francisco Puchal Mas.

"Avances sobre la utilización de diversos subproductos agrícolas en la alimentación de broilers y ponedoras", por los doctores Rosendo Sanz Bou y Francisco Puchal Mas.

"Micotoxicosis por fusarium SPP en alimentación", por el doctor Rafael Roca Fernandez.

Y "Micotoxinas: Sus analisis en cereales", por el doctor Alberto Gimeno Ciriano.

5.- REUNIONES SOBRE PORCINOCULTURA

SEMANA NACIONAL DEL GANADO PORCINO Y SUS INDUSTRIAS

Ante el auge experimentado por la producción porcina en España, cuyo máximo exponente en cantidad y calidad era la zona catalana, con el 50% del ganado selecto y de las ganaderías diplomadas, la Dirección General de Ganadería, programó la organización en Barcelona, durante los días 13 a 17 de diciembre de 1967 de una Semana porcina, que obtuvo un rotundo éxito.

En el Palacio de las Naciones de la Feria de Muestras, se reunieron unos 1.300 veterinarios, ganaderos, empresarios, representantes de Cooperativas, fabricantes de piensos, laboratorios, industriales cárnicos, etc de toda España con más de cien firmas expositoras de material y productos, para desarrollar un intenso programa de ponencias científicas y celebrar un magno Concurso- Exposición de Ganado porcino, un Concurso de rendimiento de canales y una amplia exposición de stands, instalados en dos pisos con toda clase de material relacionado con la producción porcina y que tuvieron un gran éxito de público, siempre numeroso. (57).

Las ponencias fueron ocho; 1º Técnicas actuales en la alimentación porcina. Ponente: Luíís Ortin Rodríguez y coponentes: Enrique Ronda Lain, Manuel Gonzalez Carbajo, Braulio Picos y Juan Amich Galí (Fue una aportación de S.I.N.A. a la semana).

Ponencia 2º. Directrices de mejora porcina. Ponente: Agustín Delgado Paniagua, Coponentes: Luíís Escribano Tejedor, Rafael Sarazá, Antonio Concellón, Arturo Sanabria y Demetrio Tejón.

Ponencia 3º. Los problemas patológicos en la explotación zootécnica del cerdo y su profilaxis. Ponente: Carlos Sanchez Botija. Coponentes: Angel Sanchez Franco, Clemente Sanchez Garnica, José Séculi Brillas y José Mª Prat.

Ponencia 4º. Instalaciones y manejo como factores en la rentabilidad de las explotaciones porcinas. Ponente: José Luis García Ferrero. Coponentes: Mariano Sanz Calleja, Jaime Zuzárregui, Emiliano Alvarez Tijeras y Jaime Badia.

Ponencia 5º. Inversiones y financiación de las empresas porcinas. Ponente: Tomás Montero Tirado. Coponentes: Manuel Blanco, Francisco Sobrino, Angel Sanchez Garcia y José Llovet Monrós.

Ponencia 6º. La comercialización del ganado porcino. Ponente: José A. Romagosa Vilá. Coponentes: Benito Mateos Nevado, Antonio Estevaderordal, Juan de Sojo, Juan Vila Vicent y Antonio Foz.

Ponencia 7º La tipificación e insdustrialización en la producción porcina. Ponente: Francisco Piernavieja del Pozo. Coponentes: Arturo Soldevila Feliu, Antonio Borregón, Antonio Soler y Juan Baró Piqueras.

Ponencia 8º Asociaciones Nacionales de Criadores de Ganado Porcino. Ponente: Amalio de Juana Sardón. Coponentes: Ramón Anadón Pintó, Blas Granaglia, José Vila Grau y Manuel Olagüenaga.

De las cuarenta comunicaciones libres presentadas, un buen número pertenecían a veterinarios catalanes, como Oms Dalmau, Camps Rabadá, Parés Pujals, Lázaro Porta, Cármenes Díaz, Pontes Pontes, Ramón Vilaró, Ramón García (252).

El interés de las ponencias y la calidad de los ponentes dieron lugar a que el gran salón de actos del Palacio de las Naciones, apto para ochocientas personas, estuviera constantemente lleno, con numerosas intervenciones en los coloquios y debates que siguieron a la exposición de las Ponencias.

Un hecho merece especial atención. La Comisión ejecutiva se propuso organizar en el Palacio del Congreso, un exposición de ganado porcino, la cual fue recibida con pleno rechazo pues parecía imposible exponer ganado vivo en las adecuadas condiciones de higiene y calidad de presentación en el interior del lujoso edificio. Era algo insólito. Pero la tenacidad y capacidad de los organizadores superó todas las dificultades y un centenar de lotes de ganado porcino selecto pertenecientes a las mejores razas de producción magra fueron expuestos en excelentes condiciones y contemplados con admiración, motivando una gran afluencia de público.

En el Matadero Municipal se celebró un Concurso de rendimientos de canales de acuerdo con el Reglamento establecido al efecto, actuando un Jurado presidido por Isaías Zarazaga Burillo, Catedrático de la Facultad de Zaragoza, actuó de secretario Mariano Sanz Calleja, Jefe de Ganadería de Tarragona y ocho vocales, cinco veterinarios, Borregón, Soldevila, Sanz Royo, Concellón y Granaglia, los industriales Quintana y Gil Albalá y el representante ganadero Gry Cerdá.

Se concedieron nueve premios a las mejores canales según la calidad y rendimiento magro, así como se premiaron a las ganaderías de selección que participaron en el concurso y se repartieron veinte Trofeos en la Exposición de ganado porcino selecto de las razas Large White, Landrace, Pietrain y Duroc Jersey, cuyo jurado calificador estuvo presidido por el Jefe del Servicio de Ganadería de Barcelona, Pedro Solá Puig.

Los actos sociales fueron numerosos y variados: recepciones, excursiones, espectáculo, Ballet, cena de clausura, proyecciones de documentales, etc. ofrecidos por entidades oficiales y empresas particulares, completándose con ellos el denso y amplio programa de la Semana.

Para su preparación y organización la Dirección General de Ganadería depositó su confianza, en el Jefe del Servicio de Ganadería de Almería, Agustín Delgado Paniagua y en el Colegio de Veterinarios de Barcelona, donde se localizó la Secretaría general, actuando de secretario adjunto, el presidente, José Séculi Brillas.

La Comisión Ejecutiva estuvo presidida por Antonio Freixas Jané, presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario y de la Cámara Oficial Sindical Agraria, con dos vicepresidentes Pedro Solá Puig, Jefe del Servicio de Ganadería de Barcelona y José Sala Amat, ganadero diplomado de Tarrasa; los secretarios, Agustín delgado Paniagua y Amalio de Juana, de la Dirección General de Ganadería, secretario adjunto Séculi Brillas y nueve vocales; Antonio Borregón, Inspector P. de Sanidad Veterinaria, Antonio Concellón, veterinario Municipal de Barcelona, Blas Granaglia, veterinario del Sindicato Nacional de Ganadería, J.C. de Sojo, presidente de la Agrupación de fabricantes de piensos, Antonio Soler, jefe del ciclo de

industrias cárnicas, F. Subietas, presidente del sindicato P. de Ganadería, J. Tous Elías, presidente del gremio de tocineros, Antonio Estevadeordal, presidente de la Cooperativa de Criadores y J. Badia Campabadal, de ganadería diploma.

Para constancia de la Semana se editó un libro de 550 páginas, con numerosas fotografías en color y blanco y negro, el detalle de las ponencias, las principales intervenciones, los premios, las sesiones de inauguración y de clausura, con los discursos del Gobernador Civil, de Agustín Delgado, José Séculi, Antonio Freixas, Francisco Castejón, presidente del Consejo general de Colegios y Rafael Díaz Montilla, Director General de Ganadería.

El rotundo éxito de la exposición de ganado así como de las ponencias, con los stands industriales de todos los sectores relacionados con la ganadería, fue la base y punto de partida de que desde entonces y cada dos años, precisamente en el otoño, se fuera celebrando esta magnífica exposición tecnico-ganadera-industrial, cada vez más ampliada y con mayor éxito, que ahora se llama EXPOAVIGA, Salón Internacional de la Técnica Avícola y Ganadera, con un denso programa de simposios y jornadas técnicas, una activa participación de ganado de todas las especies domésticas (equino, bovino, ovino, porcino, cabrio, aves, conejos, perros, etc) y amplio repertorio de stands relacionados con la avicultura, la ganadería y sus industrias.

SEMANA NACIONAL DE GANADO PORCINO EN LERIDA (1973)

La Presidencia de Honor de la misma fue concedida al Ministro de Relaciones Sindicales señor don Enrique Garcia- Ramal, y el Presidente del Comité Ejecutivo fue don Ramón Anadón Pintó, Veterinario del Cuerpo Nacional y Presidente del Sindicato Provincial de Ganadería de Lérida. Entre los Vocales figuraba don Teodoro Iturbe Pardos, Asesor Técnico de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Lérida y la principal organización corrió a cargo del Sindicato Nacional de Ganadería (5).

El Jurado Calificador de los Concursos estuvo formado por los Veterinarios don Benito Rego Cobo, don José Luis Chacón Reina, Jorge Cerdá Camí, este último Ganadero y Secretario de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Porcino Selecto.

La Semana Nacional tuvo lugar en Lérida en las fechas del 9 al 14 de Mayo de 1973, siendo la Clausura presidida por el Subdirector General de Producción Animal don Eduardo Laguna Sanz y el Gobernador Civil de Lérida (53).

Las Ponencias desarrolladas fueron las siguientes:

"La Semana Nacional del Ganado Porcino y sus objetivos", por don Fernando Martínez de la Grana.

"Patología Regional y programas sanitarios de explotación", por don Luis Salord Comellas Veterinario Titular de Balaguer.

"Patología Regional", por don José Mercader Pons, Veterinario.

"Alojamientos, construcciones y saneamientos para el ganado porcino", por don Andrés Rivadulla Buirra, Director de Construcciones Pecuarias, S.A.

"Legislación actual sobre instalaciones porcinas", por don Rafael Oliver Ypies, abogado, Secretario de la Comisión Provincial de Saneamiento.

"Manejo de Cerdas de cría, Lechones y Ganado de cebo", por don José Cruañes Oliver.

"Controles y Contabilidad de la Explotación porcina", por don Eugenio Vives Zurita y don Alejo Serrat Oliveras, Ingenieros agrónomos del Servicio de Extensión Agraria.

"Normalización de canales y productos cárnicos", por don Antonio Mohino Sanchez, Veterinario.

"Actuación de las organizaciones ganaderas de cooperación en el sector porcino", por don Jaime Alsina Calvet, Veterinario y Gerente de la Cooperativa Agropecuaria de Guissona.

"Selección e híbridos", por don Hubert Tardiff, Ingeniero agrónomo.

"Problemática actual y futura de la producción porcina", por don Amalio de Juana Sardón, Veterinario y Catedrático.

"Antibióticos e inmunoglobulinas en el tratamiento de diarreas de los lechones", por don Francisco Tena Prades, Veterinario.

"¿Cómo mejorar la rentabilidad o ganar dinero en las explotaciones porcinas?", por don Mateo Torrent Molleví.

Asimismo, la Junta Directiva de las Agrupaciones Provinciales de Criadores y Recriadores de Ganado Porcino, presentaron unas Conclusiones (cinco), para su tramitación al Sindicato Nacional de Ganadería. Y también presentaron Conclusiones las Agrupaciones Nacionales de Criadores y Recriadores de Ganado Porcino.

Hubo un Concurso morfológico de ganado porcino, con las siguientes razas concursantes; Large White, Landrace standard, Landrace Belga, y Pietrain. Este Concurso fue fallado por el antes citado Jurado Calificador.

Asimismo se celebró Feria- Exposición con 37 "stands" pertenecientes a firmas relacionadas con el Ganado porcino e industrias de piensos, de material y utillaje para granjas, construcciones, etc.)

La Sesión de Clausura fue presidida por el Gobernador Civil de Lérida y el Subsecretario de Agricultura, don Virgilio Oñate Gil.

IX. PREMIOS CIENTIFICOS

PREMIO TURRO

El "Premio Turró" fue instituido para testimoniar el homenaje de toda la clase veterinaria española al insigne veterinario.

Tiene su origen en el homenaje que Barcelona entera tributó a la persona y a la obra de don Ramón Turró el día 14 de diciembre de 1922. A él concurrieron todas las corporaciones científicas y profesionales de la ciudad, entre las que se contaba, como es lógico, el Colegio de Veterinarios (MARCE DURBAN). Deseando ofrecer a su colegiado más distinguido algo que no fuese "palabrería hueca", algo de positivo valor y que concordara con el carácter de Turró, la Junta Colegial, consciente de que en aquellos momentos representaba a toda la Clase española, acordó la creación de un Premio que llevaría su nombre, como adhesión de la veterinaria hispánica al homenaje general que se le tributaba. Esta decisión obtuvo notable resonancia en los círculos culturales de Barcelona y del resto de España. El Premio tendría como fundamento económico un capital aportado colectiva e individualmente por los profesionales veterinarios de toda España, siendo los intereses acumulados la cuantía del Premio, que cada cuatro años se entregaría al autor galardonado.

Las bases que habrían de servir de norma para su adjudicación, redactadas conjuntamente por la "Societat de Biologia" y el "Colegio de Veterinarios de Barcelona", señalaban que se concedería al biólogo, veterinario o no, de cualquier parte del mundo que publicara el mejor trabajo sobre inmunología y que llegara a conocimiento de una ponencia dictaminadora; más tarde, año 1924, se modificaron las bases en el sentido de que sólo podrían concurrir los veterinarios españoles.

El importe del líquido obtenido al final de la campaña recaudadora, 30 de septiembre de 1926, ascendió a la cantidad de 7.082 pesetas, de las cuales 6.300 se invirtieron en títulos del Estado, siendo depositados en el Banco de España; los correspondientes réditos sumarían cada 4 años la cantidad de mil pesetas, resultando ser esta cantidad, por consiguiente, el importe del Premio Turró de Bacteriología, administrado a perpetuidad por el Colegio de Barcelona. El remanente en metálico de 782 pesetas se dedicó, por acuerdo colegial de marzo de 1927, con la denominación de "Premio Turró para estudiantes", para satisfacer una sola vez el título de Veterinario al estudiante pobre que terminase la carrera con mejores notas en su expediente escolar, en la convocatoria del inmediato mes de mayo, a propuesta de los Directores de las Escuelas respectivas; convocado en mayo de 1927, se concedió al alumno de Madrid, don Martín Molina Rodríguez.

En enero de 1933, el colegio convoca por primera vez el Premio Turró. De la gacetilla publicada al efecto, entresacamos los párrafos siguientes: "Para enaltecer la Memoria del Maestro Turró, se abre un concurso entre veterinarios españoles, para premiar el mejor trabajo inédito y experimental que trate de inmunología o bacteriología". "Los trabajos que aspiren al premio, estarán redactados en catalán o castellano". "Durante el año 1933 podrán dirigirse los trabajos al Presidente del Colegio de Veterinarios de Barcelona". "El autor del trabajo premiado recibirá mil pesetas". "Juzgará las Memorias presentadas don Pedro Gonzalez, Director del Laboratorio Municipal de Barcelona, don Cayetano López López, Inspector General de Enseñanza y Labor social, de la Dirección General de Ganadería y don Pedro Farreras, gerente de la Revista

Veterinaria de España".

El citado jurado calificador concedió, en julio de 1934, el Premio a la Memoria titulada "Contribución experimental al mecanismo de la inmunidad anticarbuncosa", original de don José Vidal Munné.

En 1946, se vuelve a convocar el Premio Turró, debiendo los trabajos remitirse antes del 30 de julio de 1947, siendo el premio de dos mil pesetas y el Jurado calificador don Cayetano López y López, Presidente de Sección del Consejo Superior de Veterinaria; Don Gabriel de la Villa, Catedrático de Bacteriología de la Facultad de Madrid y don José Séculi Brillas, en representación del Colegio Veterinario de Barcelona. La Memoria premiada fue la titulada "Contribución experimental a la patogenia de la mamitis gangrenosa en la oveja", de la que era autor don José Vidal Munné.

En 1954 se vuelve a convocar este Premio sobre Bacteriología e inmunología, estando el Jurado compuesto por don Cayetano López López, Presidente del Consejo Superior Veterinario, don José Vidal Munné, y don Antonio Riera Adroher, representante del Colegio de Barcelona. El Premio se declaró desierto.

En 1956, se vuelve a convocar el Premio Turró; el Jurado estuvo formado por don Cayetano López López, don José Vidal Munné y don José Séculi Brillas. Se concedió un accésit al trabajo "Observaciones sobre la etiopatogenia e inmunidad del mal rojo" siendo su autor don Emilio Díaz Díaz, Veterinario Titular de Valencia de Mombuey.

PREMIOS ANTONIO DARDER

En 1946, el Colegio de Barcelona (presidido por don Aniceto Puigdollers) instituyó los Premios Darder, Farreras y Rosell i Vilá (9).

El PREMIO DARDER es de caracter clínico y para los Veterinarios Colegiados en Barcelona. (57)

En 1947, el Jurado estuvo formado por: don Antonio Riera Adroher, don Benito Carbó y don José Sanz Royo. El premio fue concedido a don Antonio Martí Morera, por el trabajo "Aclaraciones clínicas sobre el latirismo de los équidos".

En 1948, se vuelve a convocar el Premio , con diploma y 2.000 pesetas, estando el Jurado formado por don Antonio Riera Adroher, don José Séculi Brillas y don Antonio Martí Morera. Se declara desierto.

Para 1951, se vuelve a convocar el Premio, estando el Jurado formado por: Don Antonio Riera Adroher, don Rogelio Martinez Cobos y don Ramón Danés Casabosch. Fue concedido un Accesit a don Antonio Concellón Martínez, por el trabajo "La penicilina en el tratamiento de la mamitis de las vacas".

En 1955, se convoca el Premio, estando el Jurado formado por: Don José Séculi Brillas, don José D, Esteban Fernández y don Antonio Martí Morera. El Premio fue para don Salvador Riera Planagumá por el trabajo "El problema de la fiebre"; además hubo dos accésits, uno para don Julio C. Rubio Vinués por el trabajo "Estudio crítico de los llamados cops de sang de Catalunya", y el otro para don Carlos Aranda Rosales por el trabajo "La transfusión sanguínea en el caballo".

Para 1958, y con el Jurado formado por don José Séculi Brillas, don José D. Esteban Fernandez y don Antonio Martí Morera, el Premio correspondió a don Salvador Riera Planagumá por el trabajo "Fisiopatología de eructo en los grandes rumiantes".

Para 1961, y con Jurado compuesto por don José Séculi Brillas, don José D. Esteban Fernandez y don Salvador Riera Planagumá, se concedió un accésit a los Veterinarios don Pedro Costa Batllori y don Julio Cidón Domínguez por el trabajo "Etiopatogenia, tratamiento y profilaxis del meteorismo agudo de los rumiantes".

Para 1964, y con el Jurado formado por don José Séculi Brillas, don Salvador Riera Planagumá y don Agustín Carol Foix, se concedió el Premio a don Miguel Luera Carbó y a don Luis Camacho Ariño por el trabajo "Contribución al estudio quirúrgico e histopatológico de los tumores en el perro".

PREMIOS JOSE FARRERAS

El PREMIO FARRERAS es sobre temas de caracter sanitario y destinado a los Veterinarios colegiados en Barcelona (9).

En 1947, y con Jurado formado por Aniceto Puigdollers, don Angel Sabatés Malla y don Alfonso Carreras Benard, se concedió a don José Vidal Munné, por el trabajo "Sugestiones para un control sanitario de la leche pasteurizada".

En 1950, y con Jurado formado por don Antonio Riera Adroher, don José Séculi Brillas y don José Vidal Munné, se concedió un accésit a don Antonio Concellón Martínez, por el trabajo "Los équidos como animales de abasto" (57).

En 1953, y con Jurado formado por don Antonio Riera Adroher, don José G.Sanz Royo y don Agustín Brullet Calzado, resultaron premiados los trabajos "Construcción, organización e inspección Veterinaria de Mataderos", de don Luis Salvans Bonet y "Despiece de las reses de abasto. La canal tipo Barcelona de los équidos" de don Antonio Concellón Martínez-

En 1957, y con Jurado formado por don José Séculi Brillas, don José D.Esteban Fernández y don César Agenjo Cecilia , resultó premiado el trabajo "El método histológico en el análisis de embutidos y carnes picadas. Estudio crítico de los diversos procedimientos de inclusión y tinción" de don Luis Camacho Ariño.

En 1960 y con Jurado formado por don José Séculi Brillas, don César Agenjo Cecilia y don Luis Camacho Ariño, fue concedido al trabajo "Diferenciación específica cuantitativa en preparados cárnicos crudos. Estudio comparativo entre las reacciones de folculación y de contacto" de don Florencio Moreno Barroso, don Leopoldo Cuellar Carrasco y don Orencio Bajo Marín.

En 1963, y con Jurado formado por don José Séculi Brillas, don César Agenjo Cecilia y don Agustín Carol Foix, se declaró desierto, y en 1966 ocurrió lo mismo.

PREMIOS ROSELL I VILA

El PREMIO ROSELL I VILA, era sobre temas de caracter zootécnico y destinado a los colegiados veterinarios de Barcelona.(9).

En 1947, y con Jurado formado por don José M^a Beltrán, don José Ferrer Palaus y don Alfredo Albiol Gas, se concedió el Premio al trabajo "La mula catalana", de don Luis Salvans Bonet (57).

En 1949, y con Jurado formado por don Aniceto Puigdollers, don José Séculi Brillas y don Luis Salvans Bonet (57).

En 1952, y con Jurado formado por don Alfredo Albiol Gas, don Antonio Riera Adroher y don Juan Homedes Ranquini, se concedió un Accésit al trabajo "Mejora ganadera a través de las paradas de sementales", de don Mateo Torrent Molleví.

En 1956, y con Jurado formado por don José Séculi Brillas, don José D. Esteban Fernández y don Luis Salvans Bonet, se declaró desierto.

PREMIOS JUAN HOMEDES RANQUINI

Se instituyó por el Colegio de Barcelona (bajo la Presidencia de don José Séculi) en 1958, para honrar la memoria del destacado Zootecnista catalán y para los colegiados de Barcelona.

En 1959, y con Jurado formado por don José Séculi, don José D. Esteban Fernandez y don Cesar Agenjo Cecilia, se concedieron Accésits a los trabajos "Las harinas de semillas de algodón y su empleo en la alimentación de las aves", de don Juan Parés Pujalt, y "Aprovechamiento de los residuos alimenticios de Barcelona por el porcino" de don Narciso Marcé Durbán y don Pedro Costa Batllori.

En 1962, y con Jurado formado por don José Séculi, don José Ferrer Palaus y don Agustín Carol Foix, se concedió el Premio al trabajo "Lactancia artificial de los lechones. Estudio experimental comparativo con la lactancia materna", de don Juan Parés Pujalts.

En 1965, y con Jurado formado por don José Séculi, don Agustín Carol y don Salvador Riera Planagumá, se declaró desierto.

PREMIOS JOSE VIDAL MUNNE

Se instituyó este Premio de carácter nacional, por el Colegio de Barcelona (bajo la Presidencia de don José Séculi Brillas) y sobre temas de Epizootiología y bacteriología bromatológica, en el año 1958 (15)

En 1960, y con Jurado formado por don José Séculi Brillas, don Arsenio de Gracia Mira y don José G. Sanz Royo, fue concedido el Premio al trabajo "Epizootología de la neumonía vírica porcina", de don Antonio Concellón Martínez.

En 1962, y con Jurado formado por don José Séculi Brillas, don Arsenio De Gracia Mira y don Antonio Concellón Martínez, se concedió el Premio al trabajo "Epizootología de las Helminthiasis del ganado lanar, en la realidad de nuestras explotaciones", de don Laureano Sainz Moreno, y un Accésit al trabajo "El control sanitario de la leche higienizada" de don Antonio Lacasa Codina.

PREMIOS JOSE SECULI ROCA

En el año 1962, y por la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona, se instituye el PREMIO JOSE SECULI ROCA , y en el que pueden participar todos los Veterinarios españoles y sobre el tema "Fermentaciones en las conservas envasadas", estando formado el Jurado por los Presidentes, Vicepresidente de la Academia y el Jefe de la Sección de Bromatología de la misma, además del Secretario general.(57)

En 1963, el primer Accésit fue concedido al Trabajo "Fermentación de la leche condensada", de don José Bustillo López de Santander. Y un segundo Accésit al trabajo "Por una industria conservera mejor", de don Ramón Moreno, de Archena.

En 1963, se convoca el Premio sobre el tema "Intoxicaciones estafilocócicas por consumo de alimentos de origen animal", resultando premiado el trabajo presentado por don Laureano Sainz Moreno, en 1964.

PATRONATO "ENRIQUE CORIS GRUART"

El día 18 de marzo de 1967, tuvo lugar en el Palacio de Cultura de la Diputación Provincial, de Gerona, un acto excepcional organizado por el Colegio de Veterinarios de Gerona y dedicado a conmemorar la memoria de don Enrique Coris Gruart (35), Veterinario Titular de Cassá de la Selva, quien a su fallecimiento hizo un legado de varios millones de pesetas, a la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, para crear con los intereses unos Premios anuales de investigación dedicados a Patología Veterinaria y a Zootecnia e Industrias Pecuarias.

Don Enrique Coris Gruart nació en Llagostera en 1893 y acabó la carrera en 1913, en Zaragoza. Hermano y tío de veterinarios, con más de 50 años de ejemplar actuación clínica, de verdadera vocación profesional, había destacado en la provincia de Gerona, por su gran preparación y su gran entusiasmo por la Veterinaria. Fue Presidente del Colegio de Gerona, en dos ocasiones.

La sesión necrológica estuvo presidida por todas las autoridades de la provincia de Gerona: Gobernador, Presidente de la Diputación, Alcalde de Gerona, Gobernador Militar, señor Obispo, etc., asistiendo un gran número de compañeros, vecinos y amigos de Cassá de la Selva.

En la misma intervinieron los siguientes compañeros: Don José Olivas Presidente del Colegio con el tema "Semblanza de un antecesor", don José M^a Coris, Veterinario Titular de Llagostera con "Aspectos humanos de don Enrique Coris", don Juan Pla, Jefe de los Servicios Veterinarios Municipales de Gerona, con "Actuación profesional de E. Coris", don Jaime Pagés, Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria, con "Una vocación veterinaria" y don Arturo Soldevila, Jefe Provincial de Ganadería, con "Ultima voluntad de don Enrique Coris" (58).

Así mismo intervinieron en el acto, desplazados exprofeso de Zaragoza, don Francisco Castejón, Presidente del Consejo General de Colegios y don Rafael Díaz Montilla, Director General de Ganadería, quien presidió y clausuró el acto, con un brillante parlamento.

En representación del Colegio de Barcelona, asistieron varios compañeros, entre ellos la Junta en pleno del Colegio señores Séculi, Marcé, Bernal, Budallés, Carol y Pascual, así como el colegiado señor Amich, Jefe de la Sección Social del Consejo General de Colegios.

El "Premio Enrique Coris Gruart" que se creó anualmente, debía responder a las siguientes Bases, y que en forma resumida citamos.

Podrán optar al Premio todos los veterinarios españoles, que presenten trabajos inéditos sobre el tema que en cada Convocatoria se especifica, y que se hayan publicado en Revistas profesionales españolas, dentro de los plazos marcados.

El tema del trabajo inédito, debe contener aportaciones originales, descartándose en absoluto los trabajos de simple erudición.

Los trabajos deben ser remitidos al Presidente del Patronato Enrique Coris Gruart, que es el Decano de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

La concesión del premio será atribución del Tribunal calificador designado por el Claustro de Catedráticos Titulares de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por sus autores.

La cuantía del Premio se fijó en 150.000 pesetas, que serán entregadas en el Acto solemne que se organice para ello.

Los derechos de propiedad intelectual del autor correspondientes al trabajo premiado pasarán al Patronato Enrique Coris Gruart.

El Premio si no reuniese los méritos suficientes puede ser declarado desierto. Posteriormente el premio se elevó a 500.000 pesetas.

Forman parte también del Patronato Enrique Coris, el albacea testamentario sobrino del finado y Veterinario Titular de Llagostera, don Jose M^a Coris Martinell, en su condición de Secretario nato, y el Jefe Provincial de Ganadería de Gerona (en su creación don Arturo Soldevila Feliu), como Vocal.

X.PUBLICACIONES Y REVISTAS

1.- La profesión Veterinaria de Catalunya en sus diversas épocas publicó y lo sigue haciendo, diversas revistas y boletines profesionales con periodicidad variable (predominando la mensual).

Dado que las tiradas tienen que ser forzosamente limitadas, esto ha entrañado el que siempre hayan existido dificultades económicas. (Roca Torras, 207 y 216).

A continuación pasamos a reseñar aquellas más importantes.

a) REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA.-Revista mensual fundada por José Farreras Sampere, en 1906, con el nombre de REVISTA PASTEUR, saliendo el nº1 en Barcelona-Masnou, en septiembre de 1906.

Principalmente versaba sobre los temas de Medicina experimental y comparada, Veterinaria práctica, Higiene general, Zoonosis transmisibles al hombre e Inspección de carnes.(9)

Su primer director-gerente fue José Farreras y el jefe de redacción su hermano Pedro Farreras. Además contaba con numerosos colaboradores españoles y extranjeros; entre los catalanes los primeros que figuraron fueron Benigno García Neyra, Gras (director del Matadero de Barcelona), José Más Alemany, Angel Sabatés Malla, y Ramón Turró Darder. (57)

En 1907, la revista tomó el nombre de REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA, la cual ya contó además con otros colaboradores, como Trull y Antonio Darder. Más tarde fue nombrado director Ramón Turró, que lo fue hasta su muerte en 1926; le sucedió Dalmacia García Izcarra y más tarde don Pedro Farreras, como gerente.

Fueron redactores de la revista además de los citados, Arderius, Pérez Baselga, Rof Codina, Ravetllat, Sanz Egaña, Danés Casabosch, Andrés Huerta, Gargallo, Abelardo Gallego, Cayetano López, José Barceló, etc.

La revista escrita a dos columnas, tamaño 170 x 240 mm, ha sido una de las mejores revistas que se han editado en España, y ya en 1908 obtuvo la Medalla de Oro, en la Exposición Hispano-Francesa. Se editaba en Barcelona, dirección postal Apartado 463, y su sede estaba en calle Consejo de Ciento 377-1º-1ª.

Don José Farreras fue el que la fundó, su hermano Pedro fue el gerente y el otro hermano, Francisco, que era abogado, el administrador. Hay que destacar que los hermanos Farreras Sampere nunca intentaron obtener beneficio económico de la misma, subsistiendo esta revista hasta que murió don Francisco, que residía en Masnou.

Además la Editorial "REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA" a partir de 1912, inició la traducción al castellano de las principales obras veterinarias europeas que en aquellos años se editaban.

Dada la utilidad de estas obras para todos los veterinarios catalanes y españoles, es obligado, en

homenaje a don Pedro Farreras su traductor y comentarista, que informemos de todas estas obras traducidas, y de sus principales características.

BIBLIOTECA DE LA REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA

Obras publicadas:

Patología y Terapéutica especiales de los animales domésticos, por los doctores F. Hutyra y J. Marek, catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Budapest.

Patología y Terapéutica especiales de los animales domésticos por F. Hutyra y J. Marek.

Manual de Farmacología para veterinarios, por el Dr. E. Fröhner, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Berlín.

Compendio de Patología quirúrgica, para veterinarios, por los doctores E. Fröhner y E. Silbersiepe, Catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Berlín.

Compendio de Patología y Terapéutica especiales para veterinarios, por el Dr. E. Fröhner.

Arte de recetar y Colección de recetas, para veterinarios y estudiantes, por Otto Regenbogen y Wilhelm Hinz, Catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Berlín.

Elementos de diagnóstico clínico de las enfermedades internas de los animales domésticos, por los doctores B. Malkmus y T. Oppermann, Catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Hannover.

Diagnóstico clínico de las enfermedades externas de los animales domésticos, y especialmente de las cojeras del caballo, por el Dr. H. Möller, Profesor de la Escuela Superior de Veterinaria de Berlín.

Arte de aplicar vendajes a los animales domésticos pequeños, por el Dr. W. Hinz, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Berlín.

El Matadero público, su construcción, instalación y gobierno, por C. Sanz Egaña, Director del Matadero y Mercado de Ganados, de Madrid.

Ensayos sobre sociología veterinaria, por C. Sanz Egaña, Director del Matadero y Mercado de ganados, de Madrid.

Razas bovinas, equinas, ovinas y porcinas, por F. Faelli, Profesor de la Escuela de Veterinaria de Turín.

Enfermedades de las aves domésticas, por el Dr. J. Lahaye, Profesor de la Escuela de Veterinaria de Cureghem (Bélgica).

Tratado práctico de las enfermedades del ganado vacuno, por el Dr. E. Weber, Profesor de la Facultad de Veterinaria de Leipzig.

La Bravura del toro de lidia, por C. Sanz Egaña.

Patología y terapéutica especiales de los animales domésticos, por los Dres. Hutyra y Marek.

Manual de Terapéutica general, para veterinarios, por el Dr. E. Fröhner, Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Berlín.

Inspección Veterinaria en los Mataderos, Mercados y Vaquerías, por C.Sanz Egaña.

La última obra de la Colección fue la 3ª edición de "Compendio de Patología y Terapéutica especiales para Veterinarios" impresa en 1955. Fue la 1ª obra que tradujo Pedro Farreras, y también la última y que no pudo ver impresa, pues falleció a punto de entrar en prensa, según el editor su hermano Francisco Farreras.

Fue un valioso legado de los Hermanos Farreras que desde 1912 aportaron a la bibliografía veterinaria con las citadas veinte obras selectas, que todos los veterinarios españoles e hispanoamericanos conocieron.

b) LA VETERINARIA CATALANA. - Los antecedentes hay que buscarlos en un resurgir de los veterinarios barceloneses de los años 1895-1900 y en especial por la creación del Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona, en 1899.(57). La fundación de la revista "La Veterinaria Catalana", fue el primer paso hacia la colegiación.

Sus fundadores al dirigirse a todos los compañeros solicitando su apoyo moral, intelectual y material, se expresaban en los siguientes términos "Hoy que afortunadamente se ha otorgado a los Veterinarios Municipales de Barcelona una representación excepcional y que debiera existir en todos los Municipios de España, hoy que todos los compañeros bogan sin excepción en favor de la colegiación general, que tantos beneficios ha de reportar a nuestra sufrida y desheredada clase; hoy en fin, que parece haber sonado la hora de nuestra regeneración , expresamos nuestros buenos deseos y entusiasmos hacia estas corrientes con la presente publicación· (MARCE DURBAN).

Su contenido científico era notable; no en balde componían su cuerpo de redacción nombres como Turró, Darder, Antonio Sabater, Riera Gustá, etc., nombrándose como director a Sugrañes Bardagí y como jefe de redacción a Mas Alemany. Siendo esta revista el órgano oficial del recién creado colegio de Veterinarios de Barcelona (57).

A pesar de su carácter científico, fueron apareciendo artículos destinados a crear un ambiente favorable a la colegiación debidos todos ellos a las plumas de Mas Alemany y Sugrañes, consiguiendo su empeño, ya que en el espacio de pocos meses la fundación del Colegio o Asociación era un hecho. Nos atrevemos a afirmar que sin esta revista, la fundación del Colegio se hubiera retrasado bastante.

El primer número salió el 15 de marzo de 1900, se publicaron 28 números, y cesó el 28 de febrero de 1901. Era de tamaño folio e impreso a toda plana.

Más tarde y con carácter mensual, inició otra vez su publicación en noviembre de 1934 y era el "Butlletí del Col.legi Oficial de Veterinaris de Catalunya", con sede social en calle Portaferrisa 10-1ª, Barcelona. Su director era el Presidente del Colegio de Veterinarios de Catalunya (en 1933 los Colegios Catalanes se fusionaron y pasaron a depender de la "Generalitat"), y el secretario de redacción fue Ramón Vilaró, Veterinario de Rubí.

Era una revista científica-profesional de buen nivel científico, escrita en catalán, y en la que participaban los Veterinarios más destacados de Catalunya. De tamaño 170 x 245 mm, texto a dos columnas, se imprimía en la Imprenta de Rubí.

Esta revista tuvo corta duración ya que se suspendió con motivo de la guerra civil 1936-39.

c) BOLETIN DE VETERINARIA. - Se trataba de un boletín, seguramente fundado a principios del presente siglo, de carácter mensual, con dirección y administración en Barcelona, calle Consejo de Ciento 377, y del que fue director y redactor jefe durante muchos años José Barceló i Martí. Este boletín también trataba de diversos temas; Medicina veterinaria, Zootecnia, Inspección de carnes, etc (57).

d) LA VETERINARIA PROGRESIVA. - Esta revista fue fundada por Francisco Sugrañes, como Organó Oficial de la Federación Veterinaria Catalano-Balear, que se creó en 1915 (57).

Era mensual, en marzo de 1915 salió el primer número, el director era Sugrañes y redactor-jefe Francisco F. Brea, secretario de la citada Federación Regional. La redacción y Administración

residían en calle Bailen 208- 1ª Barcelona, el texto era a toda línea y tamaño 230 x 160 mm. En su primer número figura la Acta y composición del Consejo Catalano-Balear. Al dimitir en diciembre de 1915 el presidente Sugrañes, esta revista dejó de publicarse, en 1916 (MARCE DURBAN)

e) SANITAT CATALANA.- Revista mensual catalana que se inició en diciembre de 1932. Escrita a toda línea o a dos columnas y tamaño 240 x 170 mm (57). Era el "Portaveu dels organismes professionals sanitaris de Catalunya". Su primer Director fue J. Mestre Puig, médico de Molins de Rey y secretario de redacción Luis Marimón, médico de Mataró. Había además dos redactores farmacéuticos y dos redactores veterinarios (Angel Sabatés Malla y José Vidal Munné). La administración residía en el "Casal del metge", Via Layetana 31, despacho 2-12, Barcelona.

Como ya hemos dicho era el portavoz de las Asociaciones regionales catalanas de cada una de las profesiones sanitarias que con motivo de la República y la Generalitat se habían creado (en Veterinaria, la recién "Federació de Col·legis Veterinaris de Catalunya"). Esta revista se continuó publicando hasta la guerra 1936-39.

f) ANALES DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.-Los actuales ANALES tienen su inicio en la "Circular del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona", que inició su publicación mensual en Julio de 1944, con una Salutación del entonces Presidente del Colegio don Benigno García Neira y a la que se acompañaba, en este primer número, de otra Salutación dirigida a los Veterinarios Municipales de la Provincia, del entonces Jefe Provincial de Ganadería, José María Beltrán. Estas Circulares constaban de las siguientes secciones: Técnica, Labor social, Información oficial, Sección profesional, Vida colegial y Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona.(57).

La Junta de Gobierno del Colegio en sesión del 24 de abril de 1946 acuerda que el Jefe de la Sección social José Séculi Brillas se encargue de su dirección y confección.

En 1956, la CIRCULAR del Colegio que se venía publicando todos los meses, se transforma en ANALES DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA, que en su primer número y en su Editorial entre otras cosas dice "La línea recta y firme seguida en 1955 con Becas, Cursos, Jornadas Internacionales, Conferencia de Prensa, Concursos de Memorias, Premios, etc ha culminado con la creación de seis Secciones Científicas, las cuales mensualmente aportan sus actividades al mundo científico barcelonés.

Faltaba dar un apoyo definitivo a estas Secciones, y a ello tiende la transformación de nuestra CIRCULAR en lo que desde ahora serán los ANALES del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona, en los que figurarán destacadas sus actividades científicas, las cuales periódicamente separadas en revista, servirán para intercambio con los centros nacionales y extranjeros de interés".

El número de hojas y de información aumenta y con ello también el éxito de la misma tanto a nivel provincial como nacional, ya que en ella colaboraron brillantemente muchísimos destacados compañeros.

En 1978, y a petición propia cesa como director de estos ANALES D, José Séculi Brillas,

después de haberla llevado ininterrumpidamente durante 32 años, con gran éxito. De la misma se hace cargo, la junta del Colegio, cuyo Presidente es D. Pedro Costa Batllori, y un reducido número de destacados Veterinarios, no pertenecientes a la Junta Colegial.

A partir de 1979, adopta ya el carácter bilingüe (castellano y catalán).

Desde 1985, pasa a ser "ANNALS DEL CONSELL DE CO.LEGIS VETERINARIS DE CATALUNYA", siendo President del Consell, Don Magín Brufau i Estrada y siguiendo su sede en el Colegio de Barcelona. Se formó un Comité de redacción compuesto por Teresa Mora i Ventura de Barcelona, Angels Valenzuela i Castaño, de Tarragona, Josep María Cavero i Lailla por Lérida y Josep Godia i Ribes, por Gerona. Pasa la revista a ser trimestral.

g) "VETERINARIA".- Esta Revista Técnica Mensual (SERRAMO TOME) fue fundada hace ya muchos años (en 1937), por el destacado Veterinario Militar D. Federico Pérez Luis (PALAU CLAVERAS), a su muerte pasó a regentarla el Teniente Coronel Veterinario D. Manuel Sanchez Cascado y Martín Portugués, y después por el también Veterinario Militar D. Vicente Serrano Tomé. Residiendo durante todo este tiempo su sede en Madrid.

En 1972, pasó la misma a Barcelona teniendo la Redacción y Administración en calle Galileo 288-1º E. Su nuevo director fue D. José Séculi Brillas y Jefe de Redacción, D. José D. Esteban Fernandez. La revista constaba de varias secciones: Artículos originales, Trabajos seleccionados, Libros y publicaciones, Extractos de revistas, Noticias de Informaciones y Vida militar.

La revista siguió publicándose hasta 1977, en que por dificultades económicas y financieras tuvo que suspenderse. Escrita a toda línea y medidas 190 x 235 mm.

h) "PAUSA".- Fue una Revista técnico profesional para el Veterinario y su hogar, de publicación mensual y distribuida gratuitamente a todos los Veterinarios españoles. El alma e impulsor de esta Revista era D. Antonio Concellón Martínez, a su vez Gerente de la misma. La Dirección y Administración en un principio estaba en Gelabert 10-12, para pasar más tarde a Consejo de Ciento 280-3º1ª, también de Barcelona. Fue una revista de muy buena presentación, muy amena y muy variada. Tenía varias Secciones de las que destacamos las siguientes: Agenda del Veterinario, Hemeroteca, Editorial, Temas profesionales, Con miel y sin hiel, Tema libre, De 7 a 9, Al habla con..., Presencia espiritual, etc. etc. (57).

La dirección técnica estuvo a cargo de don Manuel Barberán y de don José Aguirre Martí. La imprimió Gráficas Fomento, Peligro 8, Barcelona. Estaba escrita a doble columna y de tamaño 165 x 235 mm.

Se publicó durante casi 9 años con un total de 96 números, ya que en Diciembre de 1976 se despedía como último número, debido a casi como siempre por causas económicas; recordemos que esta revista era gratuita para los Veterinarios españoles y fueron los Laboratorios Veterinarios y Empresas afines quienes la financiaban.

No obstante la Revista "Pausa" cubrió una brillante etapa.

i) "PANORAMA VETERINARIO".- En Barcelona y durante la Década de los sesenta apareció

una revista mensual titulada "PANORAMA VETERINARIO" que es la edición en español de la revista alemana "Terärztliche Umschau", y de la que es Director Técnico D. Pasias-Lomelino y Directores Veterinarios, en un principio lo fue D. Mariano Ramón Gil, y más tarde J. M. Gomis y M. Luera Carbó (57).

La misma se edita en Editorial Eco, S.A, Calle de la Cruz 44, Barcelona, y es distribuida con carácter gratuito a todos los Veterinarios residentes en España. La cubierta comercial esta escrita a dos columnas y tamaño 210 x 295 mm.

Se trata de una revista eminentemente científica y preferentemente dedicada a la Clínica Veterinaria en sus aspectos de Patología y Terapéutica. Esta revista económicamente está financiada por los Laboratorios Veterinarios y Empresas afines.

En su Consejo de Edición figuran entre otros los Veterinarios catalanes don Magín Brufau Estrada y don Enrique Castellá Beltrán. Dejó de publicarse en los años setenta.

J) "VETERIN-EXTRACTA".- Se trata de una publicación periódica que apareció en Barcelona en la década de los cincuenta por los Laboratorios Andreu, Moragas 15 , Barcelona. Se trata de una revista eminentemente científica y en la cual aparecen traducidos y extractados de los más destacados autores extranjeros (a veces también algunos españoles). Las materias preferentemente tratadas son patología y terapéutica veterinarias. La revista es llevada por el personal científico del Laboratorio, debiendo hacer especial mención a los Veterinarios del mismo y que citamos por orden cronológico: Antonio Concellón Martínez, Angel Lázaro Porta, Joaquín Pascual Canals y Domingo Lázaro García.

La citada revista se distribuye gratuitamente a los Veterinarios españoles. Está escrita a doble columna y tamaño 170 x 240 mm. Dejó de publicarse a finales de la década de los años ochenta.

K) "NOTICIAS NEOSAN".- Podemos decir que fue la pionera de este tipo de revistas patrocinadas por una firma de la industria farmacéutica, ya que apareció en Barcelona en el año 1943.

Se trata de una revista eminentemente científica y como ya indica su portada "al servicio de la Medicina Veterinaria", es de publicación periódica, y actualmente ya pasan de los 200 números que han salido. Esta escrita a toda línea o a dos columnas, tamaño 150 x 210 mm.

La mayor parte de sus artículos son originales, y también hay algunos que son traducciones extractadas de autores extranjeros destacados. En la misma se publican los trabajos científicos que resultan premiados en los Concursos científicos que periódicamente organiza la firma Neosán, y al que pueden concurrir todos los Veterinarios españoles.

Predominan los trabajos clínicos, farmacológicos y terapéuticos.

La sede de la citada Revista residía en Productos Neosán, calle Travesera de Dalt nº 134, para pasar más tarde a la calle Francisco Tárrega 16-20, Barcelona.

Se vienen a editar de 4 a 6 números por año, y su distribución es gratuita para los Veterinarios españoles.

La dirección técnica de la misma corrió a cargo de D. José Séculi Brillas, y en la que también intervienen los Veterinarios Parés Pujal , Codina Ribó, y Perelló Olivella. Dejó de publicarse a finales de la década de los ochenta.

e) "NEOSAN AVICOLA".-Esta revista también de publicación periódica y patrocinada, como la anterior por Productos Neosán, apareció en Barcelona en el año 1951.

Como ya indica su título estaba dedicada a la técnica avícola (en especial temas de patología, terapéutica y nutrición).

La dirección técnica también corría a cargo de D. José Séculi Brillas.

La sede era la misma de la de "Noticias Neosán", se publicaban unos 4 números al año, y su distribución era también gratuita.

No obstante esta interesante revista dejó de publicarse a principios de los años setenta.

Estaba escrita a toda línea o a dos columnas y tamaño 150 x 210 mm.

El Departamento Científico de Productos Neosán S.A. de Barcelona además de editar para la clase veterinaria "NOTICIAS NEOSAN" y "NEOSAN AVICOLA" publicó una serie de obras científicas de carácter monográfico y distribuidas a los Veterinarios en forma gratuita.

Citemos a continuación las Monografías publicadas:

Sulfamidoterapia: Departamento Científico de Productos Neosan. Año 1942.

Estado actual de la Terapéutica por los Estrógenos: Dr. D. J. Morros Sardá, Dr. D. J. Sainz S. Pardo. Año 1946.

La hematuria de los muleros recién nacidos: Dr. D. Ramón Saborit de la Fuente, Dr. D. José Vilanova Pallerola, Dr. D. F. Hurtado de Mendoza y Freijomil, Dr. D. Manuel Gutiérrez Acebes y Dr. D. Luis Gilpérez García. Año 1948.

La inseminación artificial en el ganado vacuno: Dr. John Hammond, Dr. D. Juan Amich Galí. Año 1948.

Las enfermedades del perro y del gato: Dr. D.J. Séculi Brillas. Año 1949.

Vitaminoterapia en clínica veterinaria: Dr. D.J. Esteban Fernández y Dr. D. J. Séculi Brillas. Año 1958.

Patología y Clínica del Perro y del Gato. Dr. D.F. J. Séculi Palacios y Dr. D. J. Séculi Brillas. Año 1976.

Patología y clínica del ganado porcino: Dr. Séculi Brillas, Bonaventura Perelló . Año 1980.

m) "SELECCIONES AVICOLAS".- Se trata de una publicación mensual de la Real Escuela Oficial y Superior de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona). Esta revista se inició en 1959 con un formato en un principio similar al famoso "Selecciones" de Rader's Digest, tamaño 135 x 188 y a dos columnas; más tarde adquirió mayor tamaño (175 x 267).

En la misma trae la síntesis de lo más saliente entre los trabajos publicados en la prensa avícola mundial.

Su primer editor y Director fue D. Federico Castelló de Plandolit y el Redactor Jefe, D. Jose A. Castelló Llobet. Se trata de una revista técnica que contiene artículos muy interesantes debido a una meticulosa selección de los mismos. Predominan los temas de Manejo, Alimentación, Patología, Terapéutica, y Selección. Al final trae unas Secciones de noticiario, Legislación y Mercados.

La revista ha tenido un gran éxito por tocar siempre temas de palpitante actualidad y prácticos.

En 1973 al morir D. Federico Castelló de Plandolit, pasa su hijo, D. José A. Castelló Llobet, a ser Editor y Director.

En 1978 la revista adquiere un formato más grande, y entra como Asesor Técnico en la misma el Veterinario D. Francisco Leonart Roca. Sigue publicándose.

n) "SELECCIONES GANADERAS".-Era una revista que se publicaba cada dos meses y también editada por la Real Escuela Oficial y Superior de Avicultura, de Arenys de Mar. Esta revista se inició en el año 1966, y la misma contenía una síntesis de los mejores trabajos de la prensa mundial sobre ganado vacuno, de cerda, lanar, conejos y animales de peletería. Su formato era similar al de "Selecciones Avícolas" en su primera fase, escrita a dos columnas y tamaño 135 x 188 mm.

Su primer Editor y Director fue D. Federico Castelló de Plandolit y Redactor Jefe , cronológicamente lo fueron los siguientes Veterinarios; D. Juan Thomas Lago, D. Ramón Nuri Sallés y D. Francisco Leonart Roca.

Esta revista siguió publicándose hasta 1977.

ñ) CUNICULTURA.- Se trata de una revista bimestral, en castellano, de la Real Escuela Oficial y Superior de Avicultura de Arenys de Mar, Plaza Paraiso 14 (Barcelona). Se trata de una revista técnica con varias secciones: Editorial, Alimentación, Higiene y patología, Genética y mejora, Manejo y construcciones, Noticiario, Mercados, Cartas al director y Guía comercial.

La revista se inició en enero de 1976, siendo su editor y director José A. Castelló Llobet, y su director técnico y de coordinación Francisco Leonart Roca. En su Consejo de redacción figuran además los veterinarios Camps Rabadá, Costa Batllori y Mestres Durán. Revista escrita a dos columnas y tamaño 265 x 175 mm, y fue la primera de su género en España. Sigue publicándose.

o) BOLETIN DE CUNICULTURA.- Revista en castellano, que se inició en 1978, de carácter trimestral y editada por la "Asociación Española de Cunicultura" (ASESCU), la rama española de la W.R.S.A. (Asociación Científica Mundial de Cunicultura). Escrita a toda línea o a dos columnas, tamaño 295 x 210 mm, está la Redacción en Mataró, calle Muralla del Tigre 12 (Barcelona), siendo el secretario de la misma Toni Roca Casanovas. El primer presidente de ASESCU fue Jaime Camps Rabadá, al que siguió Pedro Costa Batllori. El Boletín, que es gratuito para los miembros de ASESCU, tiene las siguientes secciones: Editorial, Publicaciones, Oído y comentado, Notas de la Asociación, Informe Técnico, Colaboraciones, Promoción, Actualidad, Calendario Cunicula y Cunicultura en el hogar. Sigue publicándose.

p) TERAPEUTICA VETERINARIA. "BIOHORM".- Revista científica editada por la División Veterinaria de J. Uriach y Dia, S.A. Productos Biohorm, Bruch 49, Barcelona y distribuida gratuitamente a los veterinarios. Su director es Juan Uriach Marsal y el director técnico, el veterinario Francisco Lleonart Roca. La revista se inició en 1970, publicándose de 4 a 6 números anuales, escrita a dos columnas y tamaño 240 x 170 mm, y su sede radica en calle Decano Bahí 59-67, Barcelona.

Los temas tratados preferentemente son de Microbiología, Enfermedades infecciosas y parasitarias, Farmacología, Terapéutica y Patologías médica y quirúrgica. Además existe una sección de Historia de la Veterinaria, llevada por Lleonart Roca. Sigue publicándose.

q) ONE-ACTUALIDAD PECUARIA.- En 1978 un grupo de personas relacionadas con la profesión veterinaria, sintieron la necesidad de crear un nuevo órgano de difusión e información y que abarque también un amplio espectro humano y empresarial. La revista es bimestral, radicando su dirección y administración en calle Vilamarí 81-8º-1º de Barcelona, saliendo el 1º número en Mayo y Junio de 1978. Posteriormente la redacción pasó a Ripollet (Barcelona) y más tarde a Barcelona (Diagonal 361-2º-1º).

Su primer director fue Francisco Vila Xivixell y el Consejo asesor lo formaron Luis Tremoleda, Magín Carulla, Costa Batllori y Alfonso Marqués con numerosos redactores.

La revista es financiada principalmente por los Laboratorios de Especialidades Farmacológicas y Biológicas de Veterinaria, que componen la Agrupación de Veter-Industria. Esta revista se distribuye gratuitamente a los veterinarios españoles.

La revista ONE, escrita a dos columnas y tamaño 295 x 210 mm, tiene las siguientes secciones; Editorial, Entrevistas y mesas redondas, Noticias, Ferias y Congresos, Cartas al director, Colaboraciones científicas, Consultas técnicas, Bolsa de trabajo, Nuevos productos y novedades industriales y Ayudas a la ganadería.

Esta revista suele publicar además, números especiales Monográficos, que son los que continúan editándose.

r) AVEPA-REVISTA DE LA ASOCIACION VETERINARIA ESPAÑOLA DE ESPECIALISTAS EN PEQUEÑOS ANIMALES.- Revista trimestral cuyo 1º número salió en 1981, escrita a dos columnas, tamaño 280 x 200 mm con papel couché y numerosas fotografías a todo color. Su primer director fue Francisco J. Séculi Palacios y secretario Alejandro Tarragó

Riverola. El primer Comité de redacción lo formaron Miguel Luera Carbó y los dos veterinarios antes citados.

Esta revista la edita AVEPA (Avda. República Argentina 21-25, Barcelona).

Más tarde pasó a ser director Miguel Luera Carbó, y secretario Antonio Prats Esteve.

AVEPA es una revista de alto nivel científico tanto en patología médica como quirúrgica, y sus fotografías en colores.

Los antecedentes de esta revista hay que buscarlos en 1963, cuando AVEPA era admitida en el seno de la Asociación Mundial (WSAVA), y en 1964 comenzaron a publicarse en la revista de los Anales del Colegio de Veterinarios de Barcelona, diversos resúmenes de trabajos extranjeros. Posteriormente en 1973, con motivo del I Congreso Internacional de AVEPA que tuvo lugar en Barcelona, la revista "VETERINARIA" de Barcelona se encargó de publicar los trabajos presentados al citado Congreso, lo mismo que hizo con los trabajos del II Congreso Internacional de AVEPA en diciembre de 1975.

Al desaparecer la revista VETERINARIA en 1977, obligó a tener que fundarse la revista que comentamos. Sigue publicándose.

s) REVISTA DE LA SECCIONA ESPAÑOLA DE LA WPSA.- Esta revista titulada "Revista de la Sección Española de la Asociación Mundial de Avicultura Científica" es de carácter trimestral y en español. Se inició en 1974 y se envía a todos los miembros de habla española de la WPSA. Los trabajos proceden de la traducción de los artículos traducidos del inglés , aparecidos en la WPSA. Desde su fundación ha sido director Alberto San Gabriel Closas. La secretaría reside en la Real Escuela Oficial y Superior de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona). Texto a toda línea y tamaño 238 x 238 mm.

t) AVIFAC.-Revista mensual de avicultura y patrocinada por la "Federación Avícola Catalana" y que salió por primera vez en Junio de 1980. Escrita a dos columnas y tamaño 230 x 162 mm. Su director es Alberto San Gabriel Closas y el subdirector Magín Brufau Estrada. Su redacción residía en Ripollet (Barcelona) pero más tarde (1981) pasó a Barcelona (Diagonal 361, 2º-1º). La revista consta de las secciones: Editorial, Entrevistas, Temas técnicos, Política, Comentarios de mercado, Legislación, Cartas al director, Noticias, Ferias y Congresos.

u) LA VETERINARIA TARRACONENSE.-Fue la primera revista que tuvo el Colegio de Veterinarios de Tarragona; se trataba de una Revista mensual Científico-Profesional y era el Organó Oficial del Colegio de Tarragona.

El primer número salió el 15 de diciembre de 1904, y duró hasta junio de 1906. Texto a toda línea, tamaño 225 x 150 mm y su primer director fue el veterinario José Montardit, a quien al morir en 1905 le sucedió Salvador Martí Güell. La Imprenta estaba en Mendez Nuñez nº 5, y la Redacción en calle Pons Icart, nº 19 de Tarragona.

Contenía crónicas y notas de interés para las clase veterinaria.

En el nº 4 vino la biografía de José Montardit fallecido en 1905.

La citada revista contenía las siguientes secciones: Policía sanitaria, Titulares, Oficial , Ecos, Noticias, etc, Y desapareció en 1906 debido a problemas económicos.

v) LERIDA GANADERA.-Fue la revista del Colegio de Veterinarios de la provincia de Lérida (tercera época).

Revista de carácter mensual, fundada en 1942 por Ramón Anadón Pintó, la dirigió hasta 1958. La dirección y administración estaba en la sede colegial (C. Canónigo Brugulat 17). Tenía unas 28 páginas, texto a toda línea o dos columnas y tamaño 245 x 170 mm.

Constaba de las siguientes secciones. Editorial, Correo profesional, Sección técnica, Epizootiología, Legislación, Bibliografía, Noticias e Información.

W) LERIDA PECUARIA.- Esta revista mensual puede considerarse continuadora de "Lérida Ganadera" que había dejado de publicarse. El primer número se publicó en marzo de 1966 y era a su vez el Boletín Informativo del Colegio de Veterinarios de Lérida (cuarta época). Su director fue Mateo Torrent Molleví, jefe de la Sección técnica del Colegio. Texto a dos columnas y tamaño 220 x 155 mm, y su redacción tenía su sede en el Colegio (C.Brugulat n° 17). Constaba de las secciones: Editorial, Sección técnica, Instituto de Estudios Ilerdenses, Mundo agropecuario, Prensa provincial, Secretria del Colegio y Varios.

En 1976, esta revista adquiere un nuevo formato E en tipo ciclo-stil, escrita a toda línea y mayor tamaño (215 x 310 mm).

X) BOLETIN DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.- Este se inició en marzo de 1909, de carácter mensual y destinado a la publicación de los acuerdos de este Colegio y documentos oficiales de interés para la clase. Su director fue Juan Arderius Banjol, veterinario de Figueras y a la vez Presidente del Colegio.

Muchos años más tarde, en 1955 vuelve a reaparecer el Boletín y con el mismo título, estando el Colegio bajo la Presidencia de Juan Amich Galí. Boletín escrito a toda línea y tamaño 220 x 160 mm y de unas 30 páginas. Su redacción y administración estaba en la sede colegial (calle Bernardas n° 10), y su director era el Presidente del Colegio. Este Boletín comprendía: Editorial, Vida Colegial, Tema técnico, Legislación y Noticias.

Y) EL AVICULTOR - HENS .- Se trata de una "Revista avícola gratuita de información y consejos" editada por Piensos Hens, S.A. de Barcelona (calle Caspe 12 pral.) Más tarde la sede pasó a Infanta Carlota 123-127, 9° de Barcelona. Los temas tratados fueron de alimentación, manejo, producción, higiene y profilaxis, etc. Revista mensual escrita a dos columnas, tamaño 280 x 210 mm y que se fundó en 1960. En la misma han colaborado de forma intensiva los veterinarios Ramón Castell, Francisco Monné Orga, Joaquín Mora Vidal y otros.

Z) HENS - REVISTA TECNICO - GANADERA .- Revista mensual Técnico-Ganadera que se fundó en la década de los años sesenta y editada por Piensos Hens S.A. de Barcelona. Su director fue José M^a Catá Virgili, y se distribuye gratuitamente a los ganaderos y avicultores. Escrita a dos columnas, y tamaño 290 x 205 mm. Los temas preferentes eran alimentación, producción animal, manejo, higiene y profilaxis, etc. en especial de porcino, bovino, ovino, y conejos. Más tarde al cesar la publicación EL AVICULTOR - HENS, se incorporaron a esta revista los temas de avicultura.

CUADRI - SERVICIO.- Publicación trimestral gratuita de Piensos Gallina Blanca Purina, S.A.

con sede en Paseo de San Juan 189, Barcelona, iniciada en 1964, y dedicada a temas diversos de ganadería y avicultura y dirigida a ganaderos y clientes. La revista de 21 por 28 cm, en colores, con 12-20 páginas y tiradas de 20 a 25.000 ejemplares.

Su director es el veterinario don Manuel García Giménez y entre los colaboradores veterinarios han figurado Jaime Camps Rabadá, Fernando Fonseca, Carlos Contera, Carlos Laiz, Gonzalo Giner, Juan Riera, etc.
Sigue publicándose.

GACETA PURINA.- Publicación trimestral gratuita, para profesionales de animales de compañía, de Gallina Blanca Purina, S.A. con sede en Paseo de San Juan nº 189, Barcelona. Se inició en 1984 y dedicada a temas diversos de animales de compañía (alimentación, cuidados, patología, etc) . Tamaño 21 por 28 cm, de 12 a 20 páginas en colores, y tiradas de 20.000 ejemplares.

Su director ha sido el veterinario Jaime Camps Rabadá, además cuenta con varios colaboradores veterinarios.

También esta firma publica "Monografías de la Gaceta Purina" dedicadas a temas especializados de patología canina y felina preferentemente y que van dirigidas especialmente a los veterinarios.
Sigue publicándose.

VETERINARY DIGEST.- Publicación periódica gratuita para los veterinarios, e iniciada en la década de los años ochenta. La citada Revista, se publica con tres especialidades diferentes (cerdos, rumiantes y animales de compañía) y continua una selección de los trabajos más recientes en resúmenes de la bibliografía mundial.

De cada especialidad se editan de 3 a 4 números por año. Estas revistas están patrocinadas por Laboratorios del Dr. Esteve, S.A. de Barcelona.

XI.- PRINCIPADO DE ANDORRA

1.- ANDORRA

a) Introducción

Principado de Andorra o Valls d'Andorra, situado entre Francia y España con una extensión de 464 Km² y 27.000 habitantes (de los que sólo 8.000 son andorranos) Su idioma oficial es el catalán. (MAX CAHNER)

Su capital es Andorra la Vella con 8.000 habitantes, El Principado se compone de 5 municipios que son: Andorra la Vella, Canillo, Encamp, La Massana, Ordino y Sant Juliá de Lória.

Gobierno.- Hoy día, Francia y el obispo de Urgel encarnan la máxima autoridad y han respetado la forma republicana de gobierno, establecida por la Constitución de 1806, que Napoleón hizo promulgar.

Ejerce el Gobierno un Consejo General de 24 Miembros (4 por cada Parroquia) elegidos por los ciudadanos hombres y mujeres mayores de 25 años, para un período de 4 años, quienes designan dos Síndicos para que asuman las funciones ejecutivas. Los funcionarios judiciales o "verguers" son nombrados uno por Francia y otro por el obispo de Urgel. Los "Verguers" nombran dos "Batlles" que administran Justicia.

Economía.- Tiene unos cuatro millones de turistas al año, lo que supone gran fuente de ingresos privados.

Andorra dictó su primer presupuesto en 1954, no hay impuestos y los ingresos públicos proceden de los derechos de portazgo, en la frontera y la venta de la gasolina y las bebidas.

El núcleo de población principal está formado por Andorra la Vella y Les Escaldes.

En cuando a minería, posee: hierro, plomo, alumbre y piedras de cantera.

En cuanto a industria, fabrica cigarros, cigarrillos, licor de anís y mantas. Dispone además de tres grandes centrales hidro-eléctricas que le permiten exportar energía a España.

En agricultura, produce tabaco, trigo, centeno y legumbres.

b) Ganadería.- Tres especies son la base de la ganadería andorrana: Bovina, ovina y equina. En cuanto a porcino, caprino, avicultura y cunicultura son solamente un complemento de otras explotaciones y casi no cuentan.

Censos en 1950: Bovino 1.900; ovino 30.000; Equino 1.800

" 1960: " 2.100; " 23.000; " 1.000

" 1975: " 1.800; " 12.000; " 400

El ganado vive en régimen de trashumancia en verano, en las altas praderas, y en invierno en los establos.

La ganadería va disminuyendo en estos últimos años, porqué las fuentes económicas del Principado han cambiado completamente.

Ferias de ganado.- Antiguamente se celebraban las siguientes:

Andorra la Vieja - 27 de Octubre, 22 de Noviembre y Sábado de Ramos.

Canillo - 16 de Octubre y 18 de Noviembre.

Encamp - 9 de Septiembre y 20 de Noviembre.

La Massana - 6 de Octubre.

Ordino - 7 de Octubre.

Estas ferias han ido desapareciendo, persistiendo solamente hasta 1970, la del 27 de Octubre en Andorra la Vieja.

c) Servicios Veterinarios

Hasta los años cuarenta, Andorra era un país sumamente pobre y escaso de comunicaciones; por lo que ningún Veterinario tenía sede en el Principado. (ALAY) Hasta que en el año 39, vino a instalarse don José Vilanova Pallerola (exilado político) que antes había sido Veterinario Titular de Agramunt (Lérida), ejerciendo la profesión hasta su muerte ocurrida en 1953.

Anteriormente los Servicios Veterinarios Oficiales, que casi estaban reducidos a los Servicios de Fronteras, los efectuaban los respectivos Veterinarios españoles o franceses, según fuese la frontera. De presentarse alguna epizootía, el Consejo General de Andorra solía llamar a los Veterinarios de las respectivas Aduanas española y francesa, quienes indicaban las medidas a tomar.

En algunas ocasiones los ganaderos habían recurrido también al Veterinario de Seo de Urgel (Lérida).

En los años setenta ejercen dos Veterinarios, don Juan Alay Pujolás y don Casimiro Arajol Farrás, los cuales son funcionarios al servicio del Consejo General de los Valles y son quienes efectúan todos los Servicios Sanitarios, Zootécnicos y Clínicos.

Mataderos: Sólo existen dos Mataderos Municipales, uno en Andorra la Vieja y otro en Las Escaldes; en las demás Parroquias son particulares de los carniceros (ovino principalmente).

Los citados mataderos datan de la década de los años cincuenta y hoy en día resultan insuficientes en capacidad. Está aprobado por el Consejo General, la construcción de un Matadero General para todos los Valles, y en los años setenta ya figura en el presupuesto la cantidad correspondiente para la compra del terreno.

Legislación Veterinaria.- La legislación Veterinaria andorrana es una recopilación de la española y de la francesa, y está formada por algún reglamento y un conjunto de Decretos que se van publicando.

Actividades científicas.- Merecen destacarse la celebración en Agosto de 1962, de la Reunión Internacional de Técnicos de la Nutrición Animal (R.I.T.E.N.A. IV),(2) y en Mayo de 1972 el III Congreso de la Unión Ibérica de Zoos.

XII. BIOGRAFIAS

RAMÓN TURRO I DARDER (1854-1926)

a) LA PRIMERA PARTE DE SU VIDA

-¿DONDE NACIÓ TURRO?

Casi toda la prensa diaria de Barcelona y de Madrid, al dar cuenta de la muerte de Turró en sentidas notas necrológicas, consignaba que había nacido en Gerona el 9 de Diciembre de 1854. Unos días después, el cura párroco de Malgrat publicó una carta en "La Publicitat" y en "La veu de Catalunya" en la que con datos tomados de los libros del archivo parroquial afirmaba: Que Turró no era hijo de Gerona, sino de Malgrat, que no nació el día 9 de Diciembre de 1854, sino el día 8 de dicho mes y año.

Su discípulo el Dr. Leandro Cervera que publicó la biografía de Turró en la serie monográfica "Quaderns blaus", aparecida precisamente el mismo día en que falleció Turró, dice que nació en Gerona y en 9 de Diciembre. Leandro Cervera también en el periódico 'La Publicidad' y contestando al artículo del Párroco de Malgrat, decía: "Cuantos convivieron con Turró y cuantos trabajamos muchos años a su lado, le habíamos oído vanagloriarse muchas veces de su origen gerundense".

En cierta ocasión, le pregunté qué relación de parentesco podía tener con las numerosas personas de Malgrat que llevaban el mismo apellido y me contestó: En Malgrat existe la casa solariega de los míos, conocida por Can Vives, pero yo soy hijo de Gerona.

¿Porque Turró se obstinaba en proclamar su origen gerundense y negaba que era hijo de Malgrat? Por último hemos confirmado que Turró nació en Malgrat el 8 de Diciembre de 1854, y se bautizó en Malgrat el día 9-12-54 en la Iglesia de Sant Nicolau.

SU INFANCIA Y SU JUVENTUD

Al cumplir la edad de 10 años se examinó de ingreso y estudió el Bachillerato en Gerona, en cuya ciudad tenía dos hermanos que cursaban la carrera eclesiástica. A los 15 años y en posesión del Bachiller, se trasladó a Barcelona para estudiar Medicina.(193)

Dice Leandro Cervera; "los que no hemos conocido a Turró en su juventud, nos lo imaginamos en ésta época de su vida, inquieto, luchador apasionado, vehemente y agresivo, propicio siempre a la discusión y a la lucha. La muerte de su madre le desliga del más estrecho vínculo que le unía a su familia y libre ya entonces, abandona sus estudios de Medicina cuando había aprobado el segundo curso, y sale a luchar contra los carlistas.

Terminada ésta época con la proclamación de la República en 1871, Turró reanuda sus estudios, pero al llegar a la asignatura de Medicina Legal se resiste a examinarse y resuelve abandonar Medicina, y se matricula en la Facultad de Filosofía y Letras.

Entonces se traslada a Madrid, henchido de ilusiones y proyectos su cerebro, y exhausto de dinero su bolsillo.

EN MADRID:SU PRIMER TRABAJO DE FISIOLOGIA.

Al llegar a Madrid, Turró entró en la redacción del diario "El Progreso" con el sueldo de 75 ptas. mensuales. Allí adquirió numerosas relaciones entre los cultivadores de las ciencias y de las letras y publicó su primer libro, titulado "Composiciones literarias", compilación de poesías ensayos en prosa escritos en 1875-76.(Izquierdo Ortega).

De ésta misma época data también su primer trabajo, "El mecanismo de la circulación arterial", publicado en forma de artículos en La Independencia Médica, primero, y en la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, después. Las originales ideas expuestas por Turró sobre el mecanismo de la circulación de la sangre cambiaban por completo las que sobre el particular imperaban en el mundo científico de entonces. El célebre fisiólogo Marey escribió a Turró una carta de felicitación y encomio y el médico francés Jules Renard tradujo al francés aquellos artículos que fueron recogidos en un libro editado en 1883 por la casa Berthier de París.

Turró se rebeló enérgicamente bien pronto contra el influjo poderoso que venía ejerciendo el famoso Letamendi, combatiendo sus doctrinas en una serie de artículos publicados en El Siglo Médico. Ambos eran partidarios de resolver los problemas de la vida con los criterios mecánico y del común sentir. Pero Letamendi, que por encima de todo, era un anatómico, un clínico y un clásico, temía que los descubrimientos de los laboratorios acabaran con la medicina en fuerza de mantenerla en vertiginosa revolución. Turró, por el contrario, más fisiólogo que anatómico y clínico, y mucho más romántico, no abrigaba dicho temor. Y la realidad ha demostrado que Turró estaba en lo cierto.

En los centros médicos madrileños se creía que la firma R. Turró, era un pseudónimo bajo el que se ocultaba una personalidad científica de primer orden. Esto último era cierto, lo del pseudónimo no.

REGRESO A BARCELONA.SUS PRIMEROS TRABAJOS DE LABORATORIO.

El Dr. Jaime Pi i Suñer, que acababa de ganar la cátedra de Patología general de la Facultad de Medicina de Barcelona, en cuyas oposiciones (y a ello debió su triunfo) sostuvo las ideas de Turró sobre la circulación vascular, logró que éste regresase a Barcelona y le nombró ayudante de trabajos prácticos. (Cervera Astor,87).

El Dr.Jaime Pi i Suñer que siempre tuvo sobre Turró gran ascendiente, supo guiarle hacia sus grandes dotes que eran la investigación. Al efecto, comenzó por instalarle un pequeño laboratorio en un desván de la antigua Facultad de Medicina. Las investigaciones bacteriológicas, merced a la influencia de los estudios de Pasteur, se iban abriendo camino y Turró desde su modesto laboratorio las seguía paso a paso.

De esta época datan sus estudios críticos acerca de las fermentaciones.

El descubrimiento del bacilo de la tuberculosis que Koch acababa de efectuar, contribuyó a popularizar el laboratorio de Turró y le proporcionó bastantes ingresos, pues casi todos los enfermos de las vías respiratorias acudían a Turró para que les analizase sus esputos.

En numerosas ocasiones, Pi i Suñer había intentado convencer a su amigo Turró de la conveniencia de que concluyera su carrera de médico. Jamás pudo lograrlo. (Cervera Astor, 85). El Dr. Robert y el Dr. Mascaró, amigos de Pi i Suñer y concejales del Ayuntamiento de Barcelona, tenían el propósito de crear el "Cuerpo Médico Municipal" y confiar la Jefatura del mismo a Turró. Pero éste no era más que un estudiante de Medicina, que no quería licenciarse, porque odiaba la ciencia oficial y no toleraba sus impertinencias.

Don Francisco Darder, ilustre Veterinario, Director de la Colección zoológica del Parque de Barcelona y gran amigo de Turró, aconsejó a éste que cursara Veterinaria. Aunque Turró se resistió mucho, cedió al fin, y se matriculó en la Escuela de Santiago de Compostela. El Director de la misma y Catedrático señor Alarcón, allanó de tal suerte los trámites burocráticos que Turró en dos convocatorias, se examinó de todas las asignaturas y obtuvo el título de Veterinario.

Entre tanto el Ayuntamiento de que formaba parte el doctor Robert había sido sustituido por otro que acordó crear el Laboratorio Municipal, cuya dirección confió al doctor Ferrán. Turró entró como Auxiliar a las órdenes de éste, pero bien pronto se hizo ostensible la incompatibilidad de ambos y Turró abandonó su cargo, refugiándose de nuevo en el desván de la Facultad de Medicina, donde Pi i Suñer le instalara su primitivo laboratorio.

El doctor Fargas le encargó la organización de un laboratorio bacteriológico en la "Academia y Laboratorio de Ciencias médicas", para que diera cursillos de técnica bacteriológica. En este laboratorio Turró se manifestó ya, como un verdadero maestro estudiando el antagonismo entre la levadura de cerveza, el estreptococo y el estafilococo, y empezó a investigar el poder bactericida de los jugos orgánicos.

Allí continuó, hasta que con motivo de una epidemia de peste bubónica que afectó en Barcelona en 1904, el Alcalde hubo de acudir a él para confiarle la lucha contra la plaga, porque el doctor Ferrán estaba en París, (suspendido de empleo y sueldo en el Ayuntamiento).

Sin confesar que la epidemia era de peste, para no alarmar a los habitantes de la ciudad ni perjudicar al comercio (por aquel entonces estaba anunciada la visita de la escuadra inglesa), adoptó silenciosamente las medidas necesarias para extinguir la epidemia, cosa que logró en poco tiempo.

b) DIRECTOR DEL LABORATORIO MUNICIPAL

En 1905, el Ayuntamiento de Barcelona confía a Turró la dirección del Laboratorio Municipal. Siendo el maestro indiscutible de cuantos deseosos de trabajar en bacteriología o fisiología, acudían a recibir sus enseñanzas. El Laboratorio estaba abierto a todos; "la única condición que impongo a quiénes deseen trabajar a mi lado (decía humorísticamente), es la de que no se me lleven los microscopios".

El sistema pedagógico de Turró era una mezcla de aleccionamiento y de colaboración que le alejaba del envaramiento del dómine y despertaba la mutua cordialidad entre el maestro y los discípulos. El número de éstos, creadores de ciencia original, fue realmente prodigioso. Allí nacieron muchos trabajos importantísimos de fisiología, debidos principalmente a él y al doctor Pi i Suñer, y muchísimos de bacteriología e inmunología, no pocos de ellos trascendentales,

como los concernientes al mecanismo de la inmunidad mediante los fermentos bacteriológicos, y los que contribuyeron a esclarecer el proceso anafiláctico.

De allí nació también la idea de crear la Sociedad de Biología de Barcelona, cuya fama había traspasado las fronteras y las conferencias sobre Filosofía crítica, desarrolladas en L'institut d'Estudis Catalans en 1917. (Izquierdo Ortega).

Alternando con las tareas ordinarias del Laboratorio, Turró organizaba casi todos los años, cursos de técnica bacteriológica por los que desfilaron muchísimos médicos, veterinarios y farmacéuticos catalanes.

Durante los años que Turró fue Director de Laboratorio Municipal prestó a Barcelona grandes servicios, especialmente durante la epidemia de tifus de 1914 que tantas víctimas produjo (Roca i Rosell). Turró descubrió bien pronto el origen hídrico de la epidemia y aconsejó que se cerrasen dos de los manantiales que abastecían de agua a la ciudad. Cuantos se veían lesionados en sus intereses con la adopción de tal medida, protestaron y emprendieron contra Turró una campaña difamatoria.

El Ayuntamiento después de lamentables vacilaciones, acordó seguir el consejo de Turró y la epidemia fue vencida.

Tres años después, en 1917, pronunció un discurso en la Academia del Cuerpo Médico Municipal de Barcelona, sobre "Epidemias y endemias tíficas" y resumió con gran claridad la historia de la triste epidemia de 1914.(Carreras Roca)

TURRO VETERINARIO

Turró era casi médico, gran fisiólogo, y gran bacteriólogo cuando decidió ser Veterinario. Se ha dicho que para ser médico le faltaba solamente aprobar la Medicina Legal, pero que no quiso examinarse de ésta asignatura por temor al doctor Valentín Vivó, que la explicaba entonces en Barcelona. La cosa es poco verosímil; probablemente no quiso ser médico por alguna otra causa.

Más ¿Porqué accedió, años después, a ser Veterinario? Al decidirse a serlo, en Barcelona había una vacante de Veterinario Municipal. Si lograba ocuparla, sería destinado al Laboratorio bacteriológico recién creado en esta ciudad, y en el hallaría el mejor campo para desarrollar la biología y la bacteriología. Por otra parte, la Veterinaria progresaba entonces de nodo asombroso; en la vecina Francia la cultivaban colosos como Toussaint, Galtier, Nocard, Arloing, Chauveau y el propio Pasteur. Pero digámoslo todo, cuando tomó la resolución de ser Veterinario, Turró necesitaba estabilizar su situación económica para poder dedicarse tranquilamente a la investigación.

Costó mucho, sin embargo, hacerle estudiar Veterinaria. Fueron menester la voluntad de su gran protector Pi i Suñer y de sus parientes los hermanos Darder, Veterinarios de Barcelona. (Cervera Astor,87).

Una vez Veterinario, siguió cultivando la bacteriología, la fisiología y la medicina experimental. No pensó en dedicarse a la clínica veterinaria.

Turró amó y consideró profundamente a la profesión Veterinaria.

Desde su Laboratorio Municipal de Barcelona, estaba (justo es reconocerlo) al margen de los problemas profesionales que siempre han existido y existirán. Ahora bien, en los momentos solemnes en que la Veterinaria le pidió su apoyo, ésta encontró su fabuloso cerebro y entusiasmo hacia la profesión que quería y consideraba.

Aportamos para corroborar éstas afirmaciones, las dos magníficas piezas oratorias que sobre la defensa profesional Veterinaria hizo. La primera de ellas en su discurso en la toma de posesión de Presidente de Colegio de Veterinarios de Barcelona el 4 de Enero de 1905; y la segunda, su brillantísima aportación en la IV Asamblea Nacional Veterinaria, en 1917, celebrada en Barcelona. (Gordon Ordas, 134 y 135).

Ocupó la Presidencia del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona desde 1904 a 1912.

TURRO INTIMO

Desde hace muchos años tenía su domicilio en un entresuelo de la calle del Notariado nº10, donde vivía en compañía de sus hijos adoptivos.

Acudía casi todas las noches a la Maison Dorée, café de la Plaza Cataluña (ya desaparecido), formando parte de una peña que gozaba de celebridad. Ya de madrugada, se retiraba a su casa donde se ponía a trabajar hasta bien entrada la mañana en que se acostaba. La tarde la pasaba en el Laboratorio Municipal.

Turró tenía una verdadera pasión por el tabaco. Y su afición a la lectura se manifestaba de un modo original. Al hojear un libro adivinaba en seguida donde se hallaba lo interesante y separaba éstas páginas del resto de la obra.

El verano y el otoño los pasaba en su casa de San Fost, pintoresco pueblecillo del Vallés. Su casa, conocida por "la casa del señor", era el refugio donde hallaban amparo moral y material los necesitados.

Así el nombre de San Fost, adquirió resonancia merced a Turró.

Murió el 4 de Junio de 1926. Al conocerse la noticia de su fallecimiento fueron muchas las entidades científicas y culturales que testimoniaron su pésame, y los diarios de Madrid y Barcelona dedicaron sentidos artículos enalteciendo la memoria del difunto.

c) TURRO Y LA VETERINARIA

Turró aceptó el determinismo, pero se lanzó por su cuenta a investigar los conceptos donde se fundamentan los hechos. Y como dice Séculi Brillas, quisiéramos no contentarnos en cómo se hizo Turró Veterinario, sino profundizar en el posible porqué. (Séculi Brillas, 253).

Porqué Turró, profundo, firme y luchador, lleno de fe en si mismo, como lo definía Pedro Domingo; que ansiaba buscar y conocer la verdad a la que amaba y razonaba y que sentía un gran respeto a la propia dignidad, decidió a sus 37 años hacerse veterinario.

Es bien sabido que Turró, a sus 20 años escasos (1874), deja de estudiar Medicina y se traslada a Madrid, donde después de sentirse inicialmente poeta, su avidez por las verdades basadas en la

investigación experimental, le impulsaron a estudiar cuantos trabajos sobre fisiología, bacteriología e inmunología se publicaban en Francia y Alemania. (Domingo San Juan,108).

Y en Madrid, Turró, publica una serie extraordinaria y sorprendente de artículos sobre el vacío concepto de la fórmula de la vida de Letamendi (1879-1883), los mecanismos funcionales del cerebro (1882-1883) y, en especial sobre la circulación de la sangre (1880-1883), los cuales dieron la vuelta al mundo científico europeo y merecieron la felicitación de un gran creador de la fisiología experimental.

La destacada personalidad que había alcanzado Turró con sus trabajos hizo que prestigiosos médicos catalanes le llamaran para que regresase a Barcelona y le ofrecieran un puesto de trabajo en la Facultad de Medicina. Y por fin, en 1884, diez años después de su marcha, regresa a Barcelona, donde pronto surgen las presiones para que termine sus estudios de Medicina.

Turró en Madrid, había profundizado en los trabajos de Pasteur sobre bacteriología e inmunología. No hay duda, para cuantos conocen la vida de Turró, reconocen que las experiencias de Pasteur causaron profunda huella en su inquieta y extraordinaria inteligencia.

En su interior, la serie de ideas vacuas, inmaduras, más bien especulaciones, con las que habían intentado formarlo, contrastaban con los trabajos de Pasteur en los animales, para descubrir métodos, para obtener vacunas contra el cólera de las gallinas, el carbunco de las ovejas, el mal rojo del cerdo, la rabia del lobo y del perro. etc.

Domingo Sanjuan en su biografía antológica de Turró (pág. 63), lo describe en Madrid siguiendo el curso de los trabajos de Pasteur: "Para Turró fue motivo de profunda alegría saber que la experiencia que Pasteur había dispuesto en una pequeña población cercana a Melun para demostrar que la prevención del carbunco, había tenido pleno éxito y que la simple inyección de una vacuna podía prevenir contra la infección, asegurando así una riqueza, la industria pecuaria francesa, antes siempre en precario".

Con éstas palabras del Dr. Domingo, es lógico deducir que Turró conocía la larga lucha de Pasteur y la ayuda de Joubert, el profesor de la Escuela de Veterinaria de Alafort, que firmó con él la primera comunicación (1887) presentada a la Academia de Ciencias; la defensa que realizó otro veterinario Bouley, Presidente de la Academia de Medicina, al presentar su comunicación sobre la vacuna de carbunco y que fue el veterinario de Melun, Rossignol, quien logró que la Sociedad de Ganaderos promocionase la experiencia de la vacunación de los corderos ante una multitud expectante, haciendo famosa para siempre, la Granja de Pouilly le Fort, en mayo de 1881.

Cuando Turró regresa a Barcelona, con los treinta años cumplidos, la huella de Pasteur se aprecia en la serie de artículos (1885) "Bechamp y Pasteur" sobre doctrina inmunitaria, y principalmente en su propósito de autoformarse en bacteriología, con su tío materno el veterinario, don Antonio Darder Llimona, Director de la Colección Zoológica del Parque, con quien instala un laboratorio de análisis clínicos en un pequeño piso alquilado en la calle Lancaster donde vivió y trabajó, incluso antes de que Pi i Suñer lograra crear, en un desván, el laboratorio anexo a la Cátedra de Patología, de la que fue después ayudante de clases prácticas.

Y llega 1887, decisivo en la vida de Turró. Es nombrado Auxiliar en el Laboratorio Municipal

de Microbiología, que instala el Ayuntamiento de Barcelona, ante la propuesta de don Jaime Ferrán "de que se crease un Instituto de vacunación contra la rabia que padecía la comarca de Barcelona y en donde prepararía la vacuna que había descubierto Pasteur".

Y durante tres años, precursores de su decisión profesional, Turró al lado de Ferrán, vive el descubrimiento del microbio de la rabia (simple germen de contaminación); los nuevos métodos de preparar vacuna anticolérica, antivariólica, antidiftérica; la vacuna contra la fiebre amarilla, no se sabe con que y el nuevo método supraincubativo de vacunación contra la rabia que "mejoraba la del propio Pasteur". Y Turró en 1888, comienza a horrorizarse de lo que allí ve (Domingo Sanjuan, 109).

Mientras, sus amigos le insisten para que termine su carrera de Medicina; Robert y Mascaró planean una organización adecuada de la Sanidad Municipal, y logran por fin, que se matricule para , en 1890, examinarse de Patología quirúrgica y alcanzar la calificación de Excelente ante su amigo Giné y Partagás.

Pero Turró no llegó a examinarse de Patología médica, la asignatura del Dr. Bartolomé Robert, su amigo y admirador. ¿Por falta de confianza en sí mismo, por no atreverse a presentarse ante el Dr. Robert? Todas son razones de poco peso. Algo grave debía pesar en el ánimo de Turró, que no consta concretamente, pero que le hizo enfrentarse a los consejos de sus amigos y abandonar para siempre la posibilidad de llegar a ser médico . (Séculi Brillas, 253 y 254).

Si examinamos las circunstancias que le rodeaban en aquella época, en 1890 y en el Laboratorio Municipal, Turró estaba viviendo unos años saturados de horas difíciles, de apasionadas luchas, como dice Domingo, ante las irregularidades de orden científico que veía, entre ellos los espantosos flemones que la vacuna antirrábica de Ferrán provocaba unas veces, y en otras los graves accidentes, mortales incluso que le seguían.

Turró, con Cajal, estaban convencidos de que se hacían ensayos experimentales con las propias personas, sin base científica, sin haber apurado el reconocimiento de su inocuidad. Y éste convencimiento se basaba en que algunos de aquellos accidentes clínicos, eran similares al cuadro de rabia paralítica o de laboratorio, desconocido en la especie humana, pero que veían manifestarse en los perros y que cabía atribuir al método supraincubativo que se empleaba.

Hasta que finalmente se logró con el personal técnico del Laboratorio, que se estudiase caso por caso lo que ocurría con los tratamientos vacunales, llegando a reunir 16 casos de rabia paralítica en personas.(Roca i Rosell)

La lucha titánica que Turró simple auxiliar, mantenía frente al médico director del Laboratorio revestido de aureola científica, incluso considerado por algunos como un sabio, tuvo que influir sin duda en sus decisiones. Del carácter e intensidad de aquella lucha, el propio Turró escribió años después:"De los cinco que protestaron viven todavía cuatro ; el pobre Miguel Lluch, un hombre noble y honradísimo, enfermo con esas tragedias y murió más tarde de resultas de tantos sinsabores".

Aquella situación tensa, persistente, que fue capaz de agotar, de enfermar a un compañero, bien pudo llevar a Turró a prescindir de sus propósitos de examinarse, y a alejarlo definitivamente de la Facultad.

La comisión de Gobernación del Ayuntamiento ante las quejas que circulaban, abrió expediente y prohibió seguir empleando el método supraincubativo, redujo el sueldo de Ferrán y tomó otras medidas contra el personal del Laboratorio. Y como la atracción de Turró fue presentada como la de un subalterno indisciplinado tuvo que salir del Laboratorio Municipal.

Y entonces, humillado y vencido, Turró, un extraordinario fisiólogo de prestigio internacional se convenció de que difícilmente podrá llegar a situaciones de responsabilidad, de dirección, sin un título oficial. (Séculi Brillas, 253 y 254).

Turró recordaría como al lado de Pasteur cooperaron numerosos veterinarios desde un principio y así los nombres de Chauveau, Toussaint, Joubert, Rossignol, Delafont, Bouley, Nocard, etc. a quienes en honor a la historia hay que concederles el reconocimiento de la primacía de haber creído en las grandes verdades que evidenciaban los pruebas de Pasteur. (Cervera Astor, 85, 86 y 87).

Turró conocía que el descubrimiento de los microbios había cambiado el concepto etiológico de las graves epizootias que asolaban a la ganadería y que la nueva profilaxis basada en los métodos de inmunización preventiva, iniciada por Pasteur y definida por los veterinarios, estaba difundiendo en España por los compañeros navarros (Arzo) y gerundenses (Arderius en Figueras y Verdaguer en Gerona).

Su tío Darder Llimona le presionaba y en su interior las luchas con Ferrán le atormentaba. Y se decidió por la Veterinaria, ciencia biológica, pura Biología animal. No creemos fuera una decisión súbita, sino más bien meditada en el curso de aquellos últimos tiempos. Y como Darder era amigo personal del Director de la Escuela de Veterinaria de Saantiago de Compostela, allí fue a examinarse como alumno libre (1891), en dos convocatorias, de todas y cada una de las asignaturas de la carrera.

Y con el título de Veterinario, Turró logró con gran satisfacción de reintegrarse en el Laboratorio Municipal y llegar (1906) a ser Director durante largos años (1925), coincidiendo con el mayor esplendor de dicha institución (Roca i Rosell). Y así científicamente realizó una obra completa en el campo de la bacteriología, en el terreno veterinario; su inquietud, la continuidad ideológica de sus intervenciones y de su actuación, revelan la existencia en Turró de una convicción firmísima, como afirmaron quienes le conocieron y compartieron con él las vicisitudes profesionales de los primeros lustros de 1900.

Fue en 1893, cuando sus conocimientos en veterinaria y su dominio de la bacteriología se evidenciaron en un hecho sucedido en Mallorca que merece ser citado. (Séculi Brillas, 253).

La ganadería porcina de Mallorca venía siendo diezmada por la mortalidad que causaba una grave enfermedad. Los ganaderos acudieron a Ferrán para que preparase una vacuna contra la enfermedad, que según las referencias e informaciones de los ganaderos era el mal rojo.

Ferrán preparó su vacuna, consiguiendo bajo los auspicios de la Diputación de Baleares, que se llevase a cabo una amplia campaña de vacunación. La experiencia resultó un fracaso mayúsculo.

Mientras, un joven veterinario, Julián Mut (veterinario militar), acudió a Turró, quien de acuerdo con su habitual norma de rigurosidad científica quiso primero hacer un diagnóstico de la enfermedad, se preocupó de realizar autopsias, de analizar productos patológicos y demostró que la epizootia que mataba el ganado porcino mallorquín no era el mal rojo sino la neumointeritis, nombre como se llamaba entonces a la peste porcina.

No sería de extrañar que Turró, conociese los trabajos (1885-1886) de Salmón y otros veterinarios, señalando las diferencias entre neumointeritis infecciosa y el mal rojo y la pasteurelosis, con las que hasta entonces se venía confundiendo.

Al quedar en entredicho los intereses económicos de la Diputación y de los ganaderos, la experiencia motivó múltiples discusiones en las que Turró y los veterinarios defendieron las verdaderas normas de la investigación científica, y quedó patente la ignorancia de Ferrán en patología veterinaria y se demostró como ya en 1893, cómo las vacunas para ser útiles, requieren un previo diagnóstico de la enfermedad a prevenir.

Turró tenía un amplio concepto de la veterinaria y un perfecto y preciso conocimiento de sus problemas y de las adecuadas soluciones. Recordemos dos de sus magníficos discursos, el del día 4 de Enero de 1905 con motivo de su toma de posesión como primer Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona, (cargo que ostentó durante 10 años) y el de la inauguración de la IV Asamblea Nacional Veterinaria celebrada en Barcelona en Octubre de 1917 (el mismo día que su tío don Antonio Darder Llimona, Presidente del Colegio, fallecía). (Marce Durban).

La más vigorosa personalidad de la veterinaria española, don Félix Gordon Ordás, ha dicho de Turró "que era acaso el único de su generación que se había dado exacta cuenta de lo que puede y debe ser nuestra profesión en España". "Jamás negó Turró su título ni se avergonzó de llevarlo y si corrientemente se le llamaba doctor, era por consenso unánime de la opinión pública, él no se lo llamó nunca". "Puede afirmarse que Turró sólo, hizo más bacteriologos veterinarios que entre todas las Escuelas de Veterinaria juntas", y el prestigio que alcanzó la Veterinaria Catalana, se debió exclusivamente a la enseñanza maestra de Turró, quien en sus famosos cursos prácticos y en el propio Laboratorio Municipal acogió siempre con gran predilección a los Veterinarios. (Vidal Munné).

d) A SU MEMORIA

HOMENAJE EN BARCELONA AL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO (1954)

El homenaje lo organizó el Colegio de Veterinarios de Barcelona y en conmemoración del primer centenario de su nacimiento. En el colaboraron la Real Academia de Medicina de Barcelona y el Laboratorio Municipal de Barcelona.(14).

Se celebraron varios actos, siendo el primero el del 16 de Diciembre de 1954 en el Salón de Actos del Colegio, presidiendo el Dr. Séculi Brillas como presidente, el Coronel Veterinario Pérez Bondía, el Jefe Provincial de Sanidad Martínez Borso, el Presidente de la Real Academia

de Medicina Federico Corominas, el Director del Laboratorio Municipal Remigio Gargallo, etc.

En la citada sesión intervinieron; Séculi Brillas, que hizo la presentación; Sanz Egaña sobre "Glosas de un lector de la filosofía de Turró" y Cayetano López sobre "Turró y su personalidad".

Al día siguiente y en la sede de la Real Academia de Medicina tuvo lugar la siguiente sesión.

Don Federico Corominas hizo una semblanza de Turró; Remigio Gargallo sobre "Turró y el Laboratorio Municipal"; Angel Sabatés Malla sobre "El Profesor Turró, académico y algo más"; y don Pedro Nubiola Espinós, sobre "Turró anecdótico".

Al citado homenaje hubieron numerosas adhesiones, destacando entre otras las siguientes: De Vidal Munné "La obra científica de Turró", de Pedro Domingo Sanjuan "Sepamos seguir la estela del maestro" y Ramón Sarró Burbano con "El punto de partida antropológico de Turró".

La prensa barcelonesa, en especial "La Vanguardia Española", "El Diario de Barcelona" y "El Noticiero Universal", así como la radio prestaron gran apoyo al homenaje y dieron numerosa información y dedicaron glosas y comentarios.

Semanas más tarde (Febrero de 1955) y en la Academia de Ciencias Médicas de Catalunya se celebró el "Coloquio sobre Ramón Turró" con la intervención de los Catedráticos Ramón Sarró Burbano, J. Mubiola, A. Oriol Anguera, R. Roquer, y los doctores Ch. Nogales y Juan Obiols.

HOMENAJE A RAMON TURRO EN PERPIÑAN EN 1976

Con motivo del "X Congrés de Metges i Biòlegs de llengua catalana" desarrollado en Perpiñan (Francia) durante los días 23 al 26 de Septiembre de 1976 (96) y organizado por la Acadimia de Ciencias Médicas de Catalunya t de Baleares y la Societat Catalana de Biologia se celebró el Acto de Homenaje a Turró.

Inició el homenaje el Dr. José Alsina Bofill, presidente del "Institut d'Estudis Catalans" y también de la Academia de Ciencias Médicas de Catalunya y Baleares, con las siguientes palabras:

El 5 de Junio de 1926, murió Ramón Turró Darder, el biólogo catalán más aureolado de universalidad. Los 50 años que han transcurrido constituyen el motivo de haber pensado el sumar a nuestro Congreso la conmemoración de Turró. Con un motivo paralelo, el Congreso de 1936 acogió también un homenaje a Turró organizado por la Societat Catalana de Biologia. De aquel homenaje quedó un testimonio: El volumen editado por la Sección de Ciencias del "Institut d'Estudis Catalans", el cual contiene un excelente comentario sobre la "Fisiologia en l'obra de Tamon Turró" por Jaime Pi i Sunyer Bayo; otro de Leandro Cervera sobre el concepto turroniano de "El problema de les apetencies"; y los trabajos premiados en el concurso abierto por la Societat Catalana de Biologia.

El primer premio fue concedido a Antonio Cardoner por el trabajo "Estudi crític de l'obra científica de Ramon Turró". El segundo a Pissarewsky de Paris por el trabajo "Notice sur le genial immunologiste catalan Ramon Turró". El tercero a Ronge por su trabajo "Versuch einer Kritik des Werkes von Turró: Die quellen der Erkenntnis". El cuarto a Manuel Rosés de Buenos Aires por su trabajo "Ramón Turró y los orígenes del conocimiento".

Esta variedad geográfica de los premiados confirma lo que antes he dicho, la universalidad de la figura de Turró. "Un enorme talento indisciplinado (dijo Augusto Pi i Sunyer) que encontró más tarde un estricto rigor lógico, capaz de las ideas más audaces y de las hipótesis más brillantes.

Dotado de una obsesionante vocación por la ciencia, de una pasión indomable por la verdad impersonal y objetiva, llevó a término una considerable labor bacteriológica e inspiró en los que le rodearon el mismo sentido en la tenacidad de la investigación y en la fidelidad a los hechos. Bohemio de instinto, tuvo que vencerse y autodisciplinarse. De esta lucha diaria nació su escuela y también nació como doctrina su última obra "La disciplina mental", obra hasta cierto punto autobiográfica rica de observación y de permanente actualidad.

Terminadas las palabras de José Alsina Bofill, intervinieron las siguientes personalidades: Don Pedro Domingo Sanjuan, Presidente de la Real Academia de Medicina de Barcelona con "Record de Ramón Turró i Darder als 50 anys del seu traspas". Don Eusebio Colomer, S.J.del "Institut d'Estudis Catalans" con "La filosofía de Ramón Turró". Y por último don Juan Obiols Vié, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Barcelona con "Turró i la psicologia objectiva".

ALFREDO ALBIOL I GAS (1897-1972)

Nació en Santa Bárbara (Tarragona) en 1897. Estudió en Zaragoza.

Inició su actividad como Veterinario Municipal en su pueblo natal, hasta que ingresó por oposición, en el Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona en 1929. (57).

Como veterinario de Barcelona desarrolló una intensa actividad en Distritos y Mercados; así como también en la vida colegial, y en 1946 tomó posición por elección el cargo de Jefe de la Sección Económica y Vice-Presidente de la nueva Junta Colegial, cuando el número de colegiados era de 131.

Desde su misión de tesorero y conjuntamente con el Jefe de la Sección Social Séculi Brillas, estudiaron y organizaron el inicio de una intensa actividad Colegial debidamente financiada, como la celebración de cursos académicos, con la intervención de destacados conferenciantes locales y nacionales, la reorganización de la Caja Previsión, la posibilidad de cambio a un digno local social, el activar y vigorzar la circular mensual para pasar a revista, crear los Premios Darder, Farreras y Rosell i Vilá, celebrar por primera vez la Festividad de San Francisco de Asís, que desde 1946 persiste ininterrumpidamente hasta hoy, etc. (46)

En 1949, tomó posesión de la Presidencia del Colegio y fué elegido Vocal Regional en el Consejo Nacional de Colegios, por decisión unánime de los presidentes de la Zona colegial catalana. (Séculi Brillas, 252).

Su preocupación y capacidad organizadora respecto al nuevo local, cristalizó el 3 de Julio de 1951 con la compra del inmueble de la Avenida República Argentina nº 25, punto de partida del edificio actual, iniciando las obras de adaptación y que fue inaugurado en 1953.

El 9 de Julio de 1951, fue nombrado por el Director General de Ganadería Domingo Carbonero Bravo, Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, el primer compañero catalán que ha ocupado tan elevado cargo profesional. Después de dos años de una excelente labor, circunstancias personales adversas, llevaron al nuevo Director General Cristino García Alfonso, a la renovación del cargo en 1953.

Albiol Gas fué una personalidad relevante de la veterinaria barcelonesa de los años cuarenta, inteligente, capaz, de gran entrega y leal compañerismo, cubrió una brillante etapa de la vida colegial, culminada con el traslado de aquel sencillo y modesto piso de la calle Puertaferrisa a un digno local de dos pisos y ático, adquirido en propiedad.

BAUDILLO ALEU I TORRES (1893-1975)

Nació en San Baudilio de Llobregat (Barcelona), era biznieto de herrador, nieto e hijo de veterinarios, siempre radicados en dicha localidad. De acuerdo con el deseo de su padre, de conseguir la mejor preparación, estudió veterinaria en Toulouse (Francia), después realizó un curso de perfeccionamiento en 1916 en Alfort (París) y prácticas clínicas en Normandía durante 1916 y 1917, para después convalidar el título en Madrid en 1918.

Veterinario Municipal de San Clemente en 1920, pasó poco después a la Titular de San Baudilio, que desempeñó hasta su jubilación en 1963.

Ejerció la Clínica con maestría y autoridad por todo el llano del bajo Llobregat, que durante años recorrió en sus visitas, siempre jinete en su caballo. La obstetricia en vacuno, la cirugía y castraciones de équidos y las cojeras eran materias que dominaba a la perfección. Comentaba elogioso, las ventajas de la enseñanza práctica francesa, cuyos libros y revistas continuaba recibiendo, como base de su puesta al día. (57)

Baudilio Aleu, fue quien introdujo el "rugby" en España, fundando al poco tiempo después de su regreso de Francia, el primer club español la "Unión Deportiva Samboyana", del que fue jugador y primer Presidente, habiendo sido en éste deporte el club de mayor solera y prestigio de España.(Séculi Brillas, 252).

Era una destacada personalidad en San Baudilio, Juez de Paz como su abuelo y su padre, Presidente durante largos años de la "Unión Deportiva Samboyana", Síndico del Canal, prestigioso clínico, inmejorable compañero y activo colaborador de Colegio, del que fue Colegiado de Honor. Por su alta personalidad en San Baudilio, tiene una calle a su nombre.

EMILIANO ALVAREZ TIJERAS (1922-1971)

Nació en Alcalá de Henares (Madrid) en 1922, hijo de Veterinario Militar. Estudió en Madrid y acabó en 1944; fué alumno interno por oposición, en la cátedra de Cirugía y agregado en la cátedra de Podología.

Al principio hizo clínica en la comarca de Alcalá de Henares. Después desempeñó las Titulares de Caldeavero (Madrid) hasta 1948, y la de Cabanillas del Campo y Marcha-malo (Guadalajara), hasta 1949. En 1949, por oposición ingresa en el Cuerpo de Veterinarios de Marruecos, pasando a los Servicios de Ganadería del Protectorado, concretamente en Beni-Bufrah (Rif).

En 1950 publica el trabajo "La castración química en el pavo."

En 1951, pasa destinado a la Titular de Tarrasa (Barcelona), en donde destaca como Veterinario Especialista en porcino, pasando a ser Director Técnico de dos importantes granjas de Selección porcina. (57)

En 1954 realiza cursillos de "Avicultura" y de "Inspección de productos cárnicos". En 1955, obtiene el "Diploma de Sanidad", y realiza los cursillos de "Cirugía abdominal" y de "Cirugía y Castración". En 1956, es becario de "Patología de la Reproducción" en la Escuela de Veterinaria de Toulouse bajo la dirección de Dr. Tournut.

En 1957, publicó "Un mes de Veterinaria en el Haute Garone".

Fue elegido Presidente de la Sección de Zootecnia y más tarde de la Sección de Patología Animal, de la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona.

Fue elegido Delegado Veterinario de la Comarca de Tarrasa.

Publicó varios trabajos, así como dió numerosas conferencias, en especial sobre patología y ganado porcino que era su especialidad. Pertenecía a numerosas Sociedades Científicas e hizo varios viajes de estudio al extranjero. En 1971, y en plena juventud (48 años) murió en Acto de servicio. De su valía y prestigio dió fe el que la Corporación Municipal de Tarrasa en la 1ª Sesión que se celebró, acordó por unanimidad constara en Acta en sentimiento de la ciudad de Tarrasa.

ARTURO ANADON PIRIS (1883-1942)

Nació en Barcelona en 1883, hijo de padre militar y madre menorquina. Estudió Veterinaria en Zaragoza, acabando en 1905 con la calificación de sobresaliente. (ANADON PINTO,6)

Pasó a ejercer en Ibiza donde contrajo las fiebres palúdicas. El médico le recomendó un clima seco, por cuyo motivo pasó a Fatarella (Tarragona), donde alcanzó fama en la Clínica equina.

Anunciadas las primeras oposiciones a Inspectores Provinciales de Higiene y Sanidad Pecuarias, se preparó y las aprobó; pasando destinado a Lérida donde permaneció hasta 1929.

Fue nombrado Veterinario Titular por el Ayuntamiento de Lérida organizando los Servicios Municipales y el Matadero Municipal. También prestó servicios en el Laboratorio Municipal, que sirvió para celebrar cursillos de reciclaje a veterinarios de la provincia.

En 1919 fue nombrado Subdelegado de Veterinaria interino y en 1920 en propiedad, hasta que en 1926 pidió la excedencia. También fue Veterinario Higienista.

En 1929-32 estuvo destinado en la frontera de Port-bou, para volver a Lérida hasta 1934, en que pasó destinado a los Servicios Centrales de la Dirección General de Ganadería.

En 1939, fue nombrado Jefe Provincial de Ganadería de Lérida, así como también Secretario de Abastecimientos y Transportes, y estuvo presente en muchas actividades ciudadanas.

Perteneció a la Junta Directiva del Colegio de Veterinarios de Lérida.

En aquellos tiempos en que mucha veterinaria se hacía en el campo, logró que las autoridades provinciales de toda índole ayudaran al veterinario en el cobro de sus Titulares, en la lucha contra el intrusismo y dándoles toda clase de apoyo para que pudiesen desarrollar toda su labor.

Murió, relativamente joven, en 1942; no obstante a él le siguen dos generaciones veterinarias del Cuerpo Nacional y varios veterinarios, fruto del espíritu que logró inculcar a sus hijos.

JUAN ARDERIUS BANJOL (1841-1923)

Nació en Figueras (Gerona),hijo de veterinario. En 1859 ingresa en la Escuela de Madrid y acaba en 1864.

Al principio trabajó al lado de su padre. Se casó con una francesa oriunda de Tours (cerca de París), lo cual motivaría que en su futuro hiciera viajes a Francia, y pudiese ponerse en contacto con veterinarios franceses.

Dada su gran actividad y personalidad debemos estudiar su vida bajo tres aspectos: el profesional, el político y el publicista. (Soldevila Feliu,262 y 264)

PROFESIONAL.- En sus viajes a Francia, traba amistad con profesores de las Escuelas de Veterinaria como Chaveaux, Arloing, Cornevin, Thomas, Rayer, Delafont y algunos otros, que le permiten vivir los avances científicos de la época. Fué testigo en 1881 de la experiencia de la vacunación anticarbuncosa practicada por Pasteur en Pouilly-le-Fort (cerca de París).

Verdaguer en Gerona, Gregorio Arzoz en Navarra y Arderius en Figueras implantaron la vacunación anticarbuncosa (vacuna Pasteur) en 1882. Posteriormente Arderius fue uno de los más entusiastas propagadores de la vacunoterapia (carbunco, mal rojo). Gracias a este gran interés, Arderius dispuso de su propio Laboratorio microbiológico de Figueras, creado a instancias suyas por el Ayuntamiento.

Ya anteriormente, en 1873 publicó "De la Triquina y de la Triquinosis en el cerdo" que consta de tres memorias (en el que también colaboraron Francisco Darder Llimona y Francisco Rollán González) y que ganó el Premio Nacional de la Unión Veterinaria. En 1878, editó la traducción de una Memoria de Pasteur (de 31 pág.). Publicó algunos trabajos sobre tuberculosis.

El tema "La tisis bacilar en los animales domésticos bajo el punto de vista de la higiene pública" desarrollado por José Feliu Mensa con intervenciones de Francisco Coris Carbó, Juan Verdaguer y Arderius, en la Liga de Veterinarios de la provincia de Gerona, fué publicado por Arderius (folleto 143 pág., Imprenta Alegret, Figueras,1887).

Ante la invasión de la "Filoxera" en el Ampurdán, en la segunda mitad del siglo XIX, realizó algunos estudios sobre esta plaga que resumió en una "Memoria sobre Filoxera", que fué premiada por la "Societat Económica d'Amics del País", y editada por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona.

También publicó "Cria caballar", "Resistencias de las bacterias a las causas de destrucción", "La reforma de la enseñanza Veterinaria", "La triquinosis del cerdo", "El carbunco", "El muermo", "La tuberculosis de los animales bajo el punto de vista de la higiene alimenticia del hombre", etc.

Toda esta actividad le valió el nombramiento de socio corresponsal de la "Société de Medicine Veterinaire de París".

A su tesón, se debió la construcción del nuevo Matadero Municipal de Figueras al empezar el

siglo XX, modelo de concepción por su funcionalidad en la época. Comprendía en su ala izquierda un magnífico Laboratorio Microbiológico y del que fué su primer director Arderius, y en su ala derecha una nave independiente para el sacrificio del ganado equino. Fué uno de los introductores del consumo de carne de caballo en España (a semejanza de Francia). Se autorizó la matanza de equino, y en 1914 se abrió la primera carnicería caballar en Figueras, más tarde también en Gerona, y después en Barcelona, etc.

Además de su labor técnica, fue un incansable defensor de los derechos profesionales. Así en el primer "Congreso Nacional de Veterinaria" en Madrid (1883), bajo el lema "Alianza-Reforma", tomó una parte muy activa Arderius. Los acuerdos que se adoptaron, tendían a mejorar la enseñanza veterinaria y a construir una asociación que tenía que llamarse "Liga Nacional de Veterinarios Españoles" y cuya filial "Lliga de Veterinaris de la Província" promovió y presidió Arderius, dándole plena actividad científico-profesional, mientras que la primera prácticamente desaparecía en 1889.

Representó a la veterinaria española en el Congreso Internacional de Veterinarios en París (1889), interviniendo especialmente en los temas de sanidad veterinaria e higiene alimenticia.

Fue uno de los Vicepresidentes de la II Asamblea Nacional Veterinaria en Madrid (1907) y participó activamente en la IV Asamblea Nacional Veterinaria de Barcelona (1917).

Fué redactor de la "Revista Veterinaria de España" de Barcelona que dirigía Turró. Trabajos suyos fueron: "Lo que debemos a la Bacteriología"(1907), "A los Inspectores de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria"(1910), "Tuberculosis bovina"(1910), "La glosopeda en Cataluña"(1911), etc.

Además impulsó y asesoró a la industria chacinera, que entonces casi se limitaba a prácticas caseras.

Al llegar la colegiación obligatoria en 1922, Arderius continúa de Presidente hasta que muere (al año siguiente).

PUBLICISTA.- Sus inquietudes y dotes ya se pusieron de manifiesto en su época de estudiante, al fundar en 1864 la revista "La Alianza Veterinaria". En esta época inicia su colaboración y destaca por sus artículos en "Monitor de la Veterinaria", revista que publica la Escuela de Madrid, bajo la dirección de Nicolás Casas de Mendoza.

Ya veterinario en Figueras, en 1868, figura en la redacción del periódico local "El Ampurdanés" y tres años más tarde pasa a ser director, siendo su propósito conseguir la unión de los republicanos figuerenses y de luchar por vía democrática.

Al finalizar la guerra carlista, en 1875, Arderius pasa a dedicarse íntegramente a la profesión; hasta que en 1888 bajo el mecenazgo de su amigo José Rubau Donadeu, funda y dirige otro periódico "La Concentración", con el propósito de aunar a todos los sectores republicanos.

Los afanes unionistas que divulgara Arderius, se vieron al principio cumplidos, al llegarse a formar una "Coalición de la Prensa" integrada por periódicos republicanos, que inició el órgano

madrileño "La República". Los directores de estos periódicos, entre ellos Juan Arderius, firmaron en 1889 en Madrid, la solemne declaración. Pero al cesar "La República" en 1893, Arderius renueva la publicación del "Ampurdanés", periódico, este sí, que llegó a los 43 años de vida. Realmente, esta etapa de su activa vida periodística califica a Juan Arderius, como Director de primer periódico federal Hispano y de un diario figuerense, azaña esta última, que no ha vuelto a repetirse todavía en nuestros días.

POLITICO.- Ya en 1864, fue elegido secretario del Comité Democrático de la comarca ampurdanesa. Em 1868 fué elegido Regidor del Ayuntamiento de Figueras, y además Secretario del I Comité Republicano Federal y también de la Junta Republicana Federal de la provincia.

En 1872, es elegido Alcalde-Presidente de Figueras, resolviendo situaciones muy difíciles en aquellos tiempos de sublevaciones.

Entre otras cosas, a Arderius se le debe el que consiguiera para la villa de Figueras el título de "Ciudad". Los hechos ocurridos fueron éstos: Una noche paseaban por la Rambla figuerense, el General Martínez Campos y el Alcalde Arderius. Aquel le dice que piensa proponerle para un alto cargo en la veterinaria, que Arderius no acepta. "Decidme pues algo que pueda gestionar en favor vuestro", a lo que después de un rato contestó "Figueras es sólo una villa, convertidla en una ciudad", a lo que Martínez Campos replicó "Dadlo por descontado, podéis ya decir que sois el primer ciudadano de Figueras". ¡La ciudad de Figueras está en deuda con Arderius!

Murió en 1923.

En la ciudad Residencial que Previsión Sanitaria Nacional tiene en San Juan de Alicante, en homenaje se le puso su nombre a una calle.

También la Asociación Nacional de Veterinarios Titulares editò en 1972, un sello Pro-Montepio de Veterinarios Titulares, con su efigie.

JUAN BAGES I TARRIDA (1882-1965)

Nació en Pontons (Barcelona) en 1882. Estudió en Zaragoza acabando en 1911.

Al principio ejerció la profesión en su comarca, hasta que en 1915, por oposición ingresa en el Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona. (57)

Dedicado a la Clínica y a la zootecnia, publicó numerosos artículos en periódicos (Hermandad, El Noticiero Universal, etc.) en revistas (La Veterinaria Catalana, etc.), así como varias monografías como "Alimentació de la vaca lletera", "El mal roig del porc. El que és i manera de prevenir-lo" (1932), "La viruela y la difteria en las aves de corral", "La ramaderia catalana per l'abastiment de carns", etc.

Su afición a la Zootecnia, le llevó a establecer en sus propiedades del Panadés un rebaño de ganado Karakul.

Clínicamente había dado sus preferencias al ganado bovino y a los pequeños animales domésticos.

Entre sus méritos figuraron el ser Académico corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, tener un accesit y un Diploma de Honor en la IV Asamblea Nacional de Veterinaria en Barcelona, año 1917, y el Premio del Colegio de Veterinarios de Barcelona, en el Concurso zootécnico de 1933.

LUIS BALLESTEROS VIGURIA (1895-1972)

Nació en Zaragoza en 1895. Estudió en Zaragoza acabando en 1917, con Premio Extraordinario.

En 1920, ejerció como Veterinario Titular en Peñalba (Huesca), para al año siguiente pasar a Guarromán (Jaén).

Después ejerció en Perelló (Tarragona) 1922-24; en Arrienda (Asturias) hasta 1926, en Villamayor (Asturias) hasta 1929, otra vez en Arriendas hasta 1932.

En 1931 fue Presidente del Colegio de Veterinarios de Asturias. Después pasó nuevamente a Perelló (Tarragona), hasta 1933, en Tortosa hasta 1935, en San Carlos de la Rápita hasta 1940, para después volver de nuevo a Tortosa hasta el final de su vida profesional. Osea que en 20 años pasó por 10 partidos, todo un récord, hasta que asentó definitivamente en Tortosa donde fué Jefe de los Servicios de Veterinaria Municipal.

En 1927, publicó la obra "Fomento y Medicina del ganado vacuno". En 1931, por oposición ingresó en el Cuerpo de Veterinarios Higienistas.

En 1932, fue ponente con el tema Medios de que dispone el EStado para hacer efectiva la Inspección en las Industrias animales (1ª Asamblea de Veterinarios Higienistas Españoles, Madrir, 1932). Formó parte de la Directiva de la Asociación de veterinarios Higienistas Españoles.

En 1948, empezó a formar parte de la Junta de Colegio de Tarragona, y en 1950 fué elegido Presidente, cargo que desempeñó hasta 1968 (por haber sido reelegido en varias ocasiones).

En 1956, dio una conferencia en el Colegio de Barcelona con el tema "Misión y prestigio del Veterinario".

Participó en numerosos congresos, asambleas y certámenes veterinarios, y estando de Presidente del Colegio se organizaron los Symposiums Regionales de Patología aviar en 1961 y 1965.

Fué un clínico prestigioso, así como publicista y divulgador.

Como premio a su dilatada y brillante labor veterinaria, desarrollada durante 15 años de Presidencia del Colegio, la provincia de Tarragona, el 14 de Octubre de 1967 le dedicó un Homenaje que se celebró en el Palacio Municipal de Tarragona, bajo la Presidencia del Cardenal de Tarragona Benjamín de Arriba y Castro y el Director General de Ganadería y autoridades provinciales y municipales; en el cual fueron entregadas las condecoraciones de la Orden Civil del Mérito Agrícola, la Orden Civil de Sanidad y fué nombrado Presidente de Honor del Colegio de Tarragona.

LORENZO BAQUER MONCLUS (1889-1965)

Nació en Boutenac (Aude) Francia en 1889. Estudió en Zaragoza acabando en 1912.

Al principio se estableció en Tárrega, y en 1913 obtuvo por Concurso en la Subdelegación de Veterinaria del partido de Cervera. (ANADON PINTO,6).

En 1914, fue elegido Presidente del Colegio de Lérida, y cuando al año siguiente fue Presidente Don Ubaldo Carné, Baquer siguió de Vice-Presidente hasta 1922, en que siguió de Secretario del Colegio.

En 1919 fue nombrado Inspector Municipal de Tárrega, donde continuó hasta 1938.

Posteriormente se exilió a Francia y fue nombrado veterinario de SIGEAM, donde ejerció de una forma muy eficaz.

Vino a España en 1942, pero se le prohibió ejercer la profesión oficialmente; en 1946 ejerció en Cubells y Camarasa la profesión en carácter libre, para poco después serle concedida la Titular de Bell-lloch, que desempeñó hasta su jubilación en 1959.

La lucha profesional le llevó a la política que le complicó la vida, sin que fuera político ni viviera de la política.

JOSE BARCELO I MARTI

Veterinario catalán que destacó a finales del siglo XIX y en el primer cuarto del siglo XX.

Fue Secretario del Colegio de Barcelona, con su trabajo "Proyecto de Ley sobre la inspección de Vaquerías y registro de leches" en el Primer Congreso de Higiene de Catalunya celebrado en Barcelona.

Fue redactor de la "Revista Veterinaria de España" desde su fundación en 1906, y en la cual publicó numerosos trabajos.

Ingresó por oposición al Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona.

En 1907, representó al Colegio de Barcelona en la II Asamblea Nacional de Veterinaria celebrada en Madrid, y en la cual tuvo destacadas intervenciones.

Fue Director y Redactor jefe durante muchos años del "Boletín de Veterinaria" editado en Barcelona.

Junto con José Farreras publicó "Memorandum para el diagnóstico bacteriológico de los animales domésticos", al considerar la bacteriología como un poderoso auxiliar de la clínica y la necesidad de conocer los medios de diagnóstico utilizables en el laboratorio.

De los interesantes trabajos que publicó, entre otros, destacamos los siguientes: En 1907, "Tratamiento del gabarro cartilaginoso por inyecciones caústicas", "Sobre el empleo de las inyecciones estimulantes de las contracciones del tubo digestivo en los cólicos del caballo".

En 1908, "La cuestión de la leche desde el punto de vista higiénico", "La Escuela Veterinaria Superior de Budapest, 1906-07", "El ácido fosfórico en la tratamiento de las exóstosis y del reumatismo".

En 1909, "Don Jose Robert", "La Inspección e Higiene de la leche", "La arecolina en las indigestiones de los solípedos".

En 1910, "Notas clínicas sobre infosura aguda", "Otro caso de anasarca curado por las inyecciones endovenosas del colargol", "De la anestesia local por la cocaína-adrenalina", "El autocauterio Dechery", "La sangría de los solípedos y la cánula Diecker-koff", "De la desinfección en general", "La Bacteriología en Veterinaria y la inspección de carnes".

En 1911, "Del Congreso de la tuberculosis", "La Tuberculosis en los mataderos", "La arecolina en las indigestiones", "Un caso de cólico mortal por cálculos intestinales", "El autocauterio Dechery, modelo alemán", "Pulmonía de cuadra y abscesos pulmonares purulentos", "Acerca de la reforma".

En 1912, "Relaciones etiogénicas de la infosura con la pneumonía y con la hemoglobinuria", "Diagnóstico del muermo por la fijación de complemento, su importancia por la comparación con la aglutinación, precipitación y maleinización", etc.

Participó muy activamente en la IV Asamblea Nacional de Veterinaria, celebrada en Barcelona en 1917.

Publicó la obra "Resumen de Veterinaria Práctica" que tuvo una amplia difusión.

JOSE MARIA BELTRAN MONFERRER (1879-1957)

Nació en Villar de Canes (Castellón) en 1879.

En 1910, por oposición ingresó en el Cuerpo de Higiene y Sanidad Pecuaria (más tarde llamado Cuerpo Nacional), siendo su primer destino Granada.

Desempeñó por este orden, las Jefaturas Provinciales de Granada y de Córdoba.

Más tarde, desempeñó la Inspección de Higiene y Sanidad Pecuarias del Puerto de Barcelona.

En 1940 es nombrado Jefe Provincial de Ganadería de Barcelona, hasta 1946, en que es ascendido a Jefe de Sección del Consejo Superior Veterinario.

Prestó numerosos servicios en varias epidemias de triquinosis ocurridas en las provincias de Granada, Córdoba y Barcelona, actuando con gran eficacia.

Publicó la obra "Ganado Caballar" de 390 páginas, (Edit. Salvat, 1954).

Además en diversas revistas colaboró en numerosos trabajos sobre ganadería, destacando entre otros: "Contribución al estudio de la necrobacilosis en el ganado lanar" (1914), "La triquinosis en la provincia de Córdoba" (1916), "Notas prácticas" (1916). "Fomento de la producción caballar y mular", "Cómo producir mejores mulas", "Un caso de polidactilia en el caballo", "Filogenia y Prehistoria de los animales domésticos" (Congreso Intern. Veter. de Zoot. 1971), etc.

JOSE BOQUE FARRE (1891-1963)

Nació en Barbens (Lérida) en 1891. Estudió en Zaragoza acabando en 1913. (ANADON PINTO,6)

En 1913 ya fue nombrado Veterinario Titular de Ibars de Urgel y de Barbens, que desempeñó hasta su jubilación en 1961. También ejerció en diversas épocas en las plazas de Bellpuig y Liñola.

En 1922, fue elegido Vice-Presidente del Colegio de Veterinarios de Lérida, siendo reelegido meses más tarde; era la época de la Colegiación obligatoria.

Fue veterinario de la Explotación Agro-Pecuaria de Casas, Barbens, que en aquel tiempo estaba en vanguardia de la mejora caballar y mular.

En la década de los años cuarenta organizó varios Concursos de ganado, con intervención de équidos, cerdos, lanar y vacuno, con resonantes éxitos.

El Colegio de Veterinarios de Lérida, le concedió una Mención Honorífica por dicha labor.

En 1941, fue nombrado Juez de Paz de Barbens.

En 1948, es elegido Jefe de la Sección Técnica del Colegio de Lérida.

Gozó de un gran prestigio clínico en toda su comarca.

Alternaba sus tareas profesionales con la Dirección de sus propiedades agrícolas.

En 1952, se le nombra representante del Colegio de Lérida en las elecciones a Diputado Provincial.

FRANCISCO BORDALBA ARMENGOL (1887-?)

Nació en Lérida en 1887. Acabó la carrera en 1917, y además también estudió Medicina. (ANADON PINTO, 6).

Desde 1917 fue veterinario Titular de Ager, cargo que ocupó hasta 1955. Fue Subdelegado de Veterinaria de Lérida desde 1925.

Además ajerció la Medicina y fue por oposición Médico del Dispensario Antituberculoso de Lérida.

Durante la Dictadura, en 1924, fue nombrado Alcalde de Lérida, logrando una buena actuación Municipal.

Se preocupó por conceder a los Veterinarios Titulares los honorarios y la categoría que les correspondían. Ofreció la Alcaldía para las Reuniones del Colegio de Veterinarios.

En 1925, el Colegio de Veterinarios de Lérida le tributó un Homenaje.

ANTONIO CAPDEVILA I VALLS (1892-1967)

Nació en Balaguer (Lérida) en 1892, hijo de veterinario. Estudió en Zaragoza acabando en 1914. (ANADON PINTO, 6).

Empezó a ejercer al lado de su padre. En 1921, fue nombrado Veterinario Titular de Bellcaire de Urgel, donde ejerció hasta 1941, que pasó a la Titular de Balaguer, que desempeñó hasta su jubilación en 1963.

Fue un buen clínico y cirujano, contando con una acreditada Clínica Veterinaria y taller de herraje centralizado; gozó de un prestigio en toda su comarca.

Colaboró en toda actividad Colegial de tipo cultural que organizó el Colegio en la década de los años cuarenta.

En 1949, fue elegido Presidente del Colegio de Lérida. Organizó el ejercicio del Herrado en toda la provincia, bajo el control técnico Veterinario. También se adquirió un solar para la construcción del edificio Colegial, en donde además se ubicaran Servicios Técnico como quirófanos, laboratorios, etc. para la formación continuada del veterinario de la provincia, proyecto que no pudo ver realizado.

BENITO CARBO I COLL (1886-1973)

Nació en Vilanova i la Geltrú. Estudió en Zaragoza donde terminó en 1909, con un brillante expediente académico de Matrículas de Honor y Sobresalientes.

Nombrado Veterinario Municipal de Vilanova i la Geltrú y director del Matadero, desempeñó el cargo durante 47 años, hasta su jubilación en 1956. En 1913, fue nombrado Técnico Bacteriológico de Higiene Local de nueva creación, y el cual en 1939 pasó a depender del Instituto Provincial de Sanidad, y donde siguió actuando hasta los 85 años, cuando tuvo que cesar por motivos de salud.

En el citado Laboratorio Municipal se ocupó del control analítico de las aguas de abastecimiento local, así como analizaba leches, productos patológicos (sangre, esputos, orina, etc.), e incluso valoraba la graduación alcohólica de los vinos.

Sus conocimientos bacteriológicos y de técnicas analíticas los adquirió primero con Turró y después con Vidal Munné. Realizó un cursillo de especialización de Histopatología en 1912 con Abelardo Gallego en Madrid.

Colaboró con numerosos artículos en la prensa local sobre la rabia, higiene del ganado, triquinosis, la glosopeda, valor nutritivo de las carnes, tuberculosis vacuna y sus relaciones con la del hombre, etc. (SECVLI BRILLAS, 252)

Otra dedicación de Carbó fue la Metereología, siendo durante toda su vida el Delegado local del Servicio Metereológico Provincial, dando sus informes a la sección "El Tiempo" de la prensa local. El instrumental lo tenía instalado en su propio domicilio, y era conocido por todos como "El hombre del tiempo". Los datos de todos aquellos años sobre lluvias vientos, temperaturas, etc. de que dispone Vilanova i la Geltrú son fruto de su tabajo y constancia durante muchos años como metereólogo. A su muerte la prensa de Barcelona, se hizo eco de esta dedicación, del Veterinario de Villanueva.

Fue Colegiado de Honor del Colegio de Barcelona, fue muy respetado, admirado y querido por su buen carácter, valía, actividad, hasta el punto que con plenas facultades físicas e intelectuales continuó ejerciendo la clínica veterinaria, hasta casi sus últimos días.

UBALDO CARNE I MIRATS (1881-1966)

Nació en Anglesola (Lérida) en 1881. Estudió en Zaragoza acabando en 1903. En 1904 obtuvo la Titular de Sudanell, donde ejerció hasta 1938.

Durante muchos años fue Juez de Paz, y también nombrado Síndico de las comarcas de las Garrigas y Segriá, para gestionar la construcción del Canal Superior de Urgel, problema aún no resuelto en la actualidad.

Defendió a Sudanell ante la Compañía de Riegos y Fuerzas del Ebro, logrando como compensación de los perjuicios que originan el paso del canal y líneas eléctricas de alta tensión, el suministro de electricidad a menor coste del normal y facilidades para el suministro de agua.

Fue miembro fundador del Colegio de Veterinarios de Lérida en 1906, siendo elegido Vicesecretario y perteneció siempre a la Junta Directiva hasta 1938.

En 1908 y designado por el Colegio, asistió al Congreso Agrícola organizado por la Federación Agrícola Catalana-Balear, que se celebró en Vic.

En 1908 es elegido Vice-Presidente del Colegio de Veterinarios y el 1915 Presidente en el que seguirá hasta 1938. Durante este largo período en 1914 se inicia la publicación de Lérida Pecuaria, se apoyó la aprobación del Reglamento de Epizootías, en 1924 la implantación de la campaña antirrábica obligatoria, la celebración de Cursillos, la clasificación de partidos. En 1929 se intenta de nuevo constituir la Federación de Colegios Catalanes. Luchó para que los Ayuntamientos pagasen con puntualidad a los veterinarios Titulares. (ANADON PINTO, 6)

En 1915 fue Vocal de la Federación Catalana-Balear. Gran defensor de la Federación de Veterinarios de Catalunya en 1934. Intervino activamente en la redacción de la legislación veterinaria de la Consellería de Sanitat, apoyó la creación de la Dirección General de Ganadería. Estableció la fiesta de San Eloy como Patrón de los Veterinarios y su celebración anual.

En 1925, recibió el Homenaje de su labor por parte de los compañeros.

En 1938, por sentirse catalanista, a pesar de ser un hombre de paz y muy equitativo, tuvo que exiliarse a Francia. Regresó en 1956, a los 75 años de edad, pasando a vivir en Tárrega y a Belcaire de Urgel, donde murió en 1966.

LEANDRO CERVERA I ASTOR (1891-1964)

Nació en Barcelona en 1891, hijo de veterinario, enamorado de las ciencias naturales, estudia Veterinaria en Zaragoza titulándose en 1911, y posteriormente en Medicina en Barcelona en 1914.

Ya en 1914, fue miembro de la Societat de Biología de Barcelona, ocupando posteriormente la Secretaría general y bastantes años más tarde la Presidencia (1935-63) ya denominada entonces "Societat Catalana de Biología". En esta Societat, presentó numerosos trabajos. (SALARICH).

Su tesis doctoral, fue sobre el tema "La secreción interna del pancreas y su excitante humoral". (SABATES MALLA).

Cervera fue un discípulo enamorado de Turró, trabajó a su lado en el Laboratorio Municipal, en la Academia y en el Laboratorio de Ciencias Médicas de Catalunya, donde su maestro Turró desarrolló largos años de su apostolado. En la "Revista Veterinaria de España" dirigida por Ramón Turró, colabora con una serie de trabajos originales como "Estudio de los efectos anabólicos y catabólicos de ciertas sustancias sobre el corazón", "Demostración de un fermento proteolítico por procedimiento histológico" (1916), "Nuevo procedimiento para valorar y registrar en Fisiología los efectos de las sustancias vasomotoras" (1916), " Estado actual de los conocimientos sobre la herencia mendeliana y sexual" (1915).

El respeto y admiración hacia Turró, se evidencia en su trabajo "Sobre los anticuerpos y las nuevas doctrinas de la inmunidad", con motivo del comentario bibliográfico al libro que publicó Besredka del Instituto Pasteur de París, en el cual reclama para Turró, el título de precursor en los estudios sobre inmunidad.

Cervera comenta también en otro artículo, en la "Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias" la obra filosófica de Turró sobre la "Circulación de la sangre", "La influencia de las secreciones internas sobre la nutrición y de una manera especial sobre la acción del tiroides". "La obras fisiológica de Turró" (1926). En el año 1926, publicó "Notas para una biografía y bibliografía de Turró" (240 pag.).

Fue director del Laboratorio de Patología animal de los Servicios Técnicos de Agricultura de Catalunya, hasta 1924.

Colaboró en el "Diccionario de Agricultura, Zootecnia, y Veterinaria" (3 tomos) de A. Matons (928). También fue autor de la biografía "La vostra gent : Dr. Turró" (Serie Quaderns Blaus, 1926).

Trabajó en la Escuela de Fisiología de Augusto Pi i Suñer y en el Instituto de Fisiología. En 1918, fue pensionado para el estudio de la epidemia gripal y su profilaxis, siendo nombrado profesor auxiliar de Pi i Suñer, de un curso de Fisiología en Buenos Aires. Fue asiduo asistente y participante a los Congresos Internacionales de Fisiología, celebrados en París (1920), Edimburgo (1923), Estocolmo (1926), Boston (1929), Roma (1932), Zurich (1938), etc.

Fue básica en su época, su obra titulada "Fisiología y patología de las glándulas endocrinas"

(1926), que inició las "Monografies Mèdiques" de Aiguader. Otros trabajos suyos fueron "Contribución al estudio de la secreción pancreática", "Determinación de la dosis mínima curarizante de los curares brasileños sobre la raza europea". Además tradujo destacadas obras de fisiología, tema de su especialidad.

Fue un pionero de la Medicina Social Agrícola, con sus publicaciones divulgadoras en la revista "Agricultura" que dirigía Augusto Matons. Entre otros artículos escribió: "El tifus en el campo", "Las heridas entre la gente del campo", "Cómo se conoce la rabia", "Las enfermedades contagiosas y las moscas trajineras", "Las lombrices intestinales del cerdo ", "La fiebre aftosa también conocida por glosopeda o mal de pie", "Monografía sobre la Fisiología de los animales domésticos"(1923), "La electrocardiografía en los animales", etc.

En 1933, ingresa en la Real Academia de Medicina de Barcelona con ocasión de la vacante producida por el traslado a Madrid de Cayetano López López, y versó sobre el tema "De la Opoterapia a la Hormonoterapia - Endocrinología 1917-1933 ".

Fundó la revista " La Medicina Catalana ", de la que fue Redactor-Jefe de 1933 a 1939.

Participó activamente en el movimiento político catalanista, fue Vice-Presidente d'Acció Republicana de Catalunya (1930) y uno de los fundadores d'Acció Catalana Republicana.

Miembro adjunto del "Institut d'Estudis Catalans" (1946). Autor de "Letamendisme i unitat psicosomàtica" (1952).

Bajo sus auspicios en 1950, el Institut d'Estudis Catalans publicó la obra titulada "Homenatge a Ramón Turró" (Recull d'estudis sobre la seva vida i la seva obra) de 110 páginas.

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 2 de Mayo de 1965, celebró sesión necrológica en su memoria, interviniendo el Veterinario Académico Dr. Angel Sabates Malla y el Médico Dr. Salarich.

Leandro Cervera murió en 1964.

ANTONIO DE LAS COMAS I DOY (1893-1976)

Nació en 1893 en Arenys de Mar (Barcelona). Estudió en Zaragoza acabando en 1917. (57)

Al principio ejerció en Vilasar de Mar (Barcelona), para en 1922 pasar a desempeñar la Titular de Arenys de Mar. En 1923 fue nombrado Inspector de Sanidad de Distrito (antes Subdelegado de Sanidad) de Arenys de Mar.

Por oposición fue Veterinario Higienista, y Habilitado por el Instituto Pasteur de París y Escuela de Veterinaria de Toulouse.

En 1924 fue Veterinario de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar.

En los primeros años hizo Clínica equina, pero más tarde se dedicó principalmente al campo de las Industrias Cárnicas, siendo nombrado en 1944 Inspector de Zona Chacinera.

Su labor en esta especialidad fue muy notable al personarse constantemente en las fábricas de embutidos, consiguiendo la modernización de muchas de sus instalaciones y la mejora de la Higiene en la preparación de las pastas, en el envasado y en otras prácticas fundamentales de la industria cárnica catalana, en las décadas de los años cuarenta y cincuenta.

Además era un experto conocedor de la Botánica y de las plantas y setas tóxicas, rama en la que realizó varios trabajos experimentales.

Dio numerosas conferencias y charlas, así como artículos periodísticos sobre temas profesionales; además tenía una vasta cultura, en especial sobre Filosofía y Teología.

JAIME COROMINAS I AMICH (1886-1964)

Nació en Centellas (Barcelona) en 1886, hijo de Veterinario. Estudió en Zaragoza, acabando en 1913 con Sobresaliente.

Pasó a ejercer en su comarca natal, la Plana de Vic.

En 1915 fue designado Veterinario Municipal de Ayguafreda, para en 1918 pasar a la Titular de Vic que desempeñó hasta su jubilación. (57)

Fue nombrado en numerosas ocasiones Jurado o Miembro de las Juntas Organizadoras de las Exposiciones Ganaderas que tenían lugar en Vic, Granollers u otros centros importantes de la comarca.

Autor de documentados artículos en las revistas del ramo y de interesantes Ponencias en los Plenos de Ganadería, entre las que destaca "El Garañón Catalán" tema por el que sentía especial predilección, pues gracias a sus desvelos se creó el "Libro genealógico del Garañón Catalán".

En 1942, pasó a regir la Jefatura de los Servicios Municipales Veterinarios de Vic, cargo que desempeñó con competencia hasta la fecha de su jubilación.

Como juzgara que el Matadero Municipal de Vic había quedado anticuado y anacrónicos sus servicios, abogó por la construcción de otro nuevo con los últimos adelantos de la técnica moderna. Ahora bien, como la nueva edificación debía ser sufragada con la venta del antiguo Matadero, al no concurrir postores en la subasta oficial abierta, no vaciló Corominas en presentarse en la subasta y desembolsar de su propio bolsillo el importe del mismo, al objeto de que pudiera hacerse el Matadero nuevo.

Era poseedor de una gran cultura, en especial de los clásicos griegos y romanos de los que tenía una extensa biblioteca, así como conocía como pocos, las Sagradas Escrituras.

Entre otras distinciones, le fue concedida por el Colegio de Veterinarios de Barcelona en 1957, el "Premio a la Constancia". Y en 1960 fue nombrado "Colegiado de Honor" del Colegio de Veterinarios de Barcelona.

CIRILO RAMON DANES I CASABOSCH (1883-1957)

Nació en Barcelona en 1883. Al principio ejerció la clínica en Tortellá (Gerona) y después en Granollers.

En 1909 fue a Méjico contratado por el Gobierno de aquel país para la Escuela Nacional de Veterinaria de Méjico y allí enseñó sucesivamente Fisiología , Patología externa, Química biológica y Farmacología terapéutica. Fue Inspector Sanitario de Vaquerías del Distrito Federal de Méjico y Asesor Técnico del Ministerio de Fomento (1909-11).

Allí creó un periódico de divulgación ganadera "El Hacendado Fronterizo". Fue corresponsal de "La Crónica" de Santo Domingo de Texas (USA) periódico agrícola-ganadero, y de los diarios "Monterrey News" y "El Espectador". Miembro de Honor de la Asociación Nacional de Ganaderos de Méjico.

Después en Lima (Perú) fue Inspector General de Mataderos, Vaquerías e Importación de Ganados, de la República del Perú del 1913 al 1914, (cargo equivalente al del Director General de Ganadería), para cuyo nombramiento el Gobierno peruano hubo de hacer excepción por tratarse de un extranjero no nacionalizado; ya que se negó a nacionalizarse peruano, para así no perder su condición española, a pesar de tener consentimiento de la Reina Cristina de España.(SECULI BRILLAS, 240).

Estuvo propuesto para los Servicios Veterinarios de Hong-Kong.

Vino a España en 1915 cuando la guerra europea, abandonando su próspera situación por si su patria lo necesitaba. (57)

Fue veterinario Titular de Mollet (1915-1922), luego Técnico por oposición de los Servicios Técnicos de Agricultura de Barcelona y después también por oposición Profesor de Anatomía Fisiológica y Patología Animal en la Escuela de Agricultura de Barcelona (1921).

En 1922, ingresó por oposición al Cuerpo de Veterinarios Titulares del Ayuntamiento de Barcelona. Organizó el "stand" del Cuerpo de Veterinaria en la Exposición Internacional de Barcelona, en 1929, con una valiosa colección de piezas teratológicas y normales, muchas de las cuales aún se conservan y constituyen hoy día el Museo del Matadero Municipal de Barcelona; fue una de las instalaciones de la Exposición que llamó más poderosamente la atención y mereciendo la felicitación personal de S.M el Rey Alfonso XII.

Fue integrante de la Comisión que creó la Asociación de Veterinarios de Catalunya.

En 1934 fue elegido Presidente del Colegio de Veterinarios de Barcelona. Fue Académico Corresponsal de la Real Academia de Medicina de Barcelona (1953), Bibliotecario de la Academia de Higiene de Catalunya.

Tiene numerosas publicaciones, trabajos, traducciones y colaboraciones en congresos, Enciclopedias y Diccionarios (médicos, de agricultura, de ganadería, de zootecnia, de veterinaria, etc.).

Fue redactor de la "Revista Veterinaria de España". Su contribución a los estudios sobre

"Hemoglobinurina equina", merecieron aparecer en la Societé de Biologie de París, y la felicitación del Profesor Theilor.

Entre otros trabajos publicados tiene los siguientes: "El Congreso Mejicano de Ciencias Médicas (1911)"; "El intestino y el organismo" (1915); "Las cooperativas en la fabricación de quesos y mantecas: su reglamentación."(Rev. Higiene y San. Pec., León, 1918); "II Concurso Caballar de la Mancomunidad" (Rev. del I.A.C.S.I., 1920); "El Concurs de raça Schwyz de la Seu d'Urgell" (Rev. I.A.C.S.I., 1920); "El cólera de l'aviram" (nº 6, Public. S.T.A.); colaboración con "Diccionario de Agricultura, Zootecnia y Veterinaria" (Salvat Editores, 1928); "P.M Rossell i Vilá (1883-1933)" (rev. Agric. i Ramaderia, 1933); "Les malalties deficitaries del nostre bestiar" (Arxius, fasc.I, 1935); "Contribució a l'estudi clinic de la tuberculosi en el bestiar de producció alimentaria" (Arxius, vol.II, fasc. I, 1936); "La clínica de la acetouria" (Arxius, vol. II, fasc.IV, 1936); "Práctica de la Clínica Veterinaria" (traducción del inglés D.H Udall, Salvat, 1946, pág.762); "¿Cómo conocer la fiebre del ganado?" (Bol. de la C.P.V.A., 1951); "Alteraciones de la piel en el ganado de labor" (Bol. de la C.P.V.A., 1951); "Estudio de la enfermedd ictero-hemorrágica de los muleros en la Cerdanya", "La septicemia hemorràgica dels lepòrids i el seu tractament vacinoterapic", "Les diarreas dels nadons", "Les malures de les abelles", "Les coccidiosos animals i el seu tractament", "Les hipocalcemies", etc.

Resultó premiado en la IV Asamblea Nacional Veterinaria de 1917, y en el II Congreso Pan-Americano Médico.

JERONIMO DARDER I FELIU (1804-1889)

Nació en Barcelona en 1804. Veterinario, publicista y colaborador de "El Eco de Veterinaria, revista que salió a la luz en 1853 y finó en 1857, teniendo por redactores a Juan Tellez Vicén, F. Gallego y Miguel Viñas Martí. Tradujo al español el "Tratado de las enfermedades de los grandes rumiantes", obra de Lafore, Catedrático de patología, Clínica y Medicina Legal de la Escuela Veterinaria de Toulouse, la cual fue publicada en la revista "El Cultivador". Así mismo tradujo la obra "Apéndice al tratamiento completo del arte de herrar y forjar" de Rey.(57)

Obras suyas fueron "La perineumonía epizoótica", escrita a petición de la Subdelegación de Veterinaria, y en la misma hace además una historia de la epizootía desde que apareciera en Alemania en el condado de Esse y luego en la Silesia, durante el siglo XVII, hasta terminar, con los tratamientos idóneos.

Escribió además en colaboración con los redactores de "La veterinaria española", nombre con que fue sustituida la revista "El Eco de Veterinaria", una obra titulada "Cirugía Veterinaria"(1860), tomo I, y con la colaboración de Pedro Darder, el tomo II.

Publicó también "Medidas que deberá adoptar el gobierno, para perfeccionar la Veterinaria"(1853).

Fue también Vicepresidente de la Junta fundadora de la Academia Médico-Veterinaria de Barcelona, la primera entidad científico veterinaria de la que tenemos noticia en Catalunya (1855).

ANTONIO DARDER I LLIMONA (1858-1917)

Nació en Barcelona en 1858, hijo de veterinario y hermano de Francisco Darder. Personal y profesionalmente fue un hombre distinguido en su época y las extensas relaciones sociales que supo mantener demostraron su superioridad indiscutible.(57)

Darder ocupó diversos e importantes cargos oficiales. Fue veterinario Municipal de Barcelona, en cuyo matadero hizo trabajos e investigaciones en la triquina, de gran actualidad en aquel tiempo. Inspector Veterinario del Puerto de Barcelona, Miembro junto con Turró de la Junta Provincial de Sanidad. Subdelegado de Sanidad Veterinaria. Actuó como Inspector Provincial Veterinario antes de la creación del Cuerpo Nacional.

En 1916 fue elegido Presidente del Colegio de Veterinarios de Barcelona, dedicando todo su entusiasmo y trabajos a preparar lo que debía ser una de las realizaciones cumbres de la veterinaria barcelonesa, la IV Asamblea Nacional Veterinaria de 1917, pero Darder no pudo saborear las íntimas alegrías del triunfo, por cuanto falleció el mismo día de la inauguración (21 octubre 1917).

Pero en donde sus actividades rayaron a mayor altura, dejando imperecedero recuerdo de su nombre, fue en la clínica equina. Tuvo una numerosísima clientela particular y en especial las cuadras y cocheras de las personas más distinguidas de su tiempo. De gran ojo clínico, rápido y certero en sus diagnósticos y con clara visión de los casos que trataba. Se distinguió particularmente en cirugía teniendo un importante equipo instrumental. Supo asimilar y perfeccionar los adelantos científicos, fruto de sus viajes al extranjero.

Publicó numerosos trabajos, entre ellos: "La Fiebre petequial de los équidos" (1909), "Gabarros" (1910), "Gabarro encorvado. Dermatitis podofiliana supurativa, Flemón coronario" (1911), "El gabarro tendinoso de los équidos" (1915), etc.

En homenaje a su memoria, el Colegio de Veterinarios de Barcelona en 1946, instituyó el "Premio científico ANTONIO DARDER", para trabajos científicos sobre Clínica Veterinaria.

FRANCISCO DE ASIS DARDER I LLIMONA (1851-1918)

Nació en Barcelona en 1851, hijo del Veterinario don Jerónimo Darder Feliu. Estudió Veterinaria en la Escuela de Madrid, anteriormente Había estudiado Medicina en la Facultad de Barcelona.

Su hermano Antonio, que también fue veterinario, colaboró con él en distintos trabajos e investigaciones. (57).

Dadas sus múltiples actividades profesionales y científicas, desarrollaremos esquemáticamente su biografía bajo los siguientes apartados:

Cargos desempeñados.-Fueron los siguientes:

Subdelegado de Sanidad.

Director del Parque zoológico, Museo Zootécnico y Laboratorio dictiológico. (Jonch Cuspinera).

Director del Parque de fieras de la ciudad Condal.

Catedrático de Zoología en la Escuela de Agricultura.

Obras publicadas.-Destacan las siguientes:

"Manual práctico de veterinaria doméstica" ilustrado con grabados intercalados y redactado en forma de diccionario y seguido de un formulario práctico (con 439 páginas).

"Cría de las ocas" (1876).

"Hidrofobia, su definición, sinonimia, etiología, contagio, policia sanitaria y rabia muda" (1876).

"Tratado completo sobre la cría de las palomas".

"Piscicultura fluvial y doméstica en China" (1912), etc.

Trabajos publicados.-Destacan, entre otros, los siguientes:

"Triquina y triquinosis en el hombre y animales" (Memoria premiada por la Unión Veterinaria en 1879, en colaboración con Arderius).

"Piscicultura" (1913), "Conocimientos de la edad del caballo", "Cría de patos y ocas", "Exterior del caballo", "El conejo, la liebre y el lepórido", "Incubación artificial", etc.

Por decisión de la "Comissió Municipal de Biblioteques, Museus i Exposicions artístiques" fue el encargado de trasladar , distribuir, y ordenar la colección zoológica que el Ayuntamiento había comprado.

Fue Director del Zoológico hasta su muerte ocurrida en 1918.

La "Junta de Ciències Naturals de Barcelona", iniciaba la Memoria del año 1918 con estas palabras, que traducimos del catalán: "A la memoria de nuestro inolvidable maestro D.Francesc d'A.Darder i Llimona, fundador y primer director del Parque Zoológico Municipal, Junio 1892-Abril 1918".

Taxidermista.-También hizo una gran labor como experto taxidermista. Fue proveedor y preparador naturalista de distintos museos, Universidades e Institutos Provinciales de 2ª enseñanza y Colegios particulares de España. Tuvo su propio Museo de taxidermia que estaba instalado en Barcelona, Via Diagonal nº 125.(BUCH I PARERA).

Se dedicó a estudios antropométricos, dado el auge de las teorías de Gall en su época; coleccionó gran número de cráneos humanos de diversas razas e incluso algunas momias y pieles humanas.

Darder era amigo íntimo del eximio pintor Maifrén, por lo que frecuentó numerosos veranos la ciudad de Banyoles, creando en ésta la famosa "fiesta del pez", por primera vez en España.

Y la compenetración de Darder con Banyoles fue tan grande e intensa, que le impulsó a la realización de un acto de mecenazgo.

Hizo trasladar a Banyoles, de una forma tan eficaz como callada, de todos los ejemplares de su museo, incluidas vitrinas y estanterías (año 1916). El Ayuntamiento de Banyoles correspondió dándole el nombre de Museo Municipal Darder, y a su vez tituló con su nombre un paseo inmediato al Lago. Hoy en día, el Museo Darder cuenta con salas dedicadas a la mineralogía, herpetología, entomología, ornitología, mastología, antropología y etnología, encontrándose en el mismo algunas piezas que son únicas en el mundo, En 1980 tuvo el Museo Darder cerca de 40.000 visitantes.

Títulos.-Entre otros obtuvo los siguientes:

Académico de la Etnográfica de la Gironda.

Socio de la Corporación "La Aclimatológica Argelina".

Miembro Honorario de la Sociedad académica madrileña "La Unión Veterinaria".

Socio de la "Protectora de Animales y Plantas de Sevilla".

Medalla de Plata por la "Unión Veterinaria".

Bachiller en Artes.

Mención Honorífica de la Corporación Italiana "La Torinense", etc.

JAIME ENGELMO BENET (1890-1970)

Nació en Madrid en 1890. Estudió en Madrid y acabada la carrera pasó a ejercer en Alustante (Guadalajara). En 1917 pasó a ser Titular de Molina de Aragón (Guadalajara) y en 1922 Subdelegado de Veterinaria. (ANADON PINTO, 6)

Con motivo de la guerra civil tuvo que salir exiliado de su tierra.

En 1940, fue Veterinario Titular de Bujaraloz (Zaragoza), hasta que en 1945 pasó a la Titular de Oliana (Lérida) donde ejerció hasta su jubilación el 1961.

Nota característica de su personalidad fue el conocimiento de las leyes y disposiciones profesionales. Publicó numerosos trabajos de los citados temas en "Lérida Ganadera".

Fue premiado en el Concurso de Memorias de la Sociedad Ilerdense de Estudios Pecuarios. (59)

En 1950, fue elegido Presidente del Colegio de Lérida, desarrollando una eficaz labor al frente del Colegio, fue distinguido con la Medalla del Mérito Agrícola.

Falleció en Oliana en 1970.

JOSE FARRERAS I SAMPERA (1880-1914)

Nació en Masnou (Barcelona), en 1880, hijo, nieto y hermano de Veterinario. Una tradición familiar le inclina a estudiar Veterinaria, ingresando en Zaragoza en 1896, para terminar en 1901 obteniendo por oposición el Premio Extraordinario. (57)

Comenzó a ejercer al lado de su padre en Masnou, cuya gran experiencia clínica asimiló pronto, y también se inició en el cargo de Inspector d carnes en los pueblos colindantes, hasta que en 1906 por fallecimiento de su padre se hace cargo de la Titular de Masnou que era la que desempeñaba su padre. (MADARIAGA DE LA CAMPA).

Sus inquietudes científicas le llevaron en unión de su hermano mayor Pedro, a publicar en 1906 una revista veterinaria que titularon "Revista Pasteur", pero al año siguiente se cambió su nombre por el de "Revista Veterinaria de España", la cual ya en 1908 recibió una Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa. Esta Revista que dirigía Turró, contaba con un cuadro de Redacción notable formado por Arderius, Rof Codina, Sanz Egaña, Barceló y la familia Farreras. En sus páginas escribieron los Veterinarios más prestigiosos de su época como Gallego, Castejón, Perez Baselga, Leandro Cervera, Cayetano López, Andrés Huerta, Danés Casabosch, J. Gargallo, etc.

En su deseo de residir en Barcelona y de promocionarse, en 1909 opositó al Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona logrando el número uno. Junto a su nueva ocupación de Inspector de Higiene Bromatológica, continua con el ejercicio de la clínica desempeñando el cargo de Veterinario de los caballos de la Guardia Montada Municipal y de la Sociedad de Seguros Pecuarios "La Unión Catalana". Fue compañero de trabajo, en esta última sociedad de Don Antonio Darder. Este gran clínico llegó a decir de José Farreras que era un Veterinario completísimo, al que jamás podía cogérsele por sorpresa por su excelente criterio médico y ojo clínico.

El Ayuntamiento de Masnou, hizo constar en Acta el sentimiento que le produjo la marcha de José Farreras.

Junto con su hermano Pedro, fundó, sostuvo y difundió la "Revista Veterinaria de España", que se hizo famosa no sólo por la calidad de sus artículos, sino también por la puesta en marcha de la "BIBLIOTECA VETERINARIA DE ESPAÑA", con la selección de los libros traducidos, que eran de las más prestigiosas firmas europeas de aquellos años (Hutyra, Marek, Fröhner, Möller, Regenbogen, Sanz Egaña, etc.), y además también por la economía de su coste, ya que los Hermanos Farreras, nunca intentaron obtener beneficio alguno.

Anexo a la "Revista Veterinaria de España", publicó un "Memorandum para el diagnóstico bacteriológico de las enfermedades de los animales domésticos", y el "Manual del Veterinario Inspector de Mataderos, Mercados y Vaquerías", y que con el título ligeramente modificado fue modernizándose por Sanz Egaña en ediciones sucesivas.

Además entre otros, publicó los trabajos siguientes:

En 1907, "Utilidad de las corrientes eléctricas en el tratamiento de la obstrucción intestinal excrementicia", "Aplicación de un procedimiento sencillo y rápido para revelar la presencia de

la Nieveleina (bisulfito de sosa) en las carnes que la contienen".

En 1910, "La reacción de Rochoix y Theveneau", "El IX Congreso Internacional de Medicina Veterinaria de La Haya".

En 1914, "El muelle traqueal de Elscher", "La Inspección de carnes en España", "La esterilidad de las vacas lecheras, sus causas y medios para combatirlas" (conferencia dada en el Instituto Catalán de San Isidro) etc.

Murió de forma inesperada en la epidemia de tifus, que sufrió Barcelona en 1914 y a los 34 años de edad, cuando más se esperaba de su talento y entusiasmo profesional.

El 5 de Febrero de 1915 y a iniciativa de Gordón Ordás la Clase veterinaria le dedicó un homenaje en Masnou y al cual asistieron Gordón Ordás, Cayetano López Inspector de Higiene Pecuaria de Barcelona, Antonio Sabater Decano de la Veterinaria Municipal de Barcelona y muchos otros compañeros; también intervino el Ayuntamiento de Masnou con su Alcalde señor Sust. Se instituyeron dos premios llamados "Premios Farreras" sobre trabajos originales, uno sobre Bacteriología y otro sobre Inspección de sustancias alimenticias.

El 28 de Marzo de 1915, hubo Sesión Necrológica del Colegio de Veterinarios de Barcelona para Don José Farreras. Intervinieron los compañeros Sabatés Malla, García Neira, Antonio Darder y Manuel Martínez. Pedro Farreras dio las gracias, y clausuró la sesión el Presidente señor Sugrañés. (192)

Y años más tarde en 1946, el Colegio de Veterinarios de Barcelona y a su memoria instauró el Premio José Farreras, para trabajos de carácter sanitario y bromatológico.

PEDRO FARRERAS I SAMPERA (1876-1955)

Nació en Masnou (Barcelona) en 1876, hijo y nieto de veterinario. Siendo muy joven estudió simultáneamente en Zaragoza, Veterinaria y Medicina.

En 1900, ingresó brillantemente en el Cuerpo de Sanidad Militar, más no por ello se desvinculó de la Veterinaria.

Junto con su hermano José, fundó en 1906 la "Revista Veterinaria de España", que fue una de las mejores que se publicaron en su tiempo y en la que por su conocimiento del francés, inglés, italiano y alemán traslada a sus páginas, los trabajos más notables aparecidos en las revistas extranjeras. Esta revista, en 1908, recibió una Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa.

Complementando anejo a la citada Revista se inició en 1912 la "BIBLIOTECA DE LA REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA", con sede en Apartado 463, Barcelona. Esta se inicia en 1916 con la obra "Compendio de Patología y Terapéutica especiales para veterinarios" por el Dr. E. Fröhner (344 pág. y 15 ptas); "Patología y Terapéutica especiales de los animales domésticos" por F. Hutyra y J. Marek (tomo I: Enfermedades infecciosas, y tomo II: Enfermedades de los aparatos digestivo, respiratorio y circulatorio); "Manual de Farmacología para veterinarios" por E. Fröhner; "Compendio de Patología quirúrgica para veterinarios" por E. Fröhner y E. Sibersiepe; "Elementos de diagnóstico clínico de las enfermedades internas de los animales domésticos" por B. Malkmus y T. Oppermann; "Diagnóstico clínico de las enfermedades externas de los animales domésticos pequeños" por H. Moller; "Arte de aplicar vendajes a los animales domésticos pequeños" por W. Hinz; "El matadero público, su construcción ,instalación y gobierno" por C. Sanz Egaña; "Ensayos sobre sociología veterinaria" por C. Sanz Egaña; "Razas bovinas, equinas, ovinas y porcinas" por F. Faeli; "Enfermedades de las aves domésticas " por J. Lahaye; "Tratado práctico de las enfermedades del ganado vacuno" por E. Weber; "Patología y terapéutica especiales de los animales domésticos" por F. Hutyra y J. Marek (tomo III); "Diagnóstico bacteriológico para veterinarios" por J. Bongert; "Manual de Terapéutica general para veterinarios" por E. Fröhner.

Pedro Farreras además de la publicación , traducción y adaptación española de todas las citadas obras, tradujo y adaptó las siguientes obras de veterinaria que publicó la Editorias Labor:

"Zootecnia" de Adametz; "Obstetricia de la vaca y de la yegua" de F. Benesch; "Patología y Terapéutica especiales de los animales domésticos" (2ª edición, dos tomos) de F. Hutyra, J. Marek y Maniger; "Diagnóstico clínico de las enfermedades internas de los animales domésticos" de Marek; "Patología quirúrgica veterinaria" de A. Mensa; "Tratado de Fisiología veterinaria" de Scheuner-Trautmann; "Histología y anatomía microscópica comparada de los animales domésticos" de Trautmann-Fiebiger. (57)

Tanto la "Revista Veterinaria de España " como la Biblioteca de obras de veterinaria, se hizo famosa no sólo por la calidad de la Editorial, expresada en la selección de los libros, sino también por la de los autores traducidos y por la economía del coste de los libros que eran vendidos a precios de coste, sin que los hermanos Farreras intentasen nunca obtener beneficio de ellos.

Recordemos además, que las citadas obras formaron a numerosas promociones de veterinarios españoles e hispano-americanos durante la primera mitad del siglo XX.

Por si fuera poco Pedro Ferreras publicó numerosos trabajos, alguno de ellos traducidos, en su "Revista Veterinaria de España", pasemos a citar algunos de ellos:

En 1906, "Pasteur", "Golgi", "Acciones tóxicas de las habichuelas", "Nuevas ideas acerca de la generación", "Reacciones alérgicas en la vacuna y a la tuberculosis".

En 1907, "Contribución al estudio de la propagación de las enfermedades por medio de los múridos", "Palow y su escuela".

En 1909, "Ehrlich", "Primer Congreso Nacional de la Tuberculosis", "Primer Congreso de la Asociación Española para el progreso de la Ciencia", "Primer Congreso Internacional del Frío".

En 1911, "Koch higienista", "Arloing".

En 1912, "La reacción vital de Gosio", "Lister y sus precursores".

En 1913, "El primer Congreso Internacional de Patología Comparada", "La nueva policía sanitaria de la tuberculosis bovina en Alemania", "El tratamiento antituberculosis de Friedmann", "Concepto actual de la pleuroneumonía o influencia pectoral de los équidos".

En 1914, "La tuberculosis Order inglesa de 1913", "El microbio de la rabia y los corpúsculos de Negri", "La epidemia de Barcelona y la Veterinaria", "Los últimos remedios de la tuberculosis", "Asuntos docentes palpitantes", "La inspección bacteriológica de las carnes en Prusia", "A propósito del Congreso de Londres".

En 1915, "La Veterinaria Militar y la hipofilia inglesa en la guerra presente", "Veterinaria Militar, datos y noticias de Francia", "Sobre la enfermedad de Jhone", "Noticias, observaciones y enseñanzas alemanas de la guerra europea", "Veterinaria militar, cartas alemanas", "Veterinaria militar, datos y noticias de Italia".

En 1916, "Tuberculosis y para y pseudotuberculosis", "La acción del suero danés en la fiebre petequial", "Datos y noticias veterinario-militares de Austria-Hungría", "La lucha contra el muermo en el ejército austro-húngaro", "Trascendencia higiénica y económica de la tuberculosis de las aves", "Quimioterapia de la tuberculosis tisiógena", "La curación del muermo".

En 1917, "La lucha contra la influencia pectoral en los ejércitos austro-húngaro y alemán", "J.B.A. Chauveau (1827-1917)", "La curación del muermo".

En 1918, "La disminución del peso y del volumen de las médulas del conejo en la glicerina".

En 1919, "El Primer Congreso Nacional de Medicina", "Los Congresos de médicos de lengua catalana".

En 1926, "La fiebre recurrente hispánica y su transmisión por la garrapata del cerdo".

En 1930, "De las abejas y sus enfermedades".

En 1932, "Roberto Koch" etc... para no hacer una lista interminable.

La "Revista Veterinaria de España" se interrumpió su publicación durante el periodo de la guerra civil española.

En la Biblioteca de la Revista Veterinaria de España siguió publicándose libros hasta la muerte de su fundador en 1955, con la tercera edición revisada y actualizada del "Manual de Farmacología para Veterinarios" de Fronher. (Séculi Brillas, 241).

Fue Académico Corresponsal de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Fue Presidente del Colegio de Barcelona desde 1928 a 1930, y formó parte del Comité organizador del Primer Congreso Veterinario Español celebrado en Barcelona durante la Exposición de 1929, y en ésta presentó la ponencia "De las abejas y sus enfermedades".

A su muerte ocurrida en 1955, don Pedro Farreras, hizo donación al Colegio de Veterinarios de Barcelona, de su muy valiosaa y extensa biblioteca Veterinaria y en la cual existían obras antiguas muy valiosas.

ARTEMIO FELIU I PUJADAS (1880-1965)

Nació en La Bisbal (Gerona) en 1880, hijo de veterinario.

Hizo los estudios de Veterinaria en la Escuela de Toulouse (Francia) acabando en 1901 y revalidó este título en Madrid en 1902.

Al principio ejerció al lado de su padre en la provincia de Gerona. Más tarde fue Veterinario Municipal de la Bisbal desde 1905 a 1913. También fue Subdelegado de Sanidad en La Bisbal hasta 1913.

Pasó después a la ciudad de Barcelona y fue el Veterinario de varias Empresas de Transporte como Fomento de Obras y Construcciones, la Camerana, La Perfección, etc. (57).

Fue también Veterinario del Real Club de Polo.

Su principal actividad en la que destacó fue la clínica equina, de la que tenía varios consultorios en Barcelona (entonces Herrerías).

En 1916, fue nombrado Veterinario Municipal de Tarrasa, cargo que desempeñó hasta su jubilación.

JOSE FERRER I PALAUS (1900-81)

Nació en Lérida en 1900. Primero, en la Escuela Superior de Agricultura de la Mancomunidad de Catalunya obtuvo el título de Ingeniero Agrícola en 1924. Después en la Escuela de Zaragoza obtuvo el título de Veterinario. (57)

En 1932 fue veterinario interino del Laboratorio Municipal de Lérida; pero a finales de este año por concurso-oposición para a ser Profesor de la Escuela de Peritos Agrícolas en Caldas de Montbuy que dependía de la Generalitat, dando clases de Zoología y Zootecnia.

Durante la guerra civil fue destinado a la Escuela de Agricultura del Castell del Remei en Lérida.

Después de la guerra civil, vuelve a Caldas de Montbuy como Profesor de la Escuela de Capacitación Agrícola anexa a la Granja de la Diputación de Barcelona.

En 1941, pasó a los servicios Técnicos de Agricultura de la Diputación de Barcelona como Jefe del Servicio de Ganadería.

Más adelante el servicio de ganadería se independizó de los de Agricultura, y Ferrer Palaus fue hasta su jubilación en 1978 Director de os Servicios de Ganadería. (PEINADOR MARTIN)

Durante su actuación impulsó la cria del ganado asnal de raza catalana creando dos paradas de garañones y un núcleo de hembras para la reserva de la raza catalana.

En vacuno instauró un grupo de control lechero de producción y alimentación.

En colaboración con la Cámara agraria estableció los Libros genealógicos del ganado porcino de razas selectas.

En ovino trabajó en la fijación del standart y selección de la raza Ripollesa mejorada o de Queralbs, en colaboración con los Servicios de Ganadería de la Diputación de Gerona.

En cuanto a conejos, estableció unas primas para promocionar la cria de animales de razas gigantes.

Escribió numerosos folletos y artículos en publicaciones diversas, sobre el garañón catalán, ovejas "ripollesas", vacas lecheras, etc. y el libro "El Arte de Criar Conejos" (edit. Aedos) en colaboración con Valle, y del cual se han hecho varias ediciones. (56)

De entre sus numerosas publicaciones destacamos:

"L'Herencia en la Cunicultura" (1936), "La Providencia y el hombre en la mejora de las plantas y de los animales" (1943), "Selección genética y Fecundación artificial del ganado ovino lechero" con Valle (1945), "El Garañón Catalán" (1945), "Del Garañón Catalán. Despropósitos o peligros de aplicar ciertas ideas de mejora" (1946), "El amigo perro" (1946), "El Garañón Catalán de Urgel" (1947), "¿Qué caballo es mejor en Cataluña, el Bretón o el Belga?" (1948). "La papera de los équidos (el brom)" (1950), "Aspectos parciales del problema del

suministro de leche a la ciudad de Barcelona" (1953), "El llano de Vich y la cria de garañones" (1953), "Comprobación semestral de rendimiento lácteo, cuantía de los errores hallados al compararla con la mensual y la diaria" con Valle (1954), "Dr. Juan Homedes Ranquini" (1955), "La alimentación del ganado Vacuno" (1956), "El ganado lanar en Cataluña y Baleares" (1956), "Estudio de la producción asnal garañonera" (1957), "Mejora del ganado asnal garañonero de Raza Catalana (1943-56)" con Valle (1960), "La raza Ovina Ripollesa, estimable productora de carne" con Valle (1963), "Contribución al estudio de la mejora de la producción ovina" con Valle y Llobet Monros (1966), etc.

Además dio muchas conferencias y charlas de divulgación en diferentes Sindicatos agrícolas y Cooperativas agrícola-ganaderas, y asistió a numerosos Congresos en diversas ciudades españolas.

BENIGNO GARCIA NEIRA (1878-1944)

Nació en Santiago de Compostela (Coruña) en 1878. Estudió en Santiago de Compostela, terminados sus estudios en 1901 ejerció como Veterinario Municipal en Betanzos (Coruña) y en Cáceres, hasta que ingresó con el número 2 en las primeras oposiciones efectuadas al Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona en 1903.

Fue uno de los fundadores del Colegio de Veterinarios de Barcelona, y desde 1904 hasta 1920 formó siempre parte de su Junta directiva (de 1916 a 1920 fue Vice-Presidente). En 1906 fue nombrado Subdelegado de Sanidad en Barcelona. Fue Veterinario Higienista.

En el Cuerpo Municipal de Barcelona, fue Director del Matadero, en 1920, Subdirector en 1936 y Director Jefe de los Servicios de Veterinaria Municipal desde 1939 hasta 1944 (año en que murió).

Fue Vice-Presidente de la "IV Asamblea Nacional Veterinaria" celebrada en Barcelona, año 1917 y en la que presentó la Ponencia "Seguros sobre decomisos en los mataderos". Fue vocal en el "Primer Congreso Veterinario Español" celebrado en Barcelona en 1929, y también vocal en el "Primer Congreso Internacional de la Tuberculosis".

Era Académico corresponsal de la Real Academia de Medicina (1926) de Barcelona y miembro de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, de la que fue Bibliotecario. También desempeñó el cargo de Presidente de la Sección de Carnes, del Sindicato de Ganadería. (57)

En el momento de su muerte era Presidente del Colegio de Veterinarios de Barcelona, y formaba parte de la Junta Provincial de Sanidad así como de la Junta Provincial de Fomento Pecuario.

También publicó varios trabajos científicos, como "La triquinosis" (1914), "Seguros sobre decomisos en los Mataderos", "Diferenciación de la naturaleza de las carnes" (1910), "El intrusismo profesional, como causa de la propagación de la tuberculosis" (1910), etc.

LUIS GONZALEZ MANGE (1892-1960)

Nació en Zaragoza en 1892. Estudió en Zaragoza acabando en 1916. En 1918 pasó a ser Titular de Alagón (Zaragoza), y más tarde en Gallur, y Nonaspe (Tarragona) donde obtuvo buenos éxitos profesionales sobre todo en patología equina. En 1932 pasó a Verdú (Lérida).

Durante la guerra civil, fue Teniente Veterinario Honorífico, y en 1940 fue nombrado Veterinario Titular de Borjas Blancas (Lérida), donde ejerció hasta su muerte ocurrida en 1960.

En 1941, fue elegido Tesorero del Colegio de Lérida, y muy poco después Presidente hasta 1948. Posteriormente en 1950 fue nombrado nuevamente Presidente hasta 1954.(59)

En aquellos momentos difíciles para el país, reorganizó el colegio, en sus fondos de socorros, publicaciones, reuniones científicas, etc. (ANADON PINTO,6)

En 1946, fue elegido Delegado Provincial del Sindicato de Ganadería, organizó los Gremios de Industrias pecuarios e inició una labor interesante en favor de la ganadería. Fue Vocal de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, así como Jurado en muchos concursos de ganado colobrados en las décadas de los años cuarenta y cincuenta.

En 1952, fue propuesto como Compromisario para elegir el Procurador en Cortes representante de la clase Veterinaria.

Publicó diversos trabajos sobre la ganadería de la provincia de Lérida.

ARSENIO DE GRACIA MIRA (1903-1984)

Nació en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) en 1903. Estudió en Córdoba acabando en 1923, e hizo el Doctorado con Sobresaliente en la Facultad de Córdoba.

En 1924 y por Concurso de Méritos fue Veterinario Municipal de Alconchel (Badajoz), ejerciendo clínica rural durante 7 años.

En 1931, ingresó por oposición en el Cuerpo de Veterinarios Higienistas (más tarde Cuerpo Nacional), siendo destinado a la Aduana de Vera de Bidasoa, y después sucesivamente a la Jefatura Provincial de Ganadería de Jaén y a las Aduanas portuguesas de la Fregeneda y Fuentes de Oñoro (con residencia en Salamanca).

En Salamanca durante tres años desempeñó la Jefatura de la Sección de Bacteriología del Instituto de Higiene Victoria, al cabo de los cuales pasó por Concurso de Méritos al Instituto de Reforma Agraria, siendo destinado a la Jefatura de Córdoba.

En 1937, con motivo de la Guerra civil y por necesidades de tipo nacional tuvo que pasar a Supernumerario en el Cuerpo Nacional, y a ser Director Técnico del Instituto Higiene Victoria de Salamanca, para producir los productos biológicos necesarios para atender a las necesidades de aquellos tiempos.

En 1939, hizo en Madrid un Curso de "Técnicas microbiológicas e histológicas", y en este mismo año fue nombrado Veterinario Higienista de los Mataderos industriales y Zonas chacineras de Salamanca.

En 1944, reingresa en el Servicio activo en el Cuerpo Nacional pasando por Concurso de Méritos a ser Contrastador de la Zona de Catalunya. Baleares con residencia en Barcelona, agregándosele luego la Dirección del Laboratorio Pecuario Regional Catalán, que desempeñó con gran brillantez hasta su jubilación en 1973. (57)

En 1947, fue nombrado Inspector-Verificador de Piensos Compuestos de la Zona Catalunya-Baleares. En 1949, fue designado Secretario Correspondiente de la "Poultry Association Great Britain".

En 1951, fue nombrado Interventor Regional Sanitario para el Sacrificio de ganado equino.

Como datos complementarios de su labor profesional tenemos:

Más de 17.000 diagnósticos (bacteriológicos, parasitológicos e histopatológicos) llevados a cabo en Salamanca y Barcelona.

La personalidad de Gracia Mira se reflejó y destacó en sus numerosos trabajos científicos, de los cuales citamos los siguientes: (SECULI BRILLAS, 252)

"Esterilización del virus pestoso porcino clásico contenido en las pieles de cerdos sometidas a la salazón industrial (1938)".

"Identificación por primera vez en España de la Seudotuberculosis aviar" (Trabajos del Instituto de Biología Animal 1943-45).

"Contribución a la suero-vacunación contra el mal rojo de los cerdos por el método de Leclainché" (Trabajos I.B.A. 1943-45).

"Contribución a la técnica para la obtención de sueros aglutinantes anti-pasteurellas completos" (Trabajos del I.B.A 1943-45).

"Estudio de una enzootía de colibacilosis bovina" (Trabajos del I.B.A 1943-45).

"La profilaxis inmunizante en la lucha contra las epizootías" (Ponencia Asamblea Regional de Cataluña y Baleares, 1946).

"Identificación por primera vez en España del virus de la peste aviar" (Ciencia Veterinaria, 1947).

"Aportación al conocimiento de la Amarilla de los corderos (1947)".

"Estado actual de la lucha contra la peste aviar (1947)".

"Investigación del poder inmunitario de vacunas importadas de peste aviar (1947)".

"La lucha contra las enfermedades infecciosas de las aves (1948)".

"Aportación al problema diagnóstico de la Anemia infecciosa de los équidos" (Archivos del Seminario de Ciencias Veterinarias, Barna, 1954).

"Aportación a la inmunización del aborto equino por salmonellas" (Archivos del Seminario de Ciencias Veterinarias de Barna, 1954).

"Identificación por primera vez en España de un tipo de Mastitis bovina de etiología levaduriforme" (Boletín Consejo General, 1959).

"Variación antigénica del virus de la Peste porcina clásica" (Congreso Mundial de Veterinaria en Madrid, 1959).

"Aportación al diagnóstico de la Peste porcina africana" (Boletín Consejo General de Colegios, 1960).

"Consideraciones sobre el saneamiento de las granjas avícolas" (Symposium Col. Vet. de Tarragona, 1961).

"Formas atípicas de peste aviar" (Symposium patología aviar, Tarragona, 1963).

Entre otras condecoraciones y premios, está en posesión de la Encomienda de número del Mérito Agrícola (1973).

JOAQUIN GRATACOS I MASSANELLA (1893-1963)

Nació en Banyoles (Gerona) en 1893. Su antecesor por línea maternal fue Jaime Massanella con título de "Maestro Herrador" del año 1825, que tuvo un hijo y dos nietos Veterinarios. Además la "saga" de los Veterinarios Gratacós i Massanella continua por haber tenido a su vez un hijo y dos nietos también veterinarios.

Estudió el Bachillerato en Gerona y después estudió en Zaragoza acabando en 1914.

Al principio ejerció como libre en la comarca de Banyoles, siendo en 1915 nombrado Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias de Cornellá del Terri. En 1916 Secretario del Colegio de Veterinarios de Gerona. Gracias principalmente a su gestión se consigue la promulgación del "Certificado para la circulación de carnes".

Por oposición ingresó con el nº 2 en 1922 al Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barceona, siendo adscrito al Matadero Municipal y nombrado Secretario del Cuerpo. En este mismo año es también nombrado Secretario del Colegio de Veterinarios de Barcelona y que siguió hasta 1925.

Hizo clínica preferentemente de equino, y también de perros.

En 1925, ingresa como Técnico en el Instituto Ravetllat-Pla, siguiendo la investigación en la línea de Ravetllat.

Presidente del Colegio de Veterinarios de Barcelona de 1931 a 1934.

Secretario de la Federación de Colegios Veterinarios de Catalunya en 1932. Es elegido en 1934 Vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Catalunya.

Como veterinario asesor y Técnico calificado a la Generalitat de Catalunya, forma parte en 1931 del Consell d'Agricultura Ramaderia i Boscos; en 1934 de la "Comissió de sanitat" y en 1937 de la "Comissió d'Ensenyament Agrícola" (57)

En 1939 sale de Banyoles al exilio y regresa también a Banyoles a finales de 1942. Vuelve a trabajar como libre en la comarca de Banyoles y rehace la Clínica veterinaria Massanella de "bestiar rossam" de gran prestigio en Catalunya y en España. En 1943 es nombrado veterinario interino de Camós, y al año siguiente es nombrado en propiedad Veterinario Titular de Banyoles y que la desempeñará hasta su fallecimiento ocurrido en 1963. (58)

En este período publicó el trabajo histórico inédito "La Ganadería en el descubrimiento de América". En 1946, obtiene en Madrid, el Diplomado en Inseminación Artificial Ganadera".

Profesor en los cursillos de "Cirugía y castraciones" en 1955, y del de "Patología de la Reproducción en 1957, ambos organizados por el Colegio de Gerona.

Dio conferencias en los Colegios de Gerona, Barcelona y Zaragoza sobre el tema "Pododermitis crónica o cáncer de ranilla".

Participó en las conferencias y charlas que junto con otros veterinarios en los cursos de divulgación y formación para los ganaderos de la comarca. Colaboró también la Revista del Sindicat de la 1ª época o en la Hermandad Sindical después. (GRATACOS MASSANELLA, 139).

Referente a las actividades científicas tuvo un largo historial, desarrolladas en Laboratorio, en el Matadero y en la Clínica.

Oposiciones a Veterinario Municipal de Barcelona (1922).

Socio Numerario de la Academia de Higiene de Barcelona (1925), con el discurso de apertura de curso 1930-31.

Técnico del Instituto Ravetllat Pla (a partir de 1925).

Socio "corresponent" de la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona (1932).

Socio residente del Instituto Agrícola de San Isidro (1926).

Delegado al "Congreso Internacional de Lechería de Milán" (1934).

Colaborador fijo a "Revista de Higiene y Sanidad Pecuaria", "La carne", "La clínica", "Anales de Higiene Bromatológica".

Colaborador a "Ciencia Veterinaria", "La Veterinaria Catalana", "Butlletí del Col.legi de Veterinaris de Catalunya, etc.

Trabajos de investigación preferentemente en el campo de la tuberculosis tanto a nivel de laboratorio, de matadero y de clínica de campo. Y también en enfermedades de casco (pododermatitis crónica, carcinoma, papilomas, etc.)

PUBLICACIONES

LIBRO

Gratacós Massanella J. i Comas Esquerra N.-Vademecum del Opositor a Veterinario Municipal.-1928. Tip.Olympia. Barcelona(561 p.)

TRABAJOS CIENTIFICOS

Gratacós Masanella J.-Epizootias y su tratamiento por sueros y vacunas.-1920. Memoria premiada con diploma y medalla de plata en el concurso de la Cámara Agrícola Oficial de Barcelona.

Gratacós Masanella H.-Les malalties de l'Aviram-1922. Butlletí Sindical. Any VII- núm.210

Gratacós H. y Sabatés A.-Tuberculosis atípicas en óvidos y cápridos observadas en Mataderos.- 1924. Rev. Hig. y San.Pecuarias (RHySP)-t.XIV. p.360/1924. La Clínica. AñoI-núm.9.Comunicación presentada al 2º Congreso Macional de Medicina (Sevilla).

Gratacós Massanella J.-La nova bacterilogía i terapéutica de la tuberculosi des del punt de mira per a la protecció de l'infant.

Gratacós Massanella J.-De Antaño y de Hogaño de la Tuberculosis.

Anales de Higiene Bromatológica. Año I, núm.1

Gratacós Massanella J.-Las regresiones en la triquinosis (con 4 grabados) RHySP.1926- t.XVI, p.798

Gratacós Massanella J.-Ensayo de orientación práctica en la inspección de carnes de reses tuberculosas.- RHySP. 1927- t.XVII, p.563

Pla.R, Gratacós J., N. y Sabatés A.-Contribución experimental al estudio de la inversión nuclear (síndrome de Vélez) en la tuberculosis.-Publicaciones del Instituto Ravetllat-Pla. Diciembre 1927

Massanella J. y Gratacós J.-Contribución al tratamiento del llamado carcinoma del pie de los équidos.- RHySP. 1929- t.XIX, p.509

Pla.R,Gratacós J. y Sabatés A.-Algo sobre nuestras filtraciones del virus tuberculoso.- publicaciones Instituto Ravetllat-Pla, 1929
RHySP. 1929-t.XX, p.220

Pla R. y Gratacós J.-Contribución al estudio del B.C.G.-
Publicación del Instituto Ravetllat-Pla / Clínica, abril 1929
RHySP. 1929-t.XIX, p.434

Pla R., Gratacos J. y Sabaté A.-Contribución al estudio del choque anafiláctico y de la enfermedad del suero, con sueros sin modificar y con sueros modificados.-Publicaciones Instituto Ravetllat-Pla.1929

Gratacós Massanella J.-Herencia y vacunación en la tuberculosis- Discurso inaugural de la Academia de Higiene de Cataluña. 1930

Gratacós Massanella J.-Herencia y vacunación en la tuberculosis- Discurso inaugural de la Academia de Higiene de Cataluña. 1930

Gratacós Massanella J.-El contagio de la cisticercosis al hombre. 1935

Gratacós Massanella J.-Estudio de la denominada Papilomatosis equina 1951.2º premio de Patología animal del IV concurso Neosán.

Trabajo inédito. Ensayo de reversión de la forma actino-filamentosa de la bacteria de la tuberculosis- 4/5/44

TRABAJOS DE HISTORIA (investigación)

Gratacós Massanella J.-La Ganadería en el descubrimiento de
Veterinaria. 1943. 13 y 14, junio

América- Ciencia

-La Ganadería y el consumo de carne a través de la
Historia. 15/6/59

TRABAJOS PROFESIONALES.-En diversas revistas veterinarias publicó numerosos artículos sobre temas de actualidad y problemática veterinaria.

TRABAJOS DE DIVULGACION.-Sobre temas ganaderos y principalmente publicados en el Butlletí del Sindicat Agrícola de Banyoles, en la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, en la revista "Horizontes" de Banyoles, etc.

Murió en plena actividad en Banyoles en 1963 (pocos meses antes de que le llegara su jubilación).

JUAN HOMEDES I RANQUINI (1893-1955)

Nació en Barcelona (1893), de estirpe tarraconense. Farmacéutico a los veintiún años (1917), por la Facultad de Barcelona. Tras unos pocos años de ejercer la profesión farmacéutica estudió Veterinaria en Zaragoza, acabando en 1926.

Se doctoró en Farmacia en Madrid (1926)

Su gran pasión por la Genética se inició en el Laboratorio de Biología de Sarriá, con los cursos de Genética y Embriología del Rvdo. padre Pujiula. Su Tesis Doctoral es ya su primer trabajo sobre genética, y se tituló "Estudios cromosómicos de algunas crucíferas" (1926).

Veterinario Municipal de Barcelona por oposición (1929). Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina de Barcelona (1932).

Profesor de las Cátedras de zootecnia general y Genética de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid por concurso de méritos (1931-36).

Preparador Micrográfico del Instituto de cenealicultura de Madrid.

Profesor de Genética de un Curso para veterinarios en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid (1933-34).

Aprobó las oposiciones del Cuerpo Nacional Veterinario, y del Cuerpo de Higienistas, pero no tomó posesión de ellas.

Profesor de Ganadería de la Escuela de Peritos Agrícolas de Barcelona (1936). Catedrático de Parasitología de la Facultad de Farmacia en Santiago de Compostela por oposición (1945). Catedrático de Parasitología de la Facultad de Farmacia de Barcelona, por concurso de traslado (1946). Jefe de la Sección de Genética Aplicada del "Instituto José Celestino Mutis" de Farmacognosia, del C.S.I.C. (Delegación de Barcelona) (1947).

Miembro de diversas asociaciones científicas y de numerosos Congresos en España y el extranjero.(57).

Escribió las obras "Manual práctico de parasitología animal" (1950), "Veterinaria práctica" (1953), y "Tratado de Zoogenética" (obra póstuma).

Publicó numerosos trabajos; casi todos ellos de tipo genético, destacando entre otros: Estudio del período meiótico de una raza de *Hordeum hexastimeum*, L.", "Nueva interpretación de los corpúsculos conceptuados como cromosomas errantes", "Células de tapete de núcleos tabicados o virtualmente múltiples", "Datos citomorfológicos relacionados con la determinación del sexo en *Ascaris megalocéfala bivalens*", "Datos citomorfológicos sobre células de tapiz de *Canais sativa*, L.", "Probable interpretación de ciertas formaciones de *Humulus Lupulus* L. En orden a la endocrinología vegetal", "Estudi cromosomic dels elements de l'epiteli fol·licular en l'ovari de les aus", "Acció dels excrets d'escorca suprarrenal sobre les rates mascles inmadures", "Estudi histològic del testicle injectat i de controls i efectes de la castració unilateral", "Nuevas aportaciones al conocimiento de la biología del bacilo de Koch y su ciclo evolutivo", "La vaca y la producción lechera", "Estudio cariológico del olivo", "Estudio citológico del gen *Atopa*",

"Ensayo de multiplicación asexual del híbrido *Atropa baética* x *Atropa belladonna*", "Investigaciones sobre el ciclo evolutivo del *Leishmania canis*", "Los cariogramas de los animales domésticos", "Datos citomorfológicos relacionados con la determinación del *Ascarismegalocephala*", "Genética", "Probable interpretación de ciertas formaciones de *Humulus Lupulus*, L. en orden a la endocrinología vegetal", "Estudio del aparato cromosómico de los *ascaris suilla* y *Ascaris vitulorum goeza*", "investigaciones de las causas modificadoras del Gentathion en sangre", etc. (ESTEBAN FERNANDEZ, 116).

Murió en 1955 en Barcelona. En 1956, el Colegio de Veterinarios de Barcelona y el Seminario de Ciencias Veterinarias, le dedicaron una sesión necrológica-científica y en la que intervinieron los Dres. Carlos Luis de Cuenca, Jesús Martín de Frutos, Jose D. Esteban Fernández, José Ferrer Palaus y José Sanz Royo. Y más tarde el Colegio de Veterinarios de Barcelona instauró el Premio científico "HOMEDES RANQUINI", sobre trabajos zooténicos.(FERRER PALAUS, 124).

JOSE HUGUET I ARRUFAT (1888-1976)

Nació en San Martí de Maldá (Urgell) en 1888, estudió en Zaragoza y acabó la carrera en 1908.

Se estableció en Mollerusa, desempeñando la plaza de Titular que ostentó hasta su jubilación en 1959. (ANADON PINTO, 6)

En 1915, fue elegido Secretario del Colegio de Lérida y en 1932 representante del Colegio en la Junta Provincial de Fomento Pecuario. Intervino activamente en la creación de la Federación Regional de Colegios Veterinarios de Catalunya.

En la década de los años cuarenta, participó muy activamente en el desarrollo de varios concursos ganaderos (en 1943, el de ganado lechero Mollerusa; en 1946 el de Ganados Ibars de Urgel, y en los de Lérida en los años 1950 y 1951).

En 1943 fue nombrado Veterinario Titular de la categoría de Oposición.

En la década de los años cincuenta actuó como profesor de varios cursillos que organizó el Colegio de Lérida.(59).

Huguet fue un Técnico ganadero de su propia granja de yeguas, cerdos, aves y conejos, evolucionándolas al máximo. También fue un buen especialista en équidos, poseía una clínica muy bien dotada y provista de cama-báscula.

Colaboró intensamente con la Cooperativa leridana COPAGA, formando parte de su Junta Directiva durante muchos años.

Huguet, hombre cultivado disponía de una extensa y buena biblioteca, con obras además de las profesionales, clásicas literarias, catalanas, etc.

JULIAN ISASI BURGOS (1876-1962)

Nació en Miranda de Ebro (Burgos) en 1876. Estudió en Madrid acabando la carrera en 1905. Fue uno de los socios fundadores de Colegio de Barcelona.

Ingresó por oposición en el Cuerpo de Veterinaria Militar.

Prestó Servicios en Cuba, en Africa y en diversas plazas de la península. (SERRANO TOME)

Fue Profesor de Patología animal en la Escuela de Agricultura, de la Mancomunidad Catalana.

En los años de la Dictadura del General Primo de Rivera desempeñó la Jefatura de los Servicios de Ganadería, de la Mancomunidad de Cataluña.

Fue Inspector Veterinario del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, hasta su jubilación. (57)

Destacó en clínica equina.

En el ejército alcanzó la graduación de Teniente Coronel Veterinario, estando en posesión de diversas condecoraciones (Cruz Roja del Mérito Militar de 1ª Clase, Cruz de la campaña de Cuba, Cruz y Placa de San Hermenegildo, etc.)

JUAN JOFRE I PETIT (1890-1936)

Nació en Vallirana (Barcelona) en 1890. Estudió Veterinaria en Zaragoza, acabando en 1911. (57)

Ejerció de Veterinario Titular en Constantí (Tarragona), durante 1911-12.

Ingresó por oposición al Cuerpo de Veterinaria Militar.

Publicó diversos trabajos, entre ellos "Algo sobre Cria Caballar en Catalunya" (1916). Intervino en la brillante sesión necrológica organizada por el Colegio de Barcelona, en el aniversario de la muerte de García Izcara.

Durante 1918-20 fue Vocal de la Junta del Colegio de Veterinarios de Barcelona, y Secretario del citado Colegio durante el periodo de 1925-30.

Dejó a petición propia el Ejército para dedicarse de lleno a la Clínica equina en diversos Establecimientos de Herrerías y también Clínica canina dado que su prestigio en esta especialidad le proporcionó una numerosa clientela de calidad. (SECULI BRILLAS, 252)

En el periodo de 1934-35 fue el Vocal representante de la Delegación de Barcelona-Ciudad, en el Pleno del Consejo del Colegio de Veterinarios de Catalunya, y el 20 de Febrero de 1936 fue elegido Vice-Presidente del Consejo.

Con motivo de la guerra civil española, fue asesinado en 1936.

CAYETANO LOPEZ LOPEZ (1886-1970)

Nació en Pedrosa de Valdeporres (Burgos) en 1886. Estudió Veterinaria en León acabando en 1908 con el número uno de su promoción. Empezó como Veterinario rural en Deva (Vizcaya). En 1910 ingresa por oposición con el número cuatro en el Cuerpo de Higiene y Sanidad Pecuarias (hoy Cuerpo Nacional) junto con Gordón Ordás, Rof Codina, Santos Arán, Coderque, Orensanz Moliné, Sanz Egaña, Martí Güell, etc. (SECULI BRILLAS, 249).

Y pide destino a la Inspección Veterinaria del Puerto de Barcelona, y ya a los pocos meses tomó parte en el curso de Bacteriología que entonces celebraba el Laboratorio Municipal, para formarse al lado de Turró.

Una vez en la órbita de Turró. López se integra al poco tiempo en el seno de una minoría selectiva de hombres procedentes de la Medicina, Veterinaria y la Filosofía, siendo a los pocos años junto con Vidal Munné los discípulos veterinarios predilectos de Turró.

Colaboró con su maestro Turró en la creación de la Societat de Biología de Barcelona en el año 1912. En 1914, dio una conferencia en el Instituto Catalán de San Isidro titulada "La fiebre de Malta en las cabras lecheras". En 1915, en colaboración con Gordón Ordás escribió el tratado de Bacteriología de tres tomos (uno de General y dos de Especial), a la que siguieron otras obras.

Fue el primero en preparar en España con procedimiento original, la vacuna contra la agalaxia contagiosa de la oveja y de la cabra. Así mismo e inspirado por la investigación norteamericana, trabajó en la preparación del suero inmune contra la peste porcina clásica.

En 1919, fundó con Gordón Ordás y Martí Freixas, el Instituto Veterinario Nacional (INVENA) en Barcelona, con capital exclusivamente veterinario, técnica nacional veterinaria, y al servicio directo de los veterinarios españoles.

En 1926, ingresó en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, con el tema "Tropismos microbianos e inmunidad local".

En este tiempo y en torno a una supuesta peste bovina en ganado importado de Yugoslavia, fue criticado y calumniado, lo que le obligó a desempeñar la Inspección Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias de Barcelona. En un homenaje de desagravios se le compensó moralmente, pues centenares de colegas le rindieron ofrenda de afecto y veneración.

Intervino en cuantas actividades científicas de su especialidad se celebraron en el Laboratorio Municipal, Facultad de Medicina, Academia de ciencias Médicas, Societat de Biología, etc.

Desde 1918 a 1920, fue Presidente del Colegio de Veterinarios de Barcelona, realizando una competente labor de organización.

Multitud de premios y distinciones ganó durante su estancia en tierras catalanas (21 años), muchos de ellos en concursos sobre temas ganaderos, en especial de patología animal y lucha contra epizootías. También publicó en las revistas profesionales francesas, siendo nombrado Miembro de la Academia Veterinaria de Francia.

En 1931, se crea la Dirección General de Ganadería, siendo ascendido a Inspector General del Cuerpo Nacional y pasa destinado a Madrid como Jefe de la Sección de Enseñanza, Investigación y Labor social. Trabajó en el recién creado Instituto de Biología Animal, publicando varios libros y folletos, dio conferencias, cursillos, etc.

La Federació de Col.legis Veterinaris de Catalunya, en su primera Asamblea general, el 28 de Octubre de 1933, le rindió un cálido homenaje. (57)

Durante el lapso 1931-36, fue uno de los más genuinos símbolos de una veterinaria señera, moderna e independiente.

En 1940, formó parte del Tribunal que juzgó las oposiciones al Cuerpo Nacional. Trabajos de investigación y doctrinales en "Revista Veterinaria de España", "Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias", Anales y en algunas revistas extranjeras. Colabora con artículos de divulgación en multitud de revistas, como Ciencia Veterinaria, Gaceta Médica, Ganadería, Agricultura, Avigan, Actualidad Veterinaria, Boletín del Consejo General, Granja, Revista Annona, Avicultura, Boletín del Colegio de Burgos, Anales del Instituto de Biología Animal, etc. (GALINDO GARCIA).

Al pasar el Instituto Veterinario Nacional (INVENA) a la esfera de la gran finanza, fundó otro Instituto en Madrid con la denominación de Instituto de Higiene Pecuaria (INHIPE) que si bien técnicamente funcionó bien, por dificultades financieras y comerciales desapareció en los años sesenta.

Su última colaboración con Cataluña fue el 19 de Junio de 1958, con motivo de la sesión necrológica organizada por el Colegio de Barcelona a la memoria de Vidal Munné, que tituló "Vidal Munné imaginación mediterránea". (14)

Fue Vice-Presidente del Consejo Superior Pecuario y más tarde Presidente del Consejo Superior Veterinario. Representó a España en la Oficina Internacional de Epizootías, Presidente Honorario de varios Colegios Provinciales, alcanzó entre otras condecoraciones la máxima jerarquía en la Orden Civil del Mérito Agrícola.

ROMAN LUERA PUENTE (1897-1986)

Nació en León en 1897. Estudió Veterinaria en la entonces Escuela de León (1913-1918) habiendo sido alumno interno en la cátedra de Cirugía. En 1918 aprueba las oposiciones a Veterinaria Militar (ingresaron sólo 8 de un total de 55 opositores, y fue el número uno Don Carlos Ruiz Martínez).

Siendo ya Teniente Veterinario en 1919 pasó destinado primero a Larache y después a Ceuta. En 1921 pasó destinado a la Guardia civil en Barcelona posteriormente pasó otra vez a Marruecos.

En 1925 volvió a Barcelona destinado sucesivamente en Caballería (Regimiento Dragones de Santiago), Ingenieros (Zapadores) y después en los años 30 de Capitán a Intendencia. Ingresó por oposición en el Cuerpo de Veterinarios Higienistas.

En la década de los años 20 se inició en la clínica canina en la capital barcelonesa, en la que aquellos momentos también estaba ejerciendo en esta especialidad, el también Veterinario Militar Don Pablo Vidal Balaguer que tenía consultorio en la calle Lauria.

Román Luera estableció consultorio canino junto con el Veterinario Militar Saura en la calle Casanovas nº 32 , éste último después pasó destinado a Gerona, con lo que quedó Luera sólo al frente de su consultorio, hasta que vino la Guerra civil 36-39, en que tuvo que desarrollar la campaña en zona republicana. A su regreso en 1940, estableció su consultorio de perros y gatos en Ronda San Antonio nº 100, donde ejerció hasta su jubilación, y que alternó con la Inspección de Veterinaria Municipal de Tarrasa. (57)

Román Luera junto con Vidal Balaguer y Jofre Petit, fueron los pioneros de la clínica de animales de compañía en Barcelona.

JOSE LLOBET I SASTRE. (1893-1959)

Nació en Granollers en 1893. Tiene antecedentes veterinarios por parte de un tío y de un albéitar por otro antepasado.

Estudió en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, acabando en 1914.

Estableció su actividad profesional en Granollers en 1914, de cuya plaza es veterinario titular desde 1916 hasta su muerte en 1959.

Fue Subdelegado de Veterinaria de Granollers en 1923-25.

Además de atender sus obligaciones de veterinario titular, su actividad profesional se desarrolla en el campo de la clínica, extendiendo sus actividades por toda la comarca del Vallés, en la cual alcanzó un reconocido prestigio.

Polariza sus conocimientos profesionales sobre el vacuno de leche que vive su expansión en aquella época, sobresaliendo de sus cualidades la obstetricia.

También la clínica caballar merece su atención, especialmente en cirugía general y castración.

En el primer cuarto de siglo colabora en la organización de concursos ganaderos, alguno con Rosell i Vilà. Dentro este campo culmina su interés cuando en 1943 se organizan por primera vez los concursos de ganado dentro las Ferias y Fiestas de la Ascensión de Granollers, que con el tiempo alcanzarían justo renombre. (57)

Llevado por un noble afán de atención social organiza, como asesor, el núcleo del Vallés del Seguro Mutuo de Ganado Caballar de la Caja de Pensiones de la Vejez y de Ahorros. Núcleo que con el tiempo habría de obtener señalados éxitos, tanto por el número de mutualistas, que llegó a ser de los principales, como por la efectividad de sus actuaciones. (SECULI BRILLAS, 252)

PABLO MARTI I FREIXAS (1885-1935)

Nació en Palafolls (Barcelona) en 1885. Inició sus actividades profesionales como veterinario de Tarrasa. Después ingresó por oposición al Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona. (57). En la Asamblea Nacional de Veterinaria de 1917, fue premiado un trabajo suyo sobre "Hipodermoterapia".

En 1921, representa al Colegio de Barcelona en el Congreso de Higiene y Salubridad de la Habitación, celebrado en Barcelona.

En 1919, fundó con Gordón Ordás y Cayetano López, el Instituto Veterinario Nacional (INVENA) en Barcelona, con capital exclusivamente veterinario, técnica nacional veterinaria y al servicio directo de los Veterinarios españoles.

En 1922, fue Presidente del Colegio de Veterinarios de Barcelona, cargo que desempeñó hasta 1924. En 1923, y con motivo del I congreso Nacional de Higiene y Saneamiento de la Habitación, desarrolló el tema "Concepto del Matadero Moderno". También en este año tomó posesión del cargo como subdelegado de Sanidad en Barcelona.

En 1925, fue nombrado Decano del Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona, después de enconada lucha entre los componentes del Cuerpo, alegando que las bases del concurso convocado al efecto no estaban de acuerdo con las de la constitución del mismo, ni con lo dispuesto por el Estatuto Municipal. La paz octaviana que reinó hasta entonces se quebró por ensalmo. Es cierto que Martí Freixas inteligente, supo imprimir al Cuerpo mayor ímpetu y renovarlo en sus funciones un poco anquilosadas; pero mal aconsejado, en lugar de calmar los ánimos azuzó discordias.

Durante su Decanato el Ayuntamiento aprobó en 1925 el "Reglamento de Policía Sanitaria en materia de Leche", en 1927 el "Reglamento de Ordenanza de Carnicerías", también en 1927 el "Reglamento de Policía Sanitaria para el abastecimiento de leche en la Ciudad de Barcelona" y en 1929 el "Reglamento para la venta en tiendas, de pescado fresco y mariscos".

Fue Ponente en el Congreso Veterinario Español celebrado en Barcelona en 1929, con el tema "La higiene de la carne y sus preparados como medio de prevenir y evitar las enfermedades del hombre". También intervino muy activamente en el stand que la Sanidad Municipal Veterinaria presentó con gran éxito en la Exposición Internacional de Barcelona 1929, en el Palacio Ciudad de Barcelona, preparando las secciones de Botánica y Bacteriología. También en 1929, intervino en la fundación de la "Revista de los Servicios Sanitarios y Demográficos Municipales de Barcelona" y de la que fue redactor. El Ayuntamiento de Barcelona aprobó el "Reglamento de Sanidad Municipal en las fechas 25-9-29, 30-4-30 y 3-5-30.

Gracias principalmente a sus esfuerzos se consiguió que el 1930 (24-12-30) se aprobara el "Reglamento de los Servicios de Sanidad Veterinaria Municipal" que constaba de 57 artículos. Y también consiguió que se elevaran sensiblemente los honorarios de los Veterinarios Municipales de Barcelona.

No obstante todo lo citado, por su carácter polémico y exigente fue cesado como Decano del

Cuerpo en 1930, pasando posteriormente a desempeñar el cargo de Inspector Veterinario del Puerto de Barcelona.

Además de los trabajos ya citados, publicó numerosos artículos, entre otros los siguientes: "Diagnóstico histológico y vacunación, medios básicos de la lucha contra la rabia" (1921), "Crítica de los métodos de inoculación de virus lísico y de vacunación antirrábica" (1924), "Lucha antirrábica : Utilidad e inocuidad de la vacuno Umeno", "Cómo se hace Veterinaria. La estela de A. Gallego", "El carbunco sintomático del cerdo" (1935), "El triquinoscopio en la inspección de carnes del cerdo" (1935), "La anestesia eléctrica aplicada al sacrificio de los animales de matadero" (1935), "Normas para el abastecimiento de leche de las grandes poblaciones. Transportes. Centrales lecheras" (1935), etc.

En colaboración con Cayetano López y López publicó "La vacunación contra la melitococia de las cabras" y "Vacunación antirrábica única del perro".

Siendo relativamente joven (45 años) murió el 6 de Octubre en Berlín en un Hospital como consecuencia de un accidente aéreo, cuando el Tribunal Supremo había resuelto a su favor el cese que había tenido en el Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona.

No obstante, a pesar de que fue un hombre discutido ha sido uno de los Directores del Cuerpo Veterinario Municipal de Barcelona más activo, dinámico y trabajador.

SALVADOR MARTI I GUELL (1885-1950)

Nació en Tarragona en 1885. Estudió en Zaragoza, acabando en 1904. En 1905 es nombrado Veterinario Municipal de Tarragona.

En este año por fallecimiento de Montardit, Martí Güell ya miembro de la Junta del Colegio, le sucede en la dirección de la Revista "La Veterinaria Tarraconense":

En 1906, abrió una moderna clínica equina en la Rambla San Carlos nº14 con todos los adelantos de su época, al lado de la herrería de su padre.

En 1910, por oposición y con brillante número ingresa en el Cuerpo de Inspectores Provinciales de Higiene y Sanidad Pecuarias (hoy Cuerpo nacional). Su primer destino fue la Inspección Provincial de Tarragona.

Participó en las actividades del Colegio de Tarragona, llegando a ser Presidente del mismo.

Hizo un curso de Bacteriología sobre zoonosis transmisibles, en el Instituto Nacional de Higiene Alfonso XIII, de Madrid.

En 1922, hizo suspender el Concurso de Ganado porcino que la Mancomunidad Catalana organizaba (con gran éxito en las diversas comarcas catalanas) en Alfara de Carlos (Tarragona), por la existencia de glosopeda. Prohibición que posteriormente extendió a otros concursos ganaderos que debían celebrarse en esta provincia. Su antagonismo con las Diputaciones Catalanas fue manifiesto, al hacer cumplir el Reglamento de Epizootías y que se interpretó en pro de la ganadería en aquellos momentos.

En 1928, desempeñó el cargo de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias del Puerto y Aduana de Barcelona.(57).

Más tarde va destinado a Madrid, desempeñando diversos cometidos en el Consejo Superior Pecuario, después en la Secretaría Técnica del Ministerio de Agricultura, en el Consejo Superior Veterinario, llegando a la Categoría Superior de Inspector General.

Entre otras actividades, en 1934 fundó la "Federación de Comerciantes e Industriales en Productos Pecuarios" con sede en la calle Concepción Arenal de Madrid.

Dirigió un laboratorio para la fabricación de cuajos y productos similares. Fundó la revista "Productos Pecuarios" que se truncó con motivo de la guerra civil.

A partir de 1939 desempeña en Madrid una intensa actividad profesional.

En 1944, fue el primer Inspector General de Sanidad Veterinaria, nombrado a consecuencia de la nueva ley de Bases de Sanidad, cargo que desempeñó hasta su muerte ocurrida en 1950, en plena fase de estructuración de servicios, con gran eficacia y capacidad constructiva.(191).

En 1946, contribuyó de forma decisiva a la creación de la "Sociedad Española de Bromatología" de la que fue vice-presidente.

Participó en numerosos Congresos entre los que destacaron, representar a la Sanidad Nacional en el XIII Congreso Internacional de Lechería celebrado en Estocolmo, en la II Reunión Nacional de Sanitarios Españoles celebrada en Barcelona (1947), desempeñó el cargo de Consejero de Sanidad, formó parte de la Comisión de Coordinación de Servicios entre los Ministerios de Gobernación y Agricultura, Jefe de Sección de la Escuela Nacional de Sanidad, Asesor Técnico de Industrias Derivadas de la Carne de la Confederación Nacional Católico-Agraria, etc.

Publicó numerosos artículos técnicos, y siempre relacionados con las actividades que iba desarrollando en los diversos puestos que ocupó, destacando los relativos a productos pecuarios (carnes, leches, pescados y derivados, lanas, pieles y cueros, huevos, etc.) sus características de productividad, sanidad, tipificación, importación, exportación, etc.

También dio conferencias y escribió artículos sobre organización de los servicios sanitarios, zoonosis transmisibles, bromatología, etc.

ANTONIO MARTI I MORERA (1900-1972)

Nació en Albió, término municipal de Llorach (Tarragona), en 1900.

Cursó la carrera en Zaragoza, terminando en 1924 con un brillantísimo expediente. Renunció al ofrecimiento de Profesor adjunto para la Cátedra de Cirugía para dedicarse al ejercicio clínico en Calaf (Barcelona) y comarca. Ingresó en el Cuerpo de Inspectores Municipales Pecuarios en 1928.

Al propio tiempo que atendía la Inspección Municipal Veterinaria de Calaf, formaba parte de la Junta de Gobierno del Colegio de Barcelona, colaboraba en revistas profesionales tales como La Semana Veterinaria, Revista de Higiene y Sanidad Pecuaria, La Veterinaria Catalana, Anales del Colegio de Barcelona, Boletín Agro-pecuario, etc.(57).

Fue el primer ganador del Premio Darder del Colegio de Barcelona, ponente en diversos Congresos, profesor en numerosos cursillos, entre ellos el que concedió el título de "Especialista en Cirugía y Castración" de la Dirección General de Ganadería organizado por el Colegio durante varios años y hasta 1960 ,en que creada la Academia de Ciencias Veterinarias es elegido primer Presidente de la Sección de Patología general, hasta que lo permitió su estado de salud.

Los trabajos que publicó fueron numerosos, entre ellos tenemos: "La práctica de la medicación revulsiva en équidos", "Estudio clínico y terapéutico sobre el catarro contagioso de las vías respiratorias y sus infecciones bacterianas secundarias en los équidos", "Mis primeras experiencias con penicilina", "Síntesis clínica y terapéutica quirúrgica del carcinoma del pie" ,"Casos prácticos de la terapéutica antihemorrágica" ,"Contribución al estudio de las alergosis" ,"La fiebre aftosa en el ganado porcino de la Segarra" ,"Contribución al estudio de las intoxicaciones alimenticias" ,"Aclaraciones clínicas sobre el latirismo de los équidos" ,etc. etc.(Séculi Brillas, 252).

Amplió la 2ª edición de la obra "Veterinaria práctica" de Homedes Ranquini, en colaboración con Séculi Brillas.

Destacaron sus estudios sobre el carcinoma a cáncer podal, que fueron publicados por las revistas francesas de la especialidad.

Merece destacarse la colaboración prestada a la Obra Social Agrícola de la Caja de Pensiones de Cataluña, creando una Unidad de Seguro de Ganado verdaderamente única en Cataluña y Baleares.

Fue Veterinario del Sindicato de Guisona y su comarca, y de la sucursal de Calaf.

JOSE MARULL I PAGES (1885-1941)

Nació en Navata (Gerona) en 1885. Estudió la carrera en Zaragoza acabando en 1906.

Estuvo de Veterinario Municipal en San Feliu de Guixols (1906-12), pasando después a ejercer la Titular de Torroella de Montgruí, donde estuvo hasta su muerte ocurrida en 1941.(58)

Fue en varias ocasiones Secretario del Colegio de Veterinarios de Gerona, y Presidente del Colegio durante el periodo 1925-33, en que por razones de salud presentó la dimisión.

Fue un gran clínico, dedicándose principalmente a las especies equina, bovina y porcina, con prestigio reconocido en todo el bajo Ampurdán.

Promotor junto a otros compañeros de las visitas a Gerona de Gordón Ordás, Sanz Egaña, Cayetano López, Pedro Carda, etc. en las campañas de asociaciones de los veterinarios.

Sus descendientes, hijo Ricardo Marull Margall, y nietos José y Luis Marull Tauler fueron también veterinarios.

JOSE MAS I ALEMANY (1868-1939)

Nació el 6 de Noviembre de 1868 en Pla de Cabra hoy Pla de Santa María (Tarragona). Estudió en Zaragoza acabando en 1888, habiendo ya destacado como socio fundador y secretario en la Academia de Medicina Veterinaria estudiantil, dando en 1887 la conferencia titulada "La viruela en el hombre y en los animales domésticos".

Ingresó como Académico en la Real de Medicina de Barcelona (Medalla 38) el 3 de julio de 1927, sucediendo a Turró Darder y siendo padrino de recepción el Dr. Pedro Nubiela.

Formó parte del Cuerpo de Redacción de la "Revista Veterinaria de España".

Primero fue Veterinario Municipal de Gracia, actuando además como clínico, y en especial en vacuno lechero.(57)

En 1894 obtiene el 1º premio de la Academia de Higiene de Catalunya con el trabajo "Medidas que deben tomar los Municipios para evitar el contagio de la tuberculosis". En 1897 da una conferencia pública en el Ateneo Graciense sobre "Necesidad de reorganizar los servicios higiénico-sanitarios de la villa de Gracia". En 1899 junto con Francisco Sugrañes Bardají publica la obra "Nuevo tratado de Medicina Veterinaria" de 2 volúmenes y 1.470 páginas, los principales temas tratados son Terapéutica, Farmacología, Materia médica, Formularios y Bacteriología.

En la Academia de Higiene de Catalunya presentó los siguientes trabajos "Medidas profilácticas y curativas de la glosopeda", "Profilaxis de la rabia", "De la tuberculinización de las vacas lecheras", etc.

En el Instituto Médico Farmacéutico "La fiebre vitularia en las vacas lecheras", "Sueros y vacunas en medicina veterinaria". En 1907 obtuvo premio de la Real Academia de Medicina de Barcelona por el trabajo "Enfermedades enzoóticas y epizoóticas del ganado porcino transmisibles al hombre". En 1914, en el Instituto Catalán de San Isidro, da la conferencia "La fiebre vitularia de las vacas: modalidades y consecuencias económicas".

En 1916 publicó otro libro de 380 páginas "Las enfermedades más frecuentes del ganado vacuno. Su profilaxis y tratamiento" en colaboración con Sebastián Martí-Codolar y que también se denomina "Guía pecuaria del granjista" (Séculi Brillas,252).

En 1917 presentó a la IV Asamblea Nacional Veterinaria el trabajo "Profilaxis y tratamiento de la perineumonía exudativa o contagiosa de los bóvidos", dando a conocer la vacunación contra esta enfermedad.

En 1919 participa en el 3º Congreso de médicos de Lengua Catalana , en Tarragona, con el trabajo "Septicemia puerperal de las vacas lecheras", y sigue publicando trabajos entre otros: "Informe sobre una enfermedad de los terneros" (1916), "Aborto epizoótico de las vacas lecheras" (1918) "La septicemia puerperal de las vacas" (1919), en la Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias".

"La piroplasmosis o malaria de los bóvidos, diagnosticada clínicamente en la provincia de

Barcelona"(1919), "Profilaxis y tratamiento de la pleuroneumonía exudativa o contagiosa de los équidos" (1925), "Manitis de las vacas lecheras" (1932), etc.

En 1927 ingresa en la Real Academia de Medicina de Barcelona ocupando el sillón 38, con el tema "Sueros y vacunas en medicina veterinaria" y que ocupó hasta su muerte, el 14 de julio de 1939 (Académico nº 209).

Además de la clínica destacó en el campo sanitario, en inspección de alimentos, carnes, leches, etc, sus conferencias sobre esta temática así lo demuestran, Después ingresó en el Cuerpo de Veterinaria municipal de Barcelona, llegando a ser Decano del citado Cuerpo en 1930 hasta 1939. Son de destacar las Memorias anuales detalladas de los Servicios Veterinarios Municipales prestadas.

En materia de Sanidad Veterinaria y Salud Pública destacan los siguientes trabajos: "Reorganización de los Servicios de Inspecciones de carnes y demás sustancias alimentarias en las grandes ciudades", "Condiciones higiénicas que han de tener los Mataderos" ambos presentados a la Academia de Higiene de Catalunya. "Sobre la triquinosis" presentado en el Instituto Médico Farmacéuticos.

"Medidas prácticas e higiénicas para la conducción y sacrificio del ganado en los mataderos públicos" premiada por la Sociedad Barcelonesa Protectora de Animales y Plantas en 1902, "La población animal de Barcelona y sus relaciones con la higiene" trabajo premiado por el Ayuntamiento en 1906, "La tuberculosis bajo el punto de vista higiénico y social " (1908), "Importancia de la medicina veterinaria bajo el punto de vista de la salud pública" (1908), "Policia Sanitaria de los animales domésticos en relación con la higiene pública" (1911).

Entre los Congresos a los cuales no faltaba, figuran los Internacionales de Tuberculosis. En el primero celebrado en Barcelona en 1910, presentó tres comunicaciones premiadas con medalla de plata y Diploma de Honor: "Misión de los Municipios en la profilaxis de la tuberculosis", "La tuberculosis en la cabra", "Medidas profilácticas para evitar el contagio de la tuberculosis del perro, del gato y de los pájaros al hombre". En el segundo, celebrado en San Sebastián en 1912, fue Ponente de la Sección Veterinaria con "Terapéutica de la Tuberculosis en los animales".

En 1917 fue Vice-Presidente y Ponente General, junto con Sugrañes y Bardají, de la IV Asamblea Nacional Vetrinaria, celebrada en Barcelona con el tema "Inspección y Reglamentación del servicio de leches".

Otros temas que publicó sobre este tema: "La leche de cabra y la fiebre de Malta" (1924), "El servicio de central de leches" (1935), etc.

En los Congresos de Médicos de Lengua Catalana, en el 3º, de Tarragona en 1919, presentó un trabajo clínico, en el 4º, en Gerona (1921), presentó "Las carnes y la tuberculosis de las aves" y figuraba como vocal del Comité organizador.

La necesidad de un Matadero moderno para Barcelona fue uno de sus objetivos. En 1916, el Alcalde de Barcelona solicitó al Instituto Catalán de San Isidro un informe referente al emplazamiento de un nuevo matadero y al establecimiento de una dehesa municipal al servicio

del matadero, siendo uno de los ponentes Mas Alemany. En 1921, conferencia en la Academia de Higiene de Catalunya sobre "Necesidad de construir un nuevo matadero y mercado de ganado en la ciudad de Barcelona" (1921). En 1922 en representación del ayuntamiento, fue encargado de visitar los más importantes mataderos y mercados de ganados de Francia, Bélgica y Alemania; el resultado del mismo fue una amplia memoria. En 1924, en la revista "Anales de Higiene Bromatológica" publicó el artículo "El nuevo matadero de la ciudad de Dresden". En 1925, en el Colegio de Veterinarios de Barcelona dio la conferencia "Necesidad de la construcción de un nuevo Matadero y Mercado de ganados". En 1926 escribe "El problema del abasto de carnes en Barcelona".

Desde 1928 ocupa el cargo de Director del Matadero de Barcelona, y en las memorias anuales insiste en la necesidad de un nuevo matadero.

En 1930 es ya Decano del Cuerpo de Veterinario Municipal e insiste en el Matadero. En 1935 otra conferencia en la Academia de Higiene de Catalunya "Urgencia de la construcción de un nuevo Matadero en Barcelona" señalando la importancia de las cámaras frigoríficas entre otras cosas.

En la Real Academia de Medicina de Barcelona en 1934, "La coordinación de las inspecciones de Sanidad Veterinaria en el puerto de Barcelona", y en 1934 hizo también en la Academia la sesión necrológica dedicada al veterinario Antonio Sabater Casals.

En el campo de la zootecnia son de destacar los siguientes trabajos y libros "Medios de perfeccionar las razas de nuestro ganado vacuno", "Nuevo tratado práctico de Avicultura (1917)" en colaboración con Sebastián Martí-Codolar, y esta norma sigue en la primera parte de la "Guía Pecuaria del Granjista".

También colaboró en la organización de la profesión veterinaria, creando con sus escritos y reuniones ambiente favorable para la asociación y colegiación veterinarias y así, junto con Sugañes, funda la revista "La Veterinaria Catalana", saliendo el 1º número el 15 de Mayo de 1900, y para acabar con el nº 28, en Febrero de 1901, según parece por haberse cumplido los objetivos propuestos.

El 20 de diciembre de 1900 su constituyó la "Asociación de Veterinarios de la provincia de Bcelona" en cuya junta figuraba José Más como vocal primero. Formó parte de la Ponencia encargada de redactar el Reglamento Colegial y formó parte de la junta directiva hasta 1905. Posteriormente fue tesorero del mismo durante 1924-25.

Murió el 14 de julio de 1939.

Resumiendo podemos decir ue José Mas Alemany fue uno de los veterinarios catalanes más destacados del primer tercio del siglo XX, y sus actividades más importantes fueron la clínica del ganado vacuno lechero, y la sanidad veterinaria (prevención de la tuberculosis, mataderos modernos, organización de los servicios veterinarios municipales y su participación activísima en los Congresos científicos de su época).

La Real Academia de Medicina de Barcelona en una sesión celebrada el día 21 de junio de 1983, le dedicó un Homenaje, y en la que intervinieron los Dres. José Séculi Brillas, Belarmino Rodríguez Arias y el Presidente Moisés Broggi Vallés.

JOSE MENDEZ PULLEIRO (1900-87)

Nació en La Coruña en 1900, estudió con brillantes notas en la entonces Escuela Superior de Veterinaria de Santiago de Compostela, obteniendo el título en 1920. Acto seguido ganó las oposiciones al Cuerpo de Veterinaria Militar, pasando después destinado como Teniente Veterinario a diversas guarniciones de Marruecos y en los años treinta a la de Barcelona.

Méndez Pulleiro que hizo casi toda su vida profesional en Barcelona, destacó principalmente en las cuatro facetas que practicó:

Como Veterinario militar.-Participando en la Campaña de Marruecos hasta que acabó, en la Guerra Civil 1936-39, y en la Campaña de la División Azul. Posteriormente volvió nuevamente a la plaza de Barcelona, en los cuarteles de Artillería y Caballería. En 1945 asciende a Comandante Veterinario, solicitando más tarde y a petición propia, la situación de retirado voluntario siendo muy numerosas y valiosas las condecoraciones militares que le fueron concedidas.

Como Veterinario Civil.-Además de pertenecer al Escalafón de Oposición del Cuerpo de Titulares, en 1946 ganó las Oposiciones al Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona, desempeñando una muy eficaz labor en este cometido, hasta su jubilación el 1970. (57)

Como Médico.- En las Facultades de Medicina de Barcelona y Zaragoza estudió la carrera de Medicina obteniendo el título en 1943. Actividad que ejerció en esta ciudad hasta su jubilación en la rama de Medicina General.

Como Deportista.- Méndez Pulleiro fue un deportista muy completo, sólo basta decir que practicó los deportes integrantes del Pentatlón Moderno (equitación, esgrima, tiro con pistola, natación y cross-country), habiendo obtenido 19 trofeos en equitación, así como varios diplomas en esgrima, ya que en los años treinta se preparaba para los juegos olímpicos, pero la guerra civil española malogró su participación.

JULIAN MUT MANDILAGO (1855-1929)

Nació el 7-10-1855, e ingresó en Veterinaria Militar el 4 de Abril de 1874.

Cuando estuvo de Veterinario Militar en Palma de Mallorca conoció al Dr. Ferrán i Clua, cuando éste se desplazó a la isla en 1892, acompañado de sus colaboradores, a fin de estudiar por encargo de la Diputación Provincial, la profilaxis y terapéutica de una epizootia de mal rojo del cerdo, que resultó no ser tal enfermedad como había dicho Ferrán, sino una neumoenteritis porcina (hoy denominada peste porcina clásica) y que fue diagnosticada por Turró.

En Septiembre de 1896, Mut es destinado a Barcelona, lleva la Sección Veterinaria del Instituto Médico Farmacéutico, produce maleína que facilita gratuitamente a los Regimientos Montados de la Región, al mismo tiempo que realiza estudios clínicos experimentales con el producto en el Regimiento de Caballería.

Mut colaboró con Ferrán en su laboratorio particular, más tarde fue profesor de este Laboratorio.

Mut tuvo parte muy activa en la creación Oficial del Colegio de Barcelona, en especial durante los años 1903 y 1904.

En 1904 se crea en Madrid la Sección de Veterinaria en el Instituto de Higiene Militar. En 1905 se traslada a Madrid a desempeñar la Jefatura de la citada Sección que es la encargada de todo lo relativo a higiene veterinaria, profilaxis ganadera, fabricación de suero antidiftérico y maleína. En este Centro los Veterinarios de nuevo ingreso durante su periodo de Instrucción en la Academia Médico-Militar durante dos meses, Mut les hace un curso intensivo sobre Técnica bacteriológica general y prácticas de laboratorio. Mut además dirige Cursos de Especialización de 8 meses para Oficiales Veterinarios. En la citada Sección veterinaria, se producía maleína para las necesidades diagnósticas del ganado el Ejército y de venta al público. En su elaboración Mut introdujo alguna modificación de la técnica propuesta por Koch. (SERRANO TOME).

Sus alumnos predilectos fueron Andrés Huerta López y Jerónimo Gargallo Vara, que más tarde destacaron en sus trabajos sobre el muermo. (57)

Mut también hizo estudios parasitológicos, entre ellos "Estado actual de algunas Tripanosomiasis en los solípedos, y especialmente la durina" (concediéndole la Cruz del Mérito Militar de 2ª clase), trabajó sobre Cisticercosis, etc.

Mut alcanzó la graduación de coronel Veterinario. Se jubiló en 1917 y murió en 1929.

JOSE MARIA NOGUES I MANRESA (1896-1967)

Nació en Puigvert (Lérida) en 1896. Estudió en Zaragoza acabando en 1916. En 1917 fue nombrado Veterinario Titular de Puigvert, donde ejerció la profesión durante toda su vida.

En 1941 fue elegido vocal de la Junta del Colegio de Lérida, hasta que en 1946 pasó a ser Jefe Provincial de Fomento Pecuario, en la que estuvo muchos años defendiendo los intereses ganaderos de la comarca. Formó parte del Jurado de muchos concursos ganaderos celebrados en la provincia. (59)

En 1949, fue propuesto por el Colegio, para Diputado Provincial.

En 1952, se le designó Vice-Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria.

En 1954, Presidente del Colegio de Lérida, en el cual desarrolló una encomiable labor. (ANADON PINTO, 6)

Publicó trabajos, en especial sobre clínica equina, de la que era un acreditado especialista, disponiendo de una bien dotada clínica-hospital, muy prestigiado en las comarcas de Urgel y las Garrigas. También fue un experto en clínica bovina y socio fundador de la primera Central Lechera de Lérida.

JAIME PAGES I BASACH (1900-80)

Nació en Gualta, Bajo Ampurdán (Gerona) en 1900, en el seno de una familia de agricultores. En 1919 obtuvo en Gerona el título de Maestro. Posteriormente estudió Veterinaria en Zaragoza, con Premio Extraordinario de fin de carrera (1924).

Durante los tres primeros años ejerció clínica libre en Gerona.

En 1926, ingresa por oposición en el Cuerpo de Subdelegados de Veterinaria (designándosele los partidos judiciales de Gerona, La Bisbal y Santa Coloma de Farnés).

En 1927, es nombrado Veterinario Municipal de Gerona. En este mismo año ingresa por oposición en los Institutos Provinciales de Higiene, siendo designado "Cap de Secció Veterinari" del Instituto Provincial de Higiene de Gerona. Destacando en este año sus estudios realizados para la extinción del carbunco en la comarca de la Cerdaña, a petición de la Dirección General de Agricultura.

En 1929, es nombrado Asesor Técnico del Servicio Provincial Agrícola, Pecuario y Forestal de la Diputación de Gerona.

En 1930, es designado Inspector Municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias de Gerona, en propiedad. A partir de este año emprende en las diversas comarcas gerundenses una campaña en pro del cooperativismo pecuario y que serían el germen de una potente industria chacinera. En este año es Ponente Oficial en la VIII Asamblea de Subdelegados de España, celebrada en Zaragoza.

En 1931, es nombrado Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria de Gerona, Vocal Técnico de la lucha antituberculosa de Gerona, así como también Vocal de la Junta Provincial de Ganaderos de Gerona. (58)

En 1932, es designado Miembro del Consejo Técnico de Sanidad de la Generalitat de Catalunya. Además fue ponente en la Asamblea de la A N V E celebrada en Madrid, con motivo del primer aniversario de la Dirección General de Ganadería, con el tema "Los Servicios Veterinarios ante la recién creada Dirección General de Ganadería e Industrias Derivadas". (PAGES, 180).

En 1933, en colaboración con el Ayuntamiento de Gerona, fundó la Central Lechera Municipal de Gerona para suministro de leche pasteurizada y embotellada, siendo la primera de España. En este año y junto con el doctor Canals de Granollers redactó el anteproyecto de "Reglament de Inspeccions Sanitàries i Arancel corresponent".

En 1934, fue Presidente del Colegio Provincial de Gerona.

En 1936, en reñidas elecciones, es designado Presidente del Colegio de Veterinarios de Catalunya. (57)

En la última fase de la guerra civil 1936-39 tuvo una acción directa en la conservación de parte

del Patrimonio Ganadero Nacional.

Al terminar la guerra civil, se incorpora a su puesto de trabajo.

Fue Inspector Veterinario de Mataderos Industriales.

En 1947, en la Asamblea Regional Veterinaria celebrada en Barcelona, dio una conferencia titulada "La ganadería y el abasto público en Cataluña".

En 1948, obtuvo el Premio Nacional "Francisco Franco" de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, con el trabajo titulado "Incremento de las principales producciones agrícolas con vistas al autoabastecimiento nacional".

En 1949, se incorpora al Cuerpo Nacional Veterinario como Jefe de los Servicios Veterinarios del Instituto Provincial de Sanidad de Gerona.

En 1951, con motivo del Congreso Internacional Veterinario de Zootecnia celebrado en Madrid, es Ponente General español con el tema "El problema zootécnico de la producción de carne y grasa animales".

En 1953, la Editorial Salvat, S.A. publica en la Colección Agrícola, su trabajo "El problema alimentario de España e Iberoamérica".

En 1956, tradujo la obra "Economía Mundial de la Alimentación" (Editorial Salvat, S.A.) de Cepede y Langelle.

En 1965, hizo en Madrid en Curso de Perfeccionamiento Sanitario en la Dirección General de Sanidad.

Realizó campañas de divulgación sobre estudios micológicos.

Fue Jefe de Redacción del Boletín del Instituto Provincial de Higiene de Baelona. (SECULI BRILLAS, 252).

Concurrió a numerosos Congresos, Symposiums y cursillos.

Veterinario inquieto y progresista escribió multitud de artículos sobre agricultura, micología, ganadería y sanidad veterinaria, destacando entre otros, los siguientes: "Notas y observaciones en torno a la pasada epidemia variolosa inglesa" (1929), "La fiebre de Malta en el Ampurdán", (1929), "La lucha contra el cáncer" (1930), "La Rabia" (1930), "El proveiment de llets, llur calitat" (1931), "Breus consideracions sobre l'importancia de coneixer els bolets menjivols i verinosos" (1933), "El abastecimiento higiénico de leches en Gerona" (1935), etc.

Perteneció a diversas entidades científicas, entre ellas la "Institució Catalana d'Historia Natural" y la "Société Mycologique de France".

En 1972, con motivo del Cincuentenario de la Organización Colegial de Veterinarios de España, y en el Congreso de Historia de la Veterinaria, junto con don Arturo Soldevila Feliu,

presentó la conferencia titulada "Historia de la Veterinaria Catalana" (Madrid, 1972).

Murió en 1980.

BARTOLOME PALMER VIDAL (1880-1945)

Nació en Palma de Mallorca en 1880. Estudió en la Escuela de Zaragoza.

Fue Veterinario Municipal de Ariño (Teruel), durante el periodo de 1903 a 1906. Después lo fue de Calanda (Teruel), hasta 1910.

Por oposición ingresó en el Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona en 1915.

Fue Veterinario Higienista desde 1934 y Teniente Veterinario Honorífico en 1941.

Vocal del Colegio de Veterinarios de Barcelona en 1939, y Presidente del mismo desde 1941 a 1943. En este período se dictaron normas para regular el ejercicio del Herrado bajo dependencia veterinaria y combatir el intrusismo. Se convocó un cursillo para Veterinarios, que fue desarrollado por don César Agenjo, Cuenca y Sainz Pardo. El Presidente Sr. Palmer y el Secretario Martínez Cobos asistieron a la Asamblea nacional de Presidentes que tuvo lugar en Madrid, reorganizó los servicios de Secretaría y Tesorería del Colegio. Existían el 1 de enero de 1943, 117 colegiados en Barcelona y provincia.(57).

JUAN PLANAS I RUHI (1893-1965)

Nació en Malgrat (Barcelona) el pueblo natal de Ramón Turró en 1893. Estudió en Zaragoza, acabando en 1914.

Fue Veterinario Auxiliar del Ejército, durante el periodo 1916-19 y Veterinario Titular de Malgrat desde 1919 a 1928. En 1924, fue nombrado Habilitado para la Inspección de Mataderos particulares.

Ingresa en 1929 por oposición en el Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona, donde actuó como Técnico del Laboratorio Municipal, especializándose en bacteriología al lado de Vidal Munné, Cayetano López, Dargallo, González, etc.

En 1934, fue elegido Secretario del Consejo de Colegios de Veterinarios de Catalunya, cargo en el que continuó durante la difícil época de 1936-39.

Después de la guerra civil española, pasó a prestar sus servicios en el Laboratorio Municipal de Barcelona, al frente del Departamento de Bacteriología. (57).

Fue nombrado Académico Correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, al obtener el Primer Premio en el Concurso anual de Memorias sobre Epidemias y Epizootias de dicha entidad, por su trabajo "Presentación y diagnóstico de la peste aviar", grave epizootia que se había presentado por primera vez en España en 1947.(32).

Publicó diversos trabajos, entre ellos; "La peste aviar desde el punto de vista zootécnico" (1951).

LUIS PODEROS MOREO (1915-1979)

Nació en Sadaba (Zaragoza). Estudió en Zaragoza y al iniciarse la guerra civil en 1936 estaba acabando el 8º semestre del famoso Plan de estudios de Gordón Ordas, que tuvo que interrumpir por participar en la citada guerra, en la cual alcanzó el grado de Teniente Provisional de Infantería.

Terminada la guerra concluye sus estudios de Veterinaria en 1940, con un brillante expediente académico. También continua los estudios en la Academia de Infantería de Zaragoza, en la que obtiene el nº 19 de un total de más de tres mil nuevos Oficiales efectivos y figura en el cuadro de Honor. (Séculi Brillas, 255).

En su carrera Militar alcanza un alto grado en la conceptuación de su Hoja de Servicios, destacando su labor como Profesor en los Campamentos de la Instrucción Premilitar Superior y en la Academia de Infantería de Toledo, por lo que es recompensado con la Cruz al Mérito Militar de 1ª clase con distintivo blanco. Se diploma en Inglés por la Escuela Central de Idiomas y como Profesor de la Academia de Infantería, es seleccionado para asistir como observador a distintos Centros Militares de Estados Unidos, por cuyos trabajos en la Revista "Ejército" obtiene el Premio Anual en 1956.

Durante su vida castrense, se siente atraído por su vocación veterinaria. Dirige granjas en Regimientos y la de la Academia de Infantería de Toledo, por lo cual se le califica como muy capacitado en Zootecnia, en su Hoja de Servicios.

En 1957, pasa a petición propia, a la situación de Servicios Civiles, siendo designado como Director de la Granja de la Universidad Laboral de Tarragona, así como Jefe de la Inspección de Hostelería de la Delegación Provincial de Tarragona, de Información y Turismo.

Se diploma en Nutrición animal en la Facultad de Madrid, así como en Inseminación Artificial Ganadera. Durante cinco años es Nutrólogo en una Fábrica de piensos, y se incorpora de lleno a la vida veterinaria.

Fue elegido Presidente del Colegio de Tarragona en 1965, siendo reelegido en 1971 y 1977.(60).

En 1969 ascendió a Coronel de Infantería, estando en posesión de numerosas condecoraciones (dos Cruces Rojas al Mérito Militar, dos Cruces de Guerra, Medalla de Campaña, Medalla Colectiva al Mérito Militar, Cruz Blanca al Mérito Militar, Cruz y Placa de San Hermenegildo, Distintivo de Profesor Militar, etc).

Durante su Presidencia en el Colegio, supo rodearse de un excelente grupo de compañeros y mejoró la estructura corporativa social y científica del Colegio, logrando la época más brillante de su historia. Se celebraron los Symposiums Regionales 2º y 3º de Patología Avícola, Jornadas de Producción Ovina, Jornadas de SINA sobre Tecnología de los Piensos, Cursillo de Inspección de Alimentos, conferencias, mesas redondas, etc.

La vida colegial se intensificó y se reorganizaron diversos Servicios (suscripción colectiva a la revista "Anales", campañas de vacunación contra la peste porcina, fondo mutual colegial,

control de vacunas, biblioteca, registro de explotaciones avícolas y porcinas, etc.)

Así mismo se preocupó de conseguir un local colegial digno, y en 1976 con asistencia de las primeras Autoridades provinciales y del Director General de Industrias Agrarias, doctor García Ferrero y con numerosos actos científicos y sociales se inauguró el nuevo y amplio Colegio.

Se le concedió la Encomienda del Mérito Agrícola, así como el título de Presidente de Honor del Colegio de Tarragona.

En 1979 y por razones de enfermedad pidió la dimisión de Presidente del Colegio, falleciendo unos meses más tarde.

JOSE PRESTA I CORBERA (1822-1888)

Es junto con Jerónimo Darder, uno de los primeros veterinarios catalanes de principio del siglo XIX, de los que tenemos noticias.

Estudió en Madrid, figurando como socio numerario de la recién nacida Academia Española de Medicina Veterinaria. En Barcelona, en 1855, fue uno de los fundadores de la delegación de aquella, la Academia Médico-Veterinaria Barcelonesa, como tesorero de la Junta.

En 1856, fue designado Inspector de carnes del Ayuntamiento de Barcelona, como sabemos uno de los primeros del mundo (1842) en nombrar veterinarios para la inspección de carnes, mucho antes de la obligación que establecía la R.O del 24 de febrero de 1859. (Séculi Brillas, 246, 252 y 256).

Fue el primer Veterinario elegido Miembro Numerario de la Real Academia de Medicina de Barcelona, de acuerdo con el Reglamento del 20 de Agosto de 1874, que creo la Sección 7ª con dos veterinarios. Uno, José Presta Corbera, ingresó el 22 de enero de 1877, con la medalla nº 23, de nueva creación y su discurso obligatorio, persistiendo la vacante hasta que en 1885 se eligió a Antonio Sabater Casals.

El día 2 de junio de 1882, Presta propuso el nombramiento del Veterinario de Vic, Félix Sala, como el primer veterinario miembro corresponsal, por la presentación de una memoria sobre el Tétanos.

Durante sus años de académico, Presta formó parte de diversas comisiones y asesoró cumplidamente. Se elaboraron informes sobre focos de viruela ovina en la comarca de Igualada; el aumento de casos de *Tenia solium* por el consumo de carne porcina; contra la propuesta del Ayuntamiento de situar el nuevo matadero cerca de la cascada del Parque; la presentación por primera vez de un nuevo grupo de fiebres, en Malta (1878); sobre la posible venta de carne equina (1886); sobre el consumo de leche de burra, etc.

El nuevo Reglamento del 14 de mayo de 1886, limitó a uno la presencia veterinaria en la Real Academia, por lo que al morir Presta, en enero de 1888, no se pudo convocar vacante, por constar ya como electo el Dr. Sabater. En 1892, se crearon nuevas plazas y una fue para Ramón Turró, volviendo así los dos veterinarios, pero esta vez los dos tomaron posesión del sillón académico.

Presta fue un activo publicista y asiduo conferenciante tanto de enfermedades del mundo animal como del vegetal (filoxera, etc) como de otros temas agrícolas.

El Dr. Sabater en su discurso de ingreso recordó a Presta como un gran veterinario, eminente, trabajador, siempre estudiando y enseñando. El presidente de la Real Academia, Dr Robert lo confirmó, destacando su inteligencia y su conocimiento y dominio práctico de la Ciencia Veterinaria "lo cual todos, con justicia, le reconocíamos".

ANICETO PUIGDOLLERS I RABELL (1892-1966)

Nació en Igualada (Barcelona) en 1892. Cursó el bachillerato en Lérida, para pasar en 1908 a Zaragoza a estudiar Veterinaria, cuyo título obtuvo en 1913 (SECULI BRILLAS, 244).

Pasando a desempeñar seguidamente el cargo de Veterinario Municipal en Artesa de Segre-Puigvert (Lérida). Simultaneó el ejercicio con el estudio de Medicina en la Facultad de Barcelona obteniendo el título en 1918, y el doctorado en Medicina, en Madrid (1920).

En 1915, ganó las oposiciones al Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias (hoy Cuerpo Nacional), siendo su primer destino en las Aduanas de Les y Bossost (Lérida), pasando el año 1923 a la situación de supernumerario y reingresando después para desempeñar la Inspección Veterinaria de la Aduana de Camprodón (Gerona).

En 1927, por concurso obtuvo la Jefatura Provincial de Ganadería de Tarragona. Fue Jefe de la Sección Veterinaria del Centro Sanitario Intercomarcal de Tarragona, Vocal asesor de la Junta Provincial de Reforma Agraria y Vocal Asesor de la Cámara Agrícola de Tarragona.

Al pasar en 1937 a la zona nacional, se incorporó a la Jefatura de Zaragoza y posteriormente se le nombró Jefe Provincial de Ganadería de Teruel. Acabada la guerra civil 36-39, tomó posesión de nuevo de la Jefatura Provincial de Sanidad (hoy Inspectores Provinciales de Sanidad Veterinaria) y ganado por oposición. En Tarragona desempeñó en varias ocasiones la Presidencia accidental del Colegio Provincial de Veterinarios, así como la Habilitación provincial hasta 1945, en que se trasladó a Barcelona. (60).

En 1945, ganó por concurso la Inspección Veterinaria del Puerto de Barcelona. Más tarde por jubilación del señor Beltrán toma posesión de la Jefatura Provincial de Ganadería de Barcelona y que ocupó hasta su jubilación en 1962. (57)

En 1946, fue elegido por votación directa Presidente del Colegio de Veterinarios de Barcelona (que desempeñó hasta 1949); por votación entre los Presidentes provinciales fue designado Vocal Regional de la 5ª Zona en el Consejo General de Colegios Veterinarios.

Desde la Presidencia del Colegio de Barcelona organizó la Asamblea Regional Veterinaria (1946) que fue presidida por el Director General de Ganadería, se establecieron los cursos Académicos con sesiones mensuales, así como los Premios Turró (de bacteriología), Darder (de clínica), Farreras (de Sanidad) y Rosell i Vilá (de zootecnia). (SECULI BRILLAS, 252).

Además cuidó de iniciar la base económica que permitiera un próximo traslado del Colegio a un local de propiedad, más apto y adecuado a los fines profesionales, lo que pudo lograrse efectivamente años después. También la Revista del Colegio de Barcelona alcanzó notables mejoras.

JOAQUIN RAVETLLAT I ESTECH (1871-1923)

Nació en Salt (Gerona) en 1871, hijo de Veterinario. Cursó la carrera en Madrid, obteniendo el título en 1890. Como su primo D. Miguel Puig, era Veterinario de las Caballerizas Reales, es donde tiene ocasión para practicar la clínica. Al principio siguió en Madrid, cultivando los estudios sobre tuberculosis y microbiología con el equipo que trabajaba en el "Instituto Alfonso XII", entonces dirigido por D. Santiago Ramón y Cajal (nuestro Premio Nobel), estando formado aquel equipo por los compañeros García Izcara, Colomo, Hidalgo y otros. (58)

Destacó Ravetllat en sus trabajos sobre la tuberculosis, completando estos estudios en el Laboratorio Municipal de Barcelona y el del Dr. Ferrán. Demostró que el ganado bovino vacunado con BCG subcutáneamente, no es punto de partida de una infección tuberculosa. (SOLDEVILA FELIU, 262)

Trabajó como lo hacen los autodidactas en el laboratorio que tenía en su propia casa. Más tarde, a la demanda de los Veterinarios y de la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña y con la ayuda de la Mancomunidad de Cataluña, se trasladó al Manicomio de Salt habilitándose un pabellón con instalaciones adecuadas para seguir tales estudios en grandes y pequeños animales. Tuvo contactos con el Dr. Ferrán que en Barcelona llevaba el "Laboratorio Ferrán" y en Ametlla de Mar (Tarragona) con el "Laboratorio Bioquímico" (este último estaba desempeñado por el Veterinario D. José Vila Font). Ravetllat se negó a mercantilizar sus trabajos científicos que le sugirieron los médicos Ferrán y Plá Armengol. (PAGES, 136, 137 Y 138).

Publicó numerosos trabajos (unos 20), siendo la mitad de carácter experimental y enteramente originales, entre los que destacan "Estudios experimentales sobre la tuberculosis", "Representante saprófito del bacilo de Koch", "Determinación de una tuberculosis puramente inflamatoria y rápidamente mortal en el conejo", "Bacteriología de las diferentes lesiones de la tuberculosis experimental del conejo y del cobaya", "Cultivo de un segundo antígeno no ácido resistente y parásito obligado contenido en el virus tuberculoso natural", "Aislamiento del representante saprófito del bacilo de Koch del virus tuberculoso natural" (1914), "Herencia de la tuberculosis y su relación con la nueva bacteriología de dicha enfermedad", "Estado actual de la nueva bacteriología de la tuberculosis tóxicas y atóxicas", "Ensayo de una nueva patogenia de la tuberculosis", "Diferents tipus del bacil de Koch i de la bacteria tuberculosa i reversibilitat d'aquests tipus", "Curación de la tuberculosis", "Tuberculosis del cerdo", "Tratamiento seroterápico de la tuberculosis", "Dos casos de tuberculosis en las cabras".

En colaboración con el Dr. Pla y Armengol publicó: "Transformació in vitro del bacil de Koch en bacteria A", "Contagio natural de latuberculosis y manera de efectuarse la penetración del bacilo de Koch a través de los epitelios sanos" y "La bacteria de la tuberculosis "(59 pág).

Algunos de los citados trabajos fueron recogidos por las revistas extranjeras.

Al morir en 1923, sus herederos crearon el Instituto Ravetllat-Pla, elaborando entre otros productos biológicos la Hemo-Antitoxina y el Suero Ravetllat-Pla.

ANTONIO RIERA I ADROHER (1884-1967)

Nació en San Miguel de Cladells (Gerona), en 1884. Cursó simultáneamente los estudios de Veterinaria y de Medicina, terminando Veterinaria en Zaragoza en 1908 y Medicina en 1909.

En 1911 ingresó por oposición en el Cuerpo de Veterinarios Municipales de Barcelona y desde 1915 fue nombrado Subdelegado de Veterinaria Inspector Sanitario de Distrito, del que tomó posesión en 1917. (Distrito Hospital de Barcelona).

En 1925, presentó como Tesis doctoral en Medicina el tema "La leche principal factor de los trastornos digestivos en la primera infancia - Su higiene y control sanitario", estudios realizados en el Laboratorio Municipal de Higiene y con el que alcanzó el grado de Doctor con calificación de Sobresaliente.

En 1934, fue nombrado Director del Parque Zoológico de Barcelona, al que impulsó acusadamente y cuyo cargo desempeñó hasta su jubilación, con más de cuarenta años de servicios ininterrumpidos en Barcelona.(57)

Fue un asíduo colaborador de las revistas profesionales veterinarias con numerosos trabajos y publicaciones, en general sobre Parques Zoológicos, Acuariums, Terrariums, aclimatación de especies exóticas, avicultura, canaricultura, etc.

Perteneció a la "Institució Catalana de Historia Natural".

Desempeñó diversos cargos en la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Barcelona, últimamente de 1949 a 1954; ocupando los cargos de Jefe de la Sección Técnica, de Vice-Presidente y por último de Presidente.

Siendo Presidente procedió el 4 de Octubre de 1953 a la anauguración del nuevo edificio colegial en propiedad de la Avenida República Argentina nº 25 en Barcelona. (SEculi BRILLAS,252).

En 1956, en el Colegio de Barcelona dio la conferencia titulada "Misión del Veterinario en los Parques Zoológicos".

JOSE RIERA I GUSTA (1879-1958)

Nació en Barcelona en 1879. Estudió en la Escuela de Zaragoza. Veterinario Municipal desde 1898.

Por oposición en 1903, ingresó en el Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona.

Ya muy pronto formó parte de la Junta Directiva del Colegio de Veterinarios de Barcelona, en 1905, como Vocal hasta 1914.

En 1909 tomó posesión como Inspector de Sanidad de Distrito en Barcelona (Barceloneta).

En 1922 fue elegido Vice-Secretario de la Junta del Colegio, en 1924 Contador y de 1928 hasta 1931 fue Tesorero. De su gestión Colegial se guarda un imborrable recuerdo por su eficaz labor.

En 1924, formó parte como Vocal de la Junta Directiva de la Academia de Higiene de Catalunya (MARCE DURBAN).

Desempeñó la Dirección del Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona, durante el periodo 1944 a 1949, fecha en que se jubiló. (57)

El Colegio de Veterinarios de Barcelona en fecha 19 de Junio de 1958 le dedicó una sesión necrológica en la que intervino don Salvador Riera Planagumá.

SALVADOR RIERA I PLANAGUMA (1899-1970)

Nació en Barcelona en 1899, hijo, nieto y sobrino de Veterinarios.

En 1909 inicia el bachillerato que acaba en 1915, para marchar a Zaragoza a estudiar Veterinaria, simultáneamente con Medicina. Al morir su padre en 1916 (dejando vacía una de las clínicas veterinarias más prestigiosas de la ciudad) le obliga a acelerar sus estudios de Veterinaria, que acaba con brillantes notas en 1918.

Terminada la carrera ejerce la clínica en Barcelona y prepara las oposiciones al Ayuntamiento, que aprueba; pero como no tiene la edad reglamentaria no puede tomar posesión. Tiene que esperar una nueva oportunidad para ingresar, que es en 1922.

Su entusiasmo profesional concentrado en la clínica, le hace comprender ya en sus primeros contactos con la práctica diaria, que era necesaria una tenaz labor autodidacta para profundizar en la etiología y en la etiopatogenia si quería llegar a dominar la clínica. Y acude como insaciable lector, a libros y revistas veterinarias y médicas para completar conocimientos. Y así se forjaría su sentido clínico, conciso y práctico, que en pocos años darían lugar al gran patólogo que llegaría a ser.

La clínica fue, para Riera, un verdadero sacerdocio, que ejercía con austeridad franciscana. Con una rigurosidad científica elevada a la enésima potencia, fue un verdadero Maestro para los jóvenes compañeros. Su docencia trascendía, más allá de la enseñanza científica y técnica, a los aspectos humanísticos y profesionales. (SECULI BRILLAS, 248, 252 y 254).

Sus conocimientos de farmacología fueron profundos, cada receta era personal, meditada y razonada. De Riera Planagumá puede afirmarse, que ha sido el farmacólogo clínico más completo que ha existido en Cataluña, el *primum non nocere*, le era fundamental.

La profunda y dilatada labor de Riera la avalan un centenar de trabajos y monografías, su dedicación a la labor docente, convirtiendo su clínica en cátedra durante varios decenios y su fecunda actuación, a lo largo de diez años, al frente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona.(44).

Sus trabajos pueden encuadrarse en dos grandes grupos: los dedicados a Patología (preferentemente la clínica bovina) y los de Sociología profesional.

Fue un consciente patólogo que estudió a fondo cada enfermedad, tratando de razonar el saber científico inherente a cada una. Por ello no sólo cuidó de hacer medicina clínica, de estudiar al animal enfermo para establecer un tratamiento y lograr su curación, sino que procuró investigar en la etiopatogenia de los trastornos fisiológicos que cada enfermedad implica y en las circunstancias que influyen en su evolución y pronóstico.

La patología del ganado vacuno fue la base de sus trabajos monográficos y de sus conferencias magistrales en la Academia. Están dedicados preferentemente a cuatro temas: La perineumonía bovina, la fiebre aftosa, los trastornos gastroentéricos y las enfermedades del metabolismo.(CAROL FOIX, 70).

Durante muchos años la perineumonía bovina fue la enfermedad que más cuantiosas pérdidas ocasionaba a los vaqueros barceloneses. Riera Planagumá fue un entusiasta de la nueva terapéutica el neosalvarsán que había introducido el buen clínico Tarragó. Con sus diversos trabajos favoreció el inicio de una nueva era con la quimioterapia:

"La curación de la perineumonía contagiosa bovina con neosalvarsán" 1932.

"Algo más sobre la curación de la perineumonía bovina por el neosalvarsán" 1932.

"Los salvarsanes en el tratamiento de la perineumonía bovina" 1934.

"Perineumonía bovina. La arsenorresistencia en la arsenoterapia de esta enfermedad" 1934.

"El arsenóxido, en el tratamiento de la perineumonía bovina" 1947.

"Accidentes post-salvarsánicos en los grandes animales" 1948.

"Las arsenorresistencias en el tratamiento de la perineumonía bovina" 1948.

"El tratamiento preventivo de la perineumonía bovina" 1958.

La fiebre aftosa fue otra de sus preocupaciones. Los más valiosos trabajos con rigor científico y certero espíritu crítico, contrastando resultados prácticos y ponderando las causas de los fracasos del empleo de la vacuna Waldmann en España, llevaron su firma y que pasamos a enumerar:

"Comentarios a la vacunación anti-aftosa de Waldmann" 1945.

"Más comentarios a la vacunación anti-aftosa de 1951-52 en Barcelona" 1953.

"Clínica de la fiebre aftosa y su problemática".

Las gastroenteropatías del ganado vacuno merecieron una amplia dedicación, y cuyos trabajos sorprenden por sus conocimientos de fisiología digestiva y la profundidad de los conceptos patogénicos más propios de un prestigioso catedrático, que de un profesional dedicado al trabajo clínico diario. Estos trabajos son:

"Nueva forma de concebir la etiopatogenia de las enfermedades gastrointestinales" 1952.

"Fisiopatología del eructo en los grandes rumiantes" 1958.

"Trastornos gástricos de tipo alimentario" 1965.

"Trastornos gástricos y trastornos intestinales de tipo alimenticio en patología bovina" 1967.

"Etiología de la diarrea blanca del ternero" 1967.

"Gastroenteropatías de tipo alimenticio en el ternero lactante" 1968.

Las enfermedades del metabolismo, merecieron también una especial atención. La acetonemia en colaboración con su más aventajado discípulo Carol Foix, razona el tratamiento según las teorías de la patología dinámica. El coma puerperal mereció un trabajo en 1954, que completaría 14 años después, con su teoría personal de que se trata de una neurosis de adaptación del sistema lactógeno de origen hipotalámico, en la cual la hipocalcemia sería solo una de los síndromes. De gran interés es también un trabajo sobre la fisiopatología del metabolismo del agua y de los electrolitos, que estudia clínicamente. En este grupo se pueden incluir trabajos sobre intoxicaciones, así el de Latirismo en los bóvidos, único trabajo nacional con el del profesor Diaz Villar, que estudia y aclara la etiopatogenia de una enfermedad, de causa desconocida, frecuente en los años críticos de 1941-46 con escasez de forrajes. Estos trabajos fueron:

"El latirismo en los bóvidos" 1948.

"Latirismo" 1949.

"Arsenicismo. Enfermedad de Peters" 1949.

"Intoxicaciones alimenticias por el arsénico" 1950.
"Algunas consideraciones sobre la etiopatogenia de la fiebre vitular" 1954.
"Estado actual del tratamiento de la acetonemia bovina" 1955.
"Los trastornos hidroelectrolíticos en medicina interna" 1963.
"El problema clínico de la obesidad y el adelgazamiento" 1965.
"Reflexiones sobre el tratamiento de la fiebre vitular" 1968.

Muchos más fueron sus trabajos sobre patología, destacando los siguientes:

"Profilaxis rábica" 1924.
"Tratamiento de la pleuropulmonía contagiosa del caballo con neosalvarsán" 1932.
"Comentarios a la vacunación simultánea contra la peste porcina" 1935.
"Apostillas a unos comentarios sobre vacunación antpeste porcina" 1935.
"La pleuropulmonía infecciosa del caballo" 1944.
"Fisiopatología de la emoción animal" 1950.
"La bronquitis infecciosa de los bóvidos" 1952.
"Las enfermedades de los ojos" 1955.
"El problema de la fiebre" 1955.
"Sanidad y patología del ganado porcino" 1958.
"Reumatismo" 1960.
"Consideraciones actuales sobre el cloranfenicol en la clínica de los grandes animales" 1960.
"Peste porcina africana. Ciclo epizootológico de la actual panzootia en la provincia" 1961.
"Reumatismo y su etiopatogenia" 1961.
"Shock, colapso, síncope" 1966.

En sus trabajos demuestra sus amplios conocimientos de la patología al estudiar la anomalía de las funciones y no la de los órganos aislados, sino la patología dinámica de los sistemas funcionales, como parte de un todo base de la vida. Los cuadros clínicos son descritos con método, con la concisión y claridad propios de su gran espíritu de observación y de su extraordinario criterio interpretativo.

Aunque en menor número y más en su primera mitad de vida profesional, publicó varios trabajos sobre bromatología e inspección de alimentos, destacando los siguientes:

"Diferenciación de carnes" 1924.
"La importación de carne congelada" 1925.
"La pesca de altura" 1932.
"El museo anatómico-patológico del matadero de Barcelona" 1936. (278).
"Geografía de la hidatidosis" 1936.
"Nuestro Matadero lo que es y lo que debe ser" 1952.
"Magrura y caquexia, hidrohemia" 1952.
"Comentarios a una visita al Matadero de Mérida" 1952.

En los escritos de Sociología profesional, destacan su concepto de responsabilidad y honestidad, característico de su personalidad. En ellos se aprecian tres objetivos básicos: La unidad profesional, el aprecio al compañero y el comportamiento honesto.

A la vez que decidido y valiente, pone al descubierto lo que llamaba errores pequeños de la

profesión, de tipo doctrinal, social y orgánico. Entre los trabajos de este grupo destacamos:

"Crítica de la Veterinaria dogmática" 1951.

"Crítica de la Veterinaria actual" 1957.

"Deontología profesional" 1959.

"Recuerdos de antaño" 1959.

"Carta abierta a la esposa de un compañero" 1960.

"El Veterinario de traje gris" 1960, y 1961.

"Divagando sobre el matrimonio veterinario" 1962.

"De la Autoridad Colegial" 1962.

"Proyección Veterinaria en la Real Academia de Medicina" 1970, etc.

Los citados trabajos , así como otros suyos fueron publicados en "Anales de Higiene Bromatológica", "Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias", "La Veterinaria Catalana", "Ciencia Veterinaria", "Revista de Sanidad Veterinaria", "Noticias Neosán", "Boletín Consejo General Colegios Veterinarios Barcelona", etc.

Ganó numerosos premios científicos destacando entre otros el Premio Extraordinario de Neosán (1944), el Premio Darder (1955) etc.

Como Veterinario Municipal de Barcelona, durante unos años fue Director accidental del Matadero, así como también fue Jefe de Servicios.

Fue Profesor de algunos Cursos para veterinarios se desarrollaron en Barcelona. En 1956, cuando el Colegio de Barcelona creó las Secciones científicas, fue Jefe de la Sección de Patología animal, y en 1960, cuando se creó la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona, fue elegido Presidente de la misma y sucesivamente reelegido hasta que en 1970 se le nombró Presidente Perpetuo de la misma. (57).

Asimismo fue nombrado Presidente de Honor del Colegio de Veterinarios de Barcelona, era Académico Corresponsal de la Real Academia de Medicina de Barcelona, y fue galardonado en diversas ocasiones (Encomienda de la Orden Civil de Sanidad, Medalla de Plata la Asociación Nacional de Veterinarios Libres, etc.).

Murió en Barcelona en 1970. Poco después el 17 de Diciembre de 1970, el colegio de Veterinarios y la Academia de Ciencias Veterinarias le dedicaron una Sesión necrológica de homenaje póstumo, en la que también participaron las Facultades de Veterinaria de Zaragoza, Madrid, y León.

Riera Planagumá pasará a la historia de la Veterinaria como el más admirable y fecundo clínico catalán, que profundizó en las bases científicas de la patología en pos de mejorar su quehacer clínico diario y por haber sido, con brillantez extraordinaria el Presidente Fundador de la primera Academia de Ciencias Veterinarias.

JOSE ROBERT I SERRAT (1832-1920)

Nació en Poboleda (Priorat) en 1832, hijo de Jaume Robert Albeitar natural de Cornudella. Cursado el bachillerato en Reus, estudió Veterinaria en Madrid, acabando con excelentes notas en 1858. Al acabar el tercer curso, obtuvo por oposición la plaza de pensionado con destino en el Botiquín. Se quedó en Madrid para prepararse, y así en 1859 obtiene la plaza de catedrático supernumerario de primero y segundo curso de Anatomía en la Escuela de Córdoba. Pocos meses después solicita y se le concede el traslado a la Escuela de Zaragoza. (PEREZ GARCIA).

En 1864, por concurso de Méritos es nombrado catedrático de Anatomía de 1º curso en la Escuela de León.

En 1866 se le concede nuevo traslado a Zaragoza, ahora ya como Catedrático Numerario, y en esta Cátedra de Anatomía se jubilará en 1909. (SANZ EGAÑA, 234).

En 1869, obtuvo el título de Bachiller en Arces, y en 1870 se licenció en Medicina y Cirugía, en la Facultad de Zaragoza. Formó parte de numerosos Tribunales de oposiciones a Cátedras. En 1887 le fue concedido el nombramiento de Comendados Ordinario de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica.

En 1901, fue elegido Director de la Escuela de Zaragoza, hasta 1908, en que voluntariamente presentó la dimisión, y en 1909 se jubiló a petición propia.

Pero la gran obra de Robert, fueron sus grandes tratados de Anatomía, que publicó siguiendo la escuela de Chaveau y los numerosos discípulos que formó. Robert, incita y ayuda a sus colaboradores a una continua formación y realización de investigaciones. Discípulos suyos fueron : Santiago de la Villa, Ramón Borredá Solbes, Pedro Aramburu, Dalmacio García Izcara, Calixto Tomás y Gómez, Pedro Moyano, José Orensanz Moliné, et, que en su mayoría, más tarde fueron destacados catedráticos. Por sus aulas pasaron un total de 408 estudiantes catalanes.

Igualmente enriqueció la Biblioteca de la Escuela de Zaragoza con los libros españoles y extranjeros, que creía necesarios para la enseñanza.

En 1867 aparece su libro "Elementos de Anatomía Descriptiva", obra que se agotó el poco tiempo. En 1870, publicó "Elementos de Anatomía General".

En 1876, salió el primer tomo de "Tratado de Anatomía Descriptiva de los Animales domésticos" (Osteología y Artrología) y en 1880 sale el segundo tomo, que comprende Miología, Esplacnología, Angiología y Neurología.

De la citada obra se hicieron tres ediciones (todas en Zaragoza), la segunda en 1898 y la tercera en 1929. Obras en las que se formaron muchas generaciones de veterinarios tanto españoles como hispano-americanos.

Robert destacó por la dedicación a su cátedra, enseñó anatomía valiéndose no sólo de sus piezas de cartón piedra, sino que las complementaba con las prácticas de disección, y a esta enseñanza consagró todas sus energías. (MARTIN ROLDAN).

Murió a principios de la década de los años 1920.

En fecha 2 de Octubre de 1982, el Colegio de Veterinarios de Tarragona, conmemoró el 150 aniversario del nacimiento de Robert Serrat, en Sesión Especial celebrada en su pueblo natal de Poboleda, con la participación del historiador veterinario Don José Manuel Pérez García. (60)

JUAN ROF I CODINA (1874- 1967)

Nació en Prat de Llobregat (Barcelona) en 1874, estudiando la carrera en Madrid. Acabada la misma, sacó las oposiciones a Veterinaria Militar con el nº 3. En 1898 tuvo su primer destino en Vigo, para después pasar a Lugo, donde diagnosticó el carbunco en el ganado bovino, implantando y difundiendo la práctica de su vacunación.

En 1900 pasó destinado a Granada, y dos años más tarde pide la excedencia en el Ejército, y vuelve nuevamente a Lugo. (RUIZ MARTINEZ).

Junto con su cuñado Jesús Carballo, Veterinario e hijo de Veterinario, fundaron la primera Clínica Veterinaria que se estableció en España, en una región que estaba muy atrasada, pobre y abandonada. Obtuvieron la representación oficial para Galicia y Asturias de las vacunas del Instituto Pasteur de París, logrando con ello la desaparición de los numerosos "campos malditos gallegos de carbunco", así como del mal rojo en el porcino.

Y allí empezó su difícil y extensa tarea de divulgación ganadera y sanitaria con charlas, conferencias, artículos en periódicos locales, hojas divulgadoras, folletos, etc, actividad que desarrolló hasta su muerte, ocurrida a los 93 años de edad.

Así mismo creó una Sección destinada a la preparación de la vacuna antivariólica, que distribuía a las farmacias de la región, y a disposición de los médicos.

En 1909, se presentó a las primeras oposiciones del recién creado Cuerpo de Higiene Pecuaria Provinciales y de Puertos y Fronteras (más tarde Cuerpo Nacional), sacando el número 2 (el nº 1 fue para Gordón Ordás y el 3 para Cayetano López y López). Al elegir destino la región gallega, pasó destinado a La Coruña.

En 1911, cuando en Barcelona se fundó la revista "el Cultivador Moderno" por D. Raul Mir Comas, Juan Rof Codina fue nombrado Redactor Jefe desde su fundación.

Fue el primero en organizar racionalmente los Concursos de Ganado en Galicia, celebrándose el primero en 1911 en la Villa del Carballo (La Coruña).

En 1913, se llevó ganado bovino gallego seleccionado a Madrid, donde se celebró el Primer Concurso Nacional de Ganado.

Fue el primero que hizo un estudio zootécnico sobre el ganado bovino gallego. Su primera obra se tituló "Problemas de la ganadería gallega".

En 1913, se ordenó en España la confección de la primera estadística de la Ganadería española, y de la que fue su gran paladín Rof Codina, al dirigirse a los 49 Inspectores de Higiene y Sanidad Pecuarias Provinciales, los cuales con la ayuda de los Veterinarios Municipales y Subdelegados, hicieron un avance estadístico.

En 1914, dio una conferencia en la Universidad Popular de La Coruña sobre el tema "La Ganadería como riqueza y factor de bienestar social".

En 1917, presentó a la IV Asamblea Nacional Veterinaria, en Barcelona, la Ponencia "Abastecimiento de carnes".

En sus 70 años de labor profesional publicó más de 3.000 artículos, escribiendo en la mayoría de las revistas ganaderas y agrícolas no sólo de España, sino también en algunas de Hispano-América.

En la "Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias" que fundó Gordón Ordás, comenzó a colaborar desde su aparición en 1910.

En 1929, presentó al "Primer Congreso Veterinario Español" celebrado en Barcelona, la Ponencia titulada "Zootecnia".

Fue conferenciante y ponente en numerosos congresos, exposiciones, asambleas, jornadas agrícolas y ganaderas, certámenes, etc. , que se cuentan por centenares. Hizo numerosísimas fotografías de ganado, que después publicaba en sus trabajos zootécnicos.

En 1929, ingresó en la Real Academia de Medicina de La Coruña con la conferencia "Importancia Social del Veterinario en Galicia".

Desempeñó durante 22 años la Inspección Provincial de ganado bovino en España, intervino activamente en la elaboración de las Bases Orgánicas de la Dirección de Ganadería e Industrias Pecuarias, fue Inspector Jefe de la Sección de Fomento Pecuario de la citada Dirección, Decano de los Colaboradores de la Prensa Agrícola y Ganadera, Director de la Estación Pecuaria Regional de Lugo hasta 1944, año en que se jubiló oficialmente.

A su jubilación, creó la Cátedra de Divulgación Pecuaria de Galicia y de la que fue director hasta su muerte. Durante este largo período de 23 años, organizó cursos de orientación ganadera, obtiene subvenciones, otorga Diplomas de Capacitación agropecuaria, publica numerosos artículos, etc.

En 1945, interviene en el Primer Congreso Sindical Agrario, donde defendió con sólida argumentación a los agricultores y ganaderos de Galicia.

En 1958, fue nombrado Hijo Predilecto de la Villa de Prat de Llobregat (Barcelona), lugar en donde nació.

En 1964, con motivo de sus 90 años de edad, la mayoría de las revistas españolas de Veterinaria y Ganadería, así como la prensa diaria de Galicia, le dedicaron numerosos artículos homenajeando su gran labor de apostolado en pro de la ganadería.

Durante toda su vida rehuyó los homenajes y toda clase de vanidades; no obstante en 1965 fue declarado oficialmente "Hombre ejemplar". En este mismo año se le otorgó por la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario, la Medalla de Oro de la Asociación. Fue Inspector General Jefe en el Ministerio de Agricultura, Presidente de Honor de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia, Miembro de Honor del Consejo General de Veterinarios y Socio de Honor del Colegio Veterinario de Lugo.

En 1966, en la provincia de Lugo fue nombrado "Lucense del año".

Murió en 1967, a los 93 años de edad.

En 1968, Televisión Española en su programa "Ahora y siempre" ofrendó a la Memoria de Rof Codina en un delicado homenaje, un reportaje biográfico del ilustre Veterinario.

Y en 1969, se le dio su nombre "Veterinario Rof Codina" a una calle de Lugo.

JOSE ANTONIO ROMAGOSA I VILA (1919-1988)

Nació en Arbós del Panadés (Tarragona) en 1919. En 1944, ingresa por oposición al Cuerpo de Titulares, y en 1945 ingresa también por oposición al Cuerpo Nacional Veterinario.

En 1945 es nombrado Jefe Provincial de Ganadería de Orense, siendo además Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria; interviniendo y colaborando muy eficazmente en el plan Agrícola de Galicia. (ROMAGOSA VILA, 227)

En 1950 pasó a desempeñar la Jefatura Provincial de ganadería de Tarragona, y después Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria. En 1961 es nombrado Secretario Técnico de la Dirección General de Ganadería y en 1962 pasa a ser Subdirector General de Higiene y Sanidad Pecuarias hasta 1964, en que voluntariamente pasa a excedente, para así poder dedicarse en forma exhaustiva a la zootecnia (preferentemente Alimentación y Producción animales). En 1961 es elegido Presidente de la Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario.

En 1962 obtuvo el Doctorado en la Facultad de Madrid sobre el tema "El garañón catalán". En 1964 es Titular Mercantil por la Escuela de altos Estudios Mercantiles de Barcelona.

VIDA DOCENTE:

- Profesor del Instituto de Economía de la Empresa de Barcelona.
- Director de numerosos Cursos de Perfeccionamiento profesional.
- Conferenciante en España y en el extranjero (Francia, Italia, Argentina y Perú).

LIBROS PUBLICADOS:

- "Explotación del pato de puesta", editorial Avigán (1953)
- "Avicultura", Editorial Labor (1955)
- "El Garañón Catalán", Editorial Avigán (1956)
- "Explotación de vacuno", Editorial Aedos (Premio Nacional, 1958).
- "Modernas orientaciones en la explotación del ganado lanar", Editorial Veterinaria (1965)
- "Sistemas de explotación del ganado lanar", Editorial Veterinaria (1966)
- "Ganado lanar", Editorial Veterinaria (1968)
- "Raciones españolas en la alimentación de vacunos", Editorial Pons (1974). Accesit al Premio Nacional de Publicaciones Agrarias.
- "Alimentación del rebaño y producción de corderos precoces", Editorial Pons (1975)
- "Manejo de cabras y cabritos en cebo precoz", Editorial Pons (1977)
- "Selección de ovejas", Editorial Pons (1978), etc.

PREMIOS EN CONCURSOS:

- Premio Junta Provincial de Fomento Pecuario de Valladolid del año 1949 sobre el Tema "La

Avicultura en la provincia de Valladolid: Su estado actual y mejoras de que es susceptible en su aspecto industrial y rural".

-Premio de la Diputación de Jaen en 1950, sobre el Tema "Agricultura, Ganadería, montes e Industrialización de sus producciones".

-Premio del Centenario Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, con el Tema "Estudio histórico referente a la invasión filoxérica en Catalunya y la repoblación de las viñas" (1951).

-Premio Tortosa año 1959 con el Tema "Problemática de la Agricultura de la comarca de Tortosa".

-Premio Centro de Lectura de Reus año 1959 con el Tema "Progresos de la Avicultura Industrial Reusense".

-Premio Agrícola Aedos (año 1961) con el Tema "Manual de crianza de vacunos".

-Premio Concurso Monografías Agrícolas del Instituto Agrícola de San Isidro (1961) con el Tema "Correcta explotación del Ganado lanar".

-Premio Nacional de Publicaciones Agrarias para 1975, segundo Accesit, a la obra "Raciones españolas en la producción de carne en vacuno", etc.

OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES:

Ya en la década de los años cincuenta destacó por sus trabajos en Nutrición animal, desempeñando la Dirección técnica en una muy importante Industria de Piensos Compuestos de la provincia de Tarragona. A través de sus incalculables conferencias, estudios, ponencias, ha asistido a numerosísimas Asambleas Ganaderas y Agrícolas y ha recorrido España entera, estudiando sus problemas agrarios, de los que es gran conocedor. Hizo un viaje de estudios prolongado a Australia, para estudiar su ganado ovino.

Uno de sus campos preferidos ha sido la Producción zootécnica de los Rumiantes, donde ha realizado numerosísimos trabajos, preferentemente en ganado lanar.

También desarrolló numerosos trabajos históricos (sobre Ramón Turró Darder, y otros).(CORDERO DEL CAMPILLO).

PERE ROSSELL I VILA (1882-1933)

Nació en Olot, capital de la Garrotxa gerundense, en 1882. Estudió la carrera en Zaragoza con gran brillantez.

Ejerció la carrera primero en Barcelona y luego en Ripoll, localidad de la que tuvo que exilarse en el turbulento mes de julio de 1909. Al pasar a Francia se puso en contacto con la escuela zootécnica francesa que le despertó la vocación para el estudio de las producciones pecuarias de las razas de ganado existentes en el Principado.(PAGES, 179).

Reintegrado en España aprueba las oposiciones al Cuerpo de Inspectores Provinciales de Higiene y Sanidad Pecuarias y es destinado en 1910 a la Aduana de Puigcerdá donde está cuatro años, publicando el primer trabajo zootécnico con base científica "La ramaderia de la Cerdanya" que fue premiado en el Concurso Nacional de la Asociación General de Ganaderos del Reino.

En 1916, obtiene por concurso la Cátedra de Zootecnia de la Escuela de Agricultura de Barcelona, creada poco antes por la Diputación para ser nombrado un año después Director de la misma, así como de la Escuela Media de Agricultura de Caldas de Montbuy.

En 1917, Prat de la Riba creador y Presidente de la Mancomunidad de Catalunya, le nombra Director de los Servicios de Ganadería de la Mancomunidad Catalana.(CAMPS I ARBOIX).

Bajo la Presidencia de Puig y Cadafalch en 1919, fue encargado de los Servicios de Patología animal, así como de la Enseñanza Agrícola Postal de la Mancomunidad. En este periodo desarrolla una gran labor de extensión cultural ganadera, recorre toda Catalunya, pronuncia cientos de charlas, conferencias y cursillos, organizó en todas las comarcas numerosos concursos de ganadería, mejorando las razas autóctonas. Los concursos realizados hasta mayo de 1923 habían ascendido ya a 43, destacando en la provincia de Gerona los siguientes:

En 1919.-Olot (cerdos).

1920.-La Bisbal, Puigcerdá y Figueras (caballos).

1921.-Ripoll, Figueras y Olot (cerdos). La Bisbal (caballos), Gerona (bovino). Y Ripoll (ovino).

1922.-Olot (bovino).

1923.-Ripoll (cerdos). Y Figueras (caballos), etc.

Estos concursos fueron interrumpidos por orden Estatal, alegando epizootias.

Fue Conservador del Parque Zoológico de Barcelona y en 1932 fue nombrado Director del mismo, dándole un gran auge al mismo, hasta su muerte ocurrida en 1933.

Formó parte de diversas Instituciones y Corporaciones Científicas. Ingresó en la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona (1930) con el discurso "Las razas animales en relación con la etnología de Catalunya". Miembro de la Institució d'Historia Natural del Institut d'Estudis Catalans, colaboró activamente con la Societat Catalana de Biologia, y fue gran propagandista de la "Asociació Protectora de l'Ensenyança Catalana".

En las elecciones a Diputados al primer Parlament de la Catalunya Autònoma fue elegido

Diputado en la candidatura de la Izquierda Republicana de Catalunya.

Publicó numerosas obras, folletos y trabajos, entre ellos y en colaboración con Augusto Matons el "Diccionario de Agricultura, Zootecnia y Veterinaria" de la Editorial Salvat; tuvo a su cargo los trabajos zootécnicos de la Enciclopedia ESPASA, y durante un dilatado tiempo dirigió la Revista "Agricultura i Ramaderia".(57).

Otras obras y folletos suyos han sido los siguientes:

"La raça" (1930).

"Malalties del bestiar" (1911).

"L'Urgell" (1917).

"La ganaderia de Cerdaña" (Madrid, 1916).

"Alimentació del bestiar" (1917).

"Determinació del tipus cefalis en els Equids i en els Suids" (1921).

"La reproducció i la herencia en el bestiar" (1922).

"Les vaques i la producció de llet" (1923).

"Estructuració de l'economía rural" (1923).

"A la majoria de la Comissió de Llei de Contractes de Conreu" (1933).

"Engreixement de porcs" (1923).

"Engreixement de vadells" .

"Importancia de la ganadería en Catalunya y estudio zootécnico de algunas de sus comarcas" (Premio Agell de la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, 1916).

"Contribució a l'osteologia comparada del cavall i de l'ase; Zootecnia de la raça animal catalana" (Dos edicions 1921 y 1936, obra traducida a varios idiomas).

"Els concursos de bestiar :Per que es van crear i perquè s'han suprimit" (1922).

"L'Urgell centre de cria i cria ramadera".

"Higiene del bestiar".

"Nova interpretació del atavisme".

"La gliptica i la ramaderia catalana".

"La vaca lletera".

"Contribución al estudio de los procedimientos reveladores de la Nievelina" (1909).

"El nuevo cuerpo" (1910).

"La glíptica en etnología animal. Els èquids" (1916).

"Les pintures rupestres en etnologia animal" (I.A.C.S.I.), 1916.

"El llibre de la pagesia. L'Urgell centre de cria i cria ramadera" 1917.

"Zootecnia de la raza asnal catalana" (1921).

"Las razas animales en relación con la etnología de Catalunya" (1930).

"Paraplejia antepartum en una yegua".

"La determinación del sexo".

"Estudios sobre la mastitis estreptococia contagiosa".

"Els segurs Agrícoles" etc.etc.

Luchó por mejorar la Enseñanza veterinaria y en especial la Zootecnia. Así en 1914 la Mancomunidad Catalana, le pide a Rossell que informe sobre una posible Escuela de Veterinaria en Catalunya, quienes manifestaron de las condiciones que tendría que reunir para que fuera mejor que las existentes en el resto del Estado, pero el Consell d'Investigació Pedagógica propuso una cosa muy diferente. (GALI).

Más tarde en 1918, Rossell i Vilá instigado por Leandro Cervera y en el "Congrés Universitari Catalá", insiste en la creación de una Escuela Superior Veterinaria con 6 cursos (comprendiendo Medicina, Sanidad de los alimentos y sobretodo Zootecnia) con muchas prácticas y con Profesorado el más eficiente (catalán, español o extranjero). Pero este gran proyecto no pudo llevarse a la realidad, por falta de apoyo y sobretodo por falta de medios económicos. (ROSSELL I VILA).

Desde luego podemos afirmar qu Rossell i Vilà fue el mejor zootecnista catalán de la primera mitad del siglo XX. (SOLDEVILA, 262).

Murió en 1933. Para honrar y perpetuar su memoria, el Colegio de Veterinarios de Barcelona en 1946, creó el Premio Científico de caracter zootécnico, Rossell i Vila.(57).

La figura del Veterinario de Olot, Rossell i Vila, ha sido glosada además por los historiadores Soldevila Feliu en la Real Academia de Medicina de Barcelona (1971), por Pages Basach en el Cincuentenario de la Organización Colegial Española en Madrid (1972) y por Roca Torras en el 75 Aniversario de la Fundación del Colegio de Veterinarios de Gerona (1981).(ROCA TORRAS, 218).

JOSE RUEDA VILANOVA (1883-1941)

Nació en 1883, y estudió en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

En 1915 ingresó por oposición en el Cuerpo de Veterinaria Militar. Publicó "Reorganización del Cuerpo de Veterinaria Militar" (folleto de 32 páginas, año 1915).(SERRANO TOME).

En 1917, fue premiado por sus trabajos en la IV Asamblea Nacional de Veterinaria de Barcelona. Fue Delegado Oficial por R.O. del Ministerio de Fomento en representación de España por las Academias en el Centenario Pasteur.

Secretario del Colegio de Barcelona de 1918-20, Vice-Presidente durante 1923-24, y después Presidente hasta 1928, en una de las épocas más conflictivas, y que por cierto actuó con mucho acierto. Ya que durante su presidencia hubo el ingreso colectivo del Colegio en la Asociación Nacional Veterinaria, constitución de la mutua General Veterinaria, organización de un curso de Técnicas bacteriológicas, petición a las dos máximas figuras de la veterinaria española de aquella época para que cancelaran sus campañas de mutuos ataques. Honras fúnebres a Ramón Turró Darder, etc.(57).

En 1928, solicitó el retiro en Veterinaria Militar.

Por R.O del 20-6-29, fue Presidente del Congreso Veterinario Español de 1929, y Secretario de la Sección Veterinaria de la Exposición Internacional de Barcelona, también en 1929. (MARCE DURBAN).

Acabada la guerra civil española, volvió a ser Presidente del Colegio de Barcelona en 1939-40, destacando su labor en lo más urgente y perentorio, en restablecer la documentación, clasificación de partidos veterinarios, etc.etc.

Fue miembro de la Real Academia de Medicina de Zaragoza.

Colaboró en las obras del Catedrático Pedro Moyano "Zootecnia general" y en "Zootecnia especial de los équidos". (Séculi Brillas, 252).

Entre sus numerosas condecoraciones figuran la Gran Cruz de Mérito Agrícola y la de Comendador de Carlos III.

Murió en 1941.

ANTONIO SABATER I CASALS (1860-1933)

Nació en Badalona (Barcelona), en 1860. Cursó los estudios de Veterinaria en Madrid, y al mismo tiempo inició Medicina en la Facultad de San Carlos en Madrid.(57).

Al acabar Veterinaria regresó otra vez a Badalona, para ingresar en 1881 como Veterinario Municipal en el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona. Continúa los estudios de Medicina y obtiene el título en la Facultad de Medicina de Barcelona.

En 1884, fue nombrado Director de los Servicios Facultativos Veterinarios de la Compañía de Tranvías de Barcelona, que entonces contaba con más de 1.000 équidos.

En 1889, fue nombrado Decano de los Veterinarios Municipales del Ayuntamiento de Barcelona. (MARCE DURBAN).

Colaboró activamente con otros compañeros como Sugrañes, Turró, etc. en la creación del Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona y que fue aprobado el 20 de diciembre de 1899, y entre los componentes del Cuerpo. Fue elegido unánimemente, como Decano del Cuerpo (por méritos y por antigüedad) y al año siguiente fue confirmado por el Ayuntamiento. Desde un principio actuó por Delegación del Alcalde.

En 1894, ingresó en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona (como consecuencia de la vacante que dejó Jose Presta), con el tema "Vacas lecheras y su patología más común".

En 1905, dio la conferencia inaugural del Curso de la Academia de Medicina y Cirugía con el tema "Misión del Veterinario como higienista y zootécnico".

Fue redactor de "La Veterinaria Catalana".

Fue Vice-Presidente del Colegio Provincial de Veterinarios de Barcelona durante los periodos 1905-08 y 1908-09, estando de Presidente Turró Darder.

Hizo varios viajes al extranjero para estudiar las organizaciones veterinarias sanitarias en diversas ciudades europeas y que transmitía en memorias al Ayuntamiento.

Dotado de relaciones humanas y autoridad, dirigió acertadamente el Cuerpo de Veterinaria Municipal desde 1889 hasta 1924 con gran armonía (durante 24 años en total).

El 16 de mayo de 1934, la Real Academia de Medicina y Cirugía le dedicó en su memoria una solemne sesión necrológica, en la que intervino el Veterinario don José Mas Alemany. (SECVLI BRILLAS, 252).

ANGEL SABATES I MALLA (1878-1967)

Nació en Barcelona en 1878. Obtuvo el título de Veterinario en Zaragoza, en 1899, con matrícula de honor y nº1. En 1903 por oposición ingresó como Veterinario Municipal de Barcelona. En 1904 forma parte de la Directiva del Colegio de Barcelona. En 1906 fue alumno del curso de Técnica bacteriológica con el Dr. Turró. En 1907 fue nombrado Subdelegado de Veterinaria de Barcelona. Veterinario Inspector de la "Ganadera Española" (1908-10), e Inspector Municipal de Higiene Pecuaria. (57).

En 1910, fue premiado en el 1º Congreso Internacional de Tuberculosis, y también por la Sociedad Protectora de Animales y Plantas.

Fue Secretario del Comité Provincial de Subdelegados de Sanidad (1910-20). Fue también Secretario del Colegio de Veterinarios de Barcelona en 1914-18 y 1920-22, y tesorero del mismo en 1929-28. En 1915-22 fue Veterinario Inspector de "La Unión Catalana". En 1915 fue nombrado Inspector Provincial suplente de Higiene y Sanidad Pecuarias.(MARCE DURBAN).

Fue Secretario General de la IV Asamblea Nacional Veterinaria, celebrada en 1917 en Barcelona, en la que colaboró con Ramón Turró en su época más brillante. Fue el Veterinario Inspector de la Estación Sanitaria del Puerto de Barcelona (1917-30). En 1921, formó parte de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Higiene y Salubridad de la Habitación.

En 1923, Inspector Municipal de Higiene y Sanidad pecuarias. (57).

En 1929, miembro de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Nacional Veterinario, celebrado en 1929 en Barcelona, y Ponente del mismo. Presidente de la Federación de Colegios Veterinarios de Catalunya (1931-32).(Riera Planaguma, 197).

En 1932, Miembro Correspondiente de la Real Academia de Medicina de Barcelona. En 1933, Director del Matadero Municipal de Barcelona. Miembro de la Academia de Higiene de Catalunya.

En 1942, ingresó como Académico de número (medalla 38) en la Real Academia de Medicina de Barcelona, leyendo su discurso en 1946 sobre el tema "La Veterinaria moderna, ámbito de la Biología, base de la Zoogenia y de la Sanidad" (Académico nº 231) y le contestó en doctor don Pedro González Juan.

Por los méritos contraídos fue nombrado en 1955, Miembro de Honor del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona.

Entusiasta de la consolidación de la lengua catalana como medio de cultura y expansión culturas, cultivó la poesía y participó en diversos Juegos florales.

Dio el discurso inaugural del curso 1963-64 en la Real Academia de Medicina de Barcelona, sobre el tema "La Ciencia Veterinaria en su proyección social y económica". (Séculi Brillas, 245).

En su dilatada vida profesional publicó numerosos folletos, memorias profesionales y artículos, de entre los cuales destacan los siguientes: "El Matadero de Barcelona", "Compendio de profilaxia antimicrobiana y antituberculosa", "Contribución al estudio de la Triquinosis en Barcelona", "Establecimientos industriales de abasto zoobromotógeno bajo un punto de vista higio-sanitario", "Bases para la organización de un Mercado-Matadero de aves y conejos ", "La Lactogenia en las grandes urbes, en relación a la profilaxis tuberculosa", "Matadero para aves y conejos, "Falta un Matadero", "Breve comentario a las Bases para una Ley de Sanidad", "De Bromatología", "Intrusismo científico", etc.

Murió en 1967, a los 89 años de edad. (38).

El 10 de Noviembre de 1968, la Real Academia de Medicina de Barcelona celebró Sesión extraordinaria pública, dedicada a su Memoria, y en la que intervinieron los Dres. Conill Montbió, Dexeus Font, Rodríguez Arias y Soler Dopff.

LUIS SALVANS BONET (1889-1956)

Nació en Berga (Berguedà) en 1889. Estudió en Zaragoza, acabando en 1910. Fue Veterinario Municipal de San Julián de Vilatorrada (1911-15), Berga (1915-27) y Barcelona (1929-40). Desde 1915 fue Subdelegado de Sanidad para la comarca de Berga.

Por oposición en 1930, fue Veterinario Higienista. También fue Director de los Servicios de Veterinaria de la Generalitat de Catalunya. Y en la década de los años cuarenta y cincuenta fue Técnico de unos importantes Laboratorios nacionales de productos farmacológicos y biológicos (57).

Hombre de gran cultura, de profundos conocimientos biológicos e investigador, gozó de justa fama y consideración, preferentemente en los problemas de patología e inmunidad. Fue pionero en el campo de la inmunología, realizando en España la primera vacunación de carbunco bacteriano con la cepa Pasteur II (SECULI BRILLAS, 243).

Entre sus numerosos trabajos destacan: El diagnóstico por primera vez en España, hecho en su Laboratorio del distrito de Berga en 1918, de la piroplasmosis bovina. "Tratamiento del carcinoma del pie del caballo" (Rev. Vet. de España, 1932); "Investigació i morfologia microbiana de l'hemoglobinuria bovina a Catalunya" (1935); "Els fongs i el bolets en Veterinaria" (1936); "Tratamiento del carcinoma del pie del caballo" (Rev. Vet. de España, 1932); "Investigació i morfologia microbiana de l'hemoglobinuria bovina a Catalunya" (1935); "Els fongs i els bolets en Veterinaria" (1936); "tratamiento de las mastitis contagiosas de las vacas con antiviral" (rev. hig. y San. Pec.); "Mamitis contagiosa de las vacas. Su tratamiento quimioterápico y vacunoterápico local y general"; "La Mula Catalana" (Premio Rossell i Vilà de 1947); "El garañón catalán" y "Producción de la mula catalana" (ambas en I Congreso Veterinario de Zootecnia, Madrid 1947); "La lucha contra las enfermedades infecciosas del ganado, problema de primer orden de la zootecnia" (Congreso Intern. Veter. de Zootecnia, Madrid 1951); "Clasificación bromatológica de las setas y su nomenclatura técnica y popular" (Colegio Barcelona, 1952); "Construcción, organización e inspección veterinarias de mataderos" (Premio Farreras 1953); "Contribución al estudio de la vacunación contra el aborto contagioso de las vacas lecheras", etc. Junto con Torrent Molleví, es autor de la obra "Ganado asnal y ganado mular" (Edit. Salvat.).

JOSE SECULI I ROCA (1890-1936)

Nació en San Justo Desvern (Barcelona), el 19 - XI - 1890. Terminó la carrera en Zaragoza, en 1913. Hijo de un constructor de carros, sintió la vocación veterinaria que han seguido un hijo y dos nietos.

Ingresa en el Cuerpo de Veterinaria Militar, con destino en Madrid, pero renuncia tres años después para regresar a Barcelona, casarse y establecerse, en 1916, como Veterinario Municipal de Gavá (Bajo Llobregat). En 1922 ingresa, por oposición, en el Cuerpo de Veterinarios del Ayuntamiento de Barcelona y continua como titular de Gavá, donde residió hasta su muerte .

En su labor clínica se especializó en la lucha contra las enfermedades rojas del cerdo, entonces verdadero azote de la producción. Su vocación le llevó a instalar, en su finca, una granja de 100 cabezas para experimentar la profilaxis y diferenciación de aquellas, así como comprobar las mejores mezclas de cereales para cebo y los beneficios de las primeras tortas de oleaginosas. Basado en su experiencia, defendió con ardor el empleo de sueros y vacunas, extendiendo su actividad por Hospitalet (centro de aprovechamiento porcino de los restos alimenticios de la población de Barcelona), Llobregat, Panadés, Anoia, etc. (57)

Amigo, colaborador y entusiasta de la obra zootécnica de Rosell i Vilà, formó parte de los Jurados que a principios de los años veinte señalaron la mejora porcina catalana, mediante periódicos , concursos comarcales.

Entre los méritos conseguidos, relacionamos el Premio Diploma de Honor con Medalla de plata, en la IV Asamblea Nacional (1917), por la memoria "Explotación económica del cerdo" y el Premio del Concurso Zootécnico (1933), convocado por el Colegio de Barcelona, por el trabajo "El passat, el present i l'avenir de la producció catalana per el proveïment de carns a Catalunya".

Con Rossell i Vilà y Vidal i Munné participó en el ciclo de conferencias organizado por el Colegio (1921) al reactivar sus actividades científicas. Fue un destacado publicista en las páginas agrícolas de "La veu de Catalunya", "Agricultura", (El proceso clínico de la peste porcina (1918), Vacunad a los cerdos (1919)), etc.

Intervino en la vida colegial, como secretario de actas, 1922-23, y activamente en las Asambleas defendiendo los derechos profesionales contra el intrusismo en la venta de sueros y vacunas, en la designación de veterinarios para los cargos zootécnicos después de la muerte de Rossell, etc.

En homenaje a su memoria, la Academia de Ciencias Veterinarias organizó, como concurso nacional el "Premio José Séculi Roca", varios años.

Murió en Noviembre de 1936, víctima de los odios de la Guerra civil.

FRANCISCO SUGRAÑES I BARDAJI (1866-1939)

Nació en Reus (Tarragona). Estudió en Zaragoza, siendo alumno interno por oposición. Socio fundador y Presidente del "Centro Veterinario Escolar" de Zaragoza. Fue Veterinario Municipal de Olesa de Montserrat (Barcelona). Ingresó por oposición en el Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona. (MARCE DURBAN).

A principios de 1899, en la revista "La Veterinaria Española", pedía al Ayuntamiento de Barcelona la reorganización de los Servicios Veterinarios Municipales y que se creara un auténtico Cuerpo de Veterinaria Municipal. Meses más tarde publica "Proyecto de reforma de los servicios sanitarios municipales que afectan a la medicina veterinaria".

Sus gestiones unidas a las de otros compañeros dieron sus frutos, ya que en 1899, se crea el Cuerpo de Veterinaria Municipal, siendo nombrado Vice-Decano del mismo. En 1899 junto con Mas Alemany escribió "Nuevo tratado de Medicina Veterinaria" de dos volúmenes con 1467pág. (F. Seix Editor). Participó también de forma decisiva en la creación del Colegio Provincial de Veterinarios que tuvo lugar en 1900, así como en la fundación de la revista "La Veterinaria Catalana" de la que fue su primer Director. Como vemos fue uno de los principales artífices en los tres grandes logros de la Veterinaria Catalana de 1900 (PALAU CLAVERAS).

En 1904, fue elegido Vice-Presidente del Colegio de Barcelona (del que Turró era Presidente). En 1909, tomó posesión como Subdelegado de Sanidad en el Distrito de La Lonja.

En 1911, fue nombrado Vice-Decano del Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona.

Escribió la obra "Explotación de los bóvidos y en especial de la vaca lechera" (Librería R. Royo, Paja 13 y 15, Barcelona, 1911). Así como también numerosos trabajos, entre ellos: "Higiene Pública (1910)", "Destino que debe darse sin excepción a las carnes de reses tuberculosas (1911)", "El abastecimiento de leches en las grandes urbes y especialmente en Barcelona. Mejoras de que con las debidas garantías para la salud individual y colectiva es susceptible en nuestra ciudad, 1913", "Nuestra ruina pecuaria, 1914", "Jennerianas, 1915" (premiada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona), etc. (57)

En 1914, es elegido Presidente del Colegio Provincial de Veterinarios de Barcelona, revitalizando sus actividades científicas y profesionales, organizó ciclos de conferencias y puso los cimientos a la futura "IV Asamblea Nacional Veterinaria" que se celebró en 1917.

En 1914, es premiado con Medalla de Oro, por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, nombrándole Académico Correspondiente.

En 1915, fundó y creó la "Federación Veterinaria Regional Catalana-Balear", con los fines de la defensa de los derechos profesionales, con la que se inició una campaña sanitaria intensa, denunciando a los Gobernadores, a aquellos Municipios que no tenían establecida la inspección de Mataderos y de alimentos de origen animal. Al mismo tiempo que ya en Marzo sale la revista "La Veterinaria Progresiva" que es el portavoz de la citada Federación, siendo Sugrañes Presidente de la Federación y Director de la revista.

En 1916, organizó con notable éxito en Tarragona la "Asamblea Regional de la Federación".

En 1917, presentó (junto con Mas Alemany) la Ponencia "Inspección y reglamentación del servicio de leches" en la IV Asamblea Nacional Veterinaria celebrada en Barcelona.

En 1920, asciende otra vez a la Presidencia del Colegio de Barcelona, reactivándolo con su gran espíritu organizador, desarrollando un ciclo de conferencias para la primavera de 1921 (con Turró, Séculi Roca, Rosell Vilà, etc.)

Sugrañes ha sido (junto con Séculi Brillas), uno de los Veterinarios más activos que ha tenido el Colegio de Veterinarios de Barcelona en toda su historia.

Resumiendo podemos decir, que sus esfuerzos siempre estuvieron encaminados a que los veterinarios estuviésemos asociados y venciéramos nuestras dificultades trabajando unidos en la misma dirección y sentido. Él adelantó la creación de la federación de Colegios de Catalunya, ya en 1914. Si los veterinarios de Catalunya hubiésemos practicado sus enseñanzas, hoy nuestra situación sería mucho mejor. Como dijo el famoso jurisconsulto catalán Cambó "Este es el gran problema de nosotros, los catalanes".

VICENTE TARRAGO I RIBERA (1899-1945)

Nació en Concabella de Aranyó, La Segarra (Barcelona) en 1899. Estudió la carrera en Zaragoza, acabando en 1923 con un brillante expediente académico.

Al principio ejerció en Cervera (Lérida), desde 1923 a 1925, y más tarde en Arbucias, desde 1925 a 1928.

Ingresó en 1929 por oposición al Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona.

Destacó además en clínica, siendo el primer veterinario español que empleó los arsenicales orgánicos (neosalvarsén) en la clínica, (1927), publicando numerosos trabajos ("El arsenobenzol en clínica bovina", etc) sobre tratamientos de la perineumonía exudativa contagiosa del vacuno, así como de otras enfermedades.

También presentó trabajos sobre la "Geografía de la hidatidosis" (Quiste hidatídico y su difusión en las diversas comarcas) en 1936. (57).

JUAN VERDAGUER I ESTRACH (1860-1939)

Nació en Gerona en 1860, hijo de Albeitar. Estudió la carrera en la Escuela de Toulouse que acabó en 1881, convalidando el Título después en la Escuela de Madrid. (1882)

Establecido en Gerona capital, ejerce la profesión libre, participando activamente en las manifestaciones profesionales de índole técnica. Es asíduo colaborador de Arderius, desde la época de la Liga de Veterinarios, y después en el Colegio una vez constituido éste en 1906, aunque con carácter voluntario (pues la colegiación obligatoria vino en 1922).

Destinado a la provincia de Gerona, después de haber aprobado las oposiciones (1910) al Cuerpo de Inspectores Provinciales de Higiene y Sanidad Pecuarias, es el primer Inspector Provincial Veterinario de Gerona, cuyo cargo ocupó a lo largo de 21 años hasta 1929 en que se jubila, ya que lo había ejercido interinamente dos años antes, antes de tomar la posesión en propiedad. (SOLDEVILA FELIU, 262 Y 265).

Verdaguer es sobre quien recae por primera vez en el plano provincial, la dirección de la aplicación en la ganadería de la epizootología científica y regional, con los nuevos capítulos de la bacteriología y parasitología, que dan como instrumentos legales a la Ley de Epizootias de 1914, al Reglamento provincial para su aplicación en 1915 y al de Zoonosis transmisibles al hombre de 1917. (58)

La inmunoterapia entra rápidamente en el campo del ejercicio veterinario. Las experiencias resolviendo el problema de los llamados "campos malditos" merced a la vacunación anticarbuncosa, es aplicada en Navarra, y más tarde por Arderius en Figueras y Verdaguer en Gerona, que contribuyen a difundir los métodos de vacunación por la nación.

Pero el panorama en sanidad animal de la provincia no era ciertamente alentador. El carbunco bacteriano señoreaba los campos del Bajo Ampurdán, el carbunco sintomático en las zonas de alta montaña, la perineumonía bovina muy generalizada así como la viruela ovina. La durina o sífilis equina era el azote de los establecimientos de monta pública en una época en que el équido era el único motor de la agricultura. La tuberculosis preocupaba pero no se erradicaba; la fiebre aftosa nos visitaba inevitablemente en sus ondas cíclicas, afortunadamente con exclusividad en la especie bovina. Las brucelosis o abortos contagiosos, no bien diagnosticados en los rumiantes; y en la especie el mal rojo y después la peste completaban el panorama patológico provincial.

Balbuzeante la vacunoterapia, sin presupuestos de campañas sanitarias del Estado, había que luchar contra los focos infecciosos con pocos medios técnicos, más disposiciones administrativas y un mucho de acción personal de divulgación y convicción. (PAGES, 179 Y 180)

Tuvieron que cultivar (Verdaguer y otros), la divulgación oral y escrita, convertirse en mantenedores de una cátedra pública y ambulante de "caminante pecuario". La colaboración de Verdaguer se canalizó con Cursillos, conferencias y Cartillas ganaderas, con el Sindicato Agrícola, sobre temas de sanidad (Hojas de divulgación sobre enfermedades infectocontagiosas del ganado, etc.)

Verdaguer, simultaneó como todos en aquella época, su cargo oficial con el ejercicio libre de la profesión en el aspecto clínico.

Fue redactor, entre otras de las siguientes revistas: "Gaceta de Medicina Zoológica", "Gaceta de Ciencias Pecuarias", "Bulletin mensuel de la Société Veterinaire Pratique de France" (París), etc.

De ideología carlista moderada, como ponderado fue por norma en su vida pública y privada, murió en 1939 a los 79 años, en la misma capital de su discurrir diario, acabada la guerra civil.

PABLO VIDAL I BALAGUE (1894-1953)

Nació en Balaguer (Lérida), en 1894. Estudió en Zaragoza, acabando en 1914. (57)

Primeramente ejerció en Balaguer y después en Villafranca del Panadés (Barcelona).

En 1917, por oposición ingresó en al Cuerpo de Veterinaria Militar, pasando después a ocupar diversos destinos en Marruecos (Ceuta, Tetuán, Arcila, Gaya, Tánger, Melilla y Targist). Al pasar destinado a Barcelona, amplió sus actividades a la Clínica canina, siendo uno de los pioneros de esta especialidad en Barcelona, teniendo su consultorio en la calle Lauria. (LUERA PUENTE).

Publicó la obra "Perros de guerra", que mereció una mención honorífica dada por el gobierno español. También publicó en colaboración : "El perro" (razas, reproducción y cria, alimentación, higiene y enfermedades).

Por oposición , fue Veterinario Higienista.

En el Congreso de los Veterinaio de Catalunya celebrado en 1932 en Gerona, desarrolló la ponencia "Lucha contra la rabia".

Otro trabajo destacado fue "Agotamiento de los animales de un ejército de campaña, y recuperación de los animales agotados".

Perteneció a la "Academia d'Higiene de Catalunya", y además fue Presidente de la "Sociedad Canina de Catalunya", así como de otras entidades relacionadas con su especialidad, siendo uno de los principales impulsores de las Exposiciones caninas.

Desempeñó el cargo de Veterinario Titular de Badalona hasta que falleció en 1953 (tenía entonces 58 años).

JOSEP VIDAL I MUNNÉ (1896-1958)

Nació en 1896 en Piera (Barcelona) en el seno de una familia de agricultores acomodada. Estudió Veterinaria en Zaragoza, y al acabar la carrera en 1916 es propuesto para profesor, para así poderse preparar para opositar a alguna cátedra, pero prefiere volver a su tierra natal.

Al principio ejerce de Veterinario Municipal en Piera y pueblos limítrofes, y más tarde en 1920, en Martorell donde adquirió un sólido prestigio; es en esta época cuando ya se inicia en bacteriología. Pero su vida en Martorell no colma sus inquietudes científicas, y es en 1922 cuando ingresa por oposición al Cuerpo Municipal de Barcelona, (1922-26), pasando a vivir en Barcelona en la calle Valencia nº 206 (en la misma casa que vivía otro gran Veterinario, Don Cayetano López).

Y todavía alcanza los últimos años de Maestro Turró en el Laboratorio Municipal al lado de Domingo, Gonzalez, Roig, Dargallo, Baltá, Gri, Suñer, Valls, Armangué, Durán Reynals, Cayetano López, etc. (15)

Después pasó a ser Técnico del Laboratorio Municipal (1926-31) y posteriormente es nombrado Jefe del Departamento de Investigación Veterinaria que entonces se creó en Madrid donde despliega todas sus actividades de investigador y divulgador de sus conocimientos.

En 1929, obtiene por oposición la plaza de Jefe de Sección Veterinaria del Instituto Provincial de Higiene de Barcelona y que desempeña hasta 1931, en que se va a Madrid.

Su especialización en bacteriología, así como ya sus numerosos trabajos e investigaciones ya publicados, motivaron su nombramiento de Director del Instituto de Biología Animal (entonces recién creado) en Madrid a finales de 1931, así como de Profesor de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid en la cátedra de Bacteriología experimental (1932). También fue Vocal del Consejo Superior Pecuario en Madrid (1932).

Amante de Cataluña y de su tierra natal, volvió a Barcelona al finalizar 1932 para seguir al frente del Departamento de Bacteriología del Laboratorio Municipal y de la Sección Veterinaria del Instituto Provincial de Higiene de Barcelona. (MARCE DURBAN).

Fue también Vice-Presidente de la "Societat de Biología de Barcelona".

También colaboró en el Instituto Veterinario Nacional que habían fundado Don Cayetano López, Gordón Ordás y Martí Freixas y que estaba situado en Sarriá (calle Concepción nº 6).

Cuando los cuatro Colegios catalanes se unificaron convirtiéndose en el Colegio veterinario de Cataluña, fue nombrado Presidente del mismo, desempeñando el cargo durante los años 1934-36. (57)

Transcurrida la guerra 1936-39, circunstancias políticas le obligaron a apartarse de sus actividades oficiales, pero siguió su especialización bacteriológica, volviendo a Madrid para llevar la Dirección de los Laboratorios Reunidos y en Barcelona los Laboratorios LETI de

Medicina humana. También fue Vicepresidente del Consejo Comercial Leti-Uquifa y Consejero de Antibióticos S.A.

Obtuvo en 1927 el Premio de la Real Academia de Medicina de Barcelona y el título de Académico correspondiente.

Pero la magnitud de VIDAL MUNNÉ se reveló en los trabajos e investigaciones que realizó en los siguientes campos: (SECULI BRILLAS, 252)

En la bacteriología e inmunología.

En la sanidad veterinaria como bacteriólogo.

Su gran labor docente y de magisterio.

Como filósofo y literato.

EN LA BACTERIOLOGIA E INMUNOLOGIA

Brucelosis.- Trabajó mucho en esta enfermedad, destacando los artículos "El aborto infeccioso en la cabra", "El aborto contagioso y sus relaciones con la fiebre de Malta" (Premio de la Real Academia de Medicina de Barcelona), "La diferenciación del micrococus melitensis y bacilo de Bang por las aglutininas" (en colaboración con R. Abella), "Sobre la diferenciación del micrococus melitensis y bacilo Bang por sustancias clínicas", "El aborto epizootico y la fiebre ondulante", "Sobre la profilaxis de la brucelosis", "Divagaciones en torno a la Brucelosis", etc.

No era partidario de las vacunas vivas, para así evitar posibles peligros, y por esto elaboró su vacuna muerta "Brucellon", que demostró sus buenas cualidades en la provincia de León. Fue el primero en España y uno de los primeros del mundo que señaló el peligro para el hombre del aborto epizootico de los bovinos.

Tuberculosis.- También trabajó muchísimo en esta enfermedad publicando "Aportación experimental a las pretendidas transformaciones del bacilo de Koch en bacteria de ataque Ravetllat-Pla" (en colaboración con P. Domingo y E. Perxas), "Identificación de la bacteria de ataque de Ravetllat-Pla" (con P. Domingo), "La profilaxis de la tuberculosis bovina", "La etiología de la tuberculosis y su profilaxis por el B.C.G.", "La vacunación contra la tuberculosis", "Divagaciones en torno a las lesiones tuberculosas y su importancia en bromatología", etc. Fue defensor a ultranza del B.C.G.

Muermo.- En el Primer Congreso Internacional de Microbiología celebrado en París en 1930, presentó una ponencia sobre el "Muermo, el M-22 y otros aspectos de lucha" (el M-22 es el mallei atenuado en patata biliada después de 22 pases, obteniéndose la premunición para el muermo, sin ningún peligro sanitario y sin reacción vacunal), "Investigaciones sobre la inmunidad en el muermo", etc.

Anaerobios esporulados.- Así publicó "Valor inmunizante de la anatoxina del bacilo Chauveai", "Sobre el tratamiento del tétanos", "Contribución a la patogenia del tétanos", "Sobre la patogenia del tétanos", etc.

Carbunco bacteridiano.- Trabajó en esta enfermedad y sus métodos inmunológicos, publicando "Estudios sobre la bacteridia asporógena" (con I. García), "Contribución experimental al

mecanismo de la inmunidad anticarbuncosa" (Premio Turró 1934), "Los nuevos métodos de vacunación anticarbuncosa" (Ponencia al XIII Congreso Internacional de Veterinaria, New York, 1934) "Estudios sobre la bacteridia asporógena" (con C. López y D. Borrell), "La bacteridia asporógena y pruebas de inmunidad frente a la infección natural" (con C. López y R. Fogado), "Contribución al estudio de la inmunidad carbuncosa", "Aportación al mecanismo de la inmunidad local". En todos estos estudios, siempre persiguió el método ideal de la vacunación anticarbuncosa y creó la cepa asporógena A-40.

Salmonelosis.- En salmonelosis aviarias, publicó "La diferenciación de las septicemias aviarias", señalando por primera vez la capacidad del suero anti-Eberth para aglutinar a la salmonella gallinarum. "Sobre la diferenciación de la salmonella pullorum y gallinarum", llegando a la conclusión de la teoría unicista, que más tarde se demostró que era la verdadera.

Bacteriófagos.- También dedicó intensos estudios en este campo y tuvo una de las mejores colecciones de bacteriófagos para gérmenes de la flora intestinal normal y patológica. Publicó "Contribución al estudio del bacteriófago de d'Herelle" (con P. Domingo), "Estudios sobre el bacteriófago" y "La acción de los antibióticos sobre los fagos".

Otros trabajos sobre bacteriología.- En 1947, publicó "Contribución experimental a la patogenia de la mamitis gangrenosa de la oveja" (Premio Turró 1947), uno de sus trabajos más acabados y perfectos como labor experimental.

En el Congreso Internacional Veterinario de Estocolmo presentó "Contribución experimental a la patogenia del mal rojo".

También publicó el artículo "Las enfermedades infecciosas de las abejas", "Sobre la patogenia del tétanos", "Las septicemias de las aves de corral".

Fue Ponente en la Primera Asamblea Nacional de Presidentes de Colegios de Veterinarios de España con el tema "Sugestiones para un plan de lucha contra las enfermedades contagiosas del ganado en el campo español".

Vidal Munné junto con Cayetano López y Fogado, fue uno de los pioneros de la preparación del suero específico contra la peste porcina, utilizando la técnica americana. Publicó "Estado actual de la profilaxis contra la peste porcina", "Sobre las lesiones hemorrágicas en la peste porcina" (con P. Bermejo) señalando la importancia de la "lesión rubí" del bazo, que aunque no patognomónica es muy significativa su presencia en la peste.

Antibióticos.- Sobre esta materia destacan las siguientes publicaciones: "Los antibióticos y la inmunidad", "Otra vez, los antibióticos y la inmunidad", y "Los antibióticos en veterinaria".

EN LA SANIDAD VETERINARIA COMO BACTERIOLOGO

Pero además hay que considerar la figura de Vidal Munné como higienista en la inspección de alimentos, no limitándose a hacer puestas al día, sino a hacer comprobaciones y aportaciones personales, destacando los siguientes trabajos: "Las técnicas que determinan la calidad de una leche", "Sugestiones para una reglamentación de la leche", "El comercio lechero español. Medios para corregir sus deficiencias", "La higiene de la leche", "Sugestiones para un control

sanitario de la leche pasteurizada" (Premio Farreras 1947), "Bacteriología de la leche y sus derivados en el aspecto sanitario" (Ponencia del II congreso Internacional Veterinario de Zootecnia 1951).

Pero además hizo aportaciones originales, así tenemos: "Diferenciación biológica de las albúminas", "El control sanitario de ostras y mejillones", "Un nuevo antígeno para la preparación de precipitinas", "Consideraciones y métodos para la inspección de embutidos" (en los cuales destacan su técnica particular para la preparación de antígenos útiles en la obtención de sueros precipitantes muy específicos, y especialmente la que recomienda para determinar proteínas previamente sometidas al calor).

Su actividad científica, se extendió también en la Medicina humana, así tenemos: "La vigilancia sanitaria de la leche y la mortalidad infantil", "El tratamiento biológico de las estafilococias cutáneas por la anatoxina específica" (con Noguera Moré), "Sobre la vacunación antitífica", "Sarampión y globulinas gamma", "Divagaciones sobre la lucha antirrábica", etc.

Solo el que domina a fondo una materia es capaz de sintetizarla en la forma magistral que lo hizo en sus trabajos: "La obra anafiláctica de Turró", "Aportación al poder antigénico de los microbios virulentos y atenuados" (con C. Ruiz, C. Arroyo, y S. Enriquez), "Divagaciones inmunológicas", "Sugestiones para un plan de lucha contra las enfermedades del ganado en el campo español", "Los parasitismos frente a la inmunidad", "La Microbiología y la Inmunología en los últimos 10 años", etc.

SU GRAN LABOR DOCENTE Y DE MAGISTERIO

Ya hemos dicho antes que como gran dominador de la bacteriología e inmunología era capaz de sintetizarla y de transmitir su ciencia a todos los veterinarios, bien fuera en sus publicaciones, en sus conferencias y sobre todo en los numerosos cursos teóricos prácticos que desarrolló tanto en el Laboratorio Municipal como en el Colegio de Veterinarios de Barcelona, y en otros puntos de España.

Vidal Munné sufrió dos infecciones graves durante sus investigaciones científicas, la primera en 1929 con las fiebres de Malta a raíz de sus trabajos de identificación del bacilo de Bang y sus características antigénicas con las demás brucelosis; y la segunda en 1944 atacado de pústula maligna en la cara cuando estudiaba la acción de los antibióticos frente a la bacteridia y que felizmente pudo ensayar en su propio organismo. (SECULI BRILLAS, 252).

COMO FILOSOFO Y LITERATO

Fuera del campo de la microbiología, en 1950 publicó su libro "La Psicología de los animales domésticos a través de los fabulistas".

En la "Odisea de los microbios" hace gala de su ingenio y enseña Microbiología haciendo sonreír porque adopta el punto de vista del microbio frente al hombre y defiende que el microbio ignora si es útil o perjudicial, y se limita a vivir como hacemos todos en uso de un legítimo derecho. Similar a este trabajo publicó "El organismo frente a los microbios".

Vidal Munné creó discípulos, ciencia, técnicas y técnicos, laboratorios, etc.

Murió en 1958. El 19 de Junio de 1958 el Colegio de Veterinarios de Barcelona le dedicó una Sesión necrológica; y en 1959 se instaura en su honor el Premio científico Vidal Munné. (15)

JOSE VILANOVA I PALLEROLA (1886-1953)

Nació en Agramunt (Lérida) en 1886. Estudió en Zaragoza acabando en 1907. Al principio trabajó al lado de su padre, también veterinario. Ingresó como colegiado en Lérida en 1922. En 1925 por concurso de méritos fue nombrado Subdelegado de Veterinaria de Balaguer. Por oposición fue Veterinario Hogienista. Formó parte de la Junta del Colegio de Lérida desarrollando una vida muy activa.. También fue Secretario de la Delegación Comarcal de Lérida, y Vice-Secretario de la Junta del Colegio de Veterinarios de Catalunya (1936).

En 1928, fue nombrado Veterinario Titular de Agramunt. Fue un gran clínico. Escribió un trabajo sobre "Enfermedad del Sió" (comarca) que produjo alta mortalidad entre los équidos de la citada comarca. Estudió para la Cooperativa de Agramunt, la puesta en marcha de una mutua de seguros para el ganado de labor. Intervino en el movimiento cooperativo de su época, con sus escritos y acción personal. (ANADON PINTO, 6).

En Diciembre de 1936, dejó la plaza de Agramunt, por haber sido nombrado Delegado de la Generalitat en el Sindicato de Cooperación Agrícola de la 9ª Región (Trempl).

Acabada la guerra civil en 1939, tuvo que exiliarse en Andorra donde allí ejerció la profesión.

Regresó en 1946, pero no pudo obtener la plaza de Agramunt por estar ya ocupada, por lo que se encontró desfasado. No obstante colaboró en el Sindicato Agrícola y con la Cooperativa Agrícola de Agramunt.

Publicó artículos profesionales y técnicos en los Boletines de los Colegios de Veterinarios y de Farmacéuticos de Lérida, en la Hoja Veterinaria, y en Información Veterinaria (en esta última con el seudónimo de J. Pallerola). (59)

Fue destacado su trabajo "La hematuria de los muletos recién nacidos" (Primer estudio monográfico Neosán).

RAMON VILARO I GALCERAN (1897-1967)

Nació en Guissona (Lérida). Estudió en Zaragoza acabando en 1919. Inició sus actividades en Tárrega (Lérida), para pasar por oposición en 1921 a ser Veterinario Municipal de Rubí (por concurso en 1924, también lo fue de Sant Cugat del Vallés).

Activo colaborador de las revistas profesionales, fue Secretario de Redacción de "La Veterinaria Catalana" portavoz del Colegio de Veterinarios de Catalunya, Secretario del Colegio de Veterinarios de Barcelona (1929-31), de Barcelona-Circunscripción (1932-36) y más tarde del de Catalunya (1936).

Entre sus numerosas publicaciones destaca la memoria "Producción y consumo de carne en Catalunya, en el pasado, presente y futuro", premiada por el Colegio de Barcelona en 1933. (MARCE DURBAN)

Destacó su gran labor clínica (en especial contra las epizootías y enfermedades rojas) y zootécnica en el ganado porcino. Desarrollada a base de trabajos, conferencias, charlas, y artículos sobre las normas higiénicas, profilaxis y mejora que debía conseguirse para lograr una mejoría de la producción porcina, en especial en la calidad de las canales porcinas. (57).

Formó parte de muchísimos jurados que decidían la orientación zootécnica en los concursos comarcales de ganado; fue un gran discípulo y colaborados del zootecnista catalán Rossell i Vilà.

Fue fundador y asesor técnico del Sindicato Agrícola-Ganadero de Rubí y su comarca. Redactor de la sección Veterinario- ganadera de la revista "Agricultura i Ramaderia".

Publicó numerosos trabajos científicos, entre ellos: "Malalties del porc", "La ramaderia catalana per a carn", "Sobre las enzootías y epizootías en Catalunya, y normas para combatirlas", etc.

En 1957, en el Seminario de Ciencias Veterinarias de Barcelona dio la conferencia "Vida y Ventura del Veterinario Rural".

Al crearse la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona en 1960, fue elegido Presidente de la Sección de Arte y Cultura.

En 1963 y a su propuesta, el Ayuntamiento de Rubí dio el nombre Dr. Turró a la calle en donde vivía. En este mismo año le fue concedida la Cruz de Caballero de la Orden Civil del Mérito Agrícola, y también fue homenajeado por el Colegio de Barcelona, por su labor desarrollada. (SECULI BRILLAS, 252).

Así mismo fue un activo colaborador de las manifestaciones artísticas y culturales de la villa de Rubí, en su periódico "Saba Nova", en la organización de exposiciones y conciertos, y además fundó un "Círculo musical" adherido al "Círculo de Asociaciones de Música de Catalunya". Además tomó parte en los Concursos Internacionales de Expansión Cultural que se celebran en

Andorra.

MIGUEL VILARRASA I ALEMANY (1879-1943)

Nació en Vic (Osona) en 1879. Estudió en Zaragoza, acabando en 1900.

Ejerció en la comarca de Vic, como Veterinario Municipal desde 1901. En 1910, fue nombrado Subdelegado de Sanidad por la comarca de Vic.

Publicó numerosos trabajos, en la "Revista Agrícola" y otras. Es de destacar el trabajo "El garañón catalán" (Revista de Higiene y Sanidad Pecuaria, Enero 1912), así como otros.

Desarrolló una labor zootécnica eficiente en la mejora y promoción del garañón catalán, y en la creación de los Libros genealógicos. (57)

Fue Vice-Presidente del Colegio de Veterinarios de Barcelona en el periodo 1931-34. (MARCE DURBAN).

JOSE M^a VILLARIG GINES (1898-1965)

Nació en Tosas (Ripollés) en 1898. Estudió Veterinaria en Zaragoza, acabando en 1928; antes en 1924 había obtenido la licenciatura en Ciencias Químicas.

Fue Veterinario Municipal de Orés (Zaragoza), en 1928. Ingresó por oposición en el Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona en 1929, habiendo desempeñado las siguientes funciones: Departamento antirrábico en el Laboratorio Municipal, en la Central Receptora de Leches y por último en el Mercado Central de Frutas y Verduras.(57).

Cultivó la bacteriología , no sólo en el diagnóstico bacteriológico, sino que trabajó con éxito en la lactología industrial.

Durante los años 1932 y 1933 fue pensionado por la Dirección General de Ganadería para ampliar estudios de Química orgánica y bioquímica.

Fue un destacado publicista, conferenciante y divulgador.

Gran colaborador de la vida colegial, ya que fue Jefe de la Sección Técnica del Colegio de Veterinarios de Barcelona desde 1941 a 1944, fecha en que pasó a Presidente, cargo que ocupó hasta 1946.

MIGUEL VIÑAS I MARTI (1830-1865)

Nació en Barcelona en 1830. Terminada la carrera en Madrid, al cabo de cierto tiempo se estableció en Barcelona, dedicándose preferentemente a la Zootecnia.

Junto con Tellez, Gallego y Santiago de la Villa, en 1853 publicó la revista quincenal "El Eco de la Veterinaria", que más tarde pasó a decenal, editándose en la Imprenta Martínez, calle Colegiata nº 11, Madrid, y la Redacción estaba en calle Desengaño nº 18. En 1857 esta revista tomó el nombre de "La Veterinaria Española". Su colaboración fue como zootecnista.

Creada en Madrid en 1855, en Barcelona Viñas fundó una sucursal, que se denominó "Academia Médico-Veterinaria Barcelonesa", que desplegó una gran actividad, e incluso elaboró el Reglamento orgánico de la Academia de Veterinaria Española, que fue aprobado por la de Madrid. La Junta de la citada Academia de Barcelona fue la siguiente: Presidente, se consideraba que lo era el de Madrid, Vicepresidente don Jerónimo Darder, Secretario Miguel Viñas Martí, Tesorero José Presta, Contador Antonio Masip y Archivero Juan Antonio B.Marimon.(Sanz Egaña, 234).

Viñas dio varias conferencias sobre temas de Zootecnia e hipiatría en el Ateneo barcelonés. Más tarde explicó un curso de Hipología en el citado Ateneo, y pidió que esta industria fuese entregada a los particulares y cesasen los organismos rectores costosos y fracasados. Fue nombrado Profesor de Zootecnia en el Instituto Catalán de San Isidro.(57).

Es autor de "Cría caballar. Lecciones explicadas en el Ateneo Catalán de Barcelona", enero de 1865.(Vet. Esp., IX, 1865).

También escribió un importante artículo "Reglamento para la Inspección de carnes en las provincias. Aclaración importante" (Vet.Esp, III, 1859).

Murió joven. Puede considerarse como el pionero de la Zootecnia, en Catalunya.

JUSTIFICACION DE LAS BIOGRAFIAS

El orden de exposición de las biografías (necrologías) ha sido el orden alfabético, con la excepción del doctor Ramón Turró i Darder que por su proyección nacional e internacional encabeza este apartado.

Ramon Turró i Darder (1854-1926).-La figura de Turró la consideramos sin duda alguna la más elevada de los veterinarios de Catalunya, ya que su prestigio científico trascendió en su época a toda España, y lo que es más importante no sólo en los medios veterinarios, sino diríamos que más en los centros médicos de todo el país. Prueba de ello, fue la manifestación de duelo en el día de su entierro, las sesiones necrológicas no solamente por la clase veterinaria, sino por la clase médica a lo largo de decenios de años. E, ironías del destino, empezó a estudiar medicina, y cuando le faltaba poco para terminarla, no quiso acabarla (a pesar de la insistencia de algunos catedráticos).

Toda su vida profesional la desarrolló en el Laboratorio Municipal de Barcelona, del que fue Director desde 1906 hasta 1925 (fue la época más brillante del Laboratorio Municipal). No ejerció nunca la clínica veterinaria, y su trabajo versó sobre bacteriología, también hizo trabajos de fisiología y escribió obras filosóficas, su obra "Origen del coneixement" fue traducida a varios idiomas. Creó Escuela y formó a numerosos discípulos.

Del resto de biografías hechas sólo recordaremos en este resumen algunas pinceladas de los más destacados (mejor dicho, de los que hemos encontrado más datos):

Juan Arderius Banjol.- Como profesional implantó las vacunaciones en el ganado, contactó con los veterinarios franceses, muy activo en los Congresos de su tiempo. Como publicista fundó y dirigió varios periódicos, siendo Alcalde de Figueras consiguió para ésta el título de "Ciudad".

Hermanos Darder Llimona.- Francisco destacó por ser el fundador y primer Director del Zoológico de Barcelona, sus estudios de los animales del zoo fueron amplios, gran taxidermista, y Banyoles le debe su Museo. Su hermano Antonio destacó en Clínica equina, y actuó por su prestigio como Inspector Provincial Veterinario, antes de que existiera este cargo.

Hermanos Farreras Sampera.- Pedro y José, ambos fundaron la "Revista Veterinaria de España" una de las mejores de su tiempo. Y en 1913 iniciaron la "Biblioteca Veterinaria de España" traduciendo las mejores obras veterinarias europeas del momento al castellano, llegando a publicar unas 20 obras. Los veterinarios Españoles e Hispano-americanos de la primera mitad del siglo XX estamos en deuda con ellos. José además, destacó en clínica equina y en Sanidad alimentaria.

José Más Alemany.- Destacó en la Clínica del vacuno lechero, y también en Sanidad veterinaria y Salud pública (mataderos, carnes, leches, zoonosis transmisibles , y estuvo siempre presente en los Congresos de Higiene de Catalunya y Congresos de médicos de la lengua catalana.

Salvador Riera Planaguma.- Fue el gran clínico y patólogo, en especial del ganado bovino.

Fue el Maestro clínico, y no lo olvidemos fue nombrado Presidente a perpetuidad de la Academia de Ciencias Veterinarias.

Jose A. Romagosa Vila.- Desempeñó con honradez y gran competencia altos cargos en la Dirección General de Ganadería. Su gran labor la desarrolló en producción animal y preferentemente en grandes y pequeños rumiantes. Dio muchas conferencias y escribió varias obras sobre su especialidad.

Pere Rossell i Vila.- Fue el gran zootecnista de nuestro primer tercio del siglo XX. Los concursos de ganado bovino, equino, ovino y porcino principalmente mejoraron mucho nuestra ganadería. También luchó para mejorar los estudios de Veterinaria.

Francisco Sugrañes Bardají.- Sus esfuerzos siempre estuvieron encaminados a que los veterinarios estuviésemos asociados, y venciéramos nuestras dificultades trabajando unidos y en la misma dirección.

Él adelantó la creación del Colegio de Veterinarios de Barcelona, e intentó que los diversos colegios Veterinarios luchásemos también unidos. Si los Veterinarios de Catalunya hubiésemos hecho caso a Sugrañes, hubiésemos progresado mucho más. Como dijo Cambó " éste es el gran problema de los catalanes".

José Vidal Munné.- Fue discípulo en la última época de Turró Darder. La magnitud suya se reveló en los trabajos e investigaciones que realizó en los siguientes campos: En la bacteriología e inmunología. En la sanidad veterinaria como bacteriólogo. Su gran labor docente y de magisterio. Y como filósofo y literato. Además ocupó con seriedad elevados cargos en la profesión, pero la guerra civil fue perjudicial para un hombre honesto.

XIII. RESUMEN GENERAL

I.- HISTORIA GENERAL

Después de señalar algunas características geográficas de Catalunya, se destaca la terminología veterinaria que nos da el idioma catalán, apareciendo ya en 1298, la palabra "Manescal" seguramente de origen franco-alemán y que era el equivalente a "Albeitar" en el resto de la península, término éste de origen árabe.

Los Albeitares y "Manescals" adquieren relieve en la edad media, recordemos que el caballo ha sido el animal que más ha contribuido a la civilización humana (el término "Caballero" lo dice todo).

En los siglos XIV y XV aparecen los primeros textos y copias en catalán sobre hipiatria, con cuidados y enfermedades del caballo, siendo entre otros "Lo llibre de la Menescalia" de Manel Dieç el más conocido. Los otros animales "llamados de renta" eran escasamente estudiados.

En España y con motivo del Tribunal del Protoalbeiterato a partir de 1500, se nombraban y existían los albeitares y también los herradores, en los países catalanes "els Manescals i ferradors". Por dificultades de la época, el Proto-Albeiterato tardó en llegar a Catalunya, donde fue mal recibido por los gremios de herradores y "manescals", lo que originó roces y problemas. El primer Proto-Albeytar en Catalunya del que tenemos noticias, fue Diego Álvarez y Calderón de la Barca (a principios del siglo XVIII), quien también lo era de los Condados de Rosellón y Cerdaña.

Tenemos datos de los albeitares y herradores del "Maresme" (Mataró) con nombres, residencias, tasas que pagaban, utillaje que usaban, etc.

Los albeitares, salvo los que estaban en la Corte o con los señores feudales, el resto, su vida económica dependía además de su habilidad, de la zona agrícola más o menos floreciente en la cual ejercían.

Su formación se hacía de padres a hijos, o bien en los gremios.

En algunas ocasiones los albeitares fueron requeridos en la lucha contra epizootías, así citamos dos ejemplos ocurridos en 1731 y 1783. En otras ocasiones, fueron solicitados en funciones de salud pública en enfermedades de animales de abasto (rumiantes y porcino), cuyas carnes iban al consumo humano, así lo hemos citado la Junta de Sanidad de Barcelona en 1720 y años siguientes.

En 1855 se crea en Barcelona, la Academia de Medicina Veterinaria.

Hasta 1860, apenas hay veterinarios en Catalunya (la Escuela Subalterna de Zaragoza no se fundó hasta 1847 y salían pocos alumnos). En esta época seguían actuando los "manescals i ferradors".

Los conocimientos de las enfermedades de los animales eran escasos, hubo que esperar a las figuras de los veterinarios españoles Carlos Risueño y Casas de Mendoza, que difundieron las nuevas doctrinas científicas.

En 1876, ingresa en la Real Academia de Medicina de Barcelona, el primer Veterinario Don José Presta i Corbera.

Los Veterinarios catalanes más antiguos de los que tenemos referencias son: Miguel Viñas, Antonio Sabater, Jerónimo Darder, José Presta, los gerundenses Cassá, Mensa y Colls, Cornadó de Tárrega, etc.

A finales del siglo XIX, la bacteriología se empieza a conocer por Pasteur y sus discípulos; siendo principalmente Turró y algunos veterinarios gerundenses los primeros que bebieron de éstas fuentes.

En los Congresos celebrados en Barcelona, además de los estrictamente veterinarios, se colabora en los de Higiene de Catalunya de Médicos de la lengua catalana, etc. destacando en ellos ya varios veterinarios, en especial Turró Darder y Más Alemany.

También se describe la clínica preferentemente equina; seguía en importancia la bovina destacando las figuras de Darder y Más Alemany. En cuanto a la Zootecnia e Inspección sanitaria de alimentos estaban incrementándose estos estudios debiendo destacar a las figuras de Rosell i Vilá y Vilarrasa en zootecnia, y en el control sanitario de carnes que se venía haciendo en los Mataderos Municipales, destacaron Sabater Casals, Farreras Sampera, Sugrañes, Martí Freixas, etc.

En cuando a los veterinarios catalanes procedían de la Escuela de Zaragoza, sólo una escasa minoría procedían de la de Madrid y alguno de Francia.

En la segunda década del siglo XX, por parte de la Mancomunidad Catalana hubo un intento de crear en Barcelona una Escuela de Veterinaria, pero al existir diversos criterios y controversias sobre su realización y objetivos, hizo que la Escuela no llegara a término. Hasta que en 1982 se fundó la Facultat de Veterinaria de Barcelona, incluida en su Universidad Autónoma y enclavada en Bellaterra, siendo Francisco Puchal Mas su primer Decano. La Facultad debería disponer de más medios humanos y económicos (más instalaciones, granjas, animales, material de prácticas, laboratorios, etc), selección más rigurosa de alumnos a la entrada, para así evitar una enseñanza masificada y que el Profesorado no se encuentre desbordado. Para así efectuar para los post-graduados, auténticos cursos de Especialidades Veterinarias con muchas prácticas.

II.- VETERINARIA MUNICIPAL DE BARCELONA

Antecedentes históricos

Ya en tiempos de Jaime II (finales siglo XIII) se dictaron disposiciones sobre carnicerías y mataderos. En 1310 existían en Barcelona mataderos ("escorxadors o maells") perfectamente localizados. En 1456 y 1571 se construyeron otros dos. Se citan referencias sobre la alimentación de Barcelona en el siglo XV. En 1682 el "Antich Consell Barceloní" hizo una

declaración sobre la vigilancia de las carnes, dando unas normas, según los conocimientos de la época. Es difícil fijar la fecha en que aparecen los veedores prácticos encargados de reconocer los alimentos, pero en el siglo XVIII ya existían. En Barcelona en determinados casos, los albeitaros nombrados por la Junta de Sanidad, en especial en lo referente a carnes ya intervenían. En otros casos, eran personas prácticas propuestas por los gremios.

Creemos que fue en 1837 cuando el Ayuntamiento nombró a dos veterinarios para esta misión. Y en 1842 se crea la "Comisión de Salubridad Pública" formada por dos veterinarios, un médico y un farmacéutico que despachaba directamente con el Alcalde.

En 1865, Barcelona promulga el "Reglamento sobre inspección de reses de lechería (Vacas, burras y cabras). El pescado entraba en Barcelona (amurallada hasta los años 1840) por la Puerta del Mar, que estuvo abierta hasta 1818 al lado del actual Palacio del Gobierno Civil. El pescado procedía de los pescadores de la Barceloneta y se vendía cerca de la antigua aduana (hoy Gobierno Civil). Existía el comercio de la nieve; la nieve y el hielo los traían del Montseny y se conservaban todo el año en los pozos de nieve.

Las frutas y verduras se vendían en muchos puntos de Barcelona, pero en 1874 se construyó el mercado del "Born", que si bien al principio servía para vender toda clase de alimentos, años más tarde se empleó como Mercado Central de Frutas y Verduras.

En 1887 se inauguró el Laboratorio Municipal de Barcelona, del que años más tarde Turró Darder fue su Director, alcanzando un reconocido prestigio.

Cuerpo de Veterinaria Municipal

El Cuerpo Veterinario se creó en 1899, ingresando por oposición 28 veterinarios, con tribunal formado por Turró, Robert y Brosa veterinarios. Fue su primer Decano, Sabater Casals, quien despachaba directamente con el Alcalde.

En 1914 una grave epidemia de tifus en Barcelona, que se atribuía a las aguas de Dosrius y a las aves de corral y conejos que se criaban en las casas; pero Turró desde un principio, señaló que las causas eran las aguas contaminadas que procedían de Moncada, en contra de lo que exponía la clase médica. Triunfó la ciencia de Turró.

En 1924 a Sabater Casals le sucedió como Decano Sugañes.

En 1925 entró Martí Freixas, persona dinámica, que supo imprimir al Cuerpo mayor ímpetu y organización. En este período se aprobaron diversas reglamentaciones sanitarias y se hizo en la Exposición Internacional de 1929 y en el Palacio Ciudad de Barcelona en Montjuic, un Memorandum del Departamento de Sanidad Veterinaria de Barcelona, que tuvo un gran éxito.

En 1930 le sucedió como Decano José Más Alemany hasta 1939, y que también desarrolló una muy eficaz labor, y fue menos conflictivo que su antecesor Martí Freixas.

En 1939, le sucedió Benigno García Neyra, y en 1944 José Riera Gustá. Ambos (y sobre todo el primero) vivieron épocas difíciles debido a las dificultades económicas de la postguerra,

depuraciones políticas, escasez y racionamiento de los alimentos, etc. pero que dentro de sus posibilidades lo resolvieron favorablemente; la Ley de Bases de Sanidad Nacional de 1944 contribuyó a ello.

En 1949, a Riera Gustá le sucedió Don Juan Pallí.

En 1950, es nombrado Don José G. Sanz Royo que cubrirá una larga etapa de 26 años. Por medio de la Carta Municipal de 1960, se da un régimen especial al Ayuntamiento de Barcelona, Las Ordenanzas Municipales de Barcelona de 1947 y revisadas en 1966 señalan las funciones sanitarias veterinarias. En 1971 y 1973 se confirma la Plantilla Municipal con 45 veterinarios (con un Director General del Matadero, 5 Jefes de Servicio y 2 Veterinarios especialistas en el Laboratorio Municipal).

En 1976, a Sanz Royo le sucede Concellón Martínez. En este periodo se reactivan los servicios veterinarios, bastante adormecidos en la poca anterior.

En 1979, a Concellón le sucede Camacho Ariño, que continua con el empuje y dinamismo de los servicios veterinarios, adquiriendo éstos el rango de Unidad Operativa de Higiene de los alimentos y Zoonosis y con 6 Jefes de Servicios. En estos años se hicieron varios Symposiums científicos, destacando el de 1984, sobre "Catering y Restauración colectiva".

Y en 1985, Salas Moret sucede a Camacho Ariño.

Mataderos.- En el último tercio del siglo XX existían en Barcelona varios mataderos. El Ayuntamiento decide construir un Matadero General, que se edifica en la calle Tarragona cruce con calle Aragón y que se inaugura en 1891. En los años siguientes los mataderos que tenían los ayuntamientos absorbidos, fueron cerrándose. En 1979 el Matadero General se cierra, y se inaugura uno nuevo y más moderno en la Zona Franca (dentro del recinto de la Unidad Alimentaria de Mercabarna).

Mercados Centrales.- Tenemos el de Pescado, que en el siglo XIX estaba cerca del "Portal del Mar" (hoy Plaza Palacio). Después pasó a la calle Wellington (y que fueron reformados y ampliados en los años 1920 1950 y 1961). En 1984 se cierra este mercado, y es inaugurado uno nuevo también en la Zona Franca dentro del recinto de Mercabarna.

El Mercado Central de Frutas y Verfuras que hasta 1971 estaba en el Mercado del "Born", se cerró, y se pasó al nuevo mercado inaugurado en Zona Franca y dentro también del recinto de Mercabarna.

Mercados Zonales de Alimentos.- El número es de 39, y distribuidos estratégicamente por toda la ciudad. El más antiguo es el de la "Boquería" (año 1836), le sigue en antigüedad el de "Santa Catalina" (1848). Antes de acabar el siglo XIX, Barcelona contaba con 10 mercados más, siendo la ciudad europea con mejor red de mercados de alimentos.

Parque Zoológico de Barcelona.- Su fundador y primer Director fue el veterinario barcelonés Francisco Darder Llimona y que se inauguró en 1892, siendo Alcalde de Barcelona Don Manuel Porcar. A su muerte ocurrida en 1918, le sucedió en la dirección otro destacado veterinario Don Pere Rosell i Vilá. A su muerte en 1933 le sucede Riera Adroher, y a su jubilación en 1956 le

sucedan los hermanos Luera Carbó (como veterinarios).

III.- COLEGIOS VETERINARIOS CATALANES Y SUS ACTIVIDADES CIENTIFICAS

COLEGIO DE BARCELONA

A finales del siglo XIX, en toda España se había creado un ambiente propicio a la asociación de los veterinarios, para así defender mejor sus funciones y sus derechos; alma de este movimiento en Barcelona fue Sugrañes. Así en 1900, se funda la "Asociación Provincial de Veterinarios de Barcelona", saliendo elegido Presidente Don Manuel Martínez, y la revista "La Veterinaria Catalana" con su director Sugrañes su portavoz oficial. En 1904 se procedieron nuevas elecciones, saliendo elegido Presidente Turró Darder que lo fue hasta 1914. En 1905, el Colegio ya tomó carácter de "Corporación Oficial".

A Turró le sucedió de Presidente el infatigable Sugrañes, que lo fue hasta 1916. Durante este período y gracias a sus desvelos logra crear la "Federación Veterinaria Catalano-Balear" y que se constituye en 1915. Formándose una Junta con Presidente de Honor a Arderius Banjul y Presidente efectivo el del Colegio de Barcelona Sugrañes; en la Junta hay representantes de los 5 Colegios. Como portavoz de la misma se funda la revista mensual "La veterinaria Progresiva" también dirigida por Sugrañes. Los fines eran mejorar los servicios municipales veterinarios en inspección de carnes, mataderos, que se convocasen todas las vacantes, que los pueblos superiores a 2.000 hab. tuviesen su matadero, etc. En 1915, en Tarragona se hizo una Asamblea con notable éxito. Pero la vida de la Federación fue efímera, ya que a partir de 1916 sus actividades fueron desapareciendo.

En 1916 fue Presidente Antonio Darder que organizó la "Asamblea Nacional Veterinaria de Barcelona en 1917", con tan mala suerte que falleció el día antes de su inauguración. Le siguió de Presidente Cayetano López, periodo 1918-20, y después Pablo Martí Freixas (1922-24), periodos también de gran actividad; y con tensiones entre algunos compañeros durante el periodo 22-24. Al que siguió, Rueda Vilanova (1924-28) en un periodo de gran firmeza y que suavizó las tensiones anteriores.

Su sucesor Don Pedro Farreras (1928-30) organizó con gran éxito el Primer Congreso Veterinario Español de 1929, y al año siguiente los cursillos de Bacteriología dirigidos por Vidal Munné en el Laboratorio Municipal.

Alberto Brugal fue Presidente de 1930 a 1931. Para sucederle otro gran profesional Joaquín Gratacós (1931-34), y después Danés Casabosch (1934-39). Epocas de mucho trabajo y movimiento por el advenimiento de la "Generalitat" en 1931, y la guerra civil en 1936. Todo lo cual supuso cambios administrativos.

Acabada la guerra civil, es nombrado Presidente Don José Rueda, teniéndose que superar las dificultades económicas, pérdidas de documentación, etc. Le sigue en 1940 García Neira y al año siguiente José M^a Bertrán, para en 1941 seguir con Palmer (1941-43), fueron estos años difíciles, pero se fueron reconstruyendo las actividades administrativas, legislativas y sanitarias del Colegio, normalizándose la vida colegial .

Villarig preside de 1944 al 46, organizándose un Cursillo de "Ampliación Ganadera y Orientación Ganadera". Le sigue Puigdollers (1946-49) desarrollándose en Barcelona la Asamblea Regional Veterinaria en 1946. A Puigdollers le siguió Albiol Gas que estuvo de 1949 a 1953, época en que fue elegido Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Le sucedió de Presidente, Riera Adroher (1953-54).

En 1954 entra de Presidente José Séculi Brillas y que lo será hasta 1977 durante este largo periodo de 23 años fue la época de máximo esplendor del Colegio de Barcelona y que en forma muy esquemática citaremos, entre otras, las siguientes realizaciones:

En 1955, se crean Seis Secciones científicas del Colegio, Homenaje a Turró en el Centenario de su nacimiento, y se funda A.V.E.A. de Catalunya.

En 1956, la Circular del Colegio se transforma en ANNALES, y se crea la biblioteca.

En 1957, se crea el Fondo Mutual de Ayuda Colegial, y los actos técnicos y científicos del Colegio se multiplican.

En 1958, es nombrado Diputado Provincial don Francisco Llobet Arnar quien con los años será Vice-Presidente Josep Tarradellas. En este año se implantan con los otros Colegios Catalanes, los Symposiums Regionales sobre Temas monográficos y que se celebrarán anualmente.

En 1959, se dan a Veterinarios las primeras Condecoraciones del Mérito Agrícola y también de Sanidad. Se crea la asociación femenina E.V.A.

En 1960, se funda la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona con diez secciones científicas. Se instauran las Semanas Nacionales Veterinarias a celebrar cada dos años, celebrándose en este año la primera en Barcelona y con el tema "Bromatología e Inspección de alimentos".

En 1961, celebración del curso de "Economía Agro-Pecuaría".

En 1962, siguen el gran número de actos científicos en el Colegio, que ha trascendido a toda España.

En 1963, creación de las ayudas por jubilación, intervenciones quirúrgicas y estímulos al estudio.

En 1964, se funda A.V.E.P.A. presidida por Félix Bernal García.

En 1967, el Colegio participa en la Organización de la "Semana Nacional del Ganado Porcino y sus Industrias" celebrada en Barcelona. Inicio de colaboración científica con la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y la Academia de Ciencias Veterinarias.

En 1968, se celebran las Primeras "Jornadas Hispano-Francesas sobre aplicación del Frío en la Conservación de Alimentos", con organización a cargo de José D. Esteban Fernández. Séculi Brillas ingresa como Académico de Número en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

En 1970, nombramiento de Presidente Perpetuo de la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona, a don Salvador Riera Planagumá.

En 1971, elecciones totalmente democráticas para la Junta Colegial, saliendo elegido Séculi Brillas sobre Concellón Martínez, después de una votación muy reñida.

En 1972, se elige como Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona, a Francisco Puchal Más. Se compran para el Colegio, las dos fincas contiguas al mismo (números 21 y 23 de República Argentina) y acuerdo de construcción del nuevo Local Colegial con 22 viviendas para colegiados.

En 1973, celebración en el Palacio de Congresos de Montjuich del XIV Symposium Regional de Colegios de Catalunya y el I Congreso Internacional de A.V.E.P.A.

En 1974, es elegido Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias a Don Pedro Costa Batllori. En Asamblea General el Colegio pide la creación de una Facultad Veterinaria en Catalunya.

En 1975, la Real Academia de Medicina de Barcelona amplía el número de plazas representativas para la profesión veterinaria. Se intensifica la celebración de Mesas redondas. Se inaugura el nuevo local del Colegio con los números 21-23-25 de la Avda. República Argentina, y con celebración de numerosos actos científicos organizados por el Colegio, A.V.E.P.A. y la W.P.S.A., y la Academia.

En 1976, los veterinarios encabezados por Juan Nogareda Xifré se crea A.N.A.P.O.R.C. Francisco Puchal Más es nombrado Director de la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas de Barcelona.

En 1977, se funda A.S.E.S.C.U. y se celebra en Barcelona el Primer Congreso Nacional de Cunicultura. Es elegido Presidente de AVEPA a Miguel Luera, que sucede a Félix Bernal. Ingresa como Académico de Número en la Real Academia de Medicina don Francisco Puchal Más. Se crea una Comisión Colegial para el estudio sobre la "Estructura de la Ganadería y la Sanidad Veterinaria en el marco de la Generalitat". En las nuevas elecciones colegiales es nuevo Presidente del Colegio a Don Pedro Costa Batllori, que sucede a Séculi Brillas. Durante 23 años, los Annales del Colegio se han publicado mensualmente sin interrupción.

En 1979, reunión de la Comisión Regional de Colegios Veterinarios, para estudiar la creación de la Federación de Colegios Veterinarios de Catalunya, así como también de la Academia de Ciencias Veterinarias de Catalunya. Pedro Mercader Vilardell es nombrado en la Generalitat Jefe de Servicio de Higiene de los alimentos y Zoonosis, y Luís Camacho Ariño Jefe de la Unidad Operativa de Higiene de los alimentos y Zoonosis del Ayuntamiento de Barcelona.

En 1980, es nombrado por el nuevo Presidente de la Generalitat, a don Agustí Carol Foix Conseller d'Agricultura, Ramaderia i Pesca.

En 1982, es nombrado Director General de Salut Pública a don Pedro Mercader Vilardell.

COLEGIO DE TARRAGONA

Este Colegio se fundó muy probablemente en 1904. Sabemos que en 1905 era Presidente Salvador Martí Guell. Que en 1922 lo era Juan Rius Bertrán, en 1941 Soler Vives, en 1948 Guiral Garcés, en 1950 Ballesteros Viguria, en 1968 Poderós Moreo y a partir de 1978 Bonacasa Fernandez.

Las actividades científicas del Colegio, se activaron a partir de 1954, en gran parte debido a la participación activa de Romagosa Vilá y de Brufau Estrada. Siendo de destacar la VIII Asamblea Nacional Avícola en Reus en 1955, la Semana Internacional de Nutrición Animal celebrada en Reus en 1958, los Symposiums Regionales de los Colegios Catalanes sobre Patología Aviar en los años 1961, 1965 y 1972, así como los Symposiums Nacionales Avícolas de Reus en los años 1962 y 1964, etc.

COLEGIO DE LERIDA

Antecedentes.- En el mismo existe un libro abierto el 12 de Julio de 1836, titulado "Libro de registro de títulos de individuos residentes en esta Provincia, y de los que se expiden a consecuencia de los exámenes en esta Subdelegación de la facultad de veterinaria desde su principio" a cargo de Agustín López, Albeytar herrador.

En este libro constan los Albeytares herradores (en número de 141), albeytares (74), herradores (235) y los veterinarios (158) hasta la fecha de 1-1-40. El primer veterinario inscrito en el citado libro es Juan Bta. Cornadó de Tárrega, con título expedido el 20-9-1835 en la Escuela de Veterinaria de Madrid, etc.

Colegio de Veterinarios.- Se fundó en 1906, siendo su primer Presidente Francisco Blavia Codolosa, en 1914 lo fue Baquer Monclús, en 1915 Carné Mirats, en 1938 Comisión gestora, en 1940 Capdevila Valls, en 1950 González Mange, en 1954 José Maria Nogués, en 1956 Engelman Benet, en 1961 Hidalgo Chercoles, en 1968 Salord comellas, en 1977 Mirats Cirera y a partir de 1983 Aymerich Baqués.

Al estar la ciudad de Lérida en la guerra civil 1936-39 muy próxima a las líneas de fuego y trincheras, resultaron muy afectadas las actividades colegiales durante este tiempo.

Dentro de sus actividades científicas debemos destacar el Primer Congreso provincial Veterinario en 1945. En 1963 se creó la Sección Veterinaria del Instituto de Estudios Ilerdenses siendo su Presidente Ramón Anadón Pintó, habiéndose desarrollado en la misma numerosas conferencias en el transcurso de los años. Además y organizados por el Colegio se desarrollaron los Symposiums Regionales de los Colegios Catalanes de los años 1961, 1964 y 1969. En 1973 tuvo lugar en Lérida en Symposium sobre "Alimentación del Ganado Porcino". Y en 1988 las "Primeras Jornadas Veterinarias de Higiene de los Alimentos" que constaron de 17 Ponencias, a cargo de destacadas figuras españolas, etc.

COLEGIO DE GERONA

Fue fundado en 1906, siendo elegido Arderius Banjul Presidente, quien muchos años antes

había sido uno de los principales promotores de la "Liga Nacional de los Veterinarios Españoles", también fue Director del diario "Ampurdanés" de Figueras a partir de 1871, y Alcalde de esta Ciudad. En 1909 el Colegio edita un Boletín. A Arderius Banjul en 1921 le sucede como Presidente Rost Berta siguiéndoles Verdaguer Estrach, Coris Gruart (en tres ocasiones), Juan Marull, Pagés Basach, Carbo, Ribes Descals, Piferrer Noguera, Alemany Daussá, Plana Jordá, Soldevila Feliu, Bramon Plana, Amich Galí, Olivas Passolas, Grau Vila y Vila Vidal.

Actos científicos.- En las últimas décadas tuvieron lugar numerosas Reuniones técnicas, conferencias y Symposiums, siendo de destacar entre otras, las siguientes: Las Reuniones Internacionales de Técnicas de Nutrición Animal (RITENA) celebrándose la primera en San Feliu de Guixols en 1977 y todas ellas organizadas por el veterinario gerundense Juan Amich Galí. También son de destacar los Symposium Regionales de los Colegios Catalanes celebrados en Gerona en los años 1959, 1963, 1967, 1971 y 1975. Así como también los actos científicos celebrados en 1981 con motivo de la celebración de las Bodas de Platino (75 aniversario) del Colegio, con la participación de los conferenciantes Roca Torras, Mercader Vilardell y Tarragó Colominas.

FEDERACION VETERINARIA REGIONAL CATALANA-BALEAR

Los antecedentes hay que buscarlos ya en 1913, fundándose esta Federación en 1915 y en Barcelona, gracias a los desvelos de Sagrañés entonces Presidente del Colegio de Barcelona. Se eligió la Junta, nombrándose Presidente de Honor a Arderius Banjuly Presidente efectivo a Sagrañés y con representantes en la Junta de los 5 Colegios. Como portavoz oficial se fundó la revista "La Veterinaria Progresiva". En Tarragona en 1915 se hizo una Asamblea con gran éxito. Los fines eran exigir a la Superioridad el cumplimiento de la legislación sanitaria veterinaria vigente. La vida de esta Federación fue corta, ya que a partir de 1916 sus actividades fueron escasas.

V.- SERVICIOS VETERINARIOS EN ORGANISMOS OFICIALES

SERVICIOS DE GANADERIA EN LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

BARCELONA.- Al ser nombrado Presidente de la Diputación Prat de la Riba en 1907 le dio gran actividad. En 1912 se fundó la Escuela Superior de Agricultura, en 1918 hubo la petición de la creación de una Escuela de Veterinaria que fue denegada. En 1919 se crearon los Servicios Técnicos de Ganadería y que se encargaron al veterinario Rosell i Vilá que desarrolló una eficaz labor, divulgación ganadera, concursos de ganados de las diversas especies y en diferentes comarcas.

Hay que destacar en avicultura los concursos avícolas de puesta a partir de 1930, diagnósticos de salmonelosis, etc.

En ganado asnal, mejora del garañón catalán, con instalación de dos paradas de sementales.

En vacuno, comprobación de rendimientos lácteos a partir de 1942, puesta en marcha del registro genealógico.

En porcino, a partir de 1957, registros genealógicos y certificados de origen (Large White y Landrace van sustituyendo a la autóctona sub-raza de Vich). A partir de 1963, difusión de las razas porcinas mejoradoras.

En ovino, mejora de la subraza Ripollesa.

En Cunicultura, a partir de 1939, mejora del Gigante de España, introducción del Neozelandés blanco y del Pauve de Borgoña.

Laboratorio de Patología animal.- Que ya se inició con el veterinario Danés Casabosch en 1920. También colaboró el veterinario y fisiólogo Leandro Cervera.

En el transcurso de los años se han celebrado numerosas conferencias, charlas, cursillos, hojas de divulgación, publicaciones, etc.

A partir de 1941 la dirección de los servicios de ganadería la lleva el veterinario José Ferrer Palaus. En avicultura posteriormente se incorporan los Veterinarios Soler Gondolbeu y Bastons Masallera, entre otros.

TARRAGONA.- Las principales realizaciones de la Diputación han sido en avicultura, con concursos avícolas de puesta en la granja de la Diputación, creación de un laboratorio pecuario provincial en Reus. También se ha trabajado en porcino. En vacuno se creó un Centro de Inseminación Artificial Ganadera en Tortosa, etc.

Los veterinarios que han trabajado en la Diputación han sido Romagosa Vila, Jordá Boldú, Sanz Calleja, etc.

LERIDA.- En 1941 experiencias con gallinas ponedoras de razas Prat y Leghorn, e importación de reproductores bovinos (de carne y de leche). En 1954 creación de un Centro de Inseminación Artificial bovino bajo la dirección de Vidal Santos. También han colaborado en la Diputación Anadón Pintó y Vidal Luís.

GERONA.- Los servicios de ganadería de la Diputación, se intensificaron a partir de 1939, con concursos de ganado equino en Puigcerdá y Castelló de Ampurias. En 1957 se creó un Centro

de Inseminación Artificial Ganadera en Gerona con destino principal, a la mejora del vacuno. En 1968 se crean los servicios de Mejora y Expansión Ganadera (SEMEGA), disponiendo para ello de la Granja Agropecuaria de la Diputación Provincial en Monells, para los programas de ganado vacuno de leche, ovino y porcino. En cuanto a la Inseminación Artificial que se inició en 1957, a partir de 1975 quedó convertido en Centro Provincial de Conservación y Distribución de Semen congelado. Otras labores desarrolladas fueron, el programa de control de mastitis, el Centro de promoción rural de Monells, los cursillos de Cunicultura, etc. En toda esta labor ganadera de la Diputación debemos destacar la actuación entre otros veterinarios, de Pedro Solá Puig desde 1940 a 1965, y a partir de este año de Arturo Soldevila Feliu, ya que llevaron la dirección de los servicios de ganadería.

SERVICIOS VETERINARIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA EN CATALUNYA

Los servicios quedaron estructurados con la creación en 1909 de las Inspecciones Provinciales de Higiene y Sanidad Pecuarias de Barelona, Tarragona, Lérida y Gerona, y las Inspecciones de Higiene y Sanidad Pecuarias del Puerto de Barcelona y de las Fronteras de Portbou, Puigcerdá y de la Seo de Urgel.

A partir de 1944, la Dirección General de Ganadería creó los Laboratorios Pecuarios Regionales, montándose el Laboratorio Catalán, al principio en la calle Belén, para en 1978 pasar a la Zona Franca de Barcelona (paseo de Circunvalación, Tramo 6). La Dirección de todos estos servicios es desempeñada por veterinarios del Cuerpo Nacional. A continuación y en este trabajo, se relacionan los Veterinarios que en el transcurso de los años han venido desempeñando estos servicios en las cuatro provincias catalanas. Los Veterinarios más destacados ya vendrán especificados en el apartado de biografías.

SERVICIOS DE SANIDAD VETERINARIA EN CATALUNYA

Antecedentes históricos.- Hay que buscarlos en la R.O. del 24-2-59 que obligó a todos los Municipios españoles a organizar los Servicios de inspección de carnes mediante los veterinarios, y la base de este primer texto legal nació de un informe hecho por tres Subdelegados de Sanidad Veterinaria (Cassá, Mensa y Colls) de la provincia de Gerona, hecho en 20-11-1858. Las razones fueron, que diversos veterinarios de esta provincia por su proximidad con Francia, tenían contactos con la veterinaria francesa y ello les permitía captar antes sus novedades y adelantos científicos. Veterinarios destacados en sanidad veterinaria también lo fueron Puig, Estech y Ravetllat.

Inspectores de Sanidad de Distrito (Subdelegados de Sanidad).- Fueron creados por R.D. de 17-5-1847 en sus tres ramas de Medicina, Farmacia y Veterinaria. Su ámbito era comarcal, eran nombrados por los Gobernadores Civiles y dependían directamente de ellos. Su función era vigilar el cumplimiento de las normas de sanidad veterinaria, mataderos, etc. En el trabajo, damos la relación de los existentes en 1933.

II Reunión Nacional de Sanitarios Españoles en Barcelona en 1947.- Estas reuniones que fueron presididas por el Director General de Sanidad (máxima autoridad sanitaria española en aquellos años) fue para desarrollar y poner en marcha por las 3 profesiones sanitarias, la Ley de Bases de

Sanidad Nacional de 1944, y en la cual el Inspector General de Sanidad Veterinaria Martí Güell señaló la organización a desarrollar por los veterinarios.

Inspecciones Provinciales de Sanidad Veterinaria.- Los Institutos Provinciales de Higiene que se crearon en 1929, y en estos Institutos existía un Jefe de la Sección Veterinaria del mismo. Estos a partir de la Ley de Bases de Sanidad Nacional de 1944, pasaron a ser los Inspectores Provinciales de Sanidad Veterinaria, y cuya enumeración de los que han existido en Catalunya, se exponen en este trabajo.

VI.- LA "GENERALITAT DE CATALUNYA" Y LA VETERINARIA

Período de 1931 a 1939

Los antecedentes hay que buscarlos en "Les Bases per a la Constitució Regional Catalana" de Manresa en 1892.

Se crea el "Consell d'Agricultura Ramaderia i Boscos", y en el "Consell" figuran 2 representantes veterinarios (Sabatés Malla y Rosell Vila).

Los Colegios Veterinarios catalanes, que en 1931 continuaron en Sanidad y ante la preponderancia del "Sindicat de Metges de Catalunya", los veterinarios ante la necesidad de sumar fuerzas, crean la "Federació de Col.legis Veterinaris de Catalunya", con un Consejo Directivo de 12 Miembros (3 por Colegio), siendo elegido Presidente a Don Joaquín Gratacós.

En 1933 se crea la "Direcció dels Serveis de Ramaderia i Veterinaria" de gran interés veterinario, pero que es anulada al año siguiente.

En 1933 la "Conselleria de Cultura" elabora el Estatut de la Universidad Autónoma, para crear otras Facultades.

En 1933, se crea "Col.legi Oficial de Veterinaris de Catalunya" con 5 Delegaciones.

En 1934 se crea la "Junta Superior de Sanitat", con sus Juntas Comarcales y Municipales de Sanidad.

En 1935 se crea la Comisión Superior de Sanidad de Catalunya con Junta consultiva, y también en este año se legisla el "Proceso de higienización de la leche", en la que se le nombra Conseller a Vidal Munné.

En 1936, se nombra a una "Comisió Asesora de Ramaderia" sin incluir a ningún veterinario.

Restablecimiento de la "Generalitat" en 1977

En el año 1977, es restablecida nuevamente la Generalitat de Catalunya, y se constituye el "Consell Executiu de la Generalitat" con los nombramientos de los "Consellers". En 1979 es elegido Director General de Promoción Agraria a don Josep Tarragó i Colominas.

En 1977, los Colegios catalanes hacen estudios y gestiones para crear el Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya, una nueva estructuración de los servicios veterinarios de ganadería y de sanidad veterinaria de la Generalitat, creación de Facultad de veterinaria, Centros pilotos comarcales, Laboratorios de análisis, Centros de Especialización, etc.

En las elecciones de 1980, destaca el nombramiento como "Conseller d'Agricultura, Ramaderia i Pesca" al veterinario Agustí Carol i Foix.

En la organización de la Sanidad Veterinaria, en la Conselleria de Sanitat de 1977, los Veterinarios estamos incluidos en el "Servei de Higiene alimentaria" dependiente a su vez de la "Dirección General de Promoción de la salud". En cambio en la Conselleria de Sanidad de 1980, los Veterinarios estamos incluidos en la "Dirección General de Salud Pública".

En cuanto a los servicios provinciales, ahora denominados "Territorials", los veterinarios están incluidos en la "Sección de Higiene alimentaria y de zoonosis" dentro del "Servei de Promoció de la Salut".

Reestructuración de los Servicios Veterinarios en Catalunya.- Los Veterinarios Titulares, se han clasificado en tres grandes grupos: Los adscritos a los Servicios Territoriales (con dos grupos a Sanidad o a Ganadería), los adscritos a los partidos veterinarios de las comarcas (bien en Sanidad o en Ganadería) y los Adscritos a Mataderos Comarcales y Frigoríficos.

Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentaries IRTA

El IRTA es una empresa pública de la Generalitat de Catalunya, creada por el Parlamento de Catalunya, que centra su actividad científica y la transferencia tecnológica en el ámbito de la agricultura, ganadería e industrias agro-alimentarias. El IRTA tiene su Dirección Central en Barcelona, el cual cuenta con dos Gabinetes, dos Direcciones y los Centros Técnicos distribuidos en Catalunya, y que son los siguiente:

Centro de Investigación Agraria de Cabrils, Instituto Catalán de la Carne en Monells (INCACARN), Centro Agropecuario de Mas Bové en Reus, Centro de Control de Producciones Porcinas en Monells, Estación Experimental del Ebro eb Amposta, fundación Mas Badia en Canet de la Tallada, Centro UPC-IRTA en Lérida, y "Centre de Recerca Ecologica i Aplicaciones Forestals" en Bellaterra.

Desde su fundación su Director fue don Josep Tarragó i Colominas.

El personal es multiprofesional predominando los Ingenieros agrónomos, Ingenieros técnicos, Biólogos, Veterinarios, Químicos, Farmacéuticos, etc. Y sus objetivos son, impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en el campo agro-alimentario y facilitar la transferencia de los avances científicos al sector agropecuario y económico.

VII.- SOCIEDADES CIENTIFICAS

Subsección de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia de Barcelona

Se fundó en 1946 y como Subsección de la Sección de Zootecnia de la Facultad de Zaragoza, formándose en Barcelona una Junta con Homedes Ranquini de Presidente, en 1951 entró de Presidente Agenjo Cecilia.

A través de esta Subsección que tenía su sede en el Colegio, numerosos veterinarios de Catalunya aportaron comunicaciones a los Congresos Nacionales de Zootecnia de 1947 y 1951. Esta labor zootécnica se continuó en 1956 en la Sección Técnica del Colegio de Barcelona de Zootecnia.

Instituto de Estudios Ilerdenses (Sección Veterinaria)

Se creó en Lérida en 1963 en el seno del "Instituto de Estudios Ilerdenses" y a propuesta del veterinario don Ramón Anadón Pintó. En 1978 se habían ya celebrado 145 Conferencias-coloquio, con destacadas personalidades nacionales y extranjeras. Son Consejeros Numerarios del Instituto de Estudios Ilerdenses, don Ramón Anadón Pintó y Fernando Dolado Gómez.

Seminario de Ciencias Veterinarias de Barcelona

En 1951, un grupo de veterinarios jóvenes de Barcelona y preferentemente del Cuerpo Municipal Veterinario, en sus reuniones vieron la necesidad de formar una entidad científica. Así crearon oficialmente en 1953 el Seminario, eligiéndose una Junta presidida por José G. Sanz Royo y fijando su sede en el Colegio de Barcelona. Desarrollándose numerosas conferencias-coloquio y actos científicos, destacando el "Symposium sobre esterilidad" celebrado en 1954 y que tuvo carácter internacional. En los años siguientes aumentó su actividad técnica y en 1960 se fusionó con las Secciones Técnicas del Colegio, para así constituir la Academia de Ciencias Veterinarias.

Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona

Se creó en 1960 después de amplios y extensos debates por parte de las dos entidades que al final se fusionaron y corroborando por la votación de los colegiados que aprobaron la fusión de las 6 Secciones científicas del Colegio con el Seminario de Ciencias Veterinarias. La Academia constaba de 10 secciones científicas, siendo elegido Presidente a don Salvador Riera Planagumá, quien en 1970 fue nombrado Presidente Perpétuo, pero al fallecer a los pocos meses, se eligió en 1971 de Presidente a Puchal Más, al que siguió en 1974 costa Batllori, en 1978 lo fue Carol Foix y en 1980 Séculi Brillas. El número de actos científicos, conferencias, mesas redondas (aún cuando hayan habido periodos variables de actividad) podemos afirmar que ha sido numeroso y de calidad. El número de Secciones científicas posteriormente se elevó a 16.

Las Reales Academias de Medicina y Farmacia y los Veterinarios

Los veterinarios que han sido Académicos Numerarios de la de Medicina han sido los siguientes: Presta Corbera (año 1876), Turró Darder (1894), Sabater Casals (1894), Mas Alemany (1927), Cayetano López (1927), Cervera Astor (1933), Sabatés Malla (1946), Séculi

Brillas (1970) y Puchal Más (1977).

En la Real Academia de Farmacia ingresó como Numerario, Séculi Brillas (en 1958).
En ambas Academias hay además Académicos Corresponsales veterinarios.

A.V.E.P.A

Es la Asociación Veterinaria Española de Especialistas de Pequeños Animales. La clínica canina hizo sus primeros balbuceos en la ciudad de Barcelona en los años 1920, iniciados por los veterinarios Vidal Balaguer, Jofre Petit y Luera Puente. No obstante fue a partir de los años cincuenta, cuando varios veterinarios jóvenes irrumpieron en este campo (Marín, Colomer, Alonso, Camacho, Bernal, Centrich y los dos hijos de Luera Puente, Román y Miguel). Fue la Academia de Ciencias Veterinarias fundada en 1960, que ya incluyó la Sección de Clínica de Pequeños Animales con su primer Presidente Félix Bernal. La celebración de conferencias, mesas redondas, sesiones prácticas, asistencias a congresos extranjeros, fue aumentando de año en año. En 1964, AVEPA adquiere entidad jurídica y corporativa propia, además de ser ya Miembro oficial de la WSAVA. En 1977 cesa de Presidente Bernal García y pasa a serlo Miguel Luera. En 1980 AVEPA logra la mayoría de edad, al organizar en Barcelona el Congreso mundial de la WSAVA.

Asociación Española de Cunicultura (ASESCU)

Esta asociación tuvo su origen en una reunión celebrada en Barcelona en 1976 y en el Colegio de Veterinarios, con la participación de Veterinarios y Técnicos cunícolas. Y así en el 1º Symposium Nacional de Cunicultura celebrado en Barcelona se constituyó ASESCU, saliendo de Presidente don Jaime Camps Rabadá. Como portavoz de esta asociación, se editó la revista trimestral Boletín de Cunicultura. Todos los años se vienen celebrando en ciudades diferentes los Symposiums Nacionales. Y también 1980, en Barcelona se organizó el Congreso Mundial de Cunicultura.

Asociación de Porcinocultura Científica (ANAPORC)

Esta asociación nació en el año 1977, por existir un vacío científico en esta importante especie ganadera y a iniciativa del veterinario catalán Juan Nogareda Gifré. Se nombró una Comisión Gestora, que en 1978 aprobó la Asociación, siendo elegido Presidente Jose L. Garcia Ferrero y Secretario Juan Nogareda. Creándose 10 Delegados Regionales, para Catalunya lo fue Concellón .

Desde entonces el nº de actos científicos ha ido aumentando y todos los años se celebran los Symposiums Nacionales. Además la Asociación, mensualmente edita la Revista "ANAPORC".

REFLEXIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LOS VETERINARIOS CATALANES

Hemos expuesto hasta aquí los Organismos, Entidades científicas, Servicios oficiales, Colegios

veterinarios, etc. que han sido la base de la actuación profesional y que caracterizan la historia de la Veterinaria catalana. La suma de estos esfuerzos han conducido a una importante labor, que intentamos estudiar en dos vertientes:

La primera, con un breve resumen de las tres clásicas actividades de la Veterinaria: Clínica, Inspección y control sanitario de los alimentos y la Zootecnia.

Y la segunda, como complemento final con una serie de biografías de aquellos profesionales que más han destacado.

CLINICA VETERINARIA

Hipiatría, clínicas equina, bovina, ovina, porcina, cunícola, avícola y de los animales de compañía, han sido los jalones más destacados de la práctica médica veterinaria. En una evolución de acuerdo con las exigencias de la Sociedad y el progreso científico, destacando en cada época y en cada actividad clínica, verdaderos maestros, como se consta en las biografías, desde Darder a Riera Planagumá, entre muchos otros.

La clínica ha contado con la colaboración adecuada complementaria, de los analistas clínicos, bacteriólogos, fisiólogos, nutrólogos, farmacólogos, etc. y que a partir de los años cincuenta han aumentado el número de los citados especialistas.

El primer laboratorio Catalán productor de Sueros y Vacunas para veterinaria se fundó en Barcelona (INVENA) en 1919 por Cayetano López, Martí Freixas y Gordón Ordás, esta vanguardia catalana se continuó con los laboratorios Opotrema, LETI, Sobrino. Posteriormente surgieron laboratorios farmacológicos exclusivamente veterinarios como Neosán, Sobrino, LAFI, HIPRA, Taberner, etc. y en las Divisiones Veterinarias de las grandes industrias nacionales o internacionales (Andreu, Uriach, Esteve, Neosán, Bayer, etc.)

INSPECCION Y CONTROL SANITARIO DE ALIMENTOS

Barcelona fue de las primeras ciudades en nombrar veterinarios para la inspección de carnes (1837), la primera en promulgar un Reglamento sanitario para reses lecheras (1865), el Cuerpo de Veterinaria Municipal de Barcelona se creó en 1899, etc. Los ayuntamientos catalanes han tenido desde hace más de un siglo, sus inspectores veterinarios de Salud Pública, así como han activado desde el primer momento a las industrias cárnicas, mataderos, frigoríficos, centrales lecheras, etc. Labor de la que son exponentes, las obras de José Farreras "La inspección Veterinaria en los Mataderos, Mercados, y Vaquerías" (1977), así como las obras de Cesar Agenjo Cecilia "La Enciclopedia de la Inspección Veterinaria y Análisis de los Alimentos" (1980), y las anteriores que publicó "Enciclopedia de la Carne", "Enciclopedia de la Leche", entre otras.

VII.- LABOR ZOOTECNICA

El Garañón Catalán

En su conservación y mejora intervinieron y lo estudiaron entre otros, los veterinarios Juan Vilarrasa de Vic y Rosell i Vilá de la Diputación de Barcelona. En 1908 se celebró en Vic un Congreso Agrícola con celebración de concursos de ganado y entre ellos también de garañones. En las Ponencias participaron varios veterinarios, destacando en especial Arderius. Posteriormente esta labor de mejora fue continuada por Miguel Vilarrasa y Juan Corominas de Vic y por Jaime Ferrer Palaus en la Diputación de Barcelona.

A partir de 1880 se empezó a exportar garañones, y USA compró los mejores reproductores.

Avicultura

Los antecedentes hay que buscarlos en Salvador Castelló y su Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, fundada en 1896.

En 1924 se celebra en Barcelona el II Congreso Y Exposición Universal de Avicultura, siendo Castelló su Presidente ejecutivo. Francisco Darder y Jaime Gras fueron los veterinarios catalanes pioneros de la avicultura. Fruto de la labor avícola de Castelló, fueron las razas Prat y Paraiso. A partir de 1924 se extiende el nº de avicultores en las comarcas de Reus y del Prat de Llobregat. En 1933 se funda en Reus el primer sindicato avícola. A partir de los años 1948 destacan en avicultura los veterinarios Brufau, Fábregas Dalmau, Séculi, Agenjo Cecilia, Solé Gondolbeu, Bastons, Castell, Monné, Sabaté, Boncompte, San Gabriel, Dolz Ralló, Jordá Boldú, Marín Martínez, etc.

En 1946 se celebra en Barcelona la I Asamblea y Exposición Nacional de Avicultura con ponencias de Agenjo, Ferrer Palacios y Séculi.

En 1955 se celebra en Reus la VIII Asamblea Nacional de Avicultura con intensa participación veterinaria. En 1962 Polo Jover, Castelló Llobet y Fernando Orozco fueron los principales artífices de la creación de la rama española de la WPSA y que a partir de entonces se ha celebrado anualmente las Reuniones anuales en ciudades españolas diferentes, hasta llegar a 1975 con la Expoavícola. A partir de este año en los años impares se hace en Barcelona y en los pares en otras ciudades españolas.

Perros de pastor catalán o "Gos d'atura".

Esta raza de origen catalán y concretamente del Pirineo catalán, fue gracias a la actuación del Veterinario Agustín Franco de Ribas de Freser, quien a partir de 1948, organizó anualmente los concursos de perros de esta raza, haciéndose hacer pruebas de conducción de rebaños de ovejas. A la muerte de Agustín Franco, fueron los veterinarios de Berga, Castellar de Nuc y Ribas de Freser quienes continuaron su obra. Posteriormente se han extendido estas pruebas a otras provincias, habiéndose hecho concursos nacionales e internacionales, siendo el de Oñate (Alava) también muy importante.

Igualmente el profesor Sotillo Ramos, dirigió la Tesis doctoral titulada "El perrp de pastor Catalán", a la hoy doctora Josefina Avila Cantariño. También el profesor Sarazá Ortiz, seleccionó un espléndido plantel de perros de esta raza, en la Facultad de Veterinaria de Madrid.

Nutrición animal

Los antecedentes hay que buscarlos en el libro de Rosell i Vilá "Alimentació del bestiar" de 1920. En 1933 una firma de Barcelona, fabrica por primera vez en España pienso granulado. Pasados los periodos de la postguerra civil y a partir de los años cincuenta, es cuando aparecen los veterinarios pioneros de la nutrición animal científica, Séculi Brillas, Amich, Brufau, Peña, Ronagosa, Fábregas Dalmau, Roca Torras, Castellá Beltrán, Concellón, Boncompte, Puchal, Costa Batllori, Pontes, Brennes, Capdevila Padrosa, etc.

Hay conferencias en Barcelona. En Reus se desarrolla "La Semana de la nutrición animal" con participación de USA, y en este mismo año 1958 Amich Galí inicia las Jornadas Internacionales de Técnicos de la Nutrición Animal (RITENA) en San Feliu de Guixols, y que en años sucesivos se celebran en Playa de Aro (1960), en Copenhague (1961), en Andorra (1962), etc. Posteriormente se hicieron Reuniones sobre "Tecnologías de los piensos compuestos" en Barcelona (1969) y en Reus (1976), etc.

Porcinocultura

Desde hace ya muchos años que se trabajó en la mejora de su genética, introduciendo en nuestro porcino autóctono razas selectas importadas (Large White, Landrace, Pietrain, etc.) alimentación, reproducción, instalaciones, inseminación artificial, etc. que condujeron a la creación de Granjas Diplomadas. Habiendo destacado entre otros muchos, los siguientes veterinarios : Rosell i Vilá, Vilaró, Salvans, Séculi, Concellón, Alvarez Tijeras, Solá Pairó, Baucells, Mora Vidal, Collell Serra, Porta, etc.

Reuniones sobre porcinocultura.- Tenemos la "Semana Nacional de Ganado Porcino y sus industrias" celebrada en Barcelona en 1967 siendo Presidente Séculi Brillas. Se celebró en el Palacio de congresos de Montjuic de Barcelona, con concurso-Exposición de Ganado porcino en vivo, incluido. El rotundo éxito de esta Semana, fue la base que años después, en 1975 se implantara cada dos años la Expo-Aviga con ganado vivo de todas las especies ganaderas, de compañía, etc.

La Semana Nacional de Ganado Porcino en Lérida, se celebró en 1973, siendo Presidente del Comité Ejecutivo don Ramón Anadón Pintó, veterinario y entonces Presidente del Sindicato Vertical de Ganadería. Se desarrollaron numerosas Ponencias, concurso morfológico de ganado porcino y Feria Exposición con 37 stands.

Rumiantes

También en estas especies y preferentemente en bovino, en Catalunya han sido objeto de muchos estudios. Empezando ya por Jerónimo Darder a mitad del siglo XIX, continuando entre otros por Más Alemany, Rosell i Vilá y posteriormente por Riera Planagumá, Carol Foix, Oms Dalmau, Torrent Molleví, Vila Vidal, Gratacós Masanella, Castell, Viñas, Baucells Ribas, Collell Verdaguer, etc. los cuales no solamente han estudiado la problemática de su patología y terapéutica, sino también su producción animal (reproducción, genética, inseminación artificial, transferencia de embriones, etc.) como lo han demostrado los numerosos congresos y

symposiums celebrados en Catalunya.
En ovinocultura debemos destacar la actuación de Casas Salvans.

IX.- PREMIOS CIENTIFICOS

Los Colegios Veterinarios catalanes en el transcurso de los tiempos han implantado una serie de Premios científicos con una doble finalidad, honrar la memoria de personas ilustres, y al mismo tiempo estimular a que los profesionales publiquen trabajos.

Citemos a continuación los principales Premios instituidos:

Premio Turró, convocado por el Colegio de Barcelona y tema Clínico.

Premio Jose Farreras, por el Colegio de Barcelona y tema Sanitario.

Premio Rosell i Vilá, por el Colegio de Barcelona y tema Zootécnico.

Premio Homedes Ranquini, por el Colegio de Barcelona y tema Producción animal.

Premio Vidal Munné, por el Colegio de Barcelona y tema Bacteriología bromatológica y Epizootiología.

Premio José Séculi Roca, por la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona y tema Fermentación en conservas envasadas.

Patronato Enrique Coris Gruart.- Enrique Coris Gruart, veterinario de Cassá de la Selva, a su muerte hizo un legado de varios millones de pesetas a la Facultad de Zaragoza, para que con sus intereses se creasen unos Premios anuales de Investigación para veterinarios. Este Patronato se formó en 1967 y lo integran la Facultad de Zaragoza y Autoridades veterinarias de Gerona. El premio que era de 150.000 ptas se ha ido convocando anualmente, y últimamente se ha elevado a 500.000 ptas.

X.- PUBLICACIONES Y REVISTAS

Después de las publicaciones en catalán de los siglos XV y XVI hay casi un silencio de dos siglos, hasta llegar a 1860 en que Jerónimo Darder nos publica se "Cirugía Veterinaria, y en 1867 Robert Serrat nos publica su primera obra de "Elementos de Anatomía Descriptiva". Con posterioridad escribieron obras los catalanes Turró, Barceló, Romagosa, Beltrán Montferrer, J. Farreras, Ferrer Palaus, Homedes, Martí Morera, Más Alemany, Pages Basach, Rosell i Vilá, Salvans Bonet, Vidal Munné, etc. entre los ya fallecidos. También han publicado, entre otros, Agenjo Cecilia, Amich, Concellón, Costa Batllori, Bastons, Esteban Fernández, Leonart, Perelló, San Gabriel, Selga, Séculi Brillas, Séculi Palacios, Soler Gondolbeu, Torrent Mollevi, Viñas Borrell, etc.

Revistas.- La veterinaria catalana en sus diversas épocas ha publicado y lo sigue haciendo, diversas revistas y boletines profesionales con periodicidad variable (frecuentemente mensuales). Dado que las tiradas tienen que ser forzosamente bajas, esto entraña siempre dificultades económicas.

A continuación pasamos a enumerar las más importantes: Quizás la más interesante haya sido la "Revista Veterinaria de España" fundada en 1906 y editada por los Hermanos Farreras. A partir de 1912 iniciaron la "Biblioteca Veterinaria de España", con la traducción al castellano de las mejores obras veterinarias europeas de la época, llegándose a un total de unas 20 obras, que sirvieron de texto y consulta a todos los veterinarios hispano-americanos. Además los Hermanos Farreras no quisieron obtener beneficios con sus obras. La labor que hicieron a toda la Veterinaria Hispano-americana fue incalculable.

Otras revistas importantes fueron: La Veterinaria Catalana, Boletín de Veterinaria, La Veterinaria Progresiva, Sanitat Catalana, Anales del Colegio e Veterinarios de Barcelona (iniciados en 1944 y que continúan publicándose), Pausa, Panorama Veterinario, Selecciones Avícolas, Selecciones Ganaderas, Cunicultura, ONE, Boletín de Cunicultura, AVEPA, Avifac, La Veterinaria Tarraconense, Lérida Pecuaria, Boletín del Colegio de Gerona, etc. También han aparecido revistas veterinarias sufragadas por empresas del sector (Noticias Neosán, Neosán Avícola, Veterin-Extracta, Monografías Neosán (que eran verdaderas obras), Terapéutica Veterinaria Biohorm, El Avicultor Hens, Hens-Revista técnico ganadera, Cuadri-Servicio, Gaceta Purina, Veterinary-Digest, etc.

XI.- PRINCIPADO DE ANDORRA

Se ha incluido su historia veterinaria, porque este pequeñísimo país está muy unido a Catalunya, por su proximidad y por su idioma oficial que es el catalán. Antes era un país agrícola-ganadero, predominando el ganado equino, bovino y ovino en su mayoría de pasto, con sus ferias de ganado y de ello vivía; aún cuando su nivel de vida era bajo.

Los servicios veterinarios cuando los necesitaban recurrían al de La Seo de Urgel, y también a los de los Servicios de Aduanas (bien española o la francesa). En 1939 ejerció en Andorra el veterinario catalán Vilanova Pallerola hasta que falleció en 1953. En 1970 Andorra contaba con dos mataderos y dos veterinarios.

A partir de 1960 la economía del país andorrano, ha ido mejorando gracias al turismo comercial.

XII.- BIOGRAFIAS

El orden de exposición de las biografías (necrologías) ha sido el orden alfabético, con la excepción del doctor Ramón Turró i Darder que por su proyección nacional e internacional encabeza este apartado.

Ramón Turró i Darder (1854-1926).- La figura de Turró la consideramos sin duda alguna la más elevada de los veterinarios de Catalunya, ya que su prestigio científico trascendió en su época a toda España, y lo que es más importante, no sólo en los medios veterinarios, sino que diríamos aún más, en los centros médicos de todo el país. Prueba de ello, fue la manifestación de duelo en

el día de su entierro, las sesiones necrológicas no solamente hechas por la clase veterinaria, sino también por la clase médica a lo largo de decenios de años; e ironías del destino empezó a estudiar medicina y cuando le faltaba poco para terminarla, no quiso acabarla (a pesar de la insistencia de algunos catedráticos). Toda su vida profesional la desarrolló en el Laboratorio Municipal de Barcelona, del que fue Director desde 1906 hasta 1925 (fue la época más brillante del Laboratorio Municipal). No ejerció nunca la clínica veterinaria, y su trabajo versó sobre bacteriología, también hizo trabajos de fisiología y escribió obras filosóficas, su obra "La Fam" fue traducida a varios idiomas. Creó Escuela y formó a numerosos discípulos.

Del resto de biografías hechas sólo recordaremos en este resumen algunas pinceladas de los más destacados (mejor dicho, de los que hemos encontrado más datos):

Juan Arderius Banjol (1841-1923)- Como profesional implantó las vacunaciones en el ganado, contactó con los veterinarios franceses, muy activo en los Congresos de su tiempo. Como publicista fundó y dirigió varios periódicos, y siendo Alcalde de Figueras consiguió para ésta el título de "Ciudad".

Hermanos Darder Llimona- Francisco (1851-1918) destacó por ser el fundador y primer Director del Zoológico de Barcelona, sus estudios de los animales del zoo fueron amplios, gran taxidermista, y Banyoles le debe su museo. Su hermano Antonio (1858-1917) destacó en Clínica equina, y actuó por su prestigio como Inspector Provincial Veterinario, antes de que existiera este cargo.

Hermanos Farreras Sampera- Pedro (1876-1955) y José (1880-1914), ambos fundaron la "Revista Veterinaria de España" una de las mejores de su tiempo. Y en 1912 iniciaron la "Biblioteca Veterinaria de España" traduciendo las mejores obras veterinarias europeas del momento, al castellano, llegando a publicar unas 20 obras. Los veterinarios españoles e hispano-americanos de la primera mitad del siglo XX estamos en deuda con ellos. José además destacó en clínica equina y en Sanidad alimentaria.

José Más Alemany (1868-1939)- Destacó en la Clínica del vacuno lechero, y también en Sanidad veterinaria y Salud pública (mataderos, carnes, leches, zoonosis transmisibles); estuvo siempre presente en los Congresos de Higiene de Catalunya y Congresos de médicos de la lengua catalana.

Salvador Riera Planagumá (1899-1970)- Fue el gran clínico y patólogo, en especial del ganado bovino (la perineumonía, la fiebre aftosa, los trastornos gastroentéricos y las enfermedades del metabolismo).

Fue el Maestro clínico, y no lo olvidemos, fue nombrado Presidente a perpetuidad de la Academia de Ciencias Veterinarias.

Jose A. Romagosa Vila (1919-1988)- Desempeñó con honradez y gran competencia altos cargos en la Direcció General de Ganadería. Su gran labor la desarrolló en producción animal y preferentemente en grandes y pequeños rumiantes. Dio muchas conferencias y escribió varias obras sobre su especialidad.

Pere Rosell i Vila (1882-1933)- Fue el gran zootecnista de nuestro primer tercio del siglo XX. Los concursos de ganado bovino, equino, ovino y porcino principalmente mejoraron mucho

nuestra ganadería. También luchó para mejorar los estudios de veterinaria.

Francisco Sugrañes Bardaji (1886-1939)- Sus esfuerzos siempre estuvieron encaminados a que los veterinarios estuviésemos asociados, y vencieramos nuestras dificultades trabajando unidos y en la misma dirección. Él adelantó la creación del Colegio de Veterinarios de Barcelona, e intentó que los diversos Colegios Veterinarios luchemos también unidos. Si los Veterinarios de Catalunya le hubiésemos hecho caso, hoy nuestra labor sería aún más positiva. Como dijo Cambó "Este es el gran problema de los catalanes".

José Vidal Munné (1896-1958)- Fue discípulo en su última época, de Turró Darder. La magnitud suya se reveló en los trabajos e investigaciones que realizó en los siguientes campos: En la Bacteriología e inmunología. En la sanidad veterinaria como bacteriologo, su gran labor docente y de magisterio. Y como filósofo y literato. Además ocupó con seriedad elevados cargos en la profesión; pero la guerra civil fue funesta para un hombre honesto.

XIV - CONCLUSIONES

1ª.- HISTORIA GENERAL.- El término "manescal" (equivalente a albeytar en el resto de la península), aparece ya en 1298, al asociarse los "manescals" y "Ferradors" en cofradías y en el siglo XV en gremios. En los siglos XIV y XV aparecen los primeros textos y copias sobre hipiatría en catalán, siendo "Lo Libre de la Menescalia" de Manel Díeç el más conocido.

El Proto-Albeyterato llegó tarde a Catalunya y tuvo poco arraigo.

Los veterinarios catalanes más antiguos de los que tenemos noticias concretas fueron los barceloneses Miguel Viñas, Antonio Sabater, Jerónimo Darder y José Presta, los gerundenses Cassá, Mensa y Colls y del leridano Cornadó.

A finales del siglo XIX y en las dos primeras décadas del siglo XX, destacaron los veterinarios Arderius, Turró, Hermanos Darder y Hermanos Farreras, Sugrañes, Más Alemany, Rosell i Vilá, etc.

En esta época la Mancomunidad Catalana solicitó la creación una Escuela de Veterinaria en Catalunya, que no se llevó a cabo, porque en su fundación no se tuvo en cuenta el criterio de los veterinarios que querían una Escuela muy bien equipada, y también al temor de que aumentara la "Plétora" que entonces ya existía, y hubo que esperar hasta 1982 en que se fundara.

Que la enseñanza veterinaria en nuestras Facultades, ha de contar con más medios humanos y económicos (más material de prácticas, etc). Selección de alumnos más rigurosa a la entrada, para que así el Profesorado (que a pesar de sus esfuerzos) no se encuentre desbordado por el elevado número de alumnos. Para que así se puedan efectuar para los post-graduados, auténticos cursos de Especialidades Veterinarias.

2ª.- VETERINARIA MUNICIPAL DE BARCELONA.- En 1837 el Ayuntamiento ya nombró a dos Inspectores de carnes, y en 1842 se nombró la Comisión de Salubridad Pública, de la que formaban parte dos veterinarios, un médico y un farmacéutico, y que despachaba directamente con el Alcalde.

En 1899, se crea el Cuerpo de Veterinaria Municipal con 28 veterinarios, siendo su primer Decano don Antonio Sabater Casals. Actuaciones destacadas fueron la intervención de Ramón Turró en la epidemia de tifus en 1914, el Memorandum de Sanidad Veterinaria en 1929, su participación en la creación del Seminario de Ciencias Veterinarias en 1953 y en la Semana Nacional de Veterinaria de 1960, aparte de numerosos Symposiums científicos, etc.

3ª.- COLEGIOS VETERINARIOS CATALANES Y SUS ACTIVIDADES.- Fueron provinciales desde su principio, fundándose entre 1900 y 1906, siendo el de Barcelona el más activo, debido a tener mayor número de colegiados. Destacó también el de Gerona por sus

contactos con los veterinarios franceses.

En 1915, 1931 y 1933 se crearon las Federaciones Catalanas y el Colegio Catalán de Veterinarios, pero tuvieron vida efímera.

Las actuaciones técnicas más destacadas de los Colegios catalanes, han sido las siguientes: "La Asamblea Nacional de Veterinaria" (Barcelona, 1917), "El Primer Congreso Veterinario Español" (Barcelona, 1929), los "Symposiums Regionales sobre temas monográficos" con periodicidad anual e iniciados a partir de 1958, "La Semana Nacional de Veterinaria" (en Barcelona, 1960), la creación de la Academia de Ciencias Veterinarias (1960), la "Semana Nacional del Ganado Porcino y sus Industrias" en Monjuic (1967).

Los EXPO-AVIGA a partir de 1975, y los Congresos Mundiales de Animales de compañía y Cunicultura (ambos en 1980), etc.

La actividad colegial catalana y en especial la de Barcelona, durante el periodo de 1950 a 1980, trascendieron a toda España, y de su seno surgieron numerosas entidades científicas.

4ª.- SERVICIOS VETERINARIOS EN ORGANISMOS OFICIALES.- Destacamos los siguientes:

Servicios Técnicos en las Diputaciones Provinciales.- En los de Barcelona, que han comprendido a todas las especies ganaderas, destacaremos la labor de los veterinarios Rosell i Vilá, Danés, Cervera, Ferrer Palaus, Soler, Bastons, etc.

En la Diputación de Tarragona, con preferencia en avicultura, destacaron los veterinarios Romagosa, Jordá, Sanz Calleja, etc. En la Diputación de Lérida con preferencia en bovino, destacaron Anadón Pintó, Vidal Santos, Vidal Luís, etc.

Y en la Diputación de Gerona que desarrolló mucha labor en especial en equino y bovino, colaboraron muy activamente Verdaguer Estrach, Solá Puig y Soldevila Feliu.

Servicios dependientes del Ministerio de Agricultura.- En 1909, se crearon las Inspecciones Provinciales de Higiene y Sanidad Pecuarias, después Jefaturas Provinciales de Ganadería así como los Servicios de Puertos y Fronteras (de Barcelona, Portbou, Puigcerdá y Seo de Urgel), y en 1944 el Laboratorio Pecuario Regional Catalán.

Servicios de Sanidad Veterinaria en Catalunya.- Ya en 1847 se crearon los Inspectores de Sanidad de Distrito, llamados también Subdelegados de Sanidad, de actuación comarcal. En 1859 se instalaron los servicios de Inspección sanitaria en los Mataderos. En 1929 se crearon los Jefes de Sección Veterinaria de los Institutos Provinciales de Higiene y que en 1944, pasaron a ser Inspectores Provinciales de Sanidad Veterinaria.

5ª.- LA GENERALITAT DE CATALUNYA Y LA VETERINARIA

Periodo de 1931 a 1939.- En 1931, se creó la "Federació de Col.legis Veterinaris de Catalunya", y en 1933 se funda el "Col.legi Oficial de Veterinaris de Catalunya" con cinco Delegaciones.

Restablecimiento de la Generalitat en 1977.- Los Veterinarios en ganadería pasan a depender del "Departament d' Agricultura, Ramaderia i Pesca"; en 1979 es nombrado Director General de la Promoción Agraria el veterinario Josep Tarragó i Colominas, y en 1980 es elegido "Conseller d'Agricultura, Ramaderia i Pesca" Agustín Carol Foix.

En Sanidad Veterinaria, los veterinarios son incluidos en la "Dirección General de Salud Pública", y para este cargo fué nombrado en 1982, el veterinario Pere Mercader i Vilardell.

Institut de Recerca i Tecnologia Agro-Alimentaria (IRTA).- El IRTA es una empresa pública de la Generalitat de Catalunya, creada por el Parlament de Catalunya, que centra su actividad científica y la transferencia tecnológica en el ámbito de la agricultura, ganadería e industrias agroalimentarias. Cuenta con diversos Centros Técnicos en Catalunya y su Director General es el veterinario Josep Tarragó i Colominas. El personal técnico que lo integra es interprofesional.

6ª.- SOCIEDADES CIENTIFICAS.- Casi todas ellas han tenido su origen en los Colegios Veterinarios Catalanes y en especial del de Barcelona. A continuación pasamos a enumerar las más importantes: Seminario de Ciencias Veterinarias de Barcelona (1953), Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona (1960) con 10 Secciones y más tarde 16 Secciones, Asociación Veterinaria Española de Pequeños Animales (AVEPA) en 1964, Rama Española Científica Avícola de la WPSA (1962), Sección Veterinaria del Instituto de Estudios Ilerdenses, Lérida (1963), Asociación Española de Cunicultura (ASESCU) 1976, Asociación de Porcinocultura Científica (ANAPORC), 1977, etc.

7ª.- LABOR ZOOTECNICA.- En la conservación y mejora del garañón catalán, destacaron principalmente los veterinarios Juan y Miquel Vilarrasa y Juan Corominas de Vic, Rosell i Vilà de la Diputación de Barcelona y José A. Romagosa Vila de Tarragona. En Avicultura, si bien los antecedentes hay que buscarlos en Salvador Castelló y su Escuela de Avicultura; a partir de los años cincuenta surgen los veterinarios especialistas, encabezados por Brufau, Agenjo, Soler, Bastons, Boncompte, Sant Gabriel Closas, etc.

En ganado bovino, destacaron los veterinarios Jerónimo Darder, Rosell i Vilá, Mas Alemany y Riera Planagumá, Carol Foix, Viñas Borrell, Vila Vidal, etc.

La raza "Gos D'Atura" o perro pastor catalán, de origen del Pirineo catalán, tuvo con el veterinario Agustín Franco de Ribas de Fresser, su principal impulso al que siguieron los veterinarios de esta comarca. Igualmente el profesor Sotillos Ramos, dirigió la Tesis doctoral titulada "El perro de Pastor Catalán" a la hoy doctora Josefina Avila Cantariño. También el profesor Sarazá Ortiz, seleccionó un espléndido plantel de perros de esta raza, en la Facultad de Veterinaria de Madrid.

En cuanto a la Nutrición animal, aparte de la obra "Alimentación del bestiar" en 1920, de Rosell i Vilá, debemos recordar la labor científica de Amich Gali con sus RITENA iniciadas en 1958 otros especialistas que destacaron fueron Séculi Brillas, Romagosa, Brufau, Castellá Beltrán, Puchal, Costa Batllori, Roca Torras, Boncompte, Brennes, etc

8ª.- PREMIOS CIENTIFICOS.- Implantados por los Colegios Veterinarios, y en especial por el de Barcelona, fueron creados para la memoria de personas ilustres. De todos ellos debemos

destacar, el Premi Enrique Coris Gruart, veterinario de Cassá de la Selva (Gerona).

9º.- PUBLICACIONES Y REVISTAS.- Numerosos boletines y revistas se han editado. De todas ellas destacamos las siguientes: "La Veterinaria Catalana" iniciada en 1899, la "Revista Veterinaria de España" y la "Biblioteca Veterinaria de España" iniciadas en 1906 y 1912 respectivamente por los hermanos Farreras, y los Anales del Colegio de Veterinarios de Barcelona iniciados en 1944 y que siguen publicándose.

10ª.- BIOGRAFIAS.- De entre los numerosos veterinarios que han existido, solo pasamos a nombrar los más importantes:

Bacteriólogos como Turró i Darder, Vidal Munné, Gracia Mira, Ravetllat.

Clínicos como Riera Planagumá, Darder Llimona, Más Alemany y Darder i Llimona etc.

Bromatólogos como Martí Freixas, Martí Güell, Pagés Bassach, Farreras Sampere.

Zootécnicos como Rosell y Vilá, Homedes Ranquini, Romagosa Vilá.

Anatómicos como Robert Serrat.

Fisiólogos como Turró Darder y Cervera Astor.

Y a Arderius Banjol y Sugrañes Bardají como veterinarios infatigables en la unión de los veterinarios a través de Colegios y Asociaciones.

11ª.- CONCLUSION FINAL.- Que si los Veterinarios queremos seguir mejorando técnica, científica y socialmente, para así poder servir mejor a nuestra Sociedad, debemos unir todos los veterinarios, nuestros esfuerzos de superación en la misma dirección y sentido. Esto fue lo que pregonaron los veterinarios ARDERIUS BANJOL Y SUGRAÑES BARDAJI en 1883 y 1899 respectivamente, pensamientos que hoy en 1992, siguen teniendo toda su vigencia.

XIV .- CONCLUSIONS

1ª.- HISTORIA GENERAL.- El terme "Manescal" equivalent a "Albeitar" en la resta de la península) apareix ja el 1298, en associar-se els "Manescals i ferradors" en confraries i en el segle XV en gremis. En els segles XIV i XV apareix els primers textos i còpies en català sobre "Hippiatría", essent "Lo llibre de la Manescalia" de Manel Dieç el més conegut. El Proto-Albeiterato arribà tard a Catalunya i tingué poc arrelament.

Els veterinaris catalans més antics dels quals tenim notícies més concretes foren els barcelonins Miquel Viñas, Antoni Sabater, Geroni Darder, Josep Presta, els gironins Cassà, Mensa i Colls i del lleidetà Cornadó. A finals del segle XIX i en les dues primeres dècades del segle XX, destacaren els veterinaris Arderius, Turró, germans Darder i Farreras, Sugrañes, Más Alemany, Rosell i Vilá, etc.

En aquesta època, la Mancomunitat Catalana sol·licità la creació d'una Escola de Veterinaria a Catalunya, que no es portà a terme perquè en la seva fundació no es feu cas del criteri dels veterinaris (que volien una Escola molt ben equipada) i també a la temença a l'augment de la "Plètorà" que aleshores ja existia, i calgué esperar fins al 1982 a que es fundés.

Que l'ensenyament veterinari en les nostres Facultats, ha de comptar amb més mitjans humans i econòmics (més material de pràctiques, etc). Selecció d'alumnes més rigurosa a l'entrada, per que així el Professorat (malgrat els seus esforços) no es trobi desbordat pel elevat nombre d'alumnes. Per a que així es puguin efectuar per als post-graduats, autèntics cursos d'Especialitats Veterinàries.

2ª.- VETERINARIA MUNICIPAL DE BARCELONA.- En 1837 l'Ajuntament nombrà ja a dos Inspectors de carns i en 1842 s'anomenà la Comissió de Salubridad Pública de la qual formaven part dos veterinaris, un metge i un farmacèutic, que despatxava directament amb l'Alcalde. En 1899, es creà el Cos de Veterinària Municipal amb 28 veterinaris essent el seu primer Degà Antoni Sabater i Casals. Actuacions destacades foren l'actuació de Ramón Turró en l'epidèmia de tifus el 1914, en el Memorandum de Sanitat Veterinària de 1929, amb la participació de la creació del Seminari de Ciències Veterinàries de Barcelona el 1953 i en la Setmana Nacional de Veterinària de 1960, apart dels nombrosos Sympòsiums científics.

3ª.- COL·LEGIS VETERINARIS CATALANS I LLURS ACTIVITATS.- Foren provincials desde el seu començament i es fundaren entre 1900 i 1906, essent el de Barcelona el més actiu, degut a tenir sempre molt major nombre de col·legiats. Destacà també el de Girona pels seus contactes amb els veterinaris francesos.

En 1915, 1931 i 1933 es crearen les Federacions Catalanes i el Col·legi Veterinari de Catalunya, però tingueren una vida efímera.

Les actuacions tècniques més destacades dels Col·legis catalans han estat les següents: "L'assemblea Nacional del Veterinària en Barcelona (1917)", el "Primer Congrés Veterinari Espanyol" en Barcelona (1929), els "Symposiums Regionals sobre Temes Monogràfics" iniciats a partir de 1958 i amb periodicitat anyal, la "Setmana Nacional Veterinària" e 1960, la "Setmana

Nacional del Bestiar Poquí i les seves indústries en Montjuic (1967)", la creació de l'Acadèmia de Ciències Veterinàries (1960), els EXPO-AVIGA desde 1975, i els Congressos Mundials d'Animals de companyia i Cunicultura, ambdós en 1980.

L'activitat Col·legial Catalana i en especial la de Barcelona, durant el període de 1950 al 1980 trascendiren a tota Espanya, i del seu sen sorgiren nombroses entitats científiques.

4ª.- SERVEIS VETERINARIS EN ORGANISMES OFICIALS.

Serveis Tècnics de Ramaderia en les Diputacions Provincials.- En els de Barcelona que han comprés totes les espècies ramaderes, destacarem la tasca dels veterinaris Rosell i Vilà, Ferrer Palau, Danés, Cervera, Soler, Bastons, etc. En la Diputació de Tarragona, preferentment en avicultura, destacaren Romagosa, Jordà, Sanz Calleja, etc. En la Diputació de Lleida, amb preferència amb bestiar boví destacaren els veterinaris Anadón Pintó, Vidal Santos, Vidal Luis, etc. A la Diputació de Girona que desenvolupà molta activitat, tant en el bestiar equí i principalment en boví. Col·laboraren activament els veterinaris Verdaguer Estrach, Solà Puig, Soldevila Feliu, etc.

Serveis dependents del Ministeri d'Agricultura. En 1909 es crearen les "Inspeccions Provincials d'Higiene i Sanitat Pequaries", així com els Serveis Veterinaris de Ports i Fronteres (de Barcelona, Port-Bou, Puigcerdà i Seu d'Urgell), i en 1944 el Laboratori Pecuari Regional Català.

Serveis de Sanitat Veterinària a Catalunya.- Ja en 1847 es crearen els "Inspectors de Sanitat de Districte" o anomenats també "Sotsdelegats de Sanitat" i llur actuació era comarcal. En 1859 es crearen els serveis d'Inspecció sanitària dels Escorxadors. En 1929, es crearen els Caps de Secció Veterinària dels Instituts Provincials d'Higiene, i que en 1944, passaren a ser Inspectors Provincials de Sanitat Veterinària.

5ª.- LA GENERALITAT DE CATALUNYA I LA VETERINÀRIA.-

Període de 1931 a 1939.- En 1931, es creà la "Federació de Col·legis Veterinaris de Catalunya", i en 1933 es fundà el "Col·legi Oficial de Veterinaris de Catalunya" amb cinc Delegacions.

Restabliment de la Generalitat en 1977.- Els veterinaris en ramaderia passen a dependre del Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca", en 1979 es nomenat Director General de la Promoció Agrària el veterinari Josep Tarragó i Colominas, i en 1980 es elegit Conseller d'Agricultura, Ramaderia i Pesca Agustí Carol i Foix.

En Sanitat Veterinària, els veterinaris són inclosos en la Direcció General de Salut Pública, i per aquest càrrec fou nomenat en 1982, el Veterinari Pere Mercader i Vilardell.

Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentària (IRTA).- l'IRTA és una empresa pública de la Generalitat de Catalunya, creada pel Parlament de Catalunya, que centra la seva activitat científica i la transferència tecnològica en l'àmbit de l'agricultura, ramaderia i indústries agroalimentàries. Compta amb diversos Centres Tècnics en Catalunya i el seu Director General és el veterinari Josep Tarragó i Colominas. El personal tècnic que l'integra és interprofessional.

6ª.- SOCIETATS CIENTÍFIQUES.- Gairebé totes elles han tingut el seu origen en els Col·legis Veterinaris Catalans i en especial del de Barcelona. A continuació passem a enumerar les més importants: Seminari de Ciències Veterinàries de Barcelona (1953), Acadèmia de Ciències

Veterinàries de Barcelona (1960), amb 10 Seccions i més tard 16 Seccions, Associació Veterinària Espanyola de Petits Animals (AVEPA) en 1964, Branca Espanyola Científica Avícola de la WPSA (1962), Institut d'Estudis Ilerdenses (Secció Veterinària) en Lleida (1963), Associació Espanyola de Cunicultura (ASESCU) en 1976, Associació de Porcinocultura Científica (ANAPORC) 1977, etc.

7ª.- LABOR ZOOTECNICA.- En la conservació i millora del "Eguasser Català" destacàren principalment els veterinaris de Vic, Joan i Miquel Vilarrasa i Joan Corominas, així com també Rosell i Vilá de la Diputació de Barcelona. En avicultura, els antecedents cal cercar-los en Salvador Castelló i la seva Escola d'Avicultura. A partir dels anys cinquanta sorgeixen veterinaris especialistes escapsalats per Brufau, Agenjo, Solé Gondolbeu, Bastons, Sant Gabriel, Boncompte.

La raça "Gos d'Atura" o gos de pastor català d'origen del Pirineu català tingué amb el veterinari Agustí Franco de Ribes de Fresser, el seu principal impulsor, als que sigueren els veterinaris d'aquesta comarca. Igualment el professor Sotillo Ramos, dirigí la Tesi doctoral "EL perro de Pastor Catalán" a l'avui doctora Josefina Avila Cantariño. També el professor Sarazá Ortiz seleccionà un esplèndid planté de gossos d'aquesta raça en la Facultat de Veterinària de Madrid.

En quant a la Nutrició animal, a part de l'obra "Alimentació del bestiar" en 1920 de Rosell i Vilá, cal destacar la tasca científica d'Amich Galí amb les seves RITENA iniciades el 1958, altres especialistes que destacaren foren Sécúli Brillas, Brufau, Romagosa, Castellá Beltrán, Costa Batllori, Puchal, Roca Torras, Boncompte, Brennes, etc.

En bestiar boví destacaren els veterinaris Geroni Darder, Rosell i Vilá, Más Alemany, Riera Planagumá, Carol Foix, Viñas Borrell, Vila Vidal, etc.

8ª.- PREMIS CIENTIFICS.- Implantats pels Col·legis Veterinaris i en especial pel de Barcelona, per honorar la memòria de persones il·lustres. De tots ells cal destacar el "Premi Enric Coris Gruart", veterinari de Cassà de la Selva (Girona).

9ª.- PUBLICACIONS I REVISTES.- Nombrosos butlletins i revistes s'han editat. De totes elles destaquen: "La Veterinària Catalana (iniciada en 1899)", la "Revista Veterinària d'Espanya" i la "Biblioteca Veterinària d'Espanya" iniciades en 1906 i 1912 respectivament pels germans Farreras, els "Annals del Col·legi de veterinaris de Barcelona" iniciats en 1944 i que segueixen publicant-se.

10ª.- BIOGRAFIES.- D'entre els nombrosos veterinaris catalans que han existit, només passem a esmentar els més destacats:

Bacteriòlegs com Turró Darder, Vidal Munné, Gracia Mira, Ravetllat.

Clínic com Riera Planagumá, Más Alemany, Darder Llimona, etc.

Bromatólegs com Martí Freixas, Martí Güell, Pagés Basach, Farreras Sampere.

Zootècnics com Rosell i Vilá, Homedes Ranquini, Romagosa Vilà.

Anatòmics com Robert Serrat.

Fisiòlegs com Turró Darder i Cervera Astor.

I a Arderius Banjol i Sugrañes Bardají com veterinaris infatigables en l'assoliment de la consecució de la unió de tots els veterinaris mitjançant Col.legis i Associacions.

11^a.- CONCLUSIO FINAL.- Que si els veterinaris volem seguir millorant tècnica, científica i socialment, per així poder servir millor a la nostra societat hem d'unir tots els veterinaris els nostres esforços de superació en la mateixa direcció i sentit. Això fou allò que pregonaren els veterinaris ARDERIUS BANJOL I SUGRAÑES BARDAJI en 1883 i 1899 respectivament, pensaments que avui en 1992 segueixen tenint tota la seva vigència.

XV. BIBLIOGRAFIA

- 1- ALAY PUJOLAS, J.: Comunicación personal. Andorra la Vella, 1976.
- 2- AMICH GALI, J.: "Reunión Internacional de Técnicos de la Nutrición Animal". Ponencias y comunicaciones. Andorra 27/30-8-1962, RITENA, Apartado 466-Barcelona, 1962.
- 3- AMICH GALI, J.: "Jornadas sobre tecnología de la la fabricación de piensos". Anales Col.Of.Vet. Barcelona, Agosto-69, 407-508.
- 4- AMICH GALI, J.: Comunicación personal. Barcelona, 1973.
- 5- ANADON PINTO, R.: Comunicación personal. Lérida, 1977.
- 6- ANADON PINTO, R.: "Biografía de algunos Veterinarios Ilerdenses", Lérida Pecuaria, Mayo 81.
- 7- Anales Col. Of. Vet. Barcelona, Julio 3-20, 1944.
- 8- Anales Col. Of. Vet. Barcelona, Junio, 89-104, 1946.
- 9- Anales Col. Of. Vet. Barcelona, Noviembre 224-6, 1946.
- 10- Anales Col. Of. Vet. Barcelona IV-33, 57-58, 1947.
- 11- Anales Col. Of. Vet. Barcelona IX-98, 189-199, 1952,
- 12- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XI-119, 178-180 y 215-6, 1954.
- 13- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XI-124, 397.403, 1954.
- 14- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XII-128, 65-139, 1955.
- 15- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XV-170, 545-598, 1958.
- 16- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XV-174, 875-7, 1958.
- 17- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XVI-175, 21-51, 1959.
- 18- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XVI-181, 389-445, 1959.
- 19- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XVIII-188, 61-62, 1960.
- 20- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XVII-194 y 195, 507-763, 1960.
- 21- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XVII-193, 417-425, 1960.

- 22- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XVII-192, 375-8, 1960.
- 23- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XVIII-199, 1-136, 1961.
- 24- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XVIII-199, 141-144, 1961.
- 25- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XVIII-203, 480-5, 1961.
- 26- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XIX-212, 121-2, 1962.
- 27- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XIX-218, 623-743 y 777-809, 1962.
- 28- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XIX-218, 675-6, 1962.
- 29- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XX-229, 481-3, 1963.
- 30- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXI-244, 732-3, 1964.
- 31- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXII-251, 287-296, 1965.
- 32- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXII, 609-610, 1965.
- 33- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXIII-267, 475-488, 1966.
- 34- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXIV-272, 81-126, 1966.
- 35- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXIV-273, 195-6, 1967.
- 36- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXV-290, 427-635, 1968.
- 37- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXV-288, 329-330, 1968.
- 38- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXV-292, 753-6, 1968.
- 39- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXVI-299, 225-229, 1969.
- 40- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXVI-300, 338-9, 1969.
- 41- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXVI-303, 527-8, 1969.
- 42- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXVII-313, 319-345, 1970.
- 43- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXVII-315, 514-5, 1970.
- 44- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXVIII-323, 245-312, 1971.
- 45- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXVIII-322, 191-222, 1971.

- 46- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXIX-337, 351-3, 1972.
- 47- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXXII-369, 309-313, 1975.
- 48- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXXIII-376, 153-170 , 1976.
- 49- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXXIV-383, 85-89, 1977.
- 50- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXXIV-384, 101-130, 1977.
- 51- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXXIV-384, 131-240, 1977.
- 52- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXXIV-384, 241-4, 1977.
- 53- Anales Col. Of. Vet. Barcelona XXXV-395, 189-203, 1978.
- 54- Anales Col. Of. Vet. Barcelona, 392, Feb. 1978, pag. 63-76.
- 55- AREA DE SALUT PUBLICA DEL AJUNTAMENT DE BARCELONA: 4-5 Oct.
1984.
- 56- Archivos Diputación Provincial de Barcelona.
- 57- Archivos del Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona. 1977.
- 58- Archivos del Col. Of. Vet. Gerona.
- 59- Archivos del Col. Of. Vet. Lérida.
- 60- Archivos del Col. Of. Vet. Tarragona.
- 61- Archivos del Seminario de Ciencias Veterinarias, núm. 3 y 4. Barcelona , 1954.
- 62- Arxiu Catedral de Barcelona- "Llibres d'Obra" volúmenes anys 1390 a 1422.
Barcelona.
- 63- Arxiu Corona d'Aragó (ACA)- Arxiu Notarial de Mataró (ANM). Reg. E-29 Mataró.
- 64- Arxiu Corona d'Aragó (ACA)- Papeles de S.E- Legajo nº 36. Exped. nº 51.
Barcelona.
- 65- Arxiu Corona d'Aragó (ACA), Real Audiencia, Papeles de S.E. Legajo 18.
- 66- Arxiu Corona d'Aragó (ACA) Real Audiencia, Villetes, Reg.373 f. 57. Barcelona.
- 67- IV ASAMBLEA NACIONAL VETERINARIA: Barcelona- Octubre 1917.

- 68- BELLIDO, JESUS M.- La obra pedagógica (de Turró)- Rev. Hig. San. Pec., Ag.- Octubre 1926, Madrid, pag. 743-7.
- 69- BERNAL GARCIA, F.: "Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales" (AVEEPA). Anales Col. Of. Vet. Barcelona, p. 519, 1964.
- 70- BERNAL GARCIA, F.: Comunicación personal. Barcelona, 1975.
- 71- BERNAL GARCIA, F.: "Primeras Jornadas Veterinarias Hispano-Francesas de AVEEPA". Anales Col. Of. Vet. Barcelona, p.525, Oct. 1975.
- 72- BONCOMPTE ATONIQUAN, P.: Comunicación personal, Barcelona, 1975.
- 73- BUCH PARERA, J- "Una nissaga de Veterinaris, els Darder", MAI ENRERA. Nº 425 Y 426, Març-Juny 1989,- Passatge Mulet 4- Barcelona.
- 74- BRUFAU ESTRADA, M.: Comunicación personal. Reus, 1974.
- 75- CAMACHO ARIÑO, L.: Comunicación personal, Barcelona, 1975.
- 76- CAMPS ARBOIX, J.: "Historia de l'Agricultura Catalana".Edit. Taber, Barcelona, p. 54-57, 100-101, 289-291, 294-6, 301-304 y 357-9, 1969.
- 77-CAMPS RABADA, J.: "Historia de la cunicultura entre 1976 y 1986". Cunicultura, Junio 1986. 89-94. Arenys de Mar.
- 78- CAMPS RABADA, J.: Comunicación personal, Barcelona, 1978.
- 79- CAPDEVILA POUS, J.: "Estudio del perro Pastor Catalán o Gos D'Atura", Anales Col. Of. Vet. Barcelona, 261-267, 1957.
- 80- CAROL FOIX, A.: "Sección de Ginegología y Patología de la Reproducción", Anales Col. Of. Vet. Barcelona, p. 647-723, 1956.
- 81- CAROL FOIX, A.: Comunicación personal. Barcelona, 1975.
- 82- CARRERAS ROCA, M.: "L'Academia i la Barcelona de fa 100 anys". Llibre de l'Academia de Ciències Mèdiques- pág. 178-192, Barcelona, 1971.
- 83- CARRERAS ROCA, M.: "L'Academia i la Barcelona de fa 100 anys", Academia de ciències Mèdiques de Catalunya i Balears, pag 161-183, Barcelona, 1958.
- 84- CASTELLO LLOBER, J.A.: "82 Años de la Real Escuel Oficial y Superior de Avicultura"-Arenys de Mar, Mayo 1978.
- 85- CERVERA ASTOR, L.: "Vida y obras de Turró- Notas para una biografía y Bibliografía" Rev. Hig. y San. Pec., XVI, 8-9-10, Ag. Oct. 1926 pag. 527-701, 714-727. Madrid.

- 86- CERVERA ASTOR, L. "La Nostra gent"- Ramón Turró-. Serie "Quaderns Blaus", Llibreria Catalonia, Barcelona, 10-2-26.
- 87- CERVERA ASTOR, L.: "Homenatge a Ramón Turró". Recull d'estudis sobre la seva vida i la seva obra. Institut d'Estudis Catalans, 110 pág. Barcelona, 1950.
- 88- Circular Col. Of. Vet. Barcelona. Núm. 1 Julio 1944.
- 89- Circular Col. Of. Vet. Barcelona. P. 198-200 de 1946.P. 57-58 de 1947.P. 277-278, 312-314 y 344-346 de 1951.
- 90- Circular Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 369 de 1951; 124, 189-191 y 192-199 de 1952; 48-50, 75-77, 268-269, 323-325 y 352-354 de 1953; 21-28, 397-403 y 505-507 de 1954; 695 de 1957.
- 91- Circular Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 178-180, 215-216, 259, 404, 507-508 de 1954. Pág 147. 391-392, 438-443 y 444-445 de 1955.
- 92- COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA- "Boquejo biográfico de D. José Elias de Molins". Linotype Moderna, 24 pág. Barcelona, 1928.
- 93- CONCELLOS N MARTINEZ, A.: "Alimentación del cerdo". Anales Col. Of. Vet. Barcelona, pág. 491-498, 1970.
- 94- CONCELLON MARTINEZ, A.: Comunicación personal. Barcelona, 1977.
- 95- CONCELLON MARTINEZ, A.: Memoria de los Servicios de Veterinaria Municipal de Barcelona, 1979.
- 96- X CONGRES DE METGES I BIOLEGS DE LENGUA CATALANA. Perpinyà 23-26 Sept. 76. Llibre d'Actes Academia de Ciències Mèdiques de Catalunya i de Balears, p. 569-593, 1978.
- 97- CORDERO DEL CAMPILLO 1 colab. "Semblanzas Veterinarias. Tomo I, 1973, pag.105-118. SYVA, León.
- 98- COROMINES, JOAN: "Manescal- Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana", Curial, Edicions Catalanes, Barcelona, 1990.
- 99- COSTA BATLLORI, P.: "Ordenación de la Veterinaria en la Generalitat de Catalunya (1931-35) y propuesta de estructuración (1977) . Anales Col. Vet. Barcelona, Pág.189-203, 1978.
- 100- CURSILLO DE CIRUGIA ABDOMINAL. Circular Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 291-293, 1955.

- 101- CURSILLO DE CIRUGIA Y CASTRACION. Circular Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 454-458, 1955.
- 102- CURSO DE ECONOMIA AGROPECUARIA. Anales Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 141-144, 1961.
- 103- I CONGRES INTERNACIONAL D'HISTORIA DE LA MEDICINA CATALANA-President Dr. Ramón Sarró. Quatre volums. Barcelona- Montpellier- De l'1 al 7 de juny de 1970.
- 104- II CONGRES INTERNACIONAL D'HISTORIA DE LA MEDICINA CATALANA- President Dr. Manuel Carreras Roca. Un volum. Real Academia de Medicina de Barcelona. Barcelona, de l'1 al 5 de juny de 1975.
- 105- DOLADO GOMEZ, F.: "Datos comentados de la Historia del Colegio de Lérida", 1987.
- 106- DOLADO GOMEZ, F.: Comunicación personal. Lérida, 1977.
- 107- DOLZ RALLO, M.: Comunicación personal, Amposta, 1978.
- 108- DOMINGO SANJUAN, P.: "La Prefessionalització de Ramón Turró". Anales Col. Vet. Barcelona, pág. 63-70, 1977.
- 109- DOMINGO SANJUAN, P.: "Turró hombre de ciencia mediterraneo". Biografía antológica. Editorial Pórtic, Barcelona. 382 pág. 1970.
- 110- DUALDE PEREZ y VICENTE IZQUIERDO.- "Datos para la Historia del Colegio Oficial de Veterinarios de Castellón", p. 27-29, Castellón, 1984.
- 111- DURANY I SASTRE, J.- "Mercat de Sant Antoni (1882-1982)- Breu Historia Biogràfica, Barcelona 30- Ag. 1982.
- 112- DURANY I SASTRE, J.- "Barcelona fou de les primeres ciutats del mon, en crear l'Escorxador Public Municipal", Tall, Gremi empresaris Carnissers, Jul- Ag. 89,Barcelona, p. 21-22.
- 113- EIXIMENIS, F.: "Com usar bé de beure i menjar"- Clàssics Curial, Barcelona, 1977.
- 114- EL LLIBRE DE SENT SOBI: Editorial Barcino, Els Nostres Clàssics, nº 115. Barcelona, 1979.
- 115- ESTATUTOS "ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE BARCELONA". Anales Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 419-425, 1960.
- 116- ESTEBAN FERNANDEZ, J.D.: "Juan Homedes Ranquini". Anales Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 623-5 de 1955 y 61-69 de 1956.

- 117- ESTEBAN FERNANDEZ, J.D.:Comunicación personal. Barcelona, 1977.
- 118- ESTEBAN FERNANDEZ, J.D.: "Jornadas Hispano- Francesas sobre Aplicaciones del Frío a la Conservación de Alimentos". Anales Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 429- 447, 1968.
- 119- ESTEBAN FERNANDEZ, J.D.: "Coloquio Hispano-Francés sobre Higiene y Calidad de los Alimentos". Anales Col. Of. Vet. Barcelona, pág 335-380 de 1976 y 3-31 de 1977.
- 120- FARRERAS ANTONI.: "La Conselleria d'Agricultura de la Generalitat de Catalunya". Editorial Pórtic. Pág. 101-116 y 125-134. Barcelona, 1974.
- 121- FARRERAS SAMPERA, P.: "La epidemia de Barcelona y la Veterinaria, Revista Vet de España, Vol VIII-12, . 724-728,Dic. 1914.
- 122- FERNANDEZ PRIETO, J.: "Memoria de los Servicios de Veterinaria Municipal de Barcelona", 1977.
- 123- FERNANDEZ PRIETO, J.- Comunicación personal. Barcelona 1977.
- 124- FERRER PALAUS, J.: "Juan Homedes Ranquini". Anales Escuela Peritos Agrícolas. Diputación Provincial de Barcelona. Pág VIII-XI, 1954-55.
- 125- FERRER PALAUS, J.: "Resumen de la labor realizada durante los últimos 25 años (1939-1964)". Diputación Prov. de Barcelona, Servicio de Ganadería. Marzo, 1964.
- 126- FERRER PALAUS, J.: "Memoria del Servicio de Ganadería desde se creación en 1919 hasta 1968". Diputación Prov. de Barcelona. Servicio de Ganadería. Barcelona, 1968.
- 127- FERRER PALAUS, J.: "Labor realizada por el Servicio de Ganadería durante el quinquenio 1967-1971". Diputación Prov. de Barcelona, 1972.
- 128- FIGUEROLA PUJOL, I. Y ESTEVA, J.- "La salud pública en Catalunya (1720-1800)". Bol. Soc. Española Historia Farmacia, Año 38, nº 132, Dic.1982.
- 129- FIGUEROLA, I. y colab. "Los Médicos de Sanidad y el control veterinario en Catalunya en 1783". Bol. Soc. Española de Historia de la Farmacia, Año 37, nº 145-6, Marzo 1986.
- 130- FONTRODONA MARIANO.: "El doctor Ramón Turró". Revista Destino, nº 1606, Barcelona, 13-7-68.
- 131- GALI, ALEXANDRE: "Historia de les Institucions i del moviment cultural a Catalunya, 1900-36", Llibre VI, Fundació AG, Leyva 2, Barcelona, 1982.
- 132- GALINDO GARCIA, F.: "Cayetano López y López". Semblanzas Veterinarias I, León.

Labor. SYVA. Pag. 335-364, 1973.

133- GILI, JOAN, : "LO CAVALL" (Tractat de manescalia del segle XV), The Dophin Book Co, Oxford 1985, Valencia, 1985.

134- GORDON ORDAS, F.: "Ramón Turró Darder, I- EL VETERINARIO" Semblanzas Veterinarias, I, Lab. SYVA, León. Pág. 87-104, 1973.

135- GORDON ORDAS, F.: "La obra veterinaria de Turró", Rev. Hig. San. Pec. Ag.- Oct. 1926, Madrid, Pag. 748-764.

136- GRAU, RAMON,: "Génesis del Mercat Actual La Boqueria", 1836-1986, 150 Aniversari, Ajuntament de Barcelona, 1986, pag.23-25.

137- GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA.: Registro el 13-1-1953 de la Asociación "Seminario de Ciencias Veterinarias" de Barcelona. Art. 4º de la Ley de Asociaciones del 30-6- 1887 y Decreto 23-1-41, Barcelona, 1953.

138- GRATACOS MASSANELLA, J.: Copia del original "Reglament de la Federació de Col.legis Veterinaris de Catalunya del 28 Oct de 1931".- Comunicació personal, Banyoles, 1978.

139- GRATACOS MASSANELLA. Comunicació personal. Banyoles, 1979.

140- IZQUIERDO ORTEGA, J.: "La obra filosófica de Turró", Rev. Hig San. Pec, XVI, 8-9-10, Ag.-Oct. 1926, Madrid, 728- 743.

141- JONCH CUSPINERA, A.- "El Zoo de Barcelona", 1º Ed. Diafora, pag. 25-30, Barcelona, Abril 1982.

142- JORDA BOLDU, A.: Comunicació personal. Tarragona, 1978.

143- JORNADAS VETERINARIAS HISPANO-FRANCESAS SOBRE SALMONELOSIS.: Anales Col. Of. Vet. Barcelona, Pág. 639-647, 1970.

144- JORNADAS VETERINARIAS HISPANO-FRANCESAS 1974.: Anales col. Of. Vet.Barcelona. Pag. 293-310, 1974.

145- LA ASAMBLEA REGIONAL VETERINARIA CELEBRADA EN BARCELONA.: Circular Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 89-104, 1946.

146- LIBROS DE ACTAS DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA, 1975.

147- LOPEZ Y LOPEZ, D. "La obra de Turró juzgada por sus discípulos- La obra inmunológica", Rev. Hig. San. Pec. Ag.- Oct. 1926- Madrid, pág 702-711.

- 148- LOPEZ ROS, J.: Comunicación personal. Barcelona, 1978.
- 149- LUERA PUENTE, R.: Comunicación personal. Barcelona, 1977.
- 150- LUJAN , NESTOR.: "El Menjar", DOPESA, Coneixer Catalunya, Barcelona 1979, pág. 17-36.
- 151- LUJAN , NESTOR.- "Pequeña historia de los mercados barceloneses". Especial "La Vanguardia " 26-10-83.
- 152- LLEONART ROCA, F.: "El Llibre dels Cavalls de Manel Dieç". Terapèutica y Veterinaria nº7. Pág. 54-63, 1971.
- 153- LLEONART ROCA, F.: "Manescals albeyters i ferradors de Mataró i el Maresme al segle XVIII". Anales Col. Of. Vet.Barcelona, 1981.
- 154- LLEONART ROCA, F.: "Algunos hechos históricos de la Clínica Veterinaria Medieval" Premio Salvador Riera Planagumá. Pausa Barcelona p. 12-39, marzo 1972.
- 155- LLEONART ROCA, F.: "Aportaciones a la salud pública durante el primer tercio del siglo XX por algunos veterinarios catalanes". Terap. y Veter. Biohorm, nº 19. Pág. 41-53, 1973.
- 156- LLEONART ROCA, F.: "Una declaración sobre la inspección de carnes para el consumo, dada por el Antich Consell Barceloní con fecha de 18 de octubre de 1682". Terap. y Veter. Biohorm nº 22. Pág. 57-64. 1973.
- 157- LLEONART ROCA, F.: "2 Nuevas aportaciones a una Historia de la Veterinaria Catalana en el siglo XVIII" Terap. y Veter. Biohorm nº 25, pág. 164-172, 1974.
- 158- LLEONART ROCA, F.: "Joseph Thomas Verges, insigne Albeytar ilerdense promovido a Cirujano en 1754 por aclamación popular". Terap y Veter. Biohorm 24, p. 114-122, 1974.
- 159- LLEONART ROCA, F.: "Aspectos económicos inéditos de la Veterinaria Española del Siglo XVIII" Terap. y Veter. Biohorm nº 26. Pág. 232-243, 1974.
- 160- LLEONART ROCA, F.: "Aspectos económicos inéditos de la Veterinaria Española del siglo XVIII". Terap. y Veter. Biohorm nº 27, pág. 294-306, 1974.
- 161- LLEONART ROCA, F.: "La epidemia del ganado en el Valle de Arán". Terap y Veter. Biohorm, nº 43. Pag 141-150, 1978.
- 162- LLEONART ROCA, F.: "Literatura Veterinaria Española en la Edad Media". Terap. y Veter. Biohorm nº 32. Pág. 230-243, 1975.
- 163- LLEONART ROCA, F.: "Cuatrocientos años de veterinaria en Catalunya (siglos XIV-

- XVIII)". Terap. y Veter. Biohorm nº46. Pág. 83-90, 1979.
- 164- MADARIAGA DE LA CAMPA, B.: "Jose Farreras Sampera". Semblanzas Veterinarias, Vol. II, Madrid. Pág. 113-114, 1978.
- 165- MARCE DURBAN, N.: "Datos históricos del Colegio de Veterinarios de Barcelona". Anales Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 21-51, 1959.
- 166- MARTI FREIXAS, P.: "Memorandum del Departamento de Sanidad Veterinaria en el Palacio Ciudad de Barcelona". Exposición Internacional de Barcelona, folleto, 1929.
- 167- MARTIN ROLDAN R.- "La anatomía veterinaria en España"- Rev. Vet. Esp. Colegio de Madrid, Nov-Dic 77, pag. 289. Madrid.
- 168- MARTINEZ COBOS, R.: "Cursillo de ampliación veterinaria y orientación ganadera". Circular Col. Of. Vet. Barcelona. Pág 3-8, 1944.
- 169- MAX CAHNER.: "Andorra". Gran Enciclopedia Catalana, Barcelona. Tomo 2, pág. 91-99, 1970.
- 170- MEMORIA DE LOS SERVICIOS DE VETERINARIA MUNICIPAL DE BARCELONA.: Servicios de Sanidad Veterinaria. Pág. 113-114, 1970.
- 171- MESTRE ROBERT.: "El Llibre del Coch". Edicions Curial . Barcelona, 1973.
- 172- MIRATS CIRERA, L.: Comunicación personal, Lérida, 1978.
- 173- NOGAREDA GIFRE, J.: Circular de ANAPORC, Amer. 4-12-86.
- 174- NOLA, Mestre Robert de "Llibre del coch. Edició 1520". Biblioteca de Catalunya. Barcelona.
- 175- MERCADER VILARDELL, P.: Comunicación personal. Barcelona, 1978.
- 176- OMS DALMAU, M.: Comunicación personal. La Roca del Valles (Barcelona) 1978.
- 177- OVEJERO DEL AGUA, S.: "José Vidal Munne". Semblanzas Veterinarias. Labor . SYVA, Vol.I, León. pág. 373-377, 1973.
- 178- PAGES BASACH, J.: "Gerona y la sanidad veterinaria en el último siglo". Anales Col. Of. Vet. Barcelona. .Pág. 208-222, 1971.
- 179- PAGES BASACH, J. Y SOLDEVILA FELIU, A.: "Historia de la Veterinaria Catalana". Cincuentenario de la Organización Colegial de la Veterinaria Española, Madrid, 1973.
- 180- PAGES BASACH, J.: "Comunicación personal. Gerona, 1974.

181- PALAU CLAVERAS, A.: "Bibliografía Hispánica de Veterinaria y Equitación (anterior a 1901)". Universidad Complutense, Facultad Veterinaria Madrid. Pág. 82, 85-6, 103, 107, 110, 116, 118, 127 y 139. 1973.

182- PEINADOR MARTIN, E.: Comunicación personal, Barcelona, 1981.

183- PEREZ GARCIA, J.M: "Semblanza de Jose Robert Serral en el aniversario de su nacimiento (1832-1982). Annals Consell Col. Vet. Catalunya, Oct-Dic 1985, p. 21-34. Barcelona.

184- PRIMERA SEMANA NACIONAL VETERINARIA- INSPECCION DE ALIMENTOS, BARCELONA; 1960.: Anales Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 1-136, 1961.

185- PRIMER CONGRESO VETERINARIO ESPAÑOL- BARCELONA 5 A 15 DE OCTUBRE DE 1929.: Revista Veterinaria de España. 360 pág. Barcelona 1930.

186- PROGRAMA DE ACTOS EN CONMEMORACION DEL 75 ANIVERSARIO DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.: Barcelona, Dic. 1975.

187- REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA.: "Crónica, Volumen I, Estatutos, Reglamento y Lista de Académicos". Barcelona, 1967.

188- REGLAMENTO DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE BARCELONA.: Imp. Andreu y Adrover, Vilardell 10. Barcelona, 1923.

189- REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD VETERINARIA MUNICIPAL.: Aprobados por la Excma. Comisión Municipal Permanente de Barcelona de 24-XII-1930.

190- REVERTER, MANUEL. "Los Mataderos de Barcelona, Historia y evolución" Bol. Unión de Empleados del Matadero de Barcelona, Dic. 1957, Barcelona.

191- REVISTA DE SANIDAD VETERINARIA: "Número Homenaje al fundador de esta Revista Sr. D. Salvador Martí Güell". V-12, Madrid, p. 795-869, Dic. 1950.

192- REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA- "Necrológica de José Farreras Samper" n° 12, 1-12-14. pág 713-6. Madrid.

193- REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA, NUMERO DEDICADO A RAMON TURRO.: Vol. XVIII, 11-12. Barcelona. 15-30 Junio 1926.

194- REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA.: "La Escuela Superior de zootecnia", marzo-ab. pág 48-51, 1921.

195- RIERA PLANAGUMA, S.: "Recuerdos de antaño". Anales Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 301-315, 1959.

- 196- RIERA PLANAGUMA, S. "Decíamos ayer..." (20 aniversario Anales), An. Col.Vet. Barcelona, pag, 485-9, 1964.
- 197- RIERA PLANAGUMA, S.:"Angel Sabatés Malla". Anales Col. Of. Vet.Barcelona. pág. 597-8, 1967.
- 198- RIERA PLANAGUMA, S.: "Glosopeda (Jornadas Hispano-Francesas)". Anales Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 225- 299, 1969.
- 199- RIERA PLANAGUMA, S.: "Cincuenta años de Veterinaria Barcelonesa". Anales Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 275-301, 1971.
- 200- ROCA I ROSELL, A.: "Historia del Laboratorio Municipal de Barcelona de Ferrán a Turró", Col.lecció Centenaris/1, Ajuntament de Barcelona, Barcelona, 1988.
- 201- ROCA TORRAS, J.: "Sobran Veterinarios en número y faltan Especialistas". Anal.Col. Vet. Barcelona, Nov. 63, p.713-6.
- 202- ROCA TORRAS, J.: "Plétora profesional", An. Col. Vet. Barna, Dic. 72, p.504-6.
- 203- ROCA TORRAS, J.: "La formación de Especialistas en Veterinaria", An. Col. Vet. Barcelona, nº 363, p.57-58, 1975.
- 204- ROCA TORRAS, J.: "La Veterinaria de Barcelona en el año 1900", An. col. Vet. Barna, 1975, XXX, 309-13.
- 205- ROCA TORRAS, J.: "Informes a los escritos 1715.16 de la Delegación de Titulares de Barcelona y que afectan al Cuerpo de Veterinarios Titulares Municipales de Barcelona", Ayuntamiento de Barcelona, Octubre 1973.
- 206- ROCA TORRAS, J.: "La carrera de Veterinaria tiene que volver a ser de 6 cursos" An. Col. Vet. Barna, 1975, XXXII, p. 309-402.
- 207- ROCA TORRAS, J.. "Los Veterinarios incomunicados", An. col. Vet. Barna, nº 375, p. 129-13, 1976.
- 208- ROCA TORRAS, J.: "Las Industrias Alimentarias y la Veterinaria", Panorama Veterinario, Junio 79,p. 285-88, Barcelona.
- 209- ROCA TORRAS, J.: "Faltan Veterinarios Especialistas en Tecnología de la Carne", An. Col. Vet. Barna, Marzo- Abr.1979, 113-16.
- 210- ROCA TORRAS, J.: "Los Veterinarios españoles y el Mercado Común Europeo", An. Col. Vet.Barna, 1979, pág. 116-8.
- 211- ROCA TORRAS, J.: "Urge mejorar la calidad de la Enseñanza Veterinaria", An. Col.

Vet. Barna, Jul- Ag 1979, p. 281-5.

212- ROCA TORRAS, J.: "La Sanitat a Catalunya, els Veterinaris-Estudis de la Generalitat", An. Col. Vet. Barna, p. 356-61, 1980.

213- ROCA TORRAS, J.: "Llamada Urgente a la Veterinaria", An. col. Vet. Barna nº 405, p.171-4, 1980.

214- ROCA TORRAS, J.: "La selección de los estudiantes de Veterinaria", An. Col. Vet. Barna, nº 393, Feb 78, p. 99- 100.

215- ROCA TORRAS, J.: "Urgen Escuelas de Especialización Veterinaria", nº 395 Jul 1978, p. 231-3 de An. Col. Vet. Barna.

216- ROCA TORRAS, J.: "Supervivencia de las revistas de veterinaria", an. Col. Vet. Barna, Julio 1978, p. 234.

217- ROCA TORRAS, J.: "Prospectiva Veterinaria 1980-85" An. Col. Vet. Barna, nº 408, Enero 81, p. 88-95.

218- ROCA TORRAS, J.: "Historia de la Veterinaria en Gerona", 75 Aniversario de la Constitución del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Gerona, Girona 26 abril 1981.

219- ROCA TORRAS, J.: "La Facultad de Veterinaria en Catalunya, una realidad", nº 413, 1982, p. 227-8.

220- ROCA TORRAS, J.: "¿Cómo ha de ser la enseñanza en las Facultades de Veterinaria y en especial la de Barcelona en Bellaterra?"- 1º Congreso de la Veterinaria Catalana, 22 a 27 nov. 1988, Bellaterra (Barcelona).

221- ROCA TORRAS, J.: "Biografías de los Veterinarios más destacados de Catalunya" en "La Gran Enciclopedia Catalana", 1º y 2º edición, Enciclopedia Catalana S.A, Diputación 250, Barcelona, 1970 y 1989.

222- ROCA TORRAS, J.: "Historia de la Veterinaria a Catalunya: Judici crítica reflexions", Academia de Ciencias Veterinarias de Catalunya, nov. 1987.

223- ROCA TORRAS, J.: "Formació a les Facultats de Veterinaria i Formació de Postgrau", la Salut a Catalunya present i futur , p. 180-3 y 189-92, Acte del Mil·lenari de Catalunya. Edit. Empuries, Barcelona, 1989.

224- ROMAGOSA VILA, J.A.. "El garañón catalán". Anales Col. Of.Vet. Barcelona, pag. 281-299, 1959.

225- ROMAGOSA VILA, J.A.: "Ramón Turró i Darder". II El Científico. Semblanzas Veterinarias, I Vol. Labor. SYVA. León , pág. 105-118, 1973.

- 226- ROMAGOSA VILA, J.A.: "El garañon catalán". An.Col. Vet. Barna. p. 281-299, 1976.
- 227- ROMAGOSA VILA, J.A.: Comunicación personal. Arbos del Panadés, 1976.
- 228- RUIZ MARTINEZ,C.: "Juan Rof Codina (1874-1967)". Semblanzas Veterinarias Vol. I Labor. SYVA. León- pág. 195-218, 1973.
- 229- SABATER CASALS, A.: "Cuerpo de Veterinaria Municipal, Anuario Estadístico de Barcelona" año 1903, p.454-6, 460-5 y 546.
- 230- SABATES MALLA, A.: "Leandro Cervera Astor, Biólogo completo". Anales Col. Of. Vet. Barcelona, pág 287-290, 1965.
- 231- SALARICH, J.: "Leandro Cervera, bosquejo biográfico" Anales Col. Od. Vet. Barcelona. Pág. 290-296, 1965.
- 232- SANCHEZ LADERO, L.: "Geografía de España Ilustrada Sopena", tomo II.Editorial Sopena S.A. Barcelona. Pág. 380, 1974.
- 233- SANZ CALLEJA, M.: Comunicación personal. Tarragona, 1978.
- 234- SANZ EGAÑA, C.: "Historia de la Veterinaria Española". Edit. Espasa Calpe. S.A. Madrid. Pág. 177, 211, 251-274, 317, 350, 366, 429, y 434. 1941.
- 235- SANZ EGAÑA, C.: "Diego Alvarez Calderón de la Barca Protoalbeytar de Catalunya". Anales Col. Of. Vet. Barcelona, pág. 383-8 de 1955 y 605-6 de 1958.
- 236- SANZ ROYO, J.G.: "Los Mataderos de Barcelona. Reseña compendiada de su historial". Gaceta Municipal de Barcelona de 2-I-50.
- 237- SANZ ROYO, J.G. : "El Matadero Municipal. Su concepto y su historia". Gaceta Municipal de Barcelona, pág. 1497-1502 del 20-X-52.
- 238- SANZ ROYO J.G.: "Datos históricos sobre la inspección veterinaria de las carnes". Anales Col. Of. Vet. Barcelona, pág 19-31, 1977.
- 239- SECRETARIA GENERAL C.O.M.- COORDINACION, PRODUCTIVIDAD E INSPECCION DE SERVICIOS.: Acta nº 71. Unidad de Salud Pública. Ayuntamiento de Barcelona, 5-X-71.
- 240- SECULI BRILLAS, J.: "Ramón Danés Casabosch". Anales Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 363-5 de 1954.
- 241- SECULI BRILLAS, J.: "Pedro Farreras Sampera".Anales Col. Of. Vet. Barcelona, pág. 367-9, 1955.
- 242- SECULI BRILLAS, J.: "La Academia de Ciencias Veterinarias". Anales Col. Of. Vet.

Barcelona. Pág. 417-8, 1960.

243- SECULI BRILLAS, J.: "Luis Salvans Bonet". Anales Col. Of. Vet. Barcelona. Pag. 643, 1956.

244- SECULI BRILLAS, J.: "Aniceto Puigdollers Rabell". Anales Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 100-1 de 1962 y 647-8 de 1966.

245- SECULI BRILLAS, J.: "Angel Sabates Malla". Anales Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 753.8, 1968.

246- SECULI BRILLAS, J.: "Aportació a la coneixença de Jose Presta i Corbera, primer Veterinari de la Reial Academia de Medicina". V Congrés d'Historia de la Medicina Catalana, Tom IX, 1988, pag. 323, 331.

247- SECULI BRILLAS, J.: "De Quiró als nostres dies, Medicina i Veterinaria". Rev. Real Acad. Medicina de Barcelona, V-1, 1º Cuadrim. 1990, p. 15-25 Barna.

248- SECULI BRILLAS, J.: "Salvador Riera Planagumá". Anales Col. of. Vet. Barcelona. Pág. 526-533 de 1970 y 249-274 de 1971.

249- SECULI BRILLAS, J.: "Cayetano López y López". Anales Col. Of. Vet. Barcelona. Pag. 708-9, 1970.

250- SECULI BRILLAS, J.: "Antonio Martí Morera". Anales Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 243-7, 1972.

251- SECULI BRILLAS Y colab. : "El nuevo edificio colegial"- Iltre. Colegio Oficial de Veterinarios. Barcelona, junio 1973.

252- SECULI BRILLAS, J.: Comunicación Personal. Barcelona, 1975.

253- SECULI BRILLAS, J.: "Turró Veterinario". Anales col. Of. Vet. Barcelona, Pág. 71-6, 1976.

254- SECULI BRILLAS, J.: "Turró y Riera dos épocas, una Veterinaria". Actas Academia de Ciencias Veterinarias de Madrid, 1984, pág. 443-462.

255- SECULI BRILLAS, J.: "Luis Poderós Moreo". Anales Col. Of. Vet. Barcelona. Pág. 275-8, 1979.

256- SECULI BRILLAS, J.: "Compendi històric del Col.legi de Veterinaris de la Prov de Barcelona, Anals Col. Of. Vet. Barna, pág 42-45 nº 7 del 1987, 46-47 nº8 y 28-29 nº9.

257- SERRANO TOME, V.: "Historia del Cuerpo de Veterinaria Militar". Universidad de Madrid, Facultad de Veterinaria, Publicación nº8. Madrid, Diciembre 1971.

- 258- SERVICIO MUNICIPAL DE MATANZA DE RESES Y CONSERVACION DE CARNES EN EL MATADERO GENERAL.: Consejo de Administración. Gerencia. Memoria del Matadero Municipal de Barcelona, 1974.
- 259- SESION NECROLOGICA DEDICADA A D. SALVADOR RIERA PLANAGUMA.: Anales Col. Of. Vet. Barcelona, pág. 249-274, 1971.
- 260- SESION NECROLOGICA DEDICADA A D. JOSE VIDAL MUNNE.:Anales Col. Of. Vet. Barcelona, pág. 545-592, 1958.
- 261- SOLDEVILA FELIU, A.- "Memoria Servicios de Mejora y Expansión ganadera (SEMEGA). Diputación Provincial de Gerona, 1969.
- 262- SOLDEVILA FELIU, A.: "Cien años de Veterinaria y Ganadería gerundense", Anales Col. Of. Vet. Barcelona, pág 191-207, 1971.
- 263- SOLDEVILA FELIU, A.: "Servicios de Mejora y Expansión Ganadera de Gerona (SEMEGA). Memoria de Actividades 1976-77". Diputación Provincial de Gerona, 1977.
- 264- SOLDEVILA FELIU, A.: "Juan Arderius Banjol". Semblanzas Veterinarias, Vol.II. Consejo Gral. Col. Vet. Madrid. Pág.85-92, 1978.
- 265- SOLDEVILA FELIU, A.: Comunicación personal. Gerona, 1978.
- 266- TARRAGO COLOMINAS, J.: "En la fita del cinqué aniversari de la creació de l'IRTA", Butlletí de l'IRTA, Gener 1991, Barcelona.
- 267- TINTO SALA, M.: "ELs gremis de la Barcelona Medieval". Ajuntament de Barcelona. Delegació de Cultura, 1978.
- 268- TORRENT MOLLEVI, M.: Comunicación personal. Lérida, 1975.
- 269- VETERINARIA CATALANA, LA.: "Llista de Senyors Col.legiats". La Veterinaria Catalana, n°8, Barcelona, juny-juliol 1935.
- 270- VETERINARIA CATALANA, n°8, Barcelona, juny-juliol 1935.
- 271- VETERINARIA CATALANA, LA.: "Investigació i morfologia microbiana de l'hemoglobinuria bovina a Catalunya" de Salvans Bonet. Enero, 19-27, 1938.
- 272- VETERINARIA CATALANA, LA: "Comentaris a la legislació sanitària de Catalunya" de Gratacós Massanella, Feb. 8-11, 1935.
- 273- VETERINARIA CATALANA, LA: "Les malalties deficitaries en el nostre bestiar" Danés Casabosch, Feb. 17-22, 1935.
- 274- VETERINARIA CATALANA, LA: "Reflexions prop la vacunació de la pesta del porc" de Martí Freixas, Feb. 23-26, 1935.

- 275- VETERINARIA CATALANA, LA : "Curs sobre temes d'epizootologia i tècniques de laboratori", Març, 1935.
- 276- VETERINARIA CATALANA, LA: "El servei de Mercats" de Mas Alemany. Maig 16-17, 1935.
- 277- VETERINARIA CATALANA, LA: "El veterinari Municipal en el servei de les carns circulants" de Gratacós Massanella, Ag. Sept. 3-6, 1935.
- 278- VETERINARIA CATALANA, LA; "El Museo anatómo-patològic del Matadero de Barcelona" de Riera Planagumà, Enero Feb. 7-28, 1936.
- 279- VIDAL MUNNE, J.: "La obra anafilàctica de Turró". Rev. Hig.San Pec. XVI, 8-9- 10, Ag. Oct. 1926, Madrid, 711-4.
- 280- VILA VIDAL, J.M.: Comunicació personal. Gerona, 1978.
- 281- VILAR, P.: "Catalunya dins l'Espanya Moderna. Les transformacions agràries del segle XVIII català", Edicions 62, 1966.
- 282- VILARRASA, SALVADOR.: "La vida dels pastors", Ripoll, 1935.
- 283- VINYOLES VIDAL, T.M.: "L'Alimentació a Barcelona vers l'any 1400". L'Aveno. Barcelona. Pág. 522-9, 1980.
- 284- VIRGILI I SANROMA, J.P.: "Historia de Tarragona i la seva premsa 1900-1980", vol. I, pág 76, Caixa d'Estalvis Provincial de Tarragona, 1981.
- 285- VIVES DE BUDALLES, AGUSTINA.: Comunicació personal. Moncada y Reixac, 1977.